AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Sábado [illegible] NUM. 1.895





SEV[illegible]A

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ACTO POLÍTICO

Citados por el Presidente del comité liberal-conservador de esta provincia, excelentísimo señor don Eduardo de Ibarra, se reunieron ayer, á la una, en su domicilio los señores siguientes:

Ibarra (don E. y don T.), González Alvarez, Camino (don H.), conde de Peñaflor, Gómez Imaz, Cañal, Mejías, León y Manjón, marqués de Esquibel, Tassara, Laraña y Ramírez, Benjumea Zayas, Checa, Bores y Benjumea Cardeña.

Se adhirieron al acto por escrito los señores marqués de las Cuevas, don Anselmo Rivas, don Agustín Ternero y don Bernardo Picamill.

El señor don Eduardo de Ibarra dió cuenta al comité de la actitud que habían adoptado los señores diputados á Cortes de Sevilla pertenecientes á nuestro partido, en la votación del Congreso, adhiriéndose á la política del señor Maura y manifestó que en esta misma aptitud política se encuentran los senadores de nuestra provincia. El comité aprobó unánimemente la conducta de nuestros representantes en Cortes, acordando seguirla en un todo de acuerdo con ellos. Dióse después lectura á la carta del señor Maura, cuyo documento conocen ya nuestros lectores y se acordó enviar á dicho hombre público un mensaje de adhesión.

Asímismo se acordó nombrar Presidente honorario del comité al señor don Antonio Maura y notificar á los comités de los pueblos de esta provincia el acto realizado.

Seguidamente el comité allí reunido dió un amplio voto de confianza á su dignísimo presidente, el señor don Eduardo de Ibarra, encomendándole la dirección de todo lo concerniente á los trabajos de reorganización del partido.

* * *

Grata impresión ha producido á todos los elementos conservadores sevillanos el acto del comité adhiriéndose *á la política que representa el eminente hombre* de Estado don Antonio Maura. Y nada más lógico que esta actitud. De hecho considerábamos todos como jefe, desde el momento en que el señor Silvela manifestó que abandonaba la política, al señor Maura. En vida de aquella prestigiosa figura jamás quiso aceptar este puesto de derecho, que hoy le corresponde por ser él el único hombre capaz de llevar la suprema dirección de las clases conservadoras de España.

No era hechura del señor Maura toda la mayoría del Congreso, puesto que la mayor parte pertenecía al señor Silvela, pero al morir éste todos fijaron su vista en la persona que, á su juicio, merecía más confianza para el cargo espinoso y difícil de dirigir un partido como el nuestro, y de aquella votación del Congreso salió consagrada por el espíritu público la jefatura del señor Maura.

* * *

Por esto ha resultado tan lógico el acto realizado ayer por el comité del partido conservador de nuestra provincia, en el que ha reinado una perfecta unanimidad de pareceres y una compenetración de criterio en todos los elementos de que se forma.

Esa misma compenetración que se ha observado entre los individuos del comité, la hemos visto reflejada en todas las personalidades de nuestro partido, lo cual demuestra una perfecta identificación en *las ideas* y una gran disciplina política, que ha sido siempre la base de la gran fuerza é importancia de nuestro partido.

Felicitamos con toda sinceridad al comité conservador por el acto realizado ayer, y nos felicitamos muy de veras nosotros, porque participamos de aquella adhesión hacia la persona del señor Maura con todo el entusiasmo que saben inspirar las grandes figuras políticas

Notas del día

Apena el ánimo de todo buen sevillano leer este edicto publicado ayer en el *Boletín Oficial* de la provincia.

"**Dirección general de Obras públicas**

Esta Dirección general ha resuelto dejar sin efecto, por ahora, las subastas de construcción de carreteras para los días 8 y 22 del próximo mes de Julio.

Madrid 26 de Junio de 1905.—El director general, por orden, Ricardo Serantes.

(*Gaceta del 27 de Junio de 1905*).»

* * *

Ya en nuestro número anterior adelantamos algunas consideraciones que nos sugiriera la polacada del señor ministro de Agricultura.

No perdemos de vista que la solicitud de los trabajos de carreteras y caminos vecinales concedidos á nuestra provincia para aliviar la crisis agraria, no fué obra solamente de conservadores.

Figuraban en aquella comisión que fué á la corte á gestionar esos trabajos, los señores Ruiz Martínez y Borbolla, liberales de ambas fracciones y ocupados en sus intereses personales y políticos, no se han preocupado para nada de parar el golpe que nos da el ínclito conde de Romanones, borrando de una plumada las esperanzas concebidas por los que fiaban en esos jornales el pan de sus hijos durante el verano actual.

* * *

Digno contraste de esta noticia desconsoladora para las clases obreras de la provincia y aun para los intereses materiales de los pueblos beneficiados, forman las que el telégrafo nos participa desde Madrid pintándonos la suntuosidad de espléndido banquete con que el señor Ruiz Martínez ha obsequiado al nuevo Gobernador civil de esta provincia y el decreto nombrando Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino al señor Borbolla.

¡Eso es lo que interesa!

¿Que el ministro de Agricultura deja sin comer á miles y miles de criatura sevillanas?.

¡Qué importa, mientras ellos coman bien y se traigan buenas credenciales!

. . . .

No es una vulgaridad. Desdichadamente es una verdad cuanto apuntamos. Los hechos realizados lo demuestran bien claramente.

Mañana, empezarán esos liberales á pedir *á los pueblos que hoy abandonan tan despiadadamente, sus votos electora*les y si esos pueblos sacudieran la indiferencia política que les atrofia, ó su docilidad, recibirían el pago á que se están haciendo acreedores los liberales con sus egoismos.

Así lo merece ese olvido tan absoluto hacia los que en su provincia carecen de pan que llevar á sus familias, mientras allá en la corte festejan ellos las alegrías del triunfo ó procura cada cual arreglar sus cuentas, sin importarle un ápice la de sus paisanos.

* * *

Anoche hubo un verdadero escándalo en la sesión celebrada por la Sociedad Económica.

Presidía el abogado de la Empresa de aguas, señor Sánchez Gómez, y al dar se cuenta del acuerdo anterior respecto á la petición al Gobernador civil de la caducidad del contrato de dicha Empresa con el Ayuntamiento, el señor Sánchez Gómez dijo que aquella petición la consideraba como un acto de caciquismo de la Sociedad.

El señor Real, autor de la proposición, pidió la palabra, negándose á concedérsela el señor Sánchez Gómez.

Con este motivo se cruzaron entre ambos señores algunas frases durísimas, promoviéndose el consiguiente escándalo.

No cabe mayor caciquismo que el que ejerció desde la presidencia de tan culta Sociedad el señor Sánchez Gómez.

* * *

Es verdad que los liberales de todas partes tienen como base fundamental de su política el codiciado turrón.

Trasladamos á los que creen que la cuestión de los nombramientos se desliza como una seda, lo que dice un telegrama llegado de Madrid:

«Se hacen grandes comentarios sobre la reunión celebrada por la comisión de gobierno interior del Congreso para ocuparse de un grave incidente.

Asegúrase que el exdiputado señor Uria se presentó en la estafeta de correos del Congreso, y fingiendo que acababa de entregar unas cartas, reclamó una dirigida al marqués de Canillejas, escrita y depositada por el diputado señor Celleruelo.

El encargado de la estafeta entregó la carta al señor Uria, quien se la llevó enseñándosela acto seguido al ministro de la Gobernacion.

La carta escrita por el señor Celleruelo relataba intimidades del Gobierno respeto al nombramiento de personal.

El señor García Prieto llamó al señor Celleruelo, desarrollándose entre ambos una escena violenta.

El señor Celle[illegible]nunció lo ocurrido al presidente del Congreso motivando esto la reunión de la comisión de gobierno interior de la Cámara».

¡Todo por el turrón y... las tragaderas!

Y dice *El Imparcial* con estas palabras refiriéndose al sucedido:

«No tendría esto nada digno de referirse si no constituyese el rasgo característico de la reunión».

¡Agua va!

* * *

Las muestras de simpatías sinceras y expontáneas que de todas nuestras clases sociales está recibiendo el señor Barón con motivo de su apartamiento de la alcaldía, forman un verdadero plebiscito que honra y enaltece al que ha sabido merecerlo por su conducta y relevantes cualidades, demostradas en el corto tiempo que ha ejercido el cargo de alcalde de Sevilla.

Porque le queremos como amigo leal y sincero; porque es uno de los hombres de nuestro partido á quien más estimamos, porque en política es carne de nuestra carne, no decimos todo lo que merece el señor Barón por no parecer apasionados ó parciales, aunque en esta ocasión estamos seguros de que por muchos que fueran nuestros elogios, todos, absolutamente todos en Sevilla, estarían de acuerdo con nosotros.

No obstante, copiamos con muchísimo gusto cuantas manifestaciones aparecen en la prensa en elogio de personalidad tan digna y respetada.

He aquí lo que dice nuestro colega *Revista de Tribunales*:

«Los embates de la política que allá llevan y traen el desempeño de los cargos públicos, según exigen las conveniencias del partido que ocupa el poder, han hecho que abandone la Alcaldía de Sevilla un joven de grandes aptitudes, y que para los sevillanos era ya, no una esperanza sino una completa realidad.

En más de una ocasión lo repetimos: el señor Barón desde los primeros momentos se reveló como uno de los mejores Alcaldes que Sevilla ha tenido, y es seguro que en la Presidencia [illegible] Ayuntamiento hubiese [illegible] justa de hombre ilustrado, correcto, enérgico y excelente administrador.

El cambio político, según decimos aleja al señor Barón de la Alcaldía, aun cuando no del Municipio; pero el joven alcalde dimisionario puede tener la seguridad absoluta de que, le acompañan, por legítima conquista, la estima, la consideración y el afecto de todos los sevillanos, que aprecian cuanto vale, y lo mucho que puede llegar á hacer, andando el tiempo, por nuestra capital.

A los testimonios de simpatía que el señor Barón ha recibido sume el nuestro, sincero como el que más.»

UN ARTÍCULO INTERESANTE

Francia, Inglaterra y España

Mr. Hume ha publicado un interesantísimo artículo consagrado á exponer los resultados de la visita de don Alfonso á Inglaterra, cuya parte esencial conviene conozcan los lectores.

«Pero muchas cosas se han acaecido desde 1901. Alemania ha desenvuelto ambiciones con las que no se había ni soñado; Inglaterra, por sacrificio serio y grande, cuya prudencia no se ha probado aún, ha concedido prácticamente á Francia un poder sobre el Mediterráneo que nunca poseyó antes, aunque Napoleón lo buscaba, y Francia é Inglaterra son amigas.

El rasgo importante en la cordialidad actual entre Inglaterra y España no consiste, por tanto, en la mera aproximación, porque sus relaciones tomadas en conjunto, han solido ser armónicas, sino en el hecho nuevo que significa la inclusión de España en la inteligencia entre Francia é Inglaterra. Tal combinación carece casi en absoluto de precedentes en la historia política de Europa, y marca un punto de partida sumamente significativo en el futuro agrupamiento de los pueblos, que debe seguir necesariamente al derrumbamiento de Rusia y á la determinación del Kaiser, respecto á convertir Alemania en una gran Potencia marítima.

«Por la torpeza ó ceguera de sus diplomáticos en tiempo oportuno, España desaprovechó la mejor ocasión para insistir en sus derechos á ser parte directa en el tratado efectuado entre Francia é Inglaterra con respecto á Marruecos, con lo que habría fortalecido inmensamente las manos de Inglaterra, caso de haber sido uno de los principales negociadores del Tratado. Sus intereses en Marruecos son más íntimos y de más larga fecha que los de Inglaterra y Francia, y habría convenido mucho más á Inglaterra que la costa Norte de los dominios del sherif pasara á manos de España que á las de Francia. España, como de costumbre, llegó tarde.

»Pero mejor tarde que nunca; y su tardío convenio con Francia, aunque le daba mucho menor porvenir en Marruecos del que tenía derecho á esperar, le aseguraba, sin embargo, que sus demandas no serían enteramente descuidadas ni echados á un lado sus derechos. La inclusión práctica de España en la mutua amistad ya establecida entre Francia, Inglaterra é Italia, significa que las cuatro Potencias mediterráneas se agrupan con sus puertos espléndidos, sus arsenales y sus estaciones carboneras, ¿contra qué ó contra quién? Contra la única Potencia que amenaza ó es capaz de amenazar con la intrusión en su dominio: contra Alemania.

»En caso de una guerra naval ó de agresión por parte de Alemania contra Inglaterra ó Francia, el abrigo amistoso de los puertos españoles, tanto atlánticos como mediterráneos, sería un bien de inmensa importancia, tal vez definitiva, para las escuadras del Kaiser. Menorca es otra Malta; Cartagena puede convertirse en otro Portsmouth; Cádiz en otro Plymouth, mientras en la bahía de Vigo puede abrigarse la mayor escuadra que surque los mares, y las Canarias, situadas en medio de todos los caminos trasatlánticos, constituyen estaciones carboneras sin igual en el mundo.

»No es pues, maravilla que por largo tiempo el Emperador haya sonreido á la olvidada España, esa Cenicienta de la familia europea, porque lleva consigo una dote que puede hacer triunfar ó fracasar en lo futuro una Potencia naval.

»En el nuevo agrupamiento de las antiguas Potencias marítimas, con inclusión de Portugal y España, en nombre de sus puertos, contra la amenazadora intromisión en sus dominios de una nueva ambiciosa y pujante Potencia naval, se ha de ver la significación real del feliz recibimiento dispensado en Londres á don Alfonso.

»Son evidentes las ventajas alcanzadas por Inglaterra y Francia, con la seguridad de que en caso de guerra no estarían los puertos y costas de España á la disposición de una potencia rival. Y la ventaja que recibe España es la de que así se la garantiza en absoluto contra las probabilidades de guerra, con lo queda en libertad de emplear todos sus recursos nacionales en el desarrollo de sus intereses internos, que bien necesitan de cuidado.

»La pérdida de sus colonias fué una bendición encubierta, porque ha desvanecido el peligro de complicaciones surgidas de la posesión de dependencias turbulentas, descontentadizas y nada provechosas, Pero aún quedaba, como ya hemos visto, el temor—completamente infundado por lo que á nosotros se refiere—de que se intentaría apoderarse de alguno de sus puertos—Menorca, Vigo, las Canarias ó Algeciras.

»El temor se fundaba en el conocimiento instintivo de que en la próxima guerra naval, la posesión de una ú otra de dichas plazas sería de la mayor importancia para los combatientes. La constante repetición de este sentimiento de pánico, no solamente obligaba á España á gastar importantes sumas en armamentos navales y militares, sino que mantenía un malestar nacional, que era obstáculo al empleo de capitales extranjeros en el país.

»Una cordial y sincera inteligencia con Inglaterra y Francia, desvanece el pretexto para tales temores y suprime, por lo tanto, inútiles gastos. Persuadidos los españoles, y con razón sobrada, de que Inglaterra no oculta designios agresivos, saben ahora que las dos grandes Potencias con las que va de acuerdo, no consentirán nunca á una Potencia marítima rival como Alemania, que se aproveche de la debilidad de España para convertir en bases navales los puertos españoles.

»Lo que piense el Kaiser Guillermo de todo esto, ya lo sabremos más tarde, porque aunque ahora está callado, es seguro que intentará un contragolpe, acaso prometiendo mas á España en Marruecos de lo que otorgan los franceses. Pero serán inútiles sus embelecos.»

Ecos de Sociedad

Anoche regresaron de Palma del Río el marqués de Montesión y sus hermanos, después de dejar el cadáver de su señora madre, la marquesa de Montesión, en el suntuoso panteón familiar que poseen en el exconvento de San Francisco en dicha ciudad.

El entierro ha sido una manifestación del respeto y cariño que los vecinos de Palma del Río sentían por la finada.

El clero parroquial esperaba la llegada del fúnebre convoy á la entrada de la ciudad.

El desfile duró más de una hora, figurando en la comitiva personas de todas las clases de la sociedad.

La iglesia de San Francisco, no obstante la amplitud de sus naves, era insuficiente á contener aquel inmenso gentío.

En la semana próxima celebraránse funerales por el alma de la finada en Palma y en esta capital.

Reiteramos á los señores Gamero-Cívico nuestro pésame por la desgracia que han sufrido.

Sport

En las tiradas de pichón verificadas en Granada ha obtenido un completo triunfo nuestro querido amigo don Gonzalo Segovia, notable tirador jerezano, y conocidísimo en Sevilla por la frecuencia con que se encuentra entre nosotros y asiste al tiro de pichón de Tablada.

Este señor ganó el premio de S. M. el Rey; el del Ayuntamiento de Granada; el de los diputados y senadores por aquella provincia y el del conde de Benalua, ó sean todos los premios que se disputaron:

El señor Segovia hizo una serie de treinta pájaros.

Felicitamos cariñosamente al señor Segovia por el triunfo obtenido.

—Anteayer se verificó en el Hipódromo de la corte la última fiesta de la Sociedad Madrid-Polo-Club en esta temporada.

Se jugó el partido definitivo de los dos en que se han disputado el premio de la Sociedad, constituyendo los *teams* los señores Vázquez Zafra, conde de Montijo, marqués de Narros y Justo San Miguel, *back* azules, contra el marqués de Santo Domingo, Crespi, Larios y el duque de Alba, *back* rojos.

Ganaron los azules por un *goald*, dejando á sus contrarios en tres.

La partida fué presenciada por muchas y distinguidas damas.

Enfermos

Se encuentra algo mejor de la enfermedad que le aqueja la distinguida señora de don Félix Palomino.

Lo celebramos.

—Se encuentra gravemente enfermo el decano de la facultad de Medicina, don Francisco Adame, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Deseamos alivio al distinguido paciente.

Título

Se ha concedido por el ministerio de Gracia y Justicia Real carta de sucesión, en el título de conde de la Torre-Alta, á favor de don Francisco de Asís Fernández de Heredia y Adalid, por fallecimiento de su padre don Francisco Fernández de Heredia y Pérez-Tafalla.

Junta de Carreras

La junta general que la sociedad de Carreras de caballos convocó para que tuviera lugar el jueves próximo pasado para presentación de socios y renovación de la Directiva, no pudo celebrarse por falta de señores socios.

Se ha citado nuevamente á junta para tratar de dichos particulares, á las siete de la tarde de hoy en el casino Sevillano.

De viaje

Regresó de París la señora de Goyena.

—Ayer en el exprés marchó á San Sebastián, acompañada de su señora madre y de su sobrino, nuestro estimado amigo don Ricardo Rodríguez, la marquesa de Pickman.

A la estación acudieron á despedirla multitud de distinguidas personas.

—Regresó de sus posesiones de Hué[illegible] nuestro querido amigo don Manuel Pau.

—Ayer llegó á ésta don Antonio Armero y Manjón.

—Hoy regresará de Bilbao nuestro querido amigo don José Laffitte hijo menor del conde de Lugar Nuevo.

—Regresó á Cádiz nuestro distinguido amigo el marqués de Fiel Pérez Calixto.

—Salió para su magnífica hacienda «La Corchuela» don Luis Ramos, con su distinguida señora é hijo.

—Regresó á Cádiz don José M.ª Terry.

—Se encuentra en Lisboa nuestro estimado amigo don Eduardo Llossent.

—Han regresado de Madrid las preciosas señoritas Gracia y Blanca Lasso, hijas de la marquesa de las Torres de la Pressa.

—Regresó de la corte el marqués de Saint Conde.

—También regresó de dicho punto don Ignacio de Casso, después de hacer brillantes ejercicios y obtenido la nota de sobresaliente en la asignatura del doctorado de Derecho, por lo que le enviamos calurosa felicitación.

La cuestión de Marruecos

Francia acepta la Conferencia.—Alemania triunfante.—La contrariedad de Inglaterra.—Nuestro Gobierno.

La primera parte del asunto se ha resuelto ya sin inconveniente, Francia acepta la Conferencia, como ya se venía comprendiendo por los periódicos de París, que se presume reciben impresión oficiosa, muy preocupados en hacer constar que Inglaterra respondería fielmente á la actitud que adoptase Francia.

A nuestro juicio, la aceptación de la conferencia es un nuevo triunfo de la política germánica, y un paso atrás de la afortunada diplomacia francesa. Por más que ahora la mayor parte de la prensa alemana afectase no conceder importancia á la celebración de la reunión de las potencias que tomaron parte en la convención de Madrid de 1880, los hechos demuestran lo contrario: la celebración de esa reunión es un verdadero interés de Alemania. Recordemos.

Al comienzo de esta cuestión los diarios alemanes oficiosos lanzaron la idea de esta conferencia, prescindiendo del convenio de 1904 entre Francia é Inglaterra: la diplomacia alemana tanteó el terreno en las potencias europeas, y no teniendo aceptación la idea, volvió su prensa á indicar la conveniencia de esa reunión, si el sultán la proponía: no cabe dudar que los alemanes han sugerido ese pensamiento al soberano de Marruecos; y en cambio, la prensa francesa vino sosteniendo que el único medio de orillar el incidente de Marruecos era entendiéndose directamente Francia y Alemania.

Rectificada la política de Decalssé, comienzan las conversaciones de Rouvier y el embajador alemán: el primero, sin rechazar ni aceptar la conferencia concretamente, pretendía que Alemania y Francia se pusiesen de acuerdo respecto de los puntos que habían de tratarse en la proyectada reunión de las potencias. Alemania, por el contrario, sostenía que lo que conviniesen previamente ambas naciones coartaría la libertad de la conferencia.

No conocemos los términos del acuerdo de que da noticia el telégrafo, tomado cuando los pesimistas auguraban una conflagración europea; pero no bastan los antecedentes recordados para creer que la diplomacia francesa ha tenido que ceder. La idea de la conferencia ha sido iniciativa de Alemania, rechazada por Francia, desestimada por Inglaterra, y cuando se conoció la invitación del sultán, los periódicos de París echaron jubilosos la cuenta de las naciones que apoyarían á Francia en su negativa.

Suponemos que con este arreglo habrá causado al ser conocido en Inglaterra una impresión poco agradable, porque aun cuando la prensa británica formuló estos días repetidas protestas de su lealtad al convenio anglo-francés de 1904 y aseguró que el Gobierno de Londres seguirá las indicaciones de Francia, dejaba entrever su mal humor ante el pensamiento de que la conferencia fuese aceptada. Y es indudable que de no pensar así Inglaterra no se habría apresurado tanto á notificar al sultán su opinión por medio del representante en Fez. El Gobierno de Londres modificará su actitud, siguiendo á Francia; pero seguramente este incidente traerá consecuencias para las relaciones entre los dos países. Porque hay otra cosa que está también bastante clara: Inglaterra se apresuró á dar su respuesta al sultán para hacer de esa manera indirecta presión sobre Francia, comprometiéndola á una negativa, y ahora resulta que Alemania ha podido separar en este punto concreto al Gobierno francés de la influencia británica.

***

Acerc[redacted] España, [redacted] telegram[redacted]

«El mi[redacted] ha tenido [redacted] señor Montero [redacted] su conversación con [redacted] mania y anunciarle la visita de [redacted] plomático.

Esta visita se celebró. Creo saber que el objeto de ella fué la conferencia sobre los asuntos de Marruecos.

Parece que el señor Montero Ríos acogió con benevolencia la exposición del punto de vista alemán; pero no hizo ninguna promesa, estando resuelto el Gobierno español á regular su conducta por la de las otras potencias firmantes de la conferencia de 1880, y sobre todo por la actitud de Inglaterra y de Francia, con las cuales España ha firmado compromisos. El nuevo Gabinete respetará estos compromisos, tanto mejor cuanto que el señor Maura, al concluir el convenio de 3 de Octubre de 1904, comunicó los puntos esenciales que contenía á los jefes de las oposiciones (entre ellos el señor Montero Ríos).»

Nuestra escuadra

Por la situación en que se encuentran los buques de nuestra escuadra, que han de pasar revista hoy primero de mes, pueden formar nuestros lectores una idea exacta del número é importancia de los buques de guerra que poseemos.

Hela aquí:

Primera división

Acorazado «Pelayo». Reserva 2.º grado, Cádiz.

Crucero «Carlos V». Id. primer grado, Cádiz.

Cañonero torpedero «Audaz». En 1.ª situación, art. 12, Cádiz.

Id. id. «Osado». En 3.ª id. Agregado al «Lepanto».

Id. id. «Terror». en 1.ª id., art. 12, Cádiz.

Segunda división

Crucero de primera «Princesa de Asturias». En 3.ª situación. División naval Galicia.

Id. «Cardenal Cisneros». En 3.ª idem id. id.

Id. «Extremadura». En 3.ª id. id., Ferrol.

Id. «Río de la Plata». En 3.ª id. idem, Cartagena.

Buques para comisiones

Cañonero «Marqués de la Victoria». En 3.ª situación, Vigo.

Id. «D. Alvaro de Bazán». En 3.ª idem, Canarias.

Id. «Marqués de Molins». En 3.ª idem, Villagarcía.

Id. «Vasco N. de Balboa». En 3.ª idem, Villagarcía.

Id. «Mac-Mahón». En 3.ª id. Fuenterrabia.

Lancha cañonera «Perla». En tercera id., Tuy.

Cañonero «Doña María de Molina». En 3.ª id., Cádiz.

Id. «Martín A. Pinzón». En 3.ª idem, Málaga.

Id. «Hernán Cortés». En 3.ª idem, Huelva.

Id. «Ponce de León». En 3.ª idem; Huelva.

Cañonero torpedero «Destructor». En 3.ª id., Algeciras.

Id. «Temerario». En 3.ª id., Barcelona.

Id. «Vicente Y. Pinzón». En 2.ª idem, Valencia.

Id. «Nueva España». En 3.ª idem, Palma.

Id. «Infanta Isabel». En 3.ª id. En comisión, Departamento de Cádiz.

Escampavías. En 3.ª id. Mediterráneo.

Buques para servicios especiales

Vapor «Urania». En tercera situación, Vigo.

Aviso «Giralda». En reserva 2.º grado, Ferrol.

Buques escuelas

Fragata «Asturias». En reserva 2.º grado, Ferrol.

Corbeta «Nautilus». En 3.ª situación, Ultramar.

Crucero «Lepanto». En 3.ª id., navegando Mediterráneo.

Cañonero torpedero «Proserpina». En 1.ª, art.º 12, Cádiz.

Torpedero «Acevedo». En reserva 2.º grado, Cartagena.

Torpedero «Ordóñez», En reserva 2.º grado, Cartagena.

Guarda costas «Numancia». Id. primer grado, Ferrol.

Corbeta «Villa de Bilbao», En 3.ª situación Ferrol.

[redacted]stas y torpede[redacted]

[redacted]ión.

[redacted]. En 1.ª art. 12, Cá[redacted] art. 12, id.

Id. «Halcón»[redacted].ª situación art. 12, Ferrol.

Id. «Orión». En id. id, art. 12, Cartagena.

Id. «Barceló». En 3.ª id. Mahón.

Buques en 1.ª situación

Guarda-costas «Vitoria». En 1.ª, punto 4.º, art. 1.º Ferrol.

Buques en construcción y grandes carenas

Cruceros de 1.ª «Cataluña». En 1.ª situación, arts. 6.º y 7.º del Reglamento dentro de los créditos del vigente presupuesto. Cartagena.

Cañonero de 2.ª «General Concha». En 1.ª situación, Cádiz.

Torpedero «Habana». En 1.ª id., Ferrol.

Id. Id. «Azor». En 1.ª id., Cádiz.

La agitación en Rusia

Madrid 30.

Sublevación á bordo de un acorazado.—Situación crítica

París: A pesar de la rigurosa censura que ejercen las autoridades rusas, se conocen noticias de los gravísimos sucesos que se desarrollan en Odessa.

La tripulación del acorazado «Mutins», surto en aquel puerto, se sublevó ayer, matando á todos los comandantes y oficiales que se hallaban á bordo.

La causa del levantamiento fué la siguiente:

Un marinero que se cree estuviese de acuerdo con los revolucionarios, se acercó al comandante del acorazado cuando toda la tripulación estaba sobre cubierta y con frases provocativas se quejó de la mala alimentación que se daba á la marinería.

El comandante reprendió al marinero por el tono agresivo en que formuló su queja.

El marinero hizo ademán de acometer al comandante, y éste le disparó un tiro con su revólver, dejándole sin vida.

Inmediatamente estalló la insurrección á bordo del «Mutins».

Los marineros, que se cree estaban en su mayoría preparados para dar el golpe, arrojáronse sobre los oficiales, matándolos y ensañándose después ferozmente en sus cuerpos, hasta dejarlos horriblemente mutilados.

Seguidamente el buque fué colocado en situación de bombardear la plaza.

El gobernador de ésta ha pedido con urgencia socorros á Sebastopol, pero se teme que las tripulaciones de los buques que acudan se subleven también.

Han sido cerrados los almacenes militares y navales y las autoridades han encarcelado á todos los obreros del puerto.

El acorazado «Mutins» sigue amenazando á la plaza con sus cañones.

Los amotinados vieron cerca de uno de los muelles un destacamento de cosacos y lanzaron sobre él un obús, matando á cuatro de ellos é hiriendo á 17.

Las precedentes noticias, al ser conocidas, han causado aquí honda sensación.

En Liban.—La artillería en las calles.—Lucha horrible.

París 30.—Acaba de recibirse un telegrama de Liban participando que todas las fuerzas de marinería de aquel departamento se han sublevado, asesinando á varios jefes y oficiales que intentaron restablecer la disciplina.

Los marineros se han unido á los revolucionarios de la ciudad, cometiendo todo género de atropellos y desmanes.

Para restablecer el orden salieron fuerzas de infantería y fueron arrolladas por las turbas.

Los cosacos tuvieron también que retirarse, dejando en las calles varios muertos y heridos.

Fuerzas de artillería, infantería y caballería baten en las calles á la muchedumbre, sosteniendo con ella una lucha horrible.

Es imposible precisar ni aun calcular de modo aproximado el número de víctimas.

En Odessa.—Las tropas no pelean.—Las barricadas en las calles.—Formidable incendio.

San Petersburgo: Las noticias que se reciben de Odessa, aunque llegan incompletas y mutilidas por la censura, causan aquí honda sensación, pues apesar de las precauciones oficiales, se comprende la excepcional gravedad de los sucesos que allí se desarrollan.

Sábese que una parte de los reservistas y cosacos que componen las fuerzas de aquella guarnición se ha negado á pelear en vista de la gran superioridad numérica de los revolucionarios.

En casi todas las calles se han levantado barricadas y los insurrectos son dueños de una gran parte de la ciudad.

En distintos puntos se han registrado luchas horribles, quedando las calles cubiertas de cadáveres.

El incendio producido por las granadas disparadas desde el acorazado «Mutins» se ha extendido rápidamente llegando las llamas hasta la Catedral.

Se extiende la insurrección.—Granjas arrasadas.—Contra la policía.

París 30: La agitación se extiende rápidamente á distintas regiones del Imperio.

Los obreros agrícolas declarados en huelga recorren los campos, incendiando las granjas, saqueando las propiedades asesinando á sus moradores.

En las provincias de Khefrón y Ekaterr malaw registranse diariamente en los campos actos de salvajismo y barbarie, de que son víctimas los propietarios y colonos.

En los barrios obreros de San Petersburgo los vecinos atacan á la policía, disparando sobre ella desde las ventanas de las casas.

Detalle de los sucesos de Odessa.—1000 muertos y 2600 heridos

París 30: Conócense nuevos detalles de los sangrientos sucesos ocurridos en Odessa.

Calcúlase que el número de los revolucionarios muertos asciende á 1.000 y el de los heridos excede de 2.000.

Las tropas emplearon ametralladoras, barriendo con ellas las calles ocupadas por los revoltosos.

Las bajas de las tropas fueron tres oficiales, diez gendarmes, 23 consacos y diez soldados de infantería muertos y numerosos heridos.

Han zarpado de Sebastopol para Odessa dos acorazados.

El incendio en el puerto ha adquirido alarmantes proporciones.

Los buques auxiliares de la comandancia de Marina han sido destruídos por el fuego.

Dícese que el almirante de la escuadra del Mar Negro ha recibido orden de echar á pique al acorazado «Mutins» si los rebeldes no lo entregan antes de 24 horas.

Cuarteles saqueados.—En plena anarquía

París: Recíbense nuevos despachos de Liban, participando que allí continúan las luchas entre las tropas y los revoltosos.

Estos han saqueado varios cuarteles y depósitos militares.

Los marineros sublevados cantan himnos revolucionarios ante las casas de los oficiales.

La ciudad está en plena anarquía.

Ataque á los buques rebeldes.—¿El "Kniaz„ á pipue?

París 30.—El periódico *Le Petit Journal* ha recibido un telegrama de Odessa comunicando que la escuadra de Sebastopool, cumpliendo órdenes terminantes de las autoridades superiores, atacó al «Mutins» y al «Kniaz» con propósitos de echarlos á pique si no se rindieran los rebeldes.

Estos se defendieron, lanzando al encuentro de la escuadra varios torpederos, que intentaron torpedear á los buques leales, sin conseguirlo.

De San Petersburgo dicen que un periódico de aquella capital ha recibido un telegrama de Odessa participando que el acorazado «Kniaz Pomtenkin» ha sido echado á pique, pereciendo todos los marineros que lo tripulaban.

Esta noticia ha sido acogida con reservas, pues se duda de su exactitud.

París: Los cónsules de Austria, Inglaterra y Alemania en Odessa han telegrafiado á sus gobiernos, pidiéndoles con urgencia el envío de buques de guerra para proteger las vidas y haciendas de los súbditos de su respectivas naciones.

Una gran parte de la ciudad se halla completamente envuelta por las llamas.

Las luchas entre las tropas y los revolucionarios continúan sin interrupción.

Los cosacos, situados en excelentes posiciones estratégicas, disparan sin cesar con treinta ametralladoras sobre la muchedumbre.

Dícese que al final de la sangrienta jornada de ayer, los cosacos procedieron á reunir los cadáveres y conducirlos al cementerio.

En éste se formó un gran montón de cuerpos humanos, que fueron enterrados sin procederse á su identificación.

Los cosacos han sufrido también muchas bajas.

Una sola granada, disparada por el «Kniaz Pomtenkin», mató á 16 de aquéllos é hirió además á 12 paisanos.

Otra granada cayó en medio de un pequeño grupo matando tres hombres.

De la Provincia

Desde Guadalcanal

Un estimado colega se ocupó de la administración de Guadalcanal, en términos que arguyen la mayor ignorancia. El ayuntamiento de esta villa, que desde hace dos meses preside el señor don Federico Gullón, ha hecho y hace una administración irreprochable, poniendo término, en bien del vecindario, á increibles detentaciones y siendo la justicia su único criterio político, sin un solo acto de caciquismo que lo desmienta, como lo reconocen todos los vecinos que no aspiran á convertir la administración en una granjería. Lo que sucede es que no falta quien siendo responsable de los últimos desastres administrativos quiera llevar *tambien* al municipio su funesta pasión administradora *empuñando la fusta* como si los pueblos necesitasen cocheros y como si para serlo fuera bastante tener bien acreditado el empleo inmediato.

El corresponsal.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal celebrada anoche fué presidida por el alcalde accidental señor Ciaurriz y asistieron á ella los capitulares señores Floranes, Díaz Ruíz, Guichot, Sánchez de Merodio, Arellano, Camacho, Dutoit, Montes Sierra, Candau, Fernández, Muñoz Vale, Gómez Macías, Lázaro Sánchez y González Ruíz.

Leída y aprobada el acta de la anterior, éntrase en el despacho ordinario.

Quedó enterada la Corporación de un oficio del Gobernador participando haber confirmado el acuerdo del Ayuntamiento declarando la caducidad del contrato con la Empresa del agua.

***

Sobre el dictamen de la comisión de Obras Públicas en el que se pide la opinión facultativa de don Juan Talavera, el señor Guichot pide la palabra para que conste en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de dicho funcionario municipal, el cual unía á su condición de sevillano la de ser un hombre probo y honrado.

El señor Sánchez de Merodio dice que se debe acordar la concesión de una sepultura gratuita ó se le devuelva á la familia el importe de la adquirida, dado caso de haberlo realizado; y al manifestarle el señor Ciaurriz que la familia del finado posee panteón propio, el señor Sánchez de Merodio suplica se le dispensen los derechos que tributan dichos panteones.

El señor Montes Sierra anota que se debe nombrar otro perito facultativo que entienda en el asunto, puesto que el dictamen fué redactado antes del fallecimiento del arquitecto. Así se acuerda.

***

El señor Guichot pide la palabra para proponer una adición al dictamen de la comisión de Policía urbana, relativo á la instalación de un cinematógrafo en el Salón de Cristina pedida por el señor La Rosa.

Dice á modo de disgresión que le causa extrañeza no ver en los escaños de enfrente á ningún concejal. Parece—agrega en tono jocoso—que se va á tomar un acuerdo de suspensión para despachar á los que estorban. Cree que las 1.500 pesetas que dicho industrial va á donar á la Asociación Sevillana de Caridad se le cobren á los 30 días del funcionamiento del teatro.

El señor Montes pide que conste en acta el ser esto un acto voluntario del donante, nunca un cobro de arbitrio, y así se acuerda.

Se aprueba una solicitud presentada por un industrial para establecer un teatro de verano en la Alameda.

***

El señor Guichot se opone á que se apruebe en nueva revisión un dictamen de la comisión de Hacienda relativo á la transferencia de pensión á la hija de la viuda del señor Ferrer, empleado municipal.

Se extiende en largas consideraciones sobre el asunto y presenta tres proposiciones encaminadas al esclarecimiento de ciertos hechos que él juzga anómalos.

El señor Sánchez de Merodio habla sobre el asunto, oponiéndose terminantemente al criterio del señor Guichot.

En la discusión intervienen los señores Montes Sierra (que varias veces protesta del criterio sostenido por el señor Guichot), Floranes y Díaz Ruiz, llegando á tomar aquélla caracteres algo agrios y durando próximamente dos horas.

Después de exponer ampliamente su opinión cada uno de los señores concejales y votadas por separado y nominalmente las tres proposiciones del señor Guichot y una enmienda del señor Montes Sierra, se viene á la conclusión de que los criterios de los señores Montes Sierra y Guichot son exactamente iguales.

El señor Montes Sierra enérgicamente dice que él no necesita proposiciones de nadie para cumplir con su deber (es uno de los firmantes del dictamen) y agrega que tal vez sea la última comisión en que informe.

El señor Guichot se lamenta de la ofuscación que nota en sus compañeros.

***

El señor Guichot ruega á la presidencia que se convoque al siguiente cabildo con objeto de revocar acuerdos, porque entiende que el de conceder subvención á las funciones votivas debe suspenderse y revocarse, por exigirlo así la buena marcha de la Administración municipal.

Consigna también su extrañeza porque no se haya impreso el presupuesto extraordinario por haberse agotado la consignación de Secretaría.

***

Después de formulada una denuncia por el señor Muñoz Vale, haciendo cargos al contratista de la limpieza pública, un ruego del señor Arellano sobre la vagancia de los niños y varias preguntas de los concejales, se levanta la sesión.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores González Mariño, Mateos, Puente y Cuevas, Florindo y Romero Gutiérrez, se reunió ayer mañana la Comisión provincial informando al señor gobernador civil el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Vivar contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital sobre arbitrio de pozos negros.

Otro de don Ramón Blanes contra una resolución del ayuntamiento de Lora del Río que acordó la suspensión de unas obras para la instalación eléctrica.

Otros presentados por don Manuel Fernández y don Francisco González contra la Junta municipal de La Roda que les declaró incluso en el pago de arbitrios sobre pesas y medidas.

Se acordó quedaran sobre la mesa otros presentados por don Antonio López Visua, don José Robles y don Manuel Blanco contra el reparto de arbitrios extraordinarios de Lora de Estepa de 1904.

También se informó la solicitud presentada por varios concejales del ayuntamiento de Brenes, que piden se envíe un delegado que inspeccione los servicios de aquel municipio.

Se informaron asimismo las cuentas municipales de Tocina correspondientes á los ejercicios económicos de 1894 á 95 y 1897 á 98.

Se acordó anunciar á segunda subasta el servicio de acopio de materiales para la conservación de la carretera de Camas á Aznalcóllar.

Se dió cuenta de un oficio del ingeniero en el que manifiesta no cumplir los trabajos efectuados en Mayo último en el trozo 2.º de la carretera de Camas á Aznalcóllar por ser escasos los llevados á cabo.

Finalmente se aprobaron varias cuentas del Hospital central, Hospicio y Casa Cuna y se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

RELIGIOSAS

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús terminó ayer la novena con sermón que predicó el reverendo padre Manuel Morgado, S. J., director del Apostolado de la Oración.

Terminado el sermón, se hicieron las Cinco Visitas y se dió la bendición con el Santísimo Sacramento.

En la Parroquia de Santiago, terminó la novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho y media hubo misa solemne con manifiesto y sermón que predicó el señor don Rafael Oliveros y Guerra, presbítero.

En la parroquia de San Andrés terminó ayer su triduo.

En la iglesia de RR. de la Visitación (Salesas) continúa su novena, á las seis y media de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón á cargo del muy ilustre señor canónigo Magistral.

Mañana domingo serán los cultos mensuales de la Asociación del Rosario Perpetuo en la iglesia de Madre de Dios. La Sagrada Comunión á las nueve y los ejercicios á las siete de la tarde. El sermón está á cargo de un religioso carmelita descalzo.

TAURINAS

El aplaudido espada Alvaradito, que tomó la alternativa en Septiembre del año pasado y que como matador de toros ha hecho una buena temporada en Méjico, vuelve de nuevo á torear novilladas. Obedece la decisión de Alvaradito al hecho de haberse autorizado de nuevo las corridas de toros en domingo y ser él uno de los novilleros que más lucidas campañas han hecho en las plazas de España.

Así, pues, Alejandro Alvarado volverá á alternar con los espadas sin alternativa.

En el encerradero de Salteras han sido encajonados ayer dos toros de la acreditada ganadería de don Anastasio Martín para ser lidiados el jueves próximo en la plaza de la corte.

Van para sustituir á otras dos reses de la misma vacada que se han inutilizado.

Se encajonaron, además, cuatro novillos de la citada ganadería con destino á dicha plaza de toros.

Por encontrarse enfermo el matador de toros José García (Algabeño), le sustituirá en las corridas que, con motivo de la feria, se darán en la plaza de La Línea los días 2 y 9 de Julio, el aplaudido diestro Manuel Jiménez (Chicuelo).

A nuestros suscriptores que durante la temporada veraniega se ausenten de Sevilla, les serviremos el periódico, sin aumento de precio, en el punto de la Península donde fijen su residencia. Para ello bastará que pasen aviso á esta Administración del lugar á donde debe remitírsele.

NOTICIAS

El lunes regresó de Salamanca nuestro estimado amigo y compañero el director de la *Revista de Tribunales*, señor Rodríguez Lemos, que [illegible] una continuada labor de tres años, ha obtenido en aquella famosa Universidad el título de Licenciado en Derecho y Ciencias sociales.

El señor Rodríguez Lemos se propone solicitar su incorporación á este Ilustre Colegio, tan pronto como recoja el título.

Felicitamos al compañero, que, con una constancia de que se ofrecen pocos ejemplos, va realizando sus aspiraciones, llegando hasta donde se ha propuesto.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA.**

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 269; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 311; id. id. con bonos ó con vales solamente, 263; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 548; vales de comestibles y combustibles repartidos, 357.

Socorrido con recomendación para trabajar, 1.

Total de individuos socorridos 1.279.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Nicomedes García Barredo.

El aplaudido actor don Servando Cerbón actuará durante la temporada del próximo invierno en Valencia, para donde ya tiene firmado el contrato como director de una compañía cómico-lírica, en la que figuran notables artistas.

Durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, las horas de vacunación directa de la ternera en el Instituto provincial de Higiene del Dr. Seras serán de nueve á once de la mañana, los días no festivos.

Se ha concedido prórroga de un mes para la expendición de cédulas personales.

Por la delegación de Hacienda se ha publicado el siguiente edicto:

«Prevengo á los ayuntamientos de esta provincia, cuyas rentas y derechos se encuentran embargados por débitos de consumos y otros conceptos, que es de todo punto necesario el inmediato ingreso en el Tesoro de las cantidades retenidas por dichos conceptos que obren en las arcas municipales; en la inteligencia que de no verificarlo así, procederé sin contemplación alguna, contra los alcaldes y depositarios, pasando el consiguiente tanto de culpa á los tribunales de justicia por malversación de fondos y quebrantamiento de depósitos.»

Benlliure, Ferra[illegible]rol

Con estas tres pr[illegible]sas firmas artísticas al pié de apuntes, cuadros y estatuas, avalora su número de hoy, *Blanco y Negro*, cada vez más cuidadoso y en la selección de sus originales artísticos y literarios. Hay en este número artículos y poesías de Vicente Medina, Alcántara, Roure, Pérez Zúñiga y otros, con preciosas ilustraciones de Méndez Bringa, Alberti, Xaudaró, Regidor, Medina Vera, etc.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Buenos Aires» salió el lunes 26 de Veracruz para Habana.

«El «M. L. Villaverde» salió el miércoles 27 de Las Palmas para Tenerife.

Telegramas

Madrid 30.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El jefe del gobierno, señor Montero Ríos, pronunció el discurso de rúbrica, haciendo el resumen de los acontecimientos más salientes ocurridos desde que el gobierno se posesionó del poder.

Refiriéndose á los asuntos del exterior, dedicó el señor Montero Ríos atención preferente á los gravísimos disturbios ocurridos en distintas ciudades de Rusia, exponiendo la crítica y difícil situación creada al imperio moscovita por la revolución en el interior y la desastrosa guerra que sostiene en el Extremo Oriente.

Habló de las negociaciones que, merced á los buenos oficios del presidente Roosevelt, se han entablado para la paz, exponiendo las dudas que se abrigan sobre el éxito de aquéllas.

También dió cuenta de las noticias recibidas de Hungría, exponiendo la gravedad que adquiere la huelga de obreros agrícolas.

Después habló el señor Montero Ríos de la cuestión de Marruecos, trazando en sus líneas generales el programa del gobierno y exponiendo las impresiones optimistas que se tiene respecto de la buena marcha de las negociaciones diplomáticas entre Francia y Alemania.

Refiriéndose á los asuntos del interior habló el señor Montero Ríos de la falsa alarma producida por la supuesta aparición de la peste bubónica en Barcelona, dando cuenta de los despachos oficiales recibidos de la ciudad condal y que, como es sabido, trasmiten impresiones tranquilizadoras.

En el Consejo se habló de los próximos viajes del Rey á San Sebastián y á Alemania, quedando confirmado el acuerdo de que la Corte salga para la Ciudad donostiarra el 8 del próximo mes de Julio.

Con respecto al viaje de don Alfonso á Berlín se acordó que se realice en la primera quincena de Septiembre, sin señalar el día fijo para la salida.

—En el Consejo celebrado en Palacio firmó S. M., entre otros, los siguientes decretos:

Nombrando fiscal del Tribunal de Cuentas al diputado sevillano señor Rodríguez de la Borbolla.

Director general de Registros al señor Gómez de la Serna.

Director general de Penales á don Vicente Pérez.

Director general de Administración local al señor López Mora.

Gobernador de Valladolid al señor Ordax y Avecilla.

Idem de Salamanca al señor Becerra Armento.

Idem de Málaga al duque de Hornachuelos.

Idem de Huelva á don Manuel Teyeira.

Idem de Almería á don Luís Fuentes.

Falta que proveer todavía el gobierno de Barcelona y los de otras cuatro provincias.

BOLSA

Madrid, 30 16

4 por 100 interior	78'50
4 por 100 fin próximo	78 47
5 por 100 amortizable	98 15
Banco de España	41[illegible]'00
Tabacaleras	405 00
Cambios París	32'15
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	909'0
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	93'00
Acciones preferentes de la misma	98'75
Idem ordinarias idem	38'00

Lotería nacional

(Sorteo del 30 de Junio de 1905.)

Números.	Pesetas	Poblaciones
1023	100.000	Madrid
11756	60 000	Madrid
27029	25 [illegible]00	Albacete
24171	1.500	Bilbao
8974	»	Madrid
13903	»	Santurce
14370	»	Santander
464	»	SEVILLA
2691	»	Barcelona
15072	»	Barcelona
2119	»	Madrid
3934	»	id.
7833	»	id.
19854	»	Barcelona
14852	»	Madrid
4064	»	Málaga
7362	»	Madrid
14822	»	SEVILLA

Premiados con 300 pesetas

Unidad

5

Decena

15 19 20 26 51 64 93

Centena

121 174 180 193 209 219 236 257 308 312 331 350 360 376 460 492 521 550 573 575 985 632 644 661 682 716 729 791 804 812 820 845 893 897 946 962 966 974 996

Mil

011 031 057 076 085 101 143 156 261 293 312 314 318 333 360 386 418 4[illegible]9 423 433 436 458 471 479 500 603 540 599 631 639 689 692 693 773 848 859 868 907 924 625 927 943 949 963 971 994 996

2 mil

026 069 077 103 120 130 132 223 263 294 308 317 342 354 388 410 416 483 500 513 559 560 575 586 616 676 680 693 697 702 756 814 891 915 916 964 978 997

3 mil

057 140 143 193 232 248 268 295 308 318 371 380 4[illegible]1 472 505 548 645 683 692 701 735 764 [illegible]91 839 846 870 892 904 924 9[illegible]6

4 mil

000 032 057 060 108 119 120 136 141 153 186 206 213 228 245 292 313 357 414 426 439 470 495 534 5[illegible]8 563 565 6[illegible]5 635 647 690 695 731 756 758 7[illegible]4 807 810 819 833 847 871 890 920 927 956 975

5 mil

021 039 053 062 090 199 203 312 216 231 158 266 362 428 430 504 575 577 592 606 670 695 699 778 783 795 800 805 817 823 844 870 889 895 910 975 985 975

6 mil

014 072 075 103 152 170 224 227 255 287 316 317 325 286 421 507 511 525 590 6[illegible]8 678 698 704 728 770 731 780 784 785 78[illegible] 803 823 832 836 852 872 880 897 941 952 976

7 mil

904 053 065 089 094 135 176 199 227 293 298 307 335 353 395 401 412 420 430 438 463 474 476 527 596 607 614 655 765 776 801 802 810 814 881 892 947

8 mil

068 074 180 209 234 316 333 354 391 399 407 473 515 576 577 585 622 625 670 676 733 738 756 786 856 874 879 920 937 986 998

9 mil

018 021 028 036 081 122 123 125 142 156 198 222 233 277 314 915 116 453 468 484 5[illegible]6 565 575 596 597 620 659 747 755 797 800 828 852 884 943 959 982

10 mil

049 065 112 156 192 220 239 250 297 358 370 387 435 448 509 551 561 586 618 622 686 709 714 767 817 831 899 943 959 980 990

11 mil

036 057 064 087 095 120 162 17[illegible] 198 249 250 258 373 396 410 433 435 453 494 585 587 590 603 604 635 637 703 738 762 770 785 822 849 850 921 969 974

12 mil

021 087 090 096 146 171 243 249 250 289 293 324 385 416 473 541 597 589 790 808 815 820 825 888 893 904 917 944 978

13 mil

013 088 116 194 199 223 237 273 293 321 331 360 424 513 618 600 623 627 689 691 720 736 738 751 864 866 891 937 957

14 mil

051 077 [illegible]07 124 219 227 274 286 288 296 3[illegible]6 315 379 395 399 409 419 498 539 572 5[illegible]3 613 638 701 757 793 853 900 90[illegible] 971 996

15 mil

033 052 078 185 186 191 219 225 230 329 351 37[illegible] 391 417 464 475 [illegible]94 499 534 537 552 559 574 599 611 684 709 726 795 801 804 852 870 914 918 942 918 964

16 mil

001 048 050 952 054 057 065 075 093 097 139 161 164 199 239 263 298 317 320 38[illegible] 392 414 419 430 424 461 471 476 485 491 543 558 475 590 650 654 680 686 744 782 788 792 801 821 875 899 919 981 997

17 mil

002 013 018 052 170 213 215 244 278 357 360 370 399 429 435 452 473 504 567 627 638 725 741 755 762 763 773 785 804 822 836 864 868 917 960 964 974

18 mil

029 038 047 093 185 208 241 364 366 42[illegible] 451 455 510 523 564 565 567 581 595 766 709 723 760 765 851 858 874 932 944

19 mil

017 026 045 085 136 163 188 192 2[illegible]4 257 272 309 323 336 347 046 43[illegible] 441 530 538 540 571 659 662 737 742 907 912 923 939 983 999

20 mil

[illegible]37 048 058 067 145 213 216 274 287 408 414 431 507 519 521 572 661 663 692 701 609 723 759 794 817 822 890 805 904 909

21 mil

048 055 081 152 157 170 189 239 243 277 288 295 300 387 394 401 479 482 531 532 594 612 66[illegible] 676 759 793 850 563 972

22 mil

043 052 079 095 136 155 212 234 238 362 434 437 449 561 692 729 751 772 769 850 865 867 896 984 985

23 mil

006 016 049 049 061 068 080 187 191 148 173 227 238 330 357 374 413 426 444 476 492 533 542 563 63[illegible] 635 661 664 683 692 720 787 811 842 867 872 934

24 mil

000 057 117 121 132 180 [illegible]82 189 197 221 259 280 322 375 408 451 476 481 483 531 551 601 653 699 719 782 790 807 8[illegible]2 819 878 931 945 952 984

25 mil

002 019 047 [illegible]68 184 188 194 250 274 295 397 401 492 521 549 562 569 617 619 629 650 656 682 692 777 607 911 934

26 mil

104 122 136 153 154 155 161 217 243 270 273 299 326 343 388 407 424 445 4[illegible]8 [illegible] 521 5[illegible]9 604 624 629 635 692 71[illegible] 728 729 749 756 762 806 826 9[illegible]8 94[illegible] 967 969

27 mil

002 [illegible]23 025 052 053 058 083 102 103 114 127 128 136 147 157 162 173 174 180 191 211 214 218 256 279 290 324 348 349 361 376 388 422 437 440 442 444 461 516 571 579 583 634 655 669 725 739 758 8[illegible]9 810 876 901 912 913 921 94[illegible] 949

28 mil

079 099 [illegible]36 141 254 290 3[illegible]9 352 371 470 478 487 521 624 640 658 710 789 796 848 876

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10.32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2.50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Cesta y Segundino.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

Orden de la plaza

Día 30 de Junio:

Servicio para el 1:

Jefe de día:

El comandante de Granada don Federico Blanco.

Hospital y provisiones:

Ingenieros 2.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 00 bueyes, 13 vacas, 0 novillos, 04 utreros, 15 eralos, 51 añejos, 09 terneras, 116 carneros, 00 machos, 06 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'25.—Novillos, utreros, y añojos, 1 15 á 1'25.—Terneras, 1'20 á 1'50.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 90 á 1 05.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3.50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 30 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) — Domingo 2 de Julio de 1905 — NUM. 1.896

SEVILLA

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ES URGENTE

Aún no sabemos cuál es el programa del nuevo Gobierno, ni cuáles sean sus orientaciones en las cuestiones trascendentales que afectan hoy á los intereses de la Patria.

Aún no sabemos que criterio predominará en el Gabinete, de los opuestos que en él existen, ni podemos formar idea aproximada de la bondad ó maldad de los proyectos.

Hay, pues, que esperar á que se ultime el programa para conocerle, y después á que empiece á llevarse á la práctica, para juzgar los bienes que reportará al país la política liberal, y en que puntos se diferencia de la conservadora; porque, hasta ahora, el Gobierno se ha limitado á cambios de personal en los cargos públicos.

Y va siendo necesario, y hasta urgente, saber cuál es el criterio del Gobierno sobre los problemas palpitantes; aquellos cuya solución era inaplazable, según decían todos los días los periódicos populares, de igual manera que se necesita conocer el programa económico y financiero, porque era conocido el de los Gobiernos conservadores, y con arreglo á ellos pudo hacer sus previsiones el país, mientras que ahora desconoce los derroteros que va á seguir el Ministerio del señor Montero Ríos.

Los periódicos liberales, que con tanta insistencia pedían programas y actos, y hacían abstracción de las personas, habrán podido ver que hay muchas combinaciones de personal, pero que no existe hasta ahora un acto de programa que permita inquirir cuál es el criterio del Gobierno, ni en el orden político ni en el económico.

Esto es tanto más interesante cuanto que, antes de llegar al Poder el partido democrático-liberal, también se había reservado su criterio en muchos problemas, haciendo política negativa y no de afirmaciones, y porque es bien sabido que no *hay unanimidad de pareceres, ni mucho* menos, en el campo liberal sobre cuestiones fundamentales.

Conviene, por tanto, demostrar hasta qué punto llega la unión ó conjunción condicional de los grupos liberales.

Y si en España no sabemos á qué atenernos, menos pueden formar idea en el extranjero, y existen muchos intereses de todas clases, que necesitan conocer lo que representa el actual Gobierno y cuáles son sus propósitos.

Esta es la verdad sin mistificaciones ni extravios.

Como también lo es que los ministerios conservadores cuidáronse muy mucho de exponer su significación y pensamientos inmediatamente después de su subida al Poder.

Y tal vez con la conducta seguida por los liberales se llegue á entrever la posibilidad de no haber labor alguna preparada, ó por lo menos cierto temor de que el predominio de alguna de las *antiguas* haga surgir tal ó cual chispazo precursor de un rompimiento no lejano.

Que sería cosa de ver.

Notas del día

Desde luego suponíamos que eso de la unión de los liberales era cosa muy discutida y muy discutible. Desde luego habíamos sabido leer entre líneas en el documento político que ha tenido á bien el señor Moret de publicar como heraldo de la tan cacarea daunión.

Pero en fin, no contábamos con una aseveración de autoridad grande, en tal materia y sólo hablábamos inspirando nuestro criterio en la opinión de todo el elemento sano del país.

El Progreso en su número de ayer nos asegura bajo formal palabra que eso de la unión del señor Moret con Montero Rios y por ende del licenciamiento de las fuerzas moretistas una vez efectuada la unión (cosa lógica y natural) es *grilla*.

Dice así:

«También se ocupa el órgano del señor Ibarra, dándolo por consumado, del supuesto lincenciamiento de las fuerzas liberales que seguian las inspiraciones del señor Moret.

No hay tal cosa.»

Perfectamente:

Era cosa muy puesta en razón. Hay que mirar al porvenir y sobre todo contar siempre con el elemento propio; es decir que el partido liberal seguirá dividido en sus dos fracciones monterista y moretista.

La cosa es clara.

* * *

Heraldo Sevillano se lamenta de la protesta formulada por los intelectuales demócratas contra la significación del nuevo Gobierno.

En primer lugar, los demócratas que la forman comprenden unos por instinto y otros por verdaderos estudios de la atmósfera que envuelve á la situación, que de todo hay menos de sinceridad en la democracia de los ministeriales. Y en segundo, que ni es serio ni noble eso de seguir la política de la *yernocracia* y del repartimiento del turrón traduciendo cualquier acto en concesión de credenciales. Eso es lo que hay.

Por lo demás el colega dice:

«De los ministerios conservadores nada tuvieron que decir los intelectuales que hoy protestan con el gobierno liberal.»

Y hay que exclamar dándole la razón. ¡Tú lo has dicho!

* * *

El mismo periódico nos invita á que hablemos algo de mauristas, villaverdistas y romeristas.

De lo primero bien claro hablamos ayer. Somos mauristas y mauristas son todos los conservadores de Sevilla. ¿Villaverdistas? No conocemos ninguno. Romeristas son los señores Gandul, Chaves y Adalid.

Es todo lo que podemos decirle á su *intencionadísima* indicación.

* * *

Y en cuanto á desastre, desdichadamente también tendrá que hablar de ellos el *Heraldo Sevillano*, cuando avance el tiempo algunos días más y los trabajos escasísimos de la siega terminen y esos pobres trabajadores del campo no tengan donde ganar un jornal.

Entonces por muy grande que sea el ministerialismo del colega, no podrá por menos de comprender que la *hombrada* de su *casi* correligionario el señor conde de Romanones ha sido el acto más injusto que se ha cometido con los pueblos.

* * *

¿Qué están agotadas las consignaciones? ¡Valiente salida para los tontos!

Querer es poder y el señor conde de Romanones dispone de recursos en su ministerio para atender á la crisis agraria de Andalucía.

Pero querrá él darse el *pisto* de que se lo pidan aquí para darle apariencias de esfuerzo extraordinario á lo que ya está hecho y concedido por su antecesor.

¡Bengalas *romanonescas*!

* * *

¿Qué se ha hecho ahora de aquellos *arranques patrióticos* del señor Ruíz Martínez cuando exigía al señor Villaverde en su despacho recursos para aliviar la suerte de Andalucía? Por otra parte:

¿No ha tenido influencia el señor Borbolla con el señor conde de Romanones para impedir que hiciera esta barrabasada, ó no se ha ocupado de otra cosa que de lo que á él personalmente le conviene?

Ni el uno ni el otro se han preocupado gran cosa, por lo visto, del *desaire* que les ha hecho su ministro.

Han sacrificado las necesidades perentorias de su provincia, el alimento de sus paisanos, el jornal de la clase trabajadora á quien tantas veces buscaron para elevarse, á la satisfacción de personales apetitos.

La ingratitud de estos dos jefes de grupos para con los pueblos de su provincia, no puede ser más clara ni manifiesta.

* * *

Vendrá el conde de Romanones á Sevilla; no se enterará de la verdadera situación de los pueblos porque lo impedirán los mismos que están más obligados á defenderlos y cuando vuelva á Madrid... ¡ya habrá recursos con que atender á esta desdichada región!

¡Hoy no los hay!

¡Los han gastado los conservadores!

* * *

Formarán una verdadera mascarada el ministro y los *influyentes* liberales por esos pueblos de Dios. Visitarán los lugares más cómodos y menos molestos para que las piernas de su Excelencia no sufran otro nuevo fracaso; cuatro discursos y cuatro exclamaciones y vuelta á Madrid á ocuparse de..... si han de salir ó no diputado muchos moretistas y pocos canalejistas.

Y entretanto allá, en los más apartados rincones de la provincia, se morirán de hambre los pobres trabajadores del campo que esperaban el jornal del trabajo de las carreteras suprimidas.

Si le parece á *Heraldo Sevillano* que nos callemos ante una situación como la que nos amenaza, dígalo con franqueza.

¿Es que también el colega sacrifica á su pueblo por el conde de Romanones?

Porque sería el colmo.

* * *

Por estas y otras razones, los que algo esperaban de la nueva situación liberal, si no eran credenciales, han puesto á enfriar sus entusiasmos.

Porque al primer tapón zurrapa. Ya se ha dado el caso de que no se decidan á aceptar sus puestos algunos gobernadores y otros funcionarios, porque por respeto al caciquismo se les limitan atribuciones y facultades.

El suegro de su yerno fracasará en la presidencia del Consejo de ministros, lo mismo que fracasó en otros puestos importantes. Es del mismo escaso temple de Sagasta. La flojedad del ánimo le domina.

El amor á la familia, amor mezclado á sus afectos filiales, le avasalla. La irresolución es su característica.

¿Con esas cualidades y condiciones va á imprimir acertado rumbo á la situación?

Apenas nacida se inicia el sistema de las contemporizaciones con los caciques y demás entidades que á espaldas de la ley ejercen el poder clandestino de la llamada influencia política.

Lo demás pueden ustedes suponerlo.

* * *

El señor Villaverde ha dirigido una carta á varios amigos tratando de formar partido.

Lamentamos mucho que un hacendista tan notable como el señor Villaverde se aparte del partido conservador de España, que ha elegido jefe al señor Maura.

Para demostrar donde está el verdadero partido conservador, basta con enumerar los nombres prestigiosos que se han adherido al eminente estadista.

Helos aquí:

Azcárraga, Dato, Durán y Bas, Osma, Sánchez Toca, Rodríguez San Pedro, Sánchez Guerra, Linares, Castellano, Ferrándiz, marqués de Figueroa, La Cierva, Pidal y Mon, marqués de Pidal, marqués de Aguilar de Campóo, Allendesalazar, conde de Casa Valencia y Domínguez Pascual. Total, 19.

* * *

«*Mientras viva y quiera*, dijo *Heraldo Sevillano*, por todo comentario, en contestación á indicaciones que pudieran interpretarse como limitaciones puestas á la duración de la jefatura liberal, y que son inadmisibles para el sentido recto y para el criterio genuinamente liberal también.»

Y he aquí como un colega de provincia rectifica la frase, el concepto ó la opinión del hombre que hoy figura al lado de don Eugenio Montero Ríos.

La carta del señor Moret es un papel mojado para los que siguen la política del autor del Tratado de París, según *Heraldo Sevillano*.

Sigue diciendo el aludido periódico monterista.

«La jefatura del partido no puede depender, no hay que pensarlo siquiera, del ejercicio de un cargo aunque sea el más elevado: dispondría de ella, de ser así, el que otorga el cargo.

Mientras viva y quiera.

Y con eso está dicho todo.»

Todo nó. De ninguna manera. D. Segismundo Moret dijo que la jefatura del señor Montero Ríos sería acatada en tanto en cuanto ejerciera el supremo mando: En tanto («Mientras ejerza el cargo» fueron sus palabras) fuese presidente del Consejo. De ningún modo, una vez suprimida dicha cualidad.

Y como en esto no hubo torcidas ni malévolas interpretaciones, como no puede haberlas en lo explícito, claro y terminante resulta que *Heraldo Sevillano* se coloca en actitud de resuelta rebeldía con respecto á su *condicional* aliado señor Moret.

Y esta actitud no nos parece la más adecuada después de los *despueses*.

Ha llegado la época de la volubilidad.

Resignémonos.

* * *

El periódico monterista refiriéndose al nuevo Gobernador, señor La Guardia.

«Se dice cada tontería...

Como si fuese posible que un Gobernador de Sevilla fuera reflejo de otra tendencia que la que informa el Gobierno.»

Después de lo que nos ha dicho *El Progreso* nos atrevemos á preguntar.

¿Cuál de las dos?

Ecco il problema.

* * *

Sánchez Lozano preparando el terreno.

Dice el corresponsal en Madrid del *Diario de Avisos de Zaragoza*.

«El gobernador nombrado, con quien hemos hablado estos días varias veces, y ayer conferenciamos en casa del señor Moret, es persona práctica en la gobernación de provincias, y creo que en Zaragoza ha de caer bien.

»Mañana presentaránse al Rey los gobernadores y pasado mañana saldrá para Zaragoza el señor Sánchez Lozano.»

Buena mano le dé Dios.

* * *

Según informes de autorizado origen, es probable que el actual fiscal de la Audiencia de Barcelona, señor Pozzi, sustituya al presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia de Sevilla, señor Díaz Quijano, y que éste pase á desempeñar el cargo que el señor Pozzi deja vacante en la Audiencia de Barcelona.

* * *

Se da como acordado, en principio, que el decreto de disolución y convocatoria de Cortes se publicará en el diario oficial del 20 al 25 de Agosto.

La designación de interventores se verificará el domingo 10 de Septiembre; las elecciones tendrán lugar el domingo siguiente, y los escrutinios el jueves 21.

La elección de senadores se hará el domingo 1.º de Octubre, y la sesión inaugural el lunes 9 de dicho mes.

Estas son, al menos, las fechas que por hoy sirven de base á los trabajos preliminares de la Junta Central del Censo.

* * *

La comisión de gobierno interior del Congreso ha acordado no permitir la entrada en la Cámara al señor Uria, castigando así el acto cometido por éste.

También determinó no pasar el tanto de culpa que se deriva del hecho á los Tribunales, pues el más perjudicado sería el jefe de la estafeta.

El dueño de la carta, señor Celleruelo, se ha conformado con estas decisiones.

Hojeando periódicos

La carta del señor Moret es el principal tema que tratan los periódicos, algunos para aplaudir, como hace *El Nacional*, incondicionalmente la conducta de aquel ilustre hombre público, y otros, como *El Globo*, para poner reparos y dificultades á la actitud en que se ha colocado su antiguo jefe.

Recuerda el último de dichos colegas que, entre los señores Moret y Montero Ríos, había algo más que una cuestión personal: había diferencia de criterio en cuestiones como la de las Asociaciones religiosas, la internacional, la económica, etc., y diferencia también en lo relativo á la conducta y los temperamentos de gobierno, y añade:

«No tenemos la menor duda de que el señor Moret, que es, hoy por hoy, el más joven de los expresidentes de la Cámara; el más culto, sin duda alguna, de los exministros españoles, y un orador incomparable, será presidente del Consejo de ministros; pero, ¿con qué mayoría? ¿Es que para el señor Moret son indiferentes el carácter, las ideas y tendencias de la mayoría?

El ejemplo elocuentísimo de la última votación conservadora prueba que, sin instrumento de gobierno, sin mayoría, no se puede gobernar; y si el señor Moret tiene, como tiene quizá más que nadie en España, ideas y planes que realizar desde el Gobierno, los realizará con el permiso de Montero Ríos, si éste, como parece, se ha propuesto *traer* (es muy triste tener que emplear este verbo, pero ésta es la realidad) una mayoría homogénea y que responda á sus ideas.»

Sobre el mismo tema escribe el *Heraldo*:

«Las ideas tienen tal y tan grande virtualidad, que todas las disidencias de personas se estrellan contra el muro del programa único, y todas las uniones aparentes no pueden nada contra el germen disolvente de disconformidad radical de opiniones en los puntos esenciales de la política de un partido.»

El *Diario Universal*, al comentar, con notoria exageración, el estado del partido conservador, aconseja á los liberales que cuiden de robustecerse, apartando con solicitud cuanto pueda producir perturbación entre ellos.

El Imparcial aplaude la conducta del Gobierno en la designación de gobernadores, pero que hace falta más.

«¿Qué hará este gobernador sin contraseñas, esta ave augural de los tiempos nuevos?—pregunta—. Es el gran instante revolucionario y transformador: basta con que el bastón empuje levemente los bastidores para que el imponente castillo feudal del caciquismo se venga abajo. No hay torreones, ni ballesteros, ni catapultas, ni otras máquinas infernales: no hay nada dentro; todo es cosa de farsa y de ruin teatralería... Que el gobernador «pueda» de verdad meter en cintura á los contratistas de la Diputación; que á los alcaldes no les valga ninguna bula para no pagar el contingente provincial; que los presupuestos municipales sean rechazados, sin temor á que la orden de arriba los imponga como buenos, y aun como ejemplares; que se pague á las amas de las Inclusas; que se dé en los Hospicios la comida y el vestido contratados; que sean satisfechas las estancias de los locos; que la prelación de los créditos provinciales no sea establecida á ojo de buen cubero, ó sea de mal ordenador; que las cuentas municipales no se archiven mediante carta ó volante conminatorios; que las declaraciones de mozos útiles para el Ejército no constituyan especie de nuevas gracias al sacar, con que el rescripto del Príncipe es sustituido por el tejemaneje de los agentes; que el trigo del pósito vuelva á marcha forzada hacia los trojes, escandalosamente vacíos; que los alcaldes dejen de recibir, en el despacho del gobierno, las facultades necesarias para tiranizar á los vencidos con todos los medios del Poder público, y para expoliarlos con todo la eficacia que proporcionan el repartimiento de Consumos y los diversos arbitrios municipales; que no se tolere el juego, así el poderoso Don Fulano truene y centellee, y amenace, por último, con una visita á Madrid; que no coincidan las multas y las curiosidades ó investigaciones gubernativas con la excursión electoral de un imprevisto explorador del sufragio; que, por añadidura, el «señor gobernador» no necesite reponer sillas de su casa, y hasta sábanas de su lecho, con dinero de la Diputación, ni sostener coche y secretario con dinero de la higiene, y, atento á todas las reclamaciones y solícito á todos los intereses, pueda, en cambio, vencer de las imposiciones y desdeñar la perfidia que se insinúa ó la injuria que se pone en jarras; que el gobernador, en suma, sea gobernador tal como lo pide á voces, años há, España entera, y entonces el método de designación ahora observado parecerá no sólo hábil, sino sincero.»

El Liberal se ocupa de la próxima conferencia internacional, y examinando las proposiciones de Alemania, dice que hay en ellas algo que nos manda estar sobre aviso: lo de que cada Nación se encargue de mantener el orden y de garantizar la seguridad en la regiones mohgrebicas donde radiquen sus intereses.

«Ahí está el mayor peligro—escribe—, y esa es la más arriesgada aventura para nosotros. En el caso tan sólo se hallan incluidas dos Potencias. Y de esas dos Potencias, á Francia no le costará gran trabajo velar á lo largo de la frontera de Argel; pero á España le será de abrumadora, de mortal pesadumbre, el garantizar la seguridad ajena en las prolongaciones de Ceuta y Melilla.»

La Correspondencia afirma que las orientaciones del señor Montero Ríos, en cuanto se relacionan con Marruecos y con el Vaticano, son una rectificación muy categórica de lo realizado en anteriores etapas liberales.

RÁPIDA

JULIO

Acabamos de arrancar la hoja del almanaque y aparece ante nuestra vista la que anuncia el primer día del mes de Julio.

Por la abierta ventana sopla un aire fuerte, fresco, impropio de la estación en que estamos y nos parece un contrasentido la más que excesiva sensación de frescura que experimentamos, con el nombre del mes en que acaba de entrarse.

La realidad ha pintado siempre á Julio con un sol sofocante, que dora las mieses, tuesta las yerbas en el campo, de atmósfera caldeada que enerva, seca las flores en sus tallos y un aire que parece que lleva en sus alas los fuegos ardientes del estío.

Pero este cuadro de Julio no se presenta al menos este año en todo su esplendor.

Anoche la temperatura resultaba desagradable, molesta; más de un abrigo y un guardapolvo pudo observarse en las calles y más de uno también sintieron seguramente impresión de casi frio bajo sus trajes de dril y los frescos sombreros de paja.

Esta anomalía á la entrada de Julio, nos hace sospechar fundadamente en que es posible que se trastoquen las estaciones y cuando llegue el helado Enero nos encontremos con los calores del verano.

Y bien podría sentirse tal cambio, por que no nos explicaríamos como se las iba á componer el señor Montero Ríos, que en Agosto lleva dos gabanes y que en el invierno no abandona jamás una temperatura de 40 grados y dobles gabanes de pieles amen de su monumental tapa bocas.

Afortunadamente, ahora y en Enero ya harán entrar en calor al Presidente del Consejo de Ministros los disgustos que han de proporcionarle sus amigos.

Cualquiera.

Ecos de Sociedad

Se ha verificado, en Madrid, en la iglesia de la Concepción Real de Calatrava, la ceremonia de cruzar caballero y vestir el hábito de la expresada Orden militar al duque de la Conquista.

Don Francisco de Asís Arias Dávila Matheu y Bernaldo de Quirós, conde de Cumbresaltas, es hijo segundo de los ya difuntos condes de Puñonrostro y hermano del marqués de Casasola.

Está casado con doña María Quindos y Villarcal, duquesa de la Conquista, *marquesa de San Saturnino*, de *Gracia Real* y de Palacios, vizcondesa de la Frontera.

El duque de la Conquista es Grande de España, gentil hombre de cámara de S. M., con ejercicio y servidumbre, y posee varias condecoraciones; es senador por Segovia.

En el acto de cruzarse caballero calatravo le ha apadrinado el marqués de Martorell.

Boda aristocrática

Se ha celebrado en París la boda del Príncipe León Radziwills con Mlle. Gramont, hija de los condes del mismo nombre, asistiendo al acto la alta aristocracia parisién.

La capilla de la Saint Vierge, de Saint Pierre de Chaillot, estaba llena de damas con soberbias «toilettes», y de caballeros que lucían brillantes uniformes.

La duquesa de Bisaccia, hermana del novio; la condesa Ofpersdorf, y otras señoras, lucían sombreros de color azul de cielo, que es la última palabra de la moda.

Sport

Dicen de Barcelona que la regata de Yolas automóviles la ganó Alicante.

—Por un distinguido joven se organizará muy en breve en Jerez un torneo de «tennis», concediendo un premio.

—También se proyecta organizar un torneo de «Cridge», el juego de naipes más de moda en Inglaterra.

Bodas próximas

Dicen de Jerez que don Joaquín María Rivero ha pedido para su hermano don Pedro Agustín la mano de la bella señorita Carmen Ondevilla.

—También se habla en Jerez del proyectado enlace de una bella señorita cuyo difunto padre perteneció al ejército, con un apreciable joven bastante conocido en el mundo de los negocios, que cuenta con acreditada marca de licores.

Dicen de Sanlúcar que en la noche del 28 del actual y en un salón de armas de propiedad particular, encontrándose probando unos sables dos distinguidos jóvenes de nuestra buena sociedad, uno de ellos tuvo la desgracia de ser herido aunque levemente.

Mucho sentimos el percance.

De viaje

Ha marchado á Puerto Real, donde se propone pasar la temporada veraniega, la distinguida señora doña María Gutiérrez, viuda de González Nandin, con su bellísima sobrina Pilar Gutiérrez Nandin.

—Ha llegado á Sevilla el teniente coronel del regimiento de Villaviciosa don Andrés Brull.

Se hará cargo de dicho regimiento con motivo de la licencia que ha sido concedida á su coronel señor Ampudis.

El señor Brull, ascenderá al empleo inmediato en el mes próximo, y es muy probable que sea destinado al Depósito de Sementales de Jerez

—Ha marchado á Rota nuestro estimado amigo don Luis Gómez y Gómez.

—Hoy regresará de Dos-Hermanas don José M.ª Abaurre.

—Anoche, en el tren de las nueve, marchó á sus posesiones de Brenes don José Luis de Arredondo y Porres.

—Pasa temporada en sus posesiones de Estepa don Antonio de Iriarte y López.

—Marchó á sus posesiones de Montellano don José Ruíz Ramos.

—Regresó á Cádiz don Enrique Macpherson.

—Regresó al Puerto don José A. Ruíz de Cortazar.

—Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de París, los señores Narol, J. Hayes, don Emilio Meneses y Schnayer.

—En el de Madrid se hospedan los señores don Manuel Faure, Huguet, don Pascual Atienza y R. Carranza.

—Y en el de Roma don Ignacio Soriano, don Rafael Sotomayor y familia, don Antonio Alonso, don Casiano de Gregorio y don Juan Maezo.

Funerales por Silvela

La traslación de los restos del señor Sanz y Forés

Ayer mañana se reunió el Cabildo Catedral para acordar la fecha en que ha de darse cumplimiento á la Real cédula de ruego y encargo recibida, y en la que se recomienda la celebración de funerales por el alma del expresidente que fué del Consejo de ministros, don Francisco Silvela.

El Cabildo acordó que las solemnes exequias se celebren en la Basílica el próximo miércoles 5 del actual, después de terminados los rezos de la mañana.

En la crujía se levantará severo túmulo, siguiéndose en las honras el mismo ceremonial que en los funerales por el alma del señor Sagasta.

El Cabildo invitará á la corporación municipal, como representación del pueblo de Sevilla, y ésta hará extensiva dicha invitación á las corporaciones y entidades que hayan de asistir al acto.

Probablemente se tributarán honores militares, para lo cual se nombrará oportunamente una compañía de Infantería que, con bandera y música, se sitúe á la puerta de la Catedral.

* * *

El Cabildo se ocupó también de la traslación de los restos del cardenal señor Sanz y Fores desde la Cripta de nuestra Basílica, donde yacen, á la ciudad de Gandía (Valencia), acordándose exhumar el cadáver y trasladarlo desde la Catedral á la estación de la plaza de Armas, celebrándose antes las solemnes exequias.

La comisión del ayuntamiento de Gandía que vendrá para hacerse cargo del cadáver, se encontrará en Sevilla el 12 del corriente, siendo probable que el mismo día se verifique la traslación de los restos.

CRONIQUILLA

Pérez vencedor

Por fin parece acordado el nombramiento de Pérez para la Dirección general de Prisiones.

¿Quién es Pérez? preguntarán nuestros lectores, deseosos de conocer al nuevo jefe de los Establecimientos penales de España.

Pérez es un diputado cuyo nombre viene figurando en los telegramas de la prensa de provincias desde el principio de la crisis.

La sombra de Pérez me persigue por todos los despachos.

(Por todos los despachos telegráficos).

«Se indica á D. Vicente Pérez para la Dirección general de los Registros.»

A las veinticuatro horas leo en la misma plana de nuestro servicio telegráfico:

«Parece acordado el nombramiento de D Vicente Pérez para la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.»

Pero López, que es más listo que Pérez, se ha anticipado, birlándole la plaza.

¿Ustedes creerán que Pérez se ha desalentado por eso? Pues no señor: ahora se indica para la Dirección general de Administración local; y mañana para la de Prisiones.

Hay hombres que nacen para Directores generales y Pérez uno de ellos.

Aún no había abandonado el seno materno y ya asomaba la oreja burocrática.

En la Universidad no faltaba un solo día á clase, tomaba apuntes y jamás se mezclaba en las algaradas estudiantiles.

—¡Tú llegarás! hijo mío, le decía el viejo catedrático de Disciplina Eclesiástica.

Y Pérez, aferrado á Montero Ríos, como el muérdago á la encina, desfila en una semana por la Dirección general de los Registros, de Administración local del Instituto Geográfico y de Prisiones.

Este Pérez, que al fin triunfó de sus enemigos políticos y envidiosos, es la encarnación de la política española.

El «Se indica», es la síntesis más clara, redonda y contundente de nuestras tradiciones burocráticas.

El público preguntaba ayer: ¿Quién es Pérez?

Pues ya lo conocéis amados lectores: un feliz mortal que nació para Director general y tiene la desgracia de apellidarse Pérez.

Y es lo que preguntaba ayer un modesto industrial, que teme le cierren la tabernilla y quiere á todo trance conocer á los personajes políticos *pa vé* si traba conocimiento con alguno. ¿Qué le tocará á Montero Ríos?

Tartarín.

La cuestión de Marruecos

Francia y la conferencia. — Corrientes amistosas. — Nadie quiere guerra.

Los informes de la prensa francesa alcanzan al día 27, y dase ya como hecho que Francia va á la Conferencia, mostrando satisfacción, porque el incidente se haya resuelto, despejándose así la situación. La nota de Bulow, contestando á la de Rouvier, está redactada en términos amistosos y conciliadores. Según un telegrama que ha publicado *El Imparcial* dicha nota examina especialmente el tratado de Madrid, reconoce la necesidad de las reformas en el imperio moro, muy urgentes en cuanto á la seguridad y la administración se refiere, para defender los intereses de las potencias. A la importancia del comercio alemán dedica la nota un extenso párrafo.

«Es difícil, añade, que Francia sola pueda cumplir su buen propósito de imponer la necesaria evolución del imperio sin llegar al empleo peligroso y caro de la intervención armada. La última crisis ministerial del Gabinete francés demuestra que el Gabinete francés repugna ese trance, y por consiguiente la mejor solución es que cada potencia opere, sin mengua de la nacionalidad marroquí, en la región que le convenga y se le asigne por una conferencia en que, de común acuerdo, se determinen los derechos y los deberes de todos.»

Otra razón para que Francia acepte la conferencia, según la Nota de Bulow, es la seguridad de que Alemania le reconocerá en ese acto, como le ha reconocido siempre, la especial situación y los especiales derechos que le crean en el Mogreb sus intereses de fronteriza.

«Pero una estipulación parcial, anterior á la conferencia—termina la Nota—es absolutamente inadmisible; vulneraría los derechos del sultán y los de las potencias.»

La sustancia de estas manifestaciones está contenida en nuestra crónica de ayer, y ellas y el acuerdo del Gobierno francés aceptando la conferencia, demuestran el buen origen de las noticias de Berlín, que aseguraban que las negociaciones iban por el camino de la conciliación, careciendo en absoluto de todo fundamento los rumores alarmantes referentes á temor de un conflicto y á preparativos de cierto género, rumores comunicados á Londres y desmentidos por la prensa berlinesa. Entre esos rumores se daba como noticia exacta que Francia movilizaba sus tropas sobre la frontera, que 23 trenes de material de guerra marchaban hacia Toul y Nancy, y pronto se supo que la invención procedía de un grupo de agiotistas de Bruselas.

El Gobierno de Berlín no dió en ningún momento crédito á tales noticias, ni la opinión alemana sintió la menor alarma. Los corresponsales franceses en Berlín, en sus informaciones de conferencias con personajes alemanes, reflejan la impresión de que en aquel pueblo no hay el menor deseo de llegar á un trance de guerra, ni el emperador desconoce tal estado de opinión, mayormente cuando la cuestión de Marruecos tiene al pueblo indiferente y á la clase media desconfiada.

El partido militar y los elementos pangermanistas no tienen influencia en la opinión ni ascendiente en las altas esferas. Los segundos son como los *patrioteros* de todos los países; y el partido militar lo componen los militares deseosos de ascensos, porque hace treinta años no se movilizan las escalas.

Entre las noticias circuladas se ha dicho que el partido católico alemán, obedeciendo á inspiraciones del Vaticano, trabajaba por la guerra para contrarrestar la política antirreligiosa de Francia.

Las conferencias entre el canciller de Bulow y el embajador francés han sido muy cordiales, y, según noticias de Berlín, transmitidas al *Daily Mail*, de Londres, en ellas han quedado acordadas concesiones mutuas, accediendo Alemania á llamar al conde de Tattenbach, si Francia concurre á la conferencia.

Otro telegrama dice que Roosevelt, alarmado por el rumbo que creía tomaba el asunto, manifestó el empeño que tenía en evitar un conflicto entre Alemania y Francia, y ejerció su influencia en favor de la celebración de la conferencia como medio de cortar todo riesgo.

La indicación de que el imperio germánico busca motivo para una querella con Inglaterra, motiva protestas por parte de la prensa alemana y de muchos diplomáticos y políticos germánicos. Según el jefe del partido conservador agrario en el Parlamento, Kardoff, lo mismo el pueblo alemán que el inglés considerarían como un crimen contra la civilización una guerra entre ellos, sin tener en cuenta la excelente defensa de las costas alemanas y los puntos débiles del inmenso imperio colonial inglés.

Conferencia importante

Berlín 30.

El *Nordeutsche* dice que el príncipe von Bulow ha celebrado ayer una larga entrevista con el embajador francés monsieur Bihourd.

El Gobierno danés interviene en la conferencia

Tánger 30.

El Gobierno danés ha contestado al sultán diciéndole que tomará parte en la proyectada conferencia internacional, con condición de que todas las grandes potencias interesadas sean representadas en dicha conferencia.

Circula con insistencia el rumor de que el Pretendiente atacará hoy la plaza de Oudja.

La siega y la usura

Son de prueba para los labradores de modesta fortuna los meses de Mayo y Junio, porque agotados todos los recursos, se ven en la necesidad de pedir dinero á os usureros, con objeto de atender á los gastos de la recolección de cereales.

Los segadores reciben siempre alguna cantidad por anticipado para comprar los artículos de consumo que han de necesitar en una ó dos semanas, según la distancia á que se encuentran las tierras en que han de hacer su penosa faena.

Para estas exigencias y otros gastos ineludibles, el labrador tiene que buscar dinero, sin que pueda mostrarse escrupuloso respecto á las condiciones del préstamo, pues si demora demasiado la siega, se pone en peligro de perder la cosecha.

Los réditos que exigen algunos acaparadores que anticipan dinero á los labradores son tan crecidos, que á los que no conocen prácticamente las tristezas por que pasa la población agrícola, es posible que les parezca que hay exageración en lo que voy á decir.

De la certeza de estas afirmaciones responden miles y miles de agricultores, que están á las puertas de la más espantosa miseria por haber tenido que firmar contratos de préstamos con réditos verdaderamente ruinosos. ¿En qué forma se realizan estas iniquidades?

El préstamo se formaliza con la obligación, por parte de los labradores, de pagar en cebada ó trigo, pero fijando el precio del cereal dos ó cuatro reales menos del de cotización que tenga el día de la entrega. A esto hay que agregar el interés del 6 por 100, que suele marcarse á los tres meses que dura el préstamo, ó lo que es igual, un 24 por 100 al año.

Suponiendo que la cebada se venda durante la recolección á 14 reales fanega y el trigo á 38, hágase la cuenta de lo que representa el quebranto en el precio y agréguese el 6 por 100 de interés y se verá que los réditos se elevan á una cifra escandalosa.

Terminada la trilla y limpia, el labrador se encuentra sin trigo y sin dinero, y cuando llega la sementera tiene que volver otra vez á llamar á la puerta del usurero en súplica de que le dé trigo y cebada con que hacer la siembra y mantener el ganado.

En este caso, la fórmula del contrato varía, pero los resultados son iguales para el desdichado labriego. Este se obliga á entregar en la recolección por cada fanega de trigo ó cebada que reciba en Octubre, 14 ó 15 celemines ó su importe en metálico, si el prestamista prefiere esta forma de pago, porque le brinda nuevas facilidades para seguir la bola de nieve.

No hay para qué decir que al dinero prestado se le fija siempre un interés que no baja del 12 por 100.

Estas cosas ni se conocen, ni se cree fuera de aquellas comarcas agrícolas que sufren tamaña desventura; y por eso hemos abogado en favor de los Congresos agrícolas regionales, para que de este modo se lleve á todos los ánimos el convencimiento de que no hay nada que con mayor apremio reclamen las clases productoras que la creación de Cajas Rurales.

La usura es la dolencia más grave que aqueja á la producción nacional.

En época no lejana los labradores de algunas provincias recibieron dinero del Banco de España, y los hechos demostraron que era infundado el temor de que nuestro primer establecimiento de crédito tenía que hacerse cargo de gran número de fincas rústicas, cuando las circunstancias le obligaron á exigir el reintegro del capital que representaban los pagarés firmados por los agricultores.

Estos tienen su buen nombre en tanta estima, que por nada consienten que se ponga en tela de juicio su moralidad. Si con los pósitos aparece otra cosa, es porque los cuatro caciques que en cada pueblo mangonean los asuntos locales, saben muy bien que los abusos que se comentan en dichos Institutos llevan aparejada la impunidad.

Este año, las heladas, la sequía, las tormentas y las plagas del campo, son causa de que las tristezas del agricultor pasan de raya en la mayor parte de las comarcas de la Penísula.

Agréguese á esto que los usureros se muestran cada día más exigentes y que á los labradores no les queda en muchos pueblos ni el recurso de vender las fincas, porque no hay quien las compre á ningún precio, y se tendrá un cuadro exacto de la precaria situación de la agricultura nacional.

Al remedio de estos males atienden las Caja rurales, con el crédito agrícola, la compra de abonos y semillas y la venta de los productos del suelo sin pásar por la odiosa tiranía de los acaparadores.

Rivas Moreno.

Crónica extranjera

Se ha hecho de moda en Londres el hacer tender una capa de paja delante de las casas donde se celebran reuniones, á imitación de lo que suele hacerse cuando hay enfermos graves, con objeto de evitar que el ruido de las vehículos moleste al paciente, pero que se extiende á la comodidad de los que se divierten, particularmente si se hace música.

A su vez la municipalidad no tiene inconveniente en conceder estos permisos, que sin inconveniente para nadie producen ingresos á las arcas de la corporación, cargándose de ocho á diez libras esterlinas por extender la paja en la calle y tres á cuatro libras por recogerlo después de la recepción, habiendo contratistas que se ocupan de esta especialidad y que realizan un buen negocio haciendo servir el mismo material en diferentes ocasiones.

El representante de los Estados Unidos en las obras del Canal de Panamá, anuncia en toda América y en los países de Europa, de donde se supone que pudieran acudir trabajadores, que no puede admitir obreros blancos, porque está demostrado que el clima es destructor para nuestra raza, dedicada á faenas corporales en la región.

Sólo podrán, pues, trabajar en los dos montes y acarreos obreros mestizos y negros, reservándose para los blancos los puestos de maquinistas, mecánicos y otros

análogos, que no requieren gran esfuerzo personal.

Preocupa al comercio americano la campaña de exclusiones que contra sus productos se ha iniciado en China, siguiendo las instrucciones del embajador de aquel país en Washington, que ha ideado el usar del procedimiento europeo del boicotage para obtener concesiones del gobierno americano.

La prohibición de desembarcar en los Estados Unidos, que se ha hecho extensiva á chinos de buena posición, que iban á estudiar los unos y á negocios ó como simples touristas los otros, ha sido objeto de reclamaciones de Wu-ting-fag, que así se llama el enviado asiático, y parece que tiene medios de represalia, pues ya todos los periódicos chinos han retirado los anuncios que publicaban de mercancías americanas y en Shanghai y otros puntos va á procurarse que el comercio adquiera sus géneros en Europa en vez de hacerlo en América.

Al ser depositado en la tumba el cadáver de un empleado del ferrocarril Greet Eastern, en Lowertoft, sus compañeros, colocaron también junto al ataud, la campana de la estación, que el difunto había tocado anunciando la salida de los trenes, por espacio de 35 años consecutivos, habiendo conseguido permiso de sus jefes para costear por suscripción otra campana que sustituya la enterrada con el fiel servidor de la Compañía.

Ante el tribunal de quiebras de Londres, ha presentado sus pruebas de situación un tal David Bottril, cuya breve historia comercial parece una verdadera novela, pues apenas puede creerse que en ningún centro de negocios pueda hallarse tanto necio que entregue su dinero para perderlo á impulsos de ciega avaria.

Comenzó Bottril el negocio en Abril de 1904, abriendo un escritorio suntuoso, con gran número de dependientes y anunciando pomposamente que se ocupaba en importantes especulaciones. A sus clientes ofrecía un interés que llegaba á ciento por ciento, ó participación en pingües negocios, siendo el resultado de un año de negocios el que aparezca debiendo 587.000 libras esterlinas, con un activo de sólo mil doscientas pesetas. La enorme diferencia consiste en parte en acumulación de intereses á los clientes, hoy acreedores, y en pérdidas en las especulaciones locas del quebranto, que nunca tuvo nada.

La agitación en Rusia

Madrid 1.

Gobierno provisional.—Detenciones en Lodz

París: Sábese que en Odesa han constituído los insurrectos un gobierno provisional.

La ciudad estuvo á obscuras la noche última por haber los insurrectos destruído las fábricas que suministraban el alumbrado público.

Hoy se han hecho en Lodz más de quinientas detenciones á consecuencia de la destrucción de los depósitos de alcoholes del gobierno.

Apresamiento de un transporte.—Nuevas sublevaciones. Importancia de la insurrección.

Nuevos despachos de San Petersburgo dicen que en Odessa la escuadra revolucionaria ha apresado un transporte cargado con tropas, que se preparaban á desembarcar.

Circula el rumor de que en Cabo Fuente se ha sublevado otro acorazado y que otro crucero se ha unido á los revolucionarios de Odessa.

Los sublevados de Liban han conseguido que les secunden los tripulantes del acorazado «Petervilicky».

Para comprender la importancia de las insurrecciones basta observar que Odessa es en el imperio ruso un puerto como Barcelona dentro de España, Liban podría equipararse á Bilbao y Reval á Cartagena.

El jefe de los gendarmes de Odessa ha sido ejecutado.

En Kislimeff se ha declarado también la huelga general.

Destrucción de buques mercantes.—Seguridades á los extranjeros.—La escuadra de Sebastopol.

En Odessa van destruídos nueve buques mercantes. A los restantes se les ha prohibido salir.

Los revolucionarios respetan los buques extranjeros, á los que se les ha concedido autorización para que zarpen cuando quieran.

Se extraña que no haya llegado aún á Odessa la escuadra que salió de Sebastopol, cuando la distancia entre ambos puertos es cortísima, suponiéndose que haya secundado á los revolucionarios.

Aumenta la expectación en San Petersburgo.

Temores

Nuevos despachos de Odessa dan cuenta de que uno de los acorazados cuyas tripulaciones hállanse sublevadas, auxiliado por un torpedero y un transporte, mantiene un riguroso bloqueo frente al puerto de aquella población, impidiendo que salgan los buques mercantes rusos.

A los buques extranjeros se les deja salir del puerto sin entorpecimiento alguno.

Las últimas noticias recibidas de la citada población participan que hay temores fundados para sospechar que se hayan sublevado también las tripulaciones de los acorazados leales al zar que salieron de Sebastopol para auxiliar á las fuerzas que en Odessa luchan contra los insurrectos.

Ultimas noticias

Las noticias de París y Londres anuncian el envío de fuerzas á Odessa para restablecer el orden.

El pasado jueves una columna de marineros formada por mil hombres, intentó romper un cordón de tropas, trabándose empeñada lucha, siendo rechazados los primeros.

Los marineros dejaron sobre el teatro de la contienda 100 muertos y 3000 heridos.

Rendición del "Kuier"

Llegó á Odesa la escuadra enviada para reducir á los marineros insurrectos.

Formaban aquélla cinco acorazados y diez cruceros. Estos rodearon al «Kuier», y su tripulación, comprendiendo que toda resistencia sería estéril, se rindió á discreción.

Más detalles

París: Continúan recibiéndose extensos detalles de los gravísimos desórdenes ocurridos en varias capitales de Rusia.

Desde luego puede decirse que donde los disturbios alcanzan mayor gravedad es en Odessa, por ser allí mucho más formidable que en el resto del imperio el movimiento revolucionario.

Se ha comprobado que la sublevación de los marineros del "Kniaz Pontemkin" estaba preparada desde hace tiempo.

Los revolucionarios venían haciendo activa propaganda entre la marinería, y aprovechando el disgusto que existía entre los tripulantes de los buques de la escuadra del Mar Negro, consiguieron que un gran número de ellos pasase á sus filas.

Los comprometidos prepararon el levantamiento, esperando sólo la consigna de los jefes del movimiento revolucionario, los cuales esperaron á que la insurrección se extendiera y tomara gran incremento en la ciudad y entonces avisaron á los tripulantes de «Knias» para que se sublevaran en el acto.

La muerte de un marinero por el comandante del buque fué el pretesto buscado para levantar la bandera revolucionaria.

No todos los oficiales del *Fotemkin* perecieron á manos de los rebeldes.

Sábese que los jefes asesinados fueron 29 y que á otros nueve les fué perdonada la vida, no se sabe si por simpatías de que gozaban ó porque estuviesen de acuerdo con los directores del movimiento revolucionario.

En Odessa, según dicen los despachos recibidos hoy, siguen los sangrientos desórdenes.

Ayer un grupo de unos 10.000 hombres, intentó saquear la Catedral, donde se guardan joyas y ornamentos que constituyen un verdadero tesoro.

Las autoridades, que tenían prevista la posibilidad de un ataque á la Basílica, habían ocultado en el interior de ella numerosas fuerzas del ejército.

Al acercarse los revolucionarios, las tropas permanecieron ocultas y sin disparar, lo que hizo creer á aquéllos que el templo estaba abandonado.

Entonces avanzaron resueltamente; pero al subir la escalinata que da acceso á la Basílica, cayó sobre ellos una verdadera lluvia de fuego, sembrando el pánico en sus filas y obligándoles á retroceder en desorden.

Rehechos los revolucionarios, emprendieron nuevamente el ataque, siendo otra vez barridos por las ametralladoras y las descargas de fusilería.

Por espacio de muchas horas los ataques se sucedieron sin interrupción, sin que ninguna vez consiguieran los revolucionarios llegar hasta lo alto de la gradería.

Finalmente se retiraron de aquellas inmediaciones, dejando en el lugar de la refriega centenares de cadáveres.

Estos eran transportados en camiones al cementerio.

Los rebeldes no respetaban ni aun á los cosacos encargados de aquel fúnebre servicio y con frecuencia disparaban sobre ellos, obligándolos á abandonar los muertos para defenderse.

En las inmediaciones de la cárcel se ha librado otro sangriento combate entre las tropas y los revoltosos.

Estos habían intentado dar libertad á los presos, y en vista de que no podían conseguirlo, pretendieron volar el edificio con dinamita.

Las tropas, parapetadas en excelentes posiciones, barrieron materialmente las filas revolucionarias, causando más de un centenar de víctimas.

El incendio producido en el puerto por las granadas disparadas desde el «Knias Pontemkin» sigue propagándose y causando enormes estragos.

Calcúlase que el valor de las mercancías y efectos que se guardaban en los almacenes del puerto y en los depósitos del gobierno ascienden á cien millones de rublos.

Los buques auxiliares incendiados en el puerto de Odessa son nueve.

El número de revolucionarios, incluyendo los de Odessa, Libau y Varsovia se cree exceda de cien mil.

Nuevas tripulaciones sublevadas

París: Un telegrama recibido de San Peterburgo trasmite el rumor de haberse sublevado la tripulación del acorazado «Alejandro II», que se encuentra anclado en Cronnstad.

Los mismos despachos dicen que los tripulantes de otro buque de la escuadra del Mar Negro se han sublevado también.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala, y con asistencia de los vocales señores Gonzalez Mariño, Romero Gutiérrez, Mateos Gabardón, Puente y Cuevas y Florindo, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordándose celebrar tres sesiones semanales durante el presente mes, y las horas que determine el señor vicepresidente.

Se acordó pasaran á estudio del vocal ponente, señor Mariño, las cuentas municipales de El Rubio y Salteras, correspondientes á los años de 1895 á 96 y 97 á 98, y que quedaran sobre la mesa los expedientes que á continuación se mencionan:

Recurso de alzada interpuesto por el concejal del ayuntamiento de la Algaba don Antonio Amores Bazán, contra un acuerdo de aquel municipio relativo á la barca de pasaje.

Otro interpuesto por don Angusto María Adalid contra un acuerdo del ayuntamiento de esta capital sobre indemnización por ocupación de terrenos de la casa núm. 1 de la calle Conde Benomar.

Otros interpuestos por don Ambrosio Luque Cáceres, don Antonio Quesada, don Julio Ferran, don Manuel Quesada, don Juan Belloso, don Manuel Fernández, doña Andrea Guillén, don Francisco Fernández, don Rafael Valls y don Francisco Sánchez Pleités, contra el reparto extraordinario de La Roda correspondiente al año de 1904.

Y otros presentados por varios vecinos de Algámitas, contra el reparto de los arbitrios extraordinarios de dicho pueblo, de 1905.

Se aprobaron varias cuentas del Manicomio, Hospital de San Lázaro y Farmacia del Hospital central.

Y, por último, se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

En la próxima semana se reunirá la Comisión en los días 3, 4 y 5.

RELIGIOSAS

En la iglesia de RR. de la Visitación (Salesas) continúa su novena, á las seis y media de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón á cargo del muy ilustre señor canónigo Magistral.

Hoy, á las diez, misa solemne, en la que hará el panegírico el muy ilustre señor canónigo provisor doctor don Bartolomé Romero Gago.

Han sido aprobadas por nuestro Excelentísimo y Rvmo. Prelado, las reglas por que se ha de regir la nueva hermandad de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la parroquia de San Gil Abad, de esta ciudad.

Hoy domingo celebra la Real Congregación del Santo Crucifijo de San Agustín, Comunión general, que se aplicará para pedir al Señor que el reinado de don Alfonso XIII sea próspero para los intereses del catolicismo en España.

Ha marchado á Jerez, para predicar la novena del Sagrado Corazón, el elocuente orador sagrado M. I. señor doctor don Rafael González Merchant.

TAURINAS

En una de las novilladas que han de celebrarse durante este mes en la plaza de toros de Huelva actuará como matador el novillero Emilio García (Currito Avilés).

A las seis de la mañana de ayer salió para la Línea, donde toreará en sustitución del Algabeño, el diestro Manuel Jiménez (Chicuelo).

A nuestros suscriptores que durante la temporada veraniega se ausenten de Sevilla, les serviremos el periódico, sin aumento de precio, en el punto de la Península donde fijen su residencia. Para ello bastará que pasen aviso á esta Administración del lugar á donde debe remitírsele.

NOTICIAS

El día 21 del corriente mes se constituirá en la administración de Hacienda la junta administrativa de consumos para resolver sobre una denuncia por defraudación.

El alcalde dimisionario, señor Barón, envió ayer á la delegación regia de primera enseñanza las cartillas de ahorro del Monte de Piedad con que el Ayuntamiento ha premiado este año á varios niños y niñas de las que, con aplicación y constancia, concurren á las escuelas públicas.

Probablemente mañana les serán entregadas á los interesados, que no podrán disponer de las cantidades impuestas en las libretas sino en derminado tiempo, con el fin de que llegue á constituir el ahorro un dote ó servir para que se establezcan los niños que la han obtenido, cuando lleguen á los 16 ó 18 años.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 271; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 309; id. id. con bonos ó con vales solamente, 259; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 529; vales de comestibles y combustibles repartidos, 356.

Total de individuos socorridos 1.261.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros don Carlos Cañal y don Modesto Cañal.

Ha fondeado en la bahía de Cádiz el acorazado «Carlos V», al mando de su comandante señor Llopis.

Al catedrático de la facultad de Filosofía y Letras señor don Francisco Pagés y Belloc le ha sido otorgada la categoría honorífica de ascenso.

También ha sido ascendido don Manuel Sánchez de Castro, catedrático de Derecho Natural.

Hoy, domingo, tendrá lugar en los jardines de la puerta de Jerez, dos grandes funciones empezando la primera á las cuatro y media de la tarde y la segunda á las nueve de la noche.

En ambas tomarán parte todos los nuevos artistas.

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido los siguientes donativos por una vez: El Excmo. Señor Conde de Peñaflor en sufragio del alma de D. R. Halcón (q. e. p. d.) 150 ptas. don José García Fernández, 5; don Francisco de P. Díaz, 5; don Juan M. Collantes, 5; don Federico Casimiro Plá, 5; y don Casimiro Soriguer. 10.

También se ha recibido una suscripción mensual de 2 pesetas de don Juan Berenguer Villegas, y se han ingresado 175 pesetas 27 céntimos del cepillo colocado en Tablada, en el tiro de pichones.

Telegramas

Madrid 1.°

El Consejo de Estado

Reunióse el Consejo de Estado en pleno para dar posesión de sus cargos á Guillón, Almodóvar y Sánchez Bustillo.

De la Cámara de Comercio

Varias comisiones de la Cámara de Comercio de Madrid cumplimentaron á Montero.

Comercio hispano-marroquí

Una comisión del Centro comercial hispano-marroquí visitó á Urzais para interesarle la creación de sucursales del Banco de España en Tánger, Ceuta y Melilla.

También le pidieron que reforme las ordenanzas de Aduanas en sentido de beneficio del comercio hispano marroquí.

Urzaiz pidióles una memoria detallada sobre estos particulares.

El presidentes francés

Loubet llegará á Madrid el 25 de Octubre.

Los casos de Barcelona

En Barcelona hay nuevo caso sospechoso de peste bubónica.

El enfermo es un trapero *trasladado al* Hospital de Santa Cruz.

Los médicos insisten en que faltan caracteres para declararlo peste bubónica.

El viaje de Loubet

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado una reuna reunión de industriales y representantes de diversas entidades, asistiendo numerosa concurrencia.

El objeto de la reunión era tratar de los festejos que han de celebrarse en honor del presidente de la vecina república, Mr. Loubet, con motivo de su anunciado viaje á España en el próximo mes de Octubre.

El alcalde de esta corte, señor Vicenti, que asistió á la reunión, dijo que se proyectaba la celebración de una recepción en el ayuntamiento, excursión á Toledo y una fiesta en el Retiro.

Los reunidos concedieron un voto de confianza á don Constantino Rodríguez don Sebastián Maltrana y al representante de la Cámara de Comercio francesa en esta corte, para nombrar un comité organizador de los festejos que el comercio haya de costear en honor del ilustre visitante.

Firma del Rey

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma del Rey un decreto nombrando para el cargo de gobernado civil de Barcelona al general de división don Julio Fuentes.

Aún falta que proveer los gobiernos civiles de Málaga, Ciudad Real, Lérida y Huesca.

BOLSA

Madrid, 1.° 16

4 por 100 interior	77'65
4 por 100 fin próximo	77'82
5 por 100 amortizable	98'35
Banco de España	415'00
Tabacaleras	405'00
Cambios París	31'95
Londres, libras esterlinas	33'20
París exterior español	90'97
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	84'00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	40'00

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de R ta y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

La Precicsísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Bartolomé.

Orden de la plaza

Servicio para el 2 de Julio:

Jefe de día:

El coronel del regimiento de Soria don Julio Vidaurre.

Hospital y provisiones:

Granada 3.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 00 bueyes, 21 vacas, 1 novillos, 05 utreros, 09 erales, 61 añojos, 09 terneras, 145 carneros, 00 machos, 06 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'25.—Novillos, utreros, y añojos, 1'20 á 1'40.—Terneras, 1'20 á 1 50.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 90 á 1 05.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 1 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de c sumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

ANO VIII (EPOCA 2.ª) — Martes 4 de Julio de 1905 — NUM. 1.897



SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LAS ELECCIONES

Si hemos de creer lo que se dice en los círculos ministeriales, faltan todavía más de dos meses para las primeras operaciones electorales. Las elecciones son ya, sin embargo, la principal preocupación de todos los grupos políticos que se preparan á tomar parte en la lucha.

A primera vista, la situación del señor Montero Ríos para dirigir las elecciones próximas, no puede ser más favorable. Tiene en el ministerio de la Gobernación á persona de su absoluta confianza; preside un Gabinete casi homogéneo; la carta del señor Moret ha venido á aumentar la autoridad política del jefe del Gobierno sobre sus correligionarios, reconociéndole la jefatura del partido, siquiera sea sólo mientras desempeña el cargo.

Pero si se mira más despacio la cuestión, fácil es advertir que las elecciones próximas son de las más difíciles que ha podido presidir un Gobierno: como que de ellas depende el porvenir del Gabinete actual y de los que le sucedan, y la unión de las dos ramas liberales. Como decíamos días atrás, las elecciones van á señalar el momento crítico de la recién comenzada etapa liberal, y van á poner á prueba el tacto político del señor Montero Ríos.

Prescindimos, porque no es nuestro propósito tratar ahora de este asunto, de la suerte de las oposiciones en la futura campaña electoral. Los ejemplos de imparcialidad y de respeto al sufragio, que han dado los conservadores repetidamente, constituyen un precedente que obliga, y no creemos que el señor Montero Ríos, dada su respetabilidad, quiera arrojar sobre el Gobierno que preside la mancha de unas elecciones violentas y escandalosas.

Pero lo que complica la próxima lucha electoral es la situación en que se encuentran los liberales. Aunque el señor Montero Ríos sea jefe del partido mientras preside el Gobierno, el hecho es que *no se han fundido monteristas y moretistas*, ni era posible esa fusión, por buena voluntad que para ella hubiesen puesto los jefes, estando tan reciente la independencia de cada una de las dos ramas. Es indudable, pues, que cada candidato liberal llevará su filiación política, y la mantendrá probablemente en las Cortes.

En realidad, hay ahora, aunque unidos ó coligados, tres grupos liberales: las dos grandes ramas dirigidas por los señores Montero y Moret, y el grupo del señor Canalejas, que aunque formaba, y forma, parte de la primera, tiene su personalidad especial y se halla en actitud expectante y algo nebulosa. No hay que decir, por ser el hecho bien notorio, que en el momento actual predomina la rama monterista. Su jefe preside el Gobierno; á ella pertenecen todos los ministros, excepto el señor conde de Romanones, y en la distribución de altos cargos de la Administración y de los gobiernos civiles, han obtenido la mejor parte, como era natural que ocurriese siendo presidente del Consejo el señor Montero Ríos. La otra rama liberal ha dado hasta ahora muestras de amor á la unión, de conformidad y hasta de cierto desinterés; pues aunque no dejan de observarse síntomas de disgusto entre los amigos del señor Moret, y de ello dan testimonio los artículos de *El Globo* y aun alguno del mismo *Diario Universal*, la actitud del jefe es la que de fine la del grupo, y la del señor Moret es, sin duda, apoyar resueltamente al Ministerio y no crearle dificultades.

Más tibieza hay, al parecer, ó más enojo, en el grupo del señor Canalejas, que tal vez se considera preterido ó no atendido en la medida correspondiente á sus merecimientos y á los servicios que prestó á la jefatura del señor Montero Ríos, puesto que carece de representación en el Ministerio. No se necesita gran sagacidad para advertir la actitud reservada, y aun un tanto recelosa, de este elemento político.

El problema electoral que se le presenta al señor Montero Ríos consiste en realizar la aspiración, natural y legítima de todo Gobierno, de contar con una mayoría adicta que le permita llevar á cabo sus planes, y al mismo tiempo dar al señor Moret, y en menor escala al señor Canalejas, representación parlamentaria proporcionada á los elementos políticos que les siguen, formando, en suma, Cámaras que no sean un obstáculo para los ulteriores desenvolvimientos de la política liberal.

Y ahí está la dificultad. En el papel es fácil trazar fórmulas de concordia; pero en la realidad, y tratándose de elecciones, es muy difícil llevarlas á feliz término.

Hay que considerar que la conformidad que ante la distribución de puestos políticos han mostrado los elementos liberales menos favorecidos hasta ahora, no la mostrarían probablemente ante la distribución de distritos, si se apartase mucho de sus aspiraciones. Los gobiernos civiles, las Direcciones, hasta las mismas carteras son cosas revocables y en que cabe enmienda y arreglo; pero la composición de las Cámaras es, dentro de nuestras costumbres políticas, cosa irrevocable y definitiva, puesto que no se puede disolver á cada paso las Cortes, y ni la duración de los Gobiernos, ni la práctica establecida de larga fecha acá, dan facilidades para que una situación política gobierne con más de un Parlamento.

Si el señor Montero Ríos quisiera abusar del predominio que le da su elevado cargo, es fácil que antes de las elecciones se produjera una ruptura ruidosa en el campo liberal. Si las futuras Cámaras reflejan exactamente la distribución de fuerzas que en aquel existe, la situación parlamentaria del Gobierno dependerá en gran parte del concurso de los liberales del grupo del señor Moret.

¿Qué hacer ante estos dos peligros? ¿Qué camino tomar? El más conforme con las tradiciones políticas, con las costumbres, que en este caso son malas costumbres, sería el primero. El segundo puede parecer más áspero, más aventurado, pero es el más leal, y tal vez el más seguro.

Notas del día

La polacada del señor conde de Romanones, está surtiendo sus naturales efectos en todas las regiones españolas azotadas por la terrible calamidad de la pasada sequía.

No es sólo en nuestra región donde se levantan los clamores de los desheredados de la fortuna que ven aproximarse con inenarrable tristeza, el fantasma aterrador de los días sin pan. Es allí donde la esperanza que abrigaron los pobres trabajadores de un campo yermo, se desvanece espantada por la irritante orden que sume á los hogares en las tristezas de la miseria.

Un periódico de Zaragoza haciéndose imparcial eco de los clamores y las quejas de sus paisanos dice:

«Se ha recibido en Zaragoza una orden á rejatabla, suspendiendo las carreteras en construcción en nuestra provincia y los trabajos de replanteo, ya comenzados.»

. . . .

Cuando de todos los rincones de Aragón llegan á nosotros quejas y lamentos ante la perspectiva del hambre, el gobierno no sólo se abstiene de darlos, sino que nos quita lo poco que teníamos.

Conste nuestra protesta contra semejante arbitrariedad.»

Ya lo ven los defensores de la política *romanonista*.

Será imposible que Su Excelencia visite todas las regiones españolas, como piensa hacerlo con la nuestra.

Pero no le ha sido vedado el concluir de una plumada, con todas las realidades escasas tal vez, pero siquiera suficientes para calmar el hambre, de los desheredados de la fortuna.

¡Y estos son los amantes del pueblo! ¡Qué sarcasmo!

* * *

Pero no es esto sólo. Hay más: mucho más.

El mismo periódico agrega:

«Hay maliciosos que relacionan esta orden del conde de Romanones con la próxima campaña electoral, pues los distritos de La Almunia y Caspe no están, ni quieren estar, representados por amigos de este Gobierno.»

. . . .

«Con este aviso del señor conde los pueblos se enteran de que sólo un candidato ministerial puede alzar la suspensión decretada.»

¡Y hablaban luego de agotamiento de consignaciones!

Ya sube á la superficie el fango del fondo.

¡Y no es muy limpio, que digamos!

* * *

De *El Progreso*, á propósito de la campaña levantada que nos hemos impuesto en bien de aquellos que padecen las amarguras de la miseria en los pueblos de nuestra provincia:

«El apreciable colega todo lo ve negro, muy negro, y sólo hieren su retina calamidades, hambre, miseria, desolación, fieros males; viendo como fautores de tal ruina, á los liberales, los pícaros liberales.»

No es que lo vemos todo negro *porque sí*. Es que de toda España se levanta el clamor de los abandonados.

Cuando ocupaban el poder los conservadores, nosotros fuimos los primeros en recargar con tintas negras el cuadro desolador de nuestros campos.

Y no nos curamos de ello, porque allí estaba el remedio y el paliativo.

Los conservadores, que no serán tan *demócratas* como los liberales, pero que indudablemente son más caritativos, comprendieron la necesidad de acudir al alivio de los necesitados é imponiéndose sacrificios realizaron la obra.

Hoy el *egregio* conde de Romanones, buscando una bien triste celebridad, echa por tierra lo que era justo, y era racional.

No clamar contra tal arbitrariedad cuando sostuvimos la campaña que nos dictó, aparte de las convicciones políticas, nuestro deber y nuestro cariño á los pueblos de la provincia y en general á los de España entera, sería una traición punible en demasía.

No clamamos contra los liberales, los *pícaros* liberales como dice *El Progreso*. Sí, contra los que realizan, cubriéndose con la mascarilla de la hipocresía, el más triste de los abandonos.

Esto es todo.

* * *

Dícese que el ministro de Agricultura vendrá á Sevilla y el itinerario de su viaje lo indican así:

«Acompañarán al ministro desde Madrid además de los ingenieros y personal técnico, los señores Borbolla y Vázquez Rodríguez, este último para indicarle desde el tren, á su paso por las campiñas andaluzas los detalles del daño causado por la sequía.

Como el señor conde de Romanones ha de atrevesar en su viaje la provincia de Córdoba, el señor Vázquez Rodríguez se propone—cumpliendo los deseos del señor Moret—indicar al ministro sobre el terreno la posibilidad de utilizar aguas del Guadalquivir para regar una considerable extensión de terrenos dedicados á la agricultura.

Según nuestras noticias, cuando llegue el ministro á nuestra ciudad, se organizará una excursión por la vega de Triana, en cuyos campos pueden apreciarse muy bien los daños causados por la sequía.

Los expedicionarios irán en carruajes, saliendo de Sevilla hacia Camas, pasando por la Pañoleta, siguiendo por Santiponce, donde se detendrán para ver las ruinas de Itálica, hasta llegar á la Algaba.»

Lo mismo que nosotros adelantamos.

Vendrá el conde de Romanones, le enseñarán el campo *desde el tren*, después lo llevarán á Itálica y... ya se ha enterado el conde de lo que hace falta para solucionar la crisis agraria.

Así prometen atender á los intereses de esta región los liberales de aquí y de allá.

* * *

Denuncia anoche nuestro estimado colega *El Noticiero* que un respetable convecino nuestro ha perdido al juego cerca de tres millones de pesetas.

El colega no se ha atrevido á hacer la denuncia en regla y oculta el sitio donde ha ocurrido el hecho.

Tenga la seguridad el colega de que mientras esté en este Gobierno civil el señor Cano y Cueto, será inexorable como lo viene demostrando en todos los casos, con las casas de juego.

Pero es menester que él sepa dónde se falta á la ley.

Diga *El Noticiero* dónde ha ocurrido el caso é inmediatamente se procederá á perseguir ese delito.

* * *

El próximo miércoles, á las diez de la mañana, y no á las nueve y media como se dijo en un principio, se celebrarán en la Catedral los funerales por el alma de don Francisco Silvela. (Q. E. P. D.)

La fuerza del Sr. Maura

Un periódico madrileño bajo el epígrafe «Los conservadores» dice:

«Examinando cual es la situación en que ha quedado el partido conservador en la votación última, se puede deducir, sin temor á sufrir graves equivocaciones, cuál ha de ser la distribución de la fuerza conservadora en las futuras Cortes. Con el señor Villaverde han votado personas de representación y arraigo en Pontevedra, Lugo, Orense, Salamanca, Albacete, Granada y Pamplona, y, en cambio del lado del señor Maura han caído en masa los votos de las organizaciones conservadoras de Cataluña, en sus cuatro provincias; Valencia, Cádiz, Sevilla, Jaén, Córdoba, Ciudad Real, Toledo, Palencia, Valladolid, León, La Coruña, Santander, Guipúzcoa, Vizcaya, Burgos, Zaragoza, Málaga, Baleares, Almería, Cuenca, Cáceres, Zamora, Avila, Alava y otras, lo cual asegura una mayoría considerable para el señor Maura, dentro del contingente de las minorías monárquicas de la futura Cámara popular.

Respecto del Senado, bastará sólo recordar como recibió la parte vitalicia del partido conservador de esta Cámara las interpretaciones de los preceptos constitucionales, hechas desde el banco azul, dos días antes de la crisis, por el ministro de Marina señor Cobián, para comprender cuál será la actitud de la inmensa mayoría de los senadores, máxime cuando persona de prestigio tan sólido y autoridad unánimemente reconocida como el señor general Azcárraga, ha de ser llamado á dirigir, como ya lo hizo en anteriores Cortes, la minoría.»

Declaraciones del señor Sánchez Guerra

Importantes son las hechas por el elocuente exministro en el banquete organizado en Granada por los elementos conservadores.

Dijo que las elecciones hechas por los señores Silvela y Maura pueden ofrecerse como modelo de sinceridad; que la ingratitud de Villaverde arrancó lágrimas á Silvela, y que los mauristas, que lloran á Silvela, no pueden estar con quien hizo llorar á éste.

Añadió que el programa de Maura es el mismo de Silvela, incluyendo las reformas de carácter social de Dato, y que Maura es el jefe único acatado por todos los conservadores, que lo han proclamado sinceramente, sin fórmulas ni artificios, por la fuerza avasalladora de la realidad.

Repitió la teoría de los quinquenios, diciendo que los mauristas quieren que los liberales gobiernen también por quinquenios, y aunque temen no puedan hacerlo, ellos por su parte, no les harán oposición sistemática, aspirando á que lo que se dijo de Maura «así se gobierna», pueda decirse ahora: «así se hace la oposición».

El señor Sánchez Guerra, después de condenar los pesimismos, diciendo que España puede reconstituirse como se reconstituyeron Prusia y Francia, acaba recomendando á los conservadores granadinos la unión bajo la jefatura del marqués de Portago, á quien deben apoyar con todas las fuerzas en las próximas elecciones.

La crisis agraria en Andalucía

Dictamen del Instituto de Reformas sociales

El *Boletín del Instituto de Reformas Sociales* publica el dictamen de la ponencia nombrada para estudiar la crisis de Andalucía y los remedios que podrían emplearse para conjurarla.

Dicha ponencia ha limitado su estudio á las provincias de Córdoba, Málaga, Sevilla y Cádiz, por ser las que más han sufrido los males de la sequía y pérdida de las cosechas, lo cual no obsta para que las soluciones que propone se hagan extensivas á los pueblos ó comarcas donde fuese necesario á juicio del Gobierno.

Para llenar mejor su cometido, la comisión ha estudiado separadamente los tres elementos de la población agrícola andaluza: los hacendados de posición independiente, los simples braceros y los pequeños propietarios, arrendatarios y colonos, comprendiendo en este grupo todos los que no pertenecen á aquellas dos clases.

Empezando por la situación de los braceros, que reconoce ser desesperada, entiende la comisión que hay dos medios para prevenir fatales consecuencias: las obras públicas y los suministros de raciones.

Respecto al primero aconseja la aplicación rápida y enérgica del real decreto de 6 de Mayo de 1882, cuyo objeto era acercar los jornaleros á las obras públicas, llevando los brazos sobrantes en algunas localidades á las comarcas donde escasearan, en vez de establecerlas donde no están preparadas, por el bien intencionado pero equivocado afán de acudir al remedio local con olvido del interés general.

Para no malgastar el dinero y obtener provecho del esfuerzo que hace el Gobierno, debe darse preferencia á los caminos vecinales, no sólo por ser los que proporcionan mayor número de jornales, sino también porque dan lugar á la intervención y fiscalización que en el desarrollo de las obras ejercen los particulares, los alcaldes y los diputados provinciales interesados en su construcción, mayormente cuando están incluídos en contratos celebrados entre las Diputaciones y el Gobierno. Aumentar, pues, su número, estipulando nuevos conciertos con las corporaciones populares, es una de las recomendaciones del Instituto.

En cuanto á las carreteras y demás obras públicas de igual importancia, deben hacerse por subasta, reservándolas para el segundo período, que empieza á fines de Septiembre, procediéndose inmediatamente á las expropiaciones.

Respecto al suministro de raciones á los necesitados, la comisión invita al Gobierno á destinar dos millones de pesetas para subvencionar á las Asociaciones locales que se establezcan.

Calcúlase en 200.000 el número de individuos necesitados de dicho socorro en las cuatro provincias, y teniendo en cuenta que toda cocina que prepare un mínimum de mil raciones, puede dar una abundante compuesta de un litro de menestra y cuarto de pan por 20 céntimos, y que el socorro ha de durar noventa días, se llega á una cifra de 3.600.000 pesetas; y como el plan se funda en una participación de la caridad privada en cantidad aproximada á la que ha de suministrar el Gobierno, será suficiente un crédito de 2.000.000, que *deberá hacerse efectivo* con los sobrantes del *presupuesto*.

* * *

Para evitar la ruina absoluta de los pequeños propietarios, colonos y arrendatarios, la misión que corresponde al Gobierno, á juicio de la comisión, es clara y definida; hay que salvar el capital, y para conseguirlo no queda otro remedio que el aplazamiento del pago de la contribución, como se hizo en 1882.

La moratoria debe ser de cinco trimestres, empezando por el que vence en Agosto próximo y concluyendo en el de Noviembre de 1906, repartiéndose su importe en los diez siguientes, en cada uno de los cuales se pagaría el trimestre corriente más el 50 por 100 de los vencidos, añadiéndole el interés de 3 ó 4 por 100.

Estima la comisión que este aplazamiento no debe producir disminución en los ingresos del Tesoro, sino que por la sustitución de los recibos de la contribución por pagarés hipotecarios el Tesoro podrá descontarlos, sustituyendo con su producto el ingreso correspondiente á los cinco trimestres aplazados, y devolviendo ese anticipo á medida que vayan siendo reintegrados.

Y como el interés de dicho anticipo será cargado á los contribuyentes, la liquidación final de la moratoria no debe producir en el Tesoro más baja definitiva que aquella que es consiguiente á esta clase de operaciones, y que no debe exceder de un 25 por 100.

Para evitar la pérdida de la futura cosecha, que la falta de grano para la sementera y la pérdida de los animales de labor y de sus abonos habría de traer por consecuencia, cree la comisión que deben estar organizados para el otoño los sindicatos agrícolas y liquidados los Pósitos de la región andaluza, cosas ambas posibles si las clases directivas lo desean.

* * *

Paralelamente á estas medidas, y como parte general de un sistema, figura, según el común sentir de las gentes, la rebaja total de los derechos de introducción de los trigos y semillas alimenticias para el hombre y para el ganado, y de los forrajes para éste durante un plazo más ó [illegible] extenso.

[illegible] los ponentes [illegible] discutible, porque en el caso presente el apuro no viene del precio de los granos, sino de su escasez. Y salvo lo que

puede remediarse con la cosecha de las provincias centrales, á nadie puede ocultarse que el sostenimiento de esos derechos y la consiguiente elevación del precio de las subsistencia provocaría en las clases obreras un descontento que la prudencia, aún más que la justicia, aconseja no provocar.

Ecos de Sociedad

Funerales

En la parroquia del Sagrario se celebraron ayer solemnes funerales por el alma de la virtuosa y distinguida señora doña Juana Manuela Benjumea y Gil de Gibaja, marquesa viuda de Monte-Sión.

El acto estuvo concurridísimo, demostrándose una vez más la estimación de que gozaba la finada y el aprecio y las simpatías de que goza entre nosotros la distinguida familia.

Presidían el duelo el señor Cano y Cueto, el señor Barón, los señores Alvarez Franco, director espiritual; Jiménez Rodriguez, capellán de la finada; marqués de Monte-Sión, Gamero Cívico (don José), Benjumea y Gil de Gibaja (don José), Benjumea Cardeñas (don José), Benjumea Zayas (don José), Ibarra y Gamero Cívico (don Manuel y don Antonio), Torres Cortina, Negrón, Arredondo, Ternero, Ibarra (don Juan), Benjumea Medina (don Pablo y don Carlos), Benjumea Burín (don Javier), Checa (don F. y don R.), Pareja (don F.), Quintano, conde de Saint Claude, Romero Romera, marqués de Casa Ramos.

Entre las personas que asistieron, recordamos á los señores Parias (don A. y J.), Ibarra (don E., don T. y don R.), Serrano Carmona (don J. y don E.), Serrano Godino (don S.), Herrero (don F.), Sánz Arizmendi, Rodríguez Rivas, Ramos Rejano, Cañal, Rodríguez Caso, Herrera Valdenebro, Williana, Escobar, marqués de Arco Hermoso, conde de Lugar Nuevo y barón de Gracia Real.

Gómez Imaz, Gallego, Grilo, marqués de Torrenueva, Armero, Sánchez Pizjuán, Fernández Peñaranda, Moliní, Hernández Cámara, Gómez Otero, Cajigas, Santigosa, Laffón, Morón, Barón (don E.), Benito, Peralta, Medina, Leyva, Colá, Noel (don R. y don E), Fariñas, Ruiz de Mier, Rodríguez Pérez, Fajardo, Hoyos, Urcola, Puiggener, Bilbao (don G.), Grimarest, Lafiite (don R.), Piñar, Castejón, Villagrán, Caso, Delgado, Araujo, Mingo, conde de Peñaflor, Roure (don F.), León Sotelo (don D.), Conradi (don D.), Piazza, Parladé (don L.), Reinés, Jiménez Cadenas, Vázquez de Pablo, Rincón, Barraca (don P.), Pesqueira, Maestre, Halcón (don L.), Pagés, Vázquez Rodríguez, Cañaveral (don M.), Montes Huidobro, Contreras, Domínguez, Sinquemani, Manrique, Márquez Vázquez (don J. y don M.) y otros.

Reiteramos al marqués de Monte Sión y á sus hermanos el conde de las Atalayas y don Luis y don José Gamero Cívico, hijos de la finada, la expresión de nuestro pésame.

Jira

Nuestros distinguidos amigos don Ricardo de Arellano y don José de Iriarte pasarán el día de hoy en la hermosa finca «San Nicolás», en Valencina, invitados por su propietario, don José Pérez de Guzmán y Pickman.

Boda

Ayer marchó á Morón de la Frontera nuestro estimado amigo don José Iñigo, para contraer matrimonio con una bella y distinguida señorita de aquella buena sociedad.

Le deseamos por anticipado eterna luna de miel.

El día 8 del presente mes habrá en casa de los señores Tejera en Puerto Real, una *matinee*.

La fiesta promete estar tanto ó más animada que la anterior.

De viaje

Se encuentra en Sevilla nuestro distinguido amigo don Manuel de Monti, exgobernador de Huelva.

—Ha regresado de Madrid don Eduardo Sánchez Pizjuán.

—De Jerez ha regresado don Joaquín María Rivero.

—De Cádiz don Carlos Maier y don Roque García.

—Procedente de Granada, en cuyo tiro de pichón ganó todos los premios que se disputaron en las tiradas últimamente organizadas, pasó por ésta en el exprés para Jerez, nuestro querido amigo don Gonzalo Segovia.

—Hoy marchará á pasar unos días en Saucejo, nuestro estimado amigo don Rafael Picamill.

—Hoy, martes, regresará de Madrid, en donde ha pasado unos días, don Vicente Turmo, acompañado de su distinguida señora.

De veraneo

Ha marchado á Sanlúcar de Barrameda la señora marquesa viuda de Mérito, con sus bellísimas hijas Beatriz y Pepita.

En breve saldrán para Betelú y San Sebastián, donde se proponen pasar el verano.

—Para Chipiona saldrán muy en breve los señores de López de Morla.

—También saldrá para dicho, punto con objeto de reponer su quebrantada salud, la señora doña Eugenia Alvarez Daguerre, viuda de Vázquez Zafra, acompañada de sus padres.

—Para Granada han salido los señores de Orbe, acompañados de sus hijos.

—Ayer marcharon á Ecija nuestros queridos amigos don Francisco Javier Fernández de Córdoba y don Francisco Maestre y Gómez Barreda.

Pasados unos días en sus posesiones de dicho punto, marcharán á pasar una breve temporada en Marmolejo.

La cuestión de Marruecos

La Nota alemana.—Creencia en la conciliación.—Recelos de Inglaterra.—Rusia contra Alemania.

Entre los comentarios á la Nota contestación de Alemania, es el más interesante el que da excepcional valor á las conversaciones, á las explicaciones verbales, que á los documentos cambiados entre los Gobiernos de París y Berlín. El canciller de Bulow, en su respuesta, rehusa discutir previamente el programa de la conferencia, lo cual es lo contrario de lo manifestado por Rouvier.

Pero, según noticias que de Berlín comunican á los periódicos de París y éstos acogen y comentan con satisfacción, se trata solamente de una cuestión de forma, pues durante la entrevista celebrada el domingo último entre el embajador francés y el canciller de Bulow, y según se asegura también, en la del 27 entre el embajador alemán y el presidente Rouvier, los representantes germánicos se apresuraron á asegurar al Gobierno francés que Alemania está dispuesta á dar á Francia todas las explicaciones y garantías necesarias para asegurarla de toda sorpresa en el curso de la conferencia.

Es decir, que si la discusión previa no se efectúa por escrito, tendrá lugar oficiosa y verbalmente, lo cual es, en la práctica, de igual resultado. El tono general de los periódicos de uno y otro lado es que se ha adelantado mucho más para llegar á una inteligencia con las conversaciones que con el cambio de Notas.

El rehusar Bulow la previa discusión del programa, obedece á su apreciación de que la conferencia sería una farsa si había de tratarse en ella solamente de acuerdos tomados con anterioridad. *Lokal Anssiger* dice que ningún reparo hay en aceptar la idea de la conferencia seguro como está todo el mundo de la lealtad de Alemania, y el corresponsal de *Tageblat* anuncia la próxima solución del conflicto, elogiando el espíritu conciliador de Mr. Rouvier.

En Inglaterra, como ya tenemos anunciado, no parece haber causado buen efecto la noticia de que Francia acepte la conferencia. Al *Times* le dice su corresponsal parisién que le parece que no puede considerarse como definitivamente decidida la conferencia, pues cree que será necesario un cambio de puntos de vista respecto á ciertas cuestiones que deben eliminarse del programa de la conferencia. La mejora de la situación consiste en que ambas partes hayan emprendido negociaciones verbales y estén dispuestas á llegar á una inteligencia.

La *Pall Mall Gacette* presume que la Nota alemana será poco agradable al Gobierno francés, y le llamaría la atención que fuese todo lo contrario, porque no será probable que Alemania abandone la imposible posición en que se ha colocado. La verdad, dice el periódico inglés, es que Alemania, aunque haya querido jugar con fuego, nunca tuvo intención de promover un incendio, porque ella sabe perfectamente que no podría luchar con Francia é Inglaterra á un mismo tiempo; además, como ha descubierto que la amistad anglo-francesa no es un artículo tan frágil como Alemania se ha imaginado, se resignará á lo inevitable. Alemania no tiene nada que temer de Francia é Inglaterra si se contenta con seguir su camino y deja á los demás que continúen el suyo.

Los diarios alemanes, en general, tratan de la cuestión con benevolencia, salvo alguno que otro, como la *Gaceta de la Cruz*, que denuncia la hostilidad de los Estados Unidos hacia Alemania, tomando por pretexto y como demostración de aquel sentimiento la visita de la flota americana al puerto militar francés en Cheburgo.

En Washington se cree que han desaparecido las dificultades entre Alemania y Francia, y se espera que ésta acepte la idea de la conferencia. Roosevelt ha hecho todo cuanto estuvo en su mano para evitar que la situación adquiriese gravedad y se presume que la República americana se adherirá al pensamiento de la conferencia cuando se sepa que lo aceptan las demás potencias.

La información de San Petersburgo dice que en los círculos de aquella población crece el descontento contra Alemania. Se recuerda que sin la acción del emperador Guillermo, no se hubiera jamás aventurado Rusia en una guerra con el Japón y se acusa al emperador alemán de aprovechar la actual debilidad de Rusia para pretender ejercer presión sobre la Francia. La *Gaceta de la Bolsa*, periódico peterburgués, hasta ahora afecto á la causa alemana, publica un enérgico artículo, en el cual califica de amenaza pública al emperador Guillermo y su política.

Revista de mercados

Trigos.—Los mercados de los centros productores de la Península acusan solo mantenimiento de los precios cuando no cierta tendencia á la baja, la cual está bien justificada por el resultado favorable que se espera de la próxima recolección. Con estas impresiones la oferta vendedora se apresura á dar salida al artículo, temerosa de mayores pérdidas, mientras los compradores no tienen prisa de operar, sino para las necesidades más inmediatas.

La situación del campo ha mejorado con la entrada de los fuertes calores; aunque la temperatura ha subido, dominan vientos muy agradables y con esto el grano completa en la región castellana su madurez á gusto de los labradores. Las esperanzas son, pues, de una recolección abundante en cantidad y buena calidad si continúa siendo favorable el tiempo.

Continúa, en Barcelona, activa la entrada de trigos exóticos, que en corto número de vagones se manda á algunas regiones productora de la Península.

Siguen sin variación en este mercado los tipos nominales que rigen por clases de trigo del país, y se pagan desde 16 y 1[4 á 17 3[4 pesetas los 55 kilos en las clases exóticas.

Por este tiempo comenzaban, otros años, las especulaciones con los trigos de nueva cosecha, á librar, más este año no ocurre nada parecido; perdidas ó casi perdidas las cosechas en Aragón, Extremadura y Andalucía, aún resultando buena la de Castilla, no es fácil que salgan de aquí trigos que habrán de colocarse en las provincias del interior.

Los mercados extranjeros se presentan con flojedad por noticias más favorables de la cosecha.

La de trigo de invierno en Rusia se considera mediana, aunque fuera en el sudoeste del imperio, en la mayor parte de los distritos de Dulape y una parte de los gobiernos del Centro y en la Polonia. La cosecha de trigo de primavera se considera por encima de una cosecha mediana.

PRECIO DEL TRIGO

España.—Arévalo, 55,60 reales la fanega: 32,69 pesetas los 100 kilos.

Barcelona, 55,75: 32,27.
Rioseco, 55,50: 32,12.
Medina de Campo, 56: 32,41.
Salamanca, 56: 32,41.
Valladolid, 55,75: 32,26.

Extranjero.—París, 23,50 francos los 100 kilos.

Budapest, 16,27.
Amberes, 18,75.
Liverpool, 16,01.
Nueva York, 20,28.
Chicago, 17,18.

Maíz.—En Barcelona sigue sostenido habiéndose agotado la mayoría de las clases. Detállanse: Estados Unidos, á 47 y medio, y Cincuantini, á 84 reales la cuartera de 70 litros.

En Cuevas (Almería) se detallan á 50 pesetas los 100 kilos. Dícese que la cosecha de este grano será corta por la escasez de lluvias.

En Nueva York se ha cotizado á 12,55 francos los 100 kilos.

En Chicago, á 11,13.

Garbanzos.—Los precios siguen sin variación en Barcelona, aunque presentan un poco más de firmeza. Detállanse los de Mazagán, de 40 á 46; Sevilla, de 80 á 90, todo por pesetas los 100 kilos. Estos precios se entienden sin derechos de consumos, que importan 10 reales 100 kilos.

Al mercado de Cantalapiedra (Salamanca) han acudido recientemente 100 fanegas de garbanzos finos, que se han cotizado á los precios siguientes: los de 46 á 48 granos en onza, á 190 reales; los de 50 á 54, 160; los de 56 á 60, á 135.

Vinos y alcoholes.—La situación general no presenta apenas variación; si acaso un ligero movimiento de alza en algunos mercados.

En Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) los vinos se cotizan: tintos, á 2,15 pesetas y blancos, á 2. Aguardiente de 15 grados de fuerza á 25 pesetas arroba.

En Arnedo (Logroño) detállase el vino tinto á 8 y 9 reales cántaro de 16,04 litros: claretes, de 11 y 15 reales. Aguardiente anisado de 18 grados, desde 50 reales hasta 120 cántaro según clase. En la primera quincena de Junio se han expedido 2.500 á 3.000 cántaros de vino.

En Cuevas (Almería), los precios de los caldos se presentan con marcada tendencia al alza: vino tinto á 14 reales; blancos, á 16; claretes, á 14. Aguardiente de 30 grados, á 2 pesetas litro.

En Corral Rubio (Albacete) se han cotizado los vinos blancos á 1,50 pesetas la arroba de 16 litros. Las existencias en esta plaza se calculan en 20.000 arrobas. Aguardiente de 20 grados, á 9 pesetas arroba.

En Barcelona sigue la misma pesadez y flojedad por ser nula la exportación de vinos; hoy se observa, sin embargo, más interés de los cosecheros por vender. Practícansen operaciones desde 4 1[2 á 5 reales grado y carga.

Los alcoholes han flojeado y no se sabe lo que le ocurrirá ahora con el cambio de Gobierno á la ley que afecta á este producto.

Detállanse los alcoholes destilados, de 120 á 122, y rectificados, de 130 á 132 y 134 pesetas hectólitro, derechos pagados.

En Francia no hay ninguna mejora que señalar; en todas partes reina la mayor inactividad y los precios muestran cada vez más tendencia á bajar. Las noticias de la futura cosecha siguen siendo favorables, aun cuando las bruscas variaciones de temperatura no dejen de ser parte para serias preocupaciones.

Aceites.—La situación no ha variado; la especulación está ahora á la expectativa de la futura cosecha.

De muchas regiones productoras se dice que se presenta una muestra abundante en los olivares y que de seguir aún más el tiempo fresco, será abundante la cuaja.

En Baza (Granada) el negocio continúa paralizado y los precios sin variación.

En Ubeda (Jaca) se cotiza á 8,37 pesetas los 10 kilos.

Los olivos presentan un aspecto muy bueno. El tiempo que reina es de fuertes calores.

En Montoro (Córdoba) se ha cotizado en molinos con pocas existencias de 40 á 41 reales arroba.

En Valencia se cotizan: del país, á 56 reales arroba; Tortosa bueno, á 54; idem mediano, 50; inferior, 46; andaluz 1.ª, 44; máquina, 42; manchego, 48; maní del país, 48; Mozambique, 44. La arroba es de 30 libras fuera de puertas.

Los precios en Baeza (Jaén) han sido: aceite viejo superior, de 40 1[2 á 42 reales la arroba; corriente, de 40 1[2 á 41.

En Barcelona se presentan más sostenidos los precios, siendo al propio tiempo menos importantes los arribos. Se ha cotizado en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen), de 24 á 25; idem corriente, de 22 1[2 á 23; Tortosa inferior lampante, de 23 á 24; buenos, de 27 á 28; finos, de 30 á 32; Aragón finos, de 33 á 34; Lérida, Urgel, de 27 á 28; Ampurdán, de 21 á 22 1[2. Aceite de orujo nuevo verde 1.ª, de 75 á 80; idem 2.ª, de 70 á 75; amarillo 1.ª, de 80 á 85; idem 2.ª, á 75; obscuro, á 65.

EXCURSION AUTOMOVILISTA

Madrid 2.

Se ha verificado la excursión de automóviles á La Granja.

Los coches empezaron á salir de Madrid á las ocho de la mañana, no ocurriendo percances graves.

La carretera la vigilaban fuerzas de la guardia civil y agentes de seguridad, presenciando la marcha numeroso público.

A las diez y media salió el automóvil regio.

La reina despidió á su hijo saludándole desde uno de los balcones que dan á la plaza de Oriente.

A un automóvil que ocupaba el marqués de la Torre de San Juan y el conde de Valdeáguila, le acometieron varias veces toros bravos, obligando á los automovilistas á huir velozmente.

Un toro siguió al coche largo rato, aumentando entonces la velocidad y librándose de este modo de las acometidas del cornúpeto y del vuelco consiguiente.

La población de La Granja estaba engalanada con colgaduras, presentando muy animado aspecto.

Durante el trayecto quedaron averiados diez automóviles, llegando á La Granja veinte, incluso el del rey y el de la infanta Isabel.

Los excursionistas fueron recibidos por las autoridades, la colonia veraniega y numeroso gentío, que los ovacionó.

A las dos de la tarde almorzaron los expedicionarios en los jardines, presidiendo la mesa el rey.

Amenizó el almuerzo una orquesta de bandurrias y guitarras.

El rey, acompañado de los automovilistas, recorrió los jardines, viendo correr las artísticas fuentes.

Después marchó el rey á Riofrió para cazar.

A la salida embarrancó el automóvil en una cuneta del camino, obligando á desembarcar á los excursionistas.

El automóvil del duque de Santo Mauro chocó con otro, no teniendo el percance consecuencias desagradables.

El marqués de Torrejón sufrió la luxación de un brazo.

El «chauffeur» recibió una fuerte contusión en una pierna.

A las ocho de la noche regresaron los expedicionarios á Madrid.

La agitación en Rusia

París 2.

Los despachos recibidos de Rusia por distintas procedencias, coinciden en apreciar como gravísima la situación del imperio.

La revolución se extiende rápidamente, y todo hace suponer que en breve en la mayoría de las provincias se hallará alterada la normalidad.

Los emisarios y propagandistas revolucionarios trabajan sin descanso para convencer á los indecisos y aprovechar las actuales circunstancias tan favorables para sus planes.

La alarma es extraordinaria, y á diario salen los trenes llenos para la frontera de personas que temen los desórdenes que se avecinan.

El hecho más grave y que da idea del estado de los ánimos, es la sublevación de algunos grupos de reservistas llamados últimamente á fila.

Espérase que el movimiento estalle en San Petersburgo de un momento á otro, habiendo acordado los representantes de Moscou apoyarlo eficazmente.

En Libau continúan los desórdenes, y de Odessa dicen que ya sólo quedan en la rada dos acorazados, y que la situación de dicha ciudad es más favorable, considerándose vencida la revolución.

Reservistas sublevados

Se conocen nuevos detalles de la actitud en que se hallan colocados los reservistas rusos últimamente llamados á las filas.

En varias provincias han promovido desórdenes, desobedeciendo á sus jefes y originando numerosos daños.

En San Petersburgo los reservistas insultaron al Pope en el acto de tomarles juramento de fidelidad al czar y á la patria.

En la estación de Konr los soldados, borrachos, se amotinaron, cometiendo in numerables excesos. Un oficial disparó contra uno de los revoltosos, matándolo.

El público, indignado, acometió al oficial, quien buscó refugio en un vagón.

Los soldados y el público rodearon el coche y le prendieron fuego, pereciendo el oficial abrasado.

Dimisión del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra de Rusia, general Sakaroff, ha presentado al czar su dimisión.

Fabricante de explosivos

La policía rusa ha descubierto en la aldea de Veira comprendida en el distrito de Tsarkoiselo, donde está la residencia real del mismo nombre, una verdadera fábrica de explosivos.

Era ésta una casa donde habitaba un empleado y un estudiante.

El registro de la expresada casa dió por resultado el hallazgo de ocho bombas explosivas preparadas para utilizarlas, 22 sin terminar, resipientes de fulminato de mercurio y otras substancias explosivas y varios aparatos para la fabricación de bombas.

A consecuencia de este descubrimiento se han efectuado numerosas detenciones.

Propósitos de los liberales rusos

Los jefes del movimiento liberal moscovita intentan presentar al czar un ultimatum reclamando el planteamiento inmediato de reformas ampliamente liberales.

En el caso de que no fuera aceptada la petición, se constituiría un gobierno provisional, pues los liberales dicen que cuentan con el concurso de tres altos personajes palatinos y de algunos regimientos, y se apoderarían de la persona del czar, obligándole á proclamar la constitución.

La escuadra de Krieger

Dicen de Sebastopol que ha llegado á dicho puerto procedente de Odessa la escuadra que manda el almirante Krieger.

En Odessa.—Fuga del "Pontemkin"—Pánico justificado.—La ciudad destruída.

París: Se ha recibido un telegrama de Odessa participando que el acorazado «Wniar Pontemkin» ha zarpado de aquel puerto con rumbo desconocido.

El acorazado «Jeorge Pebiedonostsert» sigue en el puerto.

En la ciudad, aunque la insurrección parece ya dominada, el pánico del vecindario es indescriptible, pues se teme que rehechos los revolucionarios, realicen una nueva intentona y se reproduzcan los pasados desórdenes.

El Gobernador ha publicado un bando procurando calmar los ánimos y asegurando que hará respetar las vidas y haciendas de los ciudadanos pacíficos y que cualquier acto que se realice contra el orden será castigado con severísimas penas.

El aspecto de la ciudad es tristísimo é imponente.

Los sangrientos desórdenes de los pasados días han dejado en toda la ciudad huellas imborrables.

La población parece que acaba de sufrir los horrores de un sitio.

Siete buques de vapor y 50 de vela, que se encontraban en el puerto al estallar la insurrección, han quedado totalmente destruídos.

Una gran parte de la ciudad está convertida en montón de ruinas.

Se calcula que las pérdidas ocasionadas por el incendio que empezó en los almacenes del puerto asciende á sesenta millones de rublos.

El aspecto de la población es imponente.

Durante la noche última, y aprovechando la relativa calma que reinaba, se dió sepultura á 300 cadáveres que habían permanecido insepultos en las inmediaciones del muelle por espacio de más de dos días.

Muchos de los cadáveres estaban casi carbonizados.

Los últimos despachos insisten en que la insurrección parece dominada en Odessa; pero, no obstante, se teme que se repitan los desórdenes.

El "Kniaz Pontemkin" en Rumania

Un telegrama recibido de Bucharets dice que el acorazado ruso *Kniaz Pontemkin* ha fondeado en el puerto de Kustindje, llevando izado el pabellón ruso y la bandera roja revolucionaria.

Un acorazado ruso y el torpedero número 267 salieron de Odessa siguiendo al *Pontemkin*, y ahora permanecen fuera del puerto de Kustindje, observando los movimientos de los revolucionarios.

Ignórase la conducta que observarán las autoridades de Rumania, pero se cree que negarán todo auxilio á los revolucionarios rusos, sin hacer caso de las amenazas de éstos.

La procesión del Sagrado Corazón

El domingo salió procesionalmente de la iglesia de los Jesuitas la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Por todas las calles la animación fué indescriptible, viéndose concurridísimas, así como los balcones, que ostentaban luminarias y colgaduras.

* * *

Cuando llegaba el paso de la Virgea á la plaza del Duque de la Victoria, ocurrió un accidente, que produjo el natural revuelo entre los que marchaban en la procesión, y alguna alarma en el numeroso público que presenciaba el paso de aquélla.

La imagen de la Virgen, al detenerse el paso en la plaza referida, desprendióse de las espigas que la sujetaban, cayendo al suelo y sufriendo grandes desperfectos.

Gracias á la serenidad de la guardia civil que iba custodiando el paso, y á la oportuna intervención de algunos agentes de policía, el pánico entre los que fueron espectadores del suceso duró pocos momentos y no originó desgracias, ni dió ocasión á que se cometiesen abusos.

De la imagen quedaron rotas la cabeza y las manos; el resto de la escultura sufrió pequeños deterioros.

Las joyas que llevaba la Virgen fueron entregadas á los hermanos de la corporación, y la imagen llevada por cuatro hombres á la iglesia del Corazón de Jesús.

* * *

La procesión, una vez reorganizada, siguió por la calle Jesús del Gran Poder, ingresando en el templo á las nueve y media de la noche, próximamente.

Submarino de bolsillo

Así se ha denominado un submarino de un tipo completamente nuevo y de dimensiones muy reducidas, construido con el mayor secreto en un arsenal particular de la Gran Bretaña.

Efectivamente, las dimensiones del buque en miniatura son tales, que puede fácilmente sacarse del agua y colocarlo sobre cubierta de un acorazado, ó transportarlo fácilmente por ferrocarril de un puente á otro.

La electricidad es su único agente motor, descartando por completo el uso del petróleo, y una vez sumergido bajo el agua, puede tener una velocidad de ocho millas por hora. Cuando todos los acumuladores eléctricos que contiene están á plena carga, el radio de acción de este submarino, es de unos 70 kilómetros, radio menor que el que se obtiene con petróleo, pero como el buque nuevo, por sus reducidas dimensiones, ha de ir ordinariamente á bordo de un buque grande de guerra y ser sólo botado al agua en el momento preciso, con los referidos 70 kilómetros de radio de acción, se considera que tiene más que suficiente, para todas las necesidades del servicio que haya de prestar.

Lleva dos torpedos y admite una tripulación de tres hombres.

Los estudios y trabajos para su construcción han durado más de dos años, habiendo sido botado al agua la semana última, siendo bautizado con el nombre de «El Volta».

En una de las pruebas de sumersión, hechas con gran éxito, el buquecito, con su tripulación permaneció bajo el agua durante más de tres horas, sin que los tripulantes experimentaran la menor molestia.

Pero ahora viene lo más notable. Todos estos trabajos se habían estado haciendo con gran secreto; sin embargo, algo llegaron á traslucir últimamente las autoridades inglesas, y cuando, para las pruebas decisivas, trataron los constructores de trasladarlo la semana pasada desde el arsenal al río, unos empleados del Foreign Office (ministerio de Estado) aparecieron súbitamente, cerrando el paso y negándose resueltamente á que «El Volta» saliera del arsenal, á menos, que sus dueños, se comprometieran por escrito á que el nuevo submarino, no saliese de Inglaterra sin dar previo aviso á las autoridades y éstas otorgasen su consentimiento.

Este hecho demuestra cuán vigilante está el gobierno inglés para, en lo que de él dependa, evitar que una nación pueda poseer un arma desconocida para las demás.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores González Mariño, Mateos, Puente y Cuevas, Romero y Florindo se reunió ayer la Comisión provincial, aprobando la distribución de fondos para el pago de las atenciones provinciales del corriente mes.

Se acordó vender las listas electorales sobrantes de 1904.

Se acordó pasara á informe del arquitecto provincial el recurso de alzada interpuesto por doña Aurora Peroso, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital por el que se ordena dar cinco metros de elevación al piso bajo de la casa Cañavereria número 3.

Que pasara á informe del alcalde de Sevilla la cuenta de Don ... [no: see next]

Que pasara á informe del señor Rodríguez Jurado la factura presentada por el señor Oñoro de los gastos que ocasionó la instalación de la caseta establecida en la Exposición de Industrias para exhibir los trabajos de la Escuela Superior de Artes, Industrias y Bellas Artes.

Que quedara sobre la mesa la excusa presentada por el alcalde de Castilleja de la Questa, don Manuel Sánchez Baito, y la solicitud retirando la misma.

Se acordó pasaran á informe del vocal ponente señor Mateos las cuentas municipales de Huévar respectivas á los ejercicios económicos de 1882 á 83 y 1883 á 84.

Finalmente, se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

Asociación de Caridad

Presidido por el señor marqués de Torrenueva y con asistencia de los señores García Díaz, Fernández de Peñaranda, Zuleta, Corbato, Piazza, Fariña, Benito Jiménez, A. Franco, Cañal (don C.) y Casado se ha reunido el Consejo de este benéfico instituto.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la Comisión ejecutiva verificadas durante el mes de Junio próximo pasado, las cuales fueron aprobadas.

Dióse cuenta del movimiento de los acogidos, altas y bajas en la suscripción mensual y del siguiente estado de ingresos y gastos habidos en el citado mes de Junio, que también merecieron la aprobación del Consejo.

Ingresos.—Existencia en caja, remanente anterior, 2.154'47 pesetas.; Ayuntamiento mes de Mayo próximo pasado, 1 481'50; Diputación id. Abril id., 164'55; de los cepillos, 173'06; donativos varios, 459'27; cuotas fijas, 4.907'35; retirado del Banco, 2.000; total, 11.340,20.

Gastos.—Compra 11.000 bonos Pumarejo, 3.000 Florida y 3.000 Triana 2.550 pesetas; pago 9.599 vales de combustibles á 0'25, 2.399'75; para socorros en métalico, ropas, calzados, etc. á los pobres acogidos, 4.350; nómina personal, 510.

Se han gastado, 9. 809'75; existencia en caja, 1.530'45.

Los señores Consejeros asistentes al acto cambiaron impresiones acerca de la marcha general de la Asociación.

No habiendo más asustos de que dar cuenta se levantó la sesión.

TAURINAS

El matador de novillos Antonio Pazos volverá á torear en la plaza de Madrid el día 9 de los corrientes, y ha sido contratado por aquella empresa para dos ó tres novilladas más.

En Burdeos, lidiando reses de Oñoro, anteayer sufrió el espada Almanseño una gravísima cogida en un muslo.

En la plaza de Tetuán Alfonso Ortiz fué cogido y pisoteado por el tercer novillo, al dar un lance, sufriendo la luxación del brazo derecho.

— —

Ayer tarde regresaron de Madrid y Burgos el aplaudido diestro Antonio Montes los individuos de su cuadrilla.

— —

En el expreso de ayer mañana llegó á Sevilla el antiguo banderillero Manuel Antolín, cogido por uno de los toros lidiados el sábado en la plaza de toros de Burgos.

Según nuestros informes, el notable rehiletero se encuentra relativamente bien, esperándose que dentro de pocos días se halle completamente restablecido.

NOTICIAS

El día 12 llegará á Sevilla la comisión de Gandía que viene por los restos del Cardenal Sanz y Forés, con el objeto de ponerse de acuerdo con este cabildo eclesiástico y preparar el ceremonial que habrá de seguirse.

La comisión organizadora del certamen de San Casiano ha recibido valiosos y artísticos objetos para premios de aquél, donados por los señores capitán general de Andalucía, rector de la Universidad Literaria, Rvdos PP. de la Compañía de Jesús, doña Gracia Fernández Palacios de Recur, señor presidente de la Liga Católica de Sevilla, don Francisco Ayala y Alarcón y don Vicente Moreno Domínguez.

El señor Díaz Quijano, presidente de la Sala de lo Civil de esta Audiencia territorial ha sido nombrado fiscal de S. M. en la de Barcelona. A sustituirlo viene el señor Pozzi.

Desde el próximo viernes los cabildos municipales se celebrarán á las nueve de la noche.

Durante el pasado mes han sido curados en el instituto del Dr. Murga los individuos siguientes:

Mordidos por animales cuyo estado de hidrofobia se demostró esperimentalmente en el Instituto, 4; mordidos por animales rabiosos según informes de médicos y veterinarios, 9; mordidos por animales sospechosos de hidrofobia, 13; total 26.

Ayer tarde intentó suicidarse en la casa número 1 de la calle Almirante Ulloa un criado de la misma, llamado Rafael Moreno Rendón, de 23 años de edad.

Para llevar á cabo su propósito, hízose un corte en el cuello con una navaja de afeitar.

La primera que se apercibió del suceso fué la madre del suicida, antigua sirviente en la misma casa, á cuyos gritos acudieron varias personas.

Creyendo que el estado del herido era gravísimo, dióse aviso á la parroquia de San Vicente, siéndole administrados los Santos Oleos.

Conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, el director, señor Sánchez Pizjuán, auxiliado de los facultativos señores Sánchez Carrasco y Vázquez (don Manuel), curó á Rafael Moreno una herida transversal en la región laringo-traqueal, de pronóstico reservado.

El herido pasó á la casa en que ocurrió el suceso, en estado relativamente satisfactorio.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 277; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 305; id. id. con bonos ó con vales solamente, 259; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 521; vales de comestibles y combustibles repartidos, 356.

Total de individuos socorridos 1.261.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Pablo Guerra Camarero.

DE TEATROS

Eslava

Hoy martes, segunda función aristocrática, de gala, tendrá lugar el debut de la gran atracción, increible y fantástica (según dice el reclamo) *¡Garleta!*

Creemos que este es el único modo de corresponder á los favores del público. Porque los títeres, sin novedades, aburren de lo lindo.

Telegramas

Madrid 3.

Las reformas jurídicas

Celebraron extensa conferencia el ministro de Gracia y Justicia y Montero Ríos acerca de la reorganización de la Administración de justicia.

Veraneo del Rey

Aseguran en los centros oficiales que el Rey no irá á la Granja hasta que regrese de San Sebastián.

Soriano

En Albacete celebróse mitin republicano en que habló Soriano.

Los gobernadores en Palacio

El martes recibirá el Rey á los nuevos gobernadores.

De Barcelona

Barcelona: Se ha publicado una protesta contra una disposición gubernativa prohibiendo una proyectada reunión para acordar un acto á favor de los sublevados de Odessa.

Un grupo republicano publicó un manifiesto adhiriéndose á la carta de Nakens y combatiendo á los jefes de la Unión republicana.

Cuestión personal

Solucionóse el lance entre los escritores Dionisio Pérez y Manuel Bueno cambiando dos balas sin consecuencias.

Los casos sospechosos

El ministro de la Gobernación celebró conferencia telegráfica con el gobernador de Barcelona sobre los casos sospechosos.

Cuestión del trabajo

En Lugo continúa la huelga.

Los casos de Barcelona

En el Consejo de ayer se ocupó el Gobierno de la peste bubónica: se habilitaron créditos y se estudió la creación de lazaretos.

Barcelona: Hoy ocho nuevos casos; uno seguido de de defunción.

Los doctores Vina y Gran, afirman que se trata de la peste bubónica.

Los alcaldes

El ministro de la Gobernación ha recibido ya numerosas dimisiones de alcaldes; pero, según ha dicho, no aceptará todavía ninguna, pues desea no proveer dichos cargos hasta que no se posesionen de los suyos los nuevos gobernadores.

Hasta ahora sólo se ha hecho un nombramiento de alcalde, el de Pamplona, y éste por la necesidad de cubrir aquel cargo dada la proximidad de la fiesta de San Fermín y porque los políticos de todos los partidos han acogido favorablemente el nombramiento del señor Viñas.

Nuevos gobernadores

El ministro de la Gobernación ha presentado á la firma del Rey los siguientes nombramientos de gobernadores:

De Vizcaya, el señor Echenove, por renucia del señor Ureña, nombrado para desempeñarlo.

Castellón, don Modesdo Sánchez Ortíz.

Málaga, don León Urzaiz.

Badajoz, don Manuel Ruíz Díaz.

Lérida, don Lucio Arranz Quijano.

Ciudad Real, don Ramón Colinas.

Aun falta que proveer el gobierno de Huesca.

BOLSA

Madrid, 3 16

4 por 100 interior	77'90
4 por 100 fin próximo	77'02
5 por 100 amortizable	98'75
Banco de España	404'00
Tabacaleras	405'00
Cambios París	31'95
Londres, libras esterlinas	33'15
París exterior español	91'45
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	80'00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	4 '50

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes de Julio, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1904 en la Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 3 de Julio de 1905.—El Secretario Contador.

Sección amena

La democracia en acción

RÁPIDA

Sube Montero Ríos al gobierno,
ocupa la fecunda presidencia,
y agitando el amor, en su conciencia,
de cada movimiento surge un yerno;
y de estos hijos cívicos, un terno,
amargando al anciano la existencia,
explotan en su omnímoda influencia
todas las democracias del Averno.
La lucha es breve, cual conviene al caso;
los principios y el fin se van á pique;
Moret y Canalejas se resignan;
Romanones aprieta un poco el paso,
y ante la numerosa prole del cacique,
las arcas del Tesoro se persignan.

Mariano Verde.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Laureano.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en las Religiosas Salesas.

Orden de la plaza

Servicio para el 4 de Julio:
Jefe de día:
El coronel del regimiento de Artillería don Ramón Toral.
don Julio Vidaurre.
Hospital y provisiones:
Granada 5.° capitán.
Parada: Los cuerpos de la guarnición.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

4 toros, 02 bueyes, 18 vacas, 2 novillos, 04 utreros, 05 erales, 40 añojos, 07 terneras, 045 carneros, 00 machos, 77 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1 00 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1 10 á 1'40.—Terneras, 1'35 á 1 55.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0'90 á 1 05.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0 80 á 1,20.

Sevilla 3 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) Miércoels 5 de Julio de 1905 NUM. 1.898

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SIN PROGRAMA

Continuamos en espera de la opinión del Gabinete sobre importantísimos problemas á resolver.

Continuamos sin que el señor Montero Ríos y sus adláteres nos digan una palabra acerca de lo que piensan sobre las cuestiones internacionales, hoy de tan especial importancia y que podrán serlo de mucha más, si un cambio de posición en nosotros, determinase ciertos recelos en las Potencias extranjeras.

Aunque los programas estén muy desacreditados, parecía natural que el Gobierno hubiese hecho algo que revelase al país lo que piensa y lo que se propone hacer; pero han pasado doce días y ni el señor Montero Ríos ni los ministros han hecho otra cosa que ocuparse de la cuestión de personal, con tan escasa fortuna, que ni siquiera ha logrado ultimar la combinación de los gobernadores.

Con el señor ministro de Estado y con el señor presidente del Consejo han conferenciado estos días los embajadores de Inglaterra y de Alemania, y el sábado último lo efectuó con el señor Montero Ríos el representante de Francia, monsieur Cambon.

No pretendemos que se haga público el detalle de esas conferencias, porque somos los primeros en reconocer que no procede semejante cosa; pero creemos que si, como parece natural, á esas conferencias ha llevado el señor Montero Ríos un pensamiento definido y concreto, la actitud del Gobierno puede y debe ser conocida.

Refiriéndose á las aludidas conferencias, escribe *El Liberal*.

«Las tres citadas Potencias (Alemania,Inglaterra y Francia) saben ya, pues, á que atenerse respecto á la actitud del nuevo Gobierno en asunto de tanta importancia».

Acerca de dicha actitud, asegúrase en *los círculos diplomáticos* que el señor Montero Ríos *ha recabado una absoluta libertad de acción, dentro, naturalmente, de lo* que obliga á nuestro país el tratado con Francia é Inglaterra.

No tendría tampoco nada de estraño que el señor Montero Ríos hubiese solicitado noticia detallada de las negociaciones que siguen Francia y Alemania, á fin de saber previamente lo que se va á tratar en la anunciada conferencia internacional.

A esta irá España con represetación propia; es decir, que no delegará en nadie».

Confesamos que no hemos logrado entender lo que que quiere decirse al afirmar que «el señor Montero Ríos ha recabado una *absoluta libertad de acción*, dentro naturalmente, de lo que obliga á nuestro país el tratado con Francia é Inglaterra»; y como recordamos que el jefe del Gobierno ha dicho, según la Prensa estranjera, que no es entusiasta de ese tratado, estimamos indispensable una aclaración terminante de esos conceptos, y cómo y en qué forma y para qué fines se va á hacer uso de esa *absoluta libertad de acción*.

Notas del día

Podíamos suponer muchas cosa de un colega, enemigo en política. Nunca, ni por pienso el que se nos arrojara al rostro, como ayer lo hace *El Progreso*, el cumplimiento de un deber y la sagrada misión de defender lo que era y es nuestro credo político.

Defendimos con todas nuestras fuerzas, á los Gabinetes conservadores que ocuparon el Poder. Nunca, á tal ó cual personalidad ni procuramos demostrar simpatías hacia determinado prestigio ni autoridad reconocida, porque éramos solo y exclusivamente defensores de la gestión de aquellos que representaban la política conservadora.

En el tiempo á que alude el colega, defendimos la obra de los conservadores y hubiéramos parecido traicionar nuestro antiguo abolengo y nuestra significación política si otra cosa hubiésemos hecho.

Después, cuando de entre las dos fracciones en que se ha dividido el histórico partido conservador, una nos ha parecido la más sana, la más pura, y la que mejor recoje las inspiraciones, deseos y gestiones del inolvidable estadista, honra y gloria de España fundador del partido, la hemos seguido poniendo en su defensa, como seguiremos poniendo, Dios mediante, todas las energías de nuestros cerebros y todos los entusiasmos de nuestras almas.

Esta es, según nuestro modo de pensar, la política seria, noble y sincera.

Ya ve *El Progreso* cómo cuando se obra recta y noblemente, el descargo no es una obra de romanos.

Basta pura y simplemente con expresar con la pluma las sinceridades del corazón.

*
* *

Ahora duele lo que antes parecía lógico.

Cuando era poder el partido conservador, no tuvo enemigos más acérrimos que los liberales. La oposición de la prensa era de lo más injusto y enconado. Se acudía á toda clase de armas. Todas eran buenas con tal de mortificar ó desacreditar á los conservadores.

Han subido ellos al poder. Empiezan por hacer barrabasadas, como la del conde de Romanones suspendiendo las subastas de carreteras en nuestra provincia; censuramos nosotros el acto, por obligación, como defensores de los verdaderos intereses de nuestra provincia, y... ¡hasta ahora no recuerdan los órganos liberales que *no es gubernamental el procedimiento de la oposición*!

Recuerde *Heraldo Sevillano* que no hace muchos días predicábamos nosotros esa misma teoría,y que caía como sermón en desierto.

Recuerden los órganos liberales cuánta insidia, cuánta bilis y cuánta injusticia han tenido para los hombres conservadores, por el solo hecho de *hacer la oposición*.

Y no una oposición como esta que nosotros hacemos hoy contra una disposición á todas luces antihumanitaria, no; recuerden su malquerencia hacia las personas y su labor constante de descrédito para con ellos, y metiendo la mano en el pecho, díganos si tienen hoy derecho á pedir *armonías ni balas de algodón*. [illegible]

*
* *

Dice *El Noticiero* de anoche.

«Se nos asegura que el caso de ruina por el juego de que ayer dimos cuenta en estas columnas no ha ocurido en el tiempo que lleva al frente de esta provincia, como gobernador, don Manuel Cano y Cueto.

—Respecto á la invitación que nos dirije hoy un estimado colega local SEVILLA, para que digamos los sitios en donde se juega, no creemos deber nuestro atenderla.

Para eso tendríamos que pedir, antes, la cesantía de los inspectores y agentes de vigilancia ó de quién los mantiene en sus cargos, no obstante ignorar aquellos lo que de público se dice.»

Honra mucho al colega su primer párrafo de rectificación. Así se demuestra la seriedad de las publicaciones.

Y respecto á lo que á nosotros se refiere no nos habremos explicado bien cuando no nos ha comprendido.

No pretendíamos nosotros que la redacción de nuestro estimado colega *El Noticiero* se convirtiera en policía para denunciar el hecho.

Tenemos muy elevado concepto de la clase para pensarlo siquiera.

Lo que dijimos es que habiendo sido, como es, muy conocido de todos los sevillanos el interés demostrado, hasta personalmente, por el señor Cano y Cueto en persegnir ese delito, claro es que si en alguna parte se jugaba tendría que ser necesariamente porque lo ignorase nuestra primera autoridad civil y que sería muy lógico que con la denuncia hecha por el colega, viniese la indicación que sirviera de luz para ayudar las gestiones del gobernador.

Es verdad que el colega sabe, como sabemos nosotros, por qué se ha sacado ahora á relucir hechos del *tiempo viejo* y además no ignora que no se juega hoy don de no se debe de jugar.

Si en algún sitio se falta á lo prohibido será en lugares que no alcancen para nada al bnen nombre de un gobernador.

Y damos por terminado este asunto porque para éstos no ha necesitado nunca defensores el señor Cano y Cueto.

*
* *

El Liberal no tenía ayer en qué entretenerse y se distrajo pintando un cuadro que, después de leído, ¡cualquiera viene á Sevilla! Montones de basura por todas partes; perros hidrófobos que mandan al otro mundo á media humanidad, nubes de polvo sucio, sílice que el aire esparce, olores nauseabundos que revuelven el estómago, despojos é inmundicias inundando nuestras vías, pestilencias asquerosas, apatismo en la higiene...

Ni en el Mohgreb ni en Benisicar hay poblaciones como esta que pinta ayer *El Liberal*, con la sana intención de deshonrarnos ante el mundo entero... si *El Liberal* lo leyeran en todo el mundo.

Aun siendo verdad, que no lo es, todo ese cuadro de porquerías que pinta, debía no recargar tanto las tintas, siquier sea por el buen decir de las gentes de fuera.

Excusado es decir que siendo tan exagerado como es, más hace daño que provecho el artículo del colega.

Cada loco con su tema...

*
* *

Sevilla no será una *taza de plata*, pero créanos el colega, es de las poblaciones más limpias de España, Madrid inclusive.

Esto lo sabe *El Liberal* indudablemente. Pero como juega por tabla para cooperar á la campaña, que nosotros aplaudimos de los republicanos del Ayuntamiento, contra el servicio de limpieza, quiere preparar el terreno para hacer suya la campaña, y si por acaso se rescinde el convenio con el contratista de la limpieza pública, ó se le castiga con grandes multas por su falta ya conocida, colgarse el moño de que á su iniciativa se debe lo que quiera que se haga en bien de Sevilla.

Cada loco con su tema...

*
* *

Cuando estaban los conservadores en el Ayuntamiento y presidía la corporación el señor Checa, sin alharacas ni ruídos, se cogió al contratista de la limpieza en muy parecida falta de la que ha descubierto con plausible celo el señor Muñoz Vale, le obligó á completar todo el servicio de carros y personal y se le vigiló para que cumpliera estrictamente todas las condiciones de su contrato.

Y *El Liberal* entonces sin duda por- [illegible] línea para demostrar [illegible]*terés* por la higiene de Sevilla.

Hoy, que personal republicano ha descubierto y dado á los cuatro vientos las faltas del contratista de la limpieza, tampoco se entera, porque en realidad ha exagerado tanto el cuadro que nos ha pintado un *aduar* de Africa en vez de nuestra bellísima Sevilla.

Cada loco con su tema...

*
* *

Desde el primer momento que el alcal de tuvo conocimiento de las faltas que denunció el concejal de la minoría republicana, ha dado cuantas órdenes oportunas convengan á impedir la continuación del abuso, haciéndose hoy la limpieza con mayor escrupulosidad que antes.

Pero de esto, no se ha enterado *El Liberal*.

*
* *

Del sábado al lunes vendrá el conde de Romanones á Andalucía.

Saldrá de Madrid en el expreso, deteniéndose en Córdoba.

Desde allí seguirá á Sevilla, aquí permanecerá un día, asistiendo á la reunión de labradores y ganaderos.

Al siguiente el señor conde de Romanones marchará á Osuna y La Puebla, pernoctando en Morón. Se hospedará en casa del señor Villalón.

Desde Lebrija dirigiráse para dormir á Jerez ó Cadiz.

El cuarto día pasará á la provincia de Málaga.

Y en cuatro días, hecho cargo de toda la situación de Andalucía.

¡Que penetración de hombre!

*
* *

El diputado provincial de Sevilla señor Halcón, que es uno de los aspirantes á un acta de diputado á Cortes, celebró ayer una conferencia con el ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, con el objeto de que influya con las compañías de ferrocarriles ó con el Estado para que se les abonen á los obreros los gastos de viajes que importe el traslado de los mismos á los sitios donde haya cosechas de uvas ó aceitunas.

También solicitó la rebaja de los transportes de forrajes.

El ministro *ofreció* complacerlo.

*
* *

El señor Vázquez Rodríguez ha visitado también ayer al señor conde de Romanones, enterándole de los proyectos de pantanos y zonas regables del Guadalquivir.

Pidióle la rebaja de aranceles para los forrajes,

No sabemos si también *ofreció* complacerle.

*
* *

Ya se sabe que el jueves llegará á Sevilla el nuevo gobernador civil de esta provincia señor La Guardia.

Dado el estado de la política liberal en toda España, resulta evidente que hoy día de todas partes se espera poco menos que como el maná la llegada de los nuevos representante del Gobierno.

La situación política, no puede dudarse, es una inmensa nebulosa; en cada provincia la solución referente á los elementos que han de mandar y disponer de los destinos públicos, en el sentido literal de la palabra está supeditada á la llegada de los gobernadores, porque se espera que ellos sean la resolución de todas las incognitas que en la actualidad existen en todas las provincias.

Y tanta importancia tiene esto de los gobernadores en todas las regiones españolas, que hay algunas de ellas, como Barcelona, donde ocurrre lo siguiente que copiamos de un telegrama que publica *El Universo*.

*
* *

Dice así:

«Barcelona 30.—El jefe de los liberales en esta capital amenaza con disolver el partido si llega á efectuarse el proyectado nombramiento del señor Manzano para gobernador civil.»

Desde luego, dicha personalidad que aquí desunió á los liberales y trajo las mayores perturbaciones á dicha familia, está descartado por completo, pues sábese que el general Fuentes es el designado para aquel importante cargo.

*
* *

En cuanto llegue el señor La Guardia se ocupará de preparar el tinglado para las elecciones do diputados á Cortes.

Por cierto que ya andan buscándose el acta más de veinte candidatos liberales.

Dicese que aspiran á la candidatura de Sevilla los señores Ruíz Martinez, Borbolla, Palomino (don Javier), Sánchez Gómez y Heraso.

Por los distritos: San Marcial, Ruíz Martínez, Sánchez Lamadrid, Sánchez Pizjuán (don E.), Halcón, Castro, Villalón, el marqués de Salvatierra, Hoyuela, Llach, Serrano Carmona y Jimeno de Ramón.

Todos estos aspirantes están ya trabajando para entrar en la próxima combinación.

Excusado es decir que entre los puestos de las oposiciones y los compromisos del Gobierno sobrarán más de la mitad.

Esto sin contar con que sepan ganar elecciones los liberales de Sevilla.

Cosa que no han demostrado muy á menudo.

*
* *

Sabemos que el digno secretario particular del gobernador civil, don Fernando Artacho, será sostenido en su puesto por el señor La Guadia.

Sea enhorabuena.

PARA LAS DAMAS

ATAVISMO

...Pero lo cierto, y lo más lamentable, es que en tan importante materia (la forma de los vestidos) sirve casi siempre de legislador una caprichosa "moda", inspirada con harta frecuencia por artistas ignorantes y codiciosos, ó por señoritas tontas ó desocupadas.

MONLAU.

Cuando me lo dijeron... no quise creer ni siquiera en su probabilidad; no lo acepté ni como hipótesis...

Hay cosas en el mundo que han pasado para siempre. ¿Cómo creer, por ejemplo, que vuelvan las antiguas catapultas, los carros de guerra y los elefantes con sus torres atestadas de combatientes? ¿Cabe en cabeza humana que Puerto Arturo hubiera podido ser tomado como Troya, introduciendo un caballo de madera repleto de soldados?

Pues aunque esto se refiere solo al noble y glorioso arte de despanzurrar al prójimo, lo mismo puede decirse de otras muchísimas cosas: ni volverán las naves tirrenas del tiempo de Salamina ó Lepanto, ni volveremos á alumbrarnos con candiles ni tornará á funcionar el tribunal del Santo Oficio, ni del polvo de las antiguallas femeninas renacerá el miriñaque...

¡Adiós! ¡Ya lo solté! Quería yo preparar el ánimo del lector á recibir tan grave noticia para no darle un susto...; pero ya que se me escapó antes de tiempo el nombre del terrible artefacto, declaro sin más dilaciones que está á punto de aparecer el miriñaque...

Hay modistos parisienses en cuyos privilegiados cerebros se está cuajando á toda prisa la idea de confeccionar miriñaques, para... (consultemos el Diccionario de la Lengua) «para que armen mejor las ropas exteriores.»

Tendré un disgusto muy grande si alguien sospecha que he sido yo capaz de inventar semejante infundio y darlo á la publicidad con el perverso fin de alarmar á la más fea mitad del humano linaje.

No; á mi me han dado la sensacional y estupenda noticia unas señoras con quienes tuve el honor de hablar en cierta tertulia, y que están impuestas en todo lo que á modas pasadas, presentes y futuras se refiere. Contaré lo que allí se habló.

Una de aquellas damas, viendo que me negaba á creer posible la temida aparición del fenómeno, me dijo:

—Advierta usted que la tendencia de la falda es á ensancharse por abajo, á adquirir cada vez más vuelo, afectando la forma de campana... Y como la observación y experiencia de largos años ha venido á demostrar que, cuando toma un rumbo determinado una forma cualquiera de vestido, no se detiene en sus justos límites, sino que se exagera y avanza hasta un extremo imposible de prever..., se está ya viendo que la falda actual va á tomar todavía mayores vuelos, lo cual no será posible sin el auxilio de alguna armadura.

—¿Y esa armadura?...

—No puede ser otra cosa que un miriñaque.

—*Pero, señora, eso es absurdo... ¡Volver al miriñaque!*

—¿Qué quiere usted? *Nos lo pondremos, si así lo ordena la moda, á la cual* estamos todas humildemente sometidas. ¿Cree usted que es posible rebelarse contra ella? ¡Antes nos alcanzaríamos contra los que se opusieran á sus pragmáticas y leyes vigentes! Se dice la *República de las letras* y el *Imperio de la Moda*; somos serviles. ¡Vivan las cadenas! Recuerde usted el motín contra Esquilache, por empeñarse aquel señor en abolir de una plumada el uso de la capa larga y el sombrero redondo...

—No hay que remontarse tanto en la historia—dijo un diputado allí presente. —Hace pocos meses hubo en Tacna (Perú) otro motín por el estilo del que promovió con su bando aquel ministro de Carlos III. Las placeras bolivianas, que se presentaban siempre en el mercado con los clásicos sombreritos de su país, fueron conminadas por el Mnnicipio á que se quitaran el sombrero y se peinaran con moño; ellas pusieron el grito en el cielo, sublevárouse y apelaron por fin al cónsul de su nación para que solucionara aquel conflicto nada menos que por la vía diplomática.

—¡Y tenían razón!

—Pero volvamos al miriñaque,—dije yo,—es decir... ¡líbrenos Dios de volver á él, como no sea en teoría! ¿Cree usted posible reverdecer los tiempos en que una señora empleaba treinta varas de tela para su falda, y ocupaba ella sola medio salón si se le ocurría esponjarse un poco? Eso, á más de antiestético, pugna contra las actuales costumbres, es un fenómeno de atavismo que no podrá prevalecer en nuestra época.

—Pero ¿por qué?

—Porque á ello se opone el progreso, la vida moderna... Figúrese usted (y no pongo más que un ejemplo) que entrasen en un tranvía cinco ó seis señoras *enmiriñacadas* ¿dónde habría sitio para los demás pasageros? Ya sabe usted que en esos vehículos está muy aprovechado el terreno, sin que los medidores de asientos hayan tenido en cuenta á las personas obesas... En un tranvía invadido por algunas damas á la moda parecerían los caballeros como perdidos en un mar proceloso de faldas, náufragos que apenas podrían sacar las manos y la cabeza por entre aquellas encrespadas olas, sin resquicio por donde escapar... Las empresas tendrían

que añadir una prohibición más á las ya existentes: *Se prohibe los miriñaques.*

—!Qué exagerado¡

—!Señoras¡ —exclamó entónces el padre de la patria.--Permitidme como fin de esta sesión, que consuma un turno en con tra. Creo hacerme eco de la opinión de la mayoría masculina declarando que en materia de trajes femeninos, lo mismo que en materia de discursos, lo consiso, lo sobrio, lo sintético, es siempre lo más recomendable... Permitidme, señoras, que os diga que el miriñaque es una digresión...

—¿Cómo? ¿qué?—preguntaron algunas damas.

—Sí, amables señoras, una redundancia, una divagación inútil y hasta perjucial... !Hay que ceñirse al asunto¡ Y el asunto, en este caso concreto, es el cuerpo gentilísimo de ustedes. que se disfrazaría, se anularía, se evaporaría entre èsa exuberancia de telas...

—Según eso—dijo coqueteando una de las señoras—el día en que se impusiese la moda del miriñaque le pareceríamos todas horribles.

—¡Ay, no! !Hasta con... eso las hallaría encantadoras—contestó el diputado, atusándose el bigote y poniendo los ojos mortecinos—!No, porque ustedes nos gus tan de todas maneras. Y al hablar así, señores, creo hacerme eco de la mayoría...

—¡Sí, sí!—contestamos todos.

Ramiro BLANCO.

Ecos de Sociedad

La distinguida señora viuda de Gutiérrez ha adquirido en propiedad un elegan te «chalet» en la Jara (Sanlúcar), en donde se propone pasar la temporada de baños.

De viaje

La señora marquesa de Blegua, acompañada de su distinguida hermana, se encuentra en Cádiz, en cuya ciudad piensa pasar el verano.

—Regresó de sus posesiones de Brenes nuestro querido amigo don José Luís de Arredondo y Porres.

—Procedentes de Cádiz llegaron á Sevilla don Javier Lainez y don Angel J. Gómez.

—Se encuentra en esta capital el gene ral de brigada don José Serrano, *subdirec tor de la cría caballar.*

—También ha venido á Sevilla el mar qués de San Marcial.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel de Madrid los señores don Joaquín del Castillo, don Federico de Blanco, don Santiago Ugarte, Heunderen, Hegenheme y Allau.

Y al de Roma, los señores de Alba, y señora, don Victoriano Ferré y don Francisco Valt.

La agitación en Rusia

Madrid 4.

Los insurrectos parlamentan.—Las defensas de Odessa.—Emigración de extranjeros

Londres. Según despachos de Odessa, ayer empezó á ceder la tripulación del acorazado «Pabiedonostreff».

Varios marineros se acercaron en un bote, parlamentando con un oficial de gendarmes.

Dijeron al oficial que tenían la intención de rendirse y entregar á las autoridades á los cuatro jefes de la sublevación.

Entonces llegó el gobernador acompañado de tres mil hombres.

Se celebraron largas negociaciones sin resultado, porque la tripulación no quiere rendirse sino en condiciones de seguridad absoluta, temiendo ser fusilada en masa.

Dicen que sólo se entregarán si reciben el perdón directamente del zar.

Si éste no viene, los sublevados continuarán en su actitud, aunque sin hacer daño al puerto.

Toda la costa de Odessa está erizada de baterías en una extensión de cuatro millas.

El cónsul inglés ha rogado al capitán de un vapor de su nacionalidad que permanezca en la ra a para recoger á los súbditos británicos que no puedan utilizar el ferrocarril para abandonar á Odessa á causa de la afluencia de fugitivos.

Muchos de éstos tendrán que esperar cuatro ó cinco días para obtener billete.

La sublevación del acorazado "Pobiedonostreff".—Otras noticias

A bordo del acorazado «Pobiedonostreff» se desarrollaron escenas tremendas, siendo asesinados muchos oficiales. Otros quedaron prisioneros.

Los espías que las autoridades de Odessa tienen á bordo del «Pontenkin» advirtieron á éstas que un torpedero sublevado operaba á otro lado de la bahía para aprovisionarse.

Se envió á un escuadrón de dragones para que capturase la tripulación, pero los dragones llegaron tarde, pudiendo alejarse el barco rebelde.

Poco después llegó otro pequeño barco, que fué recibido á tiros, pero el buque arboló bandera blanca y se le dejó atracar.

Resultó que conducía á varios oficiales, escapados del acorazado «Pobiedonostreff».

Dicen que los marineros y soldados mataron á varios de sus compañeros y que ignoran el número de los supervivientes.

El "Potenkim" en Kustindjé

Telegramas recibidos de Bucharets dicen que los tripulantes del acorazado «Kniaz Potenkim», al llegar al puerto de Kustindjé (Rumania), pidieron carbón y víveres, siéndoles negados rotundamente por las autoridades.

Estas comunicaron también á los revolucionarios la prohibición terminante de desembarcar.

Tal prohibición no fué respetada por los revolucionarios, que desembarcaron para proveerse de los artículos que necesitaban, no haciendo caso alguno de las protestas de las autoridades.

La tripulación del cañonero «Pzesonape» fraternizó con los marinos del «Potenkim», ofreciéndoles su ayuda.

En Odessa.—Marineros sometidos.—Sigue la intranquilidad.

París 4.—Los últimos despachos recibidos de Odessa dicen que el acorazado «Pobiedonostreff» continúa en aquel puer to, tripulado por oficiales de la marina rusa.

Las fuerzas de marinería de dicho buque fueron desembarcadas, prestando solemne juramento de fidelidad todos los tri pulantes, excepción hecha de 45 de ellos que desde el barco pasaron á las prisiones militares, por haberse comprobado que figuraban en el número de los principales promovedores de los pasados sucesos.

La ciudad sigue presentando tristísimo aspecto.

Las tropas impiden al público que se acerque á los muelles.

Trece oficiales de infantería han sido presos por haberse negado á cumplir órde nes que ellos juzgaban demasiado sangui narias.

Se extiende la agitación

París: Las últimas noticias recibidas de San Petersburgo son pesimistas.

La agitación agraria se extiende rápida mente.

En el término de Varsovia han sido incendiadas sesenta grandes propiedades.

En Cronstand ha comenzado la huelga de cargadores del puerto.

La agitación es grandísima, temiéndose que ocurran sangrientos desórdenes.

Sábese que á bordo del acorazado «Kniaz Patenkim» van unos 300 obreros revolucionarios que allí se refugiaron para no ser capturados por las autorida des.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala, y con asistencia de los vocales señores González Mariño, Mateos Gabardón, Sánchez Ibargüen, Florindo y Romero Gutiérrez, se reunió ayer tarde la Comisión pro vincial, acordando aprobar la liquidación de las estancias causadas en el Hos pital de San Lázaro por enfermos á cargo de la Diputación de Huelva.

También se aprobaron varias cuentas del Hospital central, y se acordó pasara á informe del vocal señor Mateos Gabardón el recurso de agravios presentado por don Enrique Spinola Ortiz, contra la cuota que le ha sido impuesta en el repartimiento de arbitrios extraordinarios de Alanís del año 1904, y á informe del señor Florindo las cuentas municipales de Los Corrales, respectivas á los ejercicios económicos de 1897 á 98 y 1891 á 92.

Se informó al señor gobernador civil el repartimiento de arbitrios sobre las especies no tarifadas de consumos de Algámitas para el corriente año.

Y, por último, se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

RELIGIOSAS

En la iglesia de RR. de la Visitación (Salesas) terminó su novena, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón á cargo del muy ilustre señor canónigo Magistral.

Terminado el ejercicio hubo procesión claustral y bendición con S. D. M. que dió nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado.

En la parroquia de San Marcos continúa su novena á las oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del señor don Manuel González Tello, coadjutor de la misma.

TAURINAS

Ha regresado de Granada el banderillero de la cuadrilla de Bienvenida Eduardo Borrego (Zocato), que fué cogido el domingo último, toreando en la plaza de dicha capital.

El citado rehiletero sólo tiene una luxación del pie izquierdo.

Una empresa ha tomado en arrendamiento la nueva plaza de toros del inmediato pueblo de Dos Hermanas para dar una corrida el domingo próximo, antes, por tanto, de la inauguración del circo, que, como dijimos hace días, se celebra rá el día 25 del corriente mes.

Para que estoqueen cuatro novillos, que se nos asegura serán de la ganadería de los señores Collantes y Bustillos, han sido contratados los espadas sevillanos Fernando Gómez (Gallito chico) y Joaquín Delgado (Vela).

Ayer tarde quedó definitivamente ultimado el cartel para la novillada que el [illegible] se ha de celebrar en nuestro circo [illegible]ino.

La combinación de matadores es la misma que dimos hace varios días, ó sea Antonio Lozano (Sonaó), José Clarós (Pepete) y Manuel Pérez (Vito).

La del ganado ha sufrido alteración, pues se lidiarán bichos de la ganadería de don José Moreno Santamaría y Hermanos, en vez de la de don Carlos Otaola, como se ha dicho.

Hoy será sometido el cartel á la aprobación del gobernador civil de la provincia.

Regirán los siguientes precios: centro y sombra, 1'75 pesetas; sol 0'85.

El espectáculo dará principio á las cinco de la tarde.

El espada Pepete también ha sido contratado para torear en la plaza sevillana el domingo 16 del corriente, y además para otra corrida cuya fecha será fijada por la empresa, de acuerdo con el diestro bien sea dentro del mes actual ó de Agosto próximo.

Pepete tomará la alternativa de manos de Antonio Fuentes en la próxima feria de San Miguel.

A nuestros suscriptores que durante la temporada veraniega se ausenten de Sevilla, les serviremos el periódico, sin aumento de precio, en el punto de la Peninsula donde fijen su residencia. Para ello bastará que pasen aviso á esta Administración del lugar á donde debe remitírsele.

NOTICIAS

En la primera citación para el próximo cabildo municipal figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda: uno, sobre distribución de fondos, y otro, relativo á la dispensa de derechos de unos arbitrios.

De la de Asuntos jurídicos: uno, sobre restituir unos terrenos de la vereda de sangre de Carmona.

De la de Obras públicas: uno, autorizándolas en las casas Gravina, 40; Donce llas, 23; Fabiola, 13, y Bailén, 41; otro, referente al pago de obras de pavimentos y cementos, y otro, sobre aprobación de cuentas.

De la Régimen interior: uno, sobre aprobación de cuentas, y otro, referente á la colocación de toldos en los andenes del Ayuntamiento.

De la de Policía urbana: uno, sobre aprobación de cuentas.

De la de Paseos y jardines: uno, sobre pago de facturas.

Y de la de Cementerios: uno, sobre abono de facturas del contratista de conducción de cadáveres; otro, sobre aprobación de cuentas, y otro, sobre enajenación de terrenos.

El concejal de este Ayuntamiento señor marqués de Gandul, ha oficiado á la alcaldía rogándole que se le releve del cargo de teniente de alcalde del séptimo distrito que viene desempeñando interinamente.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 275; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 807; id. id. con bonos ó con vales solamente, 248; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 525; vales de comestibles y combustibles repartidos, 351.

Total de individuos socorridos 1.224.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno señor marqués de Mirabal.

Hemos recibido el número 176 de *La Agricultura Española*, importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias de que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

La pataca ó Topinambour: Su cultivo y utilización.—Los nuevos híbridos productores directos.—El granizo y la poda de las cepas.—Tratamientos preventivos para evitar la aceitificación de los vinos. —Noticias.—Sección de consultas.

Telegramas

Madrid 4.

El ministro de Hacienda

Urzáiz muestrase contrario á suspender la ley de alcoholes.

Dice que mantendrá á todo trance la nivelación del presupuesto.

Tiro de pichón

Mañana irá don Alfonso á la Granja al gran tiro de pichón.

Se soltarán 2.000 pichones.

De Barcelona

Barcelona: Mejoran los enfermos y no ha ocurrido ningún nuevo caso.

La prensa de Barcelona ataca las medidas que cree sembraron la alarma.

Veraneo de la Corte

El viernes irá la Corte á San Sebastián.

Tiros á la novia

En una casa de la calle Preciados un individuo hizo dos disparos contra su novia la cual está gravísima.

Declaró que el móvil del delito fueron amores contrariados.

Cuestión religiosa en Francia

París: Hoy habrá quedado votada en la Cámara la separación de la Iglesia y el Estado.

Inundaciones

Méjico: En Guanajuate las lluvias torrenciales han causado inundaciones.

Muchas víctimas: pasan de ciento los ahogados.

El gobierno del Banco

La Correspondencia insiste que se nombrará gobernador del Banco al exministro Rodrigáñez, autor de la ley vigente de dicho establecimiento.

Tifus

Corren rumores de que en Madrid hay casos de tifus especialmente en el barrio de Salamanca.

Conferenció con el gobernador el doctor Bejarano.

Adóptanse medidas.

Montero indispuesto

Montero sufre un catarro: suspendióse el Consejo.

Sobre alcoholes

Celebraron conferencia el director de Aduanas, Sitges, y Urzáiz, para ocuparse de la ley de alcoholes.

Urzáiz estudiará con detenimiento las reclamaciones formuladas y atenderá á las que considere justas.

El Gobierno

Mañana habrá Consejo de ministros.

De última hora

El Rey asistió al Circo de Parish.

Hoy á las tres de la tarde recibió á los gobernadores.

Se ha ordenado al vapor *Montevideo* que marche á Marsella y Génova sin to car en Cádiz y Mahón.

Las Procedencias de Barcelona

Barcelona: El cónsul de los Estados Unidos ha declarado que no librará patente sucia á ninguno de los vapores norteamericanos que fondean aquí.

Los demás cónsules harán lo contrario.

Presupuestos

En el primer Consejo pedirá Urzáiz los presupuestos parciales para confeccionar el general de 1906.

En caso de que no se aprobaran para primero de Enero, pediría atorización para que rigiera por dozavas partes.

Estudia la ley de alcholes.

Motin de enfermos

Murcia: Amotináronse los enfermos del hospital por faltarles medicinas, alimentos y luz.

Las autoridades restablecieron la calma.

La prensa arrecia en la campaña contra la Diputación.

Excursión

El Rey marchó al Pardo en automóvil.

Suecia y Noruega

Aumentan los preparativos de guerra entre Suecia y Noruega.

Actívase la movilización de fuerzas en la frontera.

—El nuevo gobernador de Sevilla señor La Guardia, marchará mañana en el expreso.

Le acompañará don Antonio Halcón.

BOLSA

Madrid, 4'16

4 por 100 interior	77'90
4 por 100 fin próximo	78'00
5 por 100 amortizable	98'75
Banco de España	403'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	31'95
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91'45
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	86'00
Acciones preferentes de la misma	95'25
Idem ordinarias idem	42'00

Sección amena

LA ALHAMBRA

SONETO

galardonado con accesit en los Juegos Florales de Granada

LEMA: *Esmeralda.*

Mullido lecho de aromosas flores;
un cielo azul de estrellas esmaltado;
aire de esencias mil embalsamado;
luciente sol de vivos resplandores.

Aneho tapiz de múltiples colores;
árbol feraz de azahares coronado;
fuente armoniosa, trino regalado;
raudal de inspiración; bellos albores.

Hermosa Albambra; plácida guarida;
lugar al que la espléndida natura
dotar de encantos y grandezas quiso.

Vivir en él es dicha apetecida;
es gozar de la paz y la ventura,
transportado á un risueño paraiso.

Manuel Saduié.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes de Julio, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1904 en la Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 3 de Julio de 1905.—**El Secretario Contador.**

SEVILLA

CRÓNICA SEMANAL DE MORON

Se admiten suscripciones á la "Hoja semanal" dedicada exclusivamente al partido de Morón y Lantejuela.

Precio, dos pesetas el trimestre.

A todos los números de "Sevilla", 6'50.

Anuncios en una y otra forma, precios convencionales.

EXPOSICIÓN

Al Sr. Ministro de la Guerra

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Los que suscriben, representación de la industria, comercio y agricultura, políticos y patronos y obreros de la ciudad de Morón de la Frontera, á V. E., y en nombre de la misma, respetuosamente exponen:

Que desde hace más de un siglo fueron las dehesas de este término elegidas con preferencia á otras para la recría de potros con destino á nuestro Ejército, por la finura y excelentes condiciones nutritivas de sus pastos; por la inmejorable calidad de sus suelos, resistentes á las grandes lluvias del invierno, y por su abundancia de aguas durante el verano, aun en los años más secos, siendo estas, entre otras, las causas de que por espacio de tantos años haya residido en esta ciudad el tercer Establecimiento de Remonta, conocido por Remonta de Extremadura.

La estancia desde tan remota fecha en Morón del dicho Establecimiento ha sido sólo interrumpida por breve tiempo y esto por reformas procedentes del Ministerio de su digno cargo; pero cuando las cosas han vuelto á su primitivo ser y estado, ha vuelto siempre á ser este pueblo el punto elegido sin discusión por las inmejorables condiciones que para el objeto indicado reune.

Como prueba irrecusable de lo que afirmamos, está el que en estos últimos diez años esta Remonta, en sus entregas anuales de potros, es la que los ha presentado en mejores condiciones. Y á más que la baratura y singulares condiciones ya expuestas, las dehesas de este término hacen más económica la recría del ganado, evitando el tener que sostenerlo con granos, como en otras acaece. Por esto, el potro recriado en Morón tiene para el Estado menos costo que el de los demás Establecimientos análogos, como está demostrado plenamente por los datos comparativos de las otras tres Remontas; no ocurriendo á ninguna lo que á ésta, y es: que muchos años ha tenido un sobrante en metálico que ha sido reintegrado á las arcas del Estado.

Y aunque era público y notorio que una de las dehesas que hace treinta años lleva en arrendamiento la citada Remonta no convenía á su dueño ni prorrogar ni contratar nuevamente, el Ayuntamiento de esta ciudad no se preocupó ni dió importancia á tal asunto, por tener la evidencia de que había en el término varias dehesas con las que poder substituir, con gran ventaja, á las de «La Higuera» y «Rosalejo», tanto por la condición y calidad de sus pastos como por la abundancia de sus aguas; y alguna de ellas, como la de «El Torrejón», con la de estar á la linde de la del «Hornillo». con la que podría formar, caso de aceptación, un solo predio. Y si por cualquier causa ésta no conviniese, están á disposición del Estado, en sustitución de aquéllas, las dehesas de «Barros» y «Ojuelos», que pueden dejar satisfecho al más exigente en la materia; entre las dos reunen 2.370 fanegas de tierra, todas aprovechables y de mejor calidad sus pastos que los de las ya nombradas «Higuera» y «Rosalejo», teniendo además la de «Barros» cincuenta fanegas de tierras de regadío y con tal abundancia de agua, que podrían regarse muchas más, si hiciera falta.

Cosa ésta tan útil como necesaria en esta clase de establecimientos, para prados de forraje con los que atender á la alimentación del ganado atrasado ó enfermo; costando las dos en renta 30.440 pesetas, es decir, menos que aquéllas.

Dícese, Excmo. Sr., que se traslada la residencia de la Remonta á la vecina ciudad de Utrera, contando con la ya nombrada dehesa de Hornillo, sita en este término, y el cortijo del Algarabejo, en el de aquélla; y si esto se hace será, seguramente, con notable perjuicio para los intereses del Estado, así como para el mejor servicio de este establecimiento, puesto que el Algarabejo, y esto no es para nadie un secreto, carece de agua desde fines de primavera, y sus terrenos blandos imposibilitan de todo punto el pastoreo del ganado durante el período de las lluvias en invierno. No puede competir, pues, esta dehesa con las que Morón ofrece; pero suponiendo que fuera de igual calidad, por sus pastos y aguas, tampoco se nos alcanza la justa razón de dicho traslado de residencia, porque aun en este supuesto, sería mucho más cómodo y fácil y económico llevar las dos dehesas Hornillo y Algarabejo desde esta ciudad que desde la de Utrera, y esto queda demostrado con sólo apuntar las distancias que separan á estas dos fincas de dichos pueblos, respectivamente; la primera dista de Morón poco más de cuatro kilómetros y la segunda diecisiete, mientras que de Utrera dista el Hornillo, dehesa de invierno, la mayor, y como tal la base de la Remonta, nada menos que *veintekilómetros*, sin carretera y por caminos imposibles en la época de las lluvias, y el Algarabejo se halla á doce kilómetros y es la parte secundaria. Y, á mayor abundamiento, las dehesas ofrecidas Barros y Ojuelos están á casi igual distancia de Morón que la del Hornillo, y las dos superan en condiciones á la del Algarabejo.

Se ha propalado, tratando de hacer atmósfera, en favor de sus planes, por los que sin causa justificada demuestran un interés marcadísimo porque el traslado de esta Remonta sea un hecho, que aquí se era desafecto á la misma y esto es de todo punto insostenible por inexacto. Esta ciudad es esencialmente hospitalaria, cariñosa y franca para con todos, hasta para con aquellos forasteros de los que ningún beneficio recibe; ¿cómo ha de dejar de serlo con la Remonta que tantos y tan positivos les presta? Beneficios en el orden material recibe la industria, el comercio y la propiedad urbana de esta ciudad con la estancia en la misma del citado establecimiento; y tantos y aún más elevados los recibe, agradeciéndolos y estimándolos cuanto valen, en el orden moral, puesto que la Remonta da representación y honor y es y significa, garantía del orden y la paz pública, elementos que son necesarios é indispensables para la vida y marcha progresiva de todos los pueblos, está de ellos éste más necesitado que ningún otro.

Es Morón, por desgracia, y llamamos la atención de V. E. sobre este punto importantísimo, después de Barcelona y Jerez como por el ministerio de la Gobernación puede comprobarse, uno de los pueblos en los que la masa obrera ha estado, y aun continúa, más agitada y ofuscada por las antisociales y funestas teorías anarquistas; aquí se han registrado motines y huelgas gravísimas; aquí ha estado por mucho tiempo el centro de acción cuyas ramificaciones se extendían por todos estos pueblos de la Sierra y con ocasión de los difíciles días y críticos momentos por los que ha pasado esta ciudad debido á esta causa, siempre encontró en la Remonta y fué para ella la fuerza que ayudara á contener la ola turbulenta y el más eficaz agente que pudo tener y tuvo la autoridad para hacer respetar y cumplir la Ley.

No es Morón, ni mucho menos, desagradecido ni desafecto á la Remonta, pudiendo por nosotros hablar el gran número de oficiales de la misma que al obtener su retiro, y por el solo hecho de haber vivido entre nosotros, nos han honrado fijando aquí su residencia definitiva.

Por lo expuesto, excelentísimo señor, creemos que, sin beneficio alguno para el Estado y sí al contrario con notable daño en sus intereses, no procede y en son de ruego y extricta justicia para ello á V. E. recurrimos, el privar á esta población del beneficio que viene disfrutando por espacio de tantos años, quitándole uno de sus elementos más valiosos de vida y la única fuerza militar que tiene para darlo todo á otro pueblo que desde luego no lo ha de menester aparte las ningunas utilidades prácticas y lo gravoso que para el Estado resultaría dicho traslado. Se trata de elegir entre Morón y Utrera y como á nuestro favor están la justicia y la razón, representados en este caso concretos por los intereses generales de la Nación, en toda ocasión por V. E. noblemente defendidos, no dudamos obtener lo que de consuno la una y la otra exijen.

Morón 15 de Junio de 1905.

Excmo. Señor.

Siguen quinientas firmas.

DE POLÍTICA

Dudas, penumbras, vaguedades, todo de color gris. La loca de la casa ejercien do de dueña y dominadora, combina, comenta fantaseando y haciendo soñar despiertos y sufrir las burlas del más desesperante espejismo á ese desinteresados y altruista montón de ciudadanos, dispuestos á *sacrificarlo* todo con *noble afán* del bien y provecho propio, más que en provecho y bien de los intereses de la patria olvidados como cosa secundaria y baladí.

Añejos é irreductibles odios, pasiones enconadas, el personalismo y el egoismo elevado á la quinta potencia, es lo que informa y constituye el nervio de la política española. Así su obra es la inconstante de Penélope; hoy desteje lo que ayer tejió. En esta vertiginosa sucesión de ministerios y ministros nada es duradero y estable. Ninguna reforma, ningún proyecto, ninguna orientación ni en lo exterior, ni en lo interior, puede llegar á adquirir esa patina prestigiosa que da el tiempo pulimentándola de las impurezas é ind ficiencias que en ellas descubra la realidad...

—¡Bueno! ¿Pero qué importan á nadie estos pinitos más ó menos políticos-literarios? Dirá algún curioso aficionado á las emociones fuertes y noticias de forma esférica.

En efecto, que esto y más se oye y no se escucha. Todos los españoles estamos individualmente de acuerdo en que, por estos caminos, no llegaremos nunca ni aun á la periferia en la *europeización*; pero colectivamente y sin previa inteligencia en el obrar, sinó movidos, al parecer, *por algo* que nos es peculiar y característico y que llevamos muy [illegible], hemos demostrado en más de una ocasión que no deseamos emprender otros y hasta que vamos con relativa comodidad en el machito de nuestros contrasentidos y desgracias...

Y basta de quisi cosas: la noticia más importante que por esta circula y que por lo inusitada hará época, es la venida del ministro de Obras Públicas, señor conde de Romanones, para estudiar sobre el terreno el problema de la crisis agraria por que atraviesa esta región y por consiguiente ver el medio ó medios de su mejor y solución. No dudamos un momento de los rectos propósitos del señor Ministro, ni tampoco de que los propietarios y obreros de Morón aprovecharán esta favorable ocasión, para hacer presente, aportando todos cuantos datos sean sean necesarios, lo difícil de la situación actual y y lo urgente de que por el Estado se proceda á la construcción, obviando cuantas dificultades á ello se opongan, de la carreterade Morón á Montellano y la construcción del ferrocarril que partiendo de ésta enlace en Seteni con la línea de Bobadilla á Algeciras.

Por adelantado podemos asegurar que el señor Romanones tendrá en Morón un recibimiento digno, no sólo por los prestigios y respetos que merece la alta representación que ostenta, sino que también por lo que es y significa en esta ciudad, la persona que lo trae y en cuya hermosa casa se le prepara alojamiento, don Jerónimo Villalón-Daoiz. Hace tiempo que el hijo de aquel que fué en vida intachable caballero y senador del Reino don Ignacio Villalón Daoiz imitador y continuador de sus generosidades y nobles desprendimientos, es para Morón una fundada esperanza que á medida que el tiempo, acercándola, la va cristalizando, dándole formas de realidad, más y más vanon ella encariñándose sus conciudadanos.

Nada sabemos, ni para nuestro propósito importa.—dicho sea sin el olímpico desdén despectivo tono de amarga ironía que usa un amigo particular nuestro cuando esta palabra emplea—de lo que en las alturas del Ministerio de la Gobernación se resuelva con respectoá este distrito; pero en honor de la verdad, cuyos sagrados fueros son más dignos de respeto, que todas las pequeñeces políticas, sin nuestro digno diputado, que en estos momentos y con el celo é interés, cien veces demostrado, trabaja por un asunto que para nuestro pueblo es de vida ó muerte, no se presenta para su reelección, no hay ni puede haber, quien, por los intereses gravemente amenazados de esta Ciudad, trabaje, con la fé y decisión en pro de los mismos que el señor Villalón-Daoiz.

¿Que esto es hacer política liberal des de las columnas de un periódico conservador?

¡La rutina de siempre! Esto es hablar claro y con sinceridad; es decir: ¡Abajo los viejos dioses del caciquismo, y los antiguos moldes! ¡fuera de los distritos esos candidatos intrusos, cuneros, aves de paso, que por no anidar entre los que les nombraron, ningún cariño pueden tenerles! ¡Hombres nuevos; savia nueva! ¡Política nueva; nuevos procedimientos! ¡Cuanto dejó de bueno que imitar en este particular el ilustre jefe del partido conservador el gran don Antonio Maura!

Ignotus.

De todo un poco

Se celebran en Morón dos fiestas del Corpus: la primera, la oficial, solemne, grave, con su docena de pasos y su monumental magnífica custodia, recuerdo y elocuente testigo de la fe y munificencia de nuestros abuelos, todo en ella es acompasado y ceremonioso; ésta es la del día del Corpus y la procesión sale en la parroquial única de San Miguel; la otra es la que, en el domingo, después de la octava, celebran las religiosas jerónimas de Santa María y de cuyo convento sale la procesión que, si menos suntuosa es más alegre, más popular, es algo así, como un mandato cariñoso de otros tiempos, que aquellas religiosas guardan y cumplen con exquisito cuidado y que el pueblo celebra visitando en esta tarde el apartado barrio de Santa María. De los ocho pasos que salen, todos son preciosos, incluso la custodia que es de plata, pero los de la Asunción y la Pastora son un admirable conjunto de arte y buen gusto.

***

En el periódico ácrata *El Productor* viene un articulito dedicado al Alcalde, con el consabido requisito de palabras gruesas, por si esta autoridad cumplió ó no con su deber al obrar como lo ha hecho.

Tan sencillo es inspirar un trabajito de esta naturaleza, como difícil probar en este caso concreto que el Alcalde de Morón, faltando á la ley, ha obrado arbitrariamente.

Respecto á lo acaecido al bueno del dueño de la casa de la calle Lara, como le llaman; ¿Que tiene que ver con todo el alcalde? Después de todo, no estará demás apuntar que ya reconocéis como bueno á un burgués; así, poco á poco, los dulcificadores y los otros transigiendo, será posible la inteligencia.

Por lo demás, pierdan cuidado que aquí nadie piensa en venganzas, ni en prisiones; para todos, por fortuna pasaron esos tiempos.

Desde Algámitas

Ver publicado el plan de caminos vecinales de esta provincia á los que alcanzan subvención del Estado, y no figurar ninguno de los pueblos de este rincón que uniera á esta villa con la cabecera de partido, por Pruna; con Villanueva de San Juan y Saucejo, y de este último al ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, por Almargen, es causa de que entre el vecindario se comente y censure en formas que no se acierta si atribuirlo á indiferencia de los ayuntamientos que no se acogieron á los beneficios brindados por el Gobierno en real decreto de 24 de Agosto de 1903, real orden de 5 de Septiembre de 1903 y otras, ó á que siendo el objeto de las reformas de los caminos vecinales enlazar los pueblos con la red de carretera ó ferrocarril más próximo, correspon de á éste y los circunvecinos estar excluí dos del plan, por aquello de estar dentro de la zona de la carretera de Ecija á Olvera, que hará red de Pruna empalmando con la de Morón.

Pero como el último trozo de aquélla, del Saucejo á Pruna, está por construir, y hasta pendiente de estudio el trazado y proyecto, es tanto como estar fuera y lejos de toda zona, habiendo por esto hasta quien entienda que, si tal consideración es la que nos deja sin los beneficios de caminos vecinales rodados, cabe estimar que con preferencia á éstos se acometan los trabajos de construcción de la carretera continuada por el Saucejo á Villanueva, Algámitas hasta Pruna, único medio de que así enlacemos viablemente; porque en otro caso, ó van á resultar culpables de nuestra incomunicación los municipios que á su debido tiempo no se comprometieron formalmente á encargarse de la expropiación de los terrenos que habían de ocupar los caminos vecinales y de la conservación de los mismos luego de terminados, ó la influencia política ha llevado su participación en el reparto de los 200 kilómetros de caminos vecinales señalados á la provincia, lo cual nos haría desiguales en los derechos á los citados beneficios.

***

¿Qué razón hay para que en Sevilla se venda el trigo de 55 á 58 reales fanegas, y en estos pueblos esté de 80 á 84 reales? La consecuencia, la falta de comunicación. En Sevilla el pan á 40 céntimos de harinas flor, aquí á 40 centimos de la clase de á 52 y 54 libras fanega; debiera estar el pan de esta clase á 30 céntimos si tuviéramos carreteras que nos permitieran traer el trigo con un gasto de dos reales por fanega lo más. Con los demás artículos sucedería lo propio, y el impulso de la riqueza acrecentándose con mayores ingresos para el Tesoro.

El gasto de 100.000 ó 125.000 pesetas que hiciera el Estado para la construcción del trozo de carretera de Saucejo á Pruna, sería un préstamo que devengaría un crecido interés en favor del erario público y multiplicarían el capital en pocos años.

***

Apesar de la temperatura fresca y húmeda va tocando fin la siega, cuyos jornales de sol á sol no han salido de 8 reales, y cada día están los ánimos más tristes ante la mala calidad y granazón de los sembrados, que hacen temer una malísima cosecha en los trigos y peor en las cebadas.

***

Continúa enfermo el muy distinguido párroco don Francisco Romero Arellano, por cuyo motivo no pudo celebrarse la fiesta religiosa del Corpus Crhisti.

***

De política, que nada entiendo, y menos quiero decir, con el reciente é inesperado cambio, empieza á sonar en el público candidatos para la representación local, ya con los nombres de los que con liberal significación están dentro del Ayuntamiento, por ser lo más lógico, ya con los que figurando en bando disidente, resulten no incapacitados, ni suspensos, ni excluidos.

25 Junio de 1905.

El corresponsal.

J. S.

NOTICIAS DE MORON

En segunda citación se reunió esta Junta local de Reformas sociales para resolver sobre instancia presentada por el obrero José Gallardo Corrales, acordando inhibirse de entender en el asunto que la motiva por no ser de su competencia.

El domingo pasado hubo reunión del elemento joven en la casa de doña Dolores Villalón, asistiendo lo más escogido de esta sociedad.

La fiesta se celebraba en obsequio de la señorita de Montellano, Rosario Corbacho y Sánchez de Ibargüen, sobrina de aquélla y con la que pasa en ésta una temporada.

Religiosas

En la iglesia de San Miguel se está celebrando la solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la que predica todas las noches, con la elocuencia que le es peculiar, el Rvdo. P. Romeral, de la Compañía de Jesús.

En la misma referida iglesia y en la función de San Pedro, hizo el panegírico del Santo el licenciado don Rafael Segura, á quien damos la enhorabuena por sus progresos en el difícil arte de la predicación.

El domingo pasado y en el convento de Santa María, predicó el señor vicario don Manuel García Millán en la solemne función que estas religiosas celebran todos los años en igual día. Las religiosas cantaron la misa con la afinación y buen gusto de siempre.

Mercado de Morón

Precios que han tenido los cereales en esta plaza desde el 27 del pasado mes de Junio al 3 de Julio corriente:

Trigo recio, de 59 á 61 reales fanega; idem candeal, á 56; cebada, de 30 á 32; avena, de 25 á 26; escaña, á 21; habas cochineras, á 48 1½; idem mazaganas, á 47; garbanzos nuevos, á 98.

El encargado de la Albóndiga,

Ignacio Sena.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Miguel de los Santos.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en las Religiosas Salesas.

Orden de la plaza

Servicio para el 5 de Julio:

Jefe de día:

El teniente coronel del regimiento de Granada don Francisco de la Prada.

Hospital y provisiones:

Granada 6.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

3 toros, 01 bueyes, 16 vacas, 1 novillos, 03 utreros, 05 erales, 53 añojos, 07 terneras, 048 carneros, 00 machos 39 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'07 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1'20 á 1'40.—Terneras, 1'35 á 1'55.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0'90 á 1'05.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0'80 á 1,20.

Sevilla 4 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) Jueves 6 de Julio de 1905 NÚM. 1.899

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EL PRIMER AVISO

La indicación, que fuimos de los primeros en hacer, respecto á la necesidad de que el Gobierno concrete su programa, ha recorrido casi toda la Prensa. Es tan notoria la conveniencia de que sepamos lo que se propone hacer el Gobierno que en este punto apenas cabe discrepancia.

Pero en la manera de pedirlo y de razonarlo puede haber notables diferencias, y en este sentido es importante recoger algo de lo que dice el *Heraldo*, más radical que nunca, hoy que la fracción del señor Canalejas se ve tan medianamente tratada por sus correligionarios.

Pasamos por alto la injusticia de calificar de dictadura nea el período de gobierno de los conservadores. Ni dictadura, ni nea, ni cosa que se parezca á ninguna de las dos mentadas. Pero no es ahora ocasión de discutir esto, y sólo nos proponemos mostrar la sorna y la intención con que el colega democrático recuerda al Gobierno lo que, en su concepto, debe hacer.

«Los periódicos de la mañana—dice el *Heraldo*—recuerdan nuestras campañas en el problema de las subsistencias; los compromisos contraídos en la supresión del impuesto de Consumos: compromisos que, si un día fueron propiedad exclusiva del señor Canalejas, pasaron á ser bandera de todo el partido; las negociaciones del Concordato, verbalmente recordadas por el Nuncio al ministro de Estado y al ministro de Gracia y Justicia hace pocos días; la situación de la agricultura, especialmente en lo relativo á la riqueza vinícola, alentada en sus esperanzas de mejora por el voto reciente que todos los prohombres del liberalismo republicano y monárquico dieron al Congreso.

Todo eso exige inmediata actividad, *aplicada* á resolver tales problemas, ó al menos *á ponerlos* en camino de solución. *El problema de las subsistencias requiere* un pronto remedio, ó una serie de remedios, para adoptar los cuales no es necesario esperar á que se reúnan las Cortes. Al abrir éstas es imprescindible que el Gobierno se presente con un plan completo de supresión ó radical transformación del odioso tributo de Consumos. En lo del Concordato no es posible satisfacerse con el *statu quo*, dejando á los conservadores libre el campo para hacer lo que gusten cuando, dentro de dos ó tres años, vuelvan otra vez al Poder.

La situación de la agricultura no se remediará mientras no quede en suspenso la ley de alcoholes y no se la proteja con eficaces medios de protección. Y, en fin, el Gobierno, mejor hoy que mañana, debe trazar su programa en la cuestión religiosa, social, económica, política, etc., diciendo que hará todo lo posible para reducir, cuando menos el número de las Asociaciones monásticas; que hará aprobar desde luego el proyecto de servicio militar obligatorio; que pondrá á discusión en seguida la ley de huelgas, todas las que ha elaborado el Instituto de Reformas sociales...»

Quiere, pues, el *Heraldo* que el señor Montero Ríos realice el programa del señor Canalejas, en lo cual nos parece á nosotros que ha de haber alguna rebaja de importancia.

Y se nos figura que el *Heraldo* debe recelar también algo de la rebaja, á juzgar por el tono displicente de estos párrafos:

«En todos estos días de nombramientos de altos funcionarios, desde ministros á gobernadores, pasando por subsecretarías, direcciones, fiscalías, presidencias de Cuerpos consultivos, etc., toda la Prensa liberal se ha dedicado á la tarea de mera información, sin poner ni quitar á nadie, y aún usando, á manos llenas, de la alabanza encomiástica.

Nosotros hemos procurado, por todos los medios, guardar una perfecta neutralidad, limitándonos á informar al público del que entra y del que sale, del que va y del que vuelve; porque, salvo á los interesados y sus amigos, importan poco estas cosas.

. . . .

Cien veces lo hemos dicho, y hoy lo repetimos; el Gobierno más prestigioso se pierde y cae si no hace política de ideas y soluciones y si se entretiene en la tarea vana de templar gaitas, contentándo á personalidades y grupos, por importantes que sean. Tenga las ideas de su parte, y ganará la confianza pública y el aplauso de la opinión.»

Claro es que nuestro punto de vista es contrario al del *Heraldo*, pues entendemos que el señor Montero Ríos servirá mejor el bien del público huyendo de exagerados radicalismos; pero hay un punto en que todos estamos conformes, y es la urgencia de que el Gobierno concrete de una vez su programa, ya que ha terminado casi por completo esos primeros trabajos de nombramiento de personal, que el *Heraldo* califica desdeñosamente de tarea vana de *templar gaitas*.

Notas del día

Hoy llegará á Sevilla el nuevo Gobernador civil, señor La Guardia, acompañado de los señores Halcón y Ternero Fraile.

Las dificultades que ha encontrado el Gobierno para enviar á los Gobernadores, obedece á que estando cercana la fecha de las elecciones ha recibido un avance de instrucciones para la próxima campaña electoral.

Según parece, una de las que expresamente se le ha dado al señor La Guardia es la de mantenerse equidistante de las rivalidades locales.

Veremos como empieza á cumplir el encargo el nuevo Gobernador.

Por el pronto enviámosle nuestra más leal y sincera bienvenida, deseándole acierto y buen juicio en sus determinaciones.

* *
*

En casa del señor Maura se reunieron el lunes los señores que fueron designados por éste para confiarles la organización de los trabajos electorales durante el verano.

El señor Maura recomendó á los comisionados el mayor interés y actividad en los trabajos, y aquéllos expusieron que, para la más perfecta organización, dirigirán una carta á las personas más significadas del partido liberal-conservador.

Expuso el señor Maura que hoy marchará á Bagneres de Bigorre, acompañado de su esposa y de sus hijos; pero que se encuentra dispuesto á ir á Madrid en cualquier momento, si se estima necesaria su presencia, para cooperar á los trabajos electorales.

El señor Maura salió de Madrid ayer en el sudexpreso.

*
* *

Dice *El Correo* que, terminada la delicadísima labor (así la califica el colega) de la provisión de altos cargos y de los gobiernos civiles, el Gobierno podrá dedicarse más de lleno al estudio de otros problemas.

Falta hace; porque ya va picando en historia el silencio que observa el Gabinete acerca de todos los problemas pendientes.

Diríase que el señor Montero Ríos sólo ocupa el Poder para preparar el encasillado y hacer unas elecciones á su gusto, y que todo lo demás no tiene para él interés alguno, ó que carece de pensamiento definido acerca de todas las otras cuestiones.

*
* *

Los señores duque de Mandas, embajador de España que fué en Londres, y conde de Tejada de Valdosera, actual embajador cerca del Vaticano, han escrito, al señor Maura el primero, y al general Azcárraga el segundo, adhiriéndose al partido político que dirige el señor Maura.

*
* *

Tiene razón *Heraldo Sevillano*.

Ayer despertamos con la peste bubónica en Barcelona.

La fiebre amarilla en Valencia.

Además, el gobierno nos amenaza ya con los nuevos gobernadores.

Y Romanones viene á estudiar la crisis agraria.

¿Digan ustedes si un país con dos epidemias y tres yernos en el poder tiene derecho á llamarse desgraciado?

*
* *

La Opinión Astigitana, de Écija, demuestra que la división de los liberales llega á todas partes.

Dice así el colega:

«Divididos andan también por aquí los liberales, y aun cuando no cabe negar que el mayor núcleo de estos está en la agrupación que dirige el señor Castro y con ellos las simpatías más numerosas también de la opinión, tampoco puede negarse que al otro lado, ó casi enfrente, se hallan los pocos ó muchos liberales que siguen las inspiraciones del señor Canalejas, ya que los moretistas, anticipándose á las indicaciones de su jefe, vienían en cordial inteligencia con los monteristas, ó sea con los que reconociendo la jefatura local del señor Castro, proclaman la provincial y única del señor Ruiz Martínez; con lo que se demuestra en fuerza de adjetivar las agrupaciones liberales con los nombres de sus jefes locales y provinciales, la existencia de esa división, ó sea el personalismo que las corroe y mina.»

. . . .

«Por tales consideraciones que dejamos apuntadas, puede inferirse que la solución de lo que aquí haya de ocurrir ha de ser de alguna dificultad, y que habría de producir disgustos entre la familia liberal, amén del entorpecimiento que significaría para la próxima campaña electoral.

Estamos, por consiguiente, ante un enigma que produce expectación, y acerca del que no se pueden aventurar juicios ni hacer profecías.»

*
* *

En el expreso de anoche salió para Madrid el senador del reino y jefe de los conservadores en nuestra provincia, nuestro querido amigo don Eduardo Ibarra.

*
* *

Según parece, la designación de alcalde para Sevilla está dando que hacer en Madrid.

Las noticias que de la corte se reciben permiten suponer que el asunto esté siendo muy debatido y que no hay forma de llegar á una avenencia entre los dos grupos que se disputan el puesto.

*
* *

Caracterizados republicanos dicen que la convocatoria para la Asamblea republicana obedece al deseo de que se ventilen los disgustos exteriorizados en la carta del señor Nakens.

Al mismo tiempo recuerdan que el señor Salmerón renunció el acta de diputado porque los electores de Madrid discutían con él un punto capital de propaganda.

También recuerdan que siempre que ha terminado una legislatura, el señor Salmerón ha comparecido ante sus electores, para darles cuenta de su mandato.

Añaden que el señor Salmerón, viendo discutida su conducta como jefe y su representación parlamentaria, no podría ir con autoridad á las próximas elecciones.

El señor Salmerón se propone resignar la jefatura el día que se constituya la Asamblea.

Sólo con el voto unánime de los asambleístas la podría conservar.

A la Asamblea toca elegir otro jefe, no elegir ninguno ó volver á confirmar al señor Salmerón en su autoridad suprema.

Así—dicen—se evita que se conviertan las democracias en oligarquías disfrazadas.

Lo claro y concluyente es que en el campo republicano no hay nadie que se entienda.

CRONIQUILLA

La gran familia

El Gobierno está de enhoramala. Parece que los hados todos se pronuncian contra él.

Los intelectuales protestan; los escritores se pegan; en Barcelona aparece la peste ó cosa parecida; y, por último, se anuncian grandes mitins para protestar del carácter familiar del actual Gobierno.

Y todo ¿por qué? ¿A qué obedecen esas protestas?

Dejan los conservadores el poder y entran los liberales. Luchan Canalejas y Romanones por el ministerio de la Gobernación, y don Eugenio acude á la lucha y dice con aire paternal: «*Ni pongo ni quito rey, pero ayudo á mi yerno*». Cosa parecida ocurre con los demás cargos y resulta que hay tres yernos de Montero Ríos ocupando los primeros puestos. ¡Cosa más natural! Esto sólo demuestra los altos sentimientos y el *amor suegral* de don Eugenio, digno de encomio y alabanzas, pero no de protestas.

A esto llaman un gobierno representativo, decía uno que piensa tomar parte activa en estos mitins.—Será un *suegro representativo*, exclamaba otro.

¿Qué hay consejo de ministros? No tal; es consejo de familia.

Y vendrán las elecciones; el jefe del Gabinete pedirá cuentas de la legalidad de aquéllas al ministro de la Gobernación, su yerno; éste al alcalde de Madrid, concuñado suyo y segundo yerno, el que pasará el tanto de culpa á los tribunales; defenderá los pucherazos ante éstos el señor Montero de Villegas, que no es yerno pero es hijo, y fallará, por último, el otro yerno, número tres, que es presidente del Tribunal Supremo. Que es el cuento de pasó una cabra y volvió, y pasó otra y volvió á tornar y á pasar otra cabra, y así sucesivamente.

La constitución de 1812 en su artículo 2.º, declara textualmente que la Nación española es libre é independiente y no es ni puede ser patrimonio de *ninguna familia ni persona*. Esto decía uno de los oradores protestantes y con cierta sorna agregaba: «Todavía no había nacido Montero Ríos y ya los gaditanos se olieron que iba á tener tres yernos».

Los que esto decían no se acordaban de que á la Constitución del 12 le pasa lo que á Vega Armijo; que por vieja está en desuso.

Con lo apuntado se demuestra la saña implacable de la política que jamás se apaga.

¿Pues qué, no hemos visto jurar á unos ministros, hombres competentísimos y en los que abrigamos grandes esperanzas?

En Guerra tenemos un Weyler, autor de la ley del matrimonio militar como su jefe lo es de la del matrimonio civil. Este señor va á reformar su ley, prohibiendo á las niñas de los militares contraer matrimonio con parientes de Montero Ríos, pues de lo contrario no vuelve á ser ministro.

En Estado tenemos un Sánchez Román el cual manifestó á los periodistas que le había sorprendido su nombramiento para Ministro.

De esta sorpresa participaron todos. Ahora está continuamente celebrando conferencias con el embajador de Alemania sobre el tratado de Marruecos, asunto que por lo delicado y grave, no conoce nadie ni aun el mismo ministro.

En Hacienda hay un Urzáiz que va á *sanear* el alcohol.

En Instrucción Pública tenemos un Mellado (de apellido) que hasta ahora sólo ha dicho que le habían acertado el gusto al nombrarle ministro de Instrucción Pública. Es claro; ¡eso nadie lo duda!

Un Romanones en Agricultura que por desgracia nos hará muy pronto una visita. Ha anunciado previamente que no admite banquetes, produciéndonos con esto un pesar inmenso. Sin duda se acuerda del último que dieron los sevillanos á su ilustre jefe don Segismundo Moret y no quiere que se repita la escena.

En Marina tenemos á Villanueva, que antes fué de Agricultura y que no entiende ni de una cosa ni de otra; pero en fin, como lo que hace falta no es el ministro para la Marina, sino Marina para el ministro, y ésta no la hay, lo mismo da.

Como se ve el Ministerio no puede ser más completo ni competente, y, sin embargo, todavía se quejan las oposiciones.

Para colmo de las desdichas aparece en Barcelona una enfermedad que nadie sabe lo que es, pero que parece peste.

Y es lo que decía, há poco, un sistemático opositor de la política del señor Lourizán.

¿Para qué más peste que esta de los parientes que nos ha caído encima?

Q. Q.

Sevilla 6 6-5.

PARA LAS DAMAS

Los nuevos sombreros de señoras

Las gran revolución este año en materia de moda es el sombrero. Se diferencia en todo del sombrero de este invierno; es verdaderamente una novedad y los del año pasado no podrán utilizarse.

Es un retroceso completo á las modas Luis XVI: en dos palabras, he aquí como se describe. Casi nada de ala por delante; todo se lleva hacia atrás á una altura increíble. Pero en la época en cuestión, es decir, en el reinado de Luis XVI, esa configuración tenía su razón de ser; era la hinchazón particular del peinado que levantaba muy arriba y muy apartada la enorme masa de los cabellos, sobre la cual se apoyaba la prolongación de las alas del sombrero.

Así se explicaba también la posición de este sombrero, muy inclinado hacia adelante.

Con nuestros peinados actuales, esa dirección casi perpendicular del sombrero sobre la cabeza no puede conseguirse sino mediante un *truc* ó artificio. Y ese *truc* habréis adivinado que es la *barrette*. No ya una barreta de dos dedos de ancho; la anchura de la mano entera no basta ya ahora y el sombrero saca todo su efecto del modo con que se arregla el contorno interior de la copa; es una armazón efectiva de tul rígido y de alambre, disimulada bajo flores de tul ó cinta. Toda la masa de la guarnición tiende á este sitio; sobre el sombrero mismo no hay gran cosa; una cinta alrededor de la copa, un lacito insignificante por delante; tal es la generalidad.

Y nada desconcierta más á la no iniciada que entra en un salón de modista, y que ve esos nuevos sombreros sobre sus sostenes, que están allí sin ningún punto de orientación, con su ala muy pequeña en un extremo y muy grande en otro.

La generación presente se ha habituado para siempre á ponerse la gran ala por delante, é instintivamente se ve el sombrero en esa dirección.

En París, se comienza á habituar se á ese cambio tan radical en el sombrero; pero me figuro el estupor que deben sentir las señoras que no han visto todavía en sus diarios de modas y que reciben algunos ejemplares de los que se ven allí en la cabeza de todas las mujeres. Conciba su perplejidad delante de ese objeto: ¿es por aquí? ¿es por allí? y podría apostarse cien contra uno que el sombrero se llevará de través, sin adelante ni detrás.

Es indudable que se necesita ser muy jóven y linda y tener profusión de hermosos cabellos ondulados y ahuecados para que este sombrerito siente bien. Se hacen muchos de crin acorbatado con una cinta de failla de un color muy marcado; la cin[illegible]os, sobre todo, se emplea mucho.

Después por detrás de un verdadero maciso de flores que levanta el ala grande, la cual se perfila muy afuera de las líneas de conjunto de la cabeza, del modo menos explicable del mundo y más desprovisto de armonía.

Lo que pone el colmo á esta silueta extraordinaria, es una *aigrette*, muy larga, recostada á un lado ó también dos inmensas alas que alargan en lo posible el perfil izquierdo.

Termino esta descripción con un consejo.

Las modistas de París os enviarán, seguramente, modelos de esta clase, si no lo han hecho ya. Creedme: no acepteis sino en una medida muy restringida esas formas extravagantes, que no convienen á todas las señoras.

Si las capelinas, las tocas, los tricornios os sientan mejor, guardaos bien de no cambiar nada de vuestros gustos habituales. Porque todo se hace, todo se lleva simultáneamente, y es uno de los caracteres particulares hace algunos años á las modas verdaderamente parisienses, que una novedad no es exclusiva ni destructora como antiguamente, de lo que se había hecho antes, y en materia de sombreros, aún más que en otras cosas.

¿Creéis que he visto en casa de una modista, una de las principales de la calle de la Saix, una cosa increíble? Como se necesita tener mucho cabello para acompañar este nuevo sombrero excesivamente levantado, sea de un solo lado ó por detrás, esta modista ha ideado coser al lado levantado una profusión de cabellos que, al mezclarse á los de la persona que lleva el sombrero, dan la ilusión deseada. Al quitarse el sombrero, los cabellos agregados salen, como es natural, con él.

Es una cosa cómica ese tirabuzón prendido á la paja ó al fieltro del sombrero.

¿Adónde van á buscarse semejantes ideas? De todos modos, espero que el sombrero actual no tendrá un éxito duradero, porque lo considero verdaderamente grotesco y sienta muy poco.

Así, pues, os repito que no os dejéis seducir y contentaos con formas algo más razonables.

Baronesa Sivet.

Ecos de Sociedad

Leemos en un colega de Jerez:

«En la mañana de ayer ocurrió á nuestro distinguido amigo don José María Vergara un sensible accidente.

En una jardinera de su propiedad tirada por un caballo, trasladábase del recreo «La Salud», donde habita con su familia, á la Casa Banca de los señores Diez Vergara, y á poco de entrar en la población desbocóse el caballo sin que el mayoral ni el mismo señor Vergara pudiera contenerle. En tan apurado trance resolvió este último abandonar el carruaje, y ejecutándolo así rápidamente sin detenerse ante el temor de las graves consecuencias, tuvo la fortuna de salir completamente ileso.

Poco después, estando ya delante del convento de la Stma. Trinidad, fué detenido el caballo en su veloz carrera por unos transeuntes.

Felicitamos al señor Vergara por haber salido bien del peligro que corrió.»

De viaje

Han llegado los señores de Montenegro.

—Se encuentran en Sanlúcar de Barrameda la señora viuda de Isasi, los señores de González Soto y los señores de Isasi.

—Ayer regresó de la corte don Vicente Turmo, acompañado de su distinguida señora.

—Regresaron de su magnífica hacienda «San José», en Castilleja de la Cuesta, los señores de Salinas, con su bella hija y con su hijo nuestro querido amigo don Manuel.

—Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid, los señores S. Simón, Pitaluga, Emilio Weiss, S. Baez y Gozugan.

En el hotel de París se hospedan los señores don Francisco Fernando, Genguste Pausard y familia, don Leopoldo Meyer y don Jerónimo Villalón.

Y en el de Roma, don Manuel F. Carmona, don J. María Jurado y don José Facio y señora.

De veraneo

El próximo sábado saldrán para Rota, donde pasarán la temporada veraniega, los señores de Candau (don Feliciano) con su bellísima sobrina Blanquita López.

—De Madrid se ha trasladado á San Sebastián la distinguida señora doña María de las Cuevas, viuda de Pickman.

—Los señores de Fernández Palacios (don Pedro) han salido para Asturias, de donde marcharán á Bilbao, Mondariz y San Sebastián.

—Procedentes de Cádiz pasaron por ésta en el exprés los marqueses de Fiel Pérez Calixto, que marchan á Madrid y Bilbao, en cuya última capital pasarán la temporada de verano.

Sinfonía del verano

No sé que espasmos invisibles nos trasmiten los días ardorosos del estío; pero ello es que cuando la tierra respira del letargo al caer la tarde, dando tregua al canto monótono de la chicharra y al incesante crujir de los cangilones de la noria, parece que los gérmenes muertos resucitan en sinfonía de aleteos, de piares y cuchicheos primaverales.

La sinfonía del trabajo está en el verano; escuchándose se percibe el frenético crujir de las hoces contra el rastrojo, los sacudimientos del trillo que trepida entre los haces por la furia de las yeguas y las cencerras del ganado que transporta los costales de grano al cortijo.

Pero también es el verano la sinfonía del amor; id al campo, registrar los balnearios y paseos; y vereis como la pasión relampaguea en la quietud de las sombras de los árboles y en el murmullo de las olas que baten la playa y en los bancos de nuestros paseos, como en los días deliciosos de la primavera.

Idilio hermoso es el verano: ante él surge la oruga transformada en crisálida y de crisálida en mariposa; ante él los nidos se cuajan de piares de despedida, en sinfonías cariñosas de amor y poesía; ante él la tierra ábre su seno dándonos el alimento más necesario para la vida, transportado desde la hera al pueblo en carretas y recuas de burros.

Verdad es que el sol del medio día nos calcina con sus rayos, pero cuando llega el atardecer y los besuqueos del céfiro acarician nuestra frente, vemos que las calles y plazas se llenan de gente, que entre las alegrías y notas alegres se destaca la airosa mujer andaluza coronando al verano con sus caricias y sus flores...

Francisco Barrios

Funerales por Silvela

Solemnes fueron los celebrados ayer mañana en la Catedral en sufragio del alma del inovidable jefe del partido conservador y expresidente del Consejo de ministros don Francisco Silvela y de Le-Vielleuze.

En la crugía se había levantado un severo túmulo, cubierto con riquísimos paños de terciopelo bordado en oro, y en la cabecera se colocó la Cruz Metropolitana. Todo esto hallábase rodeado de numerosísimos blandones y velas encendidas, produciendo un efecto grandioso y severo.

Próximamente á las diez, y después de la Vigilia, comenzó la Misa, que ofició el arcipreste don Pedro Ayerbe Cabero, ministrándole de diácono y subdiácono, respectivamente, los beneficiados don Ignacio Salgado y don Vicente Ripollés.

De caperos actuaron los capitulares señores Muñoz Pabón, Población, González (don Bernabé) y Rodriguez (don Manuel), y de maestro de ceremonias don Diego Rodríguez Gil.

Fué interpretada la misa de Requiem á canto llano y, después, se entonaron solemnes responsos.

***

La concurrencia que asistió al acto fué numerosísima.

Del elemento militar concurrieron corporaciones y comisiones presididas por el gobernador militar, señor González Vallarino, y generales Ortiz de Saracho y Valdivieso.

El Ayuntamiento asistió bajo mazas, yendo los maceros con traje de terciopelo negro y enlutadas aquéllas. Presidían la representación de la ciudad el gobernador civil, señor Cano y Cueto, y el alcalde, señor Barón, formando parte de aquélla los ediles señores D'Angelo, Pachón, Ciaurriz y el secretario, señor Sánchez Salgado. De la Diputación provincial concurrieron el presidente, señor Benjumea Zayas, el vicepresidente, señor Rodriguez Jurado, y los diputados señores Amores Ayala, Gonzalez Mariño y Clavijo.

De la Audiencia: el presidente, señor Guerrero de Miguel; el fiscal de S. M., señor Gallón, y los magistrados señores marqués de Santa Amalia y don Pedro López; de la Universidad: el vicerrector, señor Checa (don Ricardo), y las señores La Rosa y Abaurrea; el director de la Escuela Superior de Comercio, señor Vega (don Miguel).

Entre los diputados á Cortes, maestrantes y políticos recordamos á los señores Ibarra (don Eduardo y don Tomás), Checa (don Fernando), conde de Valdeinfantas, Guajardo Fajardo, barón de Gracia Real, conde de Saint Claude, Rodríguez Rivas, Mejías Asensio, conde de Peñaflor é hijo, Tassara, Grimarest, León Manjón (don Pedro), Monti (don Manuel), conde de Gómara, y los señores de la Peña (don Enrique), Castejón Carmona, Serrano Godino y el conde de la Mejorada.

También asistieron comisiones de religiosos Capuchinos y Carmelitas, del Buen Suceso.

Los funerales terminaron á las doce.

La cuestión de Marruecos

Negociaciones orales.—Buena voluntad alemana.—Recelos del sultán.—Noticias aventuradas.

No avanza un punto el estado del asunto, pues todavía no es cosa resuelta—aun que sea creencia general—que Francia acepta la conferencia. *Le Temps* opina que aún no está próxima la inteligencia entre aquella nación y Alemania, y que no se cambiarán Notas escritas entre ambas cancillerías hasta el momento en que el acuerdo esté asegurado. Las negociaciones orales que van á seguirse simultáneamente en París y Berlín bastarán, á juicio de aquel periódico, para esclarecer la situación y arreglar aquellas cuestiones en que subsisten todavía divergencias.

Ambos Gobiernos parecen haber renunciado á publicar las Notas escritas cambiadas; y los puntos de vista expresados en ellas, á la hora presente han perdido su interés. Parece más oportuno entregar al público textos que no permitan á la opinión representarse exactamente la nueva situación diplomática.

Es probable que ambas potencias encuentren materia para una publicación oficial con los textos que establezcan el acuerdo definitivo.

Berliner Tageblat, dando por hecho que habrá conferencia, previene al público contra toda impaciencia, porque las negociaciones pueden tener todavía alternativas, aun cuando esté descartado todo peligro y actualmente no quepa ya duda de que la inteligencia será un hecho.

El corresponsal en París de dicho periódico alemán cree que en estos momentos Rouvier y el embajador Radolín se ocupan en fijar los puntos que han de ser discutidos en la conferencia, y dice también que Francia no parece encontrar muy práctica la sugestión alemana de hacer elaborar el programa de la conferencia al sultán.

Los periódicos alemanes ponen empeño en demostrar la buena voluntad y sinceros sentimientos del emperador, la cancillería y el pueblo germánico. Y dicen que actualmente Mr. Rouvier está persuadido de que la actitud de Alemania en nada es perjudicial á los legítimos intereses de Francia en Marruecos. Y la *Gaceta de Francfort* pone en boca del canciller de Bulow la manifestación de que nada tendrá de humillante para la nación francesa aceptar la conferencia ni tampoco rebajará su prestigio, ni como un triunfo de la política alemana, porque esa aquiescencia en ningún caso tendrá otra significación que la de un medio seguro de encontrar la transición de una situación incierta, y en algún aspecto peligrosa, á un estado de calma y de inteligencia cordial.

Como circulan tantas noticias contradictorias, los periódicos de Berlín niegan las que anuncian que Alemania, como precio de su actitud, solicita el reconocimiento de una esfera de influencia sobre el Atlántico, y desmienten también que dicha nación haya hecho concesiones comerciales á Francia á cambio del reconocimiento de las pretensiones de Alemania en Marruecos.

Un diario berlinés publica un telegrama de Londres haciendo constar que el ministro de Negocios Extranjeros británico encuentra muy conciliadora la nota alemana, y la prensa gubernamental inglesa alaba el carácter pacífico del emperador Guillermo y anuncia una calurosa acogida al arreglo franco alemán. En telegramas de Fez se dice que habiendo concebido recelos el sultán respecto á si Alemania abandonaría Marruecos á cambio de otras concesiones, el comisionado Tattenbach tuvo necesidad de tranquilizarle, afirmándole que el emperador mantendrá la integridad del país y la soberanía del sultán, y que conservará á éste su apoyo.

Un telegrama de Berlín que inserta *Le Matin*, dice que el representante francés en Berlín, en su última conversación con el canciller de Bulow, dijo que Francia aceptaba desde luego la conferencia y que pronto se comunicará este acuerdo oficialmente. Esta noticia debe recibirse con reserva.

***

Un telegrama de la Agencia Reuter, comunicado á la prensa de Londres, habla de una nueva nota francesa declarando que Francia acepta la proposición de la conferencia internacional para tratar de la cuestión de Marruecos, solicitando al mismo tiempo que Alemania haga declaraciones respecto á ciertas cuestiones tratadas en las conversaciones anteriores y añade que Alemania aceptará sin reservas esta nueva nota. Pero la Agencia que trasmite noticia de ese despacho á *Le Matin* hace presente que esta procede, al parecer, de la Embajada alemana, y cree que todas las noticias procedentes de origen de esa índole deben ser acogidas con reserva.

Los despachos alemanes aseguran que en los círculos de Berlín ha desaparecido todo temor ó duda respecto al feliz éxito de las negociaciones, después de las últimas conversaciones de París y de Berlín. Afirman que allí la creencia es que Francia no tiene ninguna antipatía al sultán ni á Alemania, y que en la conferencia no se se tratará ninguna cuestión que no se pueda resolver.

Pero á pesar de eso, la *Gaceta nacional* dice que en contrario á las opiniones francesas exageradamente optimistas á propósito de la celebración de la conferencia, según fuentes más autorizadas, esa solución se considera todavía como incierta.

En los Círculos políticos y en la prensa de Londres se advierte gran reserva, como no queriendo decir ni escribir nada que en Francia pueda interpretarse como tendiendo á estimular á aquel Gobierno á resistirá las demandas alemanas, si la aceptación de éstas se considera compatible con los intereses franceses. Francia sabe á qué atenerse en el asunto, y no es cosa de embarazar su actitud con consejos y opiniones, tanto más, que Inglaterra prestará su apoyo fiel y eficaz en esta cuestión, y ese incidente demostrará al pueblo francés cual es la política de Alemania respecto á Francia, lo cual servirá para estrechar todavía más la amistad de los pueblos y gobiernos francés é inglés.

De Fez dice un corresponsal inglés que el cambio de opiniones entre Berlin, París y Londres se sigue allí con mucha atención é interés, y la fecha de la salida de las misiones extranjeras está supeditada á la terminación de las negociaciones entabladas. En los círculos marroquíes se deja sentir bastante desconfianza en lo que concierne á los tratos actuales entre París y Berlín, y aunque se considera seguro que se celebrará la conferencia, los marroquíes se sienten menos ligados á los alemanes.

Así es que aunque el sultán haya prometido á éstos la concesión de los puertos de Tánger y Bordg Saida, como no existe compromiso formal, el Maghzen retrocede en este asunto, esperando para proceder á que se haya celebrado la conferencia, porque teme que de la reunión de las potencias resulte Francia en situación ventajosa.

Como parte de la prensa inglesa, y aun de la de París, manifieste temor de que el convenio franco inglés de 1904 es un obstáculo para la inteligencia con Alemania, y que la Nota de esta nación está dirigida contra aquel acuerdo, *Le Figaro* dice que los principios de la integridad de Marruecos y de la «puerta abierta», formulados en la Nota alemana y constantemente reconocidos por Francia, no son de índole que enfríe el sentimiento inglés sobre la cuestión marroquí. En el estado actual no hay razón para que exista tal antagonismo.

Las cosechas fuera de España

Las cosechas ofrecen en todas partes extraordinarios progresos, gracias al régimen de lluvias y tiempo cálido que ha venido reinando en Europa.

Los trigales ingleses superarán en más de catorce millones de fanegas á los del año último, habiendo aumentado también las perspectivas de recolección de la patata, base muy importante para el cálculo de las necesidades del mercado triguero.

En Hungría, Bulgaria y Servia, las tronadas han producido gran estrago, inundando territorios enteros y destruyendo los campos, pero aún se espera que las cosechas salvadas basten á cubrir las necesidades de los respectivos territorios.

Italia y Rusia podrán contar con muy buenas cosechas, por haber llegado á buen tiempo las lluvias.

Especialmente el trigo ruso de primavera ofrece bellísimo aspecto.

La agitación en Rusia

Madrid 5.

Informes del cónsul alemán en Odessa

París: El cónsul alemán en Odessa telegrafía á su gobierno que los alemanes residentes en el interior piden socorro, pues los aldeanos insurrectos lo saquean y queman todo.

Dícese que en caso de que el acorazado «Kniatz Pontenkin» regrese á Odessa le echarán á pique los gruesos cañones que han sido emplazados en una colina detrás del lago Salado.

Proclama sediciosa.—Descubrimiento de las fábricas de bombas.—Temor de nuevos disturbios.—Aumenta la emigración.—Propósitos de los sublevados.

Anoche se distribuyó á la tropa una proclama firmada por la tripulación del «Pontenkin» pidiendo al ejército y la armada que imiten su conducta para ganar su libertad.

Nosotros ya la tenemos—dicen—porque matamos á nuestros jefes.

Si tenemos que emplear la violencia, rogamos á los ciudadanos pacíficos que huyan porque destruiremos la ciudad.

Se han descubierto dos fábricas de bombas, siendo presos varios judíos.

En poder de un joven judío, empleado del Banco, se ha encontrado uno de estos aparatos explosivos.

Los revolucionarios de la ciudad dan muestras de una gran actividad.

Témese que ocurran en breve nuevos disturbios.

La llegada del «Pontenkin» inspira á los revolucionarios confianza en el éxito del movimiento.

Otra bomba se ha encontrado debajo de un tranvía, sin que llegase á explotar.

La ciudad aparece tranquila pero la emigración aumenta.

A personas que en Constanza fueron á bordo del acorazado «Pontenkin» les dijeron los sublevados que habían matado á once oficiales.

Otros diez los desembarcaron en Odessa, y á cuatro los tienen recluidos á bordo por las necesidades de la navegación.

Dirige á los sublevados un comité ejecutivo, formado de diez personas.

En el acorazado escasean las provisiones.

Los sublevados intentan proveerse en los pueblos de la costa, y en caso de encontrar resistencia, lo bombardearán todo.

Sólo respetarán los territorios y los navíos neutrales.

Licenciamiento de marineros

Dicen de San Petersburgo que el *Mensajero del Gobierno*, al dar cuenta de los sucesos de Odessa, acoge el rumor de que probablemente se acordará el licenciamiento de los tripulantes de toda la escuadra del Mar Negro por temor á que se subleven.

Rumor desmentido.—La rendición del "Potenkin"

Telegrafían de Washington desmitiendo rotundamente el rumor de haberse comunicado al torpedero «Smotlier» la orden de capturar ó echar á pique el acorazado «Potenkin».

Según noticias de autorizado origen, puede considerarse terminado el incidente del «Potenkin», pues este ha marchado á Sebastopol para rendirse y entregarse.

Dícese que muchos marineros del «Potenkin» se han refugiado en un buque carbonero inglés, habiéndose enviado fuerzas del ejército para capturarlos.

Los marinos sublevados

Un telegrama recibido de Bucharets participa que los marinos rusos comisionados por los tripulantes del «Potenkin» para conferenciar con las autoridades de Constanza, entregaron á éstas una proclama que dirigen á los representantes diplomáticos de las naciones, en la cual anuncian que respetarán en todos los puertos á los buques neutrales; pero cañonearán y echarán á pique todos los buques rusos que encuentren y que no lleven izada la bandera *revolucionaria*.

Dimisión de los oficiales de la escuadra del Mar Negro

En San Petersburgo circula con insistencia el rumor de que todos los jefes y oficiales del Mar Negro han acordado pedir la licencia absoluta.

Este rumor, al que muchos conceden crédito, ha producido honda sensación.

Desórdenes en San Petersburgo

Acaban de recibirse telegramas de San Petersburgo comunicando noticias graves.

Un revolucionario arrojó una bomba en el puesto de policía de Biclostock, matando á varios guardiasé hiriendo á buen número de transeuntes.

Los despachos llegan mutilados por la censura; pero dejan entrever que en las calles de San Petersburgo han comenzado ya las luchas entre los revolucionarios y las tropas.

Noticias contradictorias

Las noticias últimamente recibidas de Odesa son contradictorias.

Unos despachos dicen que el «Potenkin» se dirigé á Vladivostok para entregarse á las autoridades, y según otros telegramas, cumpliendo órdenes del gobierno, han salido de Odessa varios torpederos tripulados para buscar al «Potenkin» y obligarle á rendirse ó echarlo á pique donde lo encuentren.

Trenes baratos

La compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha establecido el servicio de viajes económicos que regirá durante la temporada de verano.

Están comprendidos en ese servicio los puertos de Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Carril y Cornes.

El viaje de ida y vuelta desde Sevilla á Bilbao, costará 100'95 pesetas, en segunda clase, y 65'50 en tercera; desde el Pedroso, 92'25 y 59'65 respectivamente. Guadalcanal, 86'85 y 55'60. Llerena, 83 con 55 y 53'10. Zafra, 78'25 y 49'15. Villafranca de los Barros, 78'25 y 49'15. Almendralejo, 78'25 y 48'95. Don Benito, 76 y 46'90. Mérida, 73'10 y 45.

A Santander ida y vuelta: desde Sevilla, 99'85 pesetas en segunda y 65'50 en tercera. Pedroso, 91'15 y 59'65. Guadalcanal, 85'75 y 55'60. Llerena, 82'45 y 53 con 10. Zafra, 77'15 y 49 15. Villafranca de los Barros, 77'15 y 49'15. Almendralejo, 77'15 y 48'95. Don Benito, 74'85 y 46 con 90. Mérida, 72 y 45.

A Gijón, ida y vuelta, 99'85 en segunda y 65'50 en tercera. Pedroso, 91'15 y 59'65. Guadalcanal, 85'75 y 55'60. Llerena, 82'45 y 53'10. Zafra, 77'15 y 49'15. Almendralejo, 77'15 y 48'95. Don Benito, 74'85 y 46'90. Mérida, 72 y 45.

A Coruña, ida i vuelta: desde Sevilla, 162'80 en primera clase, 107 en segunda y 67'85 en tercera. Pedroso, 151'05, 98'30 y 62, respectivamente. Guadalcanal, 143'65, 92'90 y 57'95. Llerena, 139'10. 89'60 y 55'45. Zafra, 131'45, 83'30 y 51'50. Almendralejo, 131'85, 84' 0 y 51'30. Don Benito, 128'40, 82'05 y 49'25. Mérida 124'60, 79'15 y 47'35.

A Vigo y Pontevedra: ida y vuelta. Desde Sevilla, 164'60 en primera, 107 en segunda y 67'85 en tercera. Pedroso, 152'85, 98'30 y 62. Guadalcanal, 145'40, 92'60 y 37'95. Llerena, 140'85, 89'60 y 55'45. Zafra, 133'60, 84'30 y 51,50. Villafranca de los Barros, 133'60, 84'30 y 51'50. Almendralejo, 133'60, 84'30 y 51'30. Don Benito, 130'20, 82'05 y 49'25. Mérida, 126'35, 79 15 y 47'35.

La misma Compañía ha establecido un servicio de viajes económicos á Huelva y San Juan del Puerto durante la temporada veraniega.

El billete de ida y vuelta á Huelva ó San Juan del Puerto costará: desde Sevilla, 17 pesetas en primera clase, 13 en segunda y 8 en tercera; Brenes, 20, 15 y 9, respectivamente; Tocina, 22, 16 y 10; Carmona, 24, 18 y 11; Lora del Río, 24, 18 y 11; Palma del Río, 27, 20 y 12; Córdoba, 34, 25 y 15.

Pedroso, 20 en segunda clase y 12 en tercera; Cazalla, 21 y 14; Guadalcanal, 24 y 16; Llerena, 26 y 17; Zafra, 31 y 20; Villafranca de los Barros, 33 y 22; Almendralejo, 34 y 23.

RELIGIOSAS

En la parroquia de San Marcos continúa su novena á las oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del señor don Manuel González Tello, coadjutor de la misma.

La Asociación de señoras de la Vela y Oración ante el Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de San Andrés, celebra hoy los ejercicios mensuales; á las ocho y media la Misa de Comunión y á continuación se harán los ejercicios con plática á cargo del señor director.

Se aplicarán dos misas de reglamento por el alma de la señora doña Carmen Bermejo (q. e. p. d.).

TAURINAS

Ayer ha sido aprobado por el señor gobernador el cartel para la corrida que se celebrará en nuestro circo el domingo próximo, y en la que, como ya hemos dicho, actuarán las cuadrillas dirigidas por Sonaó, Pepete y Vito. Lidiarán reses de Moreno Santa María.

También habrá novillada en nuestra plaza el día 25, y probablemente el 30, presentándose en esta corrida el valiente matador madrileño Gregorio Taravillo (Platerito), y los nuevos diestros Hilario Serrano (Serranito) y José Alcantarilla (Alcalareño). Estoquearán tres novillos de Miura y tres de Pérez de la Concha.

La empresa que había tomado en arrendamiento la nueva plaza de toros de la inmediata villa de Dos Hermanas, para el próximo domingo, ha desistido de dar la corrida que para dicho día tenía organizada.

Decididamente la inauguración oficial del nuevo circo se verificará el día 25 del corriente, festividad de Santiago, lidiándose cuatro novillos de la acreditada ganadería de don Anastasio Martín, esto queados por los valientes espadas Angel González (Angelillo) y Adolfo de los Santos (Templaito de Sevilla.)

Si para el próximo domingo no se encuentra restablecido de la lesión que sufre en una pierna el espada Algabeño, de resultas de la cogida que sufrió en la plaza de Madrid, sólo torearán en La Línea los diestros Antonio Montes y Manuel Jiménez (Revertito), lidiándose bichos del marqués de Villamarta.

Por telegrama de origen particular recibido de Madrid, en donde se encuentra el banderillero Manuel Antolín, sábese que dicho diestro continúa muy mejorado de la herida que en la plaza de Burgos le infirió el día 1.º del corriente un bicho de la vacada de don Félix Urcola.

A nuestros suscriptores que durante la temporada veraniega se ausenten de Sevilla, les serviremos el periódico, sin aumento de precio, en el punto de la Península donde fijen su residencia. Para ello bastará que pasen aviso á esta Administración del lugar á donde debe remitírsele.

NOTICIAS

Por el capitán general ha sido nombrado juez para entender en la sumaria que se instruye por el contrabando de armas descubierto en Villanueva del Ariscal el coronel de infantería don Enrique Rodríguez.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 273; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 306; id. id. con bonos ó con vales solamente, 259; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 521; vales de comestibles y combustibles repartidos, 356.

Total de individuos socorridos 1.256.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don José Ponce de León.

En la calle Castilla se desarrolló ayer un sangriento suceso, del que resultaron dos mujeres heridas.

Desde hace tiempo vivían maritalmente Francisco Fernández Almansa y Dolores Cazalla Mancilla, siendo muy frecuentes los disgustos entre ellos por la negativa del Francisco á continuar juntos.

Ayer mañana manifestó éste á la dolores Cazalla su firme resolución de separarse, y como ésta hubiera de contestarle en forma no muy buena, el Francisco, armado de una navaja barbera, le tiró un corte al cuello que la Dolores pudo parar con el brazo.

Después el Fernández Almansa acometió á su suegra, causándole varias heridas leves.

Conducidas las dos mujeres á la casa de socorro de la calle Pureza, recibieron curación de las heridas que presentaban, no pudiendo ser detenido el autor de ellas pues se refugió entre la arboleda de una huerta próxima al Patrocinio.

En reunión celebrada ayer tarde por el claustro de catedráticos de la Escuela Superior de Comercio se acordó que la apertura del curso coincida con la inauguración oficial del hermoso local donde ha sido instalada aquélla.

El discurso que ha de pronunciarse en ese acto le ha sido encomendado al distinguido catedrático D. Enrique de la Peña.

Los propósitos del claustro de Profesores, y nuestros deseos en beneficio del buen nombre de Sevilla, hacen esperar que el acto resulte solemne.

En la jefatura de policía se presentó anteayer don Alejandro Fernández Rumayor, que vive en la calle Pajés del Corro 32, denunciando que en la noche del sábado último penetraron en su domicilio dos sujetos, los cuales, después de maltratarle, causándole varias lesiones en la cara, se llevaron los siguientes objetos de su propiedad: una cadena de oro, alfiler de corbata con brillantes, una onza de oro, ocho medias onzas, veintidós monedas de oro de 25 pesetas con el busto de Alfonso XII, una onza con el busto de Isabel II y un portamonedas de plata.

Además notó la falta de ocho copias de escrituras de venta de fincas otorgadas á favor del denunciante, seis legajos con unos cincuenta recibos, también hechos á su favor, y la copia de un testamento.

El señor Fernández Rumayor denunció como autores á dos hermanos que le eran conocidos, aun cuando ignoraba sus nombres.

El inspector de policía señor Beza practicó alguna diligencias para averiguar el paradero de los sujetos sobre los cuales recaían las sospechas del robado, logrando detener anteanoche, en unión del agente Felipe Barciela, en la Cuesta del Rosario, á los hermanos Francisco y José Flores Casado.

En la jefatura de policía, al ser interrogados, confesáronse ambos individuos autores del robo denunciado por el señor Fernández Rumayor, pero negando que se llevaran las monedas de oro.

Dichos sujetos hicieron entrega de los documentos mencionados y de la papeleta de empeño del alfiler y la cadena al señor Beza, quien formó el correspondiente atestado, que habrá sido remitido al juzgado de instrucción del Salvador.

Los detenidos pasaron ayer á la cárcel.

***

La pignoración de la cadena y el alfiler se efectuó en la casa de préstamos de la calle Santa María de Gracia en la cantidad de 150 pesetas.

Merecen elogios por ese servicio el inspector señor Beza y el agente Barciela.

El número de *Alreder del Mundo* del jueves 6 de Julio trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

Las Chafarinas rusas (La isla de Sagalien y su presidio; por qué pertenece á Rusia; cómo viven los presidarios).—Eclipse total de sol.—Heroínas españolas defensoras de la patria y el hogar.—El coche (Su origen y su historia; coches antiguos y coches raros).—Proezas cinegéticas del Kaiser (Cazador incansable y bromista impenitente; armas de caza usadas por el emperador; una anécdota curiosa).—Proyecciones luminosas en colores.—Barberos ministros y millonarios.—Las montañas del fondo del mar.

Inventos que debemos al Japón.—El miedo curado por el hipnotismo.—Un invento que interesa á los automovilistas.—El lenguaje de los árboles.—Edificios con pavimentos de monedas de oro.—Tarjetas postales parlantes.—Millonaria por cantar barcarolas.—Excelencias de los huevos crudos.—Aparato electrocutor agrícola.—Una estratagema de Rosthchild.

Y las acostumbradas secciones de averiguador universal, preguntas y respuestas, recetas y recreos, etc.

Acompaña á este número un pliego encuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada «Las gradas de un trono», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Telegramas

Madrid 5.

En honor de Sánchez Guerra

Córdoba: Se ha celebrado el banquete que organizaron los conservadores de esta localidad en honor del exministro señor Sánchez Guerra y del diputado á Cortes don Juan Isasa.

Pronunciaron elocuentes discursos al terminar la comida, el jefe provincial de los conservadores cordobeses y los señores Isasa y Sáchez Guerra, congratulándose los tres de la unión y armonía que reinan en el partido y encomiando al señor Maura.

El señor Sánchez Guerra ha declarado que los conservadores acaudillados por el señor Maura ayudarán á los liberales en cuanto sea beneficioso para el país.

Antes de terminar el acto se acordó telegrafiar al señor Maura dirigiéndole un expresivo saludo y significándole la adhesión de los conservadores de esta provincia.

Asistieron al banquete unos 170 comensales.

—El señor Sánchez Guerra ha marchado á Madrid en el expreso, siendo despedido en la estación por gran número de sus amigos políticos.

Una banda de música ejecutó algunas composiciones antes de partir el tren.

Al ponerse éste en marcha, resonó en los andenes una atronadora salva de aplausos y numerosos vivas al señor Sánchez Guerra.

Escuela Naval

Villanueva está diepuesto á aumentar las plazas de la Escuela Naval.

Se proveerán diez por oposición y dos por servicios de campaña.

La división naval

Es probable que vaya á San Sebastián la división naval compuesta del «Princesa de Asturias», «Cisneros» y «Extremadura».

A la reserva

Dícese que el general de Marina Pilón, por motivo de salud, ha solicitado el pase á la reserva.

Ascenderán el marqués de Arellano y Camargo.

Cotizaciones

Las cotizaciones del Banco y Tabacos son sin contar el dividendo.

Comercio con Marruecos

París: *El Eco* dice que entre las cuestiones que se discutirán en la conferencia internacional de Marruecos, figura el proyecto fijando por 30 años la duración del sistema de puerta abierta.

Las reformas en Rusia

San Petersburgo: Los mariscales y la nobleza entregaron un mensaje al czar pidiendo el inmediato planteamiento de las reformas ofrecidas, y la inmediata convocatoria de una asamblea nacional.

Baja en acciones de tabacos

Las acciones de la Compañía de Tabacos quedaron en Bolsa á 393.

Con motivo de la baja, anúnciase que el Banco venderá parte por su cartera.

El Concordato

Sánchez Román ha declarado que el concordato será una restauración legal inspirada en el espíritu de concordia interpretándolo y cumpliéndolo fielmente y reconociendo á la iglesia los debidos respetos.

Visita á una fábrica

El rey y Romanones estuvieron en la fábrica de La Poveda.

La Iglesia y el Estado

París: La Cámara francesa aprobó anoche por 349 votos contra 233 la ley sobre separación de la Iglesia y del Estado.

De Roma dicen que Pío X no se acostó hasta conocer el resultado de la votación de la Cámara.

Y que cuando le comunicaron la noticia no se sorprendió ni se enojó, limitándose á decir: «El mal no es tan grande como se cree».

El viaje del rey á Italia

Londres: Un telegrama de Roma expresa que don Alfonso, hablando en Madrid con la actriz Teresa Mariani, dijole:

—Espero conocer á vuestro soberano: tengo vivo deseo de visitar á Italia en el año actual.

Sedición militar

En Cherson sublevóse un batallón disciplinario en el campo de maniobras, matando al coronel é hiriendo al capitán y oficiales.

Recogida de golfas

En Madrid continúa la recogida de golfas.

Han sido detenidas doce y después de enormes esfuerzos se les condujo al Asilo.

Metiéronlas en la piscina para lavarlas y fué imposible conseguirlo, produciendo un escándalo monumental.

Lleváronlas á la delegación y arañaron á los guardias.

Ingresaron en la cárcel por una quincena.

Puerto arrendado

Constantinopla: Ha sido arrendado por 40 años el puerto de Salónica á una compañía francesa.

Alcoholes

Urzaiz conferenció con Montero para informarle de detalles del decreto sobre alcoholes.

Generales de Marina

Indícase á Auñón para la capitanía general de Cartagena, y á Cervera para la vacante de Churruca en el Consejo Supremo.

El clipper

La «Nautilus» navega en demanda de Santa Elena, procedente de Río Janeiro.

Firma del Rey

Los ministros de la Gurra y Marina, han estado hoy en Palacio para despachar con el Rey.

El general Weyler sometió á la sanción regia los siguientes decretos:

Disponiendo que pasen á la reserva los generales de división señores Fuentes y Garrich.

Disponiendo que cese en el cargo de consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina el contralmirante señor Guzmán, y nombrando para sustituirle el señor Albacete.

Nombrando consejero de aquel alto Cuerpo al vicealmirante señor Cervera.

Concediendo la merced del hábito de a orden de Alcántara á don Alfonso de Borbón.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar á varios generales del ejército francés y á los generales de brigada señores Parras y Ollera.

El ministro de Marina presentó á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Disponiendo que pase á la reserva el contralmirante señor Pilón.

Promoviendo al empleo de contralmirante á don Antonio Perea.

Ascendiendo á capitán de navío de primera clase á don Guillermo Camargo.

Disponiendo que cese en su cargo el captián general del deparramento del Ferrol, señor Jácome, y nombrando para sus tituirle al señor Cincunegui.

Disponiendo que cese en su cargo el capitán general del departamento de Cartagena, señor Albacete, y nombrando para ese cargo al señor Auñón.

Disponiendo que cesen también en sus cargos: el vocal del Centro Consultivo de la Armada, señor Cincunegui; el jefe de la comandancia de Marina de Barcelona, señor Matta, y el de la de Bilbao señor Luanco.

Nombrando para el servicio de eventualidades en los departamentos y escuadras, al vicealmirante don José Guzmán.

Nombrado vocal del Centro Consultivo á don Federico Estran; ordenador de pagos del ministerio de Marina al señor San Román y ascendiendo á los empleos inmediatos superiores á los señores Morgado, Tejera y otros oficiales de la Armada.

Funerales por Silvela

En la iglesia de San José se han celebrado solemnes funerales por el alma del expresidente del Consejo señor Silvela, costeados por la Congregación constituída por los miembros de la Academia de Jurisprudencia.

En el centro de la iglesia habíase levantado un severo túmulo, alrededor del cual ardían ocho blandones.

Presidían el duelo los señores Silvela (don Tomás), don Rodríguez San Pedro, marqués del Vadillo, Ugarte, Sépúlveda y Díaz Macuso.

Asistieron numerosos políticos conservadores.

La viuda del señor Silvela no pudo asistir por tener que ir á Palacio con su hijo Jorge para cumplimentar á los Reyes.

DE LA GUERRA

San Petersburgo: *El general Liniewitch* telegrafía participando que una *división* rusa ha logrado desalojar á los japoneses de las importantes posesiones que ocupaban en Sawitise, persigniéndolos largo trecho y haciéndoles nnmerosas bajas.

En otro despacho el general Liniewitch participa que un destacamento japonés atacó á las tropas en el camino de Karbin siendo rechazados y dejándose sobre el campo 400 cadáveres.

BOLSA

Madrid, 5 16

4 por 100 interior	77 85
4 por 100 fin próximo	77 95
5 por 100 amortizable	98·90
Banco de España	404'00
Tabacaleras	392'00
Cambios París	31'95
Londres, libras esterlinas	33'19
París exterior español	91'37
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	87'00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	40'00

Sección amena

VARAS DE NARDOS

Por donde pasan, dejan flotantes huellas
de aromas sensuales y embriagadores;
sus esencias producen sueños de amores
y el alma, al aspirarlas, se enreda en ellas.

No cuajan los jardines hojas más bellas;
desdeña su blancura vanos colores;
antes que delicadas varas de flores,
parecen á los ojos varas de estrellas.

Ved la alegre florista que en la cintura
lleva el jarrón de nardos con donosura
dando al aire su fresca voz cristalina.

Evangélica fuese, sin lo mundano,
y con el haz de flores preso en la mano,
parecería una virgen de Palestina.

Salvador Rueda

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes de Julio, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1904 en la Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17

Sevilla 3 de Julio de 1905.—El Secretario Contador.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público: Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletín religioso

SANTO DE HOY:

Santa Lucía.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Cruz.

Orden de la plaza

Servicio para el 6 de Julio:

Jefe de día:

El teniente coronel del regimiento de Vilaviciosa don Antonio Brul.

Hospital y provisiones:

Vilaviciosa 1.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

2 toros, 02 bueyes, 10 vacas, 1 novillos, 04 utreros, 08 erales, 48 añojos, 10 terneras, 077 carneros, 10 machos, 38 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'20 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1 30 á 1'42.—Terneras, 1'40 á 1'65.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 90 á 1 05.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50 —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 5 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) Viernes 7 de Julio de 1905 NÚM. 1.900

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LOS REPUBLICANOS

El 25 de Marzo de 1903 se reunió la asamblea republicana, de la cual salió la jefatura del señor Salmerón y uno de los numerosos intentos de reunión realizados por los partidarios de la República, que, aunque tuvo mayor importancia que los anteriores, en el resultado final ha sido muy semejante á todos ellos. Alcanzaron después los republicanos, en las elecciones, una minoría numerosa, y la alcanzaron no sólo por los procedimientos de imparcialidad y respeto á la ley usados por los conservadores, sino tambien, y en gran parte, por la lamentable apatía de muchos elementos monárquicos, que no previeron que la unión republicana iba á desplegar todas sus fuerzas en aquella lucha electoral.

Han pasado dos años: la unión entonces pactada y la jefatura del señor Salmerón, están en litigio. El señor Nakens, que en cierto modo fué el alma de la asamblea de 1903, se muestra descontento de los resultados de su obra, y el señor Salmerón viendo en entredicho su autoridad, convoca una nueva asamblea para el 15 de Julio próximo, que no será, como la de Marzo de 1903, una asamblea reclamo, una asamblea muda, reunida exclusivamente para aclamar una jefatura, huyendo de toda discusión de programa que pudiera dividir los pareceres.

En la que se va á reunir ahora, á más de discutirse y resolverse sobre la unión y la jefatura, se ha de tratarse otros puntos, como la participación de los republicanos en las elecciones próximas, la eterna cuestión del procedimiento y tal vez alguna cuestión importante.

No se han resuelto los republicanos á ser un partido, ó un conjunto de partidos ó grupos, que luchasen dentro de la legalidad exclusivamente. No disponen de fuerzas para cultivar con buen éxito el procedimiento revolucionario. De ahí nace esa contradicción visible entre la actitud de las masas, que creen posible el pronunciamiento y la revolución, que no entienden de legalidades ni se entusiasman con campañas parlamentarias, y que sospechan á los jefes de tibieza y poco entusiasmo por la causa republicana; y de otra parte la actitud de lo que pudiéramos llamar la aristocracia del partido, que comprende la falta de medios para hacer la revolución, que tal vez la repugnan (positivamente la repugnan algunas personalidades salientes), y que, por otra parte, se encuentra muy á su gusto en el Congreso, en el Senado, en las Diputaciones y Ayuntamientos, y no desdeña tampoco el obtener de los ministros aquellos favores lícitos que, dada la transigencia de nuestras costumbres políticas, se otorgan fácilmente al adversario.

En los dos años de unión republicana, unión relativa, pues los federales han reivindicado siempre la personalidad independiente de su grupo, ¿qué ha ocurrido para que tan desengañados se muestren los iniciadores y fautores de esa unión? Para inquirir las causas del fracaso hay que fijarse en dos clases de hechos, unos públicos y otros secretos, aunque no tanto que no haya hablado de ellos la Prensa en más de una ocasión.

Los republicanos están en la campaña parlamentaria de la minoría republicana. Aparte de los escándalos producidos por algunos elementos radicales, y de unos cuantos discursos del señor Salmerón que no tuvieron eco en la opinión pública, la campaña de esa minoría ha sido de una absoluta insignificancia, y ha representado un desencanto para las masas republicanas.

Y lo ha representado no sólo por haber sido en realidad poco importante, sino porque esas masas, entre las cuales subsiste la proverbial candidez progresista, se figuraban que por haber sacado en las elecciones unos cuantos diputados más que de costumbre, el triunfo de la República iba á sobrevenir de un día á otro.

Esto nos lleva á esos hechos secretos á que antes aludíamos. Aunque no tengamos datos para determinar la parte que en ellos tomaran los elementos directores del partido, parece seguro que en estos dos años ha habido algunos trabajos de conspiración, que en ciertos momentos pueden haber sido bastante activos, y que tomaron, probablemente, el mismo camino que los esfuerzos revolucionarios de Ruiz Zorrilla.

El fracaso de estos trabajos fué completo, y tal vez ha contribuído más que nada á deshacer el equívoco en que se fundaba la unión republicana, y que consistía en creer los unos y haberles dejado creer los otros, que la unión era la República triunfante en breve plazo.

¿Qué sucederá en la próxima asamblea? El señor Salmerón, único superviviente de los personajes de cuenta del republicanismo, no puede tener competidores serios á la jefatura de un partido único; pero puede muy bien quedar reducido á la de un grupo, como lo ha estado anteriormente. Y no se necesita don de profecía para ver en la asamblea próxima la ruptura de la unión. La unión está, en realidad, disuelta.

La asamblea de Marzo de 1903 era, en la mente de los republicanos que tenían fe en ella, una asamblea para obrar. La obra ha fracasado. La nueva asamblea será una asamblea para hablar, y en cuanto hablen y discutan los republicanos, no pueden permanecer unidos; pues no están conformes ni en el programa, ni en el procedimiento, ni en nada más que en el vago nombre de República.

Notas del día

La próxima lucha electoral empieza á ser el tema de las conversaciones en los círculos políticos.

Para el gobierno comienza un período laborioso y difícil: el del encasillado electoral.

Los aspirantes á la representación nacional están en una desproporción horrorosa. Para salir de compromisos casi ineludibles, necesitaría el señor Montero Ríos disponer de mil actas de diputados y quinientas de senadores, y aun así, sería posible que dejara un centenar de descontentos.

Las próximas elecciones van á ser de las más originales. Habrá bastantes distritos, en los que, con carácter ministerial, se presentarán liberales y demócratas de filiación distinta.

Ya se dice, en previsión de ésto, que serán muy contadas las actas limpias, y mucho el trabajo que den á la comisión, las actas llamadas leves y graves.

Los gobernadores habrán de verse en grandes apuros al distribuir la influencia ministerial entre los candidatos y los resortes electorales, que fueron siempre arma del gobierno, funcionarán muy medianamente, porque ahora no basta tener fuerza propia en los distritos y contar con el favor oficial.

*
* *

Anoche publicó *El Noticiero* el siguiente telegrama de la agencia Mencheta:

«Madrid 6, 18'55. (Urgente).—El jefe de los conservadores sevillanos, señor Ibarra, que llegó esta mañana en el expreso, ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación, señor García Prieto, acerca de los asuntos de esa provincia.

Supónese que el Gobierno quiere marchar de acuerdo con los conservadores en determinadas cuestiones, y que tal vez influyan las opiniones de don Eduardo Ibarra en la provisión de la alcaldía, la presidencia de la Diputación provincial y en otras determinaciones ministeriales próximas á realizarse y que á Sevilla ó su región afectan.

Mañana volverán á conferenciar nuevamente los señores Ibarra y García Prieto.

Se ha comentado la prontitud con que el ministro recibió al señor Ibarra, no obstante hallarse lleno el salón, cuando aquél llegó, por personas que deseaban ver al señor García Prieto.

—El ministro de la Gobernación nos ha asegurado que todavía nada hay resuelto sobre nombramiento de alcalde de Sevilla.

—Hoy se ha posesionado de la fiscalía del Tribunal de Cuentas don Pedro Rodríguez de la Borbolla.»

*
* *

El Gobernador civil saliente nuestro querido amigo don Manuel Cano y Cueto, estuvo ayer en nuestra casa despidiéndose afectuosamente para Cádiz, donde piensa pasar el verano.

El *Noticiero* le dedica la siguiente cariñosa despedida:

«Al cesar en el cargo de gobernador civil de Sevilla nuestro distinguido amigo particular don Manuel Cano y Cueto, nos congratulamos enviándole el testimonio de la consideración más afectuosa y reiterándole los aplausos que en distintas ocasiones le tributamos por su gestión afortunada.

Para los periodistas fué en el Gobierno un cariñoso compañero y desearíamos que nos honrase siguiendo considerándonos así, cierto que el seguirle constituirá para nosotros verdadera complacencia.»

*
* *

El *Heraldo Sevillano* saluda cortesmente al señor La Guardia, cosa que no ha hecho *El Progreso*, sin duda para significarle que lo espera arma al brazo por si no favorece los intereses moretistas.

El periódico monterista al hablarle del estado en que se encuentra la provincia dice:

«Cuantos asuntos de interés, cuantos ramos importantes caen dentro de la órbita de su autoridad, otros tantos necesitan de su inmediata intervención enérgica y resuelta. Todos, absolutamente todos; no hay excepción. Todo está en el abandono más completo; todo desquiciado; todo pervertido.

No hay en esto exageración, créalo el señor La Guardia; todo necesita mano firme que cure sin contemplaciones, y que haga uso del cauterio, porque en todo asoma la gangrena.»

Lo que traducido al lenguaje vulgar significa que se le aconseja ya al gobernador los atropellos de ayuntamientos, para dar entrada á los amigos.

Y en eso se irá muy despacito el gobernador, porque pudiera muy bien cogerse los dedos.

¿Verdad, señor La Guardia?

*
* *

Porque *Heraldo Sevillano* no tiene en cuenta quizá que en el último Consejo de ministros se tomó el acuerdo de redactar una circular, en la cual se ordena que en el tiempo que faltan para que se verifiquen las elecciones generales, no se dictará auto de procesamiento contra ningún ayuntamiento, sin que antes sea consultado por el fiscal de la respectiva audiencia con el fiscal del Tribunal Supremo, cuya aprobación será necesaria para el procesamiento.

La medida, acusa propósitos de sinceridad electoral dignos de aplausos; lo cual, no obsta para que reservemos ese aplauso para cuando hayan terminado las elecciones.

Entonces se verá si los hechos han correspondido á los propósitos.

*
* *

Nos congratulamos muy mucho de las frases corteses y cariñosas con que ayer nos saluda nuestro estimado colega *El Progreso*.

Nosotros, como él, siempre y en toda ocasión, pero muy particularmente en ésta, nos alegramos de conversar (sin subrayado) con quien es con nosotros cortés y afable con sus compañeros.

*
* *

Y decimos que en esta ocasión más que en otra alguna, nos damos por muy satisfecho con el ratito de *palique*, porque en él demostramos una vez más como hemos siempre cumplido con nuestro deber sin paliativos, insidias ni equilibrios.

Dice el colega:

«*Ese tiempo* á que nos referimos, fueron los días en que el Gabinete del señor Villaverde se presentó á las Cortes, y ya entonces se vió claro que la mayoría conservadora no estaba con el Gobierno y que el señor Maura apretaba sus fuerzas para dar la batalla al ministerio.

Por eso no extrañó la defensa que del señor Villaverde hacía el colega, pues nosotros teníamos descontadas, desde mucho antes, sus aficiones mauristas.»

Si nosotros no hubiéramos sido defensores de la política conservadora; si nosotros hubiéramos querido ahondar divisiones dentro del campo conservador; si cuando no había conatos de esa división, aun teniendo determinadas simpatías, hubiéramos procurado dificultar, cubriéndonos con la hipocresía la labor conservadora, ó hubiéramos dejado de ser sinceros ó hubiéramos sido personalistas, cosa á la que está muy acostumbrado el colega y he aquí por qué los dedos se le antojan huéspedes.

Ahora bien, lo repetimos: efectuada, por causas que están en la conciencia de todos y que se fundamentan en la sinceridad y en la nobleza política, la división del partido, hecha á cara descubierta, en pleno Parlamento, con la valentía del que cumple con su deber y la franqueza del político que hace un bien á su patria, hemos seguido la fracción representada por este eximio hombre público, con sinceridad, con convicción, con valentía.

Sobre este asunto no cabe discusión.

El Progreso puede escoger otros en que la fortuna le ayude con más fuerza que en el presente.

*
* *

En la *Gaceta Militar* se dispone el pase á situación de supernumerario sin sueldo, por haber sido nombrado Gobernador civil de Sevilla, el coronel del 6.º depósito de caballos sementales, don José de la Guardia y Vega.

*
* *

Dice ayer nuestro estimado colega *El Progreso:*

«Sobre lo mismo.

De *El Noticiero* de anoche:

Tenemos entendido que en breve marchará á Madrid, con objeto de conferenciar con el señor Villaverde, una distinguida personalidad, exdiputado á Córtes, poseedor de inmensa fortuna, de carácter enérgico y clara inteligencia, que piensa trasladar su residencia á Sevilla y, probablemente, tomar parte activa en las luchas políticas.»

De *El Liberal*:

Al fin, según nuestros informes, ha surgido la personalidad que en la representación del señor Villaverde ha de levantar bandera enfrente de la fracción maurista.

Para recibir instrucciones directas del señor Villaverde en tal sentido, hoy ha salido para Madrid un antiguo conservador acaudalado conveeino nuestro, hermano de un personaje político sevillano que ocupa un alto puesto en otra agrupación.

¿Sabe SEVILLA algo de esto?»

Si señor.

El aludido es el exdiputado á Cortes señor don Luís Gamero Cívico.

Queda complacido el colega.

*
* *

Desde hace mucho tiempo el descontento, el malestar y el odio íntimo de las diferentes tendencias republicanas estaba latente en la *unión*. De aquel partido que surgió un día, con apariencia de brillante, gracias á los gritos y bulliciosas posiciones de sus primates, no queda sino el recuerdo más desconsolador.

El señor Salmerón, que no obstante sus últimas acometividades, propias de la más senil impotencia era una garantía de orden dentro del partido republicano, siquier sea por su vasta ilustración su innegable cultura y su conocimiento de la soledad que le rodea, va á ser sustitnido.

Los adláteres que le rodean y que no poseen ninguna de aquellas prendas que señalamos, piensan en las *sublimes reinvindicaciones* y en todos aquellos tropos deslucidos y sucios de la oratoria peculiar demagógica, le han minado el terreno, pero siempre desde buen recaudo. Como si dijéramos, «desde la barrera».

Hay quien dice que la herencia nada envidiable del señor Salmerón será recogida por Costa ó por Nakens.

Pero desde luego podemos asegurar que esto no es cierto. En las declaraciones del primero se trasluce:

«Dice que la reunión de la Asamblea es oportunísima, que si tiene derecho para votar, le representarán, pues está forzosamente ausente de Madrid y que su apartamiento temporal de la política activa subsistirá aun por motivos de salud.»

Es decir. Cultivo el nada peligroso género epistolar, grito desde lo alto de la tapia como el enano de la venta, y cuando pueden echar sobre mis espaldas el peso de la jefatura me *eclipso*.

O en otros términos. «soy el capitán Araña» que embarca á la gente y me quedo en tierra por *un por si acaso*. Y como este todos los demás.

Y es que están plenamente convencidos de que sus pláticas, riñas, chismes y desvergüenzas de plazuela, les ha llevado al desprestigio completo.

*
* *

Ayer ha llegado á Sevilla el nuevo Gobernador, señor La Guardia, acompañado de los señores Halcón y Ternero.

A la estación acudieron á recibirle los señores Cano y Cueto, Barón, Palomino (don J. y don F.), Amores, Puente y Cuevas, Clavijo, D'Angelo, Hoyuela, Paz y Alegría, Sánchez Gómez, Polo de Lara, Azcárraga, Montero, Vallejo, Velasco, Guerra Camarero, Sánchez Pizjuán (don E.) Sarazua, Infanzón, Grilo, Fuentes Cantillana, Santigoza (don M.) Aznar (don A.), Andreu, Vega (don A.), Dutoit, Márquez, Jiménez (don A.), conde-duque de Benavente, Fernández Palomino, y algunos otros.

Después de las presentaciones de rigor, subió el señor La Guardia al coche del gobierno, acompañado por su hijo y por los señores Cano y Cueto y Polo de Lara.

Inmediatamente se posesionó del cargo, retirándose, luego, á sus habitaciones particulares.

*
* *

En el expreso del próximo martes llegará á Sevilla el ministro de Agricultura, señor conde de Romanones.

Declaraciones de Sánchez Guerra

En el banquete celebrado en Córdoba el día 4 del actual, ha hecho importantes manifestaciones el ilustre hombre público don José Sánchez Guerra.

He aquí algunos párrafos de su discurso:

Comienza diciendo que no contaba que la comida tuviese el carácter político que le da tan distinguida concurrencia y las palabras cariñosas y elocuentes de los señores Alvarez é Isasa.

Creía que era un banquete familiar, en el que todos estaríamos unidos con la misma convicción, pero cuando el afecto de la voluntad es como aquí sincero y le secunda la voluntad, lo que nació acto familiar se convierte en solemne.

Este es un acto político que enaltece á Córdoba y al partido conservador, porque aquí se ha reunido, mostrando sus entusiasmos no hallándose en el poder ni en esa aurora del mismo, más grata aún que los momentos de Gobierno, sino antes de entrar en un período de luchas y de sacrificios, de sufrir quizá arbitrariedades de los que ocupan el poder.

Aquí no echo de menos á nadie; entonces, cuando me hallaba el año pasado entre vosotros, pude dudar, creyendo que aquellas deferencias eran para el ministro, mientras ahora estoy seguro que son para el paisano, para el amigo de siempre.

Con decir que uso de la palabra después de haber hablado los señores Alvarez é Isasa, queda explicada la trascendencia política de este acto.

No está lejos el día en que se unieron formando un partido poderoso, las fuerzas políticas que acaudillaban los señores Maura y Silvela, y en esta unión sucedió lo que pocas veces acontece, que muchas veces se está unido y sin embargo no se establecen corrientes de simpatía.

Entre Silvela y Maura la simpatía fundió los afectos y nosotros los que fuímos con Maura pudimos ver cuánta injusticia había en los que calificaban de frío el corazón de aquel grande hombre que se llamó don Francisco Silvela, que derramaba sus afectos cuando encontraba personas dignas en quien depositar su confianza.

Por eso aquel triste día en que rindió la jornada de la vida, estábamos junto á su lecho y confundidos por el mismo sentimiento los que nos unimos á él en 1902 y los que formaban en aquel entonces su partido.

. . . .

Don Antonio Maura es jefe indiscutible del partido, ha triunfado aquí como en todas partes, no por su palabra maravillosa que los Martos y Castelar la tenían y no triunfaban porque no fundieron nada definitivo, porque no pudieron lograr el sentimiento y la simpatía para sus obras.

. . . .

Por vez primera en España los elementos que alejados de la política viven, han aplaudido al señor Maura que dominando dentro y fuera del Parlamento, es el hombre deseado para la regeneración de España, una esperanza legítima, convertida muchas veces en hermosa realidad. (Grandes aplausos).

¿Que tiene el porvenir reservado al partido conservador? No lo sé, no soy profeta. Pero cualquiera que sea la conducta que sigan nuestros adversarios en el poder, sé lo que hará don Antonio Maura, no inspirándose en pasiones; gobernará desde la oposición demostrando corrección y dignidad.

Nosotros deseamos á los liberales larga vida en el poder, no le pondremos dificultad alguna para gobernar dignamente y el partido conservador se mostrará entre tanto unido, sabrá esperar para que cuando llegue la hora implante de un modo definitivo su programa y esperamos que este ha de tener todas las simpatías de España.

Brindo por el Rey que representa la esperanza de la patria por su juventud y entendimiento, recojo las frases de los señores Alvarez é Isasa para brindar también por el jefe indiscutible del partido conservador don Antonio Maura, y por la región cordobesa ofreciéndome en adelante sacrificio, esfuerzo y trabajo en su pro contando con vuestra simpatía y vuestro afecto que es lo que más me enaltece. (Aplausos entusiastas y prolongados.)

Ecos de Sociedad

Bodas en San Fernando

Por la Exema. Sra. D.ª Margarita Williuski, viuda de González Lima, y para su hijo el primer teniente de Infantería de Marina don Eugenio, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María de la Gloria Sánchez Cid de Agueros, sobrina del notario don Alejandro Calderón de la Barca.

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Consuelo Soto y Camacho, para don Francisco Nadal y García.

La boda se efectuará el próximo mes de Octubre.

S. G. G.

Ha fallecido en Málaga el exalcalde de aquella capital y exsenador por la provincia don Pedro Gómez Gómez, persona de gran respetabilidad y prestigio.

Enfermo

Se encuentra casi completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días nuestro estimado amigo don Indalecio Romero.

Nos alegramos.

De viaje

El gobernador civil dimisionario señor Cano y Cueto marchará á Cádiz, donde se propone pasar una temporada.

—Ha regresado á Madrid, de su excursión á Granada y Córdoba, el exministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra. Le acompañan su bella hija María Luisa y el diputado por Córdoba D. Juan Isasi.

—Ayer pasó por la estación de San Bernardo, desde Madrid, y con dirección á Cádiz, el exsubsecretario de Hacienda don Rafael de la Viesca.

—Anoche, en el expreso, salió para Madrid, con objeto de posesionarse de su nuevo destino en el Ministerio de la Guerra, el distinguido oficial de Administración y muy querido amigo nuestro don Julio Gálvez y Piñal.

—Pasó ayer el día en Sevilla el marqués de San Marcial.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Sanlúcar de Barrameda, nuestro querido amigo don Tomás Delgado y Nudi.

—Ha salido para Morón nuestro particular amigo don Francisco Cabero y Fierro.

—Regresó de Madrid el marqués de Jerez de los Caballeros.

—Ayer regresaron de su magnífica posesión «San Nicolás», en Valencina, en donde han pasado una temporada, los marqueses de Jerez de los Caballeros, con sus bellas hijas y con sus hijos.

—Los señores de León (don Pedro) pasarán el verano en Sanlúcar de Barrameda.

—En Rota pasarán la temporada veraniega los señores de Majó y Puig.

—Mañana marchará á la corte, en donde se propone pasar unos días, nuestro distinguido amigo don José Antonio Gómez Centurión.

Desde Utrera

5 Julio 1905

Como prueba del apasionamiento con que se combate á la situación conservadora que desde hace pocos meses viene ocupando este Ayuntamiento, tenemos actualmente lo ocurrido con motivo de la suspensión del servicio de alumbrado público por la empresa abastecedora de electricidad.

Alguna buena alma de esas que á todo están siempre dispuestas y que en su afán de hacer méritos llegan en ocasiones hasta á disgustar á las mismas personalidades que tratan de favorecer, hizo llegar á las columnas de un periódico siempre sensato, *El Noticiero Sevillano*, y á la de otro que se distingue por su enemiga á los conservadores utreranos, *La Andalucía Moderna*, un suelto en el que se pretendía culpar de lo ocurrido al actual Ayuntamiento, ni más ni menos que si éste tuviera en el mayor abandono servicios tan perentorios como son el de alumbrado público y el de la limpieza de calles.

Por fortuna el *canard* no ha tenido éxito, hasta el punto de que *La Correspondencia de España*, periódico totalmente alejado de las contiendas político-rurales, publica en su número llegado hoy un suelto que aclara las cosas y que desenmascara á los que de un mal hoy irremediable han querido culpar á quienes ninguna responsabilidad tienen de lo ocurrido.

Y ahora hagamos un poco de historia.

El día 13 de Enero último, á los cinco días de constituído el Ayuntamiento actual de Utrera, la empresa abastecedora del servicio de alumbrado público, sintió comezón de reclamar lo que el anterior le debía y pidió el pago de 21.900 pesetas, cifra á que ascendía el débito en 31 de Diciembre de 1904. En su escrito conminaba con suspender el servicio público, diciendo (frases textuales) que tenía abierto su derecho á suspenderlo.

Desde aquella fecha el Ayuntamiento ha tenido que hacer frente á sus obligaciones más perentorias y, además, á los extraordinarios que originó la crisis obrera; y así no pudo pagar lo que otros dejaron á deber, sintiéndolo mucho, pero no pudiéndolo remediar en modo alguno.

Así las cosas, al constituirse el ministerio liberal, la empresa se ha acordado de su reclamación y ha dado la campanada de suspender el servicio, esto es, que ha hecho uso del derecho que tenía abierto, el cual nadie había puesto en tela de juicio.

Basta lo consignado para que las personas imparciales aprecien lo que ha ocurrido y la *ligereza* y buena intención del expontáneo inspirador de los sueltos de referencia.

Con el servicio de limpieza pública ha sucedido lo mismo; esto es, que el contratista tiene un crédito á su favor, desde hace tiempo, y al no podérselo pagar en su totalidad quiso también sentirse terrible, y sin previo aviso suspendió aquel. Afortunadamente se ha satisfecho en lo posible su demanda y se le ha obligado á que lo normalice.

Queda patentizada con qué armas se quiere combatir á una situación que en circunstancias tan anormales y privada del ingreso más saneado de que el Ayuntamiento disponía, ó sea el del gravamen sobre el trigo y harinas, tiene satisfecha al Tesoro la suma total para él recaudada en el primer semestre de 1905 y se dispone á dejar cumplidos todos, todos, todos los compromisos, igual ó mejor que otros los cumplieron en épocas ordinarias.

No culpamos de ello á personalidad alguna. Por ahora nos limitamos á dar el toque de atención y á sentar jalones para lo porvenir, por si acaso no se rectifican los procedimientos.

El corresponsal.

La carrera Gordon-Bennet

Hé aquí algunos detalles de la carrera Gordon-Bennet que se está corriendo en estos momentos.

La copa

La copa internacional Gordon-Bennet es, para el mundo automovilista, tan digna de posesión como lo son para el *turf* el Derby inglés y el Grand-Prix de París.

Esta copa ha sido disputada en las siguientes carreras:

De París á Lyon, en 1900. La ganó Mr. Charron (francés), con un Panhard-Levasor.

De París á Burdeos, en 1901. Venció Mr. Girardot (francés), con un Panhard-Levasor.

De París á Insbruck, en 1902. Alcanzó el premio Edge (inglés), en un Napier.

La de Irlanda, en 1903. Vencedor, Jenatzy (alemán), con un Mercedes.

La del circuito de Saalburg, en 1904. Ganó Thery (francés), con un coche Richar-Brassier.

El recorrido.—Thery, enfermo

El recorrido lo constituye un circuito de 548 kilómetros y 766 metros, que los carreristas deberán hacer en cuatro etapas, á saber: Clermont-Ferrond-Rochefort; Rochefort-Herment; Hermet Pont-Jibaud, y de este punto á Clermont-Ferrand.

Todo el trayecto ha sido alquitranado con pulverante.

En las vueltas rápidas se han colocado vallas de cemento, y á lo largo de las curvas se han puesto grandes estocadas para impedir el acceso de curiosos á la carretera.

No obstante estas precauciones, como quiera que existen grandes trozos del camino llenos de roderas y de baches, témese que puedan producirse funestos accidentes.

Thery, el corredor que obtuvo el primer puesto en las carreras eliminatorias, se halla enfermo de los ojos.

Los que confían en la marca Richar-Brassier están llenos de inquietud.

Los coches

Los coches que toman parte en la carrera son:

Por Francia, dos Richard-Brassiers y un Dietrich, guiados por Thery, Caillois y Duray.

Por Alemania, tres Merecedes, que conducen Fenatz, e barón de Caters y Werner.

Por Austria, tres Mercedes, guiados por Brann, Hieronymus y Burton,

Por Inglaterra, dos Wolseleys y un Napier, regidos por Mr. Rolls, signor Bianchi y Mr. Clifford Earp.

Por Italia, tres F. Y. A. T., tripulados por los señores Lancia, Cagno y Nazzari; y

Por los Estados Unidos, dos Pope-Toledos y un Locomovile, guiados por Lytle, Dingley y Tracy.

Los coches franceses van pintados de azul, los alemanes de blanco, los austriacos de negro y amarillo, los ingleses de verde, los italianos de negro y los norteamericanos de rojo.

El jurado

Los individuos que componen el jurado, son: por Alemania, el conde de Adalberto de Sierstorpff; Jorde, por Inglaterra; Clarence Gray Dinsmore, por Norte América; el conde Kolowrath, por Austria; el marqués de Vintimiglia, por Italia, y por Francia, el caballero Renato de Knyff.

DOS FALLECIMIENTOS

Ha fallecido en Bruselas Santiago Elíseo Reclus, ilustre geógrafo, que en los últimos años de su vida había cooperado con Kropotkine á la propaganda de las ideas anarquistas.

Reclus nació en SaintFoz la Graude (Gironda) el 15 de Marzo de 18[illegible], siendo hijo de un pastor protestante y recibiendo su educación en Alemania.

Dotado de gran inteligencia, trabajó mucho, siendo fruto de largos años de estudio su *Nueva Geografía universal*, obra voluminosa, de la que, con razón, se ha dicho que es un abismo de ciencia, de estudio y de esfuerzo incansables.

Los españoles, sin embargo, aun admirando la ciencia de Reclus, no podemos aplaudir su obra, porque el ilustre geógrafo trata á España con gran injusticia al ocuparse de nuestros descubrimientos y de nuestra acción en América. La pasión le lleva en este punto á incurrir en errores que deslucen su obra, y que han contribuído á propagar mil vulgaridades en daño nuestro.

* *

Víctima de una afección pulmonar, ha fallecido en su finca de Lake Sunapee (Estados Unidos) el antiguo secretario de Estado Mr. John Hay.

Había empezado su carrera política en 1861, como secretario particular del Presidente Lincoln. En 1867 ingresó en la carrera diplomática, marchando á París con el cargo de primer secretario de la legación norteamericana. Dos años después vino á Madrid con el mismo puesto, teniendo ocasión de entablar por entonces estrecha amistad con el insigne tribuno don Emilio Castelar, cuya obra *La democracia en Europa* tradujo al inglés, en colaboración con Mr. John G. Nicolay.

A principios de 1870 regresó á su país, siendo sucesivamente abogado, coronel, periodista, industrial, novelista é historiador.

En esta agitadísima existencia hizo un alto cuando, en 1898, accediendo á indicaciones de Mac-Kinley, ocupó la secretaría de Estado, prestando á la política imperialista de aquél vigorosísima cooperación.

Mister John Hay fué uno de los negociadores del tratado de París, que puso término á la guerra hispano-americana.

Su criterio no fué nunca no ya benévolo, sino que ni siquiera justo para España.

Capricho de millonario

Refieren los periódicos ingleses que el millonario norteamericano Mr. A. Kessler ha hecho convertir un patio interior de un hotel de Londres en un lago de más de 60 centímetros de profundidad, y sobre esa tersa superficie de agua, que reflejaba resplandores como de luna, imitados por la luz eléctrica, se balanceaban dos góndolas: una enorme, cubierta de flores, que sirvió de comedor, y la otra destinada á una orquesta. Pájaros acuáticos, blancos cisnes, nadaban por el improvisado lago. Las paredes del patio del hotel estaban cubiertas de lienzos admirablemente pintados, que recordaban diferentes panoramas de Venecia.

Entre los invitados á la comida figuraron madame Granier, la Réjane y el célebre tenor Caruso, que dió á oir su voz incomparable.

La original y extraña fiesta ha costado á mister A. Kessler muchos miles de francos.

La agitación en Rusia

Madrid 6.

Otro acorazado sublevado

París 6: Telegrafían de Constantinopla que se ha sublevado el acorazado ruso «Emperador Nicolás», negándose los rebeldes á marchar con rumbo á Alejandría.

La huelga general.—Tripulación rebelde.—Rumor desmentido

Es general la huelga de obreros en Odessa.

El movimiento se extiende hasta los empleados de los ferrocarriles.

La marinería de los buques fraterniza con los huelguistas.

Se ha amotinado la tripulación del acorazado «Swatitya».

Corre el rumor de que el almirante Krieger se ha suicidado.

Dimisión de oficiales de la escuadra

Circula el rumor en San Petersburgo de que han dimitido todos los oficiales de la escuadra del mar Negro.

La noticia ha producido extraordinaria sensación.

Huelga de ferroviarios.—Cartuchos de dinamita

Telegrafían de Odessa que continúa la huelga de ferroviarios.

En la línea férrea de Viena á Varsovia se han encontrado cartuchos de dinamita.

El paradero del "Pontenkin".—Opinión de los marinos.—Otro buque sublevado

En San Petersburgo causa gran preocupación el paradero del acorazado «Pontenkin».

Créese que marcha á Batoun donde los revolucionarios son dueños de la situación.

En opinión de los marinos el conflicto podría agravarse si se intentara una represión exagerada.

La tripulación de un transporte fondeado en Odessa se ha sublevado desde la partida de la escuadra.

Dícese que el «Pontenkin» ha sido visto á veinticinco millas de Odessa.

El actual comandante del acorazado es un oficial de la reserva llamado Aleixieff, excomadante de buques mercantes.

Excitación en el ejército y la armada.—El estado de sitio en Nicolaieff

Las noticias que se reciben en San Petersburgo sobre el estado de la rebelión producen gran excitación en los marinos y soldados.

Se ha proclamado el estado de sitio en Nicolaieff, puerto muy importante donde el motín domina en las calles.

Amenazas de los sublevados.—Tranquilidad. Ataque á un buque italiano

En la mañana del domingo el acorazado «Pontenkin» se acercó á una aldea de colonos alemanes en el distrito de Inkerman, pidiendo ganados y amenazando con el bombardeo si no se les entregaban.

Los colonos les entregaron todo lo que necesitaron, sin oponerles resistencia.

Un telegrama de Odessa, de origen privado, dice que la ciudad está tranquila, habiéndose reanudado los trabajos en el puerto.

El contratorpedero ruso «Streintelum», que ha aparecido frente á Kustend, comunicó con la plaza por medio de señales, diciendo que pertenecía á la escuadra de Sebastopol y que buscaba al «Pontenkin» para capturarlo ó echarlo á pique.

Dícese que el «Pontenkin» ha atacado á un buque carbonero italiano.

Agitación en las tripulaciones rusas.—Tres mil aldeas insurreccionadas.—Colisiones sangrientas.

Entre las tripulaciones de los buques rusos fondeados en puertos rumanos reina gran agitación.

En el distrito de Ismail se han insubordinado tres mil aldeas.

Los aldeanos exigen mejoras, negándose á trabajar mientras no se les conceda.

Entre las tropas y los aldeanos han ocurrido muchas sangrientas colisiones.

En Odessa han desembarcado seis tripulantes del buque sublevado «Pobiedo nostreff».

Otro atentado.—El "Potemkine." Barcos sublevados.

París: Un individuo, miembro del comité terrorista, ha arrojado una bomba contra el jefe de policía de San Petersburgo.

No dicen los despachos si el jefe resultó muerto ó herido; pero se sabe que los proyectiles de que estaba cargada la bomba causaron enormes destrozos é hirieron á muchas personas, algunas de las cuales se encuentran en estado gravísimo.

—De Odessa comunican que, según informes de las autoridades de Marina, el «Potenkin» lleva carbón en abundancia; pero en cambio su provisión de víveres es muy reducida.

Los comandantes de los fuertes de Bósforo han recibido orden de impedir el paso al Potenkin» si éste intentase atravesar el Estrecho.

Desórdenes en San Petersburgo

París 6: En San Petersburgo se han registrado nuevos desórdenes.

En la fábrica de Putiloff ha ocurrido una sangrienta colisión entre los obreros y los cosacos.

Estos hicieron fuego sobre los revoltosos, matando á buen número de ellos é hiriendo á otros muchos.

Los obreros han incendiado la fábrica.

EN LAS CAROLINAS

Terrible baguío

Dicen desde Ponapé (Islas Carolinas) á la *Correspondencia de España* lo siguiente:

«El día 20 del pasado descargó en esta isla un horroroso Baguío, que ha dejado á todos en la mayor miseria. Nosotros no tenemos ni hogar, ni prenda que vestir, ni alimento que llevarnos á la boca, y lo propio les sucede á los demás que pueden contarlo.

Respecto á las desgracias personales se sabe, hasta hoy, que han muerto un portugués, un filipino y 13 naturales de Ponapé y Ruk, y han resultado heridos y contusos algunos europeos y muchos kanakas.

De los cinco españoles que aquí residimos, esto es, los capuchinos Fray Buenaventura, Fray Sebastián y Fray Julián, mi socio don *Miguel Fernández y el* que suscribe, ninguno hemos tenido desgracia personal, salvo pequeñas contusiones producidas por tablas, planchas de zinc y árboles, que todo se confundía con el viento y lluvias.

Afortunadamente no ha habido mayores desgracias personales, porque el terrible baguío ocurrió desde las once de la mañana á las seis de la tarde; esto es, siete horas de incesante lluvia y viento, un inaguantable frío y sin más albergue que la intemperie, desde donde le dirijo ésta y cuyo mojado suelo nos sirve de lecho.

Las pérdidas son enormes, incalculables, totales. Unas 150 casas de europeos había en esta grande isla, pertenecientes al Gobierno alemán, misioneros alemanes y americanos y comercio alemán y español y 2.000 casas más de kanakas, algunas de valor.

De estos 2.150 edifidios, sólo ha quedado en pie la iglesia de Chokas; los demás han sido arrojados por el viento á una larga distancia, y sólo se ven en la isla materiales inservibles para construcciones.

Dos barcos había en el puerto: uno perteneciente al Gobierno alemán y otro á Yaluit Goselischaft, y ambos se hallan en los arrecifes inútiles para navegar.

La lancha-vapor del Gobierno, que se hallaba de viaje, ha ido á pique en aguas de Palan, habiendose ahogado un portugués, un filipino y dos indígenas y salva do un filipino y dos malayos. El gobernador, señor Berg. que se hallaba de viaje, pudo salvarse porque á la hora de empezar el baguío se encontraba en tierra en trabajos del Gobierno.

Si el Gobierno alemán ó la caridad pública no mandan pronto recursos y provisiones, no sé que será de 4.000 personas que aquí estamos, porque esta isla antes abundantísima como ninguna otra en risna (árbol del pan), cocos y hute, ha quedado sin ninguno de estos árboles ni de otra clase, ni planta que animal racional ó irracional pueda comer. Sólo hay piedras, que en el mar y en la tierra ha movido el baguío. Las palomas también se morirán de hambre.

Don Miguel Fernández y yo, únicos particulares españoles que somos, pensamos en si hubiera sido preferible sucumbir en el siniestro el día 20 del pasado, antes que vernos en la triste situación en que nos hallamos, sin ninguna clase de recursos, enfermos, habiendo perdido

en siete horas un capital que para nosotros era una fortuna, producto de diez y seis años por estas tierras, de constantes trabajos y privaciones, y ahora imposibilitados de tomar giro alguno, sin tener medios de regresar á nuestra patria ni el consuelo de ver las familias.

No canso á usted más, señor director, porque no terminaría en mucho tiempo de contar las calamidades que pasamos por efecto de este baguío, no visto aquí hace más de un siglo, y me horroriza pensar el fin que nos espera á don Miguel Fernández y á mí, pues aunque la desgracia ha alcanzado á todos, la mayoría de los alemanes dependen del Gobierno y no les faltará para atender á las necesidades de la vida.

Yo, que hace diez y ocho meses vengo sufriendo de heridas en un pie, y que ya me encontraba bastante bien, he vuelto á recaer desde ese día, que estuve cuatro horas en el agua salada, sin tener donde cobijarme.

Suyo afectísimo,

Mauricio Zarza

P. D. Acaba de llegar un vapor de misioneros americanos, y trae la noticia de que el baguío ha alcanzado también á las islas Kursai Pingelap y Motil, habiendo causado tan deplorables estragos como en ésta. En ninguna de estas tres islas residían españoles.»

Los restos de Sanz y Forés

Ya está acordado definivamente el día en que serán trasladados á Gandía los restos del que fué cardenal arzobispo de Sevilla don Benito Sanz y Forés.

El próximo martes, terminado el rezo de la mañana en la Catedral, el cabildo—á puerta cerrada—procederá á la exhumación de los restos del cardenal, ceremonia que será presenciada por una comisión del ayuntamiento de Gandía é individuos de la familia del finado.

Extraído el féretro de la cripta de la capilla de los Cálices, será depositado en la sacristía mayor, hasta la tarde.

Terminado el martes el rezo de Completas, el cabildo se dirigirá á la sacristía mayor y conducirá el féretro al túmulo que se levantará en el centro de la crujía para las solemnes exequias que por el alma del señor Sanz y Forés se celebrarán el miércoles, á las nueve y media de la mañana.

En este día, *terminados los funerales*, se trasportará el cadáver desde la Basílica á la estación de la plaza de Armas donde será colocado en un furgón transformado en capilla ardiente.

La fúnebre comitiva saldrá por la puerta de San Miguel, siguiendo por la calle García de Vinuesa, puerta del Arenal y la ronda, á la estación.

El cabildo catedral acompañará el cadáver hasta la dicha puerta del Arenal, donde se despedirá el duelo, agregándose entonces á la comitiva el clero parroquial del Sagrario.

Al cádaver del cardenal Sanz y Forés se le tributarán, probablemente, honores de capitán general con mando en plaza.

* * *

En la comisión que vendrá de Gandía para encargarse de los restos del que fué nuestro purpurado, figurarán el hermano del difunto, don Pascual Sanz y Forés, notario de Gandía, y dos sobrinos.

RELIGIOSAS

En la parroquia de San Marcos continúa su novena á las oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del señor don Manuel González Tello, coadjutor de la misma.

En las Salesas, hoy, á las seis y media de la tarde, se celebrarán los ejercicios del primer viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el ilustrísimo señor Obispo preconizado de León.

Mañana dará comienzo en la iglesia del Santo Angel el solemne novenario que dedican á la Virgen del Carmen los carmelitas descalzos de esta residencia, en unión con sus terciarios, cofrades, devotos y el ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla.

Todos los días del novenario, á las diez de la mañana, se celebrará nna misa cantada con Su Divina Majestad de manifiesto y, al terminar, se practicarán los ejercicios de la novena.

El día 16, festividad de Nnestra Señora del Carmen, se celebrará la función principal, estando el panegírico á cargo del canónigo don Rafael González Merchant.

Al terminar la función, el arzobispo, señor Spínola, dará la bendición papal á los fieles.

En la iglesia de San Esteban dará principio hoy el devoto ejercicio de los nueve primeros viernes de mes al Sagrado Corazón de Jesús.

A las nueve de la mañana misa y comunión general.

A las oraciones y ante la Augusta y Real Presencia de Jesús Sacramentado, los santos ejercicios, con sermón á cargo del licenciado don José Arti Nogueras, presbitero, cura coadjutor de la parroquia, terminando con bendición y reserva.

Durante el segundo semestre de este año predicarán en la Catedral los oradores siguientes:

Julio.—Día 17, festividad de Santa Justa y Rufina, don Rafael Palacios Rodriguez, cura de San Julián, y día 25, don José Roca y Ponsa.

Agosto.—Día 15, la Ascensión de la Virgen don Antonio Pérez Córdoba, y día 28, San Agustín, don Bartolomé Romero Gago.

Septiembre.—Día 8, la Natividad de la Virgen, don Manuel Farfán Olavarrieta, y día 10, Dulce Nombre de María, don Jerónimo Armario.

Noviembre.—Día.—1.º, festividad de Todos los Santos, don Rafael González Merchant, y día 23, San Clemente, don Antonio Pérez Córdoba.

Diciembre.—Día 3, Domingo I adviento, el señor Arzobispo; día 8, la Purísima Concepción, señor Romero Gago; día 9, de la octava, señor Roca y Ponsa; día 10, domingo II de Adviento, señor arzobispo; día 11, de la octava, don Juan Flaviano Sánchez; día 12, señor Abin y Pinedo; días 13 y 14, señor Muñoz y Pabón; día 15, señor Roca y Ponsa; días 17 y 24, domingos de Adviento señor arzobispo; y día 26, Natividad del Señor, el canónigo magistral señor Roca y Ponsa.

TAURINAS

Dicen de San Fernando:

«Ayer salieron para Sevilla los empresarios que se proponen dar aquí una corrida de toros el día de la Virgen del Carmen, á cuyo objeto han arrendado esta plaza de toros.

En dicha capital contratarán al espada «Pepete», que con «Agualimpia» correrá y rematará los bichos de la ganadería de Surga, que son los que se proponen adquirir.»

El próximo día de Santiago se celebrará en Rota una corrida de cuatro novillos-toros, desechados de tienta y cerrado, de la acreditada ganadería de don Basilio Peñalver.

Ha sido contratado el valiente matador de novillos Adolfo de los Santos (Templaíto), de Sevilla, y se gestiona que alterne con él «Agualimpia».

Hoy llegará á Sevilla el empresario de la plaza de toros de Cádiz, con objeto de adquirir los bichos para la corrida que en aquel circo se celebrará el día 16 del corriente.

A nuestros suscriptores que durante la temporada veraniega se ausenten de Sevilla, les serviremos el periódico, sin aumento de precio, en el punto de la Península donde fijen su residencia. Para ello bastará que pasen aviso á esta Administración del lugar á donde debe remitírsele.

NOTICIAS

En Barcelona han estrenado los señores Díaz de Mendoza una nueva comedia de los hermanos Alvarez Quintero titulada «La musa loca».

En esta obra se presenta la sugestión que ejerce el teatro sobre muchas personas, haciéndoles concebir ilusiones de obtener lauros é impulsándolcs á escribir sin tener condiciones para ello.

La obra tiene numerosas escenas cómicas, pero en el fondo se dibuja un drama.

«La musa loca» obtuvo éxito.

La prensa de Gibraltar dedica grandes elogios á la simpática tiple sevillana María Palou que ha conseguido un gran éxito en el estreno en aquella población de «El husar de la guardia» interpretando la protagonista.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 273; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 309; id. id. con bonos ó con vales solamente, 242; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 503; vales de comestibles y combustibles repartidos, 358.

Hogazas de pan repartidas donadas por el teniente de alcaldé don Isidoro Roldán, 11.

Total de individuos socorridos 1.259.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Andrés Fariña.

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido los siguientes donativos por una sola vez:

Don Antonio Ramos, 2 pesetas; don Isidoro Roldán, en sufragio del alma de su señora hermana doña Enriqueta (que en paz descanse), 50; don Manuel Cañas, 5; una persona caritativa, 5; el Casino de la Plaza Nueva número 18, 2'50; la Compañía de Minas del Pedroso, 25; don Ignacio Suárez, 0'50, don José Jiménez, 5 pesetas.

También se ha recibido una suscripción de una peseta de doña Filomena Aparicio.

Además, se han recibido los siguientes aumentos en la suscripción meusual: don Amadeo Arias, de 1'50 á 2; don Manuel Fernández Santa Cruz, de 1 á 2, y don Antonio Alonso Bascón, de 1 á 2 pesetas.

En el camino de Estepa á Herrera, unos bandidos sorprendieron hace dos días á don Calixto Moreno Fernández, robándole 70 pesetas, único dinero que llevaba, varios efectos y la yegua que montaba. Los ladrones le dieron un golpe en la cara con la culata de una pistola, causándole una herida.

Créese que los malhechores sean los célebres ladrones apodados «El Chato» y «Chorizo», los mismos que días pasados se tirotearon con una pareja de la guardia civil al ser sorprendidos por ésta en un cortijo.

No hace mucho que «El Chato» sorprendió á un guardia civil, desarmándolo y arrojándolo á la cuneta de la carretera.

La benemérita que, al tener noticias de dicho robo salió en persecución de los criminales, encontró en un olivar próximo, abandonada, la yegua del señor Moreno.

También fué robado el cortijo del Madroñal, llevándose los ladrones unas 50 arrobas de lanas.

Y el cortijo de Gobantes la partida que capitaneaba el «Soniche» y el «Hijo del Panadero», robaron un rebaño de ovejas.

Anoche marcharon en el expreso don Simón Fons, director de esta Escuela Normal, con su bella hija Julia.

Esta noche en el local de la Puerta de Jerez tendrá lugar la tercera función de gala.

Debutarán en dicha función el señor B. Aleri, con su famoso caballo Guerra, maravillosamente amaestrado, y el número de gran efecto, 35 clonws de ambos sexos, realizando un gran desafío de saltos.

En la misma función tomará parte el famoso Carletta que sólo está contratado para 10 funciones.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Alfonso XIII» llegó el 5 á la Habana.

El «Manuel Calvo» llegó el 3 á la Habana.

Telegramas

Madrid 6.

La huelga de tipógrafos en Vigo

Según comunican de Vigo han comenzado á llegar á dicha población tipógrafos no asociados de otros pueblos para sustituir á los huelguistas en las imprentas de los periódicos.

También ha llegado un maquinista de Madrid para preparar la máquina de *El Faro de Vigo*, que los huelguistas dejaron entorpecida.

Los periódicos siguen publicando una hoja colectiva; pero pronto publicarán un número entero, cuyo servicio telegráfico se ha confiado á la «Agencia Mencheta».

La muerte de don Manuel Silvela.—¿Envenenado?

Comunican de Alcalá de Henares que la familia de Silvela (don Manuel) fallecido ayer, dice que oyeron á éste en una reunión de amigos celebrada anteanoche en su casa, quejarse de que le había sentado mal la cena.

No dándole importancia á esa molestia, se acostó, y al llamarle ayer por la mañana su ordenanza le halló cadáver.

Créese, por tanto, que ha muerto envenenado.

Horrible incendio en Canillejas.—Medio pueblo destruido.

Acaban de recibirse despachos participando que en Canillejas se ha declarado un violentísimo incendio, que lleva destruido ya cerca de la mitad de las casas del pueblo.

Faltan detalles, sabiéndose solamente que hasta ahora no han ocurrido desgracias personales y que se trabaja activamente por extinguir las llamas que amenazan destruir todo el pueblo.

Las pérdidas son enormes.

Consejo de ministros

En el Consejo se acordó dirigir una circular á los gobernadores, trazándoles su linea de conducta.

Se instruirá nuevo expediente sobre las obras para aliviar las calamidades de Andalucía.

Urzáiz pidió que se le entreguen los presupuestos parciales antes de Septiembre.

Se acordó el indulto de los reos de Mazarete, por quienes se ha hecho campaña en la prensa, considerándolos inocentes.

Se aprobaron los honorarios de los abogados en el pleito de los cazatorpederos que se construyeron en Inglaterra, tendiéndose á ahorrar trámites para percibir el pago de la indemnización.

Entre Urzáiz y Romanones

Acordóse que haya nuevo Consejo el viernes para ocuparse del asunto de los créditos con destino á obras en Andalucía.

Sobre esto hubo viva discusión entre Urzáiz y Romanones, negándose el primero á conceder ciertos extraordinarios que pedía el segundo, con motivo de su próximo viaje y obras que podrá promover sobre el terreno.

Intervino Villanueva.

Romanones expuso la grave situación de Andalucía y la necesidad de hacer justicia para evitar un grave conflicto.

Urzáiz por último convencióse.

Coméntase mucho este incidente.

La asamblea republicana

La prensa ocúpase de la próxima asamblea republicana.

Algunos periódicos creen que se nombrará un directorio para que designe al jefe y que el rompimiento de la unión es inevitable.

El viaje de Romanones

Romanones marcha el lunes á Andalucía.

En el Consejo aprobáronse los créditos necesarios para conjurar la crisis agraria.

Revisión de tarifas

También se aprobó un decreto sobre revisión de tarifas de transportes de ferro carriles, el que se concederá beneficioso para los intereses comerciales é industriales.

El fiscal del Supremo

Posesionóse Ruiz Villarino de la fiscalía del Tribunal Supremo.

Gobernadores

Marcharon á las provincias respectivas los gobernadores de Cádiz, Córdoba, Granada, Canarias y otros.

Combinación diplomática

Roma: asegúrase que en breve se relevará en la Embajada del Vaticano á Tejada de Valdosera.

Cristianos y judíos rusos

Kieff: Los huelguista de Sen saquearon los restaurants y dos almacenes.

Los judíos atacaron á la policía: muchas víctimas.

Ministro ruso

Ha sido admitida oficialmente la dimisión de Sakaroff.

Insolaciones

Milán: A causa del excesivo calor ayer hubo 300 insolaciones, 65 graves.

El calor era de 55 grados al sol.

Relevo

San Petersburgo: Ha sido nombrado ministro de la Guerra Rodoger, y Palitzin jefe de Estado Mayor.

Exequias

Santiago: En la Catedral se celebraron solemnes funerales por el alma de Silvela.

Cuestión de Marruecos

El embajador francés conferenció con Montero Ríos sobre la cuestión de Marruecos.

Alcoholes

En el Consejo de hoy se resolverá la cuestión de alcoholes.

Averías

Barcelona: Ha habido varios fenómenos atmosféricos, resultando varios barcos averiados.

Contra Montero

El domingo celebrarán los intelectuales un mitin contra Montero Ríos.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio el Consejo semanal de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del gobierno, señor Montero Ríos, pronunció el discurso de rúbrica, hablando extensamente de los graves des órdenes que se desarrollan en Rusia, don de el movimiento revolucionario se propaga y extiende rápidamente, adquirien do proporciones alarmantes.

Dió cuenta de los despachos últimamente recibidos de Odessa y que comunican graves noticias de la sublevación de los tripulantes de la escuadra del Mar Negro.

Habló después el señor Montero Ríos de la cuestión de Márruecos, comunicando las noticias últimamente recibidas de Londres, Berlín y París, y dando cuenta de los propósitos del gobierno en lo que respecta á ese importantísimo y transcendental problema:

Refiriéndose á los asuntos del interior, comunicó el señor Montero Ríos al Monarca las instrucciones dadas á los nuevos gobernadores en el orden político y administrativos, y manifestó que, según participan los telegramas recibidos hoy de provincias, muchos de aquellos funcionarios se han posesionado ya de sus cargos.

Con respecto al estado de la salud pública en Barcelona, manifestó el jefe del Gobierno qne las noticias que comunican los telegramas oficiales son optimistas y tranquilizadoras y alejan el temor que inspiraba la posibilidad de que se desarrollase en aquella capital una mortífera cpidemia.

BOLSA

Madrid, 6 16

4 por 100 interior	77·90
4 por 100 fin próximo	78 00
5 por 100 amortizable	98'70
Banco de España	407'00
Tabacaleras	390·00
Cambios París	31'95
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	90'37
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	87'25
Acciones preferentes de la misma	99'25
Idem ordinarias idem	40'00

Sección amena

LECCION DE POETICA

Nació el Idilio de serena frente
y rostro juvenil, que el sol colora,
á la orilla de fuente bullidora
que engalana un rosal resplandeciente;
la dulce Anacreóntica riente,
de la espuma del vino embriagadora,
y la Egloga feliz, con faz de aurora,
en el seno de un bosque floreciente.
La pálida Elegía—tierno y puro
corazón desgarrado por abrojos—
surgió de un sauce entre el ramaje obscuro;
el Madrigal, en frescos labios rojos,
y al borde del troyano roto muro,
la Epopeya marcial de fieros ojos.

Manuel Reina

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2 55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Fermín.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Cruz.

Orden de la plaza

Servicio para el 7 de Julio:

Jefe de día:

El teniente coronel del regimiento de Soria don Antonio Salazar.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa 2.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 01 bueyes, 11 vacas, 3 novillos, 04 utreros, 02 erales, 51 añojos, 12 terneras, 037 carneros, 00 machos, 64 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'12 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1 30 á 1'50.—Terneras, 1'40 á 1 06.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0'90 á 1 05.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 6 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Sábado 8 de Julio de 1905 — NÚM. 1.901

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Declaraciones de "La Epoca"

Recordará *El Progreso*, si leía *La Epoca* en el tiempo en que el señor Villaverde ocupaba la presidencia del Gabinete conservador, que era este periódico el defensor más decidido, el campeón más entusiasta de las decisiones que emanaban de aquel Gobierno.

Ahora como nosotros y coincidiendo hasta en los puntos más nimios de lo que él llamaba nuestro *alegato político* y repitiese declaraciones, dice lo siguiente el colega madrileño:

«En el espacio de pocos años ha sufrido el partido conservador hondas y graves crisis, grandes é irreparables desgracias, capaces unas y otras no ya de amenguar las energías y de enfriar los entusiasmos de los más decididos, sino de inutilizar por largo tiempo para las funciones de gobierno á cualquiera otra agrupación que no tuviera la conciencia de su fuerza y el sentimiento de su deber y de su responsabilidad, que caracterizan á los hombres de procedencia conservadora.

Perdió primero, de trágica y gloriosa manera, aquel insigne estadista, aquel hombre excepcional, de reputación verdaderamente europea, que se llamó Cánovas del Castillo, y ha visto morir ahora prematuramente, cuando mayores frutos cabía esperar de su experto consejo, á don Francisco Silvela, inteligencia cultísima, alma desposada con todas las exquisiteces de la verdad y de la belleza, espíritu noble, de amplitudes no bien comprendidas, enamorado de ideales de rectitud y de justicia que pugnaban á menudo con las exigencias crueles de la realidad política.

A la muerte de Cánovas pareció como que la agrupación conservadora iba á romperse en menudos fracmentos, y la muerte de Silvela confirmando la orfandad en que la [illegible] á las [illegible]stre político ha-dejado al partido que con tanto acierto dirigiera, pudo estimarse como el comienzo de peregrinación semejante á la que en los dos medios años últimos han realizado, sin concluirla acaso, los hombres que un dia acaudilló Sagasta.

Sin embargo, muerto Cánovas, el partido conservador se agrupó en torno del señor Silvela, y bajo la dirección de éste llegó esa agrupación, por su fuerza, por su número, por la calidad de sus adeptos, por la amplitud de su programa y por su política, adonde no había llegado en los mejores tiempos de la Restauración; y ahora, muerto Silvela, los conservadores vuelven la vista al que fué en vida de aquél su fidelísimo auxiliar y su entrañable amigo; al hombre que supo apreciar como nadie las grandes cualidades del jefe muerto; al que mejor podía interpretar su pensamiento, al mismo que Silvela había considerado como el más capacitado para dirigir nuestra agrupación.

Mientras vivió Silvela, un sentimiento de respeto y de cariño á este hombre ilustre impidió á todos hablar de la jefatura, aun conociendo la inquebrantable decisión de aquél de no volver á ejercerla; pero si ese sentimiento impidió hablar de una sucesión voluntariamente abierta por el cansante, no pudo ser obstáculo á que las mayorías de las Cámaras y las fuerzas por ellas representadas, que eran el partido conservador, evidenciaran la confianza que les inspiraba y la admiración que sentían por el señor Maura; confianza y admiración que se revelaron en el caluroso entusiasmo con que acogieron sus discursos y en la decisión con que secundaron su política. De hecho, para los conservadores, el señor Maura era hace buen tiempo el jefe, el único jefe posible, aunque, por aquellas consideraciones, ni se le diera, ni él quisiera aceptar semejante título.

Destruídas por la muerte las razones de semejante abstención, la jefatura del señor Maura ha surgido como algo que estaba en la conciencia de todos. Por esto la última votación habida en el Congreso, no ha sido más que la consagración de un hecho cuya realidad es innegable, y el hecho es que el partido conservador, más resuelto, más decidido, más entusiasta que nunca, no sólo reconoce, sino que quiere, sin aceptar la posibilidad de que ocurra otra cosa, la dirección y la jefatura del señor Maura.

Si de los pueblos se ha dicho que tienen los Gobiernos que quieren, de los partidos cabe decir que no pueden tener otros jefes que aquellos que voluntaria y deliberadamente se dan ellos mismos. Por esto las numerosas y entusiastas adhesiones que á diario recibe el señor Maura, entre las que figuran las representaciones en masa de regiones enteras; ilustres políticos de larga y honrosa historia en nuestra agrupación, Grandes de España, títulos del Reino, banqueros, propietarios acaudalados, hombres de ciencia, escritores, etc., han puesto de relieve que el partido conservador, con plena conciencia de su derecho, había elegido el caudillo que ha de guiarlo en sus campañas, ahora en la oposición y mañana en el Poder.

Una vez más ha sabido el partido conservador salvar la crisis creada por la muerte, y así como al perder al señor Cánovas del Castillo se reconstituyó bajo la jefatura del señor Silvela, y agrandó sus fuerzas con el concurso de valiosos elementos, así al perder al señor Silvela se reconstituye bajo la jefatura del señor Maura, y se apresta á recibir, está recibiendo ya, importantes adhesiones de elementos nuevos que ensanchan sus fronteras, que lo ponen en contacto más directo y más inmediato con las entrañas mismas de la sociedad española, y que le han de permitir realizar en su día la obra de honda renovación anunciada por el señor Maura é iniciada por éste durante su brillantísimo paso por las esferas gubernamentales.»

Notas del día.

Digimos que la actitud de *El Progreso* respecto al gobernador, parecía expectante, y ayer nos hemos convencido de ello al leer el saludo que dedica al señor La Guardia.

He aquí los *sanos* consejos que dirige el órgano de los moretistas al gobernador monterista:

«Basada la homogeneidad del Gobierno en el desinterés y abnegación de los prohombres liberales, las fuerzas que un día se llamaron monteristas, moretistas y canalejistas han de equilibrarse y armonizarse hoy, sin preponderar las primeras sobre las demás, ni las segundas imposibilitar el funcionamiento de aquéllas.»

«A procurar que este equilibrio se produzca y asegure, ha de dirigir sus propósitos el nuevo gobernador, respetando á monteristas, moretistas y canalejistas en la posesión de sus respectivas posiciones, no intentando destruir las de los últimos para satisfacer anhelos de los otros, y viceversa; que así como se aspira á decir: «Este gobernador es mío», también todos deben afirmar, «este gobernador es del partido, es del Gobierno». El señor La Guardia, si se encuentra con que en tal distrito imperan los amigos de Montero; los de Moret, los de Canalejas, decididamente, y sin pensarlo más, ha de reconocer que aquel distrito es ministerial, es adicto.

Los liberales debemos recibir en provincias con afecto á los gobernadores, sin apellidarlos de parcialidad H ó B. Somos ministeriales todos, y probaremos ser disciplinados y subordinados.»

¡Conque todos iguales!

El caso es que como los tres grupos se encuentran con derecho á ser atendidos, por ahí vendrá la muerte de la armonía ficticia.

Al freir... hablaremos

*
* *

Del mismo.

«Por eso, haciendo justicia á las dotes de inteligencia y el patriotismo del nuevo Gobernador, esperamos que ha de procurar en lo posible que los liberales de la provincia sigan formando un ejército regular, ordenado, bien regido; en la inteligencia de que se reputarán victorias del conjunto las que logren, por su mayor influjo ó su mejor preparación para el combate, cada una de las fuerzas que integran la total, representada por el Gobierno.»

¡Pobre gobernador! ¡Como le van á poner los mosquitos de las tres fracciones liberales!

*
* *

El señor Montero Ríos ha dicho:

«Demostraré que el Gobierno que preside ama y respeta el sufragio.

No habrá en las próximas elecciones arbitrariedades (?), ni procesamientos (?), ni coacciones (?). Los gobernadores cumplirán la ley (!).

¡Que gusto!

¡Ni entre ángeles que viviésemos!

Por supuesto que después vendrá el tío Paco con la rebaja.

*
* *

El cariño á la familia hace decir cosas peregrinas en verdad.

El párrafo de *El Progreso* que á continuación copiamos no tiene desperdicio:

«Por lo pronto ha quedado fuera de toda duda que el partido liberal se ha colocado á una altura colosal y dado un alto ejemplo de patriotismo, digno de ser tenido en cuenta y hasta de ser imitado por los otros partidos gubernamentales.»

Quince días disputándose puestos.

Un silencio apabullador á todo lo que se refiere á cuestiones de transcendencia.

Una orden á rajatabla que acaba con lo poco que tenían los pueblos.

La justicia en el comedor; y mitins y protestas de los intelectuales y de aquellos que no lo son, pero saben en donde les aprieta el zapato.

Pero esto no es obstáculo para decir lo que antecede.

Lo cual no nos parece muy serio, que digamos.

*
* *

En el expreso de hoy llegará á Sevilla el jefe de los conservadores nuestro muy querido amigo don Eduardo de Ibara.

*
* *

El crédito que el ministro de Agricultura señor conde Romanones, ha pedido para remediar la crisis agraria de Andalucía importa doce millones de pesetas, seis de los cuales se destinan al pago de las deudas contraidas por las obras que se emprendieron bajo el Gobierno anterior, y los otros seis para la continuación de los trabajos que quedaron en suspenso.

Ahora falta que se conceda el crédito.

*
* *

Un telegrama de anoche dice lo siguiente:

«Madrid 7, 16: El jefe de los conservadores sevillanos, señor Ibarra, ha celebrado hoy una [illegible]encia con el ministro de la Gobernación, para tratar de asuntos relacionados con la política sevillana

El señor Ibarra se muestra reservado y rehuye de hablar de las cuestione relacionadas con la política sevillana».

*
* *

Ayer visitaron en su despacho al Gobernador civil comisiones del Ayuntamiento y del partido moretista.

Estas últimas quejábanse ayer de la sequedad con que les había recibido el señor La Guardia.

Según dicen, éste permaneció en pie los pocos momentos que duró la visita, mediando entre unos y otros muy pocas palabras, y éstas las extrictamente de cortesía.

Mal síntoma para los amigos de Moret en Sevilla.

PROPÓSITOS ELECTORALES

El señor Montero Ríos ha hecho declaraciones á un periodista madrileño, en las que ha expresado su deseo de que las próximas elecciones sean modelo de sinceridad.

Algo, sin embargo, habrá que rebajar de las antedichas declaraciones. El señor Montero Ríos habla hasta de la eventualidad de perder las elecciones, y dice que se alegraría si las perdiera, porque eso demostraría la legalidad con que había procedido el Gobierno, etc., et cétera. Los hombres más graves se sienten á veces humoristas. El respetable presidente del Consejo estaría, sin duda, de buen humor cuando le habló nuestro compañero en la Prensa, y quiso amenizar la *interview* con ese rasgo eutrapélico.

No, no perderá las elecciones el señor Montero Ríos; tranquilícense los candidatos y funcionarios liberales, si por acaso se han alarmado. Perder un Gobierno las elecciones en España, es una de las cosas más difíciles que pueden ocurrir. Aunque el señor García Prieto se cruzara los brazos, le ganarían las elecciones los gobernadores; y aunque los gobernadores se cruzaran también de brazos, se las ganarían los Comités y los mismos candidatos. Aparte de que no acabamos de representarnos al ministro de la Gobernación y los gobernadores cruzados de brazos. Allá veremos.

Pero, aunque el señor Montero Ríos gane las elecciones, como las ganará seguramente, puede hacerlas de una manera legal, limpia y decorosa, y ese es el sentido que damos á sus palabras, y en tal concepto levantamos acta de ellas. El ejemplo que ha dado el partido conservador obliga á mucho. Y hay que tener en cuenta, además, que el hacer unas elecciones violentas ó traperas, para traer dos docenas más de diputados, es un mal negocio para cualquier Gobierno.

Dada la apatía del Cuerpo electoral, la indiferencia política de gran número de electores y la tendencia de los organismos locales á estar en bien con el que manda, hay un número crecido de distritos que son distritos ministeriales, ya gobiernen los liberales ya los conservadores. Estos distritos aseguran la mayoría á los Gobiernos. Si se hiciera un mapa electoral de España, se vería que hay distritos y circunscripciones en que predomina tal ó cual fuerza política; distritos de batalla en que las fuerzas están muy divididas, y esos otros distritos que suelen votar con el Gobierno. Los últimos unidos á los que forman el patrimonio electoral de cada partido, le aseguran la mayoría en sus períodos de Poder, sin necesidad de recurrir á malas artes.

Unos cuantos distritos son, generalmente, lo que se disputa, lo que está en duda y en litigio en las elecciones generales. Pero las tropelías cometidas en ellos, cuando los Gobiernos quieren á toda costa hacerlos suyos, cubren de un manto de ignominia á las elecciones en general, y así los Gobiernos pierden el prestigio y las Cortes nacen sin él

Diez, quince, veinte diputados más aumentan poco la fuerza parlamentaria de un Gobierno; y si han sido conseguidos gracias á atropellos y artimañas, más bien puede decirse que la disminuyen; pues las oposiciones perjudicadas vienen al Parlamento con la ira del agravio y la resolución de cobrárselo. En cambio unas elecciones sinceras y legales, dan autoridad al Gobierno que las dirige, y permiten abrir las Cortes en una atmósfera de paz y mutuo respeto.

Parece haberlo comprendido así el señor Montero Ríos. Al menos eso indican sus declaraciones. Ahora lo que hace falta es ver si persevera en ellas, y si le dejan llevarlas á la práctica sus correligionarios.

Entretanto se averigua esto, no podemos menos de aplaudir los buenos propósitos del señor Montero Ríos, siquiera los aplaudamos con las reservas con que debe ser considerado el anuncio de cosas futuras y pendientes de ejecución.

NUESTROS INTERESES
EN MARRUECOS

España atraviesa hoy uno de los instantes más críticos de su historia. Acaba de liquidar en América y Oceanía los últimos restos de un pasado más glorioso que sólidamente próspero, y, por fortuna, no forcejea, como antaño, para conservar, no ya el puesto que entre las primeras naciones ocupara, perdido hace siglos pero ni aun el aparato exterior de potencia de primer orden, que podría constituir ese último recuerdo del que tanto se resisten á desprenderse, los países y los individuos que conocieron épocas mejores.

La adversidad, tiene el don de devolver á las cosas su nombre propio, adulterado por la opulencia. Y así como entre los particulares que gozan de elevada posición social se juzgan virtudes, aquellas mismas cualidades que como vicios se motejan á los humildes, así en la España de la edad de oro, el carácter reñidor y pendenciero, el matonismo y la mala educación, se llamaron fiereza castellana; el desgobierno, la Hacienda detestable y la administración pésima, fueron bautizada de hidalguía, de generoso y aristocrático desprendimiento.

Mientras pudimos ejercitar en tierras extrañas los ardores bélicos, y América nos envió más oro del que nuestras prodigalidades consumían, fuimos relativamente felices: pero encerrados dentro de nuestras fronteras, solo supimos emborronar la historia durante un siglo con guerras civiles, pronunciamientos, revoluciones y luchas religiosas, bordeando durante todo ese tiempo la sima de la bancarrota.

Sería injusto negar, la transformación profunda que desde el desastre acá se observa, aun siendo tan poco los años transcurridos. Estremecióse el edificio entero, y vino á tierra el «ajuar progresista», que pintorescamente mezclado con el «tradicionalista», utilizó España hasta 1898, y comenzamos á sustituirles por otro, tal vez más gris, menos abigarrado y característico, pero, seguramente, más europeo.

En la crisis que atraviesa hoy nuestra patria todo evoluciona, desde los partidos políticos y el periodismo, hasta las relaciones entre el capital y el trabajo, y las costumbres sociales, pasando por el derecho civil, penal y adjetivo. Lo que de esa transformación hondísima resulte, no lo adivinamos hoy, como no adivinaban los súbditos de Carlos IV la España de Carlos V., ni los de Carlos II la de Carlos III.

La incertidumbre propia de estas épocas intermedias, y la impetuosidad de nuestro carácter, tienen hoy deprimido el espíritu público en grado que la realidad no justificar. Los hombres políticos, los escritores cuyo optimismo ciego más contribuyera á la inconsciencia con que la nación española se precipitó al desastre, son hoy los que con mayor ahinco propagan el desaliento insano, la enervan te desconfianza en las propias energías, la necesidad de renunciar, no ya mientras se reconstituyen las fuerzas nacionales, sino para siempre, á toda empresa exterior. La opinión española, dócil al influjo de esas pesimismos, no obstante el escarmiento que las exaltaciones optimistas le procuraron, repite esas ideas; y la *Marcha de Cádiz*, que simbolizó, ignoro por qué, los entusiasmos patrioteros generadores del 98, no resuena en España desde el día triste de Santiago de Cuba.

Así desmayada la opinión, no sería la presente oportunidad propicia para ningún empeño militar ni económico en Marruecos, aun en la hipótesis de que la reconstitución nacional no absorbiera por completo todas nuestras energías, y de que compromisos con otras Potencias no nos lo vedase.

Pero además, hallase Marruecos hoy en peor situación que lo estuvo nunca, para toda empresa que intenten allí los europeos. En la segunda mitad del siglo XIX, han tenido los marroquíes roce bastante con los pueblos cultos, para remedar sus métodos estratégicos y proveerse de armas modernas, haciendo más temible la lucha, que en todo caso habríase entablado, entre una nación (representada sólo por su ejército y su armada), y un pueblo entero, cuyos varones robustos defenderían con el auxilio de los ancianos y de las hembras sus propios hogares, ocultos en las asperezas de las montañas que ellos solos conocen. Y si no se tratara de conquistar, sino de penetrar pacíficamente, los obstáculos que se enumeraron y las lecciones de los últimos sucesos, demuestran que el Mogreb no se halla aún en aquel grado de evolución que la empresa requiere. Las leyes de la historia, actuando allí con mayor lentitud, pero con la misma eficacia que en la Europa feudal, lograrán poner á aquella tierra en condiciones que hoy le faltan, para recibir la semilla de la civilización.

A raíz de la declaración franco española de Octubre de 1904, eran muy pocos los que dudaban de la viabilidad del programa francés de penetración pacífica, hasta el punto de que nuestros periódicos reprocharon al gobierno haberse dejado usurpar una misión que la historia nos atribuía.

Hoy, después del viaje del emperador, la respuesta del sultán y la dimisión de Mr. Delcassé, son á su vez muy pocos los que dudan del fracaso de la política personificada en el ministro de Negocios extranjeros, y nuestra prensa toma actitudes de honda preocupación, suponiendo, contra lógica, como ya dijimos, que el Convenio de Octubre pueda arrastrarnos á toda suerte de complicaciones exteriores.

No es así, por fortuna; España no ha adquirido compromiso alguno, que la imposibilite para graduar su acción según sus conveniencias y sus energías; pero imaginando que Europa entera nos encomendara hoy legalmente, la honrosa misión que en una parte del Imperio atribuye á Francia el acuerdo anglo franco-español, no deberíamos aceptarla, aun á riesgo de no poderla reclamar, cuando las circunstancias variasen en nuestro país y en el marroquí.

El Convenio de Octubre, nos da resuelto el problema; nos hemos adherido por él á la declaración anglo-francesa, reconociendo así el carácter de mandataria nuestra en la corte de Fez. Ella, en cam

bio, se ha comprometido á mantener la integridad del Imperio, desapareciendo así la posibilidad de una complicación, la más grave de cuantas pueden constituir un caso de honor y de guerra para España; me refiero al atentado contra el *statu quo* territorial, en la parte de costa mediterránea que da frente á la Península ó en la oceánica frente á Canarias.

El respeto á lo pactado nos obliga á la mayor lealtad para no entorpecer la acción de Francia, que hartas dificultades encuentra, y al auxilio que esté en nuestro poder prestarle para dominar esos obstáculos, dentro, claro es, del espíritu y letra del Convenio.

Ello no impide, antes bién, aconseja, que procuremos aumentar nuestro tráfico con los marroquíes, luchando en concurrencia leal con los franceses y los demás extranjeros; poniendo á los actuales presidios en condiciones de aumentar nuestra influencia entre las tribus vecinas y nuestro comercio con ellas y el resto del Mogreb; encausando, protegiendo y aprovechando la emigración española al territorio marroquí, y organizando un comité central, para unificar los esfuerzos que realizan algunas sociedades españolas, domiciliadas en la Península y en Marruecos como lo aconsejaba ya el verano último la feliz iniciativa de D. Ivo Bosch. El Centro de Arabistas, creado por Real decreto de 6 de Septiembre de 1904, y la proyectada escuela de árabe en España, ayudarán también á mejorar la situación española en el Mogreb.

Nuestros intereses en Marruecos se resumen hoy en estas dos palabras: «Esperar laborando». Esperar el resultado de la acción de Francia, si es que se decide por fin á abrir el surco que hemos de utilizar todos después, esperar la transformación evolutiva de Marruecos, encomendada al tiempo; esperar el éxito de la que entre nosotros se opera, confiando en el *pueblo* español, que se conserva el más sano entre todos los latinos; esperar á que llegue *nuestro* día, y laborar mientras llega.

Gabriel Maura Gamazo.

Ecos de Sociedad

Enfermo

Se encuentra mejor de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días don Manuel Luque.

De viaje

Dentro de breves días saldrá para Aroche (Huelva), con objeto de pasar una temporada en su finca de «Valdelamorera», la señora viuda de Sota del Bosque, acompañada de su bellísima hija Carmela.

—Esta tarde marchará ásus posesiones de Brenes, nuestro querido amigo don José Luís Arredondo y Porres.

—Hoy saldrá para Huévar don Manuel Paul.

—Se encuentra de temporada en el balneario de San Telmo, el capellán Real don Blás de Jesús Oliva.

—Pasó ayer por esta ciudad con dirección á París la marquesa de Bertemati.

—Para Santander y desde Jerez pasó don Manuel Antonio de la Riva.

—Llegó de dicha ciudad el señor marqués de Mirabal.

—Procedente de Córdoba ha llegado á Sevilla, con su máquina automóvil (de doce-catorce), don Florentino Sotomayor.

—Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid, los señores don Javier Jondas, señorita Hogson, señorita Harriss Gavat, G. Lott, M. Sizer, don Pedro López, Martin y Regau.

En el hotel de París se hospedan los señores Hay Dok, Vea-Murguía, J. Sotomayor, M. Ruíz y don José Paul Elberto.

NOTAS MILITARES

El paso de los ríos

Zaragoza 5.

Alemania, Francia, Austria y otras naciones *militares*, han hecho constantes y frecuentes ensayos del paso de los ríos á nado por la caballería, pocas veces con éxito, las más con enormes dificultades, motivando esto la nueva orientación de dotár á la caballería, de algunos elementos precisos é indispensables para franquear, esos obstáculos naturales, haciendo más viable una operación de suyo dificultosa, no yá sólo cuando es *simulada* en maniobras, ó como ensayo parcial, sino principalmente, al trocarse en *efectiva* durante una campaña ó en los momentos próximos al combate por la necesidad de ocupar una posición ventajosa, en ataque ó retirada.

En España, más que por mandato superior, siempre atado entre nosotros con el clásico cliché administrativo de *no hay fondos para esa atención*, por la iniciativa particular de los jefes de cuerpo entusiastamente secundados por la brillante oficialidad, se han realizado algunos ensayos. En el año actual se han hecho dos, feliz el uno, no tan afortunado el otro.

En el primero realizado con gran éxito por el regimiento de caballería de Alfonso XII, en el Guadalete, ensayóse una barca especial y en el segundo en el río Mandes, por el de caballería de Galicia, con pérdida de algunos caballos que perecieron ahogados y á punto de perecer también un sargento, gran nadador, que quiso salvar á aquéllos.

A contribuir á estos ensayos no podian faltar los brillantes regimientos de caballería del Rey y Castillejos, que forman la selecta guarnición de Zaragoza.

Con tal objeto ayer el brillante regimiento de caballería del Rey ha realizado el paso del Huerva, montando al efecto con gran seguridad y rapidez un puente sobre caballetes, por el que cruzaron los ginetes desmontados.

La prueba ha resultado magnífica y digna de la pericia y entusiasmo del primer regimiento del arma.

También el distinguido regimiento de caballería de los Castillejos ha salido esta mañana con dirección á Villanueva, á las órdenes del bizarro coronel Benedicto, con el fin de realizar en las proximidades de aquella villa el paso del río Gállego; en dichas operaciones se ensayará una balsa ideada por el capitán del cuerpo señor Domínguez, cuya competencia militar es notoria.

La agitación en Rusia

Madrid 7.

Disturbios en Pontiloff.—El "Pontenkin" en Teodosia

Paris: En los disturbios ocurridos en Pontiloff dicen de San Petersburgo que resultaron numerosos policías y obreros muertos y heridos.

Otro despacho comunica que el acorazado «Pontenkin» arribó al puerto de Teodosia, costa oriental de Crimea, amenazando á la población con un inmediato bombardeo si no se le facilitan víveres.

Ante el temor de que los sublevados cumplieran su intimación, las autoridades les entregaron lo que pedían.

Proclama de los revolucionarios

Los revolucionarios han hecho público en Theodesia el texto de la proclama que dirigen á las potencias extranjeras.

En dicho documento manifiestan que el combate decisivo contra el gobierno ruso ha comenzado ya.

Dicen que es su deber declararlo así para conocimiento de todos, pero que ofrecen garantía completa de inviolabilidad para los buques y los puertos extranjeros del Mar Negro.

Noticias pesimistas.—Individuos detenidos

Las noticias que se reciben de San Petersburgo son pesimistas.

La situación por momentos cada vez es más amenazadora.

Han sido detenidos varios individuos á quienes se les ocuparon bombas explosivas.

Orden de las autoridades turcas

Dicen de Constantinopla que los comandantes de los fuertes turcos situados á la entrada del Bósforo han recibido severas instrucciones del gobierno del sultán para disparar contra el acorazado «Pontenkin», en el caso de que éste intentase flanquear el estrecho.

Marineros fusilados.—El "Pontenkin"

Han sido fusilados en Odessa 45 marineros pertenecientes á la tripulación del «Pobiedonostreff» que se negaron á prestar de nuevo juramento.

Ha zarpado del puerto rumano de Konstanze el acorazado revolucionario «Kniátz Pontenkin», dirigiéndose hacia Livadia con el propósito, según se dice, de bombardear el yate y el palacio imperial.

El acorazado lleva un tesoro de un millón 785.000 francos.

Explosión de una bomba

Según un telegrama de San Petersburgo, el terrorista Dialit... arrojó una bomba contra el jefe de policía, resultando de la explosión muchos heridos graves.

Los sublevados del "Pontenkin".—Actitud de las autoridades de Theodesia

Nuevos despachos de San Petersburgo dicen que los representantes de Theodesia, cediendo á la intimación de los sublevados del «Pontenkin» fueron á bordo, siendo recibidos por el comité que manda el buque.

Los sublevados les pidieron quinientas toneladas de carbón, carne, grasa, aceite mineral, tabaco y cerillas, cuyos efectos deben entregárseles en el plazo de veinticuatro horas, y en caso contrario bombardearían la ciudad.

Propusieron al alcalde la publicación de una proclama reclamando el fin de la guerra y excitando al pueblo para que se una á los revolucionarios.

Los marineros de Liban.—Proclamas sediciosas.—Paralización del comercio

En Liban numerosas fuerzas de la Armada vistiendo el uniforme, excitan al pueblo para que se amotine contra la autocracia.

En Kieff se han repartido entre los reservistas numerosas proclamas sediciosas.

Todo el comercio en los puertos del Mar Negro se halla paralizado, temiendo al buque sublevado «Pontenkin».

A Sulina ha llegado un torpedero ruso tripulado por oficiales para intentar la captura del acorazado.

Peticiones concedidas

Los últimos despachos de San Petersburgo dicen que los habitantes de Theodesia abandonan la ciudad precipitadamente ante el temor de que los sublevados cumplieran sus amenazas.

Los obreros intimaron al ayuntamiento para que accediera á las peticiones de los sublevados.

Reunido el ayuntamiento en sesión extraordinaria accedió á las peticiones de los tripulantes del «Pontenkin», excepto á la de la entrega de combustible, del que carecen.

... dessa que el «Pontenkin» ha capturado un buque de la Compañía Comercial Rusa titulado «Gran Duque Alexis», que conducía un importante cargamento de ganados.

Los torpederos persiguen al «Pontenkin» y avisan de sus movimientos á la escuadra, que sigue en alta mar dispuesta á dar caza al buque sublevado.

Muertos y heridos en Odessa

San Petersburgo: Según los datos oficiales, las víctimas de los desórdenes ocurridos en Odessa el 22 de Junio fueron: 49 sediciosos muertos y 74 heridos. Un gendarme muerto y ocho soldados cuatro agentes y ocho gerdarmes heridos.

El "Potenkin" en Theodesia

París: Posteriores telegramas comunican que cuando los tripulante del «Potenkin» se disponían á bombardear la ciudad por negarse las autoridades á suministrarles carbón, aparecieron en la entrada del puerto los torpederos que persiguen al «Potenkin». La vista de esos buques infundió ánimo á las autoridades de Theodesia, que contestaron á los revolucionarios negándoles rotundamente lo que exigían.

Cuando los tripulantes del «Pontenkin» vieron á los torpederos, pretendieron forzar la entrada del puerto.

Los torpederos y los fuertes de la plaza rompieron el fuego contra el buque insurrecto, que contestó con algunos disparos.

Los últimos telegramas dicen que el «Pontenkin» está cañoneando la ciudad.

—Las noticias últimamente recibidas de San Petersburgo dicen que la insurrección se extiende rápidamente, á pesar de las enérgicas medidas de represión que adoptan las autoridades.

Ayer se sublevó la tripulación del vapor mercante «Ismail», amenazando al capitán y piloto con darles muerte si intentaban reducirlos á la obediencia.

Telegramas de origen particular dicen que en la noche del martes último fueron ahorcados 17 individuos, detenidos por la policía como fabricantes de bombas.

Sorteo de amortización

Bajo la presidencia del alcalde interino señor Ciaurriz, se ha celebrado en el Ayuntamiento un sorteo de láminas municipales.

Dió fe del acto el notario don Manuel Díaz Caro, y en representación del Sindicato de acreedores asistió don Juan Antonio Fe.

Fueron favorecidas las láminas que llevan los números siguientes:

1.239, 946, 2.338, 1.758, 1.408, 1.564, 879, 1.469, 2.109, 1.781, 2.071, 64, 2.444, 1.112, 790, 3.669, 2.260, 1.644, 2.856, 2.887, 1.264, 1.251, 2.900, 561, 1.879, 800, 2.257, 330, 2.186, 883, 1.963, 2.402, 448, 2.822, 2.386, 1.978, 1.399, 2.415, 2.335, 2.423, 637, 2.348, 2.043, 2.676, 1.233, 2.420, 302, 656, 1.031, 1.150, 1.432, 2 548, 1.996, 1.487, 1554, 1.652, 918, 1 149, 208, 2.464, 788, 2.292, 559, 828, 2.374, 2.666, 1.370, 1.928, 2.352, 2.108, 1.829, 2.973, 111, 2.641, 739, 2.497, 2.198, 1949, 1.470, 2.625, 2.008, 2.443, 2.580, 960, 1.046, 619, 971, 361, 1.570, 2.896, 2.749, 2766, 2.473, 50, 507, 2.070, 2.358, 1.124, 1.755, 2.670, 2.249, 2.515, 1.851, 2.680, 1.049, 2.814, 172, 2.240, 2,124, 159, 3.895, 2.216, 1.377, 1.044, 1.114, 2.884, 1.976, 290, 2.754, 751, 1.900, 2.303, 2.283, 528, 1.386, 2.018, 242, 1.484, 1.588. 1.791, 1.513, 472, 907, 2.671, 2.552, 2.519 y 2.917.

La cuantía de cada lámina es de 500 pesetas.

Concurrió al acto el jefe del negociado municipal de Hacienda; señor Mosquera.

DEL AYUNTAMIENTO

Celebró anoche cabildo la Corporación municipal, presidiendo el señor Barón y asistiendo los capitulares señores Guerra Camarero, Ciaurriz, D'Angelo, Guichot, Muñoz Vale, Sánchez de Merodio, Hoyuela, Pacheco, Montes Sierra, Díaz Ruíz, Candau, Vidal, Roldán, Fernández, Gomez Macías y González Díaz.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se leen dos comunicaciones del gobernador civil referentes á cubrir por concurso una plaza de practicante de la Beneficencia y otra en la que se revoca el acuerdo de obras deconsolidación hechas en la fachada de la casa Daoiz 13.

Sobre la primera, toma la palabra el señor Hoyuela, pidiendo pase á la comisión respectiva, y sobre la segunda el señor Guichot, diciendo que el dictamen pericial sobre el cual se fundamenta la decisión del gobernador, está basado en hipótesis solamente.

Como el cabildo está citado con el carácter de revocar acuerdos, el señor Ciaurriz propone que quede el asunto ocho días sobre la mesa.

Sobre un dictamen de la comisión de Obras públicas referente á las obras que se efectúan en la casa calle Gravina esquina á la de Pedro del Toro, usa de la palabra el señor Guichot, pidiendo que se le imponga al propietario la multa de cincuenta pesetas y se le conmine con que obtenga pronto la licencia.

El presupuesto del Sr. Barón

Nuevos elogios á su gestión administrativa

El señor Barón presenta un proyecto de presupuesto de gastos é ingresos para 1906.

Dice que no ha hecho, por su incapacidad en el terreno, un estudio detallado y notable, pero que espera que en la discusión amplia que se suscite se subsanarán los defectos que pueden existir.

A pesar de esto—agrega—, á pesar de que creo no he realizado ninguna obra extraordinaria, yo no puede resistir el deseo de exponer mi criterio en esta ocasión.

Continúa diciendo que ha procurado hacerse cargo en un todo de las cuestiones económicas, y cree que desde el año 1906 comienza una nueva situación financiera completamente diferente, amplia, extraordinaria, y en la que cabrán todos los deseos y aspiraciones del pueblo de Sevilla.

No ya sólo hay que pensar—dice—en la rebaja del cupo de consumo, importantísimo ingreso en el Ayuntamiento.

Con ésto y con la nueva tarifa de arbitrios, el Ayuntamiento ha de liquidar con superabit todos sus créditos en contra, superabit que ya viene iniciándose desde el año 1904.

Resulta de aquí que el Ayuntamiento está en inmejorables condiciones para contratar un empréstito que sea suficiente á realizar los proyectos de que tan necesitada está la ciudad.

Por eso yo, en el presupuesto que tengo la honra de proponer al cabildo que presido, no trato el capítulo de obras, pues entiendo que estas pueden verificar se con el empréstito que se contrate.

Este es el punto inicial de mis proyectos.

Con lo anteriormente señalado, fuentes innegables de ingresos para el Erario municipal, así como los créditos á favor que en estos momentos se gestionan del Gobierno (y que están en buenas manos), se presenta para la Hacienda de Sevilla una nueva era de amplios horizontes que harán sea el Ayuntamiento de esta ciudad modelo entre todos los demás pueblos de España.

A continuación expresa las líneas generales del presupuesto, que asciende, en total, á seis millones y pico de pesetas.

«En el capítulo 1.º concedo las nóminas de secretarías y sólo las aumento con cuatro escribientes más que corresponden á una modificación que ahora mismo señalo. Y es, que pienso en la creación de cuatro tenencias de alcalde en los distritos con objeto de que los señores que la ocupen estén en íntimo contacto con lo que gobiernan.

En el capítulo 2.º modifico la organización de la guardia municipal que esta es cuestión de extraordinaria importancia; así como también reorganizo el cuerpo de bomberos, asignando la cantidad de 58.000 pesetas.

En el 3.º ó sea en el de Policía Urbana, creo una oficina de ingeniería con su correspondiente personal.

Modifico el alumbrado en el sentido de que se aumente en los jardines duran te los meses de verano y en el arbolado y Matadero trazo el proyecto del anterior ejercicio.

El capítulo que sufre modificación esencial es el 6.º. Sevilla tiene que sufrir transformación radical en su ornamentación y embellecimiento. Á estas obras aplicaré el emprestito de que antes hablaba.

En el capitulo 9.º dejo á discusión de los capitulares todo lo referente á Ferias y festejos y en el 10.º nada modifico excepto la creación de un local en el que encuentren asilo los pobres que tienen que dormir á la imtemperie.

Yo creo—agrega—que para cubrir esta cantidad total del presupuesto tiene ingresos más que suficientes el ayuntamiento.

La cifra total ... y espero que de esta obra surgirá, no por la valía de ella, sino por la iluminación de los señores que me escuchan algo grande y beneficioso para los inteses de esta Administración».

El señor Guichot dice que cuando el señor Barón se hizo cargo de la alcaldía dijo que le sucedía lo que debía ocurrir al chico que en mitad del curso, siendo alumno lo convirtieran en catedrático.

Hoy podemos decir—agrega—que es un catedrático de los que dan lecciones al más sabio.

Deseo—dice—que el Ayuntamiento acuerde tomar el proyecto como base para la discusión del definitivo, y opina que para discutirla con tiempo se prorroguen las sesiones de los viernes en el día siguiente, en el cual se dedicarían dos horas á discutir el presupuesto.

El señor Montes Sierra presta su asentimiento á lo manifestado por el señor Guichot y dice que la labor del señor Barón es propia de una actividad infatigable y da idea de que sabe cumplir á conciencia con su cometido. «Es digna corona de sus esfuerzos y trabajos.»

El señor D'Angelo entiende que se debe firmar el presupuesto para que se lea, y los señores Montes Sierra y Guichot dicen que su mayor honra estriba en poner sus firmas al pie de él.

El señor Hoyuela entiende que la felicitación debe ser del cabildo entero.

Los señores Floranes, Vidal y Pacheco dan su más entusiasta enhorabuena al Alcalde y el señor Díaz Ruíz dice que la felicitación de la ciudad entera de Sevilla que aprecia en lo que vale la meritísima labor de su querida autoridad poar.

El señor Barón da gracias por los elogios que se le tributan.

* *

El señor Muñoz Vale se ocupa de la limpieza pública en el mismo sentido en que lo hizo en el anterior cabildo.

* *

El señor D'Angelo pide la palabra y dice que los trabajadores están sin pan; que la ciudad debe preocuparse de esto y se debe telegrafiar al Gobierno diciendo que si piensa preocuparse de la situación no con estudios sino con fondos.

Sobre este asunto toman la palabra diversos señores y la discución es cortada oportunamente por el señor Barón.

* *

El señor Guichot pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del conocido geógrafo Elíseo Reclus. (Durante su discurso, como constantemente ocurre, han pasado varios capitulares—entre los que se encuentra el señor Montes Sierra—desde el salón al fumadero.)

El señor Guichot, con extraordinaria indignación, puesto de pie y dirigiéndose á los capitulares salientes, los apostrofa, y dice que protesta airadamente contra tal descortesía, pues los señores que se han marchado tienen que descubrirse ante la gran figura del insigne geógrafo.

Los concejales que salieron discúlpanse y el señor Floranes pregunta si la alusión iba á él dirigida.

La cuestión toma caracteres un tanto agrios cuando el señor Barón oportunamente la interrumpe cortando el incidente.

Cuando nos retiramos del ayuntamiento quedaba en el uso de la palabra el señor Arellano ocupándose de varias denuncias incumplidas sobre derribo de varias casas.

Eran las 12 de la noche.

RELIGIOSAS

En la parroquia de San Marcos terminó anoche la novena con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del señor don Manuel González Tello, coadjutor de la misma.

En la iglesia de San Esteban dió principio ayer el devoto ejercicio de los nueve primeros viernes de mes al Sagrado Corazón de Jesús.

En la iglesia del Santo Angel comienza hoy la novena á Nuestra Señora del Carmen; á las diez misa solemne con exposición de S. D. M., santo rosario, letanías cantadas, sermón á cargo de los PP. de esta residencia, ejercicios, cánticos y reserva.

En la iglesia de RR. Carmelitas de Santa Ana comienza hoy su novena, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el señor don Marcelino Díaz y Barona, cura del Pedroso.

Hoy se celebrará en la iglesia de RR. Dominicas de Santa María la Real ... una misa de requiem, ... mañana, en sufragio del alma del señor don Manuel Gómez y González, padre que fué de la respetable y virtuosa religiosa de dicho convento, reverenda madre Sor Ana Gómez y Peinado.

A nuestros suscriptores que durante la temporada veraniega se ausenten de Sevilla, les serviremos el periódico, sin aumento de precio, en el punto de la Península donde fijen su residencia. Para ello bastará que pasen aviso á esta Administración del lugar á donde debe remitírsele.

NOTICIAS

Dicen de Lora del Río que varias corporaciones y una numerosa representación de todas las clases sociales, y muy principalmente de obreros agrícolas, se proponen acudir á la estación del ferrocarril, al paso del ministro de Agricultura para exponerle la crítica situación por que atraviesa la clase proletaria en aquel pueblo y rogarle la adopción de medidas que eviten el cuadro espantoso de hambre que se ve en perspectiva.

Ha cesado en su cargo el jefe de la comandancia de Marina de Sevilla don Antonio Perea.

Anteayer intentó poner fin á su vida un individuo llamado Domingo Alamo Fernández de 30 años de edad, y con domicilio en la calle Alfalfa, núm. 12.

Según parece, las causas que impulsaron á Domingo á suicidarse fueron disgustos de familia, agriados en estos últimos días hasta tal punto, que aquél se separó de su mujer.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 271; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 307; id. id. con bonos ó con vales solamente, 243; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 513; vales de comestibles y combustibles repartidos, 351.

Hogazas de pan repartidas, 7 y 1/2.

Total de individuos socorridos 1.282.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel González Martínez.

Arte y actualidad.—Ambas exigencias del público que los periódicos quedan cumplidamente satisfechas en el número próximo de *Blanco y Negro*, cuyas planas en color firman Méndez Bringa, García y Rodríguez y Estevan: los artículos y poesías son de Cantó, Pérez Zúñiga, Azorín, Pérez Nieva y Gómez Carrillo: los dibujos en negro, de M. Bringa, Regidor, Xaudaró, Aniceto Marinas, etcétera. Abundantes y curiosas informaciones completan el número.

Los peones de la Catedral han preparado la cripta de la capilla de los Cálices para cuando baje á ella el cabildo con objeto de exhumar los restos del que fué cardenal arzobispo de Sevilla don Benito Sanz y Forés.

El interior del panteón ha sido limpiado, pues por efecto de la humedad se hallaba en malas condiciones, habiéndose cubierto el pavimento con una estera.

Con objeto de determinar en qué condiciones se hallaban, para el transporte por ferrocarril, los restos del difunto cardenal, ha sido descubierto el nicho y sacado el ataud, colocándosele sobre una plataforma en el interior de la cripta.

La caja de madera que encerraba la de zinc, se halla muy deteriorada no así la última que se conserva en perfecto estado.

Se ha mandado construir un nuevo féretro para encerrar en él la caja de zinc y efectuar el transporte del cadáver en las condiciones que determinan las vigentes disposiciones sanitarias.

El cuerpo del señor Sanz y Forés está momificado: el rostro se conserva entero, enjuto y algo desfiguradas las facciones.

A través del cristal del féretro puede observarse que se conservan en buen estado los ornamentos con que fué amortajado el cadáver.

Los honores que se tributarán á los restos serán los determinados en la real orden publicada á raíz de ocurrir el fallecimiento, cuya disposición no ha sido derogada y, por tanto, está en vigor.

Para tributarle los honores irá á Gandía una compañía de infantería de guarnición en Valencia.

***

Dicen de Gandía que en el tren correo de ayer han salido para Sevilla el notario don Pascual Sanz y Forés y la comisión del ayuntamiento que viene con objeto de asistir á la exhumación de los restos del difunto cardenal arzobispo de esta diócesis, don Benito Sanz y Forés, para trasladarlos á Gandía.

Los restos del señor Sanz y Forés quedarán depositados en el mausoleo construído en la capilla de San Francisco de Borja, de aquella iglesia parroquial.

El suicidio de anoche

Anoche, á las ocho y media, se suicidó en la casa número 29 de la calle San Eloy, el viajante de vinos don José Pons y Sanz, disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

El desgraciado suicida fué conducido á la casa de socorro de la plaza de la Constitución, donde murió á los pocos momentos.

Dejó escritas varias cartas, dando cuenta de los móviles de su determinación.

La familia del suicida vive en Barcelona.

El señor Barón se propone repartir el domingo, á las diez de la mañana, entre los obreros premiados en la Exposición de productos sevillanos las correspondientes libretas de ahorro en el Monte de Piedad.

Por la Alcaldía se ha publicado el bando anual prohibiendo la venta de pescado azul hasta el 25 de Septiembre.

Hoy es esperado en el expreso el ingeniero director de las obras del puerto, don Luís Moliní.

Hoy se verificará la inauguración del nuevo teatro de verano instalado en el populoso barrio de Triana por la compañía de don Fernando Vallejo.

Se pondrán en escena «El contrabando», «Los primeros síntomas» y «La Praviana».

Las funciones serán diarias y por secciones.

El calor

Las observaciones de ayer dieron los siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 757, mínima 753.

Temperatura al sol, 43.

Id. á la sombra, 3a.

Id. id. mínima, 19.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Buenos Aires», llegó el martes 4 á Nueva York.

Telegramas

Madrid 7.

Alcoholes

Uzáiz ha manifestado que la solución del asunto de alcoholes se referirá á las peticiones formuladas sobre orujos y régimen de las mistelas.

Quiere que el acuerdo se tome en consejo.

Viaje del Rey

Hoy marcha el rey á San Sebastián acompañándole Mellado.

De Maura

Dicen de San Sebastián que al pasar Maura por aquella capital fué interrogado por algunos periodistas.

No concede importancia al villaverdismo.

Añadió que no extremará su oposición pues conviene que gobiernen los liberales dos ó tres años.

El viaje del Rey á Canarias

Villanueva ha dicho que el viaje del Rey á Canarias se verificará en Febrero.

Robo

Ferrol: A un riquísimo americano robáronle en la fonda 4.000 duros.

Sin cuartel

El comité revolucionario armenio acordó hacer la guerra sin cuartel á los musulmanes.

Cámara francesa

En la Cámara francesa comenzó á discutirse el proyecto de retiros de obreros.

Acerca de Marruecos

París: Rouvier recibió al embajador alemán, conferenciando ambos acerca de Marruecos.

El calor

Nueva York: En las fiestas de la Independencia ha habido, á causa del calor, numerosas víctimas.

Ciclón

Lyón: Un ciclón ha causado grandes destrozos.

Lo de los destroyers

Es probable que la indemnización que entregue la casa inglesa se dedique á la construcción de un buque escuela.

La división naval

Ferrol: Se ha dispuesto que marchen en breve á San Sebastián, el «Princesa», «Cisneros», «Extremadura» y «Giralda».

Conferencias

Conferenciaron con Montero Ríos el ministro de Méjico y el candidato para el gobierno del Banco, Rodrigáñez.

En automóviles

Barcelona: El jefe de la escuadra inglesa, el cónsul y otras personas realizaron una excursión en automóviles á Monserrat.

Insolaciones

Trieste: A causa de los fuertes calores en un batallón que marchaban por los alrededores de la ciudad ha habido 7 muertos y 200 enfermos graves, á causa de insolaciones.

Catástrofe

En Milán una fuerte tormenta ha causado destrozos.

Dos gigantescas chimeneas cayeron sobre una fábrica, sepultando á 120 obreros.

Otros destrozos

Quedó suspendida la circulación de tranvías.

El viento derribó una estatua de la Catedral.

Banquete

Verificóse el banquete dado en honor de Sánchez Román por la colonia vallisoletana y algunos granadinos.

Pronunciaron discursos Muro, Viriato y Sánchez Román.

Los delegados japoneses

Tokío: El Mikado recibió en audiencia de despedida á Konaura y demás comisionados que representará al Japón en las conferencias de la paz.

Naufragio de un submarino

París 7: Un telegrama de Túnez participa que en aquel puerto ha naufragado un submarino tripulado por trece hombres.

El comandante del submarino, Mr. Ferreville, y dos tripulantes fueron lanzados al aire en el momento de hundirse el barco.

Las autoridades de marina dispusieron que, inmediatamente, se procediera á reconocer el lugar donde ocurrió el naufragio para ver si era posible poner el buque á flote.

Los buzos que descendieron al fondo para reconocer el casco del submarino dicen que está intacto y que los tripulantes contestan á las señales que se les hacen desde fuera.

Realízanse inauditos esfuerzos para salvar á los infelices marineros, cuya situación no puede ser realmente más espantosa y horrible.

La rebaja de los transportes

El ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, ha presentado hoy á la firma del Rey el anunciado decreto para la rebaja de los transportes ferroviarios.

En dicha disposición se convoca á la Asociación de ganaderos, comunidades de labradores, Instituto agrícola catalán, Fomento del trabajo nacional de Barcelona, Federaciones y Cámaras agrícolas, Liga de sociedades anónimas y compañías ferroviarias á una conferencia, que se reunirá en Madrid el día 24 del corriente, bajo la presidencia del ministro, señor conde de Romanones.

Además de las corporaciones y entidades citadas, podrán concurrir á la conferencia las sociedades que, considerándose con derecho, lo soliciten previamente.

Con la necesaria anticipación se publicará el programa á que han de ajustarse los trabajos de la Asamblea.

Las conclusiones que se aprueben serán elevadas al Gobierno como informes consultivos.

Dimisión del señor León y Castillo

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, ha manifestado que el embajador de España en París, señor León y Castillo, presentó su dimisión al caer el gobierno del señor Villaverde.

Añadió que el gobierno actual no ha intervenido para nada en lo que se relaciona con la dimisión del marqués del Muni.

Firma del Rey

Hoy han estado en Palacio para despachar con el Rey los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Guerra y Agricultura.

El señor González de la Peña presentó á la firma de S. M. los decretos concediendo el título de marqués de Benicarló á don Juan Pérez Saumillán, y el de Un da del Valle al oficial de artillería señor Velasco.

El ministro de la Guerra sometió á la sanción regia los siguientes decretos:

Nombrando intendente del ejército á don Antonio Zubia.

Idem de división á don José Santías.

Autorizando al ministro para el arrendamiento del molino de Uries, en Zaragoza, propiedad del ramo de Guerra.

El ministro de Marina presentó á la firma un decreto nombrando jefe de la comandancia de Marina de Sevilla á don Pelayo Pedemonte.

Otro autorizando al ministro para adquirir directamente material destinado á la instalación de estaciones de telegrafía sin hilos.

El jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, que también despachó con S. M., sometió á la firma regia los decretos admitiendo su dimisión al gobernador de Lérida y nombrando para sustituirle á don Luciano Clemente Guerra, actual catedrático de la Universidad de Valladolid.

El ministro de Agricultura, además del decreto sobre rebaja de las tarifas de transportes ferroviarios, presentó á la firma del Rey el decreto de promulgación de la ley de auxilios á los aprovechamientos de aguas públicas destinadas á riegos.

Otro autorizando la ejecución de las obras de fábrica y afirmado del trozo tercero de la carretera de Pedro Abad á Villanueva.

El sindicato de alcoholeros

Se ha reunido el sindicato nacional de alcoholeros, tomando acuerdos importantes, de conformidad con lo convenido en la Asamblea de 13 de Junio último.

Entre los acuerdos figura el de combatir á todos los candidatos á diputados á Cortes que se presenten á luchar en las elecciones próximas, si no se comprometen solemnemente á votar contra la ley de alcoholes, cuando las nuevas Cortes inauguren sus tareas.

Los alcoholeros preparan activos trabajos de propaganda en todas las provincias.

—París: El aeronauta Mr. Lebaudy verificó ayer una ascensión en un globo dirigible de moderno sistema, practicando reconocimientos en los campos de Chalons.

El temporal que se desencadenó súbitamente obligó al aeronauta á tomar tierra, siendo milagroso que pudiera conseguirlo sin sufrir un serio percance.

El globo resultó completamente destrozado.

La cuestión de Marruecos

El jefe del gobierno, Mr. Ronvier, y el embajador de Alemania celebraron anoche una detenida conferencia, ignorándose lo que trataron en ella, pues ambos guardan reserva impenetrable.

Créese probable que hoy mismo se verifique el cambio de notas diplomáticas entre Francia y Alemania respecto de la conferencia sobre Marruecos.

—Ha sido presentado á la Cámara el proyecto de presupuestos para 1906.

También fué presentada una exposición del ministro de Hacienda solicitando un crédito de cuatrocientos mil francos con destino á los gastos que originará el próximo viaje del presidente de la república, Mr. Loubet, á Madrid.

La Cámara acordó discutir con urgencia dicha petición de crédito.

Se sabe que Mr. Jaurés ha desistido de realizar su proyectado viaje á Alemania.

DE LA GUERRA

Londres: Comunican de Tokío que ha sido firmado ayer un rescripto imperial por el que se conceden á los plenipotenciarios japoneses amplias facultades para pactar las condiciones de la paz.

BOLSA

Madrid, 7 16

4 por 100 interior	78'00
4 por 100 fin próximo	78 07
5 por 100 amortizable	98 80
Banco de España	406'00
Tabacaleras	389 00
Cambios París	32'10
Londres, libras esterlinas	33'95
París exterior español	90'45
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	85'50
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	36'00

Sección amena

EL BORRACHO

Sentado en la taberna, sitio ameno,
contemplo enorme jarro que contiene
un sabroso licor que me conviene...
¡aguardiente, Castilla, puro y bueno!

Miro, más bien borracho que sereno,
el jarro que repito se me llene.
¡Y más le lleno cuanto menos tiene,
y menos tiene cuanto más le lleno!

Y allí me voy durmiendo poco á poco
entre la zambra, que jamás me asusta,
de todos los que adoran al dios Baco;

mas gozo y bebo en mi delirio loco...
¡que más me atraco cuanto más me gusta
y más me gusta cuanto más me atraco!

R. Sánchez Díaz.

***

UNA ANÉCDOTA

El rey Oscar de Suecia, visitaba hace pocas semanas una de las principales ciudades de su reino.

La población aparecía brillantemente engalanada, sobresaliendo entre todos los edificios, por su elegante decoración, uno al parecer gran almacén ó vasto taller.

Entre las mil guirnaldas que cubrían la fachada, se leían en un cartel de dimensiones colosales la siguiente salutación:

«¡Venid en buen hora, señor!»

—¿Qué edificio es ese?—preguntó el monarca.

—La cárcel pública—repuso, inclinándose, un ayudante.

El rey lanzó una carcajada, y dijo:

—Aprecio en lo que vale el saludo; pero, francamente me parece demasiado cordial.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público: Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
Santa Isabel, reina de Portugal.
INDULGENCIAS
El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Cruz.

Orden de la plaza

Servicio para el 8 de Julio:
Jefe de día:
El teniente coronel del regimiento de Ingenieros don Manuel Miquel.
Hospital y provisiones:
Villaviciosa 3.° capitán.
Parada: Los cuerpos de la guarnición.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

2 toros, 01 bueyes, 16 vacas, 1 novillos, 04 utreros, 03 erales, 44 añojos, 16 terneras, 053 carneros, 00 machos, 40 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'13 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1'25 á 1'45.—Terneras, 1'05 á 1'15.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0'90 á 1'05.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 7 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:
Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

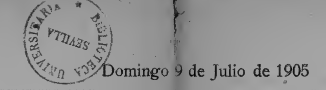
DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Domingo 9 de Julio de 1905 NUM. 1.902



SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

UN ALCALDE MODELO

En la sesión municipal de anteanoche demostróse una vez más la indiscutible valía del digno presidente dimisionario de este Ayuntamiento, don Fernando Barón.

Somos poco dados al elogio en general por nuestro carácter, y en este caso particular por la modestia de aquel á quien van dirigidos hoy día.

Pero cuando un hombre cumple excediéndose con el cometido que se impuso; cuando su amor á la ciudad que le vió nacer, le hace trabajar sin descanso en todas las cuestiones administrativas, en todos los asuntos de edilidad, multiplicándose, llevando á todas partes el incansable esfuerzo de su actividad; cuando ésto sucede, repetimos, la prensa tiene el deber ineludible de señalar á la opinión, si ésta necesitara de mentores (mucho más en esta ocasión), los hombres que se preocupan de su bienestar y de su progreso, como premio modestísimo pero sincero y noble á sus relevantes cualidades.

Ardua, en extremo, fué la ruta que se marcó el digno alcalde dimisionario al posesionarse de la alcaldía.

Sin embargo, todas las cuestiones municipales tuvieron en él esforzado y decidido campeón; y anteanoche, como dijo muy bien el señor Montes Sierra, labróse una corona digna de sus trabajos y esfuerzos anteriores.

Aun cuando no hemos podido estudiar el presupuesto íntegro del señor Barón, tuvimos la esperanza al escuchar la lectura de las líneas generales de su proyecto que de él han de surgir una nueva era en la administración de Sevilla. Parecíonos que tratados con exquisito cuidado cuantos puntos convienen al desarrollo y prosperidad de una población, así como fundamentando la contratación de un empréstito sobre la base del superábit en las liquidaciones de los anteriores ejercicios económicos, en breve tiempo nuestra bellísima ciudad hermoseada y saneada, merced á los desvelos de un hombre, le sería deudora de satisfacciones extraordinarias.

Hacer aquí un recuento de sus actos en la Alcaldía sería cosa innecesaria. En la conciencia de todos está como se preocupó de la higiene, del ornato, de la administración; como trabajó en la Corte para conseguir la rebaja del cupo de consumos, como gestionó la cobranza de los créditos del Estado, como en fin, trazó las líneas de un proyecto de ensanche, saneamiento y embellecimiento de la población, digno de toda clase de encomios y alabanzas.

No importa que deje la Alcaldía.

En el cabildo á que aludimos contestando á una frase cariñosa del señor Díaz Ruiz, dijo que sus proyectos no le cerraban las puertas del Ayuntamiento.

Desde los escaños, pues, del Municipio, volveremos á felicitar al entusiasta defensor de Sevilla.

Hombres como don Fernando Barón, merecen elogios, alabanzas, respetos y consideraciones de sus conciudadanos.

Notas del día

Ayer en el expreso llegó á Sevilla nuestro estimado amigo don Eduardo de Ibarra.

Según nos ha manifestado, en las futuras elecciones de diputados lucharán todos los elementos monárquicos unidos.

Del pleito entre liberales respecto á la provisión de la Alcaldía, en nada interviene el jefe de los conservadores. Son *disgustos de familia*, de los que allá ellos se las arreglarán como les convenga.

Respecto á si lucharán los conservadores por la senaduría de la Universidad, no se sabe más sino que el Gobierno aún no tiene candidato.

Si en tiempo oportuno no lo ha presentado, lucharán los conservadores también por ese puesto.

El señor Ibarra viene satisfecho de su entrevista con el ministro de la Gobernación que como es sabido, le rogó que fuera á conferenciar con él para estos y otros asuntos de interés para la provincia.

Los conservadores comenzarán en breve á organizar sus numerosas huestes para luchar en las elecciones próximas seguros de que sus candidatos saldrán victoriosos en la lucha electoral que se avecina.

* * *

No es SEVILLA solo quien pedía protección del gobierno para las clases obreras de las provincias amenazadas del hambre.

Fueron todos, conservadores, liberales, republicanos, labradores independientes, todos... menos *Heraldo Sevillano* por lo visto, los que tenían y tienen verdadero empeño en que se socorra esta región empobrecida por la sequía.

Fué su jefe local don Francisco Ruiz Martínez, quien formando parte de aquella comisión que envió la asamblea convocada en esta diputación y compuesta de los elementos más valiosos de la provincia, pedía al señor Villaverde *dinero y no palabras* para los trabajadores de Andalucía.

Caen, pues, sobre su jefe la ironía conque ayer nos dedica la petición de créditos que aun no hemos visto venir para aliviar la crisis agraria.

Y cae también sobre el colega la sospecha de que le importa un bledo que esa crisis poque atraviesa nuestra provincia se solucione ó nó.

El tono con que lo trata lo demuestra bien claramente.

* * *

Contrasta con el tono burlón, impropio de este caso, el artículo levantado, que publica *El Diario Universal*, tratando de este mismo asunto.

Dice un párrafo:

. . . .

Pero hoy, segadas ya las habas y la cebada, en gavillas casi los trigos, próximos á ser arrancados los garbanzos y la matalahuga, sólo quedan en el campo en pie, los ruedos de maíz y los melonares. Lo que en Marzo fué una amenaza, es en Junio terrible realidad. Hoy por hoy, los jornaleros andaluces están para dar fin á siegas y trillas; dentro de pocos días las faenas del campo se acabarán. Y de Julio á Septiembre, ¿cómo y cuándo y de qué van á comer tantos miles de hombres?»

Contestar en chirigota, como *Heraldo Sevillano*, á una situación como ésta, que pinta *Diario Universal*, es de lo más original y *americano* del mundo.

. . . .

Sigue:

«Esta es la cuestión. El viaje del ministro de Agricultura tiene la cualidad primera: es oportuno. Ni antes ni después el problema agrario andaluz se presenta en forma tan clara. Va Romanones á encontrarse en plena ebullición obrera, á pulsar su latir más fuerte, á oir sus gritos más agudos. Y esta, esta bizarría, es la que conviene hacer constar; antes, en Marzo, las turbas tenían por delante una esperanza: la de la siega y trilla, que durarán dos meses; después en Septiembre, tendrán la vendimia que, continuando con la cosecha de frutas, se da la mano con la recolección de la aceituna.

Ahora ya no hay más cera que la que arde: el último golpe de la hoz, la postrer carrera del trillo, iniciará la huelga forzosa.»

. . . .

Y entonces *Heraldo Sevillano*, el órgano autorizado del monterismo, caerá bajo el peso de su engaño y empezará á creer realidades lo que hoy califica de exageraciones de la oposición.

No es muy simpático en la provincia, que digamos, el papelito que le aguarda para entonces.

No creer en la miseria de los pueblos y despertar á los alaridos del hambre.

No es envidiable la situación en que se coloca el colega.

* * *

¿No lo dijimos?. Los consejos de *El Progreso* al gobernador van á dar juego.

Ayer le contesta *Heraldo Sevillano*, no sabemos si por encargo del señor La Guardia ó por su cuenta, lo siguiente:

«*El Progreso*, después de llevarse dos años combatiendo al ilustre jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, toma á su cargo hoy el papel de consejero del señor La Guardia.

Para que se cumpla aquello de «del enemigo el consejo».

Aunque es de suponer que ahora como en tiempo le anunciamos, se haya convertido en ministerial acérrimo.

Porque en la actualidad, lealmente procediendo, esa es la única denominación que á los liberales corresponde.

¡Quién lo había de decir!»

Ni por pudor ocultan estas fracciones sus odios personales.

¿No habíamos quedado en que moretistas y monteristas eran todos unos?

* * *

Por lo visto los créditos para aliviar la crisis agraria de Andalucía van á traer cola.

Está siendo objeto de muy animados comentarios el suelto de *El Correo* sobre la concesión de los créditos, suelto que se cree inspirado por el señor Urzáiz.

Con tal motivo, muchos hablan de existir dificultades en el seno del gobierno, esperándose con ansiedad el Consejo para ver la solución que se le da al asunto.

El ministro de Hacienda insiste en que él no niega los créditos, sino lo que hace es, en cumplimiento de su deber, exigir que se justifique su necesidad legalmente.

Circulan rumores de que se declarará la crisis; los ministeriales afirman que aquella no surgirá, pues confían en que el ministro de Hacienda y el de Agricultura depondrán su actitud intransigente y llegarán á una avenencia en el asunto de los créditos.

Por bien de nuestra provincia así lo deseamos nosotros también.

* * *

El desquiciamiento completo de la unión republicana.

Una prueba.

La agrupación republicana radical persiste en reunir una asamblea, independientemente de la convocada por el señor Salmerón

La Comisión central organizadora de aquélla justifica su resolución en los siguientes términos.

«Si la nueva asamblea convocada por el jefe de la Unión republicana fuese tan amplia como la de 25 de Marzo del 903, en que se confirió la jefatura, á aquélla acudirían los radicales para discutir la conducta política de muchos. Pero desde el momento que el microscópico Cuerpo deliberante que ha de juzgar al señor Salmerón, no representa, ni con mucho, las numerosas fuerzas que le aclamaron jefe, los republicanos radicales, defensores acérrimos de la unión para luchas eficaces, celebrarán la asamblea anunciada y estorbarán, por todos los medios á su alcance, la comedia electoral que se prepara.

A más de la agrupación republicana radical de Madrid, organizadora de la asamblea, han empezado á funcionar Comisiones locales en Barcelona, Valencia y otras poblaciones importantes.»

Pero *El País* no se entera.

Dice con inocencia verdaderamente infantil:

«Si la unión sale de esta asamblea, y de las elecciones generales, indestructible, pujante y victoriosa, ¿quién duda que estará en mejores condiciones de ir á la revolución y de atraerse ciertos elementos, que si se rompe y no va á las elecciones, ó acude á ellas con desconfianzas y desfallecimientos que aseguran la derrota?»

¡Ir á la revolución...!

¡Qué gracioso!

Los créditos extraordinarios

Se está faltando al terminante texto de la ley de 31 de Diciembre de 1902, que hicieron los liberales. Se faltará á la de alcoholes, según se anuncia, en algún punto en que un Gobierno conservador estaba conforme, pero proponiendo la reforma á las Cortes y parécenos que los que pedían antes el cumplimiento sagrado de las leyes, van cambiando de criterio y hacen tabla rasa de la ley en cuanto les estorba para fines electorales y políticos.

Tampoco brillan los ministros actuales por su respeto á la independencia de los Centros consultivos, á juzgar por los plazos perentorios que, según dice un colega, les han fijado para informar.

Pero, aparte de esto, hay tres cosas que no se se comprenden bien:

1.ª Que según ha dicho el ministro de Hacienda, el señor conde de Romanones pidiese un crédito de 12 millones para la crisis agraria de Andalucía, sin expresar en qué había de invertirse; por lo cual reclama el señor Urzáiz que se forme un presupuesto detallado, que es lo menos que puede exigirse.

2.ª Que cuando el Instituto de Reformas sociales ha propuesto varias medidas para remediar la crisis y limita el crédito á unos dos millones, se prescinda de aquel informe y se pida un crédito mucho mayor.

Y 3.ª Que el ministro de Obras públicas exija la concesión del crédito antes de ir á estudiar sobre el terreno, como se propone hacerlo, la situación y verdaderas necesidades de la comarca andaluza, cuando parecía que el estudio debía preceder á la resolución, con tanto más motivo cuanto que aún hay algunos créditos disponibles, los trabajos no se han suspendido, y no es, por tanto, extremada urgencia.

De ahí que los suspicaces puedan creer que en esas prisas y exigencias tal vez haya algo de política electoral, sustituyendo á las inofensivas carreteras parlamentarias la realización de obras más ó menos indispensable, con que se haga justicia á la necesidades de algunos pueblos pero que también satisfagan deseos de los caciques, á costa del prepuesto general del país.

EL HUMO

Lo que decía don Fulgencio, medio curda y fumando su pipa:

—No cabe duda que eso del amor es una garatusa salivosa que achaflana el cacumen y descuajaringa el sentido. Pero ¡qué Carnestolendas! ¡ó lo uno ú lo otro! Yo comprendo no acordarse de las crías de Eva... ¡es decir, no lo comprendo, pero vaya...! Yo comprendo no ocuparse para nada del dichoso amor; pero si se le da entrada, désele como es debido y él reclama, sin insultarle llamándole «romántico» «platónico» ni «cursi». ¡Qué Carnestolendas! Pedirle al Amor que no sea así, es como pedir á los jilgueros que anden en cuatro patas. Quiero decir que no me entra á mi eso de quitar al bicho que dicen «corazón» lo que él pide *por sigo* mismo. Es torcer la Ley de Dios. No entiendo que se diga: «Pues yo quiero á esa cría, pero no la miro, ni la canto, cosas rebonitas, porque ello no es moda ó porque es «cursi», y me paso la vida sujeto á las reglas y leyes de los prójimos forasteros... ¡eso no es querer ni Carnestolendas! De querer quiérase por lo fino, por lo bueno, por lo que á nadie se le importa... Los jilgueros no andan en cuatro patas, como los cerdos no pueden subir á los árboles. ¡De que ser, querer como ese par de *lumiacos* que están parlando bajo la enredadera del jardín!

. . . .

Y ciertamente que aquel par de *lumiacos* no podían quererse más por lo fino, por lo romántico y por lo platónico. Queríanse desde muchotiempo antes: sabíanlo los dos y, sin embargo nunca se lo dijeron.

Hablaban de todas las preciosas tonterías de que saben los enamorados, agotaban el símbolo: tenían el decir vivo, caliente, hondo, que casi parece que sale del alma sin tocar la carne de los labios. Se miraban, y con mirarse se decían todo lo que hablando hubiéranse dicho, y bastantes cosas más. Pero nunca llegaron á pronunciar el «Te quiero» ni á formular el «¿Me quieres?» Lejos de eso, tanto *afinaban* que hasta temía cada uno de ellos que otro se le ocurriese romper el silencio y sacar afuera lo que era del dominio *de adentro*. Eso habría destruido el encanto de sus mansos amores, jilgueros que, lejos de andar como cuadrúpedos, no cesaban de volar y revolar entre las frondas del sentimiento. Ambos comprendían esto, y aun cierto día, viniendo la plática harto expresiva, entendió él que ella tenía miedo de que una frase imprudente rompiera el singular encanto de su parlero callar, y la dijo, sin explicar á cuento de qué:

—Mira, y no olvides que quien sabe sentir, sabe callar... Y ella no le preguntó por qué decía eso; pero se puso muy contenta, y siguió el idilio.

. . . .

Y al pasar el curda de don Fulgencio, quedáronse bajo la enredadera, los ojos de *él* clavados en los ojos de *ella*: los ojos de ella, azules, expresivos, un poco tristes, como los ojos de todo el que piensa y siente demasiado, fijos en los de él. Y él preguntó:

—¿En qué piensas?

—Me fijo en el humo de tu cigarro. Hay dos clases de humo. El que sale del cigarro directamente, es azul, ligero, airoso. Vuela retorciéndose coquetamente en graciosos espirales: no le cuesta nada subir, y se desvanece en el aire como de repente, sin que sea posible casi, distinguir cómo pasa por la gradación azulada blanquecina, vaporosa.

El otro humo, el que sale después de haber fumado, es feo, pesado, parduzco; le cuesta subir, vuela perezoso; no sabe desvanecerse, y parece como que se ven los esfuerzos que hace para fundirse en el aire. Es un humo tonto.

¡Símbolo, todo símbolo! Es el humo azul la ilusión, la inocencia, el candor, los sueños purísimos de las almas poco mundanas, sueños que salen de la lumbre del sentir, sin que todavía les hayan viciado los pulmones de la sociedad: por eso son azules, ligeros, airosos; por eso aciertan á subir, gráciles y sueltos, en la atmósfera de lo inmaterial, sin que extraños pesos embaracen su vuelo.

Después, cuando las almas dejan que sus ilusiones, sus sueños, sus amores, pasen por el mundo y se llenen de su prosa; entonces las ilusiones, los sueños y los amores son de ese otro humo pardo, pesado, feo, que se eleva (porque, después de todo, es humo); pero que se eleva tan torpemente, que no acierta á desvanecerse, que se queda un rato flotando, como globo cautivo, cautivo del peso material que le ata á la tierra. ¡Mira bien que tus ilusiones, tus sueños y tus amores sean siempre globos libres, globos sin lastre, humo azul...!

Don Fulgencio decía, medio curda y fumando su pipa:

—Fíese usted de amorcillos de niñas. La *lumiacuca* esa parecía que andaba muerta por aquel *lumiaco*. Pero cátate que se descubre que el tal no entiende de números, ni sabe de cotizaciones, ni de administrar, ni de nada que no sea escribir renglones cortos y Carnestolendas. Y que luego viene el otro, con varios miles de pesos en cada bolsillo, con varios bombos de papeles públicos en cada oreja, con varias encíclicas de las viejas amigas de la casa, que afirman que es mozo de cuenta, que no se acuesta nunca sin dejar al corriente sus libros de idem.

Cátate que *el otro* habla de casorio y fija plazo, y trae regalitos y regalazos, y brillantes por aquí, y perlas por allá, y medidas para el modisto de París, y Carnestolendas. Y la muy *lumiaca* va y dice *que bueno*, y el pobre *lumiacuco* se retira, y se ausenta, y desaparece, y cuentan que anda en otras tierras escribiendo cada copla que parte el alma. [illegible]: esa niña es una cría como todas, con un pajarillo dentro que empieza á volar, y se muere de hambre porque no le basta el verde, y baja del árbol, y se pone á caminar en cuatro remos para que le den el pienso» . . . .

. . . .

Y la *lumiacuca*, delante de un libro en que necesariamente había de apuntar los gastos diarios, miraba enfrente de sí á su marido, enfrascado en el exámen de un negocio nuevo, y con un veguero en la boca. Y miraba el humo del veguero y se miraba á sí misma. Y recordaba humos azules, ligeros, voladores, que se desvanecían suavemente. Y esos humos eran sólo un recuerdo, porque actualmente se sentía envuelta en las nubes de otro humo pardo, pesado, sucio, viciado por inmundicias de la realidad, que no podía elevarse, que estaba atado y cautivo por algo que le ligaba al libro de cuentas y á los papeles de negocios, y al hombre ordenado, práctico, *vulgar*, que vino á sustituir, no sabía ella si en su corazón ó en su vida, á aquel otro hombre, poeta y loco, que nada sabía de números, pero que sabía de versos y de clases de humos...

Ramón de Solano.

La cuestión de Marruecos

Hay conferencia.—Opiniones distintas.—El Gobierno de Madrid.

Desde nuestra última crónica nada ha ocurrido de particular. La prensa alemana sigue mostrando su satisfacción porque Francia haya aceptado la idea de la conferencia, y comentando las declaraciones del canciller de Bulow publicadas por *Le Matin*. La situación ha sido durante cierto tiempo grave y amenazadora; pero actualmente ha perdido por completo este carácter, y si aún existiesen dificultades, fácilmente se descartarían. La proposición que se atribuye á Francia de que las decisiones de la conferencia hayan de tomarse por unanimidad, ha de encontrar viva oposición.

Contra un periódico alemán que dice que ese resultado no es un triunfo de la diplomacia alemana, sino del buen sentido francés, escribe otro de la misma na-

cionalidad: «La Francia ha cedido sobre todos los puntos á las demandas de Alemania en la cuestión de Marruecos, y el éxito diplomático y material del imperio es completo.»

Por consecuencia de esto el asunto ha entrado en un terreno neutral, en el que no ocurrirá ninguna complicación. Otro périódico, también alemán, dice que en el caso de que se considere conveniente que la reunión de las Potencias se celebre pronto, tendrá lugar en Suiza.

La prensa extranjera sigue comentan do las manifestaciones que se atribuyen al Gobierno de Madrid, según las cuales España se reserva su libertad de acción en la proyectada conferencia, noticia que se acoge con toda reserva recordando an teriores declaraciones, afirmando que España cumplirá los compromisos que ha adquirido por el convenio de 1904.

La firma del acuerdo

París 7.

El *Journal* pretende saber que ha sido aplazada la firma del acuerdo franco alemán hasta hoy ó mañana, porque Mr. Rouvier ha solicitado algunas pequeñas modificaciones en la redacción de la Nota alemana.

Rouvier y Radolin

París 7.

El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Rouvier, recibió á Mr. Radolin, celebrando con él una larga conferencia.

Tropas á Tánger

Fez 7.

El Maghzen ha enviado á Tánger un refuerzo de 500 soldados.

En Saidia reina calma completa.

Ecos de Sociedad

Jerez 7.

Como oportunamente anuncié, ano che obsequió con una buñolada nuestro distinguido joven convecino don Arturo Williams y muchas familias de nuestra buena sociedad.

Tuvo lugar aquélla en la caseta del restaurant de Viena en el Parque de González Hontoria, la cual se hallaba engala nada con guirnaldas y flores, luciendo una espléndida iluminación de gas acetileno que la hermoseaba y dábale un aspecto fantástico en la obscuridad del Parque.

A los acordes de un piano bailáronse lanceros ingleses y valses.

Próximamente á la una se sirvieron en numerosas mesitas, chocolates con buñuelos, helados y licores.

Una hermosa temperatura hizo se dis frutara más de aquella fiesta.

Concurrieron á ella las señoras y señoritas de González Soto (don Pedro), Davies, Díez (don Salvador), marquesas de Bonanza y de Campo Real, Buck, viuda de Ruiz y de Segovia, Isasi (don Manuel), Moreno Quesada, Lámbarri, Mendicuti, Dastis, García-Pérez y González de Agreda.

El corresponsal.

La carrera Gordon-Bennet

Como han comunicado los telegramas el vencedor ha sido Mr. Thery.

Hé aquí algunos detalles de la carrera:

A la una y cinco minutos llegó á la meta el coche de Thery, siendo éste pro clamado vencedor.

El entusiasmo fué indescriptible.

El público ovacionó á Thery, que, envuelto en su guardapolvo y con los ojos inyectados en sangre, se dirigió á un re cinto reservado detrás de las tribunas, donde le esperaban los propietarios de la marca vencedora.

Monsieur y madame Brasier abrazaron al notable *chauffer*, que estaba emocionadísimo.

El público, ebrio de entusiasmo, salvó la valla de alambre y la fila de soldados, y cogiendo al campeón lo llevó en triunfo á la presencia del ministro de las Colonias, que impuso á Thery las insignias de oficial de Academia y lo felicitó calurosamente.

El público pidió que la música tocase la Marsellesa, y el entusiasmo se hizo delirante.

La velocidad media alcanzada por Thery en la carrera, ha sido de 78'112 kilómetros por hora, sin entorpecimiento ninguno.

Es un Richard-Brassir, de 96 caballos de fuerza. Su peso es de 998 kilogramos y su construcción es de acero comprimido, con muelles de acero niquelado y ruedas de las llamadas de armón. Los pneumáticos son Micuelin de 875 por 10 milímetros de grueso en las ruedas delanteras y 88) por 120 milímetros en las posteriores. Tie ne cuatro cilindros verticales, apareados, y la carrera del émbolo es dea 160 milímetros.

La transmisión se hace por medio de cadenas.

Los carburadores y el magneto son Simuns Bosch, con interruptores de corriente, modelos de la casa Brassier.

Además lleva bomba centrífugo y ra diador G. A.»

De viaje

Marchó á Cádiz la bella señorita Blanca Bustamante.

—Llegaron ayer en el expreso á Cádiz don Manuel Cano y Cueto y su distingida señora.

—Salió para Alhama de Aragón don Pedro Mingo.

Los españoles fuera de España

Merece particular atención la creciente importancia del elemento español en la gran Antilla, después de los tristes días del desastre de 1897. No se sabe qué admirar más: si su fervoroso patriotismo, su vigorosa actividad ó su gran sentido político demostrado á cada paso por su inti midad con el pueblo cubano, que por la voz de la muchedumbre y por los actos de esas autoridades corresponde de modo cumplido á las simpatías y la generosidad de nuestros compatriotas.

La inmigración española ha aumenta do en Cuba después de 1900, y se da como cierto que pronto las Cámaras cuba nas reformarán el reglamento de inmigración impuesto en la grande Antilla por los yankis en 1898, y lo reformarán esta bleciendo señaladas ventajas para las fa milias inmigrantes que procedan de la Península española y de Canárias.

Nuestra estadística de 1904, establece que el número de españoles residentes en Cuba, es de 67.000, número redondo. El de los españoles de la Argentina, ciento noventa y ocho mil setecientos. El del Uruguay, 56.000. El de México, 12.700. El de Chile, 8.300. El del Brasil, 6.000. El de Puerto Rico, 5.100. En América un total de españoles 360.000.

En Europa, hay 274.000. En Africa 5.300. Y en Asia 300.

De los 271.000 españoles que viven en Europa, nuestra estadística atribuyó á la Francia continental 100.500 y 155.300 á la Argelia. En portugal existen 12.000 y pico. En Gibraltar 2.600. En la Gran Bretaña é Irlanda sobre 1.700. En Italia poco más de 620. En Suiza sobre 425.

En Marruecos hay sobre 4.500 españoles. En Egipto 765. En China 215. Y en los Estados Unidos de América 1.800.

Pero esas cifras no corresponden con las de las estadísticas extranjeras. La oficial de Cuba de 1900, que atribuye á la isla una población 1.600.000 almas (cien mil menos que en 1887) establece el número de extranjeros residentes en la isla; era 172.600. De ellos 130.000 españoles, trece mil negros africanos, 6.500 norteamericanos, 1.300 franceses, 740 ingleses, 500 italianos, 300 alemanes y 15.000. chinos.

En 1903 entraron en la isla 18.054 per sonas (sobre 15.000 y 3.000 mujeres), de ellos 14.691 españoles y 1.281 norteamericanos.

El valor de estos números acrece, si se consideran las ocupaciones á que los españoles se dedican en Cuba (el comercio y la industria) y la circunstancia de que la casi totalidad de los españoles son varones y de más de 20 años.

En la Habana, la influencia del elemento español es enorme. Los españoles se agrupan alrededor de algunos Centros de recreo, instrucción y protección económica é higiénica, entre los cuales destaca el Centro Asturiano, de 18.000 asociados, con una magnífica Casa de Salud en cuyos salones se acaba de celebrar el primer Congreso médico cubano, presi dido por el famoso profesor europeo Abarrán. Compiten con el Centro Gallego el de Dependientes de comercio, y el Casino Español.

Ahora esa entusiasta y rica colonia española (que acaba de celebrar espléndi damente el centenario de la publicación del «Quijote») se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros de España, llamando su atención sobre algunos particulares que afectan al decoro y á la influencia de la vieja madre patria en la nueva y riente República cubana.

La moción viene firmada por el señor Gamboa, presidente del Casino Español de la Habana; el señor Palacio, presiden te de la Asociación de Dependientes; el señor Baños, presidente del Centro Gallego; el señor Bancos Conde, presidente del Centro Asturiano; el señor Vallés, presidente del Centro Español; el señor Romagosa, presidente de la Lonja de Víveres, el señor Rivero (don Nicolás), director del *Diario de la Marina*, y el señor Novo, director de la *Unión Española*.

Todos ellos, en nombre de la colonia española de la Habana, piden:

1.° Que se aumente la categoría diplomática y el sueldo del representante de España en la isla de Cuba.

2.° Que se instale la Legación en un edificio propio y decoroso.

3.° Que si por cualquiera razón no fuera posible adquirir ó construirlo por cuenta del Estado, encabece el Gobierno la suscripción necesaria al efecto, con la seguridad de que aquella colonia, que ya tiene desembolsado lo necesario para construir en la capital de Cuba un edificio para la instalación del Casino Español, cooperará activamente para que la representación diplomática de la Madre Patria tenga otro palacio propio, digno de su gran prestigio.

Los firmantes de la moción referida se han dirigido al senador don Rafael María de Labra, para que ponga este documen to en manos del presidente del Consejo de ministros, lo calórico de su recomenda ción y le dé forma adecuada, si fuere pre ciso, ante las Cortes españolas.

El señor Labra presentará uno de estos días la moción de los españoles de la Habana al señor Montero Ríos.

El "moho" en las bodegas

De vinicultura

Las condiciones higiénicas de una bodega influyen de un modo directo en las cualidades y conservación de los vinos.

Cuando las bodegas no están bien ventiladas se desarrolla rápidamente en ellas por la acción de la humedad y de la tem paratura, un *moho* que recubre ó tapizlos muros de aquéllas, las paredes de los depósitos y toneles y la superficie de los útiles y aparatos, con especialidad los que son de madera.

Estos *mohos* están formados de pequeños organismos, que, en condiciones favorables de vida, llegan á invadir los orificios ó aberturas de los recipientes vinarios, penetran en el interior de los mismos y comunica á los vinos ese sabor á *enmohecido* tan desagradable.

El mejor medio para evitar el desarrollo del *moho*, consiste en la limpieza y aireación de las bodegas. Cuando, por condiciones especiales, estos locales resultan húmedos, habrá que prevenirse contra los accidentes que pueden ser ocasionados por esos seres vegetales, practicando en primavera, que es la época más oportuna, una limpieza ó desinfección. Se procederá en primer lugar á arrancar los *mohos* por medio de un fuerte bairido, lavando después las superficies invadidas con agua acidulada con ácido sulfúrico al 10 por 100. Los muros, después de limpios, se blanquearán con una lechada de cal que contenga una corta cantidad de solución de sulfato de cobre. Suele tam bién utilizarse con un buen resultado la acción antiséptica del cloro.

En los casos mencionados pueden aplicarse las siguientes fórmulas:

1.ª Cal viva, 100 partes. Sulfato de cobre, de 5 á 20. Disuélvase el sulfato en el agua y añádase la lechada de cal. La proporción de sal cobre variará según sea el grado de infección.

2.ª Cal viva 100 partes. Cloruro de 15 á 20. Disuélvase el cloruro en la lechada de cal.

3.ª Cal viva, 100 partes. Cloruro de cal 10. Sulfato de cobre, de 10 á 15. Dilúyase el cloruro en la lechada. Disuélvase á parte el sulfato y agréguese á la lechada que contiene el cloruro.

Cuando la invasión es muy profunda deben rociarse los muros, después de blan queados, con una solución de sulfato de cobre al 7 por 100.

El pavimento de dichos recintos también se presenta á veces recubierto de *moho*, bastando para destruir sus gérmenes, después de arrancado, extender sobre el suelo una espesa lechada de cal.

Los utensilios de madera que se encuentran en las bodegas pueden ser también invadidos y para separar el *moho* se emplea un cepillo fuerte de esparto, lavan do después los objetos con agua caliente.

Si la invasión es intensa se rasparán las superficies atacadas, se lavarán con agua aciduladala 15 por 100 de ácido sulfúrico y, después de enjuagadas con agua pura, se las dejará escurrir bien.

* *

Vinificación por el método Andrieu

Los vinos elaborados con uvas sucias ó atacadas por la pudredumbre, están muy expuestas á la *casse* bruna.

Para prevenir tan grave enfermedad se emplea con éxito el anhidrido sulfuroso y la pastorización; pero es necesario operar antes de que el vino haya sido expuesto al contacto del aire, de lo contrario se manifiesta la enfermedad inmediatamente.

Con objeto de prevenir la *casse*, sin necesidad de hacer el tratamiento sobre los vinos en el momento de terminar la fermentceión, Mr. P. Andrieu ha propues to tratar los mostos con el anhidrido sulfuroso, antes de la fermentación, para destruir la *oxidaxa* que se encuentra en él y que es el agente de la *casse* bruna.

Según este enólogo, el adhidrido sulfuroso tiene también por objeto destruír los gérmenes del vinagre, de la *tourne*, de la *pousse*, etc., que pueden encontrar se sobre la uva en el momento de la ven dimia y ocasionar más tarde, si las circunstancias le son favorables, el desenvolvimiento de estas enfermedades en el vino.

Pero como el anhidrido sulfuroso paraliza la fermentación, oponiéndose al desarrollo alcohólico, hay que tomar pre cauciones para que éste no se paralice. Para esto hay que habituar primero á la levadura á vivir en el anhidrido sulfuroso. Se pueden emplear las levaduras seleccionadas, ó bien dejar á las naturales que obren por sí solas. Se opera del modo siguiente:

Tres ó cuatro días antes de empezar la vendimia se prepara un *levain* de la siguiente manera: De una cantidad suficiente de uvas se extrae un volumen de mosto que represente el 2 ó 3 por ciento del volumen del mosto á tratar; por ejemplo 125 litros para una cuba de 50 hectolitros. De este mosto se toma una quinta parte, ó sean 25, y se hacen hervir durante 10 minutos, colocándolos después en un recipiente de 150 litros, donde se deja enfriar hasta que la temperatura sea de 30°-33°; en este momento se le agregan 2 litros de levadura seleccionada. Será muy conveniente que este mosto tenga una acidez de 6 á 7 por mil.

La segunda parte del mosto (100 litros) adicionada de 60 gramos de metabisulfito de potasa, se agregará en pequeñas porciones al mosto que contiene la levadura, para no interrumpir la fermentación. Se dejará primero el mosto levadurado unas 24 horas, y cuando la fermentación se haya manifestado bien se le agregarán 2 litros del mosto sulfitado. Esta adición parralizará un poco la fermentación, pero al cabo de poco tiempo vuelve á ser más activa. Una ó dos horas más tarde se agregará una nueva dósis de mosto sulfitado, y de este modo se continúa hasta concluirlo todo. La primera dosis será de 2 litros, la segunda de 4 litros, la tercera de 10, la cuarta de 20 y las siguiente de 30 más ó menos.

Al cabo de unos tres días el *levain* estará pronto para ahregarlo á la cuba, la cual habrá recibido libremente el metabisulfito en disolución á medida que haya ido llenándose. La dosis que se emplea es la de 20 á 25 gramos de metabisulfito por 100 kilogramos de uva.

Cuando no se quiere ó no se pueden emplear las levaduras seleccionadas, se opera de la manera siguiente: se disuelve metabisulfito de potasa en agua caliente, y se vierte por dosis sucesivas en la cuba de fermentación, y en la proporción, ya indicada, empezando á agregarlo en el momento en que la fermentación se haya declarado netamente.

Según Mr. Andrieu, este procedimiento no solamente es muy útil, cuando se trata de uvas alteradas ó invadidas por la pudredumbre gris, sino que también da buenos resultados con las uvas sanas. También este procedimiento puede emplearse con gran ventaja en la vinificación en blanco, sea de las uvas rosadas, sea de las blancas.

Este procedimiento de vinificación se ha ensayado con muy buenos resultados durante la vendimia del año pasado en la bodega de la Escuela Nacional de Viticultura, y convendría que fuera ensayándose en mayor escala en las grandes bodegas de las provincias Andinas, pues, como fácilmente se comprenderá, con él se vendría á resolver uno de los problemas de mayor trascendencia en la vinificación en estas provincias de clima cálido.

Cuarenta y seis días sin comer

BAJO LA CALDERA DE UN TRASATLÁNTICO

Del importante diario *La Prensa* de Buenos Aires, fecha 5 de Junio último, queayer recibimos, copiamos lo siguiente:

«Los títulos que encabezan estas líneas bastan para dar á comprender que se trata de un caso que por lo menos debe calificarse de curioso.

En nuestra redacción se personó ayer un fogonero del vapor alemán «Wurzburg», anclado en el dique 3 desde hace varios días, para manifestarnos en la forma que le permitía la violenta emoción que en él se notaba, que había sido encon trado vivo debajo de la caldera de dicho vapor, un compañero suyo cuya desaparición notóse en Bremen el 17 de Abril último.

Al objeto de saber lo que hubiera de cierto, uno de nuestros reporters fué á bor do del «Wurzbug», donde obtuvo las informaciones que anotamos á continuación:

Dos días antes de zarpar de Bremen, se llamó á todos los hombres de la tripulación del mencionado vapor, para efectuarles la paga de los sueldos, notándose entonces que no se presentaba el fogonero José Gutsker.

Como al salir el vapor de aquel puerto, no se presentase aun Gutsker, ni se le viese por ninguna parte del vapor, se creyó que hubiese quedado en tierra, detenido por alguna causa forzosa y de tal género, que le impidiese dar aviso á sus superiores.

Pero ayer fué encontrado en lamentable estado debajo de la caldera de vapor, donde seguramente ha permanecido desde el día en que se notó su desaparición, sin más alimentos que los desperdicios y el aceite de las máquinas. Parece que también ha comido parte del barniz de los tubos y parte de sus ropas, que estaban en estado de completa descomposición.

Refieren los camaradas de Gutsker, que él era un hombre robusto y fuerte en extremo; su peso normal debió variar entre 90 y 109 kilos, y ayer, al ser sacado del escondite, puede decirse, no llegaría probablemente á pesar 40 kilos.

El capitán del buque comunicó lo ocu rrido á la prefectura marítima, inmediatamente de tener conocimiento del suceso, y ésta requirió de la Asistencia Pública el envío de una ambulancia.

A solicitud de la agencia del vapor, el enfermo fué conducido al hospital alemán, donde continúa en grave estado. Gutsker parece haber perdido sus facultades mentales, lo que no pudimos comprobar debidamente porque le es imposible hablar.

La única manera de explicar por ahora el por qué haya permanecido debajo de la caldera tanto tiempo, es de suponer que ha perdido la razón, *hipótesis* que re sulta más aceptable si se tiene en cuenta que sucede frecuentemente, á causa de la penosa vida que llevan en las máquinas, que los fogoneros se vuelven locos y se arrojan al agua, ó bien cometen algún desatino como el de ahora.»

La agitación en Rusia

Madrid 8.

Otro buque sublevado

París: Según noticias de Odessa se ha unido á los insurrectos otro torpedero.

Circula el rumor de que el acorazado «Pontenkin» irá á Batoun por contar con el concurso de la población, de la que se apoderará.

Tribunales populares.-El bombardeo de Theodosia

En varios puntos del Cáucaso los tribunales de justicia han sido reemplazados por tribunales del pueblo que resuelven todos los asuntos, tanto civiles como militares.

El gobierno moscovita se ve imposibilitado de enviar tropas á todas las poblaciones sublevadas.

En Theodesia aumenta la emigración de los habitantes.

Mientras el «Pontenkin» la bombardeaba, los soldados de la guarnición se entregaban al saqueo.

Sólo un vapor abandonó el puerto mientras duró el bombardeo.

RELIGIOSAS

En la iglesia del Santo Angel continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen; á las diez misa solemne con exposición de S. D. M., terminada la cual se hará el ejercicio de novena.

Por la tarde, á las siete y media, ex-

posición de S. D. M., santo rosario, letanías cantadas, sermón á cargo de los PP. de esta residencia, ejercicios, cánticos y reserva.

En la iglesia de RR. Carmelitas de Santa Ana continúa hoy su novena, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el señor don Marcelino Díaz y Barona, cura del Pedroso.

En la iglesia de San Juan de Dios comenzó ayer su novena, á las ocho de la noche, rezándose el santísimo rosario, letanía y salve, á continuación meditación ó novena, terminando con algunas letrillas compuestas á la Santísima Virgen.

Novena preparatoria en el Buen Suceso para la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, á las siete de la mañana, repitiéndose á las siete y media de la tarde.

La Asociación de Hijas de María, establecida en la iglesia del Santo Angel, celebra su misa y comunión mensual hoy domingo, á las nueve de la misma, y seguidamente los ejercicios.

La misa se aplicará por una asociada difunta (q. e. p. d.)

Hoy, segundo domingo de mes, celebra la Asociación de Nuestra Señora del Rosario, canónicamente establecida en el convento de RR. dominicas de Santa María la Real, los ejercicios espirituales que previenen sus estatutos.

A las siete y media de la mañana habrá misa de Comunión general, y por la tarde, á las seis y media, piadosos ejercicios de rosario, meditación y sermón, que estará á cargo de don Luís Zerezuela y Cepero, presbítero, capellán de la referida comunidad y director de dicha asociación.

Estos cultos terminarán con la bendición dada con S. D. M.

Los restos de Sanz y Forés

En el correo de Madrid llegó ayer tarde á Sevilla la comisión de Gandía que viene para acompañar hasta dicha ciudad los restos del que fué arzobispo de esta diócesis don Benito Sanz y Forés.

La comisión la formaban don Pascual Sanz y Forés, hermano del difunto cardenal; el alcalde de Gandía é ilustrado jurisconsulto don Luís Forrat; el secretario del ayuntamiento don Juan Andreu Castaño, y el médico que fué del señor Sanz y Forés, don José Aranda.

En la estación aguardaban á la comisión el canónigo de nuestra Basílica don Ildefonso Población, que fué secretario del difunto, y el presbítero don Nicanor González, que fué capellán del señor Sanz y Forés.

* * *

La exhumación se hará el miércoles próximo, á las doce, ante el tribunal eclesiástico, que levantará la correspondiente acta.

También asistirá una comisión del cabildo catedral, presidida por un señor dignidad.

El féretro quedará colocado en dicha capilla, ssbre una plataforma, cubierta con rico paño encarnado, rodeado de blandones, y á la cabecera del ataúd se colocará la Cruz de «Pitanza».

En la tarde del miércoles será trasladado el féretro por seis sacerdotes á un severo catafalco que se levantará en el centro del crucero de la capilla mayor, cantándose Vigilia y al final un responso que oficiará el señor arzobispo.

El jueves 13, después del coro de la mañana—que se adelantará media hora—se cantará solemne misa de «Requiem» con responso, que oficiará, nuestro prelado.

Después de las exequias se verificará la traslación de los restos á la estación de la plaza de Armas, recorriendo la comitiva el itinerario que ya hemos publicado.

Al transporte asistirán el clero parroquial, las comunidades religiosas, el Ayuntamiento bajo mazas y varias corporaciones oficiales.

Desde las dose de la mañana del miércoles hasta la queda y desde el Alba del jueves hasta que salgan los restos de Sevilla doblarán las campanas de la Catedral y las de todas las parroquias é iglesias de la ciudad.

Los restos saldrán en el correo del jueves, á las doce y diez de la tarde, y los acompañará hasta Gandía, además de la comisión llegada ayer tarde, el canónigo don Ildefonso Población.

TAURINAS

El «Diario Universal» acogiendo el rumor circulado acerca de la alternativa de Pepete, dice que no encuentra acertado—por prematuro—el propósito del valiente novillero sevillano.

Reconoce que José Claró tiene condiciones que le aseguran un buen porvenir, pero estima que eso no basta para pretender «doctorarse».

Termina el citado periódico diciendo que Pepete es como una fruta que se halla todavía sin madurar.

Ayer tarde acudió á Tablada buen número de aficionados á los espectáculos taurinos para ver los novillos de los señores Moreno Santamaría, que hoy serán lidiados en nuestro circo por las cuadrillas de los diestros «Sonaó», «Pepete» y «Vito».

A nuestros suscriptores que durante la temporada veraniega se ausenten de Sevilla, les serviremos el periódico, sin aumento de precio, en el punto de la Península donde fijen su residencia. Para ello bastará que pasen aviso á esta Administración del lugar á donde debe remitírsele.

NOTICIAS

Ampliando los detalles que dimos respecto al suicidio ocurrido en la calle San Eloy, diremos que el juzgado, compuesto por el señor González Santos y actuario señor Rojas, presentóse en la casa, incautándose de varios documentos, entre los que figuran:

Una carta dirigida al juez de guardia, en la que, según parece, anotaba el suicida que tenía el propósito de poner fin á su vida desde hace unos siete años no habiéndolo realizado antes de ahora gracias al consuelo que en su inmensa desgracia le ofrecía el cariño de una mujer.

Una carta dirigida al señor Pons por una de sus hijas, rogándole con el mayor encarecimiento que le diera permiso para contraer matrimonio con su novio «Ricardo», del que hace la firmante un elogio cumplido.

Una nota escrita con lápiz en la que el señor Pons dice á un tal «Ricardo» que se supone sea el novio de la hija, lo siguiente: «Como te dije, hoy, día 7, me suicido.»

En la carta dirigida al juez, parece que el señor Pons indicaba que no se procurase indagar las causas que le habían inducido á quitarse la vida, causas que se supone provienen de unos amoríos, á los que alude el suicida en su carta al juez.

El señor González Santos, después de recibir declaración á la dueña de la casa y ávarios huéspedes, dispuso que fuesen selladas las puertas de las habitaciones que en aquélla ocupó el suicida, dando con eso por terminadas las diligencias.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cual quier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostía tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA**.

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

Hoy domingo tendrán lugar en el teatro Eslava dos grandes funciones, á las cuatro y media de la tarde y á las nueve de la noche.

En ambas funciones tomarán parte todas las principales partes de la compañía.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 274; id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 307; id. id. con bonos ó con vales solamente, 210; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 449; vales de comestibles y combustibles repartidos, 352.

Hogazas de pan repartidas, 185.

Total de individuos socorridos 1.295.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Andrés Fariña y el tesorero don Pablo Barthe.

En el Cortijo Nuevo, situado en el término de La Campana, y propiedad de don Antonio Benjumea Cardeñas, se inició un incendio, quemándose unas 80 carretadas de gavillas de cebada. Las pérdidas se calcula ascenderán á 5.000 pesetas.

El incendio pudo ser sofocado gracias á los trabajos realizados por los operarios de la finca.

Se cree que el fuego fué causado intencionadamente, y la guardia civil practica activas pesquisas para confirmar esta sospecha y descubrir á los autores de este hecho criminal.

El coronel de infantería don Enrique Rodríguez juez militar que actuó en las diligencias de reconocimiento practicadas respecto á las armas llegadas de contrabando á Villanueva del Ariscal, ha dado por terminada su intervención en el asunto, enviando testimonio de dichas diligencias al Consejo Supremo de Guerra, siguiendo los trámites legales que siempre se cumplen cuando la autoridad militar se inhibe de entender en un proceso en que primeramente intervino.

El atestado ha sido remitido ayer al juez de instrucción de Sanlúcar la Mayor, á disposición del cual se hallan los detenidos con motivo del indicado contrabando.

Y es de creer que dicho juez interrogará á los presos é instruirá el correspondiente sumario, ordenando previamente la conducción de aquellos á Sanlúcar.

Telegramas

Madrid 8.

La separación de la Iglesia y el Estado

El Papa ha ordenado á los obispos franceses que se callen por ahora, aun que en el Senado se acentúe la persecución en el asunto de la separación de la Iglesia y el Estado.

Créese en el Vaticano que aunque la separación la apruebe el Senado será de corta duración.

La votación de las Cámaras francesas júzgase que acelerará la aproximación del Vaticano al Quirinal y á otras naciones.

En breve publicará Pío X una encíclica protestando del acuerdo del Parlamento francés.

A los obispos franceses se les continuará considerando como vicarios apostólicos.

Los gobernará un cardenal que se nombrará en un próximo Concilio.

Montero Ríos y Cambón

El señor Montero Ríos ha visitado esta tarde al embajador de Francia celebrando con él una larga conferencia.

No obstante la reserva guardada por ambos personajes, se supone que trataron del resultado de la conferencia que celebraron anoche en París el jefe del Gabinete francés, Mr. Rouvier y el embajador de Alemania sobre la próxima conferencia de Marruecos.

La conferencia internacional

Le Petit Parisien confirma que Francia ha aceptado la proposición de convocar una conferencia internacional para resolver definitivamente la cuestión de Marruecos.

Alemania reconocerá el acuerdo existente entre Francia, Inglaterra y España, comprometiéndose á no poner obstáculos á las reformas que introduzca Francia.

La escuadra inglesa en Barcelona

Barcelona: el cónsul inglés dará mañana un banquete á los marinos de la escuadra inglesa y autoridades.

Esta tarde hubo fiesta á bordo del barco almirante en honor del Ayuntamiento.

Por la noche el Ayuntamiento dará una comida en el Salón de los Ciento.

Después hay concierto en el Palacio de Bellas Artes.

El domingo corrida y por la noche banquete.

El túnel del Simplón

En Brique abrióse la segunda galería del túnel del Simplón.

Viaje del rey

Marcharon á San Sebastián el rey y familia real.

Bastante concurrencia en la estación: vivas

Una compañía hizo los honores.

Mina de oro

Al norte de Irlanda se ha descubierto una mina de oro que da dos onzas por tonelada.

Mientras se resuelve el conflicto

Romanones aplazó por unos días su viaje á Andalucía anunciado para el lunes.

E. P. D.

Roma: falleció el famoso escultor Gallotti.

Crucero italiano

Se ha botado al agua en Castellamare el crucero más poderoso del mundo, el «Sanatorio».

Exposición marroquí

Barcelona: El Fomento del Trabajo Nacional hará una exposición de productos marroquíes.

Huelga de Santander

Santander: Adhiriéronse á la huelga los pintores y carpinteros que trabajan en la exposición veraniega.

Riña sangrienta

En Sarriá (Lugo) en riña de mozos resultaron un muerto y dos heridos graves.

Llegada de los reyes á San Sebastián

San Sebastián: A la hora fijada en el itinerario oficial llegaron los Reyes.

Desde mucho antes de la llegada del tren, la estación y su inmediaciones se veían ocupadas por numeroso público.

En los andenes esperaban á la familia real las autoridades civiles y militares, comisiones oficiales y muchas distinguidas personalidades de la aristocracia.

El recibimiento tributado á los reyes ha sido, como siempre, animadísimo.

En el trayecto, desde la estación al palacio de Miramar, las personas reales fueron aclamadas con entusiasmo por el numeroso público que llenaba la carrera.

Ahora se celebra en Miramar la recepción de las autoridades.

El señor Montero Ríos

El jefe del Gobierno señor Motero Ríos se encuentra ligeramente acatarrado.

La indisposición del presidente del Consejo es leve y se cree que no le obligará á guardar cama.

LA AGITACION DE RUSIA

¿Dónde está el "Potenkin"?

París: Circula el rumor de que el «Potenkin» ha sostenido vivo cañoneo con la escuadra del almirante Kreiger.

Con certeza nada se sabe, pues las noticias son contradictorias y resulta imposible conocer la situación exacta del «Potenkin», al que muchos llaman el buque fantasma.

París: En Odessa reina relativa tranquilidad.

Las tropas siguen ocupando los puntos estratégicos de la población y disuelven los grupos que se forman, sin encontrar resistencia.

Algunas familias de las muchas que abandonaron la cindad al estallar la revolución vuelven á sus hogares.

Los destrozos causados por el incendio son enormes y seguramente será necesario gastar muchos millones é invertir varios años en repararlos.

—De Viena y Bucharets comunican que diariamente penetran en territorios de Austria y Rumania centenares de familias rusas que abandonan sus hogares huyendo de los horrores de la revolución.

París: En Theodesia se han reproducido los desórdenes.

El submarino "Tarfadel„

París: El ministro de Marina, al tener noticia del naufragio del submarino «Tarfadel» salió inmediatamente para Túnez, con objeto de presenciar los trabajos de salvamento.

De Túnez dicen que después de inauditos esfuerzos se ha logrado renovar el aire en el interior del submarino para veinticuatro horas.

Por uno de sus extremos el submarino flotaba ligeramente.

Abrígase esperanzas de encontrar aun viva á la tripulación del «Tarfadel.»

—Málaga: Han zarpado en este puerto los cruceros «Lepanto», «Infanta Isabel» y el cañonero «Osado».

Este y el «Lepanto» se dirigen á Alemania.

El «Infanta Isabel» va á rrecorrer nuestras posesiones españolas del Norte de Africa.

DE LA GUERRA

París: *L'Eclair* dice que los gobiernos ruso y japonés no se han puesto de acuerdo en lo que respecta á las condiciones para acordar el armisticio, por exigir el gobierno de Tokío la evacuación de la línea de concentración en que se halla el ejército mandado por el generalísimo de las tropas rusas en la Mandchuria, Liniewitch.

General moribundo.—Un combate

Se encuentra moribundo el general Dragomiroff.

Cerca de Guusluluig se ha librado un combate en el que los rusos han tenido veinticinco muertos y doscientos heridos.

BOLSA

Madrid, 8 16

4 por 100 interior	78'00
4 por 100 fin próximo	78'05
5 por 100 amortizable	98'80
Banco de España	408'00
Tabacaleras	389'00
Cambios París	32'20
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	90'40
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	84'04
Acciones preferentes de la misma	99'00
Idem ordinarias idem	35'00

Sección amena

LA MINA

En la densa noche
obscura y helada,
cuando en tibio nido préstanse los pájaros
calor con sus alas,
y callados duermen
en las secas ramas
de árboles gigantes, sombríos, sin hojas
y faltos de savia...
Cuando el poderoso
dormido descansa
en lecho de plumas y los niños sueñan
en mullidas camas,
y parece muerta
la ciudad callada,
donde nada turba el glacial silencio
de las horas largas,
y pálida luna
con su luz fantástica
desde el cielo alumbra á las retorcidas
calles solitarias...
cuando todo duerme,
y en calientes cuadras,
sobre blando estiércol reposan tendidas
las bestias cansadas,
la mina, en su fondo
de tinieblas, guarda
millares de obreros, cuadrillas de humildes
legiones esclavas...
Hombres demacrados,
de vista apagada,
pechos jadeantes y brazos rendidos
y corvas espaldas.
Trabajando ansiosos,
como bestias mansas,
para hacerse fuertes contra la miseria
de sus pobres casas.
Y juntos con ellos
sus hijos trabajan
¡pobres angelitos! que llevan la anemia
pintada en sus caras,
de ojos apagados
y mejillas pálidas,
y labios cloróticos, y sucias, mugrientas
melenas rizadas...
Jóvenes chicuelas,
con fatiga, arrastran
grandes carretillas repletas del hierro
que la mina guarda.
Empujando ansiosas
su crecida carga,
con febril esfuerzo, luciendo huesudas,
débiles espaldas...
Respirando todos
con placer, con ansia,
gases perniciosos que envenenan lentos,
óxidos que matan...
Cuando sonriente
llega la mañana,
la mina de hierro los escupe fuera
y van á sus casas
formando en la calle
triste caravana;
¡y en lechos mugrientos reposan rendidas
sus carnes esclavas!...
Otras muchedumbres
á la mina bajan,
llenando su fondo cálido y obscuro
de nuevas entrañas,
hasta que la noche,
sombría y helada,
llega silenciosa y la mina hambrienta
otros hombres traga
que desaparecen
por su boca larga
que les lleva al fondo preñado de gases
y óxidos que matan.
Y el trabajo empiezan,
como bestias mansas,
para hacerse fuertes contra la miseria
de sus pobres casas.
Cuando todo duerme,
cuando todo calla,
cuando en tibio nido préstanse los pájaros
calor con sus alas
y en amplios establos
y en calientes cuadras,
sobre blando estiércol, reposan tendidas
las bestias cansadas...

Alberto Valero Martín.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Cirilo y Zenón.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del Santo Angel.

Orden de la plaza

Servicio para el 8 de Julio:

Jefe de día:

El teniente coronel del regimiento de Artillería don Ricardo del Pozo.

Hospital y provisiones:

Artillería 1.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

2 toros, 01 bueyes, 16 vacas, 1 novillos, 04 utreros, 03 erales, 44 añojos, 16 terneras, 053 carneros, 00 machos, 40 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'13 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1'25 á 1'45.—Terneras, 1'05 á 1'15.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 90 á 1'05.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 8 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía conestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Martes 11 de Julio de 1905 — NUM. 1.903

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La cuestión de los créditos

Hemos hablado ya de la cuestión de los créditos extraordinarios, considerándola desde el punto de vista de la legislación financiera; pero esa cuestión ha adquirido las proporciones de una grave dificultad política, planteada con una acritud que no puede menos de sorprender, tratándose de un Ministerio recién formado, que debería de estar en plena luna de miel.

Bien está la entereza en los ministros; honroso es para ello sostener sus convicciones; más honroso todavía defender el exacto cumplimiento de las leyes; pero la publicidad dada á este asunto, y, sobre todo, la forma seca y aun amenazadora en que *El Correo* ha consignado la actitud del señor Urzáiz, acusan falta de flexibilidad política, y hacen formar augurios poco favorables sobre la suerte del Ministerio Montero.

El hecho es que, á los quince días de formado el Gabinete, ha surgido entre los ministros una incompatibilidad de criterio, que ha hecho sonar la palabra *crisis*. ¡Temprano empezamos! Es natural que un ministro de Hacienda á quien se piden cuantiosos créditos extraordinarios, examine si la legislación le permite concederlos, ó si se trata de un caso de tan imperiosa necesidad que autorice á prescindir de la ley, á reserva de pedir en su día un *bill* de indemnidad. Es natural también, ó al menos cabe que lo sea, que el ministro que solicita los créditos, si verdaderamente los considera necesarios, haga lo posible para obtenerlos; pero lo que no es natural es que á las dos semanas de formado un Ministerio se agrie la cuestión, hasta el punto de amenazar con una crisis. Si eso sucede ahora, ¿qué ocurrirá cuando pasen unos cuantos meses?

En el Gobierno se necesita, para la labor común, espíritu de transigencia. De *lo contrario, sería imposible* que gobernara Ministerio alguno. Solo un Ministerio en que no hubiera más que una unidad seguida de ceros, podría durar algún tiempo.

Así, pues, el señor Urzáiz, que estaba, á nuestro parecer, en buena postura defendiendo la ley de que es autor, al llevar el asunto á las columnas de *El Correo*, en la forma en que lo ha hecho, ha dado un rudo golpe á sus amigos políticos.

Es visible, además, que el giro que ha tomado esta cuestión ha puesto en ella nuevas dicultades, distintas de las personales que existen entre los ministros. Los anuncios del conde de Romanones han despertado esperanzas, que si los créditos no se conceden resultarán defraudadas y serán motivo de agitación y de disgusto en las comarcas que esperaban el beneficio de las obras públicas anunciadas. Y si los créditos se conceden á costa de la sumisión ó de la salida del señor Urzaiz, nacerán en una atmósfera de prevenciones; pues hasta los correligionarios del Gobierno hablan llanamente de la relación de los créditos con los preparativos electorales. Lo que dice *El Globo* no puede ser más expresivo.

Si á esto se une lo anormal que resulta en un partido que tanto empeño mostraba en que se gobernara constantemente con las Cortes, el prescindir de ellas en un asunto como la concesión de cuantiosos créditos, se comprenderá lo obscura y dificultosa que se presenta la solución de este asunto.

Ignoramos como lo resolverá el señor Montero Ríos; pero hay que confesar que el primer tropiezo es de importancia.

Veremos que solución toma el asunto en el Consejo de hoy.

Notas del día

Refiriéndose *El Progreso* á un suelto nuestro dice:

«¡Es claro! A los conservadores no pue de ocurrírseles que el Gobierno y los gobernadores se abstengan de imponer cuneros á pucherazo seco.

Pero ya irán viendo lo que ahora ponen en duda.»

Allá veremos.

* * *

Heraldo Sevillano pide ¡nada menos! que la disolución del comité moretista de Sevilla.

Voilá:

«Ahora, en los principios de la situación liberal es cuando conviene que las actitudes dentro de el as sean claras, definidas y que cada cual ocupe el lugar que le corresponde. Nada de confusiones ni de ambigüedades. Todo muy claro y muy diáfano. Eso es lo que conviene; eso es lo que exige la lealtad.

Acaba de publicarse una carta del señor Moret, en la que esta ilustre persona jefe del partido liberal, que venía ejerciendo la jefatura de parte importante del mismo, se despoja de su autoridad de jefe y explica cara y terminantemente cuál debe ser á su juicio la actitud y conducta de sus correligionarios.

«*Ya no hoy grupos ni fracciones*», ha dicho el señor Moret á sus amigos, y agrega:

Si los grupos y las jefaturas continuasen convertirían el partido en una oligarquía perturbadora digna de la censura de que en más de una ocasión ha sido objeto. Lo que existía a la formación del nuevo Gobierno pertenece ya á la historia...

El sentido no se presta á interpretaciones.

Bien claro está.

Después de esas manifestaciones categóricas del señor Moret, que dan por terminado cuanto existía en su partido antes de la formación del gobierno del señor Montero Ríos, no se esplica que haya moretistas que quieran mantener organizaciones que el señor Moret declara pertenecer á la historia.

No creemos, por consiguiente, que *El Progreso* corresponde á las manifestaciones del señor Moret, dando cuenta de que el comité local del partido liberal, que presidía el hoy Fiscal del Tribunal de Cuentas, y que era moretista, visitó en su despacho al nuevo gobernador.

En ello hay, á juicio nuestro, una flagrante contradicción con las recomendaciones que el señor Moret ha hecho á sus amigos.

Y como ello á más se presta á confusiones y complicaciones para hoy y para lo futuro, invitamos á *El Progreso* á que tenga presente que *pertenece á la historia cuanto existía á la formación del nuevo Gobierno*.

Y por consiguiente, que ya no hay comités moretistas, ni presidencias, ni nada de lo que existía, y que si continuasen *convertirían el partido en una oligarquía perturbadora digna de la censura de que en más de una ocasión ha sido objeto.*»

* * *

El alcalde de Carmona, en vista de la grave situación que atraviesan los braceros de aquella ciudad, faltos de medios para atender á sus perentorias necesidades, ha dirigido un oficio al señor Gobernador interesando interponga su influencia para conseguir que se dé trabajo á los obreros carmonenses en las obras de la carretera de dicha ciudad á Villaverde del Río.

* * *

Ante la casa-cuartel de la guardia civil de Dos Hermanas se presentó anteayer un grupo de unos 200 obreros, interesando del sargento comandante de aquel puesto que consiguiera de la alcaldía trabajo ó auxilios en favor de los peticionarios, faltos de recursos á causa de haber terminado ya, mucho antes que otros años, las faenas de la recolección.

El sargento Pañeda se dirigió al Ayuntamiento, dando cuenta al alcalde de la petición de los braceros.

Como aquel ayuntamiento carece de fondos ha dirigido un oficio al Gobernador, interesándole auxilios para aliviar la precaria situación de los trabajadores agrícolas.

* * *

El gobernador civil recibió ayer tarde un telegrama del alcalde de Herrera manifestándole que un numeroso grupo de obreros agrícolas se presentó ante las Casas Consistoriales en demanda de trabajo ó socorros.

Como el ayuntamiento tiene agotados los recursos destinados á calamidades interesa del señor gobernador solicite del ministro de Agricultura la pronta construcción de la carretera de Estepa á Ecija y los del camino vecinal del Rubio, donde puedan encontrar ocupación los braceros que hoy carecen de trabajo.

PROYECTO DE PRESUPUESTOS

DEL SEÑOR BARÓN

En la reseña que de la sesión municipal del viernes hicimos en nuestro número del sábado, tuvimos el honor de insertar el discurso pronunciado por el alcalde dimisionario, en el que exponía las líneas generales de su proyecto de presupuestos.

He aquí las modificaciones más esenciales que ofrece:

En dicho proyecto de presupuestos se crea el cuerpo de bomberos, consignándose á ese fin 59.817 pesetas.

En el capítulo II, que se ocupa de lo concerniente á la policía urbana, se propone una oficina para trabajos de ingeniería, á cuyo frente aparecen dos ingenieros y un escribiente, con obligación de llevar los trabajos estadísticos y de inspección, imposibles hoy de realizar con el único ingeniero con que la corporación cuenta.

También se organiza en ese capítulo el servicio de desinfecciones, creándose un cuerpo técnico con el material preciso.

En el artículo del alumbrado público se destina la cantidad suficiente para la iluminación, en verano, de los jardines de la ciudad.

Se aumenta la consignación para arbolado y matadero.

En Instrucción pública establécese un sistema de ahorro escolar, señalando una cantidad para premios en metálico y otra para la adquisición de 2.000 libretas de ahorro, á 25 pesetas cada una, como premios á la aplicación y á la asistencia.

También se consignan subvenciones con que atender al pago de alquileres de casas para auxiliares y gratificaciones á los auxiliares meritorios.

Las reformas en el capítulo 6.º que trata de las obras públicas. Propónese el adoquinado de las calles y arrecifes de la ciudad en el plazo de tres años, destinándose 160.000 pesetas para estos últimos cada año y 80.000 para los primeros.

Se consignan cantidades en ese capítulo para la reparación de los edificios municipales; para conservación de fuentes y cañerías y limpieza de ramales; para el derribo de los caños de Carmona y sustitución por una tubería de cemento armado; para reforma de los barrios de San Bernardo y Triana y para pavimentar de cemento el mercado de la Encarnación y mejorar las demás plazas de abastos.

El importante total de este capítulo asciende á 770.000 pesetas, ó sean 550.000 más que en el presupuesto anterior.

En el capítulo 8.º, después de dotados los artículos referentes á censos, funciones y festejos, pensiones y jubilaciones, se consignan las cantidades necesarias para solventar en este mismo presupuesto las obligaciones y deudas del Ayuntamiento por sus liquidaciones de los presupuestos de 1901 y 1902.

El alcalde entiende que lograda la rebaja del cupo de consumos, cabe contratar un empréstito para llevar á la práctica el plan de obras que ya conocía el Ayuntamiento, toda vez que solventadas las obligaciones y deudas resultantes de los años anteriores en el presupuesto de 1906, quedaría el municipio en condiciones inmejorables para atender á dicha operación de crédito.

Entre los nuevos gastos que aparecen en dicho proyecto de presupuestos, figura la cantidad de 40.000 pesetas, para construir un albergue nocturno.

Como fuente principal de ingresos, aparece el importe calculado por el arriendo á venta libre de las especies incluídas en las tarifas que se indican, con excepción de los artículos de primera necesidad, comprendidos en la tarifa 3.ª, y, además, unos arbitrios por introducción de especies no gravadas en las anteriores tarifas, por concepto de peso y medida, en la clasificación que le corresponda; arbitrio que no bajará de cinco céntimos, ni excederá de diez, por unidad de cien kilogramos ó fracción de ella.

La vigilancia de la ciudad

1.º *Tenencias de alcalde.*—Se propone que se habiliten las alcaldías en los puntos siguientes:

Edificio municipal de la Alameda de Hércules, almacenes municipales de Capuchinos, edificio de San Jacinto (Triana) y edificio de los Menores, en lo no ser posible la instalación en el de la Alhóndiga.

En estas tenencias podrían despachar los señores tenientes de alcalde que estuvieren al frente de los distritos 6.º y 8.º, 9.º y 10.º, 3.º y 4.º y 7.º y 2.º, quedando en las Casas Consistoriales el despacho del 1.º y 5.º distrito.

En estas tenencias habrá de llevarse el registro de las multas impuestas y el libro en donde consten las reclamaciones y peticiones del vecindario, no siendo excusa la existencia de estos libros para que en las oficinas centrales se lleven, como hasta hoy, los libros generales que afectan al gobierno de las tenencias.

En cada una de estas alcaldías se asignará un escribiente á las órdenes del señor teniente de alcalde; cuatro celadores inspectores que lleven diariamente y de modo directo á conocimiento del señor teniente de alcalde el cumplimiento ó la infracción de los servicios; un sargento, un cabo y seis guardias de primera, que no podrán prestar servicio más que en los distritos, pues con este exclusivo objeto los distingue en su sueldo y categoría el Excmo. Ayuntamiento.

Además de este servicio, se establecerá en estas oficinas una guardia constante, una prevención y el servicio de teléfonos.

El inspector municipal de Sanidad despachará en las oficinas de los tenientes y para conocimiento de cuanto corresponda y recibirá auxilio inmediato, siempre que lo reclame en el ejercicio de sus funciones.

Los partes diarios de los servicios generales de limpieza y alumbrado los darán por duplicado los celadores, pasando un ejemplar por las oficinas de los señores tenientes; los primeros llevarán la conformidad de la inspección sanitaria, y los segundos los visará diariamente el ingeniero, viniendo á archivarse, con el sello de la tenencia, á la alcaldía.

2.º—*Guardia municipal.*—El ingreso en la guardia municipal será pasando por la categoría de guardia segundo respetando todas las atribuciones que la Ley da á la alcaldía para el nombramiento y distribución, dentro de la clasificación que el Ayuntamiento consignó sus presupuestos.

A los sargentos se les asigna una gratificación de cien pesetas, haciéndose en este concepto para que la alcaldía tenga la facultad de concederla ó no, según á su juicio corresponda.

La vigilancia del arbolado y la represión de los espectáculos de pedreas y riñas de vagos, exige dotar debidamente la sección montada y respetando como útil la actual organización de la segunda compañía se propone, en virtud de las anteriores indicaciones, la siguiente organización completa.

Personal de la guardia munipal.—Proyecto de reorganización.—Un comandante de la fuerza, 3.000 pesetas.

Primera compañía. Un brigada 1.460; 80 guardias primeros de distrito, incluyendo sargentos y cabos, á 999 pesetas uno, 79.980; gratificación á diez sargentos á 100 pesetas uno, 1.000; 50 guardias segundos con inclusión de diez cabos á 912 pesetas 50 céntimos uno, 45.625; gratificación á los diez cabos, 865.

Sección montada.—Un sargento, 999; un cabo 912; 15 guardias para el servicio de paseos á 912'50 uno, 10.687.'50; manutención de los caballos y sostenimiento de las cuadras, 12.410.

Segunda compañía.—Un brigada, mil cuatrocientos sesenta; diez sargentos á 999 pesetas uno, 9.990; diez cabos á 912'50 pesetas uno, 9.125; 90 guardias á 912'50 pesetas uno, 82.125.

Cuerpo de celadores inspectores.—40 celadores á 999 pesetas uno, 39.960; gratificación de cien pesetas á propuesta de los señores tenientes de alcalde, 2.000.

Total del proyecto, 304.539.

Sala Capitular, á 7 de Julio de 1905. —*Fernando Barón.*

LA DELEGACIÓN REGIA

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Este es el texto del telegrama enviado por los maestros de Sevilla al ministro de Instrucción pública:

«Excmo. Sr. Ministro de Instrucción. —San Sebastián.—Maestros de Sevilla suplican V. E. no admita dimisión presentada por Delegado regio, don Carlos Cañal.—Venciendo grandes obstáculos, ha conseguido en un año importantes beneficios enseñanza; muchos más han de esperarse si planes para lo sucesivo pudieran desarrollarse bajo su dirección.—Rafael Sández.»

También acordaron los referidos maestros dirigir un mensaje al señor ministro en ruego de que premie al señor Cañal sus notorios trabajos al frente de la Delegación regia durante el tiempo que la ha desempeñado, concediéndole la gran cruz de Alfonso XII.

* * *

La personalidad perfectamente caracterizada de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Utrera y Delegado Regio de Primera Enseñanza, don Carlos Cañal, adquiere extraordinario relieve con la solicitud de los maestros de Sevilla al ministro de Instrucción pública.

Pruébase en ésta el cariño y la simpatía con que dicha respetable clase ha visto y ve los sacrificios y los esfuerzos de tan digna personalidad para llevar á cabo proyectos y planes de reconocida importancia.

Como nuestros elogios pudieran parecer parciales é inspirados en el cariño que nos une á nuestro distinguido correligionario, á continuación reproducimos lo que dice nuestro estimado colega *El Liberal*:

«Nosotros veríamos también con mucho gusto que el señor Cañal, venciendo los naturales motivos de delicadeza en que seguramente se ha inspirado su renuncia, continuase en el desempeño del cargo que el anterior Gobierno le confiara. Y lo sentimos así porque nos son bien conocidos los esfuerzos realizados por él en pro de la primera enseñanza en Sevilla; el entusiasmo, la actividad, el desinterés y la constancia con que ha venido procediendo.

Cargos como la Delegación Regia de Primera Enseñanza no deben estar á merced de las alteraciones políticas. Deben ser para los que puedan y sepan desempeñarlos convenientemente, sin que las diferencias de partidos influyan en ellos.

Es posible que el señor Cañal, en vista de las dificultades que aquí se ofrecen á las iniciativas más provechosas, aliente alguna desilusión y que esto influya también en su propósito de renunciar al cargo. Si es así, debe sobreponerse y persistir en sus buenos propósitos, por lo mismo que no estamos sobrados de voluntades y de iniciativas.»

LOS CANALES DE RIEGO

DE ANDALUCÍA

Los riegos del valle del Guadalquivir son sin duda alguna de los más importantes que se contienen en el Plan general de riegos de la Península, debido á la iniciativa del exministro de Agricultura y Obras públicas señor Gasset.

La calidad de los [illegible] regable, las condiciones del clima y la abundancia de medios de transporte harían de la vega del Guadalquivir verdadera tierra de promisión, si por medio de los riegos se pudiera luchar con las sequías primaverales y del estío, únicos enemigos de la producción y de la riqueza, que impiden el progreso agrícola por la falta de humedad para la vegetación en primavera y verano.

La base del sistema de riegos para la cuenca del Guadalquivir es la construcción de canales y pantanos para aprovechar las aguas del invierno y de las avenidas. Con ello, á más de los inmensos beneficios para la tierra, se conseguiría regularizar la marcha del río y se disminuirían las inundaciones.

Aunque en el plan del señor Gasset están incluídos en un mismo proyecto los riegos de las provincias de Córdoba, Jaén y Sevilla, nosotros vamos á referirnos sólo á los de esta provincia.

Constituyen la zona regable 61.600 hectáreas de tierra, siendo necesario el embalse de 332.000.000 de metros cúbicos de agua.

Recogida esta agua en los pantanos, en lugar de perderse en el mar, serviría para practicar cinco riegos en las 61.600 hectáreas.

Con dos ó tres riegos en la primavera se asegura la granazón, y los restantes servirán para la resiembra una vez levantadas las cosechas.

Las tierras adquieren con estos riegos un valor cuádruplo del que hoy tienen.

Se calcula que una hectárea que hoy vale por término medio 1.250 pesetas valdría con el riego de 4 á 5.000.

Una hectárea en un año bueno produce 40 fanegas de trigo. Con riego se asegura desde luego las 40 fanegas que pueden aumentar hasta 60 ó 70 si se emplean los abonos, cuyos beneficios son seguros por la humedad de la tierra.

A más de esto con la resiembra de habas, de maíz ó de otros productos ó con la formación de prados artificiales, se obtienen nuevos y seguros rendimientos.

Los riegos en la provincia de Sevilla benefician á los siguientes pueblos: Peñaflor, Lora del Río, Alcolea del Río, Tocina, Villanueva del Río, Cantillana, Brenes, Sevilla, Alcalá de Guadaira, Dos Hermanas, Utrera, Guillena, Alcalá del

Río, Algaba, Santiponce, San Juan de Aznalfarache, Gerena, Sanlúcar la Mayor, Coria y la Puebla.

¡Qué hermosa perspectiva! El agua que ahora constituye un peligro en años de fuertes lluvias porque destruye y arrasa los campos y que en años de sequía como el actual, su falta, es causa de la ruina de labradores y braceros, domeñada y conservada por la inteligencia del hombre, puede asegurar la producción creando donde antes destruía, al fecundizar los terrenos de tantos pueblos que recibirán sus beneficios como bendición del cielo...

* * *

Hemos tenido ocasión de conocer el plan de riegos proyectado en época del señor Gasset y esta circunstancia nos permite dar en líneas generales los canales y pantanos que han de construirse en la provincia de Sevilla.

Pantano de Malapié. Para regar parte del término de Palma del Río y el de Peñaflor. Toma las aguas del río Retortillo por medio de un canal de diez kilómetros. Embalsará 5.400.000 metros cúbicos para regar 1.100 hectáreas de terreno. Su presupuesto asciende á 510.000 pesetas.

Canal Guadalquivir y pantanos de la *Fuente*, el *Castillo de Montiron* del *Salto del Fraile*. Embalsarán 28.000.000 de metros cúbicos de agua con los que se regarán 50.000 hectáreas. Su presupuesto es de 16.200.000 pesetas.

Regarán terrenos de Peñaflor, Lora del Río, Alcolea del Río, Tocina, Villanueva, Cantillana, Brenes, Sevilla, Alcalá de Guadaira, Dos-Hermanas y Utrera.

Tomarán las aguas de Villanueva de la Fuente Guadalmina y Guadalete por un canal de 135 kilómetros.

Pantanos *Molino*, del *Castillo* y de los *Caños*.

Embalsarán 37.000.000 de metros cúbicos, que regarán 800.000 hectáreas. Su presupuesto es de 3.600.000 pesetas.

Los riegos beneficiarán terrenos de Guillena, de Alcalá del Río, Algaba, Santiponce, Sevilla, San Juan de Aznalfarache, Coria y la Puebla. Tomará las aguas de la ribera de Huelva por un canal de 40 kilómetros.

Pantano del *Cuervo*. Embalsará doce millones de metros cúbicos, regando tres mil hectáreas de los términos de Gerena y Sanlúcar la Mayor. Tomará las aguas del Guadiamar por un canal de 24 kilómetros. El presupuesto de la obra es el de 81.000 pesetas.

Pantano del *Rosario*. Embalsará tres millones de metros cúbicos, regando 600 hectáreas. Toma el agua del *Galapagar* por un canal de seis kilómetros. El presupuesto es de 500.000 pesetas.

Los datos apuntados bastan para apreciar la importancia de la obra.

* *

Tiempo de ejecución de la obra, según las personas peritas: diez años. Presupuesto total: 21.140.000 pesetas. Hé ahí los dos grandes obstáculos con que ha de luchar el proyecto.

Ecos de Sociedad

Defunción

Víctima de grave enfermedad ha fallecido en Madrid don Javier Delgado y Fernández.

D. E. P.

De veraneo

Marcharon á Vitoria, á pasar los meses de verano, los señores de Hernández de la Cámara (Donie), acompañados de sus bellas y elegantes hijas.

—Han marchado á la Jara (Sanlúcar de Barrameda), á pasar la temporada de verano, don Luis Prieto y su distinguida señora.

—El domingo marcharon á veranear á Chipiona los señores de Alvarez Espino, acompañados de sus hijos.

Enferma

Se encuentra casi restablecida por completo de la enfermedad que le aquejó la preciosa niña de nuestro distinguido amigo don Francisco de P. Oliva.

Lo celebramos.

De viaje

Ha marchado á Carrión de los Céspedes nuestro querido amigo, el joven letrado de este ilustre colegio don José Monge y Bernal.

—Para Sanlúcar de Barrameda don Tomás Delgado y Ñudi.

—Después de pasar una corta temporada entre nosotros, marchará á Manzanilla la bellísima señorita Amparo Mier y Checa.

—A Utrera ha regresado el acaudalado labrador de aquella localidad don Antonio Delgado de los Ríos.

—Regresaron de la dehesa «La Zahurda», nuestros estimados amigos don Ramón Puigcerver, don Javier Velasco y don Carlos Vázquez Lastra, después de pasar el día del domingo cazando en dicho coto.

Revista de mercados

Trigos.—La situación actual de los mercados productores de la Península es de calma y flojedad, cada día más acentuada. Reina gran incertidumbre respecto al futuro rumbo de la contratación.

De los cálculos que nuestro colega la *Revista Mercantil* hace sobre este punto resulta, que para que los trigos nacionales vayan á la periferia del país en competencia con los exóticos, deberían valer en Castilla de 38 á 40 reales, pero, desde luego, afirma el citado colega, que no sucederá nada de esto, y que los trigos castellanos inaugurarán la próxima campaña á precios muy superiores á los indicados.

En Barcelona la situación continúa la misma. Han llegado los vapores «Tiquillo», «Franklin» y «Vanaka» con 10.158 toneladas de trigo (254.000 fanegas) de Taganrog, Gallang, Acacia Blanca; por ferrocarril 4 vagones de harina.

La importación de cereales en Mayo último ha sido: Trigo, 84.572.810 kilos; Cebada, 5.969.201; Centeno, 1.041.908; Centeno, 1.041.908; Maíz, 2.918.975.

De interés consideramos para nuestros lectores los siguientes datos sobre la producción triguera en 1904.

En el año de 1904, se han producido en secano menos de cuatro quintales métricos por hectárea en las provincias de Cuenca, Ciudad Real, Cáceres, Valencia, Almería y Cádiz; entre 4 y 5 quintales métricos por hectárea en las provincias de Toledo, Albacete, Zaragoza, Huesca, Teruel, León, Coruña, Alicante, Huelva y Canarias; entre 5 y 6 quintales métricos por hectárea en las provincias de Guadalajara, Valladolidid, Soria, Zamora y Baleares.

Entre 7 y 10 quintales métricos por hectáreas en las provincias de Madrid, Burgos, Segovia, Castellón, Avila, Palencia, Salamanca, Oviedo, Guipúzcoa, Tarragona, Gerona, Granada, Jaén y Málaga; entre 10 y 15 quintales métricos por hectárea en las provincias de Badajoz, Logroño, Orense, Pontevedra y Navarra; [illegible] Barcelona y Vizcaya. La producción con riego por hectárea ha sido: menos de 10 quintales métricos en Ciudad Real y Avila; de 10 á 12 en Soria, León, Zamora, Jaén y Cádiz; de 12 á 15 en Guadalajara, Albacete, Segovia, Teruel, Orense, Granada, Málaga, Almería y Sevilla; de 15 á 20 en Madrid, Toledo, Zaragoza, Logroño, Palencia, Navarra, Barcelona, Lérida, Alicante y Murcia; más de 20 en Tarragona, Valencia y Castellón.

Los mercados extranjeros cotizan ahora con algún alza; sin embargo, lo que más bien predomina es la reserva, porque como siguen muy escasas las exportaciones, á causa de las cantidades considerables colocadas ya por Rusia, y la perspectiva de las futuras cosechas es buena en general, los especuladores se abstienen de tomar una orientación definitiva.

En los Estados Unidos, desde hace diez años, sólo en 1901 y 1903 se ha cogido mayor cantidad de trigo de la que actualmente se considera segura.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 56,50 reales la fanega: 32,69 pesetas los 100 kilos.
Barcelona, 55,75: 32,27.
Rioseco, 52,00: 30,09.
Medina de Campo, 55'50: 32,12.
Salamanca, 56 00: 32,41.
Valladolid, 55,50: 32,12.
Extranjero.—París, 24,00 francos los 100 kilos.
Budapest, 18,25.
Amberes, 18,50.
Liverpool, 19,09.
Nueva York, 20,91.
Chicago, 17,73.

Garbanzos.—En Barcelona continúan los mismos precios de otras semanas.

En Benavente (Zamora) han llegado recientemente 20 fanegas, vendiéndose los finos buenos á 200 reales y los regulares á 140.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) se detallan: de 48 granos en onza á 190 reales fanega; de. 50, á 180; de 52, á 160; de 54, á 140; de 58, á 130.

En la Seca (Valladolid) se venden á 160 y 200 reales fanega, según clase y tamaño; muy pocas ventas se hacen al detall, por ser muy reducidas las existencias.

Vinos y alcoholes.—Predomina la calma en nuestros mercados, pero al propio tiempo con cierto sostenimiento en los precios.

En Posadas (Córdoba) se han cotizado: tintos, á 16 reales arroba; blancos á igual precio; claretes, á 30; blanco añejo, á 70. Aguardiente de 18°, á 36 pesetas arroba; de 19° á 30 y anisado, á 45.

En Toro (Zamora), la venta del vino, clase buena, está completamente paralizada; nominalmente se paga á 44 reales; las clases bajas están bastante solicitadas al precio de 8 á 10 reales cántaro.

En Albacete el negocio para fuera está encalmado. Los precios que rigen en el inferior son: tintos, á 15 y 20 céntimos litro; blanco añejo, á 1,50 pesetas. Aguardiente anisado, á 1 peseta litro.

En Ateca (Zaragoza) se cotizan los vinos tintos, con muchas existencias y sin operaciones, á 12 pesetas los 120 litros.

En Arnedo (Logroño) se ha vendido el vino tinto á 8, 9 y 9 1/2 reales cántaro, según clase. Aguardiente anisado, de 19°, desde 90 hasta 130 reales cántaro.

En Orgaz (Toledo) se venden á precios sostenidos por no quedar existencia. Detállanse: tintos y blancos, á 8 reales arroba.

Aceite.—La situación apenas ha variado ni en los precios ni en impresiones respecto á la semana anterior.

En Barcelona se cotiza la carga de 415 kilos, sin derechos de consumo: Aragón fino, de 30 á 33 duros; Tortosa inferior lampante, de 23 á 24; bueno, de 27 á 28; fino, á 29; Andalucía superior, á 22'50; corriente, de 22 á 22'25; Lérida, de 27 á 29; Mallorca, de 21'50 á 22; Ampurdan, de 22 á 22'50.

En Castro Urdiales (Santander), el aceite procedente de Montoro, clase superior, se cotiza á 103 pesetas los 100 kilos; de Sevilla, á 101.

En Badajoz hay varias partidas disponibles que se cotizan á 39 reales arroba.

En Utrera (Sevilla), clase corriente, á 42 reales arroba; de 1.ª, á 50.

Las existencias son pocas en Santa Cruz de Zarza (Toledo); la cosecha promete ser grande. Cotízase esta grasa á 11 pesetas arroba.

En Madrid siguen los mismos precios y la misma tendencia de alza.

En Santander las ventas se han presentado seguidas, al precio de 46 1/2 reales arroba para fuera y 47 1/2 para el consumo de la localidad, entendiéndose todo por las buenas clases de Andalucía.

En Cette y Marsella se han cotizado: extrafino, de 108 á 110; fino, de 99 á 95; Aragón, de 120 á 125.

La agitación en Rusia

Madrid 10.

Conspiración contra el zar

París: Despachos de San Petersburgo dicen que los reaccionarios conspiran para destronar al zar y que le sustituya el gran duque Alejandro, que es enemigo de las reformas.

El zar prisionero.—Acuerdos radicales del comité revolucionario.—Preparando la huida de la familia imperial

Por las noticias que se reciben de San Petersburgo se deduce que la situación reviste caracteres de extraordinaria gravedad.

El zar sigue prisionero del partido reaccionario, que dirigen los grandes duques, habiendo ordenado la represión violenta de las agitaciones últimas.

Los liberales están muy exaltados por la persecución de que son objeto.

El comité revolucionario de Moscou ha dispuesto que, de no proclamarse en el actual mes una amplia constitución liberal, se proclamará la abolición de la monarquía y el destronamiento de la dinastía Romanoff, nombrándose en este caso un gobierno provisional, formado por los jefes liberales.

Vuelve á decirse que en Peterhoff se halla preparado un yate para trasladará Copenhague al zar y á la familia imperial en caso de que triunfen los revolucionarios.

Rendición del "Pontenkin"

Dicen de Constanza (Rumanía) que ayer á media noche sorprendió á los habitantes de aquella ciudad la presencia de un acorazado y un torpedero que evolucionaron, fondeando en el puerto.

Al saberse que era el «Pontenkin» la sensación fué extraordinaria.

Inmenso gentío se situó en la playa y el puerto se llenó de lanchas y vaporcitos.

Temiendo que desembarcaran los sublevados se adoptaron rigurosísimas medidas y las autoridades se situaron al final de la escollera.

El comandante del puerto se dirigió al «Pontenkin» y regresó acompañado del comandante de los sublevados, quien conferenció con el general gobernador de la plaza, regresando después al «Pontenkin».

Las autoridades rumanas embarcadas en una lancha de vapor del crucero «Elisabetha» reanudaron al amanecer sus conferencias con los insurrectos.

Muchos de éstos soltaron las chalupas y desembarcaron en el puerto, siendo detenidos por las tropas.

En la primera conferencia nada se arregló, pero en las posteriores se convino que los sublevados se rindieran á discreción y que se les consideraría como desertores sin someterles á los tribunales.

Los rusos accedieron entregando los barcos á los marinos rumanos y desembarcando.

La caja del «Pontenkin» que al estallar la sublevación tenía 75.000 libras en metálico y en efectos del Banco ruso, se ha encontrado vacía.

Los barcos han sido amarrados en el puerto.

Ha venido el cónsul ruso en Bucharest para ultimar los trámites diplomáticos para la entrega de los buques.

La cuestión de Marruecos

Alfilerazos alemanes.—Lo que dice... de España.—Las relaciones anglo-alemanas.

Los corresponsales franceses en Berlín recogen todas las impresiones de la prensa alemana, aún en sus notas más desagradables, porque no todo lo que aquélla escribe es favorable á Francia, aunque sólo se trate de apreciaciones sobre el resultado de las negociaciones. Esas apreciaciones se resumen en lo siguiente: la primera fase de la cuestión marroquí ha terminado por la victoria de Alemania, por más que es una cuestión de forma. La lucha de intereses tendrá lugar en la misma conferencia, y Alemania tiene buenas razones para prometerse excelentes resultados; pretende solamente la igualdad con las naciones más favorecidas, y la «puerta abierta» á perpetuidad, sin limitación de tiempo.

La cuestión de las reformas, según esas impresiones pesimistas de una parte de la prensa alemana, suscitará dificultades; pero hay que tener en cuenta la buena fe y lealtad recíprocas. En la conferencia Inglaterra estará en absoluto al lado de Francia, Rusia, lo mismo; Austria, con Alemania, é Italia quizá lo mismo. Los Estados Unidos serán, como suelen, un intermediario pacífico.

Pero ¿España? —preguntarán nuestros lectores.—Pues España, según se expresa «Wossische Zeitung», parece jugar un doble juego, y con esta apreciación no gana mucho nuestra formalidad.

Otro periódico, *Gaceta de la Cruz*, pide como prenda de buenas relaciones futuras que Francia abandone las esperanzas concebidas por consecuencia del convenio franco-inglés de 1904 sobre Marruecos, y hace notar que Francia ha demostrado á los ingleses que no quiere participar de una coalición contra Alemania, porque conoce bien á ésta y sabe que si no acepta impunemente las ofensas no es tampoco un país con el que no sea fácil entenderse, si se procede con buena voluntad y espíritu de equidad.

El espíritu de hostilidad entre Alemania é Inglaterra se manifiesta á cada momento. La acusación de la prensa germánica contra los ingleses diciendo que éstos han querido empujar á Francia á un caso de guerra contra el imperio, sale á plaza con cualquiera ligera oportunidad. Ahora mismo ha ocurrido un incidente que demuestra cuán profunda es esa antipatía en el espíritu inglés.

Una comisión británica visitó Alemania para estudiar las cuestiones municipales en las principales ciudades de aquella nación, y al salir de ésta, el presidente de dicha comisión, Mr. Lyveden, dirigió al Emperador Guillermo un afectuoso telegrama de despedida, al que contestó en el acto el Soberano una cordial respuesta, diciendo que la acogida tributada en todas parte de Alemania á los comisionados ingleses por el pueblo como por las autoridades, animará á sus compatriotas á visitar á sus primos alemanes en su propio país, consolidando así, por relaciones personales, el trato que existe entre los dos pueblos.

Con motivo de la visita de la delegación mencionada, algunos ingleses habían fundado una Sociedad para el desarrollo de las relaciones amistosas anglo-alemanas. Habían recibido del lado alemán muchos alientos y adhesiones, pero han tenido que desistir de su empresa en vista del fracaso que el proyecto encontró en la misma Inglaterra.

Este suceso ha provocado en los círculos alemanes bastante descontento, y se considera como un nuevo agravio y como una prueba de la obstinación inglesa en sus procederes descorteses para Alemania.

ANDERSEN

Un periódico de Bruselas publicó, no hace mucho, una correspondencia danesa narrando las modestas fiestas con que se conmemoró en Odense el centenario del nacimiento de Andersen.

Hans Cristian Andersen fué, entre los escritores célebres, uno de los que han sufrido más doloroso calvario; pero acabó por conquistar fama, honores y posición desahogada. No pudo decir otro tanto nuestro gran Cervantes.

El corresponsal del periódico belga, que hace un breve estudio de las obras del escritor danés, extracta algunos cuentos muy poco conocidos en España. El primero, quedice haber sido el que dió á conocer rápidamente el nombre de Andersen, titúlase *El intrépido soldado de plomo*.

Trátase de la interesante historia de un guerrero, cuya talla no excedía de dos centímetros, el cual, escapándose de la caja de juguetes donde estaba encerrado, fué héroe de maravillosas aventuras. Este cuento, ingeniosísimo, revela la imaginación de su autor.

Más filosofía tiene *El traje de Su Majestad*. Un sastrecillo muy listo, muy osado y muy socarrón, preséntase á su soberano y le propone hacerle un traje tan magnífico que no se haya visto otro en el mundo.

Aceptada la proposición, el sastre empieza por pedir multitud de telas riquísimas y grandes sumas de dinero. Pero pasa el tiempo, el traje no se concluye y el rey comienza á impacientarse y á preguntar todos los días por el traje suntuoso.

Por fin el sastre se presenta un día en palacio, desnuda por completo al monarca y hace como que le prueba el traje sin rival; se lo quita para hacer algunas modificaciones, vuelve á ponérselo, le pasa la mano, tira de aquí y de allá, le dice que el tal traje es un asombro de hermosura, riqueza y arte, y el rey llama á sus cortesanos para que vean lo magnífica mente que está vestido... Habla con tanta convicción y seguridad que nadie se atreve á contradecirle...

Por el contrario, todos alaban los detalles, quedan sorprendidos de la perfección del corte, del gusto exquisito de los adornos.

Y el soberano quedaría perpétuamente persuadido de que iba ataviado de la manera más pomposa, si no fuera porque al salir de palacio le gritara un pillete del modo más ingenuo del mundo:

—¡Anden! ¡El rey que sale desnudo!

Moraleja: Los grandes de la tierra no saben nunca la verdad; hay demasiado interés en adularlos y darles siempre la razón.

Otro cuento; éste amatorio, es el de *La sirena pequeñita*.

Esta sirena, jugueteando en medio de las olas, vió á un hermoso príncipe que se ahogaba; nadó hacia él, lo condujo hasta la orilla y le salvó. Pero el ingrato, vuelto á la vida, olvidó inmediatamente á su bienhechora.

La sirenita no pudo olvidarle y pensaba siempre en aquel hijo de los hombres, maldiciendo la forma de su ser que le impedía seguirle.

La sirena se va á buscar á una bruja y le pide que la convierta en mujer.

—¡Sea!—dice la bruja.—He aquí un elixir que obrará ese prodigio. En vez de tu cola de pescado tendrás piernas bonitas y podrás andar con ligereza y elegancia. La más diestra bailarina no te igualará en gracia..., pero á cada paso que des creerás caminar sobre el filo de un cuchillo, lo cual será para tí un constante martirio. ¿Quieres sufrirle?

—Lo quiero—contestó la sirena.

Mas el príncipe tenía el corazón en otra parte y no vió en ella más que una muchacha muy bonita, que bailaba divinamente. Esto le divertía y deseaba que bailase á todas horas. Y ella ¡oh abnegación sublime de amor! bailaba todo el tiempo que él quería, alegre apesar de los sufrimientos que heróicamente soportaba, sólo por complacer y seducir á su bien amado príncipe.

Pero todo inútil; él no se cuidaba de ello, y la infeliz se iba alguna vez á la orilla del mar para bañar sus pobres piececitos doloridos, recordando entonces los tiempos en que, con sus hermanas, jugueteaba libremente entre las rizadas ondas.

Dos hermanas de la sirena, compladicas de su desgracia, obtuvieron de un poderoso genio la gracia de que pudiera vol ver á su forma primitiva, á condición de que ella asestara un golpe con un enchillo mágico al ingrato é indiferente príncipe.

Había sufrido tanto por él, que al pronto se decidió... Fué en su busca y hallóle dormido; empuñó el arma y alzó el brazo...; pero aunque sabía que de no cumplir el pacto volveríase terriblemente contra ella el poder del genio..., aceptó hasta el fin el sacrificio y arrojó el cuchillo al mar. Así es de fiel y abnegado el amor cuando es verdadero.

La vendedora de cerillas es un cuento triste, que recuerda algunas Doloras de Campoamor. La niña que vende cerillas está una Nochebuena triste y abandonada, mientras todo el mundo ríe y se divierte.

Nadie fija su atención en ella, no tiene ni la esperanza de comprar el más pequeño pastel, como hacen todas... Sentada sobre la nieve, siente que se vá helando.

Para calentarse las entumecidas manos se decide á encender una de sus cerillas; después dos, tres... Así las va encendien do todas: en su Arbol de Navidad, y en sus vacilantes lucecitas cree ver her mosos ensueños.

Consume todas sus cajas, y cuando es tán ya vacías se le aparece la noche más negra, más fría y más trágica; después de aquella corta llamarada.

Se deja caer sobre la nieve y muere poco á poco, sin haber gustado más dicha que la de aquel rápido sueño...

Por la tradución,
Ramiro Blanco.

Las tarifas de transportes

La parte dispositiva del importante Real decreto que firmó el sábado S. M. el Rey dice así:

«Artículo 1.° Se convoca á una Conferencia de los representantes de la riqueza nacional y Empresas ferroviarias, con objeto de estudiar y proponer al Gobierno las medidas que, procurando la armonía de los respectivos intereses, pongan remedio al actual encarecimiento de los transportes y á las dificultades que para la rapidez, facilidad y buenas condiciones de éstos existan.

Art. 2.° La conferencia se reunirá en Madrid el día 24 del corriente mes de Julio.

Art. 3.° Será presidente de esta Conferencia el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, al que sustituirán los directores generales de Obras públicas y de Agricultura, Industria y Comercio, por el orden que se expresa.

Además de estos funcionarios podrán concurrir aquellos otros que, por sus especiales conocimientos ó por tener á su cuidado los distintos ramos de la riqueza pública, fueran designados por el ministro de Agricultura.

Art. 4.° A esta Conferencia concurrirán representantes designados por las Juntas ú organismos directivos de las siguientes Corporaciones ó Asociaciones:

Cámaras oficiales de comercio, industria y navegación.

Cámaras agrícolas oficiales.

Asociación de ganaderos.

Comunidades de labradores oficialmente constituidas.

Instituto Agrícola catalán de San Isidro.

Federaciones agrícolas.

Fomento del Trabajo Nacional.

Liga de Sociedades anónimas de España.

Cada una de las entidades citadas podrá designar un representante, y del mismo derecho gozará cualquiera otra no numerada y de fines é importancia análogos á los de aquéllas, que lo soliciten y obtengan del ministro de Agricultura.

Art 5.° Cada Compañía de ferrocarriles tendrá dos representantes designados por el respectivo Consejo de Administración.

Art. 6.° Las conclusiones votadas en la Conferencia, así como los votos particulares, si los hubiera, se elevarán al Gobierno con carácter de informes puramente consultivos, á fin de que aquel adopte con la mayor urgencia posible las resoluciones de aplicación inmediata que estuvieren dentro de sus atribuciones, y en su caso prepare los proyectos de ley que juzgare necesarios.

Art. 7.° La duración, orden y forma de las deliberaciones, y en general cuanto sea conducente al cumplimiento de decreto se determinarán en un reglamento, quedando autorizado el ministro de Agricultura para dictar aquél y las demás disposiciones que exija la reunión de la Conferencia.»

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores, y con asistencia de los señores Olmedo, Puente, Romero Gutiérrez, Sánchez Ibargüen, Mateos y Florindo, reunióse ayer tarde la Comisión provincial, aprobando las cuentas de material de la cárcel, correspondientes al pasado Abril; las del corre ción nal de Osuna, relativas al cuarto trimes tre del pasado año, y las de gastos menores del Hospital central, San Lázaro, Hospicio y Casa expósito.

Informó al señor gobernador las cuentas municipales de Huévar del ejercicio económico de 1882 á 83, y las de Salteras, de 1891 á 92 y 1896 á 97.

Y, además, despachó varios asuntos del Negociado de Beneficencia.

* *
*

Dicha Comisión acordó también expedir los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo Ministros.—La Comisión provincial de Sevilla interesa vivamente á V. E. la prestación inmediata de auxilios para atender crisis obrera por revestir alarmante estado para todos los ayuntamientos que, faltos de recursos y en demanda de trabajo ó socorro, hállanse ante dificilísima situación, aumentada por suspensión obras públicas.»

«Ministro Agricultura.—La Comisión provincial de Sevilla ruega á V. E. no desista ni demore viaje Andalucía, trayendo medios materiales con que poder, cuando menos, mitigar la aflictiva situación agraria en que se encuentran todos los ayuntamientos que, teniendo agotados sus recursos, se ven diariamente demandados por centenares de obreros que piden trabajo ó socorro.»

TAURINAS

La corrida que anteayer se celebró en nuestro circo taurino fué del agrado de los aficionados.

Si los bichos hubieran sobresalido siquiera por la voluntad, con el deseo demostrado por los espadas Pepete y Vito, la corrida había obtenido la calificación de archisuperior.

Pero el señor Moreno Santamaría se descolgó con seis toriones que buscaban el prado y se escupían de la suerte en cuanto sentían en el morrillo el acero.

La novillada fué impropia de una plaza de esta categoría. Sólo el primero fué un tanto codicioso, pero siempre buscando la salida antes que pensar en el coraje.

El Sobaó, *diestro* que hacía su *reprisse* en el circo sevillano después de un largo *ostracismo*, ni agradó ni puede agradar con ese toreo lleno de *mieditis* aguda é ilustrado con bailables que a veces toman caracteres de *alegro feroche*. Las dos estocadas que propinó al primero de la tarde (un bicho que nada se traía) fueron *soberanas* en su género. Ni á propio intento consigue un hombre una tan grande calamidad. ¡Cuidado con el tino! Con el capote embarullado é ignorante, se libró de una cogida porque los bichos eran de mazapán. Si este diestro no comprende que sus aptitudes no le llevan por el camino de Cúchares, no muere de muerte natural. Y esto, por humanidad siquiera, debe decírsele.

Pepete fué el héroe de la tarde. Valentía, frescura, guapeza en el viaje supremo, alegría en los quites, infatigable y trabajador, pocas tardes tendrá su trabajo tanto lucimiento.

Había grandes deseos por verle después de la respetable cogida que sufrió en nuestra plaza (por aquello de que las raciones de *astas*, acortan los vuelos de los que empiezan remontándose muy alto) y el lleno fué de los que hacen época. Sin embargo, la valentía no le ha vuelto la espalda. Si cabe está más decidido que en tardes anteriores.

Con el estoque se colocó desde buen terreno, entró como exigen los cánones y le resultaron dos soberbios estoconazos, el segundo algo contrario de tanto atracarse.

Nuestra enhorabuena.

Vito es un torerazo.

Allí no hay la barbarie valiente. Hay la valentía artística que sabe jugar con el capote, dar á cada toro lo que pide, colocarse siempre en el terreno justo, ejecutar las suertes más difíciles, con frescura y arte perfectamente hermanados.

Las largas fueron marca *extra*; los faroles archisuperiores; las verónicas de frente por *detrás*, paradas, aguantando y muy justas. El par de banderillas algo abierto.

Y aquí cabe ahora protestar de esas preferencias del público bajo, que lleva á cometer injusticias. Nadie le podrá disputar á Pepete su extraordinaria valentía en el momento supremo. Pero un espada, por aquello de que ocupe el más alto puesto en el escalafón del toreo, debe asumir las habilidades de los que por bajo de él figuran; y protestar de la voluntad de un torero (que en toda la tarde se ha mostrado infatigable y trabajador) por aquello de que el preferido no sepa coger en sus manos un par de banderillas, parécenos *demasiada preferencia*.

Además, con eso se consigue que el espada se desanime, y buena prueba fué de ello la faena que Vito empleó con su primero.

Pero no le importe esto al distro del Postigo.

Cuando se tienen condiciones como las suyas, se llega por encima de todas las veleidades y preferencias de los públicos

Las cuadrillas, superiores. ¡Como que son tan maestros como los mismos espadas!

Pelnaito.

LAS COGIDAS DEL DOMINGO

La corrida celebrada en Carabanchel tuvo un resultado verdaderamente lamentable.

Cinco toreros fueron cogidos.

Uno de ellos, apodado «Punteret», recibió una cornada en la región inguinoanal, de dos centímetros de profundidad por 17 de extensión.

Dicha herida fué calificada por el médico que asistió al lesionado, de pronóstico gravísimo.

Otro de los lidiadores cogidos es el Mazzantinito de Sevilla, quien, al tirarse á matar al tercer novillo, fué enganchado por éste y volteado aparatosamente.

Mazzantinito resultó con la séptima costilla fracturada.

En la plaza de Toledo ha habido varias cogidas.

Uno de los aficionados lidiadores, llamado Luís García, sufrió de una de las reses un pisotón en el vientre, falleciendo en su domicilio poco después de terminada la corrida.

En unac apea quese verificó en la plaza de Ferael, un espectador embriagado se arrojo al ruedo, siendo corneado horriblemente por uno de los cornúperos.

RELIGIOSAS

Hemos tenido ocasión de ver el valioso baculo que los parrocos de Sevilla dedican como recuerdo al nuevo obispo de León, el doctor don Juan Manuel Sanz y Saravia.

El báculo es de plata y de estilo renacimiento.

En la parte inferior del cayado aparecen los atributos de la Pasión y bajo precioso dosel la estatua de la Fé, que lleva grabada en su parte posterior la dedicatoria de los donantes.

Mide dos metros y diez centímetros de altura, pesando noventa y cuatro onzas y diez adarmes de plata.

Nuestra enhorabuena al señor Lecaroz (don José) en cuyos talleres se ha construido dicha obra de arte.

En la iglesia del Santo Angel continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen; á las diez misa solemne con exposición de S. D. M., terminada la cual se hará el ejercicio de novena.

Por la tarde, á las siete y media, exposición de S. D. M., santo rosario, letanías cantadas, sermón á cargo de los PP. de esta residencia, ejercicios, cánticos y reserva.

En la iglesia de RR. Carmelitas de Santa Ana continúa hoy su novena, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el señor don Marcelino Díaz y Barona, cura del Pedroso.

En la iglesia del Buen Suceso continúa la novena preparatoria á la fiesta, á las siete de la mañana y á las siete y media de la tarde.

En la iglesia de San Juan de Dios continúa su novena, á las ocho de la noche, rezándose el santísimo rosario, letanía y salve, á continuación meditación ó novena, terminando con algunas letrillas compuestas á la Santísima Virgen.

NOTICIAS

El domingo por la mañana hizo el alcalde, señor Barón, entrega de veinte de las cartillas del Monte de Piedad, de 25 pesetas, que se han de repartir entre los obreros designados por los fabricantes que concurrieron á la Exposición de productos sevillanos.

El acto se celebró en la Alcaldía, con la presencia de los patronos de los favorecidos.

El señor Barón dirigió breves frases á los obreros, elogiándolos y recomendándoles la práctica del ahorro.

Los obreros fueron obsequiados por el alcalde con vinos y pastas.

Esta noche tendrá lugar en el teatro Eslava la cuarta función de gala de la temporada.

Debutarán las hermanas Briatore, miss Layetta y la señorita Angela.

Las señoritas serán obsequiadas con preciosos abanicos, recuerdo de la empresa.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 227; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 310; id. id. con bonos ó con vales solamente, 269; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 545; vales de comestibles y combustibles repartidos, 350.

Total de individuos socorridos 1.269.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Ricardo de Checa, el vicepresidente señor marqués de Torrenueva y el asociado señor conde viudo de Mejorada.

Después de algunos días de asiduo trabajo y diligentes pesquisas, han sido capturados por el digno jefe de la línea de Estepa, don Antonio Vera Bejarano y fuerza á sus órdenes, los autores del robo audaz, realizado en el camino de Herrera á Estepa, del cual fué víctima el propietario de Herrera don Calixto Moreno Santaella.

También les han sido ocupadas las pistolas con que intimidaron é hirieron al señor Moreno y rescatado parte de los objetos robados.

Unánimemente se hacen grandes elogios del acierto y diligencia con que el celoso jefe de la línea ha llevado á cabo ese servicio.

Los autores, que son Antonio Aguilar Carmona, de 24 años, y José Machuca Cordero de 18, ambos de Estepa, y no el «Chorizo» y el «Chato» como se creyó en un principio, han sido puestos á disposición del juzgado de instrucción del partido, convictos y confesos.

Una numerosa comisión de los 70 segadores que han estado trabajando en el cortijo de «Gambogáz» propiedad de don José Vazquez Rodríguez, se presentó ayer tarde en el Gobierno civil, entrando cuatro de aquéllos en el despacho oficial del señor Laguardia, al que manifestaron que en número de unos 70, organizados en el próximo pueblo de Bollullos de la Mitación, vinieron á segar á la expresada finca, en donde han estado trabajando 46 días trabajando de cuatro de la mañana á nueve de la noche, y que al terminar la faena agrícola citada, se les ha querido abonar el jornal de nueve reales y medio, cantidad que por parecerles exigua no han admitido, pues entienden que el tipo de jornal debe ser de tres pesetas, precio medio á que se han pagado en esta comarca los trabajos de la siega.

El gobernador ofrecióles estudiar el asunto, y para ello tomó nota de la petición de los braceros el secretario del gobierno.

Telegramas

Madrid 10.

La cuestión de los créditos

Varios ministros visitaron á Montero Ríos.

Este celebró con Urzaiz extensa conferencia.

Dícese que está convenida la fórmula —que reservan— en la cuestión de los créditos.

Si mañana informa sobre el asunto el Consejo de Estado, inmediatamente se reunirá el Consejo de ministros para resolver.

Ecos de San Sebastián

San Sebastián: El nuevo alcalde, Rocaverde, después de su elección, dirigióse á Miramar y cumplimentó á los Reyes.

Mellado muéstrase agradecido á los elogios de la prensa.

Los trenes llegan atestados de viajeros.

La población está animadísima.

Vega y Seoane visitó á Mellado, rogándole que se interese con Villanueva para que los barcos extranjeros se encuentren en aquel puerto antes del 16 para asistir á las regatas internacionales.

El Rey oyó misa en Palacio y después marchó en automóvil á Irún.

Fondeó en el puerto el yate real *Giralda*.

El comandante, Barriere, cumplimentó al Rey.

Mellado dijo que el Rey habíale preguntado por la salud de Montero y acerca del conflicto en la cuestión de los créditos, contestándole que Montero había mejorado y que la cuestión de créditos carecía de importancia.

Mellado estudia la reposición de los secretarios y empleados de las Juntas municipales de Instrucción pública, á quienes dejaron cesantes los conservadores.

La familia real pasó la tarde paseando en automóvil por las inmediaciones de Orrio.

Insolación

Washington: La esposa de Roosevelt ha sido atacada de una insolación asistiendo á una representación al aire libre.

La catástrofe del submarino

París: telegramas de *Bicerta confirman* que perecieron *los 12 tripulantes]* encerrados en el submarino «Farfadil».

Sólo se salvaron el patrón y contramaestre.

El Palacio de Castilla

París: verificóse la subasta del Palacio de Castilla, residencia que fué de la reina Isabel, siendo adjudicado en cincuenta francos de puja sobre la tasación de dos millones ochocientos mil francos.

Banquete

En la Huerta reuniéronse 300 comensales para el banquete en obsequio de Subsecretario de Justicia.

Entusiastas brindis.

Martín y Rosales pronunció un brindis dando las gracias.

Dijo que lo único que echaba de menos era el cielo de Andalucía.

Fué aplaudidísimo.

Fallecimiento de un general

Comunican de las Palmas que ha fallecido en aquella ciudad, víctima de una penosa enfermedad, el general de brigada señor Murgategui.

Su muerte ha producido allí general sentimiento, pues el finado gozaba de grandes simpatías.

Hoy se verificará el entierro del cadáver.

Escándalos teatrales.—Resolución gubernativa

El gobernador, en vista de los repetidos escándalos que se producen en el teatro de la Zarzuela con motivo de la representación de la obra «¿Quo vadis, Morte ro?», ha prohibido sea puesta en escena, y en vista de tal resolución, la empresa la ha retirado de los carteles.

Intransigencia en el Gabinete

El ministro de Agricultura asegura que de nna ú otra manera obtendrá los doce millones para atender á la crisis agraria.

BOLSA

Madrid, 10 16

4 por 100 interior	78'10
4 por 100 fin próximo	78 15
5 por 100 amortizable	98 95
Banco de España	408'50
Tabacaleras	390'00
Cambios París	32' 0
Londres, libras esterlinas	33'25
París exterior español	90'55
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	97'00
Idem ordinarias idem	35'50

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletín religioso

SANTO DE HOY:

San Pío I

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del Santo Angel.

Orden de la plaza

Servicio para el 11 de Julio:

Jefe de día:

El comandante del regimiento de Soria don Cirilo Quirof.

Hospital y provisiones:

Artillería 3.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

6 toros, 01 bueyes, 20 vacas, 3 novillos, 05 utreros, 08 erales, 40 añojos, 09 terneras, 070 carneros, 00 machos, 44 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1 35 á 1'50.—Terneras, 1 05 á 1 15.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 10 á 1 15.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3 50.—Carnero y macho de 0 00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0 80 á 1,20.

Sevilla 10 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin vender: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Miércoles 12 de Julio de 1905 — NÚM. 1.904

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El señor Maura y la opinión

Con la firma de *Demetrio Poliorcetes* ha publicado *El Globo* un largo artículo, haciendo un examen crítico de la labor de los cinco últimos Ministerios conservadores.

Al hablar de la obra del señor Maura, se expresa el articulista en los siguientes términos:

«No cabe desconocer, y ninguna persona desapasionada é imparcial podrá negarlo, que el señor Maura ha tenido tras de sí mayor suma de opinión y de simpatías, durante la época que ha sido Gobierno, que tuvo en España hombre alguno desde que se consumó la obra gloriosa de la restauración de la Monarquía.

En cualquier lugar en que se reunían personas que rara vez se ocupan en política, surgían defensores entusiastas del presidente del Consejo, mereciendo su energía de carácter y el sereno valor demostrado en cuantas ocasiones fué preciso, elogios y aplausos tan sinceros como desinteresados.

A pesar de tener el señor Maura enemigos políticos, sumamente útiles para encubrir y transformar la verdad, ésta se abrió paso con empuje avasallador á través de cuantos artificios intentaron levantarse para bastardearla, y aunque el fracaso de los primeros intentos no produjo desfallecimiento en el empeño de aislar al señor Maura de la masa general de sus conciudadanos, éste, que posee instinto más fino del que suponían los autores materiales y directores de la maniobra, desechó la sugestión que interesadamente sobre ella pretendía ejercerse, dando en todas partes, y en formas inconfundibles, pruebas de verdadero asentimiento á la meritoria labor del presidente del Consejo.

El resultado práctico de toda aquella campaña moralizadora, realizada rompiendo añejas costumbres y contrariando toda una larga serie de escandalosas reclamaciones, puede conocerse examinando el cuadro estadístico, sólo de Madrid, que ofrezco á la consideración del amable lector; cuadro que, por su importancia y claridad, excusa todo comentario:

	1899	1900	1901	1902	1903	1904
Delitos contra las personas	3716	3214	3544	2756	2985	2246
Idem contra la propiedad	6153	5957	6379	5783	5898	5052
Suicidios	195	118	142	137	125	98
Juicios verbales por escándalo público	7828	6953	7121	6752	6223	5415
Nacimientos ilegítimos	3153	2927	2859	3075	3143	2578

De algún tiempo á esta parte se ha puesto en moda preguntar si se ha declarado ó no conservador el señor Maura, y aunque es ésta una de las tonterías más inocentes y de mayor circulación que se registran en los actuales momentos, diré que, á juicio de cuantos conceden más importancia á los hechos que á las palabras, no es necesaria semejante declaración, puesto que el señor Maura, á consecuencia del movimiento progresivo del partido conservador, se ha visto en su seno, sirviendo sus necesidades y aspiraciones tan á maravilla, que la exaltación á la jefatura ha sido un movimiento, por lo espontáneo y natural, idéntico al de la fructificación de los árboles. No hay, pues cuestión alguna por que el señor Maura deje de llamarse conservador; las cosas son como siempre, á despecho de los empeñados en hacer variar sn forma y significación.»

El señor *Poliorcetes* termina su artículo con el siguiente párrafo:

«No sé si será producto de la fe ciega que tengo en Maura y el entusiasmo que me inspira; pero creo no estar apasionado al afirmar que los grandes intereses conservadores de la sociedad española no han tenido, desde la muerte de Cánovas, un defensor de entendimiento tan claro, de voluntad tan firme y de tan soberana palabra como el señor Maura; por eso el partido conservador en masa lo ha proclamado heredero directo de aquel grande hombre, cuyo recuerdo no se borrará jamás del espíritu de los que se llamaron sus amigos.»

Notas del día

Nuestro director ha tenido ayer la satisfacción de recibir carta autógrafa del eminente hombre de Estado don Antonio Maura, en contestación á otra en que hace algunos días, á raíz de las declaraciones de nuestro Comité Provincial, le dirigiera adhiriéndose á su política.

Dice así la citada carta:

«Sr. D. Manuel Aznar.

Mi distinguido amigo: Recibo y agradezco la adhesión que en nombre propio y en el de la redacción de su periódico, se sirve enviarme con espontaneidad que es prenda de un profundo convencimiento. La causa conservadora, en su amplia compenetración política y social ha menester, por lo mismo que se multiplican las fuerzas disolventes, de muchas y tenaces colaboraciones.

Estimo en mucho la de su periódico, como la de todo órgano de publicidad que se inspira en un ideal patriótico y se atiene á los medios lícitos para servirlo.

Saludo á la redacción en mi nombre y disponga de su afmo. s. s. q. l. b. l. m.

A. Maura.

Bagneres de Bigorre 7 Julio 905.»

***

Son atroces estos liberales corridos.

No creen en nada humano, ni sincero, ni levantado, ni digno.

Califican de comedia lo que es resultado de un sentimiento de patriotismo ingenuo, de interés por el prójimo.

No conciben que haya quien sienta y practique de todo corazón las máximas elevadas y hermosísimas de la doctrina cristiana.

Todo lo ven en el terreno de lo pequeño, en el color del egoísmo, á través del prisma personal, político parcialísimo.

¡Es verdad que *todo es según el color del cristal con que se mira*!

***

Porque deseamos desde hace tiempo, aún estando en el poder los conservadores, que se atendiera con urgencia al socorro de las necesidades de nuestra provincia, porque peleamos franca y noblemente por los intereses de nuestros pueblos, porque sentimos una compasión cristiana y comprensible hacia las clases trabajadoras del campo amenazadas del hambre por efecto de la falta de trabajo, porque somos humanos y caritativos, y cristianos, en fin. ¡Borramos en el número de los malos *cómicos* ó de los *payasos* burlescos!

¡Vaya por Dios!

Todo es según *el color del cristal con que se mira.*

***

¿Comedia? No; sentimientos de humanidad que no son comprendidos por lo visto.

Comedia la que se está verificando entre dos ministros liberales.

El uno al subir, mata de una plumada las únicas esperanzas que tenía la clase trabajadora para poder pasar el verano sin morirse de hambre.

El otro que cree ver una *bengala* en su compañero de gabinete se opone á la petición de un crédito extraordinario.

¿Por qué? ¡Vaya usted á saber lo que piensa de esto el ministro de Hacienda, pero algo no muy claro verá en la petición de esos fondos, cuando dice lo siguiente:

«Si el gobierno entiende que es necesaria la concesión de esos créditos, ya lo he dicho, puede hacerlo mediante un decretode ley, pero especificando y detallando el empleo de las cantidades que se piden al Estado.

Esto, añadió, le conviene tanto al ministro de Agricultura como á los interesados en el socorro, pues así tendrán la seguridad de que *el dinero no se distraerá en otra cosa.*»

. . . .

¿En qué *otras cosas* piensa el ministro de Hacienda que pudiera distraerse ese dinero?

¿Es que teme que pueda servir para ayudar los gastos de alguna empresa que piense realizar algún negocio por Andalucía?

¡Quién sabe en lo que piensa el señor Urzáiz al emitir esas desconfianzas!

***

Por otra parte de los créditos extraordinarios que pide el señor conde de Romanones sólo DOS MILLONES DE PESETAS, serían aplicados á obras públicas y se repartirían nada menos que en ocho ó diez provincias.

¡Para ese viaje no necesitamos alforjas!

***

Los detalles del empleo de las cantidades están en Madrid, solo faltaba cuando cayó el señor Villaverde, pedir el crédito extraordinario y comenzar las obras.

¿Por qué destruyó el actual ministro de Agricultura la obra del anterior? ¿Para volver á empezar y pasar el tiempo tejiendo y destejiendo como Penélope su tela interminable?

¡Esa sí que es comedia!

***

Porque ni el uno ni el otro van de buena fe al argumento de la cuestión.

Y aquí el argumento es que el hambre no admite espera, ni distingos, ni habilidades. El argumento principal es el que todos olvidan. Que no hay ya trabajo en los campos. Que hace falta acudir al remedio de esta calamidad y que el caso está marcado en la ley para acudir á él con créditos extraordinario.

La ley de 1901 está clara. Por el poder ejecutivo sólo se pueden conceder, en los casos de rebelión, guerra civil, epidemia y ruptura de cables submarinos.

Pues bien; ¿no es una calamidad el hambre?

¿Pues qué, no se mueren de ella como del cólera y de la fiebre amarilla?

***

Cuando no se siente verdadero interés por una cosa, todos son distingos.

¿No les parece á ustedes que para *comedia* y para *cómicos y payasos*, ninguna mejor modelo que la que están ensayando estos ministro?

Y la verdad es que hacer de *claque* de estos comediantes, sacrificando hasta el amor á la patria chica, no es muy airoso que digamos.

Ni muy simpático para el público que paga... los vidrios rotos.

Que en este caso son las pobres familias sin pan que llevarse á la boca.

***

En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer mañana la junta magna que viene gestionando auxilios para contrarrestar los efectos de la crisis agraria en nuestra provincia, asistiendo los señores La Guardia, Vázquez Rodríguez (don Manuel), Barón (don Fernando), Ibarra (don Eduardo), Héctor y Abreu, Camino (don Hilario), Benjumea Zayas, Mejias Asensio y el ingeniero provincial de Obras públicas, señor Orbe.

Después de dar á conocer al señor La Guardia los trabajos [illegible] hasta el día por dicha junta y los medios que ésta cree deben ponerse en práctica para dar ocupación á los numerosos obreros que hoy se encuentran sin trabajo y aliviar la precaria situación de los pueblos, se acordó ampliar el número de vocales de dicho organismo, designando para que formen parte del mismo á los señores Heraso, D'Angelo, Clavijo, Palomino y Puente y Cuevas.

También se acordó volver á reunirse hoy, á las diez, en el mismo sitio, para continuar ocupándose de tan interesante cuestión.

CRÓNICA LOCAL

CARTA ABIERTA AL SR. LA GUARDIA

Habéis de saber Señor, cómo esta ínclita ciudad que el Guadalquivir besa, y que cuenta entre sus timbres más gloriosos el haber abucheado á los caudillos que hoy rigen nuestros destinos; esta ínclita ciudad, repito, tiene tres relojes, como tres son los jefes del partido liberal, tres los romeristas, tres los canalejistas, y, aun hay quien asegura que tres los villaverdistas.

Uno de estos relojes es el de la Catedral, que anda tan atrasado como el de los canalejistas; otro el de la Plaza Nueva, con pretensiones de ser el primero; aunque no anda muy bien de cuerda, exactamente lo mismo que el jefe de los de Moret; y otro, por último, el de la estación, por el que nadie se rige y del que se hace caso omiso en Sevilla, en lo cual se parece al lugar-teniente de Montero Ríos.

Como podrá ver S. E. andamos muy mal de relojes y de jefes, apesar de haber tantos, por lo cual le aconsejo que no haga caso de unos ni de otros, sistema seguido por todos los sevillanos. Item más: aconsejo á S. E. que mande para Madrid los dos relojes y los dos jefes que nos sobran, y, si de estos últimos quiere mandar los tres, mejor sería.

En el centro de la ciudad, poco más ó menos, se halla enclavada la Casa Ayuntamiento, cuya fachada comenzó cuando Narváez fué presidente del Consejo de Ministros y se concluirá cuando lo sea Canalejas; Ayuntamiento que presidirá en breve un señor que creo se llama Palomino, pariente de otro señor Palomino que también fué alcalde, los cuales nada tocan á otro señor Palomo, también liberal y político por aquello, de que dos cosas iguales á una tercera, son iguales entre sí.

De este Ayuntamiento sólo he de referir á S. E. lo mejor que hay en él, lo que tanto renombre le da, ó sea, lo minoría republicana.

Trece son, señor, los concejales republicanos: singular antítesis, la docena del fraile; acaso eran trece ó más las estacas que había á las puertas de los colegios el día de las elecciones; esto, aparte treinta ó cuarenta correligionarios que les acompañan en todos los cabildos, intervienen en las discusiones é interrumpen con bravos, olés, viva la Pepa, etc.,etc.,amén de las ovaciones que al concluir les dan, mayores aun que las de Pepete el último domingo, sin que por la comparación se ofendan Pepete ni los republicanos.

Trece verdaderos paladines, incansables defensores de los intereses sevillanos, hombres que no se dan reposo en los cabildos, donde todo se vuelve pedir la forma ción de expediente, perorar á su antojo y dar la lata también á su antojo, podrá convencerse si asiste á alguna de esas reuniones que se celebran los viernes por ser día de penitencia, y á las cuales he ido para castigo de mis culpas, que debieron ser muchas y muy grandes.

En una de estas reuniones oí, señor, á un concejal republicano que en estrofas magistrales y hablando de nuestras imágenes preguntaba qué mérito tenían; quien conocía la escuela sevillana; quiénes eran Montañés y Murillo y pedía que se le formase expediente. Luego se levantó otro y estuvo tres horas protestando porque en el cementerio civil se movía un ladrillo; «La culpa era de los alcaldes anteriores y los monárquicos que no iban y echaban mezcla.» Que se le forme expediente, gritaba en tonos enérgicos.

Por último, cuando amanecía pidió la palabra el tercero para hablar de la estética del contador, y se llevó dos horas hablando sobre si aquél tenía malas ó buenas formas.

Después pasó á hablar del Corpus, y al nombrar á una entidad respetabilísima, en párrafos que respiraban poesía, les llamó puercos y rapavelas.

Que si él habla la lengua castellana
Yo hablo la que me da la gana,

Frases que ponía Iriarte irónicamente en boca de no sé quién, y que yo repito ahora de buena fe.

Así ocurrió que en un corto período de tiempo tuvimos tres alcaldes: el primero presentó la dimisión, y se fué; el segundo se puso malo, pidió licencia y se fué muy lejos, y el que lo sustituyó estaba haciendo testamento cuando sobrevino la crisis.

Pero si malo es este partido, hay otros que, si no peores, son lo mismo.

Canalejistas son tres, (mundo, demonio y carne) y un periódico.

Secuaces de Romero Robledo tenemos otros tres (Melchor, Gaspar y Baltasar). Estos no tienen periódico, ni casino, ni centro político; se reúnen debajo del primer farol que encuentran y allí cambian impresiones.

También dicen que hay tres villaverdistas, especies de feto ó abortos políticos, que aún no han salido á luz, pero que han de ser necesariamente tres, porque este es el número que predomina y porque tres eran las hijas de Elena.

Hay también una Liga Católica, en olor de santidad, que no tiene carácter político, no obstante los descomunales pucherazos que dan en la inmediata villa de Dos Hermanas.

Hay, por último, las dos ramas monterista y moretista, partidos fortísimos que luchan sin descanso por aniquilarse. No sabemos quién vencerá á quién; pues si el primero tiene en su partido personajes de alto rango y dos matadores de toros, el segundo tiene no menos personajes, á más de un camarero secreto de S. S. y el tío de los escobones.

Y basta de estos políticos que no se merecen tantas cuartillas.

Tenemos una pasadera por la que nadie sube ni baja. Un servicio de incendios sin servicio. Un alumbrado público con todos los adelantos: desde las doce de la noche á arriba nos quedamos tuertos, es decir: de cada dos faroles, uno. Pero de lo que mejor andamos, sin duda alguna, es de agua.

Hay tres pilas: una en la Magdalena para el servicio de los coches y municipales de punto; otra en la Alameda para el servicio de la prevención que está al lado, y otra, por último, en el prado de San Sebastián que sólo tiene agua en época de Feria para alborozo y entusiasmo de los catetos; y, con respecto á los vecinos hay no se qué contrato que nadie entiende entre una empresa muy guasona y el Ayuntamiento, en virtud del cual, cada vecino paga al mes una cantidad mayor ó menor, según la sed que tenga y el número de macetas que haya en su casa, y la empresa suministra agua durante cinco cuartos de hora diarios y siempre que en ese corto período de tiempo no ocurra ningún fuego, pues en ese caso se corta el agua inmediatamente. Item más: en caso de alguna reclamación se retira el agua por primera providencia.

Así, señor, se explica que, según la última estadística, resulta que hay en Sevilla más tabernas que vecinos.

Por último, tenemos un alcantarillado que durante su instalación convirtió sus calicatas en sepulcro de transeuntes, merced al cual existe en Sevilla un núcleo muy numeroso de cojos, mancos, tullidos, descalabrados, etc., etc. A esto precisamente se debe la creación de la Cruz Roja, que tanto brillo y realce da á nuestras típicas cofradías.

Estas son, señor, las bellezas que atesora nuestra invicta ciudad, que V. E. ha de gobernar, aunque no le hagamos caso; ciudad que tiene por escudo un NO8DO como testimonio de cariño y agradecimiento al señor Borbolla que há poco se marchó y apareció en el Tribunal de Cuentas.

Dadas estas bellezas no es de extrañar que al ilustre conde de Romanones se le haya ocurrido hacernos una visita con el solo objeto de darnos la lata. Pero yo aseguro á S. E. que él ha de ir á la estación con el *tío de los chupones* y apenas lo veamos salir entre los aplausos de las tres ramas liberales, hemos de gritar los dos con toda la fuerza de nuestros pulmones

dale ahí, dale ahí.

Q. q.

Sevilla 13—7—905

La cuestión de Marruecos

Las notas oficiales.—Detalles de forma.—Noticias de Madrid.

Las últimas noticias de París, basadas en la conferencia del día 6 entre el presidente Rouvier y el embajador alemán, dicen que las conversaciones de ahora versan únicamente sobre cuestiones de forma. Una nota oficiosa, comunicada á la Agencia Havas, dice:

«La conferencia—del día 7—ha versado sobre la forma definitiva que ha de dar se á las comunicaciones que se cambiarán en el momento en que se produzca la adhesión de la Francia á la conferencia.»

De Madrid comunicaron con fecha 6 á *Le Figaro* y *Le Temps* un despacho en el que se dice que aunque el señor Montero Ríos tiene un criterio personal en la cuestión marroquí, y no hubiese convenido el acuerdo franco-español de 3 de Octubre de 1904, ejecutará dicho convenio y los compromisos contraídos por sus predecesores, perseverando en la inteligencia franco española respecto á Marruecos.

España—sigue diciendo el telegrama —no ha contestado á la circular del Sultán invitando á las potencias firmantes del tratado de 1880 á una nueva conferencia en Tanger, ni contestará hasta que se haya definido claramente el objeto de la conferencia, y cuando se sepa si todas las potencias, y sobre todo Inglaterra y Francia, dan su asentimiento al programa de la conferencia.

Si las potencias y el Gobierno marroquí eligiesen Madrid en lugar de Tánger, como en 1880, para esta conferencia, España no se opondrá á esa elección. De todos modos, el Gobierno español no cree que la conferencia tocará á las convenciones franco-inglesa y franco-española, por que éstas no afectan á la independencia política y territorial de Marruecos, ni á la libertad comercial garantizada para todos durante treinta años.

Sin duda para aclarar la ambigüedad de ese telegrama, añade por su cuenta *Le Figaro* que aunque España no comprende la utilidad de una conferencia, está resuelta á imitar la conducta de Francia y de Inglaterra.

Ecos de Sociedad

Defunción

Ayer, á las siete de la tarde, falleció en esta ciudad la bellísima señorita Esperanza Jiménez Placer.

Su belleza y juventud hace su muerte sentidísima.

Reciba su distinguida familia la expresión más sincera de nuestro más sentido pésame.

De veraneo

El domingo próximo marcha á Huelva, en donde pasará el verano, nuestro estimado amigo don Miguel Franco, acompañado de su distinguida esposa.

—El próximo sábado sale para pasar el verano en Canterets y Salies-de-Bearn la respetable señora doña María Pickman de Piñar, acompañada de sus hijos los señores de Flores y de su hijo menor don Carlos.

De viaje

Ayer regresaron de Marmolejo, en donde han pasado una breve temporada, nuestros estimados amigos don Francisco Javier Fernández de Córdoba y don Francisco Maestre y Gómez Barreda.

—Ayer pasó el día entre nosotros, regresando por la noche á su hacienda «La Peregrina», nuestro querido amigo don Manuel Piñal.

La agitación en Rusia

Madrid 11.

Oficiales condenados á muerte.—Batalla entre la tropa y los soldados

París: Numerosos oficiales residentes en Varsovia se han negado á movilizarse.

Por esta causa han sido condenados á muerte cuatro oficiales y veinte suboficiales.

Un pelotón de soldados que se negó á disparar contra el pueblo fué ejecutado por los cosacos.

Al regresar los cosacos de la ejecución, fueron acometidos por la tropa, librándose una verdadera batalla, de la que resultaron doscientos soldados muertos.

La sublevación en los campos.—Propiedades asaltadas y destruídas.—Asesinatos é incendios.—Nobles acuchillados.

París: Según despachos de Odessa, treinta y ocho distritos rurales están en plena revolución.

Las autoridades han huido y las guarniciones son impotentes para dominar la rebelión.

Grandes turbas de aldeanos, armados con hoces, horcas, hachas y podaderas, han asaltado y destruido 310 propiedades.

Los grandes propietarios huyen, abandonándolo todo.

Los criados se unen á los revolucionarios.

Son muchos los asesinatos que se registran.

Destacamentos aislados de cosacos y policías rurales han sido pasados á cuchillo.

Han sido incendiados cuarenta y dos castillos.

Los revolucionarios exigen á los nobles la cesión de la mitad de sus propiedades, y al negarse, los acuchillan.

La revolución en Polonia.—Millares de muertos y heridos

La situación en Polonia es gravísima.

En Varsovia, entre los huelguistas carniceros y panaderos, han ocurrido graves disturbios.

Los establecimientos comerciales permanecen cerrados.

Muchos almacenes han sido saqueados.

La intervención de las tropas ha agravado los sucesos

En las calles se libra una verdadera guerra civil, de la que han resultado millares de muertos y heridos.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores Olmedo, Florindo, Romero Gutiérrez, Mateos Gabardón y Puente y Cuevas, se reunió ayer mañana la Comisión provincial.

Se acordó quedara sobre la mesa el expediente de responsabilidad por malversación de fondos instruido contra el exalcalde de Umbrete don Eduardo Hernández Nandín, y que pasaran al vocal ponente señor Florindo las cuentas municipales de Gerena del ejercicio de 1903 á 94 y las de Herrera de 1901 á 92.

Se informó al señor Gobernador el repartimiento de arbitrios extraordinarios de Constantina para el corriente año.

Se aprobaron los gastos originales en la conservación de carreteras provinciales durante el mes de Junio último y se despacharon otros asuntos del negociado de Beníficencia.

En contestación á los telegramas que por acuerdo de la Comisión provincial se trasmitieron anteayer al gobierno, ha dirigido el presidente del Consejo de ministros el siguiente despacho, que fué leido al comenzar la sesión.

«Presidente del Consejo de ministros al presidente de la Diputación de Sevilla: El gobierno está animado de los mejores deseos en lo referente á la crisis obrera.»

RELIGIOSAS

La nueva Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, establecida con superior permiso en la parroquia de San Gil Abad de esta ciudad, se reune en cabildo mañana, á las ocho y media de la noche, para tratar de designar los cargos de que se ha de componer la mesa, función inaugural y procesión.

En la iglesia del Santo Angel continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen; á las diez misa solemne con exposición de S. D. M., terminada la cual se hará el ejercicio de novena.

Por la tarde, á las siete y media, exposición de S. D. M., santo rosario, letanías cantadas, sermón á cargo de los PP. de esta residencia, ejercicios, cánticos y reserva.

En la iglesia de RR. Carmelitas de Santa Ana continúa hoy su novena, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

En la iglesia del Buen Suceso continúa la novena preparatoria á la fiesta, á las siete de la mañana y á las siete y media de la tarde.

En la iglesia de San Juan de Dios continúa su novena, á las ocho de la noche, rezándose el santísimo rosario, letanía y salve, á continuación meditación ó novena, terminando con algunas letrillas compuestas á la Santísima Virgen.

En la basílica de Zaragoza y por promoción al obispado-priorato de las órdenes militares del doctor don Remigio Gandazequi, se encuentra vacante la canongía lectoral, que deberá proveerse por oposición en el plazo de sesenta días.

Expira éste el 3 de Septiembre próximo.

TAURINAS

Parece que ha quedado ultimado el cartel para la corrida de novillos que la empresa de nuestro circo taurino nos prepara para el próximo domingo.

A más de los espadas Pepete y el Pío, éste último nuevo en la plaza sevillana, tenemos entendido que alternará con los expresados diestros Angel González (Angelillo).

El ganado que ha de lidiarse pertenece á la ganadería de don Anastasio Martín.

El espada Vito, que estaba en tratos con la empresa sevillana, no ha llegado á un acuerdo con ésta, habiéndose contratado con la de Barcelona, en cuya plaza toreará el 16 y 23 del corriente.

También ha sido contratado para el 27 del propio mes en Valencia y el 30 en Zaragoza.

Asegúrasenos que el próximo día 25, festividad de Santiago, se inaugurará la temporada taurina en Sanlúcar de Barrameda, lidiando seis toros de Otaolarruchi la cuadrilla de Manuel Jiménez (Chicuelo) y la de otro diestro de alternativa.

Se encuentra bastante mejorado del grave padecimiento que repentinamente ha sufrido, habiendo desaparecido el peligro al espada Antonio Pazos.

Le deseamos completo restablecimiento.

NOTICIAS

Ayer, á las seis de la tarde y á presencia de sus patronos y de la comisión ejecutiva, previamente invitados al efecto, repartió el alcalde, señor Barón, treinta cartillas del Monte de Piedad, de á 25 pesetas, entre obreros de las fábricas con currentes á la pasada Exposición de industrias, oportunamente designados.

El señor Barón ruega á los dueños de fábricas, que aún no hayan indicado á los operarios que consideran dignos de tal distinción, que á la mayor brevedad le pasen una nota comprensiva de sus nombres, para hacerles entrega de las cartillas en sus mismos talleres.

En la primera citación para el próximo cabildo municipal figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda: uno sobre aprobación de cuentas.

Otro sobre reconocimiento de un crédito.

Otro relativo á no existir consignación para prendas de vestir de algunos ordenanzas.

Otro relativo á á la suscripción á dos ejemplares de cada periódico de la localidad.

Otro sobre abonos de una cantidad por cemento facilitados.

De la de Asuntos jurídicos: uno sobre restitución de unos terrenos de la vereda de carne de Carmona.

De la de Asuntos especiales, uno sobre el abono del terreno que ceden á la vía pública las casas Garci Pérez 9 y Pópulo 33.

Otro... que se exija el importe del terreno que incorporan las casas San Basilio 14 accesorio y Pureza 2.

Otro, sobre abono de faenas.

De la de Cementerios, uno sobre pagos de facturas por conducción de cadáveres de pobres.

De la de Policía urbana, uno sobre instalaciones de neverías en el prado de San Sebastián.

Otro, sobre instalación de una fábrica de electricidad en la huerta del Rastro.

De la de Jardines, paseos y arbolado, uno sobre aprobación de cuentas.

Otro proponiendo se saque á subasta la pintura de los cajillos para los árboles de la ronda y paseos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 265; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 309; id. id. con bonos ó con vales solamente, 270; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 553; vales de comestibles y combustibles repartidos, 356.

Total de individuos socorridos 1.265.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Manuel Tobía y Buiza y el consejero don Alfredo Amores Domingo.

Telegramas

Madrid 11.

Cuestión de los créditos

El Consejo de Estado en pleno aprobó el informe concediendo los créditos extraordinarios.

Mañana lo discutirá el Consejo de ministros y se acordará un decreto ley sobre el asunto, que constituirá la fórmula de arreglo.

La cuestión franco-alemana

París: En la Cámara de los diputados Rouvier leyó una declaración exponiendo que el Gobierno no estaba en principio opuesto á la conferencia internacional sobre Marruecos.

Informó del acuerdo declarando que los convenios anglo francés y franco-español quedan íntegros.

Fué aplaudidísimo.

Amigos de Maura

Los conservadores de Barcelona acordaron la jefatura de Maura.

Cuestiones del trabajo

Los albañiles anuncian para el jueves huelga general.

El Consejo de Estado

El informe del Consejo de Estado estima que existe transgresión legal, pero agrega que el Gobierno, usando de sus facultades, puede conceder los créditos en atención á la gravedad de la crisis agraria.

Viaje del Rey á Canarias

Ha causado inmenso júbilo en el archipiélago la noticia de la visita del Rey en el próximo Febrero.

Escuadra inglesa

Lisboa: Fondeó en el Tajo la Escuadra inglesa del canal.

Cólera

Roma: Se ha confirmado oficialmente la existencia del cólera en la Arabia.

Villanueva y Ferrandiz

Villanueva, teniendo en cuenta la competencia técnica de Ferrandiz para director de la Marina mercante, le ha dejado libertad para que desarrolle las reformas necesarias, comenzando por las almadrabas.

Hoy posesiónose Ferrandiz del cargo.

El globo Albatros

En Bilbao verificóse la ascensión del globo Albatros propiedad de los hijos de los marqueses de Villarreal.

Ascendió solo Pepe Villarreal acompañado de un mono.

Al descender el aeronáuta quedóse en un tejado, é hiriéndose en la frente.

El globo volvió á ascender y desconó cese su paradero.

Ecos de San Sebastián

San Sebastián: Por no llegar la balija no hubo firma.

Es probable que Villanueva venga á presenciar las regatas.

El Rey y el príncipe don Carlos pasearon á Caballo por la carretera de Zarauz y regresaron á medio día.

Se ha desmentido que el Rey piense visitar á Italia.

Conservadores de Barcelona

Barcelona: La parte más numerosa del partido conservador declaró jefe á Maura.

El diputado Morín sostiene la jefatura de Villaverde y busca adeptos.

El Consejo aplazado

La causa de suspender únicamente el Consejo ha sido el dar tiempo para poner en limpio el informe del Consejo de Estado en pleno sobre los créditos pedidos por Romanones.

El decreto sobre mataderos

García Prieto ofreció á los ganaderos ejecutar el de González Besada sobre mataderos.

Urzáiz

El ministro de Hacienda insiste en que por la forma en que se pide el crédito no está comprendido en ninguno de los casos que determina la ley, y dicho criterio lo sustentará en el Consejo de hoy, lo cual demuestra que podrá reproducirse el conflicto.

Lotería nacional

(Sorteo del 11 de Julio de 1905.)

Números.	Pesetas	Poblaciones
15508	250.000	Inca
16554	100 000	Madrid
6416	60 000	Madrid
7367	6.000	Madrid
5720	»	Madrid
9788	»	Badalona
17247	»	Alicante
12230	»	Madrid
3960	»	Palma
9098	»	Madrid
11002	»	Cuenca
10198	»	Bilbao
16634	»	Cádiz
1514	»	Alcalá
10695	»	Valencia
15150	»	Ceuta
7331	»	Salamanca
16477	»	Valencia
17559	»	Madrid
15928	»	id.
3906	»	id.

Premiado con 800 pesetas

Unidad

6

Decena

34 69 86

Centena

101 144 159 210 212 225 242 247 253 262 277 315 331 354 387 392 411 418 497 562 573 573 620 640 641 657 670 692 715 737 762 767 775 824 828 861 871 881 901 958

Mil

010 052 061 078 081 097 122 139 184 251 267 295 389 390 321 424 427 498 501 549 590 593 599 611 633 638 657 668 697 723 751 813 844 849 898 915 655 970

2 mil

003 022 047 066 075 088 146 151 155 166 191 222 257 291 309 311 320 327 330 423 437 444 450 514 526 163 573 582 586 629 636 666 754 754 757 770 824 860 873 900 931 934 942 947 948 984 991

3 mil

007 012 013 027 3 052 056 060 075 114 130 163 205 247 255 270 297 315 355 358 396 406 440 462 525 551 577 584 664 711 728 757 780 798 817 825 837 839 862 87 886 897 914 936 980 982

4 mil

020 030 054 081 090 092 103 119 120 132 176 216 231 245 256 269 455 475 480 503 534 578 593 608 633 635 640 683 308 714 791 793 827 828 833 836 865 887 901 945 964 971

5 mil

100 121 134 149 151 202 235 254 266 296 300 320 516 535 611 625 650 695 707 734 743 821 829 835

6 mil

004 035 038 055 061 069 132 141 143 160 162 199 200 109 223 300 301 305 306 311 317 319 320 348 357 372 410 446 462 467 481 500 501 525 535 580 598 652 659 697 711 758 842 847 892 954 990

7 mil

035 036 082 102 134 147 183 209 241 249 263 330 319 345 373 388 392 423 424 429 453 513 540 541 558 564 574 585 603 605 650 683 787 798 811 841 847 909 919 920 959 990

8 mil

031 037 057 077 103 117 122 138 154 165 193 257 231 266 270 311 397 419 425 426 473 495 496 501 538 554 600 645 668 680 731 760 848 889 904 908 909 933 941 999

9 mil

023 048 059 171 192 222 225 229 239 258 260 278 286 292 349 380 301 566 599 647 674 682 706 710 745 795 815 847 853 951 966 989

10 mil

022 68 077 102 112 118 175 176 185 203 266 278 294 330 334 342 349 351 388 405 412 451 471 512 519 520 557 564 593 606 614 637 690 700 718 775 784 787 816 830 838 845 851 858 916 960

11 mil

905 042 117 126 136 100 203 287 245 295 334 386 395 411 448 449 467 501 536 516 658 661 678 679 681 690 701 714 732 735 742 749 765 773 832 838 860 957 977

12 mil

006 036 046 060 074 075 081 084 177 195 197 205 206 231 282 341 452 356 389 405 482 488 490 515 566 571 578 604 616 627 656 662 754 772 789 794 806 812 816 859 844 878 891 895 926 940 956

13 mil

036 052 062 073 090 105 126 138 143 208 246 259 270 293 310 346 352 378 381 412 447 459 473 516 528 568 575 621 6 5 641 668 687 823 826 863 916 937 96

14 mil

010 024 031 038 061 062 090 103 148 163 170 202 333 378 380 404 420 480 485 531 5 4 568 605 610 627 645 646 663 665 693 719 728 730 735 767 795 801 8 4 833 881 882 925 969

15 mil

039 068 088 091 110 147 153 172 177 208 249 264 266 268 283 290 312 319 365 374 378 414 475 476 409 578 597 601 607 645 661 702 742 753 772 786 815 887

16 mil

028 048 052 067 129 133 150 175 186 189 192 204 205 266 277 328 337 338 358 388 394 397 411 423 426 428 459 506 540 515 610 629 631 657 658 672 699 724 752 763 786 803 841 860 871 922 941 951 971 978

17 mil

006 011 012 036 048 061 115 132 168 232 353 2 5 262 283 308 359 366 458 462 474 513 527 624 636 675 705 724 736 767 785 814 827 830 861 892 904 945 950 986

BOLSA

Madrid, 11 16

4 por 100 interior	78'10
4 por 100 fin próximo	78'15
5 por 100 amortizable	98'95
Banco de España	408'50
Tabacaleras	390 50
Cambios París	32'.0
Londres, libras esterlinas	33'25
París exterior español	90'47
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	35'50

SEVILLA

CRÓNICA SEMANAL DE MORON

Se admiten suscripciones á la "Hoja semanal" dedicada exclusivamente al partido de Morón y Lantejuela.

Precio, dos pesetas el trimestre.

A todos los números de "Sevilla", 6'50.

Anuncios en una y otra forma precios convencionales.

DE POLÍTICA

I

¡Fuera murria y mal humor! ¡Abramos los corazones, para dar entrada á la felicidad, que se nos cuela por las puertas, así como suena, en consoladora visita y buena compensación de las pasadas tristezas y seguro antídoto contra las venideras!

Sí, señores, alegría *palmas y luces*, y que rabien, chillen y pataleen cuanto quieran, esa *legión* de «Super-Hombres», jigantes *comprimidos*, pequeños Jeremías de *nebuloso* entrecejo é inyectados ojos y elegiacos vociferadores de toda desgracia y malaventura.

No hay deuda que no se pague, ni plazo que no se cumpla, reza el adagio; y, en efecto, el de nuestras penas, terminó. Porque y así como después de la nube, el Sol, tras de las penas, viene el consuelo que alumbrándolas las mitiga y disipa, de igual modo y manera delicada á las *hondas tristuras y grandes amargores* que este prisco año nos lleva proporcionados—y más que te rondaré morena—suceden ahora para nosotros, como áncora de salvación y esperanza, como providente tabla, como maravilloso elíxir de mágicas propiedades vitales, y como ramo de verde oliva, iris de paz, paz colocada entre pobres y ricos, patronos y obreros, monárquicos y republicanos, socialistas y libertarios—que de todo hay en esta pequeña heredad—como todo esto, suceden para nosotros, repetimos, las elecciones de diputados á Cortes.

¡No desmayad hombres de poca fe! Pasaron aquellos incultos é ingratos tiempos de tropelías, desmoches y talas políticas, sentimentos que al fermentar producían aquellas Cortes «deshonradas antes que nacidas»; hoy el más afortunado de los padres, y por ello nuestra enhorabuena, el señor presidente del Consejo, lo ha dicho: «Son mis propósitos y deseos concluir con esa plaga pestilenta del «Cunerismo» y «Encasillamiento».

Lo que traducido libremente y en fabla vulgar significa: Cada mochuelo á su olivo, cada pájaro á su nido; que lo que cada cual se haya de comer, que vea como lo guisa, ó en otros términos: Sevilla para los sevillanos, Marchena para los marcheneros y Morón para los moroneses, y esto no es más que el diminutivo de España para los españoles, que dicen nuestros Itos y Monroes.

Concluyeron, pues, los caprichos de los caciques, y no se volverá á repetir más ese espectáculo vergonzoso de jugar al esconder con los pueblos, no consultando sus voluntades y con notorio olvido de sus intereses y necesidades, asignándosle, quieran ó no, un padre putativo, atento sólo á sus particulares intereses; aquellos tiempos en los que para que los pueblos no protestaran ni de palabras ni por escrito, se les tapaba la boca y ataba las manos. ¿Esos? ¡pasaron para no volver!

Y por si alguien dudara que esto es así, lo probaremos apuntando lo que se dice y habla de candidatos á la diputación á Cortes por este distrito—para muestra con un botón basta—y quedará plenamente convencido de que todo eso del «Cunerismo» y «Encasillamiento» es música celestial.

II

Candidatos al distrito de Morón, sus títulos y méritos que ostentan como fundamento de su pretensión:

Don Francisco Ruíz Martínez.—Título: Cunero y encasillado.

Méritos: Hijo del jefe monterista de la provincia, el que con iguales derechos que su superior gerárquico quiere, nada más justo, colocar á la familia. Para lo que el señor La Guardia tendrá necesidad de demostrar, una vez más, sus grandes conocimientos de estrategia. Llamadas de alcaldes ya las ha habido y estos son los toques de atención y luego vendrán las peticiones, las amenazas, los atropellos y demás armas, mandadas recoger por los conservadores, que practicaron y no hablaron. Y todo esto al parecer en contra, pero procedamos con orden tomando buena nota de lo del cunerismo, etc., etc., etc.

Segundo candidato.—D. Miguel Corbacho. Está dentro y reune las condiciones apetecidas, porque no es cunero ni está encasillado. Tiene votos en Montellano, su pueblo natal. Pero las aguas vergamigistas están estancadas y ésta es su desgracia. ¡Paciencia! ¡Otra vez será!

Tercero y cuarto.—Los agrupamos por la brevedad y porque solamente en el papel, es como parece pueden estar unidos monteristas y canalejistas. Estos dos nombres suenan como una de tantas especies, de las muchas que ahora corren desprovistas de sólido fundamento político. Los descartamos por cuneros y no encasillado. ¡Ah!

Que nosotros no descartamos á nadie, los descarta su falta de padrinos y de fuerzas en el distrito.

Quinto.—D. Jerónimo Villalón-Daoiz. Títulos.—Hijo del distrito.

Méritos: Los que valen más hoy y siempre, la voluntad de estos pueblos que lo quieren. Tiene, pues, las condiciones que exige el jefe señor Montero Ríos. Pero aquí de las palabras y propósitos. Este candidato que parece triunfar, no necesita descomponer y componer el tinglado electoral. Tiene en contra á su correligionario, señor Ruíz Martínez, que se ha propuesto que lo quieran en Morón.

Este asunto va á dar mucho juego, porque hay por aquí el decidido propósito, cansados ya de diputados cuneros, de no votar á ninguno que no sea del distrito; y en esta especie de conjura, entran muchos hombres importantes que á ningún partido pertenecen. Y para que el espectáculo que se prepara resulte más *divertido*, se dice, que es posible, haya á última hora alguna sorpresa. ¡También esto! ¡Oh, distrito de Morón, que bien puedes decir con Segismundo,

Qué delito cometí
Contra vosotros naciendo!

Sí, en tus pueblos apenados por la terrible calamidad que sobre ellos pesa y tan trabajados por las antisociales teorías anarquistas, vas á ver cómo se viola la ley, se escarnece la Justicia y se atropella el derecho y todo en nombre de la más extricta legalidad, y sin contar con sus pareceres, ni opiniones, como si se tratara de seres inconscientes como manadas de borregos de Panurgo.

¡Qué expuesto es jugar con fuego!

Ignotus.

De todo un poco

Los dos asuntos que lo absorven todo por ahora son: los preparativos para la contienda electoral y la visita del ministro de Agricultura.

Los elementos moretistas se aprestan á librar la batalla, que les presentan sus hermanos monteristas, empeñados á toda costa en sentar sus reales en el distrito, y aquéllos que no están por darles asiento. ¡Esperemos los acontecimientos!

* *

Respecto de la venida del ministro, por adelantado podemos afirmar que si llega á realizarse el viaje tendrá en Morón un buen recibimiento.

Lo necesitados que estamos de protección y de recursos con que poder hacer frente á la calamidad que ya está á la vista, nos hace concebir esperanzas y esperar aquélla como un positivo remedio. ¡Así sea!

Por otra parte, y esto es también importante, los prestigios del señor Villalón-Daoiz, en cuya casa tiene preparado alojamiento, han de hacer que el recibimiento sea más brillante.

* *

Están preparadas las habitaciones que ha de ocupar el ministro, con el exquisito gusto que distingue á la señora madre del señor Villalón-Daoiz, doña Teresa Pérez de Vera. La comida la preparará el «maitre» del hotel París de esa capital.

* *

Todas las sociedades y corporaciones preparan exposiciones y solicitudes, todas convienen en la absoluta y perentoria necesidad de que se emprendan trabajos por cuenta del Estado, como único medio de sobrellevar esta difícil situación.

* *

El domingo en la noche celebró sesión el «Centro Agrícola», Sociedad compuesta de obreros y propietarios, para acordar las peticiones que se habían de hacer al señor ministro. Después de discutido este punto, se trató por algunos socios propietarios de averiguar qué grados de certeza tenían las noticias que corrían por Morón, y hasta por Sevilla, de ofrecimientos hechos en determinado sentido político á nombre de la Sociedad. Resultando que todo era pura palabrería y una inocente y cándida estratagema política; puesto que del Centro Agrícola, y tratándose de política menos, no dispone nadie.

Parece que después de amplias explicaciones, quedó el asunto arreglado, con el acuerdo de que, por medio de una carta, que se hará pública por la prensa, se desmienta aquella falsa noticia.

* *

Los obreros que no pertenecen á esta Sociedad, que son los más, piensan también dirigir al dicho señor ministro una exposición. De todas daremos cuenta.

* *

¡Que si procesan á los Ayuntamientos!

¿Que no es esto posible? ¿No han leído lo que dice Monteros Ríos?

Este es otro de los temas.

De modo que, según unos, como el señor Ruíz Martínez, imitando en esto á su superior gerárquico, tiene tantos hijos políticos, y todos han de estar colocados, le hace falta este distrito, y como parece que no están maduras, necesita que el señor La Guardia, á fuerza de palos, madure el fruto. ¡Son un encanto estos padres tan prodigiosamente políticos!

* *

El asunto del traslado de la Remonta de esta ciudad á la de Utrera ha entrado en un nuevo período.

Esto lo sabemos por cartas del señor Ciudad, quien, desde que tuvo noticias de que se trataba de cometer tamaña injusticia, está trabajando para impedir que se lleve á efecto. Confiamos en que las gestiones de nuestro diputado tendrán un lisonjero resultado para Morón.

Desde Algámitas

Hace pocos días que han terminado las faenas de siega y ya se encuentran 70 ú 80 braceros sin jornal, habiéndose reducido éste á cuatro reales y medio y cinco en las eras, cuyas operaciones quedarán casi terminadas para el día 15, después de cuya fecha será mayor la paralización y quedarán sin trabajo mas de 150 jornaleros, que, excepción de alguno que otro peón en mecánica agrícola, tendrán que emigrar en busca de trabajo ó resignarse á esperar hasta que lleguen las lluvias otoñales y haya faenas y quien pueda dar trabajo para todos, lo cual, como es lógico comprender, es de todo punto imposible resistir; y no conjura el conflicto del hambre ni la caridad de los pocos y cortos propietarios, por no ser bastante, ni aun tampoco el suministro de raciones propuesto, muy sabiamente por la ponencia de la Junta del Instituto de Reformas Sociales, porque este medio se opone á las condiciones y circunstancias de estos pequeños pueblos, cuyos auxilios no cabe sean otros que los del trabajo. Así que en esta comarca sólo se impone el medio de las obras públicas, y tenga la seguridad el Gobierno de que cuánto invierta no es malgastado; á cuyo efecto, y si algún recelo pudiera tener, hay formas de constituir Juntas interventoras que fiscalicen la inversión de fondos.

Ahora bien: si se cumple con la preferencia de acometer con los caminos vecinales incluídos en contratos entre el Gobierno y las Diputaciones, bueno sería el que á estos jornaleros se les dieran facilidades para acercarlos donde se emprendieran obras, ya que este rincón no tiene caminos sujetos á subvención, y las carreteras han de depender de subastas que empiecen á fines de Septiembre, es decir, cuando llueva; y no debe olvidarse que en las presentes circunstancias había de costar un 30 por 100 menos el trozo de carretera de Saucejo á Pruna, haciéndolo por administración que por subasta, aunque se escatimara el remate, de cuyo aserto pueden dar fiel testimonio Pruna, Villanueva de San Juan y Saucejo, como interesados que deben ser, no obstante el silencio que guardan; pero puede que despierten: el primero, cuando pueda saltar la barrera que existe entre el elemento oficial y la pública opinión; el segundo, cuando se acometan las obras del ramal de carretera desde la Puebla y se reedifique la iglesia parroquial, que está en ruinas, y el tercero, cuando termine sus gestiones acerca del camino vecinal á Almargen.

Ocasión se presenta con motivo de la visita anunciada del señor ministro de Agricultura, para que comisiones de estos pueblos expusieran la necesidad, utilidad y conveniencia de la construcción del trozo de carretera del Saucejo á Pruna, que es última parte de la de Ecija á Olvera, y hasta si era preciso invitar al ministro á una visita por este rincón, para que impresionándose de tal necesidad, no tardara en ordenar el estudio ó replanteo necesario.

— —

Hace unos días llegó á este término la magnífica vacada de la propiedad del rico propietario y ganadero don Pedro Sánchez Ibargüen, que vienen á pastar en estas rastrojeras.

— —

Quedó restablecido el muy virtuoso párroco don Francisco Romo Arellano, por cuyo motivo tuvieron lugar las fiestas del Corpus el día 29 de Junio pasado.

—

Sigue la marejada política local, dándose tantos candidatos para alcalde como electores hay, pero reconociéndose por la más sensata opinión que se impone la intervención de los que en el distrito y la provincia tienen representación liberal, para que esta local, cuando llegue el caso, recaiga en persona prestigiosa que garantice los intereses del vecindario y sea puente seguro para suavizar los egoismos entre las distintas fracciones de la familia liberal.

El corresponsal.
J. S.

8 de Julio 1905.

DESDE CORIPE

Se ha celebrado con gran solemnidad el Patrón San Pedro en ésta, con una velada y cuatro noches de bailes públicos en el Salón Casa Ayuntamiento, concurriendo infinidad de agraciadas jóvenes é infinidad de forasteros de los pueblos inmediatos, durando la velada hasta las altas horas de la noche.

Aprovechando la oscuridad de la noche se fugó una agraciada joven de ésta con su amante, la noche de San Pedro.

La recolección de granos en ésta resulta desfavorable para los pobres labradores. La paja sigue tomando un precio fabuloso, siendo muchos los cosarios de Morón que vienen á ésta á comprarlas.

— —

En los molinos de ésta, en los ríos Guadaporcún y Guadalete, está paralizada la molienda por la falta de agua, pues la poca que corre la utilizan las huertas y plantas de maiz que están antes de estas fincas ó molinos harineros, siendo muchas las quejas de los propietarios de éstos, por pagar ellos su contribución indutrial y demás cargas que pesan.

— —

Los precios en esta plaza.

Cereales.—Trigo, 59 reales fanega; cebada, 29 id. id.; habas, 50 id. id.; garbanzos, 140 id. id.; avenas, 24 id. id.

Líquidos.—Aceite, 46 reales arroba; Aguardiente de 18°, á 30 pesetas arroba.

Carnes.—Se sacrifican de 3 á 4 chivos diarios, con peso de 9 á 10 kilos.

Precio del kilo 1 peseta 20 céntimos.

El Corresponsal.—**José Castellano.**

Coripe 6 de Julio de 1905.

Desde Lantejuela

Lantejuela 2 de Julio de 1905.

Las noticias que esta semana puedo comunicarle son las siguientes:

El día 29 del mes anterior y como hora de las siete de su mañana dieron parte en este juzgado que el guarda de Consegra José Reyes Martín, se había suicidado dentro de la casilla propiedad de don Carlos Cabrera, distante dos kilómetros de este pueblo.

El móvil que indujera al José Reyes á cometer tal acto, se cree fuera el despecho en las relaciones amorosas que se dice tenía con la esposa del pastor. Disparóse un tiro con la tercerola de su uso, entrándole el tiro por debajo de la barba, destrozando horriblemente y por completo toda la parte izquierda ó mitad de la cabeza y cara. El juzgado practicó las diligencias necesarias en estos casos.

La otra noticia es el acto humanitario llevado á cabo por el médico titular de esta villa don José Hernández, el que estando en su casa con algunos amigos y en horas de descanso ó sea de noche, se le presentó un individuo desconocido, pues no era de esta vecindad, manifestando que su mujer se encontraba enferma de gravedad fuera del pueblo en un olivar inmediato como á medio kilómetro; impulsado por la caridad, y de su libre y espontánea voluntad y sin esperar recompensa alguna, no tubo reparo alguno en seguir á dicho individuo al sitio designado, encontrando á la enferma debajo de un olivo en estado de dar á luz; y como quiera que el parto se presentaba laborioso no quiso abandonarla en aquel caso y le prestó los auxilios de su profesión, como ya he dicho gratuitamente, dando por resultado el nacer la criatura con vida, la que á los pocos momentos murió. Preguntados por el médico quiénes eran, cuál su naturaleza y vecindad, contestaron: el marido, que se llamaba Manuel Moreno García, natural de Sevilla, vecino de Córdoba y de 25 años de edad; y la mujer que se llamaba María Heredia Moreno, natural de Trigueros, vecina de Córdoba y de 18 años de edad.

Observado por dicho señor médico que aquellos infelices no tenían nada más que una onza de chocolate, le facilitó, de sus pocos haberes, lo necesario para un puchero puesto que el estado de la enferma era muy débil, y ante todo necesitaba el alimento adecuado. Creo que este hecho no debe ser desapercibido, y por eso se lo comunico.

Referente á los precios de los artículos de primera necesidad, siguen tan elevados como en la semana anterior, y ya se oye por el pueblo que hay algunas familias que están pasando necesidades por falta de trabajo.

Sin otra cosa cuente V. siempre con este su amigo y s. s. q. b. s. m.,

Antonio Paez

NOTICIAS DE MORON

Se encuentra en esa capital al lado de su señora hermana, que en el mundo fué marquesa viuda de la Paniega y hoy es Sor María de Santiago, por estar algo delicada de salud, la señora Condesa de Miraflores de los Angeles. Sentimos el motivo.

— —

En la pasada semana contrajo matrimonio la bella señorita Carmen Cruz y Ortega con el joven licenciado en Medicina y Cirujía don José Iñigo López.

Bendijo la unión el presbitero, pariente del novio, don Julio Guzmán López y fueron los padrinos la madre y el padre de los contrayentes, respectivamente.

Que sean muy felices en su nuevo estado.

El señor Iñigo fija en ésta su residencia, dedicándose al ejercicio de su profesión, en la que le esperan muchos triunfos.

— —

Nuestro paisano el exministro de Marina don Ramón Auñón, marqués de Pilares, ha sido nombrado capitán general del departamento de Cartagena.

Algo más creemos merecían sus servicios al partido liberal.

Por el activo jefe de policía de ésta, don Luís León, fué sorprendida una partida de juego en una taberna de la Calzadilla, interviniendo las barajas, preparadas para lo que se llama «el pego», y el dinero.

Los nueve puntos fueron puestos á disposición del juzgado.

Nuestra enhorabuena al citado señor y que continúe.

— —

En la plaza de Santa Clara actúa en el Teatro de Verano la compañía lírica que dirige el Sr. Gascó. Comparada con el año la consideramos superiorísima. Así, como así, es muy posible que las partes de la mencionada compañía aprendan, por experiencia propia, la verdad que encierra el siguiente refrán moronés. «Cómico seas y en Morón te veas». Los tiempos no están para otra cosa.

— —

Damos nuestro pésame al celoso y competente secretario de este juzgado municipal, don Pablo León y Palomo, por la muerte de su señor tío carnal don José Palomo y León.

— —

Se encuentra en esa capital don Jerónimo Villalón-Daoíz, y han regresado de la misma el diputado provincial, jefe de los conservadores de este distrito, don Pedro Sánchez de Ibargüen, y el alcalde de esta ciudad, don Juan María Pérez de Vera.

— —

Se ha recibido en ésta un telegrama del ministro de Agricultura anunciando su visita para muy en breve.

¡Que así sea!

Religiosas

Ha terminado la solemne novena del Corazón de Jesús en la parroquial de San Miguel. La ha predicado, elocuentemente, el P. Romeral, S. J., el cual el pasado lunes salió para Jerez.

— —

Por lo avanzado de su edad, que le imposibilitaba para lo trabajoso de su cargo, ha presentado su renuncia el que por espacio de muchos años ha sido cura de esta parroquia, el digno presbítero don José Cubero.

Mercado de Morón

Precios de los granos vendidos en esta plaza durante la semana anterior:

Trigo recio, de 58 á 61 reales fanega; idem candeal, de 54 á 55; cebada, de 30 á 31; avena, de 24 á 25; escaña, de 20 á 21; habas cochineras, de 49 á 50; alpiste, de 80 á 90, y garbanzos de 98 á 110.

El encargado de la Alhóndiga, *Ignacio Sena.*

Morón 10—7—1905.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12 10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5.15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2.50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Hilarión.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del Santo Angel.

Orden de la plaza

Servicio para el 12 de Julio:

Jefe de día:

El comandante del regimiento de Soria don Cirilo Qairof.

Hospital y provisiones:

Artillería 3.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

6 toros, 01 bueyes, 20 vacas, 3 novillos, 05 utreros, 08 erales, 40 añojos, 09 terneras, 070 carneros, 00 machos, 44 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1 35 á 1'50.—Terneras, 1'05 á 1 15.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 10 á 1 15.

Precios al público.—Reses mayores, de 1 00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0.00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0 80 á 1 20.

Sevilla 11 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta as diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cere..les

Precios sin derechos de c : sumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) Jueves 13 de Julio de 1905 NUM. 1.905

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE ARREGLÓ LA CRISIS

La intervención del señor Montero Ríos ha impedido que la crisis planteada por motivo de los rozamientos surgidos entre los ministros de Agricultura y Hacienda tuviera malas consecuencias.

En la discusión habida en el último Consejo tuvo que intervenir el presidente para asumir la responsabilidad que se derivara del asunto.

La cantidad pedida por el conde de Romanones ha quedado reducida á cuatro millones de pesetas.

El primer tropiezo del Gabinete, á los quince días de estar en el poder, ha sido conjurado.

Una cosa queda en pie: la poca duración del Gabinete, la falta de cohesión del Ministerio, la desarmonía ministerial que permaneció latente la primera semana, se ha descubierto la segunda, y dará al traste con algún ministro antes quizá que la segunda quincena de su poder termine.

Y no se nos tache de exagerados, de fatalistas en esto, no. Los hechos hablan por nosotros, nosotros nos limitamos á reseñarlos.

Aquí no hay esas campañas de exageración y de calumnias por la prensa rotativa, aquí no hay sino criterios humildes basados en la realidad de las cosas, y la realidad es que á los quince días ha sonado la palabra fatídica de crisis.

Pero si esto fuera poco, si la desarmonía ministerial no quedara bastante probada ó se considerara insuficiente, allá va otro botón como muestra, allá va otro ministro que parece dispuesto á demostrar que la unión verdad que entre los liberales existe un mito.

Ese ministro es Weyler, de quien su órgano de cámara escribe lo siguiente:

«Decíase, nada menos, que el ministro de la Guerra presentaría un presupuesto por el estilo del que falleció con Villaverde; que el ministro de Hacienda *había manifestado su no conformidad, y que el general Weyler anunciaba su decidido propósito de dimitir*, en caso de que encontrase obstáculos su gestión, decididamente favorable á remediar las necesidades del Ejército.»

Unión, armonía, homogeneidad ministeriales. No la encontramos por ninguna parte.

Notas del día

En el último Consejo de ministros quedó resuelta la concesión de los créditos extraordinarios para Andalucía.

A dicho Consejo llevó también el conde de Romanones una circular á los gobernadores dándoles instrucciones respecto á la línea de conducta que han de seguir aquellas autoridades en el asunto relacionado con dicho ministerio.

En Sevilla se han recibido telegramas participando que el conde de Romanones saldrá el jueves en el expreso para Andalucía.

El conde de Romanones se propone hallarse de regreso en Madrid el día 24 del corriente, para asistir á la asamblea de los interesados en la reforma de las tarifas de transportes.

* * *

Es casi seguro que el decreto de disolución de las actuales Cortes se publicará en la *Gaceta* á fines del corriente mes.

El mismo día aparecerá en el diario oficial una circular electoral, recomendando el estricto cumplimiento de las disposiciones legales.

La elección de interventores se celebrará el día 3 de Septiembre y la de diputados el 10 del mismo mes.

* * *

Ayer á las diez de la mañana se reunió en el despacho del señor gobernador la ponencia de la junta magna creada para tratar de resolver el conflicto agrario motivado por la pertinaz sequía, asistiendo los señores Barón, Vázquez Rodríguez, Camino, Mejías, Puente y Cuevas Orbe, Héctor y Abreu, Palomino (don F) y Clavijo.

Se trató principalmente, de los medios que habían de ponerse en práctica á fin de conjurar la crisis agraria, que á causa de haber terminado las escasas faenas de recolección y trabajos en los caminos vecinales y carreteras, ha vuelto á tomar caracteres alarmantes.

La junta acordó conferenciar ampliamente con el ministro de Agricultura y exponerle los trabajos realizados por ella y las medidas que, á su juicio, sería conveniente adoptara el gobierno para aliviar la situación del proletariado agrícola.

Para cumplimentar este acuerdo fueron designados los señores Ibarra (don Eduardo) y Vázquez Rodríguez (don Manuel).

* * *

El gobernador de Zaragoza, propietario de *El Progreso*, le ha dado la razón á *Heraldo Sevillano* en un discurso pronunciado en el Círculo Liberal de aquella ciudad con motivo de una visita á dicho Centro.

He aquí el párrafo del señor Sánchez Lozano:

«Constituída la situación liberal en la forma que lo ha sido, desaparecieron todos los antagonismos y ya todos somos unos. No somos más que liberales, con una bandera y un jefe, é interesados todos en los actos del gobierno por razón de mancomunidad de intereses políticos.

A esa altura las cosas, lo primero que debe pensarse, y cuanto antes, es en contar y organizar los elementos de que se disponen para la próxima campaña electoral, á cuyo efecto les recomiendo que comiencen seguidamente los trabajos oportunos con actividad y entusiasmo y tibiezas ni vacilaciones, que suelen ser en estos trances los mayores enemigos.»

Heraldo Sevillano viene pidiendo que se disielva el comité moretista en razón á que ya *todos somos uno*.

El propietario de *El Progreso* asiente á ello desde Zaragoza. Ya sólo falta que Borbolla y los suyos estén conformes y...

¡Para el siglo que viene se hará la unión!

* * *

Ha sido nombrado Delegado del ministerio de Agricultura en las Obras del puerto de Sevilla, el señor don Enrique Polo de Lara.

Los calumniadores del Padre Nozaleda

Con este mismo título publica un periódico de Madrid la siguiente noticia:

«Algunos periódicos de Berlín, fiados más de lo que debieran de las informaciones de la Prensa española, copiaron las groseras calumnias que ciertos diarios españoles pusieron en circulación contra el ilustre Arzobispo de Manila. Sin que éste tuviera la menor noticia de ella, una Asociación organizada en Alemania para la defensa de los sacerdotes católicos entabló allí querella criminal entra quienes reproducían semejantes calumnias, y los Tribunales de Berlín les condenaron á pagar una indemnización en metálico al P. Nozaleda, según lo comunica el Doctor Kautmann en carta que tenemos á la vista y á la que ha contestado el sabio dominico español que se dé como limosna á algunos pobres de Berlín la suma á que alcanzare dicha indemnización.»

Se recordará que también en España fueron procesados algunos, muy pocos, de los periodistas que más se distinguieron en aquella vergonzosa manifestación de todas las ruindades y vilezas imaginable, y que para librarse del fallo condenatorio de los Tribunales pidieron perdón al P. Nozaleda.

Los calumniadores de Berlín han pagado su indiscreción con arreglo á las leyes de su tierra.

Los de España han salido mejor librados, y á la mayor parte de los calumniadores infames nadie les molestó en lo más mínimo, y así quedaron impunes todas aquellas injuriosas invenciones, que se recordarán como perpetuo baldón de la Prensa española llamada liberal.

Pero hubo más; la calumnia—como dice el periódico que publica la noticia de haber sido justamente condenados los periodistas indiscretos de Berlín—hizo su camino hasta el fin. Y los que mayor empeño tenían en infamar al virtuoso y sabio Prelado, los principales interesados, los enemigos más caracterizados de la verdad, de la justicia y de la virtud, los directores de aquella incalificable campaña, consiguieron en realidad lo que deseaban.

En cuanto á los periódicos, encanallados hasta el punto de aprovechar como arma política la difamación y la calumnia en sus acusaciones contra el Padre Nozaleda, en la forma y con la injusticia de todos sabidas, ninguno ha rectificado ni una sola palabra de lo que dijo ni ha dado á entender que está arrepentido de las infamias cometidas en aquella ocasión.

Los periodistas de Berlín pagarán, pues, con su dinero el haber cometido una ó varias indiscreciones, pero los calumniadores de España, en su mayoría, ni han tenido que responder de nada ante los tribunales de justicia, ni siquiera se muestran pesarosos de haber cometido las infamias más vergonzosas que se registran en los anales del periodismo español.

Nuestras industrias

Premio de honor de la Exposición de Artes é Industrias Sevillanas



Cumpliendo el ofrecimiento que la prensa sevillana hizo al alcalde, señor Barón, de publicar el retrato del industrial premiado en la Exposición de Industrias Sevillanas, que con tanto éxito se ha verificado en el presente año en los Jardines de Eslava, damos hoy una vista de la instalación de los señores Rodríguez Casso y compañía y el retrato del señor Casso, director é inteligente fundador del establecimiento, cuyas condiciones honran á Sevilla.

La fábrica

La Sociedad Rodríguez Casso y compañía, S. en C., se constituyó en Julio de 1901, para la instalación y explotación de la fábrica que, con el nombre de «La Trinidad», Fábrica vidrio-cristalera, había comenzado á levantarse hacía poco tiempo en el sitio conocido por la Laguna [illegible] gerente, don Luis Rodríguez Casso.

Formada la Sociedad por elementos y capitales exclusivamente sevillanos, cabe á estos la gloria de haber cooperado al desenvolvimiento de esta importantísima industria en Sevilla. Terminado el año de 1903 el segundo de los grandes hornos de fundición, que posee la fábrica, é inaugurado por el señor Salmerón, que se encontraba en Sevilla, comenzaron entonces los trabajos de elaboración en grande escala de algunas de las variedades de artículos que comprende la vidriería, sin perjuicio de continuar las instalaciones de hornos y otros elementos para la fabricación de otros ya hoy en producción corriente.

La parte edificada abarca una extensión superficial de unos 8.000 metros cuadrados y está formada por diversas naves, siendo la principal de ellas la destinada á hornos de 25 metros de anchura y gran altura y longitud.

La calefacción de los hornos, tanto de fundir como los destinados á las diversas operaciones de templados, aplanados, cocido de materiales refractarios, etcétera, que la industria vidriera exige, se hace por gas producido en una batería de grandes gasógenos, con arreglo á los que hoy se emplean en esta clase de industria.

Los hornos instalados obedecen á los sistemas más perfectos para la fusión á temperatura elevadísima, con grandes cámaras de recuperación y disposición análogas á los tipos Siemens empleados para el acero; son, aunque de costosa y complicada construcción, los empleados modernamente en esta fábrica por las condiciones económicas y de gran rendimiento en su marcha

Como auxiliares y complementarios del trabajo del vidrio y cristal en los hornos, hay montados diversos talleres para cortes, limado y otras operaciones de vidrio en frío, trituración de materiales, elaboración del refractario, trabajo de ajuste y cerrajería, carpintería y otros, como la confección de moldes y herramientas, y elaboración de grandes crisoles, bloques y variadas piezas refractarias; que es de gran importancia producir en la misma fábrica en evitación de tenerse que surtir de muchos de ellos del extranjero.

La producción de la fábrica está hoy extendida á variados artículos de la vidriería, como son la diversidad de botellas y botes destinados al envase de vinos, aguardientes y licores, aceites, agua de azahar, aceitunas y otros análogos artículos de servicio doméstico, como vasos, botellas y jarros para agua, escupidores, etc., garrafones, damajuanas, botellas para gaseosas, aisladores, vasos para pilas eléctricas y otros muchos; es además, uno de los principales ramos de producción hoy de esta fábrica *el vidrio plano* en todas sus dimensiones corrientes.

Se fabrica también á más de lo acabado de citar de uso general y conocido, algunas especialidades de novedad y gran utilidad en su empleo, como son las siguientes: Los vidrios planos de fantasía llamados *catedral é imprimé* el primero imitando al antiguo y de artística aplicación, en blanco y colores para la construcción de vidrieras con el auxilio de tiras de plomo en la decoración de puertas y ventanas, muebles etc., análogamente al *imprimé* que grabado en una de sus caras y formando dibujos en relieve, dá muy bellos reflejos al paso de la luz; esta fábrica es la primera en España que fabrica esta clase de vidrio importado hasta ahora del extranjero. Los *bloques huecos* para tabique que al par que transparentes son ailadores del sonido y los cambios de temperatura. Las *baldosas* para pisos y zócalos. Las *planchas de vidrio onduladas*, patentadas por esta fábrica, de análogas formas y dimensiones que las de hierro galvanizado y que se prestan con gran facilidad y economía á la formación de claraboyas ó cubiertas transparentes. Ultimamente, tiene esta fábrica muy adelantados los estudios y ensayos para la obtención de grandes vasijas con placas de vidrio embalsadas, que como aplicación á depósitos de líquidos, los aceites sobre todo, han de ser de verdadera utilidad.

El personal

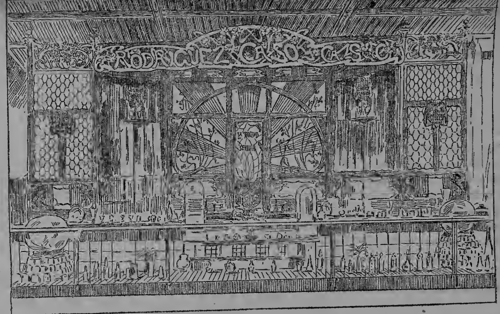
El personal obrero de esta fábrica que ascendía en el próximo pasado Mayo á la cifra de doscientos quince entre mujeres y hombres, es muy poco heterogéneo debido á lo poco conocida de esta industria en nuestro país y á la subdivisión de especialidades que tienen los operarios vidrieros en otros países.

Por tales circunstancias la mano de obra está encomendada principalmente á obreros extranjeros (belgas, alemanes y franceses), cuyo número, sin embargo, va disminuyendo de día en día y reemplazándose por obreros de la localidad, en lo que permite el aprendizaje difícil de este oficio. Muchos de los trabajos de vidriería y todos los auxiliares y complementarios son hoy efectuados por obreros sevillanos.

La instalación

La instalación de la exposición tenía de fondo una vidriera, cuya parte central era formada por variadas combinaciones de los cristales *catedral é imprimé*, todo ello al estilo modernista muy acentuado. Adosadas á esta parte central había otras dos caras formadas por grandes tubos de los que se emplean para la obtención del vidrio plano, formando, por último, los costados de la gran vidriera dicha, entramados ó tabiques de bloques huecos en blanco y colores.

Toda la instalación estaba montada sobre una meseta de un metro de altura, revestida en su suelo y paredes de losetas de vidrio, y sobre ella iban colocados los distintos artículos de fabricación corriente en esta casa. Tenía coloceada también esta fábrica en la cubierta de la nave de la Exposición, seis grandes claraboyas formadas con chapas de vidrio ondulado en blancos y colores.



D. Luis Rodríguez Casso

Así se llama el director gerente de la fábrica.

Nacido en Sevilla cursó sus primeros estudios en el Instituto de Badajoz, con notable aprovechamiento, obteniendo el grado de bachiller á los doce años, cursó después parte de la carrera de Ciencias en la Universidad de Sevilla, ingresando luego en la Academia de Artillería donde terminó su carrera con brillantes notas y el número 1 de su promoción. Por todas estas circunstancias fué condecorado siendo alumno con la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar cuando el natalicio de don Alfonso XIII. Dedicado á sus tareas militares simultaneó estas poco tiempo después de la salida de la Academia con las de Enseñanza siendo uno de los directores fundadores de la Academia Politécnica Sevillana, á cuyo frente estuvo hasta el año 1901.

Destinado á su ascenso á capitán á la Pirotecnia Militar de Sevilla donde sirvió varios años, fué encargado por el Ministerio de la Guerra en varias ocasiones para desempeñar comisiones en Alemania, Austria y otros paises extranjeros, mereciendo por ello las gracias de Real Orden. Condecorado con la Cruz de Industria Militar y la de Carlos III por distintos méritos lo fué también con la del Mérito Militar pensionada por sus servicios en la transformación y ampliación de la fábrica de espoletas.

Separado hoy temporalmente del servicio activo, se encuentra exclusivamente dedicado á sus tareas industriales.

SEVILLA tiene á grande honor ostentar en sus columnas el retrato y biografía de un sevillano tan ilustre por tantos conceptos y que ha sabido con sus talentos y su privilegiada inteligencia conquistar un puesto de honor en el mundo de la industria, puesto tan honroso ó más que el que se había conquistado ya en el ejército español.

Reciba el señor Rodríguez Casso nuestra más cordial enhorabuena por sus triunfos industriales.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS

El de Agricultura

Más afortunado que con los ministros á los que hasta ahora había visitado, ha sido el señor Francos Rodríguez en su conversación con el señor conde de Romanones.

El joven consejero ha dicho algo, que podrá ser bueno ó malo—no lo juzgamos ahora—, pero que revela que tiene ideas y que abriga propósitos de hacer algo.

Cree el señor conde de Romanones que hay que hacer el ministerio de Agri-

cultura de modo que responda á su legítima importancia.

«Claro está—dijo—que se tropieza siempre con las graves dificultades del dinero; pero, aun dentro del presupuesto actual cabe, variando la organización, mejor dicho, estableciendo organización donde no existe, suplir las enormes deficiencias que hoy se sienten.

La reorganización creadora del ministerio ha de empezar por el Consejo Superior de Agricultura, que es necesario constituir con personal técnico, idóneo para sus altas funciones. Claro está que estos Cuerpos consultivos, formados por personalidades distinguidísimas, pero á las cuales no se remunera sus esfuerzos, tienen siempre una vida lánguida. El ministro se propone que, al reorganizarse el nuevo Consejo, se fijen dietas para quienes le compongan, y se dé á sus trabajos una regularidad y una eficacia de todo en todo transcendentales.»

En cuanto á los riegos, se declara partidario de la política hidráulica, pensando que el Estado sea como tutor, director, otorgador de grandes concesionarios que, con medios suficientes y con garantías bastantes, se empleen en el magnífico propósito de ir animando al mortecino suelo español.

Pero, además, tiene el conde de Romanones otros planes más modestos, en los cuales confía. Se trata del aprovechamiento para el riego de las aguas subterráneas. Como país minero, es el de España riquísimo en esas corrientes de agua que se deslizan por el subsuelo, siguiendo la dirección de los filones mineros. Esas aguas subterráneas son, sin duda, aprovechables, y para ello es necesario conocer bien su caudal, sus direcciones y bases de aplicación de los medios precisos para utilizarlas.

El ministro piensa confiar este estudio de las aguas subterráneas á los ingenieros encargados del mapa geológico de España, quiénes proporcionarán los datos para los proyectos de alumbramientos con destino al desarrollo de la agricultura.

Cree necesario organizar, dentro del actual Presupuesto, un verdadero ministerio de Comercio.

«¿No asombrará saber—ha dicho—que lo de esencia en las aplicaciones de régimen arancelario corre á cargo del ministerio de Hacienda, queen tal asunto debieran limitarse á su papel fiscal? ¿Y por qué sucede ello? Porque el ministerio de Comercio no existe más que en el rótulo, y hay que darle realidad, toda la que necesita, para reunir elementos y trabajar directamente en cosas de tanto empeño como las preparaciones de los tratados y la elaboración de las tarifas arancelarias.»

Respecto de las obras públicas, el conde de Romanones le preocupa, más que la creación de obras nuevas, la conservación de las que ya están realizadas. Más que á nuevas carreteras, hay que consagrar á mantener las construidas, porque por falta de medios van desapareciendo, se van borrando en el abandono los caminos abiertos á fuerza de sacrificios. Y con ello no sólo se irroga el mal de que resulte tirado el dinero invertido en la apertura de vías, sino que en vez de ir facilitando comunicaciones entre los pueblos, se van disminuyendo; por lo cual, en vez de misión civilizadora, realiza el Estado misión de atraso.

El ministro se propone llevar á las Cortes la modificación de la ley de ferrocarriles secundarios, y reformar completamente el funcionamiento del Canal de Isabel II.

Ecos de Sociedad

Ha sido víctima de un desgraciado accidente el catedrático de esta facultad de Medicina don Francisco Rodríguez Porrúa.

Al atravesar la puerta de la Macarena, tropezó con un adoquín y al caer se fracturó la tibia y el peroné por la extremidad inferior.

Sentimos la desgracia y le deseamos pronto restablecimiento al señor Rodríguez Porrúa.

———

En París se ha verificado la subasta del Palacio de Castilla, antigua residencia de la Reina Isabel II.

La única puja que se hizo fué aumentando 50 francos á la tasa de 2.800.000 francos señalada, siendo el postor el procurador Mr. Fielles, quien, con arreglo al Código, revelará el nombre del comprador dentro de tres días.

———

Dicen de Jerez:

Se encuentra enferma de cuidado la señora doña Teresa Ponce de León de Pérez Lila.

Con motivo de su padecimiento celebraron ayer una consulta el médico de su asistencia don José Carrasco y Sancho y los doctores Bernal y Durán.

Anoche se hallaba algo más aliviada.

———

Defunción

Ayer tarde recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver de la bella señorita Esperanza Jiménez Placer, que falleció víctima de cruel dolencia.

En el duelo figuraban numerosos amigos de la familia, que con este motivo está recibiendo muestras del afecto que todos le profesan y á la cual repetimos nuestro sentido pésame.

———

Ha recaído en su enfermedad el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Antonio Alonso Tapia.

Deseámosle su restablecimiento.

———

De viaje

Ha regresado de su excursión científica por Italia, nuestro querido amigo el doctor Seras.

—Los duques de Almodóvar del Río, su señora madre y sus hijos los marqueses de Hoyos se han trasladado de Madrid á su casa en Comilla, donde permanecerán durante el verano.

—Se encuentran en San Sebastián los marqueses de Fiel Pérez Calixto y sus hijos los condes de Vilallonga.

—Regresó de Huelva don Nicomedes Alcaide Salazar.

—Marchó á sus magníficas posesiones de Huévar el marqués de Villavelviestre, con su distinguida señora.

—Regresó de Lisboa, en cuya capital pasaba temporada, nuestro distinguido amigo don Eduardo Llossent.

—Regresó de sus posesiones de Montellano don José Ruiz Ramos.

—De su hermosa hacienda «Espechilla» regresó la distinguida señora viuda de Llossent, acompañada de su encantadora hija Paulina.

De la sequía

No me propongo ni sería práctico, presentar aquí cuadros comparativos y cálculos complicados para deducir lo que se llama coeficiente de digestibilidad de los diversos alimentos que se puede suministrar al ganado. De igual modo es innecesario explicar la composición química de esos alimentos para averiguar por la mayor ó menor cantidad de proteína, sustancia albuminoides ó materia proteica—que con todos nombres es conocida la que generalmente se denomina sustancia azoada—la mayor ó menor fuerza de ese mismo alimento, sus condiciones mejores ó peores para el fin á que se la destina. Ni nos importan por último conocer los métodos ya directos ya indirectos que los químicos emplean para llegar á los resultados que nos dan á conocer tras de prolijas investigaciones, tan laboriosas como meritorias.

Conocidos como son hoy esos resultados de ellos hemos de partir sin que nos preocupe en lo más mínimo la nomenclatura ni el procedimiento. Seguiré en este punto las indicaciones contenidas en los tratados de agronomía y periódicos agrícolas franceses que son, en mi sentir, los más completos por lo extenso de sus equivalencias.

Consideran los franceses como alimento tipo ó como punto de partida en las comparaciones el heno de prado, forraje ciertamente de primera calidad. Conocida la composición química del heno y sabiendo por consiguiente la cantidad de proteína que existe en 100 kilogramos y la que contienen otros forrajes frescos ó secos, han formado extensísimos cuadros de equivalencias que yo insertaría con el mayor gusto si fuera posible, que no lo es, concretándome empero á las naciones más conocidas por ser aquí las más usuales. Les diré que para lograr que el ganado obtenga una alimentación equivalente á la que le proporcionan 100 kilogramos de heno se necesitan 237 de paja de cereales ó 149 de pajas de leguminosas (habas, chícharos, garbanzos, etc.) ó 150 de hojas frescas de árboles (alma, fresno chopo, moral ó morera, tilo etc.) y 80 solamente de esas mismas hojas si se recojen frescas y se ensilan convenientemente.

Entre esas especies arbóreas figura en primer término, por las condiciones de sus hojas, la vid; los tratadistas le dedican por lo mismo capítulo especial. La pámpana reúne en efecto propiedades alimenticias superiores y se presta como ninguna otra al ensilaje. Era, con todo ello, preciso estudiar y poner en claro: 1.º, si la planta se perjudica al despojarla de sus hojas antes del tiempo en que ellas hubieran de desprender por su completa madurez; 2.º, si las hojas de vides sulfatadas contendrían elementos nocivos para el ganado que las ingiriese; 3.º, si en general la viña perdería en vigor por no conservar la cantidad más ó menos grande de elementos fertilizantes que las hojas caídas en la tierra le comunican.

A estas tres cuestiones han respondido, sin vacilar, los geopónicos franceses en sentido negativo. La práctica los ha enseñado que ni las viñas tan desmerecido mediante el consumo directo de la pámpana hecho inmediatamente después de la vendimia, por el ganado lanar, ni este ganado ha sufrido alteración alguna en su salud por la ingestión de pámpanas sulfatadas. Creen pues—y con razón—que menos aún ha de padecer la planta por la recolección de la goja, verificada á mano, ni el ganado mismo por consumir el forraje después de las reacciones químicas que en el sisilo se producen. Prácticas posteriores han venido á confirmar estas verdades. En cuanto á la disminución de los elementos fertilizantes en el terreno juzgan, en primer término que sa si es inapreciable porque las hojas vuelan con los vientos del otoño y muy pocas quedan en la visa; pero aún suponiendo que permaneciera, dicen que de más importancia es para la viña el abono animal que el propietario se procura median te el mayor número de cabeza de ganado que puede sostener empleado el forraje de pámpana ensilada.

¿Habrá que descontar en todo lo que la realidad impone aun tratándose de los cálculos más prudentes? No me atreveré á negarlo en absoluto: pero lo que puedo afirmar con presencia de las estadísticas que nos ofrecen los periódicos de agricultura es que á partir de la famosa nota de Mr. Vilmorin al «Journal d'Agriculture» (23 Junio de 1870) en la que apoyándose en la autoridad y práctica de Reihlen aconsejó con entusiasmo el ensilaje, ha tomado tal incremento el sistema en Francia que hoy se sostienen más de 700.000 cabezas de ganado vacuno solamente con el aprovechamiento de las hojas de la vid.

¿Qué hemos hecho en España? Quien se ha tomado el trabajo de darnos á conocer adelantos que de tal modo nos importaban y procedimientos tan sencillos como eficaces para salvar nuesta ganadería y por consiguiente nuestra agricultura. ¿Qué ha hecho la ciencia oficial?...

«Regioniam d'Irlande.»

En artículos posteriores trataré de la recolección y ensilaje.

Tomás de Cozar.

Una isla nueva del Japón

En los meses de Noviembre y Diciembre últimos observóse en el mar, á seis millas de la isla de Iki, un movimiento extraordinario. El cielo estaba limpio de nubes; la atmósfera en calma. Sin embargo, el oleaje era en aquel punto tan violento, que una escuadrilla de barcos de pesca hubo de huir de un peligro seguro. En su fuga advirtieron los tripulantes que la temperatura del agua se elevaba de una manera inesperada. Tratábase, sencillamente, de una explosión volcánica. En el fondo del mar se había abierto una boca de fuego y las profundidades se conmovían, y una inmensa fuente de agua calidísima surgía en surtidor prodigioso.

Seis días después fué enviado por el Gobierno, a reconocer aquellos lugares, el vapor *Yoitsha*, que forma parte de la escuadra científica del Japón.

Los comisionados se encontraron con que había surgido del fondo de las aguas del mar una montaña volcánica. Nubes de humo romo rodeaban aquella isleta naciente. Por entre los intersticios de la roca fluían chorros de agua hirviente.

La isleta seguía creciendo. Durante todo el mes de Diciembre y Enero creció la isla.

El 7 de Marzo desaparecieron los humos volcánicos. El 11 de Abril la lava se había enfriado; el agua del mar había recobrado su temperatura propia. Hasta el 7 de Mayo no hubo quien se atreviese á desembarcar. Entonces la isla entró á formar parte de las innumerables que componen el archipiélago japonés.

Los ocultos dioses del fuego habían querido asociarse al triunfo del Japón regalándole una isla.

Esta isla encontrada, y á cuyo nacimiento han asistido los japoneses, se llamará para siempre en las cartas «Nushima».

La nueva isla mide cinco kilómetros de circunferencia y 160 metros de elevación medida sobre la superficie del mar. En su parte Norte tiene un lago de agua hirviente.

En la única ensenada que forma, y puede servir de mediano abrigo á barcos pequeños, se ha colocado un cartelón de zinc, en que, con letras rojas, se han inscripto estas palabras:

«Tierra nueva.—Pertenece al Japón.»

España y el canal de Kiel

Al efectuarse hace años la apertura del Canal de Kiel, muchos creyeron que la nueva vía inaugurada era solamente un camino que Alemania abría á sus escuadras para poderlas llevar fácilmente del mar del Norte al Báltico y viceversa.

No todos vieron los grandes beneficios que el nuevo Canal iba á reportar al comercio universal que disponía de un medio seguro de sustraerse á las penalidades y peligros de la navegación en el mar del Norte, realizando una gran economía de tiempo y de dinero.

De todas partes acuden buques en demanda del Canal, y como no son los españoles los que menos ventajas pueden alcanzar siguiendo esa derrota, justo es reconocer los beneficios que dicha vía proporciona á nuestra marina comercial.

El buque español que desde cualquier punto de la Península se dirija al Báltico, no va allí directamente, sino que busca los puertos intermedios con los cuales mantenemos relaciones comerciales, y de ese modo realiza el viaje en condiciones económicas más favorables.

Con tal objeto, unos se dirigen á Inglaterra, otros á Bélgica, haciendo la escala casi obligada de Amberes, y otros, la mayor parte, tocan en Rotterdam. Para ir de Rotterdam á Kiel es preciso, una vez franqueada la barra, navegar en demanda del pontón de Usans, y alcanzado éste hay que ir en busca de de Hasks, en la desembocadura del Texel.

Navegando así, desatracados seis ó siete millas de la tierra, que es muy baja y expone á serios peligros, sobre todo en tiempos nebliuosos, se corre la costa de Holanda hasta alcanzar el pontón de Barken.

El Canal de Kiel pone en comunicación directa el río Elba con el mar Báltico, desembocando por la bahía de Kiel. Tiene 98 kilómetros de largo y una anchura mínima de 70 metros. su calado máximo es de 32 pies.

Los vapores que desde España se dirigen al Báltico, ahorran por esta vía 280 millas de navegación. La poca anchura del canal no permite que los barcos puedan cruzarse más que en determinados sitios, llamados estaciones. Un buque de vapor de buen gobierno que no tenga que hacer ninguna parada, puede pasar el canal en ocho horas.

Desde el punto de desembocadura á la mar ancha hay 18 millas de navegación. Son muchos los que creen que el paso del canal de Kiel sólo deben utilizarlo los buques que en el invierno se dirijan al Báltico para evitar las grandes penalidades que ofrece la navegación del mar del Norte.

El Canal de Kiel ofrece ventajas positivas, lo mismo en los tempestuosos días del invierno que en los tranquilos del verano.

Las 280 millas que ahorran de navegación los barcos que desde España se dirigen al Báltico representan una economía de tiempo y de dinero, á todas luces evidente, que excede en mucho á los gastos que origina el paso del Canal; y, por consiguiente, es la vía única que deben seguir en todo tiempo los buques que salgan de nuestros puertos.

Los restos de Sanz y Forés

Ayer, desde las doce de la mañana, han doblado las campanas de la Giralda y las de todas las parroquias por el cardenal Sanz y Forés.

A puerta cerrada se verificó en la Catedral la traslación de los restos del que fué arzobispo de Sevilla, colocándose en la capilla sobre una mesa cubierta de paño rojo con las armas del cabildo eclesiástico.

Los restos se conservan momificados, habiendo colocado la caja antigua en otro de zinc y ésta dentro de otra forrada de terciopelo rojo con galones de oro.

Terminado el coro de la tarde, una comisión del cabildo pasó á recoger al señor Spínola, y revestido éste de pontifical, organizóse la procesión para trasladar la caja al túmulo levantado en el crucero.

En la capilla esperaban, con velas encendidas, los colegiales.

La comitiva la formaban éstos, siguiéndoles los sochantres, los músicos de capilla y el Cabildo, con el arzobispo en la presidencia.

El féretro fué llevado á hombros por los peones de la Catedral, siendo conducidas las puntas del paño por sacerdotes con el crucero y en la forma que ya descríbimos.

Delante del féretro se cantó el oficio de Vigilia y un responso, que ofició el arzobispo señor Spínola.

El altar mayor luce aparato negro y túmulo está rodeado de blandones de plata llamados bizarrones.

Anoche velaron los restos del señor Sanz y Forés seis sacerdotes, que rezaron hasta el amanecer los salmos penitenciales y el oficio de difuntos.

Hoy se celebrará la traslación de los restos á la estación de Córdoba, con la ceremonia que ya hemos detallado.

En la puerta del Arenal se colocará una tarima, donde descansará el féretro mientras el Cabildo reza el último responso.

La cuestión de Marruecos

Los periódicos de Londres han publicado una nota que les fué comunicada telegráficamente desde París. Se dice en ella que el acuerdo entre Francia é Inglaterra es completo y que las notas que ponen fin á las negociaciones se cambiarán en la entrevista que el día 8 debían celebrar Rouvier y el embajador alemán. Puede considerarse como cierto que Francia ha recibido garantías que le permiten aceptar la conferencia sin correr el riesgo de caer en un lazo.

Los acuerdos anteriores celebrados con Francia á propósito de Marruecos, serán respetados. Además, su posición especial con relación al imperio marroquí será también reconocida. El resultado de las negociaciones—sigue diciendo la nota—ha sido la adopción de los puntos de vista emitidos al principio por el departamento de Negocios Extranjeros de Francia, es decir, acuerdo sobre un programa antes de la convocatoria de la conferencia y exclusión de este programa de ciertas cuestiones.

Así, mientras que en apariencia el resultado parece un éxito para la diplomacia alemana, las miras francesas han prevalecido en sus grandes líneas.

Estas manifestaciones contrastan singularmente con las de la prensa alemana y aún con alguna indicación que ha aparecido en parte de la francesa.

Como no se conoce el acuerdo francoalemán más que por referencia cuya evaltitud no es, ni con mucho, indiscutible, no se puede juzgar con conocimiento siquiera aproximado; pero es dudoso que pueda atribuirse un éxito á la nación vecina.

The Standard, felicitándose de la conclusión de las negociaciones preliminares dice que el deber de Inglaterra es bien sencillo; mientras Francia rehusaba la conferencia, Inglaterra rehusaba también pero ya que ella la ha adoptado—dice el periódico inglés,—nosotros iremos á la conferencia como amigos de Francia para apoyar su política. Ella obró lealmente con Inglaterra en Egipto, y nosotros le debemos igual conducta en Marruecos, y no consideraremos nuestra inteligencia concluída porque este asunto especial se haya planteado.

Con esta manifestación parece contestar el importante periódico conservador de Londres á las indicaciones referentes á una aproximación francoalemana. Es decir, que si cuenta con un enfriamiento por falta de Inglaterra en sus amistosas relaciones con Francia, la Gran Bretaña persiste en su buena amistad.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores Olmedo, Florindo, Romero Gutiérrez, Mateos Gabardón y Puente y Cuevas, se reu

nió ayer mañana la Comisión provincial, informando al señor gobernador civil las cuentas municipales de Lora de Estepa de 1891 á 92 y las de Gerena de 1893 á 94.

Se acordó quedaran sobre la mesa, entre otros asuntos, el recurso de alzada interpuesto por don Joaquín Sierra Rebollar contra un acuerdo del Ayuntamiento de Utrera, por el que fué destituido del cargo de secretario del mismo, y otro interpuesto por el concejal del ayuntamiento de La Algaba, don Antonio Amores Bazán, contra un acuerdo de aquel municipio.

Se acordó pasaran á informe del vocal ponente señor Mateos las cuentas municipales de Gerena, correspondientes á los ejercicios económicos de 1891 á 92 y 1892 á 93.

Asímismo se acordó fijar el precio de la unidad de cada artículo de consumo no contratado, con destino á los establecimientos de Beneficencia.

Y, finalmente, se aprobaron varias cuentas de gastos del Hospital Central y se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

RELIGIOSAS

En la iglesia de los PP. Franciscanos de San Buenaventura se celebrará mañana una solemne fiesta en honor del titular.

Hoy, á las dos y media de la tarde, se cantarán solemnes Vísperas, por la comunidad, y el día del Santo, será la función principal, á las diez de la mañana, siendo el encargado de hacer el panegírico el canónigo lectoral señor Muñoz Pabón.

Una numerosa orquesta, dirigida por el señor Carretero, interpretará notable misa, que será cantada por el tenor señor Pardo.

También mañana comenzará por la tarde un solemne triduo, predicando el día primero, el R. P. Angel Ortega; el segundo, el R. P. Fulgencio Pulpillo, y el tercero, el R. P. Fray Plácido Pérez de San Román.

El día 16, festividad de la Virgen del Carmen, se celebrará solemne función, en la que hará el panegírico el guardián del convento R. P. Fray León Vence.

Durante los días del triduo se ganará en dicho templo el jubileo circular de las *Cuarenta Horas.*

En la iglesia del Santo Angel continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen; á las diez misa solemne con exposición de S. D. M., terminada la cual se hará el ejercicio de novena.

Por la tarde, á las siete y media, exposición de S. D. M., santo rosario, letanías cantadas, sermón á cargo de los PP. de esta residencia, ejercicios, cánticos y reserva.

En la iglesia de RR. Carmelitas de Santa Ana continúa hoy su novena, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

En la iglesia del Buen Suceso continúa la novena preparatoria á la fiesta, á las siete de la mañana y á las siete y media de la tarde.

En la iglesia de San Juan de Dios continúa su novena, á las ocho de la noche, rezándose el santísimo rosario, letanía y salve, á continuación meditación ó novena, terminando con algunas letrillas compuestas á la Santísima Virgen.

En la parroquia de San Marcos continúa la novena, á las ocho y media de la noche, con sermón á cargo del presbítero don Manuel González Tello.

En la parroquia de San Martín, á las ocho y media de la mañana, se celebrará una misa cantada y después la novena.

En la parroquia de Santa María Magdalena se celebrará un solemne triduo á su titular durante los días 20, 21 y 22 del corriente mes, predicando el día 1.° don Francisco de Torres Galeote y el día 3.° don Carlos Franco Rojo.

El día 21, á las cinco de la tarde, se cantarán vísperas solemnes, y á las seis Maitines, terminando el tríduo con la bendición y procesión sacramental.

El día 22, en que la Iglesia celebra la fiesta de la gloriosa penitente, habrá función principal, en la que el panegírico estará á cargo del canónigo don Juan F. Muñoz Pabón.

A la consagración del obispo de León—que, como dijimos, se celebrará en nuestra basílica el próximo día 23—asistirán, además de nuestro prelado, los obispos de Badajoz y el de Lystra, dimisionario de Pamplona, que reside en Sevilla.

NOTICIAS

La alcaldía ha notificado á la Empresa de aguas la resolución del gobernador civil en el expediente de caducidad.

En el oficio se hace saber á la empresa que tiene un plazo de tres meses para entablar, si lo estima conveniente, el pleito contencioso administrativo.

Anteayer tarde se verificó en la alcaldía un segundo reparto de cartillas del Monte de Piedad, de á 25 pesetas, entre los obreros designados por los fabricantes que concurrieron á la Exposición de productos. Fueron entregadas cuarenta.

Presenciaron el acto los concejales señores Díaz Ruiz y Muñoz Vale y los industriales señores Ramos Rejano, López (don Plácido), Oñoro, Porcinai y otros.

El alcalde, señor Barón, al hacer entrega de las cartillas á los obreros dirigió á éstos breves frases, excitándoles á que perseveren en el trabajo honrado, para procurar el engrandecimiento de la industria sevillana, que tan brillante prueba ha dado de su progreso con motivo de la Exposición celebrada en Eslava.

El alcalde obsequió á los obreros con pastas, vinos y cigarros.

En el expreso de anoche marchó á Madrid y Barcelona, desde donde continuará su viaje á Alemania y Austria, el reputado facultativo y distinguido amigo nuestro don Vicente Hernández.

El viaje de este joven é ilustrado médico tiene un objeto altamente plausible y que podrá ser de positivos y beneficiosos resultados para Sevilla.

El señor Hernández, animado de ese espíritu emprendedor y progresivo indispensable para la realización de toda empresa útil, ha resuelto recorrer las más importantes capitales de Austria y Alemania para visitar los sanatorios allí establecidos, estudiar su organización y reunir datos que han de servirle, después, para la creación en Sevilla de un Sanatorio para nerviosos y mentales y enfermos atacados de otras dolencias que constituyen en todas partes, y muy especialmente en nuestra región, un verdadero azote de la humanidad.

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido los siguientes donativos por una vez:

D. Leandro Perlaña 3 pesetas, don J. Villalobos 1, doña C. C. 5, don J. P. 5, don J. M. 5, don Ramón Rojas Vilchez 5, don Manuel Corbato 10, don Pablo Aramburo 2, don Francisco Narbona 2, don Antonio López Asme 2 y don Miguel Sánchez Dalp 250.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 265; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 317; id. id. con bonos ó con vales solamente, 272; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 568; vales de comestibles y combustibles repartidos, 351.

Total de individuos socorridos 1.275.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Francisco Casado Baena y don Enrique García Díaz y el asociado don Francisco García Cardoso.

El gobernador civil de Huelva ha telegrafiado al señor La Guardia que vendrá á Sevilla para ofrecer sus respetos al ministro de Agricultura.

También ruega al señor La Guardia que pase aviso al ingeniero agrónomo señor Cruzado, con el cual se propone conferenciar antes de hacerlo con el señor conde de Romanones.

Presidida por el señor gobernador civil, y en su despacho oficial, se reunió ayer mañana la Junta provincial de teatros, asistiendo los señores Barón, Campos Munilla, Orbe, Alvarez Millán y Narbona.

El objeto de la reunión era estudiar si debe funcionar ó no el cinematógrafo que se proyecta instalar en el paseo de Cristina.

Acordóse girar una visita al local en que se ha instalado el primero, y que el arquitecto municipal informe lo que crea justo; y que mientras se resuelve el expediente se autorice el funcionamiento del mismo.

En el gobierno civil se presentó ayer tarde una señora á recoger el reloj de oro que se hallaba depositado en poder del gobernador.

Dicha señora nos manifestó que cree le fué aquél robado por una mujer que se le acercó á pedirle limosna en la calle Deán López Cepero.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 757, mínima 756.

Temperatura al sol, 57.

Id. á la sombra, 46.

Id. id. mínima, 24.

Estado higrométrico: máxima, 60; mínima 47.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «M. L. Villaverde» llegó el 10 á Barcelona.

El «A. López» llegó el 10 á Barcelona.

El «Alicante» salió el 10 de Suez para Port Said.

El «San Francisco» llegó el 10 á Las Palmas.

El «Monserrat» llegó el 10 á Nueva York.

Telegramas

Madrid 12.

Según noticias recibidas de Sidi bel Abbe, ayer los insurrectos obtuvieron un señalado triunfo sobre las tropas del sultán.

Estas salieron de Uxda, tomando la ofensiva, y llegaron hasta el campamento de Bu-Amema, donde se les resistió logrando rechazarlas.

En el combate funcionó la artillería.

Los imperiales dejaron el campo cubierto de cadáveres. Muchos de éstos fueron degollados para presentar sus cabezas al pretendiente.

La situación de Uxda, después de esta derrota se juzga muy crítica.

Banquete á Villanueva

Una comisión del Centro hispano-marroquí ha invitado á un banquete á Villanueva.

Ecos de San Sebastián

San Sebastián: El Rey estuvo por la mañana á bordo del yate *Giraldilla*, paseando por la bahía y la Concha.

De regreso al muelle dirigióse en automóvil á Miramar.

San Sebastián: En la segunda quincena de Agosto Don Alfonso irá de cacería á Santander.

La familia real paseó en automóvil por la carretera de Francia.

San Sebastián: El príncipe don Carlos marchó á Cestona.

En las regatas no intervendrán los balandros alemanes.

Extradición negada

Rumania se ha negado á la extradición de los marineros del «Potenkin».

Cuestión franco-alemana

París: La prensa acoge sin entusiasmo la solución del conflicto franco alemán.

La prensa inglesa estímala como una victoria de la diplomacia alemana.

Sucesos de Rusia

San Petersburgo: Los huelguistas de Ioanonovo saquearon las tiendas, incendiando varias.

Odessa

Odessa: Ha llegado el general Iguaroff para instruir sumaria á los tripulantes del torpedero que se negó á rendirse.

Del "Potenkin„

Constanza: Trescientos tripulantes del «Pontenkin» marcharon al interior.

Otros están empleados en la siega.

Cincuenta presentáronse al comandante del cañonero ruso diciendo que se vieron obligados á sublevarse y querían volver al servicio del Czar.

Pidiendo trabajo

En Santa Olalla (Huelva) ha habido manifestación en demanda de trabajo.

Hubo orden.

Consejo de ministros

En el Consejo, según la nota oficiosa, acordóse conceder los créditos extraordinarios mediante decreto firmado por todos los ministros; de lo cual existen precedentes.

Hoy lo redactará Romanones de acuerdo con Montero y Urzáiz, haciéndose constar que los créditos se destinan exclusivamente á remediar el conflicto agrario.

Leyéronse las circulares de cada ministerio, que se dirigirán á los gobernadores, dándoles instrucciones sobre las materias propias de aquellos centros.

Coches de Madrid

El alcalde de Madrid ha ordenado la retirada de los coches de punto viejos.

Obligará á uniformarse á los cocheros

Siniestro

En la calle de Acuña incendióse una fábrica de carruajes, siendo importantes las pérdidas.

Los municipales y dos obreros salvaron heróicamente á una niña de doce años, enferma y que corría gran peligro.

Salvamento de náufragos

San Sebastián: La Junta de Salvamento de náufragos ha concedido mil pesetas donadas por el rey al capitán del vapor pesquero «Juan Bautista» que naufragó, salvando á los tripulantes.

Catástrofe en una mina

Londres: En Watsowos (país de Gales) ha habido explosión de grisú y se cree que resultaron 180 muertos.

Cuestión personal

La prensa publica acta referente al lance pendiente que existía entre el marqués de Ibarra y don Cristino Martos.

Los créditos

El jueves habrá otro Consejo para aprobar el decreto sobre créditos.

A fin de semana marchará Romanones.

Indulto

El Consejo aprobó un indulto de pena de muerte y nueve de diversas penas.

El ministro de Agricultura

Romanones marchará el viernes ó sábado.

La guerra

Según despacho oficial los japoneses apoderáronse de Cabo Notoro.

Atentados

Moscou: Ha sido detenido un individuo que disparó tres tiros contra el prefecto, el cual resultó ileso.

Alicante: Ha sido detenido un supuesto anarquista por intentar lanzar un cartucho de dinamita en el teatro de verano.

Más del Consejo

Las noticias recogidas indican que en la cuestión de los créditos hubo amplia discusión en que intervinieron Montero y los demás ministros.

Ocupáronse de la cuestión de Marruecos, leyendo Montero un telegrama que le entregó el embajador inglés, relativo á las sesiones de las Cámaras.

Tratáronse otros asuntos exteriores y combinaciones de personal diplomático.

No se reemplazará á León y Castillo, si no insiste en su dimisión.

Otros asuntos

Un expediente que llevó Villanueva al Consejo referíase á la compra ilegal de carbones en Canarias.

García Prieto dió cuenta de un crédito de 50.000 pesetas que pide para atenciones sanitarias y de varias prórrogas de contratos para cuarteles de la benemérita.

Lo piensan mejor

Los intelectuales han aplazado de manera indefinida el proyectado mitin.

Montero Ríos de viaje

En el próximo mes de Agosto, una vez empezado el período electoral, el jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, machará á San Sebastián para hacer al rey una visita.

En la ciudad donostiarra permanecerá el presidente del Consejo muy pocos días y desde allí marchará á Lourizán y después á Santiago de Compostela, regresando á Madrid á fines de Agosto.

Las conferencias de la paz

Londres: El subsecretario de Estado del gobierno americano ha hecho público que los plenipotenciarios rusos y japoneses han elegido para celebrar las conferencias de la paz la ciudad de Portmouth (New Hamphire).

BOLSA

Madrid, 12 16

4 por 100 interior	78'10
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	98'85
Banco de España	408'00
Tabacaleras	390'00
Cambios París	32'20
Londres, libras esterlinas	33'25
París exterior español	90'35
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

Sección amena

AYER Y HOY

Mira, me dijiste
mira como vuelan
del aire en los brazos sollozando tristes
miles de hojas secas...
Han caido del árbol sin vida...
Con el lodo han vivido revueltas
contemplando en su lenta agonía
desnudas las ramas en donde nacieran.
El aire inclemente
de allí las separa con feroz violencia...
¡Las lleva muy lejos!... ¡Por eso suspiran!..
¡Por eso sollozan!... ¡Por eso se quejan!...
. . . .
¡Qué triste está el campo!...
Perdió la padrera
su verdor lozano, su fresca alegría;
entre los breñales de la umbrosa selva
no entonan las aves melódicos cantos,
—himnos triunfadores á la Madre eterna;—
sobre el hosco cesped en el bosque muerto
los árboles doblan la energuida testa
de los huracanes al brutal empuje;
de manchas grisáceas se cubre la sierra
y del cielo turban el azul sombrío
sus altos picachos, sus rocas enhiestas
en él dibujando confusas y vagas
las líneas deformes de sus osamentas...
Muy pronto la nieve
cubrirá la altura de la cumbre enhiesta
y vendrá el invierno con sus noches lar-
[gas...
con sus noches muertas...
Te escuché en silencio trémulo de gozo
teniendo tus manos en mis manos presas.
¡Me querías tanto!... ¡Era tan dichoso!...
¡Qué importa, te dije, la letal tristeza
de la sierra, el bosque, la selva y el cam-
[po?...
¡Qué el quejido triste de las hojas secas!
En nuestros amores sonríe la aurora...
De la vida estamos en la primavera...
Su copa la dicha nos cerca á los labios...
Bebamos de ella
Seamos felices, vivamos alegres
y que llore en tanto la naturaleza...
Oprimí tus manos y besé tu boca
de carmín y fresa.
. . . .
¡Aún no hace seis meses
de la tarde aquella
y ha cambiado todo!...
Las aves gorjean
entre los breñales
de la umbrosa selva;
de flores polícromas de luz y colores
vístiose de nuevo la alegre pradera;
á los huracanes sucedió la brisa
de tibios aromas y armonías llena,
murmurio suave de eternos amores
aliento fecundo de la primavera...
¡Aún no hace seis meses... ¡Todo ha cam-
[biado
No tengo tus manos en mis manos presas;
no beso tus labios de púrpura y rosa;
de tu voz no escucho la dulce cadencia...
Hirió el desengaño
de mis ilusiones las fibras más tiernas
y mustias y tristes
cual las hojas secas
entre las negruras que velan mi alma
confusas se agitan, sollozan, se quejan...
¡Ha cambiado todo! Mientras en silencio,
solitario y triste devoro mis penas
ajena á las mías como yo á las suyas
alegre sonríe la naturaleza.

Joaquín G. Mercado.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes de Julio, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1904 en la Central, y sucursal primera, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 10 de Julio de 1905.—El Secretario Contador.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso. — Sección comercial.—Precios de Mercados. —Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6.45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12 10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2.50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Anacleto.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del Santo Angel.

Orden de la plaza

Servicio para el 13 de Julio:

Jefe de día:

El comandante del regimiento de Villaviciosa don Luís Estonga.

Hospital y provisiones:

Soria 2.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 02 bueyes, 18 vacas, 1 novillos, 01 utreros, 07 erales, 39 añojos, 13 terneras, 095 carneros, 00 machos 34 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'05 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1 30 a 1·50.—Terneras, 1'40 á 1'60.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 15 á 1 20.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 12 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

ANO VIII (EPOCA 2.ª) — Viernes 14 de Julio de 1905 — NUM. 1.906

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

MAURA

Apropósito de la carta dirigida á nuestro director por el eminente hombre de Estado cuyas iniciativas seguimos con tanto gusto, hace ayer un periódico alguna consideración á que contestaremos trazando la silueta del primer orador contemporáneo de España.

Maura representa doctrinas y procedimientos admirables para acabar con el estado de anarquía en que se agita nuestra sociedad, con esa anarquía más ó menos mansa que ha invadido todas las clases. Maura representa el respeto á lo legislado; el reconocimiento de todos los derechos que emanan de nuestras leyes, pero el cumplimiento también de los deberes de todos, y esto, que parece obra fácil y de escaso alcance, es digna de que la lleve á cabo un buen gobierno, aun en la seguridad de que el esfuerzo que ha de hacer para ello sea titánico y haya de producirle grandes contrariedades.

Maura es un político honrado y severo que no trata ni consiente en halagar las pasiones de nadie, por alto que esté, por temible que se presente. Si llega el caso, abandona el poder como en Diciembre, y á la prensa y á las multitudes les habla el lenguaje de la verdad, desdeñando la populachería, buscando solamente el apoyo de la opinión sana del país y la tranquilidad de su conciencia. Los quebrantos no le abaten, ni las tempestades le acobardan, y por eso, en el Parlamento, el blanco de todas las iras, es, ese hombre que no pierde la serenidad, ante la violencia inaudita de las oposiciones.

Acepta todas las conquistas de la libertad, pero marca á todo el mundo donde ésta comienza á ser tiranía porque atenta al derecho de los demás; trae á nuestra memoria deberes sagrados que tenemos que cumplir y que habíamos olvidado ante la debilidad de los gobiernos que sólo piensan y tratan de vivir al día, y como la verdad punza tanto los oídos acostumbrados á la adulación y á la lisonja, desátanse contra él las malevolencias de los acostumbrados á vivir en la anarquía en que se desarrolla la vida nacional.

Notas del día

El señor don Eduardo Ibarra ha recibido del ministro de Obras Públicas, el siguiente telegrama:

«Tengo el honor de participarle que mañana, jueves, salgo en el exprés para Andalucía, con objeto de hacerme cargo sobre el terreno de la crisis obrera, y á fin de estudiar el empleo más eficaz y acertado de los créditos acordados por el Gobierno. En esta cuestión, ajena á todo interés de partido, espero el apoyo de todos los amantes de Andalucía, y por ello me permito avisarle.»

A este efecto el señor Ibarra ha indicado á sus amigos la conveniencia de ir á esperar al señor conde de Romanones, pues el objeto que motiva el viaje del ministro es de interés general para la provincia y todos deben significarle que no ven en él hoy al político sino al que ha de dar solución á un problema muy difícil para nuestra provincia.

Así pues, en la estación estarán seguramente representados todos los partidos y personalidades salientes de nuestra provincia para recibir al ministro.

* * *

Mientras el gobierno regatea los créditos por cuestión de fórmulas, véase cómo pinta *El Liberal* de anoche el estado de la provincia:

«Los obreros por centenares, en unos y por miles en otros, hace varios días que están contenidos por la esperanza de recibir en plazos breves los auxilios recabados por el ministro de Agricultura. Malo será que entre ellos cunda la desconfianza y peor aún que tome cuerpo la creencia de que los créditos no se conceden y de que todo ha sido una burla sangrienta.

Dicen los labradores de la provincia que se encuentran en la capital, que todas las tardes se ven en las plazas de los respectivos pueblos centenares de obreros, que no tienen otra esperanza para aliviar su situación, que la llegada del ministro y la orden de éste para que se emprendan obras.

El Gobierno, por lo visto, desconoce la gravedad de la situación cuando regatea la concesión de los medios para atender á ella sin pérdida de tiempo.

Si por *tiquis miquis* formulistas ó por discordias de carácter político los créditos no se concediesen, ó se concediesen tarde, el Gobierno será responsable de cuanto pueda sobrevenir.

¿Es que no creen que haya hambre porque se piden los recursos sin alteraciones de orden público?

Sepa el presidente del Consejo y sepan los ministros que no puede jugarse con pueblos hambrientos...»

* * *

La cuestión de los créditos trae cola. Dijimos ayer que no se había arreglado del todo y acertamos.

Lo que ha ocurrido es lo siguiente, según un telegrama de ayer tarde que dice así:

«El ministro de Hacienda señor Urzáiz, ha estado en el domicilio del señor Montero Ríos, celebrando con éste una detenida conferencia.

Después conferenciaron con el jefe del gobierno los ministros de Marina y Gracia y Justicia, y ambos visitaron al señor Urzáiz.

Estas visitas y conferencias no han tenido, según parece, más objeto que tratar de los créditos pedidos por el ministro de Agricultura para remediar la crisis agraria.

Personas que parecen tener motivos para estar bien informadas nos han dicho que la forma en que el conde de Romanones ha redactado el decreto correspondiente, no satisface ni gusta al señor Urzáiz, el cual ha puesto nuevos reparos, motivando esto el aplazamiento del Consejo y la suspensión del viaje del ministro de Agricultura.

Según esos informes, en el decreto sólo se habla de la crisis en Andalucía, siendo así que en el último Consejo se acordó que los créditos se destinen á todas aquellas comarcas donde exista también ó se plantee más tarde el problema agrario, pues no hay, á juicio del ministro de Hacienda, ninguna razón para proponer ó proferir á unas ú otras provincias si se hallan igualmente necesitadas de protección y auxilios.

Este ha sido el criterio que expuso el señor Urzáiz á su compañero de Agricultura en la entrevista que sostuvieron con el señor Montero Ríos, entrevista en la cual se evidenció una vez más el desacuerdo entre ambos consejeros, llegando, según se dice, á entáblarse entre ellos un diálogo algo vivo.

Apesar de estas impresiones pesimistas, no falta quien asegure que la cuestión de los créditos quedará satisfactoriamente resuelta en el Consejo de hoy y que por la noche emprenderá el conde de Romanones su viaje á Andalucía.

* * *

Se han concedido los créditos que pedía el señor conde de Romanones con motivo de la crisis agraria, aunque no en la forma que propuso y defendió la Prensa liberal, que suponía podía otorgarse con arreglo á ley, sino, por el contrario, infringiéndola, y teniendo que pedir por ello un *bill* de indemnidad á las Cortes, que era lo que sostenía el señor Urzáiz.

También parece que se determina la justificación que ha de hacerse de la forma en que se apliquen los créditos; punto que juzgaremos cuando se publique el decreto, y entonces se verá qué criterio ha triunfado.

El del partido conservador en esta cuestión es claro; desea que se atienda al remedio de las necesidades de los obreros agrícolas; pero que se cumplan todas las leyes, y sobre todo que no se distraigan los créditos del objeto á que se destinan para lo cual hace falta que se publique la distribución, determinando las obras en que ha de invertirse el dinero, y el presupuesto de cada una, al fin de que el país se entere.

Porque si es justo y humano socorrer á los necesitados, es también justo y necesario que el dinero de los contribuyentes se aplique á obras necesarias y de reconocida utilidad pública, sin distracciones de carácter electoral, como las de que se ha hablado.

* * *

Ya no viene hoy el conde de Romanones.

El celo que demuestran los moretistas para hacer un buen recibimiento al ministro de Agricultura, parece que disgusta grandemente á los monteristas que desean que sea el partido liberal y no una fracción determinada, el que haga los honores al ministro.

También se habla de impedir que vaya á parar en Morón á casa del señor Villalón-Daoiz por la significación moretista de este señor.

¡Y hablan de comedias y buenos ó malos cómicos!

«Celos mal reprimidos» se llama este sainete.

* * *

Es verdad que en todas partes cuecen habas... los liberales.

Con motivo de la visita que el gobernador de Zaragoza hizo al círculo moretista, el jefe de los monteristas ha puesto el grito en el cielo y ha manifestado al señor Sánchez Lozano que el único organismo oficial constituído legalmente y sancionado por la superioridad, que existe en aquella provincia, respecto del partido liberal es el comité democrático y que por eso querían saber si el gobernador lo reconocía como tal entidad política.

El gobernador les ha contestado, que nada le había dicho el gobierno acerca de ese particular, y que por tanto convenía consultarle para saber en lo sucesivo á qué atenerse.

Han mediado otras explicaciones y se ha convenido consultar al gobierno.

¡Pobre don Juan y que pronto empiezan los apuros!

* * *

A juzgar por las referencias del Consejo celebrado anteayer, que publican los periódicos, el Gobierno se propone presentar unos Presupuestos para salir del paso, pretextando la necesidad de que puedan ser aprobados antes de 1.º de Enero. Es decir, que en ellos no se acometerá reforma alguna, ni se tocará á los servicios, ni se intentará la solución de ninguno de los problemas pendientes.

Lo mismo hicieron los liberales en 1901. También entonces aplazaron para su segundo Presupuesto el desarrollar su pensamiento, y ocurrió que cayeron del Poder sin haber hecho nada.

Ahora tememos que pase lo mismo.

Pretextando falta de tiempo—cuando lo que falta es plan, ideas definidas, aspiraciones concretas, conocimiento previo de las necesidades y de sus remedios—, el futuro Presupuesto será un mero extracto de la cuenta del Tesoro. Las reformas quedarán aplazadas para el Presupuesto de 1907, como quedaron aplazadas para el de 1903, y nada se hará en definitiva, como nada se hizo entonces.

Seguiremos perdiendo el tiempo.

* * *

El Noticiero de anoche publica el itinerario del viaje [illegible] de Agricultura (si lo hace):

«En los andenes de la estación de la plaza de Armas esperarán al señor conde de Romanones las autoridades, comisiones llegadas de los pueblos y gran número de representaciones y de amigos políticos del ministro.

Este irá desde la estación al gobierno civil, en donde cambiará impresiones con el señor La Guardia; después se celebrará una reunión á la que asistirán, además del ministro, el gobernador civil, alcalde y presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio y Diputación provincial, los senadores y diputados á Cortes, empleados técnicos, significados labradores y ganaderos etc.

Los señores Ibarra (don Eduardo) y Vázquez Rodriguez (don Manuel) expondrán al ministro la situación de la provincia y las gestiones practicadas y estudios hechos para remediarla, y seguidamente, es probable que marche aquél en un vapor de las Obras del puerto á conocer el estado de nuestra ría.»

* * *

El ingeniero jefe de Obras públicas, señor Orbe, recibió ayer tarde un telegrama del ministerio de Agricultura, comunicándole, que el ministro había aplazado el viaje, en virtud de haberse suspendido el Consejo anunciado.

Agrégase en el citado despacho «que se les comunique así á los gobernadores de Huelva y Badajoz, que se encuentran en Sevilla.»

Inmediatamente se presentó en el despacho del gobernador civil, entregándole dicho telegrama.»

* * *

Ayer han venido de Morón nuestros queridos amigos el alcalde, don José María Pérez de Vera, y el diputado provincial don Pedro Sánchez de Ibargüen.

De Ecija el diputado provincial señor Tamarit Martel.

De Fuentes de Andalucía el alcalde, señor Escalera.

De Estepa el diputado provincial don José Crespo, y muchas comisiones de casi todos los pueblos de la provincia, á esperar la llegada del señor ministro de Agricultura.

* * *

El jefe de los liberales demócratas de Ecija, don Eduardo García de Castro, obsequió anteanoche con una espléndida comida en el Pasaje de Oriente al gobernador civil, señor Laguardia, y sus correligionarios los señores Halcón (don Antonio), Palomino (don Javier), Sánchez Pizjuán, Puente y Cuevas y Ternero Fraile.

Buen provecho. Y buena bolsa.

* * *

El gobernador civil, señor La Guardia, tuvo anoche la amabilidad de remitirnos el siguiente telegrama:

«Señor ministro de Agricultura y Obras públicas ha aplazado hasta mañana su viaje á esas provincias.»

* * *

En el expreso de hoy es esperado en Sevilla el fiscal del Tribunal de Cuentas, señor Borbolla.

CRONIQUILLA

Ya sabrán ustedes que el cólera y Romanones han anunciado su viaje al mismo tiempo y por cuatro rutas diferentes y por cuatro veces nos ha dado mico.

Según los pronósticos del doctor Chantemesse, que es muy aficionado á dar malas noticias, la epidemia colérica que tuvo su origen en la India á fines de mil ochocientos noventa y nueve, y Romanones que tuvo su origen en Merino en 1901 pueden colarse por cuatro rutas á cual más peligrosas: ó vienen por el Volga, Moscou, San Petersburgo y los puertos del Báltico, ó siguen la ruta del mar Negro que ahora se presenta más negro que nunca, ó se cuelan por las bocas del Danubio, bocas mucho más terribles que las de los gobernadores liberales en la última crisis, ó entran modestamente por Constantinopla, Europa del Sur y Central pasando por Bobadilla con Requejo.

Ahora, ustedes los seres coléricos ó propensos á esa enfermedad, pueden escoger la ruta que más les agrade. en la seguridad de que ni el profesor Chantemesse ni Romanones, van á dejarlos feos por tan poca cosa.

Antiguamente se presentaba el cólera sin previo anuncio; los ministros de Fomento viajaban á pie y sin dinero como los andarines que dan la vuelta al mundo; las tempestades nos sorprendían en plena ignorancia porque aún no se conocía más previsión del tiempo que la del modestísimo astrónomo don Mariano del Castillo, alias el Zaragozano, y las tiples del género chico ganaban cincuenta reales; mas desde que se estrenó «La verbena de la Paloma» y Ricardo de la Vega descubrió que «hoy las ciencias adelantan una barbaridad», la vida es una serie de ansiedades y sobresaltos.

Si lee usted la previsión del tiempo no pasa una quincena sin que los «sabios anuncien una depresión en el Mediterráneo; y cuando el Mediterráneo se deprime, ya se sabe, tormentas tenemos; si se dedica usted á la lectura científica nunca falta un profesor Chantemesse que nos meta, científicamente, el cólera por cuatro rutas diferentes, á escoger; y si Romanones se propone conjurar la crisis agrícola de Andalucía, pide doce millones de pesetas.

La verdad es que con doce millones de pesetas me atrevería yo á conjurar no solo la crisis agraria sino todas las crisis conocidas incluso la crisis del agua que tanto preocupa á las personas que presumen de limpias en el presente momento histórico.

Santa ignorancia la de nuestros abuelos que se enteraban de que había cólera cuando sentían los primeros síntomas nada edificantes, combatiendo las epidemias con anís; se apercibían de los ciclones cuando ya había volado hasta el toldo del reducido café y no echaban de menos el agua porque con medio cántaro era feliz una familia entera.

Pero ahora, la Ciencia nos tiene constantemente en un ¡ay!; el cólera lo anuncian como una expedición de touristas y tiene su itinerario, haciendo escalas en los puertos más conocidos, y Romanones se aviene á viajar sin dinero, ansioso de popularidad.

Venga el cólera por la ruta que quiera por la que aquí estamos nosotros para desafiarle y vencerle si fuera necesario.

Pero que no coincida su viaje como el de Romanones porque entonces no va á haber bastante con los doce millones que con tanto ahinco defiende Urzaiz.

Lo único que siento como dijo no se quien, cuando anunciaron «la fin» del mundo, es que me coge sin dinero.

Tartarín.

ASAMBLEA DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Anteanoche, á las nueve, celebró asamblea la Cámara general de Comercio, presidiendo el acto el señor Camino (don Hilario) y actuando de secretario el señor Gonzalez Ruiz (don Antonio).

Asistieron don José y don Vicente de la Aceña, don Antonio Rodriguez de la Borbolla, don Nicolás L. de Tena, don Nicanor Balbontin, don Juan Bautista Fuillerat, don Joaquin Marin, don Miguel Medina, don Enrique Ramirez, don José M. Berenguer, don Celestino Arbolanche, don Manuel Puig, don Francisco Isern, don Vicente Rodriguez, don José y don Carlos Gonzalez Alvarez Osorio, don Manuel de Gavira, don Isaías Ortiz, don José M. Olmedo, don Joaquin de Haro, don Antonio Hoyuela, don Manuel Zapata, don Juan J. Camacho, don Juan Perez Gironés, don Luis Fernandez Palacios, don Doroteo Vadillo, don Francisco Aparicio, don Hilario Camacho, don Romualdo Jimenez, don Gregorio Santaolalla, don Ricardo Barea, don Manuel Rodriguez de los Palacios, don Rafael Isern, don Santiago y don Antonio Rodriguez, don Tomás Poyuelo, don Juan Fernandez Gomez, don Isidoro Cabrera, don Eduardo Roldán, don Manuel Ríos, don Eduardo Nieto, don Pablo Guerra, don Manuel Gutierrez Perez, don Santiago Gutierrez, don Manuel Ramos, don Francisco Velasco, don Francisco Casado, don Manuel Arellano, don Antonio Cossio, don Manuel Borrego Martin, don Bernabé Tresgallos, don Dionisio Garcia, don J. Antonio Algarin, don José Fernandez Caro, don Pedro Lázaro Sanchez, don Pedro Gonzalez, don José Marin, don José Garcia Rendueles, don Sebastián Gonzalez, don Carlos Rubio Valero, don Luis Piazza, don Gabino Lopez, don Antonio H. Garcia, don Francisco Ruiz de Bustillo, don Manuel Fernandez Arena, don Manuel Carriedo, don Francisco Sanchez Nuñez, don Antonio Millán, don Luis Rodriguez Caso, don Diego Gomez Quintana, don Francisco Zabala, don Manuel Grosso y don Guillermo Gonzalez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Camino dice que aunque en la citación se hacía constar el objeto de la asamblea, veíase en el caso de exponer algunos antecedentes sobre el particular.

Manifiesta que la comisión de Muelles, de acuerdo con la Junta de Obras del Puerto, tomó determinados acuerdos relacionados con la forma en que se hacía la cobranza de arbitrios de *muellaje*, prestando unánime conformidad toda la representación del comercio que constituye dicha Junta, sin reservas de ninguna clase y sin considerar en ningún caso que pudiera perjudicarse al comercio.

Añadió el señor Camino que opinaron de distinto modo, en primer término los agentes de aduanas, dirigiendo dos grupos de éstos una carta al presidente de la Junta de Obras del Puerto, que leyó en la prensa, como también leyó en la prensa la protesta que fué presentada al gobernador civil y que contenía firmas de sesenta casas de comercio, de las cuales treinta y dos son miembros de la Cámara de Comercio sus representantes, existiendo también entre los firmantes once agentes de aduanas.

Continúa el señor Camino diciendo que en vista del número de individuos de la Cámara que firmaban la protesta que fué dirigida al gobernador, decidió presentar la dimisión y que la cuestión fuese resuelta por la Cámara, añadiendo que al tener conocimiento de su dimisión la Junta directiva, ésta dimitió colectivamente.

Dice que le han visitado particularmente la mayoría de los firmantes de la protesta, significándole que en manera alguna tuvieron intención de molestar ni á la Cámara de Comercio ni á su presidencia, así como que la mayoría de los firmantes de la protesta hiciéronlo en la creencia de que el gobernador civil de la provincia era presidente nato de la Junta de Obras del Puerto, y otros que la suscribieron sin haberla leído.

El señor Camino continúa diciendo que en vista de las manifestaciones tan sinceras como le habían hecho la mayoría de los firmantes de la mencionada protesta, retiraba la dimisión que del cargo de presidente de la Cámara de Comercio tenía presentada, como también la de la junta directiva, por hallarse autorizado por los individuos que la componen.

Manifiesta que no iba á entrar en el fondo de la cuestión, haciendo constar que cuando se aprobó la tarifa para el muellaje, en el mes que estuvo de manifiesto en la Cámara, sólo se presentaron tres reclamaciones y fueron debidamente atendidas, y que posteriormente, en el último día hábil que había para reclamar, acudieron algunos comerciantes al gobernador, prescindiendo de la Cámara,

motivando esto su dimisión, al propio tiempo que suponía que en el fondo de este asunto había alguna nebulosa que convenía despejar; pero que después de las manifestaciones á que antes aludía, no sería leal si no correspondía á esas atenciones retirando su dimisión.

El asunto—dice el señor Camino—es puramente comercial, afectando en primer término á los agentes de aduanas, y como todos son comerciantes, parece lo más natural que haya una inteligencia entre todos y que á la representación que tiene el comercio en la Junta de Obras del Puerto, se uniera una comisión de dichos agentes, designada por éstos, para que propongan y estudien una solución para todos conveniente.

Termina diciendo que esto es lo más práctico y desea conocer la opinión de la Asamblea sobre el particular.

El señor Aceña dijo que los acuerdos adoptados por la comisión de muelles perjudicaban al tráfico, añadiendo que el acuerdo fué tomado el día 27 de Junio último, siéndole comunicado el 30 del propio mes, y el mismo día se dirigió en carta á la Junta de Obras del Puerto, y como no tuviese contestación acudió al gobernador para que revocase el acuerdo.

Se muestra disconforme con lo propuesto por el señor Camino, y después alude á un artículo publicado por *El Baluarte*, en el que dice el señor Aceña que se hacían ciertas imputaciones molestas para los agentes de aduanas.

El señor Gironés dice que lo manifestado por el señor Aceña es inexacto, pues él no ha hecho imputación alguna contra los agentes de aduanas, y que se honraba con la amistad de todos.

Solicita que el secretario tome nota de las palabras pronunciadas por el señor Aceña y que consten en acta.

Rectifica el señor Aceña.

El señor Haro manifiesta que el señor Camino ha explicado perfectamente todo lo ocurrido y que se honra con pertenecer á la Cámara, legítima representación del comercio superior, á la que aisladamente puedan ostentar los comerciantes, sea cualquiera su categoría. Entiende que la Cámara de Comercio debe declarar su satisfacción por haberse retirado las dimisiones presentadas, y acordar que el presidente y la Junta directiva merecen la absoluta confianza de la Cámara.

Respecto á los acuerdos de la comisión de muelle, entiende que deben ser derogados y explica que la intervención en la protesta obedeció al error de creer que el gobernador era presidente nato de la Junta de Obras del Puerto.

También entiende que debe seguirse otro procedimiento y que en el asunto intervenga la Cámara y que además de los agentes de aduanas se nombre otra comisión de comerciantes.

Termina diciendo que lamentaba el incidente relativo al artículo á que había hecho referencia el señor Aceña, y hace constar que á él no llega, pues está libre de toda clase de alusiones.

El señor Camino agradece las manifestaciones del señor Haro.

El señor Olmedo también hace algunas indicaciones sobre el asunto que se discute.

El señor Ysern dijo que la Junta de Obras del Puerto, que preside, imperaba el elemento mercantil, y, por lo tanto, no puede oponerse á que toda clase de representaciones, lo mismo de comerciantes que de agentes de aduanas, estudien el asunto y darle solución satisfactoria.

Hablan también los señores Zapata y Tresgallos.

El señor Aceña insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Jiménez Cadenas dice que se debía considerar el asunto suficientemente discutido, y propone los acuerdos siguientes:

Que la Cámara veía con gusto la retirada de la dimisión del señor Camino y la de los individuos que componen la junta directiva y que se ratificase la confianza que á la Cámara merecían, y por último que la junta directiva, de acuerdo con la Junta del Puerto y los agentes de aduanas, estudien el asunto para su resolución definitiva.

Lo propuesto por el señor Jiménez Cadenas es aprobado con el voto en contra del señor Aceña.

La asamblea terminó después de las once de la noche.

Ecos de Sociedad

Calendario mundano

El sábado, día 15, festividad de San Enrique y San Camilo, serán los días de las marquesas de San Andrián, Gualdamina y Haro;

Condesa de Pinohermoso;

Señoras de Linares Rivas, Cárdenas (don R.), y viuda de Vargas Machuca;

Duques de Riva y Gaeta;

Marqueses de Cerralbo, Polavieja, Revilla, de la Cañada, Torre-Milans, Guerra y Loureda;

Condes de Valmaseda, Santa Coloma, Patilla, Foxá, O'Brien, Roche y Villanueva;

Vizcondes de la Vega de Hoz y Huerta;

Barones de Satrústegui y Casa Blanca, y

Señores obispo de Valencia, Bushell, Serrano Fatigati, Crooke y Larios, Fernández Villaverde. Gutiérrez de Salamanca, Arroyo y Manuel de Villena y muchos otros.

En Sevilla de la bella señorita Enriqueta Serna y Pickman, de la señora de Serra y de los señores de don Enrique Macpherson, don Enrique Barón, don Enrique Ternero y otros, á los que deseamos muchas felicidades.

Sport

Dicen de Jerez que para pasar el día de ayer cazando en el coto «Encinar de Vico» marcharon en automóvil los señores don Ricardo y don Fletcher Ivison, don Gonzalo Segovia, don Rafael O'Neale y don Juan Oronoz.

En automóvil también, habrán marchado á dicho punto don Patricio Ivison y don Ignacio Lassaletta.

De veraneo

Muy en breve saldrá para Bilbao, en donde pasará la temporada de verano, la marquesa de Jerez de los Caballeros con sus bellas hijas y con sus hijos.

De viaje

Ha regresado de La Palma nuestro querido amigo el expresidente de la Diputación provincial don Fernando de Checa y Sánchez.

—A Madrid marchará en el exprés de hoy nuestro querido amigo el excelentísimo señor marqués de Irún.

—Para Chipiona salieron los señores de López de Morla (don Diego.)

—Hoy marchará á Almendralejo (Extremadura) el marqués de Jerez de los Caballeros.

—Regresó de su viaje por varias capitales andaluzas nuestro estimado amigo don José Luís de Arredondo.

—Procedente de Madrid, pasó ayer en el exprés, con dirección á Cádiz, don Enrique Macpherson.

—Se encuentran entre nosotros los nuevos esposos señores de Iñigo López, que contrajeron matrimonio en Morón de la Frontera y que realizan su viaje de novios.

—El presidente del Congreso, señor Romero Robledo, ha marchado de Madrid para su finca «El Romeral», de donde regresará en el próximo mes de Septiembre.

El labrador rico y el de clase media

Mis amigos los labradores se esfuerzan porque mientras yo permanezca achicharrándome en estos campos que parecen ígneos, viva con ellos el problema agrario que tan seriamente ha llegado á preocuparles.

Me llevan á sus cortijos, á sus dehesas; me plantan á caballo, á medio día, en un tajo de siega, y por las tardes, cuando la marea refresca, en las eras donde se aventa el grano, y por las noches, noches hermosas, serenas y claras, animadas por alguna algarabía discordante de cantos de chicharras, de grillos y ranas, me ponen también en movimiento hacia los lugares donde pasta el ganado, hacia los cerrados de toros bravos, tropa toda esta de la ganadería que hace en verano vida nocturna, que es la única vida que aquí resulta medio compatible con la existencia.

Yo sé, pues, por esta comunicación constante y esta confianza entablada en los días de mis excursiones, que el labrador andaluz obtiene de la agricultura una remuneración muy escasa, tan escasa á veces que no recompensa el trabajo en las labores empleado. Es una leyenda la del agricultor de Andalucía: con sus propiedades de leguas y más leguas, sus soberbias cuadras de caballos de colas larguísimas que andan magnificamente braceando, sus carruajes y sus cohortes de criado, sus inmensos graneros, sus inagotables bodegas; nada de esto existe sino como excepción rara.

El labrador andaluz cambiaría de muy buena gana su profesión por otra cualesquiera, en la seguridad de que ésta habría de serle más llevadera y productiva.

La vida de campo, al sol de fuego en verano, con agua y lodo en invierno, se les antoja muy penosa, tan penosa como la gente campesina, donde por desgracia no se encuentra, según un agricultor, al pastorcillo del madrigal y del idilio, sino al pastor que se come las ovejas y procura para el amo el mayor perjuicio que pueda ocasionarle.

Empieza el agricultor por tener que pagar, por rentas de los cortijos que labran, cantidades cada vez más crecidas y exorbitantes, porque el labrador no es generalmente propietario de los terrenos que cultiva. A la renta se añaden los impuestos, siempre y progresivamente excesivos, sobre todo el de consumos, tan disparatado en algunos pueblos, que hace muchos años en ellos persiste el mismo cupo, á pesar de no cubrirse y disminuir el censo de la población. Resultado de esta sangría de la renta y de las contribuciones, es el que el labrador pueda destinar poco dinero para jornales y comida de sus trabajadores, de tal manera, que si los pagase y los alimentara poco más que ahora lo hace, ya no obtendría siquiera de sus labores la exigua remuneración del 2 al 3 y al 4 por 100, á lo sumo, que consigue actualmente. A mí me han hecho la cuenta, por partidas minuciosas y con números exactos, que no transcribo porque no creo que haga falta, de lo que se gasta anualmente para labrar un cortijo de 600 á 1.600 fanegas, que es la cabida que suelen tener esas propiedades para labor, y de la cual resulta ese tanto por ciento insignificante de beneficios, que de señalar acabo.

Hay que gastar en seis hierros para las tierras, en bueyes y en otros animales necesarios para la labor, como mulos, burros, perros; en el alimento de estos ganados, en simientes y material para la labranza, en obreros estables, como el aperador, el guarda, el casero, el chiquichanza; en jornales ascienden á unos 10.000, por más que sean á dos ó tres reales; en el alimento inverosímil que se da á la gente; hay que gastar en renta, en contribución territorial y pecuaria, en impuestos de consumos; hay que gastar de tal manera, que para poner en cultivo la tercera parte del cortijo, porque las labores se hacen al tercio, se necesitaría movilizar un capital de 300.000 y pico de reales, el cual produce á lo más en ocasiones, hasta 20.000, si no se da el caso frecuente por cierto, de que cualquier contrariedad atmosférica se lleva todo los cálculos y todas las esperanzas por delante. El más pequeño [illegible] jornal y la comida de los braceros destruiría, á juicio de los labradores, toda esa ganancia, toda esa productividad de un dinero que, colocado en cualquier otro negocio, habría de dar un rendimiento tres ó cuatro veces superior, con menos fatigas, penalidades y riesgos.

El que en vez de tener labor posee olivares, sale mejor librado, con más beneficio aún el que tiene ganadería, la cual rinde cuando menos el 4 por 100; y el que hace el negocio más redondo de toda la agricultura andaluza con menos pensión y menos briega con la gente, es el ganadero de reses bravas, que obtiene el ciento por ciento muy saneadamente. Y lo peor del caso este con relación á los labradores que no tienen toros, es que el que los cría necesita dehesas y más dehesas, y las dehesas se ponen por las nubes, y este sobre precio hace mermar la ganancia del que cría cabras, ovejas ó cochinos en los campos. De modo, que las labores, á las cuales están destinadas casi todas las tierras de la parte baja de Sevilla y de la alta de Cádiz, son, tal como ahora se realizan, un mal negocio. Tienen, pues, razón los labradores cuando se resisten á aumentar el jornal y la comida de los jornaleros; más como ambas partidas hay indefectiblemente que subirlas, porque de abajo aprietan con un empuje irresistible, el labrador es natural que se de á pensar en la manera cómo ha de salvarse esta crisis no hay más remedio que ocuparse de ella. La situación entre propietarios y obreros va siendo cada vez más tirante, las relaciones cada vez más ásperas y más próximas á un ruidoso rompimiento.

Es precario y difícil el estado de labrador rico andaluz, más precario y más difícil todavía desde que el obrero le reclama la mejora de su vida. No hay que esforzarse, por tanto para demostrar cual será la situación del pequeño propietario, del pequeño ganadero que constituye la clase media agricultora. Se llama á este labrador, pegujalero ó pelentrín, y pegujal la pequeña extensión de terreno que cultiva que suele ser de una ó cuatro fanegas y radican en las proximidades de los pueblos. Son unos pegujaleros propietarios de sa pegujal; otros los llevan á rentas; todos son obreros que, mediante un ahorro dificilísimo y un trabajo heróico, han conseguido mejorar su categoría social.

Cuando pueden aprovechar un jornal salen á trabajar, cuando no lo hallan trabajan en su propia labor. Y mediante una vida de economías, que llega á veces hasta la privación, marchan hacia adelante con apuros infinitos. Más que el labrador rico sufren el castigo creciente de la contribución y del consumo, si el labrador encuentra el dinero que necesita á un interés de un ocho ó diez por ciento, el pegujalero, víctima inerme de la usura, lo tiene que tomar al ciento por ciento, y en estos momentos de la crisis agraria, bien sabe Dios en qué disposición se encuentran para entregar más jornal y más comida á los braceros que necesitan, cuando la gente rica no haya medio de acceder á estas solicitudes de obreros.

Este es uno de los dos términos del problema agrícola andaluz perfectamente determinado.

X.

La cuestión de Marruecos

De la lectura de las notas relativas al acuerdo franco alemán se destacan principalmente tres cosas: primera, que Francia ha rectificado su criterio al acudir á la conferencia; segunda, que queda sin efecto la cláusula del convenio anglofrancés señalando la duración de treinta años al tiempo en el cual regiría el sistema de la puerta abierta; tercera, y esta es la más interesante, que hasta ahora la acción francesa, según lo estipulado en dicho convenio y en el franco-español, era la encargada de dirigir y aplicar soluciones á los asuntos de Marruecos, que á esto era á lo que se llamaba «penetración pacífica».

Esta modificación está demostrada con la adhesión de Francia á la conferencia, porque si en ésta ha de tratarse de algo, será precisamente del régimen á que ha de ajustarse la política europea en Marruecos, y ha de acometerse la cuestión de las reformas.

Quedan á salvo los mencionados convenios de Francia con España é Inglaterra, de ello, según parece, no se tratará en la conferencia; pero por lo ya apuntado se deduce que de lo que en ésta se acuerde resultará alguna modificación de aquéllos, si no ya su anulación completa.

A cambio de lo cedido, la República francesa ha obtenido una indudable y positiva ventaja en el reconocimiento de su situación privilegiada por su posición de potencia fronteriza y sus relaciones con Marruecos.

Esto es, sin duda alguna, motivo bastante para que la Cámara y la opinión pública francesa hayan recibido satisfactoriamente las declaraciones del presidente del Gobierno, Mr. Rouvier.

Según éste, en momento alguno de las negociaciones ha sido discutido el convenio franco-español de Octubre de 1904, añadiendo que Alemania no pone en tela de discusión los convenios franceses con Inglaterra y España. Y si bien es cierto que la nota del embajador alemán, príncipe de Radolín, dice que Alemania no ha de perseguir en la conferencia fin alguno contrario á los derechos que para Francia resulten de sus convenios ó tratados, no es menos exacto que esta declaración está condicionada por alguna cláusula al señalar la armonía con los principios señalados por Alemania, ó sea la libertad económica *sin desigualdad alguna*, las reformas de la policía y hacienda por un *acuerdo internacional*, lo cual no está en conformidad con los convenios de 1904.

Esto; en el fondo, afecta esencialmente á España, cuya situación, no sabemos cuál será después de la conferencia, haciendo difícil su actitud en el porvenir. Ligada nuestra nación á Francia por el convenio de 1904, y aun cuando nuestro Gobierno se considera obligado á cumplir los compromisos á que aquél le obliga, ya el señor Montero Ríos dijo que no siente gran amor hacia aquel acuerdo, lo cual, á nuestro juicio, constituye una indicación de importancia.

En la conferencia, de cualquier modo habrá para Francia compensaciones; pero España, si por los acuerdos que se tomen en dicha reunión de las potencias resulta anulado *de hecho* el convenio franco español, no acertamos á comprender en qué situación queda ni qué rumbo á de tomar.

La agitación en Rusia

Madrid 13.

París: Comunican de San Petersburgo que el gobernador general de Moscou, conde de Convaloff, ha sido asesinado.

El hecho ocurrió en el despacho oficial del gobernador, cuando éste se encontraba recibiendo en audiencia particular á las personas que lo habían solicitado.

El asesino penetró en el despacho, y sin que se cruzara palabra alguna, sacó un revólver, disparándole seis tiros.

El conde de Chonvaloff quedó muerto en el acto.

Los empleados del gobierno y otras personas acudieron al ruído de los disparos, encontrándose al gobernador sentado en su sillón, muerto y con las ropas ensangrentadas.

—Otros despachos de la capital del imperio moscovita anuncian que se agrava la situación creada por las huelgas revolucionarias promovidas por los obreros en Varsovia, Tiflis y otras ciudades situadas en las proximidades de la frontera prusiana.

—Un telegrama que se acaba de recibir comunica que se ha sublevado un regimiento de infantería ruso, matando los soldados á tres oficiales que trataron de dominar la sublevación.

Numerosas fuerzas de cosacos acudieron para someter á los insurrectos, logrando terminar la sublevación con el encarcelamiento de los principales rebeldes.

—Dicen de Tiflis que han sido descubiertas varias bombas y que se han practicado numerosas detenciones.

—El gobernador de Odessa se niega á levantar el estado de sitio en que se encuentra aquella ciudad, continuando, por el contrario, las prisiones y expulsiones.

Los obreros de Minks se han declarado en huelga, promoviendo, seguidamente, disturbios graves, que hicieron precisa la intervención de los cosacos.

Estos y los huelguistas sostuvieron un nutrido tiroteo, del que resultaron muchos heridos.

El cardenal Sanz y Forés

Exequias en la Catedral

Ayer mañana se celebraron en la Catedral solemnes exequias por el alma del que fué cardenal arzobispo de Sevilla don Benito Sanz y Forés, concurriendo al acto numeroso público.

A las nueve—terminado el coro de la mañana—se hallaban en la Basílica las autoridades y comisiones invitadas al acto.

El crucero presentaba el aspecto severo y magestuoso que ayer describimos, dando guardia al túmulo donde se hallaban los restos cuatro seminaristas.

En el presbiterio—al lado del Evangelio—ocupó asiento el Ayuntamiento, bajo mazas, siendo éstas depositadas en el túmulo. Presidía la corporación municipal el teniente de alcalde, don Narciso Ciaurriz, figurando en la misma los concejales señores marqués de Gandul, Vilar, Pachón y el secretario, señor Sánchez Pizjuán.

Con la comisión de nuestro municipio ocupó asiento el alcalde y secretario del ayuntamiento de Gandía, señores Forrat Perelló (don Luís) y Andreu (don Juan).

A la derecha del catafalco se hallaba la presidencia del duelo, formada por don Pascual San y Forés, hermano del difunto cardenal; el canónigo don Ildefonso Población; el presbítero don Nicanor González y el R. P. Oliva, del oratorio de San Felipe, confesor que fué del cardenal.

En dicho lado se hallaban comisiones de RR. Capuchinos y de PP. Escolapios, el director de la Escuela Superior de Comercio, don Miguel de Vega, y los señores Isern (don Francisco), Mattoni, Filpo (don Manuel), Macías (don José), Arjona y otros.

En los sillones colocados frente al túmulo se hallaban el capitán general interino, señor González Vallarino; el gobernador militar de la plaza; el intendente, señor Valdivieso, y el presidente de la Audiencia, señor Guerrero de Miguel.

A las honras asistió el obispo de Lystra, señor Ruiz Cabal.

A las nueve en punto—por el reloj de la Catedral—dió comienzo la misa, que ofició de Pontifical el arzobispo, señor Spínola, ministrado de los canónicos don Manuel Rodríguez y don Rafael González Merchant. De maestro de ceremonias actuó el de la Basílica, don Diego Rodríguez Gil.

Los señores dignidades, revestidos con capa pluvial y mitra, ocuparon asientos en el presbiterio.

De caperos actuaron los canónigos señores Romero Gago, García Valero, Muñoz y Pabón, Fernández Mateos, Armario y don Blas de Jesús Oliva.

Se cantó una misa de *Requiem* con acompañamiento de fagot y oboe, por los cantores de la Catedral, y terminado el Santo Sacrificio, el Cabildo con velas encendidas rodeó el túmulo, y el señor arzobispo entonó un solemne responso, hallándose á ambos lados del prelado dos dignidades con mitra.

En la Lonja, dando frente á la Catedral, se situó el regimiento 1.º montado y detrás de éste el de lanceros de Villaviciosa.

En la calle Almirantazgo se situó el regimiento de Soria, apoyando la cabeza en la puerta de San Miguel de la Basílica y no formándose en la calle Gran Capitán por el excesivo calor que se dejaba sentir en dicho lugar, que estaba bañado completamente por el sol.

En la calle García de Vinuesa formó una compañía del regimiento de Granada y en el andén de la estación se hallaba otra del mismo regimiento, con bandera y música, al mando del capitán señor Monerco; llevaba la bandera el oficial señor González de Espinosa.

Una batería de artillería, colocada en el prado de San Sebastián, hizo durante el transporte las salvas de ordenanza. Mandaba las fuerzas el general señor Saracho.

Terminadas las exequias, que duraron una hora, proximamente, comenzó á organizarse la comitiva para trasladar los restos del cardenal desde la basílica á la estación de la plaza de Armas.

El cortejo fúnebre salió por la puerta de San Miguel, hallándose en aquellos momentos muy concurridos de público los alrededores de la basílica.

La comitiva llevaba el siguiente orden:

Religiosos Capuchinos, padres carmelitas del Buen Suceso; Cruces parroquiales, revestidas de negro, presididas por la de la Metropolitana; clero parroquial; Cruz arzobispal, cantores y músicos; el féretro conducido por seis peones de la Catedral vestidos de gala, y, á los lados, cuatro dignidades revestidas con capas pluviales negras y mitras; beneficiados, canónigos; el obispo de Lystra; el arzobispo, señor Spínola, revestido de pontifical; el gobernador militar, el duelo, formado por el canónigo don Ildefonso Población, el R. P. Oliva, y el padre escolapio R. P. Antonio López; comisiones militares de los cuerpos de la guarnición; el Ayuntamiento, bajo mazas; una compañía de Soria, con bandera y música; el regimiento de artillería, y cerrando marcha, el regimiento de lanceros de Villaviciosa.

Al salir el féretro—que iba cubierto con el paño granate con los escudos de la Catedral—la fuerza de Soria presentó armas y las bandas batieron la Marcha real.

Las fuerzas que formaron en las calles marcharon detrás del cortejo hasta la estación.

En la esquina de las calles Castelar y Harinas aguardaba á la comitiva el clero parroquial del Sagrario con cruz alzada.

El Cabildo Catedral entonó el último responso y seguidamente hizo entrega de los restos al mencionado clero, retirándose después y regresando á la basílica por la calle de Sánchez Bedoya.

En la misma puerta del Arenal se retiraron el gobernador militar, las comisiones militares y el Ayuntamiento.

La comitiva se dirigió, después, por las calles Adriano, Pópulo y Marqués de Paradas á la estación.

Los regimientos de infantería marchaban detrás ejecutando las bandas composiciones adecuadas al acto.

Detrás del féretro seguían la comisión de Gandía y el duelo.

Apesar del calor asfixiante que se dejaba sentir, la concurrencia de público era bastante numerosa en la estación al llegar á ella el cortejo.

El exorno del furgón era elegante y severo: las paredes se hallaban cubiertas con paños negros y en el testero de frente había una gran cruz dorada. En el suelo se veían dos almohadones de terciopelo negro y cuatro candelabros con velas encendidas.

A las once en punto, por el reloj de la estacion, llegó á ésta la comitiva.

El féretro fué colocado en una plataforma delante de la fachada principal. A su lado se situó el general de brigada señor Saracho, jefe de la fuerza, con su escolta.

Terminado el desfile de las fuerzas, fué conducido el féretro al furgón.

Al entrar los restos en el andén la fuerza de Granada presentó armas, batiendo la Marcha real.

La caja fué depositada sobre una plataforma, entonando un responso el clero parroquial del Sagrario, que se retiró seguidamente.

Después fué subido el féretro al furgón fúnebre, donde quedó depositado.

Al vagón subieron el hermano del difunto cardenal, el alcalde de Gandía, el secretario del mismo ayuntamiento, el canónigo señor Población, el beneficiado señor Salgado (don Ignacio), los presbíteros don Eduardo Torices, don José Macías, don Juan Cabello Castilla, don Nicanor González y don José Quiñones.

Se sacaron fotografías para los periódicos ilustrados de Madrid.

En la estación se hallaban esperando la salida del correo el marqués de Grañina y los señores Romero Martínez (don Juan), Alperiz (don Manuel), Gracián La Vedán (don Antonio), Camuña, marqués de Gómez Barreda y otros.

La comisión de Gandía ocupó un coche de primera contiguo al furgón, con el hermano del cardenal, el canónigo don Ildefonso Población y el presbítero don Nicanor González.

También marchó á Gandía, en representación de los señores de Alperiz, el capellán señor Romero.

La marcha

A las doce y diez un toque de corneta anunció la salida del tren, poniéndose éste en marcha seguidamente.

La compañía de Granada tributó de nuevo los honores de ordenanza, permaneciendo allí formada hasta que el tren se perdió de vista en la primera curva de la línea.

Los restos del difunto cardenal irán en el correo de Madrid hasta Alcázar de San Juan, en cuya estación será enganchado el furgón al tren de Valencia, que los conducirá hasta Carcagente.

Desde este último punto irán en otro tren á Gandía, á donde llegarán hoy viernes, á las nueve de la noche.

El sábado, por la mañana, se celebrarán los funerales en la excolegiata de Gandía, y, después, los restos serán depositados en el panteón construido en la Capilla de San Francisco de Borja.

SOCIEDAD ECONÓMICA

Dispuesto por Real orden de 10 del corriente que las Juntas de gobierno de las Sociedades Económicas puedan nombrar un representante que asista á la Conferencia que se reunirá en Madrid el día 24 del presente mes de Julio, con el propósito de que, procurando la armonía de los intereses respectivos, ponga remedio al actual encarecimiento de los transportes por las vías férreas y á las dificultades que para la rapidez, facilidad y buenas condiciones de éstos existe, la Sociedad Económica de esta ciudad invita á todos los interesados en la antedicha reforma, pertenezcan ó no á la Corporación, á que se sirvan informarla respecto á las necesidades y conveniencias de esta provincia, á fin de que el representante que se nombre gestione con suficiente conocimiento lo que más convenga á los intereses de la misma, permitiéndose solamente encarecer la brevedad del envío de las informaciones, en atención á tener que estar en Madrid el representante de la Sociedad el 21 del corriente.

RELIGIOSAS

En la iglesia del Santo Angel continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen; á las diez misa solemne con exposición de S. D. M., terminada la cual se hará el ejercicio de novena.

Por la tarde, á las siete y media, exposición de S. D. M., santo rosario, letanías cantadas, sermón á cargo de los PP. de esta residencia, ejercicios, cánticos y reserva.

En la iglesia de RR. Carmelitas de Santa Ana continúa hoy su novena, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

En la iglesia del Buen Suceso continúa la novena preparatoria á la fiesta, á las siete de la mañana y á las siete y media de la tarde.

En la iglesia de San Juan de Dios continúa su novena, á las ocho de la noche, rezándose el santísimo rosario, letanía y salve, á continuación meditación ó novena, terminando con algunas letrillas compuestas á la Santísima Virgen.

En la parroquia de San Marcos continúa la novena, á las ocho y media de la noche, con sermón á cargo del presbítero don Manuel González Tello.

En la parroquia de San Martín, á las ocho y media de la mañana, se celebrará una misa cantada y después la novena.

Continúa en la parroquia de Santa Marina, á las oraciones, la novena á su titular con sermón.

NOTICIAS

Esta noche se verificará en el teatro circo Eslava la cuarta función de moda.

Tomarán parte todos los clowns en una divertidísima parodia de «Las Damas Vienesas» y se presentará por segunda y última vez la simpática y aplaudida tiradora Miss Adriana.

En el expreso de hoy saldrá para Madrid el jefe provincial de los republicanos, don José Montes Sierra, que asistirá, en representación de sus correligionarios, á la asamblea que se celebrará en la corte en los días 15 y 16 del corriente mes, convocada por el jefe del partido, don Nicolás Salmerón.

En un convento de monjas

De la vida interior en un convento de carmelitas, publica *Blanco y Negro* esta semana interesantísimas fotografías.

Compleían el número magníficas planas en color, firmadas por Arija, Andrade, Cecilio Pla, y en negro por Sancha, Méndez Bringa, Xaudiró, Domínguez y Varela, ilustrando originales literarios de Alcántara, Icaza, Pérez Zúñiga, Sellés, etc.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 273; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 307; id. id. con bonos ó con vales solamente, 270; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 546; vales de comestibles y combustibles repartidos, 355.

Total de individuos socorridos 1.258.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Inocencio Cañal la Villa y el asociado don Manuel Retamosa.

A las once y media de anteanoche fue arrollado un hombre por el tren ascendente de viajeros á la entrada de la estación de Brenes, quedando aquél tan horriblemente destrozado que no se le ha podido identificar.

Supónese que el arrollado sea uno de los muchos que viajan caprichosamente en los trenes, sin billetes.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de aquella villa para la práctica de la autopsia.

* * *

En el Empalme fué ayer tarde arrollado por un tren el vecino de esta capital Alfonso Sánchez Ríos, resultando con una grave lesión en la pierna izquierda.

Conducido al Hospital, el profesor de guardia le apreció la fractura de la tibia izquierda.

Después de recibir los primeros auxilios ingresó en la sala del Cardenal en grave estado

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Isla de Panay» salió el 11 de Coruña para Vigo.

El «Antonio López» salió el mismo día de Barcelona para Málaga.

El «Manuel Calvo» llegó el 10 á Colón.

El «Isla de Luzón» salió el 11 de Manila para Singapoore.

El «Alicante» salió el mismo día de Port Said para Barcelona.

El «San Francisco» salió el propio día de Las Palmas para Cádiz.

El número de *Alrededor del Mundo* del Jueves 13 de Julio trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Horrores de la revolución en Rusia (Cómo reprimían las insurrecciones los boyardos rusos; cosecha de cabezas; los «in pace» petersburgueses; el terrorismo carcelario).—Historia y evolución del alumbrado artificial (El primer aparato de alumbrado; curioso origen de la lámpara; los que inventaron la vela; el candil, el gas y el quinqué.)—Fotografiando fieras en la selva (La vida íntima de los leones; cómo cazan; amistades extrañas.)—Las trufas (Algunas curiosidades acerca del diamante de la cocina.)—Los locos y los crímenes.—Caprichos costosos de gente rica (Cómo tiran el dinero los que lo tienen de sobra.)—Hormones (Importante descubrimiento científico; cómo elabora el cuerpo sus propias medicinas.)—Trajes de cristal, de piedra de hierro y de papel (Maravillas de la industria moderna.

El aire, rival de la dinamita (Asombroso descubrimiento científico del doctor Metz).—El misterio de las aguas medicinales descubierto.—La mayor máquina tipográfica del mundo.—El aluminio, salvador de la niñez.—El insomnio del Gran Turco.—Ventajas de ser calvo.—Reforzador fotográfico sin veneno.—Los idiomas enseñados á máquina.—Colmenas incubadoras.—La luz eléctrica en China.—La fortuna de Gorki.—Loterías de esposas, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Acompaña á este número un pliego encuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada «Las gradas de un trono», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Telegramas

Madrid 13.

Declaraciones de Montero Ríos

El *Petit Parisien* publica declaraciones recogidas por su corresponsal á Montero Ríos.

Hace la defensa del partido liberal y dice que cumplirá fielmente los tratados, esforzándose por estrechar lazos.

Ofrece lealtad á Francia.

Declárase partidario de la libertad absoluta de la prensa.

Queremos gobernar con la opinión y gobernaremos con prudencia, cordura, firmeza é imparcialidad.

Atenderé sólo al interés general del país y defensa de los intereses del progreso del comercio, industria y agricultura.

Estoy en perfecto acuerdo con Moret; que me ha traido un concurso desinteresado.

Elogia á dicho hombre político.

Derrota del Roghi

Cerca de Oujda los leales derrotaron al Pretendiente, haciéndole 180 bajas y muchos prisioneros.

Ministro ruso

San Petersburgo: El almirante Birilef ha sido nombrado ministro de Marina.

Inglaterra y la conferencia

Londres: Lord Lansdowne, en la Cámara de los Lores, ha declarado que Inglaterra concurrirá á la conferencia de Marruecos aunque no se le ha invitado.

Voladura de un bajo

Ferrol: Los buzos barrenan un bajo que existe en el Arsenal y ha causado muchas averías.

Circular de Romanones

Romanones ha dirigido circular á las dependencias del ministerio.

Dice que premiará á los empleados que se distingan y castigará faltas y abusos.

Anuncia la simplificación del procedimiento en las obras hidráulicas para ayuda en la agricultura.

Respetará la legislación minera mejorando las condiciones de los trabajos.

Ocuparáse en la población forestal.

La división naval

Zarparon de Marín para San Sebastián el «Princesa» y «Cisneros», arbolando aquél la insignia del comandante de la división.

A la altura del Cabo Ortegal se les unirá el «Extremadura».

El anarquista enfermo

La prensa publica extensos detalles acerca del anarquista preso en Madrid.

El juzgado le ha interrogado.

Relató su vida y explica su llegada á París donde le detuvo la policía, poniéndole en libertad á los pocos días.

El juzgado incautóse de documentos.

Apesar de hallarse en estado grave, fué trasladado desde el hospital á la cárcel Modelo.

—

En el asunto de la detención del anarquista ha sido nombrado juez especial Rubio y Contreras.

Uno de los cargos que resulta contra el preso es el haberle encontrado un ejemplar de la proclama que se fijó en París aconsejando á los anarquistas que no transitasen por la carrera que había de recorrer el Rey.

Príncipe inglés

La princesa de Gales ha dado á luz un niño.

Corea japonesa

San Petersburgo: Se ha retirado la embajada rusa de Corea, obedeciendo á que el Japón se ha encargado de la alta dirección de Corea.

Polonia rusa

Varsovia aumentan las huelgas y las colisiones.

Felicitación

Una comisión de la Cámara de Comercio felicitó á Romanones por su decreto sobre las tarifas ferroviarias.

Administración de Marina

Firmóse decreto nombrando ordenador de pagos del ministerio de Marina á don Obdulio Selonia.

Interventor de la misma á don Enrique Heady.

Villanueva

Mañana marchará el ministro de Marina á San Sebastián.

Accidente

San Sebastián: Al llegar el tranvía de Irún chocó con una máquina que maniobraba para llevar el Rey á Tolosa.

Resultaron desperfectos y cuatro heridos leves.

En honor de Loubet

El Rey ha dicho á Mellado que desea que el programa de festejos en honor de Loubet sea espléndido.

Los Reyes de Inglaterra

Londres: Los Reyes llegaron á Sheffield y fueron aclamadísimos.

Las calles lucían colgaduras.

Verificóse la inauguración de la Universidad, pronunciando Eduardo VII un discurso.

Después del banquete los Reyes regresaron á Londres.

El ministro de la Gobernación

García Prieto prepara circular á sus dependencias parecida á la de Romanones.

Pedirá un crédito para gastos contra epidemias.

BOLSA

Madrid, 13 16

4 por 100 interior	78'05
4 por 100 fin próximo	00'10
5 por 100 amortizable	98 95
Banco de España	408 50
Tabacaleras	394 00
Cambios París	32' 5
Londres, libras esterlinas	33'25
París exterior español	90'42
Obligaciones azucareras Sd Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	99'30
Idem ordinarias idem	36'00

Sección amena

LA PRIMAVERA

La ninfa coronada de brillantes,
rasgando su cendal de blanco lino,
muestra su cuerpo de esplendor divino
y rueda en las cascadas espumantes.
Ya prodigando aromas penetrantes
esmalta de colores su camino,
y al viento da su canto peregrino
y sus rubios cabellos deslumbrantes.
Ya en los campos sus joyas desparrama
y orna de lirios la montaña escueta
y de hojas viste la desnuda rama.
Ya convierte en zafiros la onda inquieta
y enciende con su beso intensa llama
en la olímpica frente del poeta.

Manuel Reina.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 —Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8.25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2.50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Buenaventura.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Buenaventura.

Orden de la plaza

Servicio para el 14 de Julio:

Jefe de día:
El comandante del regimiento de Soria don Ignacio Romero.

Hospital y provisiones:
Soria 3.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 03 bueyes, 18 vacas, 2 novillos, 00 utreros, 08 craies, 38 añojos, 11 terneras, 085 carneros, 00 machos' 30 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1 25 á 1'45.—Terneras, 1'40 á 1'60.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 15 á 1 20.

Precios al público.—Reses mayores, de 1 00 á 2 00. Ternera de 2 á 3 50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0 80 á 1,20.

Sevilla 13 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) — Sábado 15 de Julio de 1905 — NUM. 1.907

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA CUESTIÓN DEL DIA

Escuchamos á diario en las conversaciones y leemos continuamente en los periódicos madrileños y andaluces, una variabilidad tan grande de opiniones en el debatido asunto de los créditos, que atur de y marea.

Hay quien sostiene que la actitud del ministro de Hacienda, señor Urzáiz, es digna, valiente, y extraordinariamente legal. Es más que nada una actitud de mera consecuencia.

Hay, también, quien por el contrario, estima la actitud de este señor poco caritativa y agena por completo á la que debe tener un gobernante que aspira á interpretar los justos deseos y las soberanas aspiraciones de una región determinada del país.

A nuestro juicio y entender (bien especificado ya en distintas ocasiones) no hay más que una opinión. Mejor dicho, no hay más que una verdad, inconcusa, irrefutable, de indiscutible imperativo que se impone enérgicamente, como se impone las cosas fatales. A saber, la terrible crisis agrícola, la horrorosa calamidad que exije un pronto y eficaz remedio.

Lejos, muy lejos de nuestro ánimo está, el exagerar con negros colores la nota pesimista como hace días pasados nuestro colega *El Liberal*. Con eso, sólo se consigue avivar la descesperación de los pueblos y excitar el instinto de rebelión de haber predominado en el Gobierno el criterio de la intransigencia.

Pero no está de más el recordar al señor Urzáiz que si legalmente hablando la concesión de los creditos extraordinarios, es una inconsecuencia de lo que sostuvo y dijo en determinada ocasión, también en la presente el imperativo es de tal naturaleza que no admite espera ni se cura con razonamientos.

Además, de predominar el criterio del ministro de Hacienda, resultaría que la región más necesitada, aquella que sufrió el terrible azote de la sequía, con fuerza flagelladora; aquella que por su situacion, por su clima, por su cielo, experimentó tremendas convulsiones intestinas; la que trabajó con toda su fuerza en buscar apoyo en los Gobiernos; la que elevó hasta las altas esferas el clamor de sus infortunios y de sus padeceres, se igualaría con aquellas otras que si bien padecidas en esta crisis nacional, no lo fueron con tanta fuerza como la nuestra y tienen más elementos propios para conjurar la calamidad.

Si el crédito concedido se hiciera extensivo á todas las regiones que padecen, entonces ninguna se remediaría: y cada una de ella creeríase facultada para solicitar alivio en sus quebrantos y enviar comisiones á Madrid que gestionen el pronto remedio de sus infortunios.

Quizá ésto no fuese sincero. Prueba de que la cris agrícola de Andalucía es tremenda calamidad no superada, ni siquiera igualada, por la de las otras regiones, es que ella sóla elevó sus quejas repetidamente, ponderó sus fuerzas, concentró sus energías, celebró repetidas reuniones, envió una comisión á Madrid para trabajar en pró de los intereses amenazados y obtuvo concesiones hechas por el ministerio conservador, que hubo de reconocer la urgente necesidad de acudir al socorro de los necesitados.

*
* *

La cuestión de los créditos ha costado la cartera al ministro de Hacienda.

El criterio del conde de Romanones ha vencido.

En sus manos, tal vez, esté en estos momentos el porvenir de la región andaluza.

Quiera Dios que ese dinero salido de las entrañas mismas del pueblo español, sirva para remediar sus necesidades.

Y quiera Dios, también, que puedan pedirse cuentas al hombre público que mañana viene á visitarnos y éstas aparezcan, claras, transparentes, rechazando á la maledicencia, diáfanas como luz meridiana. ¡Quiéralo Dios!

Notas del día

Los telegramas de ayer daban cuenta de la cuestión surgida entre los ministros de Agricultura y Hacienda, en los términos siguientes:

El presidente del Consejo visitó al conde de Romanones en las primeras horas de la tarde.

En los círculos políticos se asegura á última hora que los señores Urzaiz y conde de Romanones mantienen sus respectivos puntos de vista en la cuestión de los créditos, haciéndolo ambos cuestión cerrada.

Se han buscado fórmulas de concordia, pero el señor Urzaiz insiste en que se concreten claramente las atenciones que se cubrirán con los créditos.

Por otra parte el conde de Romanones habla de urgencias y apremios imposibles de demorar, é insiste en que basta su fórmula para garantir los intereses del Tesoro.

De todo esto se deduce que la crisis está planteada, aunque se niegue oficialmente.

Abona esta creencia que el señor Urzaiz se ha negado á recibir á todo el mundo y no ha asistido al ministerio.

Sus íntimos aseguran que es un ministro dimisionario, hasta el punto de haber ordenado recoger sus papeles del ministerio.

El Correo, órgano del señor Urzaiz, nada dice relacionado con el asunto del día.

En cambio *Diario Universal*, órgano del conde de Romanones, acoge los rumores de la crisis ocasionada por la actitud del señor Urzaiz, añadiendo que á éste le acompañará en su retirada el sub secretario del ministerio, don Bernardo Sagasta.

La Epoca dice que en la entrevista que celebraron los señores Montero Ríos, Urzaiz y conde de Romanones, se produjo un vivo diálogo, que terminó manifestando el segundo que se retiraba del ministerio, y que el señor Montero Ríos trató inútilmente de convencerle.

Después el presidente del Consejo comisionó á los señores Villanueva y Gonzalez de la Peña para que vieran al señor Urzaiz, con quien estuvieron conversando dos horas, insistiendo éste en sus irrevocables propósitos.

El conde de Romanones ha confesado que han surgido dificultades en la cuestión de los créditos, pero que son sólo de detalle.

Ha añadido: Estoy tranquilo en cuanto al desarrollo de los sucesos por la confianza que nos merece á todos el señor Montero Ríos. Su serenidad y su manera de meditar las cosas antes de adoptar una resolución, me hacen tener fe ciega en el para desechar todas las hipótesis que puedan suponer el retroceso siquiera de un milímetro en la resolución adoptada por el señor Montero Ríos.

*
* *

La crisis

Al Consejo asisten todos los ministros excepto el de Hacienda, señor Urzaiz.

La expectación es muy grande, pues todo el mundo está convencido de que el Consejo será fecundo en sorpresas.

Al entrar el conde de Romanones en el palacio de la Presidencia, fué interrogado por varios periodistas, á quienes contestó en esta forma:

—Nada sé, señores; por no saber, ni sé si hay Andalucía.

A esta irónica contestación añadió:

—Quien menos sabe soy yo.

El señor Montero Ríos convocó al señor Urzaiz, como á los demás ministros.

El Consejo comenzó á las cuatro de la tarde, extrañándose mucho la ausencia del ministro de Hacienda, la cual se interpreta como su salida del Gobierno.

Insistese en que otros consejeros le apoyarán, aprobando su conducta.

Ha llamado la atención que el señor Villanueva al poco tiempo de entrar en el Consejo llamase á su secretario, haciéndole entrega de la cartera y de los documentos.

Comenzado el Consejo, salió á poco del despacho de los ministros un telegrafista, según se cree para telegrafiar á San Sebastián el resultado de la reunión.

Las cuestión se ha planteado en unos términos muy graves, puesto que faltando un ministro de Hacienda, falta quien firme los créditos.

Se hacen infinitos comentarios sobre la situación política.

Generalmente se reconoce que es muy crítica la vida del Gobierno.

El señor Montero Ríos marchará mañana á San Sebastián.

*
* *

Dimisión del señor Urzáiz.—El viaje de Romanones.

Terminado el Consejo de ministros, el conde de Romanones ha manifestado que ha sido admitida la dimisión del ministro de Hacienda, señor Urzáiz.

El resto del Gobierno ha aceptado el decreto relativo á la concesión de los créditos.

El conde de Romanones marcha mañana á Sevilla para realizar su viaje por Andalucía.

*
* *

Definitivamente, según parece, el domingo en el exprés llegará á Sevilla el ministro de Agricultura, señor conde de Romanones.

El estado de miseria en que se encuentra la provincia, la necesidad de atender con recursos extraordinarios á esta calamidad, quitan al viaje del ministro todo carácter político.

Ayer publicamos el telegrama que aquél le dirigió al señor don Eduardo de Ibarra en este sentido, y, por consecuencia, el jefe de los conservadores aconsejó á sus amigos, tanto de Sevilla como de los pueblos, que acudan á la estación á saludar al ministro y significarle el interés general que su viaje tiene para nuestra provincia.

Auguramos, pues, que, por este motivo, mañana asistirá á los andenes de la estación de la plaza de Armas muy abigarrada concurrencia de todos los matices políticos.

*
* *

Son verdaderamente desconsoladoras las noticias que se reciben de casi todos los pueblos de la provincia, en donde la miseria y el hambre empiezan á hacer estragos en la clase obrera, habiéndose llegado á una situación de todo punto insostenible, como lo demuestran los innumerables telegramas que diariamente recibe la autoridad gubernativa de la mayoría de los pueblos en demanda de inmediatos auxilios, en evitación de disturbios y motines.

De Osuna comunican al gobernador que varios braceros hambrientos asaltaron varias cargas de víveres que en caballerías eran conducidas á una finca inmediata á la citada población, distante de ésta una media legua, haciéndoles al conductor de la mercancía un disparo con una pistola, hiriéndole de gravedad en la parte superior del brazo izquierdo.

La autoridad judicial interviene en el suceso.

Ayer tarde los obreros recorrían en manifestación las calles de Osuna.

*
* *

De Ecija también comunican al gobernador que han sido suspendidos los trabajos de los caminos vecinales, y debido al excesivo número de obreros que se encuentran sin trabajo, témese que llegue á alterarse el orden público.

El alcalde de aquella ciudad, señor Vega, ha estado ayer en la jefatura de Obras públicas gestionando que continúen los trabajos de la carretera de Ecija á Marchena, y el de los caminos vecinales de Ecija á Posadas.

*
* *

Leemos en *El Liberal* de ayer;

«En el expreso de esta noche ha marchado á Madrid el abogado de este Colegio don Antonio Andreu Calcaño.

Según hemos oido decir en un círculo político, el señor Andreu se propone luchar en las próximas elecciones de diputados á Cortes por el distrito de Algeciras.»

¡Caramba!

*
* *

Anoche, á las diez, se reunió la Asamblea provincial, acordándose que una comisión presidida por el señor Benjumea vaya á Tocina á esperar al ministro de Agricultura.

Compondrá esta comisión todos los señores diputados que lo deseen.

—

La Comisión Provincial irá á la estación á esperar al señor conde de Romanones presidida por el Gobernador civil.

*
* *

Dice *La Época* llegada ayer á Sevilla:

«Las armonías entre los liberales de los distintos matices comienzan á dar su resultado.

La suspensión del alcalde de Coronil, hecha por el gobernador de Sevilla, señor La Guardia, y el temor que existe de que otros puedan seguir la misma suerte, ha irritado grandemente á los moretistas sevillanos y á los de acá, que han recurrido ayer mismo al señor García Prieto, protestando de semejante desafuero.

El señor García Prieto se ha excusado lo mejor que ha podido, diciendo que el acto del señor La Guardia no se ajustaba á las instrucciones que el Gobierno le había dado, y que en este sentido telegrafiará á Sevilla, para que atempere su conducta á la más estricta imparcialidad.»

*
* *

Están siendo objeto de comentarios las declaraciones del señor marqués del Vadillo en Pamplona, en un banquete con que le obsequiaron sus amigos.

Pronunció un discurso, manifestando que era enemigo de toda disidencia, y que, conforme con ese criterio, *acatará la jefatura que proclame el partido y que cuente con la confianza de la Corona.*

La primera crisis

Y sucedió lo que tenía que suceder.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde planteose la crisis, pues manteniendo el señor Urzáiz su criterio de intransigencia, y oponiéndose el señor conde de Romanones especificar al detalle la inversión de los fondos, no había otro remedio que sacrificar al primero de dichos señores para evitar posibles contingencias.

A decir verdad no nos explicamos la actitud del señor conde de Romanones. Porque la del señor Urzáiz siquier fuera atentatoria á los intereses de nuestra región, era perfectamente legal.

Pero la del señor ministro de Obras Públicas, resulta incomprensible. Sacrificar el buen nombre de una situación por no especificar la inversión de unos fondos que han de servir para remediar necesidades de los pueblos, parécenos demasiada intransigencia.

Lo que sí resulta de todo ello es que el planteamiento de esta cuestión demués trase dos cosas.

Primera: Que si la unión de los señores Moret y Montero Ríos ha sido (al menos en la apariencia) sincera, la de sus hombres de fila es completamente falsa y extraordinariamente forzada.

Segunda: Que pocas soluciones, que pocos programas, que ninguna gestión fructífera es posible pedir á un Gabinete que comienza por mantener un punto de sencilla resolución, criterios de extraordinaria intransigencia; intransigencia que ha de traducirse en tiempos no lejanos, por oposición desenfrenada que dé al traste con cuantos proyectos más ó menos beneficiosos surjan en la mente de los Gobernantes.

Hoy, por hoy, la situación liberal está desacreditada.

Ha sido un nuevo fracaso añadido á varios que ha padecido en el corto espacio de veinte días.

Esto tenemos que sentirlo como lo sentirá la parte sana del país.

CRONIQUILLA

Desde que entró Montero Ríos con su yerno en el poder, todos los días aprendemos una verdad científica desconocida hasta ahora.

El conde de Romanones ha averiguado que nuestro país es riquísimo en corrientes subterráneas, y que se propone aprovecharlas.

Sabíamos que el conde de Romanones era muy aprovechado en el sentido honesto de la palabra, pero nunca creímos que fuera á aprovechase de las corrientes subterráneas.

Y «Kasabal» declara en el *Heraldo* que aumenta de día en día la importancia de la leche.

«¿Quién lo había de decir hace unos cuantos años? exclama «Kasabal» en un rasgo de inocencia casi infantil, nuestros abuelos eran refractarios á la leche.

Con las corrientes descubiertas por el ministro de Agricultura y la leche descubierta por «Kasabal» se inaugura una nueva era científica para España.

La era lactea y el ministerio subterráneo.

¿No le parecen á ustedes muchas corrientes y mucho jugo para tampoco tiempo de poder?

*
* *

Los amigos del nuevo subsecretario de Instrucción pública, don Martín Rosales le han obsequiado con un banquete de 500 cubiertos.

Al finalizar el acto el señor Rosales dijo que allí lo único que echaba de menos era el hermoso cielo de Andalucía.

La culpa la tuvo la comisión organizadora.

Porque bien pudo hacer figurar en el menú un «cachito de cielo.»

Aunque fuera raso.

Tartarín.

MONTERO Y CANALEJAS

El profundo disgusto y marcada agitación que en el campo canalejista se notaba desde que Montero Ríos principió á desarrollar una política poco favorable á los liberales de la izquierda, parece que desaparecerá en breve mediante concesiones que pugnan abiertamente con las insistentes declaraciones hechas por el jefe del Gobierno.

Proveer los gobiernos civiles y demás altos cargos con personalidades de intachable moralidad y excepcionales condiciones administrativas, prescindiendo, en absoluto, de convencionalismos políticos, era una de las promesas que por delante echaba el señor Montero en sus primeros días de mando, y completaba tan recto criterio, con unas elecciones modelo en su género.

El encasillado, la coacción y cuanto supusiera quebranto de la ley electoral, fué condenado por el señor Montero y los políticos que esto comentan recuerdan las entrevistas que se vienen celebrando entre Canalejas y el presidente para venir á una componenda, que es el tema de todas las presentes murmuraciones.

Se sabe que Montero Ríos ha pedido á Canalejas una lista de los amigos á quienes desea llevar al Congreso y es pública también una lista de 35 nombres, recibida por Montero, número igual al que los canalejistas contaban en las últimas Cortes liberales.

Asegúrase que á Montero le han parecido excesivas las pretensiones de Canalejas y se anuncian negociaciones para acordar el número definitivo.

Los comentaristas sacan buen partido de estos trabajos, censurando las ambiciones de que se rodea el Gobierno y el escándalo con que se verifica el reparto de actas.

LA MUERTE DE NAGELMACKERS

LOS FERROCARRILES

Ayer murió cerca de París, en su magnífica posesión de Villepreux, el hombre que más ha trabajado para que los viajes sean amables y atrayentes, Mr. Georges Nagelmackers, el fundador y director de la Sociedad general de *Wagons-lits.*

¿Os acordáis de lo que eran los trenes hace algunos años, no muchos? Los compartimentos, estrechos, aislados... y aun en un principio cerrados con llave; algo así como una prisión. Vivo está el recuerdo de la enorme catástrofe de la línea de Versalles, en que los viajeros, sin poder salir de los coches, cerrados con llave y volcados sobre la vía, murieron víctimas de las llamas que devoraron todo el tren.

Se suprimió la llave; pero los viajes, sobre todo los viajes largos, continuaron siendo incomodísimos. Día y noche iban los viajeros encajonados en su asiento, como sardinas en banasta. En las estaciones, el ir y venir de todos ellos semejaba el movimiento de un inmenso hormiguero, bajo el implacable grito: ¡«Señores viajeros, al tren!» El almuerzo y la comida... veinte minutos, media hora á lo sumo...

Algo de eso, mucho de eso sigue sucediendo, por desgracia, en España.

—

En 1873 Nagelmackers, hijo de un banquero de Lieja, ingeniero belga, que acababa de llegar á Europa después de haber vivido varios meses en los Estados Unidos, donde había conocido y admirado los *pullman-cars*, dirigió la construcción del primer vagón-cama que se utilizó en la línea de Bruselas á Colonia.

El éxito fué completo, y cundió por todas partes rápidamente. ¡Se podía dormir en el tren, circular de un coche á otro, disponer de *toilette*! ¡Aquello era un sueño!

Tres años después se fundó la Sociedad internacional de *Wagons-lits* con un capital de cuatro millones.

Poco á poco los coches camas fueron llegando á todas las líneas: Bruselas París, París Calais, París-Niza, París Irún...

Pero los inconvenientes de las fondas

de las estaciones seguían siendo los mismos.

Entonces se pensó en que á los *sleeping-cars* acompañaran los *dining cars*. La comida en los *wagons restaurants* de los trenes constituye, desde aquella época, un verdadero encanto.

Aún queda, sin embargo, un inconveniente que vencer. Para ir desde los coches al *restaurant* había que esperar la parada en una estación, y había que sufrir los efectos de la intemperie. Se venció el obstáculo, y Nagelmackers creó en 1883 los grandes trenes de lujo.

A los coches montados sobre tres ejes, cuyo movimiento era insoportable en todas las curvas, siguieron los elegantes y confortables vagones de 20 metros de largo, unidos unos á otros por corredores.

Hoy posee la Compañía de los *Wagons-lits* más de mil coches de esa clase.

Al mismo tiempo que se resolvían esos problemas de comodidad, se resolvían otros, no menos interesantes, de velocidad.

Dos noches y un día para ir de París á Roma, ó de París á Madrid... Ahora los trenes de lujo no emplean en estos recorridos más que veinticinco horas.

Las sesenta horas de París á Lisboa se han reducido á treinta y seis, y las cuatro noches y tres días de París á San Petersburgo no llegan ahora á cuarenta y seis horas.

El Oriente-Expreso ha conseguido que se vaya á Constantinopla en la mitad de tiempo que antes.

Y todos los trenes franceses, como los belgas, como los ingleses, como los de todas partes...—con alguna lamentable excepción—, ofrecen, sin ser trenes de lujo, grandes comodidades, *restaurants*, coches corredores, *toilettes*, y en algunas líneas hasta camas, y alcanzan, gracias á la potencia de sus máquinas y á la doble línea, velocidades extraordinarias que acortan mucho las distancias.

En la línea francesa de Orleans, por ejemplo los viajeros de primera clase duermen en todos los trenes, en camas comodísimas, de París á Brest.

Los trenes de lujo de París á la *Côte d' Azur*, de la Compañía P. L. M., son magníficos.

Ahora se va de París á Calais en el mismo tiempo en que, hace pocos años, se iba de París á Amiens, y de *París á Bruselas* en poquísimas horas, en la mitad del tiempo que antes.

Un ejemplo clarísimo pone de manifiesto los progresos obtenidos, en este punto, por los ferrocarriles franceses. Entre París y Reims, el país del champagne—distancia análoga á la que separa á Madrid de Medina del Campo—, hay todos los días trenes directos, que hacen su recorrido en dos horas escasas. ¿Cuántas horas se tarda desde Madrid á Medina del Campo?

El progreso no se detiene.

Sabido es que ya existe un tren eléctrico que une á París con Versalles.

Se proyectan otros varios trenes franceses semejantes, y ellos añadirán, á las comodides ya obtenidas, la gran ventaja de viajar sin el polvo negro del carbón.

De las veintitantas estaciones de ferrocarril que hay en París, salen todos los días, cada minuto, trenes y más trenes en todas direcciones y para todas partes. Desde París se va al mar, á Dieppe, á una de las playas más elegantes del Norte, en dos horas y medias, y en tres al Havre y al famoso Trouville, el otro Biarritz de Francia.

Para Versalles, para Saint-Germain, para Saint Cloud, para Rambouillet... para todos los alrededores ideales de París, hay veinte trenes por minutos por diversas líneas, y las distancias de 40 kilómetros se salvan en treinta minutos.

Las grandes comodidades que en treinta años han logrado los caminos de hierro, se deben á monsieur Georges Nagelmackers, al hombre que murió ayer.

¡Viajeros, que viajáis cómodamente en estos días del estío, alejándoos de las grandes capitales para buscar la brisa del mar ó el aire oxigenado del campo, en el momento en que vayáis á dar reposo al cuerpo en una cama del tren, rezad una oración por el muerto ilustre.

Juan de BÉCON.

Ecos de Sociedad

Sepelio

Ayer se verificó en Jerez el sepelio de la virtuosa señora doña María Teresa Ponce de León y León, esposa de don José María Pérez Lila y hermana política del marqués de Casa Bermeja, que falleció anteayer víctima de la maternidad. D. E. P.

Enfermos

En Zaragoza se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el ilustre catedrático don Gil Gil y Gil.

De viaje

En breve saldrá á pasar una temporada en Vichy nuestro querido amigo don José María Piñar y Pickman.

—Regresaron de Madrid el capitán general de Andalucía y su hijo don Ernesto.

—Ayer tarde llegó á Sevilla el señor conde de Montelirio, muy mejorado de la fractura de una pierna que sufrió en Ronda.

Celebraremos su completo restablecimiento.

—Acompañada de sus hijos los señores de Flores (don Manuel) y de su hijo menor don Carlos, salió ayer para pasar la temporada veraniega en Canterets y Salies-de-Bearn, la distinguida señora de Piñar y Zayas.

—Marchó á Cádiz don Antonio Diez.

—Para Madrid salió ayer el fiscal de S. M. señor Gullón.

—Marchó á sus posesiones de Montellano don José Ruiz Ramos.

Calendario mundano

Hoy celebran sus días, á más de las que publicamos ayer, la señorita Enriqueta Barón, doña Enriqueta Daguerre viuda de Fernández Pasalagua, doña Enriqueta Momprivat, don Enrique Ramírez é hijo y otros, que sentimos no recordar.

La cuestión de Marruecos

Lo que dice Delcassé.—Manifestaciones del señor Montero Ríos.

Al conferenciar con un periodista francés el exministro Delcassé y defender su política, no ocultó qué fines perseguía con ella. Estrechando las relaciones de Francia é Inglaterra, por medio del acuerdo celebrado en 1904 entre ambas naciones, pretendía hacer posible una inteligencia entre la nación británica y Rusia.

Si así aseguraba por mucho tiempo la paz del mundo el diplomático francés, oponiendo de hecho una triple alianza á la ya existente, trabajaba por dejar á Alemania en el aislamiento ó poco menos, queja formulada por la prensa y la diplomacia germánicas al atacar al exministro de Negocios extranjeros.

Completa esta aclaración lo dicho por Delcassé de que estrechando relaciones con Inglaterra se conseguía, por la unión de las flotas británica y francesa, la soberanía de los mares, impidiendo por este medio cualquier intento por parte de Alemania ú otra nación. Dicho exministro afirma que nunca tomó en serio las amenazas de Alemania respecto á la cuestión de Marruecos, y concluyó diciendo que Francia comete una falta aceptando la conferencia.

Representaba, pues, en el Gobierno monsieur Delcassé una tendencia, si no hostil, nada amistosa hacia Alemania, tendencia que indudablemente tiene de bastante tiempo á esta parte en la masa de la nación francesa, que ha rectificado por completo el criterio de la revancha. La acción socialista pudo influir mucho en la oposición á la política marcadamente antialemana que en el país vecino se juzga peligrosa para los intereses nacionales que hay que poner á cubierto de aventuras. Delcassé no pudo resistir esa corriente, y su sucesor, en el ministerio de Negocios extranjeros, Mr. Rouvier, ha rectificado, con aplauso del Parlamento y de la opinión, la política de aquél.

Lo que sí puede resultar, si no de momento, á la larga, y á pesar de las protestas de sinceridad de la prensa francesa y de la Gran Bretaña, es que las relaciones entre ambos países sufran alguna variación y no vayan las cosas por el camino que Delcassé se proponía.

Todo esto pone en claro el verdadero interés de Inglaterra en este asunto de Marruecos, apresurándose á contestar al sultán que no aceptaba la invitación á la conferencia para empujar á Francia á la resistencia, animada de su hostilidad hacia Alemania.

La Agricultura en España

UNA OPINIÓN

Pocos asuntos, acaso ningunos, haya en España más importantes que los que á la agricultura se refieren. Y se habla mucho de ellos y algo en efecto se adelanta con este estímulo, y algo se progresa: pero ¡es tan poco! Quien salga á los campos podrá comprobar esta verdad.

Se apuntan muchos remedios para lo que ahora se llama *regenerar*, y en verdad no son despreciables; pero á mi juicio no son bastante.

La escuela.—La escuela de primera enseñanza se dice; enseñar en ella agricultura, y se olvida que los niños entran generalmente de cuatro años y salen de diez, edad en que se ingresa en la segunda enseñanza.

Esto no basta.

Los institutos generales y técnicos.—Estos tienen por fin la cultura general y la preparación para diferentes carreras. Esto es también insuficiente.

Las máquinas.—Este es un elemento importantísimo, pero supone una cultura y estado social que no tenemos. Ellas, no florecen donde no se educan hombres que las inventen, que las construyan, que las apliquen, dirijan y perfeccionen.

Los abonos y los cultivos.—Digo casi lo mismo que de las máquinas, y añado que este medio supone además conocimientos nada vulgares: análisis químicos de los terrenos y maestría en su aplicación.

Hay que desengañarse: los cultivos, los abonos y las máquinas son medios que exigen otros de los cuales dependen, y la generalización de la enseñanza agrícola en la escuela y en los Institutos es casi inútil, más si es sólo teórica.

Zapatero á tus zapatos, se ha dicho siempre, y es verdad; ó pescadero á tus besugos.

El abogado no debe ser más que abogado; el médico, médico; el carpintero, carpintero, y el agricultor, agricultor; y el remedio para el progreso de la agricultura está en hacer agricultores, así como se forman médicos, farmacéuticos, etc.

Cuando haya agricultores habrá cabeza; después vendrá lo demás.

¿Y cómo conseguiremos esto? Como se consigue todo lo que vale: con dinero bueno y bien dirigida voluntad, y acaso con menos hablar.

Hoy no tenemos más que una escuela de agrónomos, y aunque no ofrece porvenir risueño, á ella concurren y de ella salen algunos jóvenes de distinción y nutridos de ciencia; pero cuando salen de la misma principian generalmente á *descentralizarse*, pues se le destina á las oficinas, donde no se cultiva más campo que el expediente; á las cátedras de los Institutos, donde no hay ni aún jardín botánico; á enseñar agricultura á los que van á ser unos médicos, otros abogados, otros arquitectos, muchos señoritos sin oficio, muchos políticos, etc., y los menos labradores, y algunos, sólo algunos de los que salen de dicha escuela de agrónomos se dedican á su carrera ó se emplean por particulares. ¿Puede esto pasar así? Este cuerpo de ingenieros es la cabeza, y es lo primero que debe arreglarse.

Nos hemos cuidado de tener en cada pueblecito un juzgado, con su correspondiente fiscal y secretario. Un párroco con su cabildo parroquial. Un alcalde con su cohorte de concejales, secretario, escribientes, etc. Un puesto de guardia civil, una ó más escuelas. En cada partido un juzgado de primera instancia. Registrador etc. ¿Por qué no tener un ingeniero agrónomo y su ayudante ó ayudantes?

Plantéese un bien organizado cuerpo de ingenieros y ayudantes agrónomos; hágase obligatorio al que tenga una finca que reciba cada tres ó seis años, y después de visitada aquélla, un pliego de instrucciones de este ingeniero: prohíbase la inscripción en los Registros de la propiedad á los títulos de transmisión que no lleven estos pliegos de instrucciones y á los pocos años España es otra.

Esto cuesta mucho, se dirá. No lo niego. Ocho ó diez mil ingenieros repartidos en España, con sueldos de 3 á 10.000 pesetas es caro, pero lo vale.

A grave necesidad, remedio heróico. Se objetará que los presupuestos del Estado no toleran hoy este *gasto exorbitante*, aterrador. Ya lo se; pero cuando un peso no puede trasladarse de un punto á otro, si se puede, se fracciona.

Si no podemos con todo, hágase el ensayo con parte.

Además, los sueldos de este personal pueden compartirse entre el Estado y los particulares que á él recurran, como se hace hoy con algunos funcionarios, que reciben un sueldo ó gratificación del Estado, sin perjuicio de cobrar derechos ú honorarios módicos á los que de sus servicios necesitan.

Si esto se hiciera, repito que la faz de España variaría por completo. En pocos años sus campos no se conocerían. Su capacidad contributiva aumentaría rápidamente, compensando al país los sacrificios por la agricultura hechos.

Los buenos cultivos, los abonos, las máquinas, las aguas encauzadas, se emplearían con éxito.

Casas alegres poblarían nuestros risueños campos y la miseria y sus acompañantes la ignorancia y el crimen disminuirían notablemente.

El agricultor obtendría la consideración social que hoy no tiene, y la cultura, incompatible con la pobreza, se generalizaría.

En esas escuelas de ingenieros agrónomos está nuestra salvación económica, nuestro porvenir; pero, ¿llegaremos á ver realizado algo de esto? No. Cosa que aquí se refiera á Instrucción pública ó Agricultura, no se hace.

Los ministros del ramo no tienen la culpa.

También ellos son víctimas de la atonía del medio en que viven, y pretender hacer responsable á un hombre, cuando lo somos todos, es injusto; pero al fin, á ellos corresponde la dirección.

T. Herrero.

Los nuevos tenientes de Artillería

Han terminados los exámenes de los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería, habiendo ascendido á primeros tenientes los señores siguientes:

Don Antonio Fernández Sola, Julio Eguilar Cabeza, Guillermo Sanz Huellín, Antonio Oliver Echezarata, Vicente Asnero Sáenz de Ocuzano, Milano Fernández Negrete, Alejo González García Gutiérrez, Fernando Bone Valle, Eloy de la Breña Quevedo, José García Gutiérrez Saleedo, José de Martitegui Inguera, José Caamaño García, José Martínez Sapiña, Eduardo Orduña García, Enrique Montesinos Checa, Salvador Iglesias Domínguez, Guillermo Gil Ruíz, Fulgencio Heredia de la Canal, José Rojas Marcos, Antonio Durán Salgado, Roberto Pin Latour, Jerónimo Ugarte Roure, Antonio Pérez Cano, Camilo Llorca Cubells, Joaquín González Jiménez, Leopoldo García Guerrero, Antonio Coronel Torres, Diego Delmas Pastor, Francisco Bonnin Guerón, Ernesto Pons Fernández, Joaquín López Olivas y Carlos Cifuentes Rodríguez.

Los exámenes de ingresos darán principio el día 26.

Para 60 plazas van presentadas 663 solicitudes.

La agitación en Rusia

Madrid 14.

Atentado contra un gobernador

París: Dicen de San Petersburgo que en Minak ha sido lanzada una bomba cerca de la casa del gobernador, resultando un polizonte y un cosaco gravemente heridos.

Juzgando al ejército ruso

Dicen de Constantinopla que la prensa turca ha sido autorizada para reproducir un artículo de un periódico vienés vituperando la conducta del ejército ruso en el incidente del «Pontenkin.»

DEL AYUNTAMIENTO

Celebró anoche cabildo la Corporación municipal, presidiendo el señor Ciaurriz, y asistiendo los señores Floranes, Gómez Macías, Guichot, Muñoz Vale, Sánchez de Merodio, Arellano, Pachón, González, González Ruiz, Vega y Roldán.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Arellano pide que se subsane una omisión que en ella encuentra, pues nada dice acerca de las frases que dirigió al Cabildo, pidiendo la demolición de varias casas que estaban denunciadas por el arquitecto municipal, como medio de emplear á buen número de obreros que sufren los azotes de la sequía.

Se aprueba el acta con la corrección pedida por el señor Arellano.

El señor Guichot dice que accede con mucho gusto á la amable petición que le ha dirigido el señor Vidal para que retire, hasta el próximo cabildo, su moción relativa á la supresión de las cantidades que se destinaban para las funciones votivas, añadiendo que la próxima reunión debe ser citada con el carácter de revocar acuerdo. Así se convino.

Entrase en el despacho ordinario.

Vuelve á la comisión de Hacienda, á petición del señor Sánchez de Merodio, un dictamen referente al pago de cementos y que corresponde á los ejercicios de 1904 y 1905.

Al darse lectura á un dictamen de la comisión de Policía urbana, en el que se pide la instalación de una nevería en el paseo de Colón, y á la bajada del puente de Triana, el señor Guichot pide la palabra para unir su voto en contra á los de los señores Gómez Macías y Arellano que fueron de dicha calidad en la Comisión. Entiende que es improcedente concederlo por no llenar el requisito del informe pericial.

El señor Floranes pide que quede ocho días sobre la mesa un dictamen de la comisión de Policía urbana que se refiere á la fábrica de electricidad del Rastro. Hace un elogio del informe luminoso del señor Guichot y dice que es cuestión de una trascendencia sobre la cual es preciso emitir juicios previos y fundados en verdaderos estudios. Por eso pide que que le sobre la mesa.

* * *

Se conceden quince días de licencia al señor Gómez Macías, tres meses al capitular señor Fernández de la Riva y un mes al empleado señor García Pinto.

* * *

El señor Guichot pide la palabra para pedir que al próximo cabildo venga á la carpeta de despacho (por comenzar en esa sesión municipal la discusión del proyecto de presupuestos presentado por el señor Barón) las notas de contaduría que durante todo el año han constituído término de presupuestos.

El señor Arellano ruega á la presidencia que se ocupe del asunto del reloj de Triana porque un mal intencionado, sin duda, ha roto la cuerda y aquél no toca.

Ocupándose del asunto de los baños públicos en el Guadalquivir, extráñase el señor Arellano de que no se haya atendido su petición que consistía en la creación de nuevas empalizadas.

Al señor Ciaurriz le *constan los trabajos* del alcalde, señor Barón, en este sentido y promete al señor Arellano que se ocupará del asunto.

* * *

Pide la palabra el señor Muñoz Vale para protestar de las frases que inserta el semanario republicano *El Baluarte* referentes á los trabajos que ha realizado en unión de varios compañeros para que se sanee el servicio de la limpieza pública. Dice que ellos no han tratado en modo alguno de quemar una bengala, y que para proceder con más rectitud en el asunto habían vuelto á girar una visita de inspección en la madrugada del domingo.

El señor Arellano dice que mal se pueden quemar bengalas á las tres de la madrugada, y dirige un ruego á la presidencia para que consiga que las multas impuestas por el Ayuntamiento se cobren.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el señor Ciaurriz levantó la sesión á las diez y veinte.

Viajes á Sanlúcar

Hemos recibido el programa de los viajes que durante los meses de Julio y Agosto hará de Sevilla á Sanlúcar y viceversa el vapor *Mercedes*.

Como creemos de interés para el público el conocimiento de estos viajes, insertamos á continuación los siguientes por menores:

Mes de Julio

Salida de Sevilla

Domingo 16, martes 18, jueves 20, sábado 22, lunes 24, miércoles 26, viernes 28 y domingo 30, á las siete y media de la mañana.

Salida de Sanlúcar

Lunes 17, á las once y media de la mañana.

Miércoles 19, á las doce y media de la mañana.

Viernes 21, á la una y media de la misma.

Domingo 23, á las seis de la mañana.

Martes 25, á las siete y media id.

Jueves 27, á las nueve id.

Sábado 29, á las diez id.

Lunes 31, á las doce id.

Mes de Agosto

Salidas de Sevilla

Martes 1, jueves 3, sábado 5, lunes 7, miércoles 9 y viernes 11, a las siete y media de la mañana.

Domingo 13 y martes 15, á las cinco idem.

· Jueves 17, sábado 19, lunes 21, miércoles 23 y viernes 25, á las siete y media idem.

Domingo 27, á las cinco id.

Martes 29 y jueves 31, á las siete y media id.

Salidas de Sanlúcar

Miércoles 2, á las doce de la mañana.

Viernes 4, á la una de la tarde.

Domingo 6, á las dos id.

Martes 8, á las siete y media de la mañana.

Jueves 10, á las ocho y media de la mañana.

Sábado 12, á las diez de la mañana.

Lunes 14, á la una de la madrugada.

Miércoles 16, á la una de la madrugada.

Viernes 18, á la una de la tarde.

Domingo 20, á las dos de la tarde.

Martes 22, á las dos de la tarde.

Jueves 24, á las siete y media de la mañana.

Sábado 26, á las diez id.

Lunes 28, á las doce id.

Miércoles 30, á la una de la tarde.

Viernes 1.º de Septiembre, á las dos de la tarde.

Precios: En primera, cinco pesetas y en segunda, tres.

Los niños menores de tres años se transportan gratis á condición de ir en brazos de las personas que los acompañen; y los de dicha edad á siete, pagarán en primera, tres pesetas y en segunda dos.

El buque saldrá del muelle metálico junto al puente.

Queda prohibido pasar de segunda á primera.

No se admite ninguna clase de carga; á cada pasajero se le permitirá cuatro arrobas de equipaje, y por el exceso abonará dos reales por arroba.

Se pone en conocimiento del público que no se permitirá pasar á bordo nada más que á aquéllos que vayan de viaje.

RELIGIOSAS

En la iglesia del Santo Angel continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen; á las diez misa solemne con exposición de S. D. M., terminada la cual se hará el ejercicio de novena.

Por la tarde, á las siete y media, exposición de S. D. M., santo rosario, letanías cantadas, sermón á cargo de los PP. de esta residencia, ejercicios, cánticos y reserva.

En la iglesia de RR. Carmelitas de Santa Ana continúa hoy su novena, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

Hoy, vísperas de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, á las cinco de la mañana prima cantada y Kalenda.

En la iglesia del Buen Suceso continúa la novena preparatoria á la fiesta, á las siete de la mañana y á las siete y media de la tarde.

En la iglesia de San Juan de Dios continúa su novena, á las ocho de la noche, rezándose el santísimo rosario, letanía y salve, á continuación meditación ó novena, terminando con algunas letrillas compuestas á la Santísima Virgen.

En la parroquia de San Marcos continúa la novena, á las ocho y media de la noche, con sermón á cargo del presbítero don Manuel González Tello.

En la parroquia de San Martín, á las ocho y media de la mañana, se celebrará una misa cantada y después la novena.

Continúa en la parroquia de Santa Marina, á las oraciones, la novena á su titular con sermón.

La reverenda Comunidad de PP. Carmelitas Calzados (Buen Suceso), en unión de la venerable Hermandad del Santo Escapulario, consagran á su Inmaculada Madre la Virgen Santísima del Monte Carmelo los siguientes solemnes cultos:

Sábado 15.—A las ocho de la mañana se cantará prima y á continuación la misa de vigilia con sermón de Kalenda que predicará un padre de esta residencia.

Jubileo del Santo Escapulario.

Desde las dos de la tarde de este dia hasta el ocaso del sol del siguiente, podrán los fieles ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces visitaren esta iglesia con las debidas disposiciones. Son aplicables á las Almas del Purgatorio.

A las seis y media de la tarde empezarán los solemnes Maitines de la festividad.

Domingo 16.—Conmemoración solemne de la gloriosa y siempre Virgen María del Monte Carmelo.

A las seis de la mañana se manifestará á Jesús Sacramentado.

A las once en punto tendrá lugar la función principal, en la que panegirizará las glorias de la inmortal institución del Carmelo el doctor don Francisco Javier Govantes, presbítero.

Terminada la misa se dará á los fieles la absolución y bendición papal.

A las siete y media en punto de la tarde dará principio el solemne septenario, predicando todos los dias el ya referido señor doctor don Francisco Javier Govantes.

Lunes 17.—A las ocho misa cantada con manifiesto, y así los demás días de la octava.

Jueves 20.—Fiesta del gran Patriarca San Elías.

A las ocho se expondrá á Jesús Sacramentado, y á continuación tendrá lugar la función solemne, en la que será el panegirista del Santo un religioso de esta Comunidad.

Sábado 22.—Ultimo día del septenario, dará la bendición á los fieles, con el Santísimo Sacramento, el muy digno y virtuoso Arzobispo de esta Archidiócesis, Excmo. Sr. Dr. D. Marcelo Spínola y Maestre.

Domingo 23.—A las ocho y media se cantará misa solemne, en la que tendrá lugar la Comunión general de la Hermandad del Santo Escapulario, ocupando la cátedra sagrada el señor don Antonio Madoz y Carrión, cura regente de la parroquia de San Bartolomé de esta ciudad.

A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario y á continuación se organizará la procesión del Santo Escapulario, recorriendo las calles acostumbradas.

Lunes 24.—A las ocho se celebrarán solemnes honras fúnebres en sufragio de los cofrades difuntos del Santo Escapulario.

Continúa hoy en San Alberto la devoción de los Quinee Sábados en honor de la Santísima Virgen del Perpétuo Socorro, durante la Misa que se celebra á las nueve, siendo éste el segundo.

En la iglesia, de Religiosas Carmelitas descalzas (vulgo de Santa Teresa), celebran solemne función mañana á las nueve y media á su excelsa Madre la Santísima Virgen del Carmen, siendo el orador sagrado el señor don Juan Francisco Muñoz y Pabón, canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral. Y por la tarde, á las seis y media, se cantarán Vísperas á toda orquesta, y terminada saldrá en procesión Su Divina Majestad bajo palio con la encantadora imágen de la Santísima Virgen.

Visitando dicha iglesia desde las primeras Vísperas hasta puesto el sol del día siguiente, se gana indulgencia plenaria *toties quoties*, habiendo confesado y comulgado.

TAURINAS

La corrida de novillos que organizada por la hermandad de la Macarena se celebraba anualmente no lo será este año.

Se nota extraordinaria animación entre los aficionados para la corrida que se verificará mañana en nuestro circo, y en la que alternarán Pepete, Vito y Pío.

Entre los amantes al arte [illegible] se hacen sabrosas discusiones sobre el mérito de cada uno de los dos primeros lidiadores.

Lo que tenemos que pedir es que los novillejos sean dignos de los estoqueadores. Porque llevamos una racha...

NOTICIAS

La empresa abastecedora de aguas ha comunicado á la alcaldía que va á proceder á cortar el preciado líquido en 136 casas, por falta de pago del canon correspondiente al mes de Junio.

Esta noche tendrá lugar en el teatro circo Eslava el beneficio de los populares clowns Rico y Ales.

Entre los números del programa, que es variadísimo y altamente cómico, señálanse la parodia de «La Favorita» y «Guillermo Tell».

Además, será bailado el moderno «Kake Valk», que tanto éxito ha obtenido en la actual temporada.

Dicen de Osuna que anteayer, cuando se dirigía á una viña de su propiedad el joven de 22 años José Nozaleda Gutierrez, al llegar á la dehesilla de los Yesos, oyó que detrás de él daban la voz de ¡alto y boca abajo!

El joven volvió la caballería que montaba para ver á los que le intimidaban, recibiendo de uno de los ladrones un tiro, cuyo proyectil le causó una herida en el brazo izquierdo. Los malhechores, que eran dos y llevaban la cara tapada con pañuelos, se dieron á la fuga al ver la actitud del Nozaleda, que á pesar de hallarse herido provisto de un revólver salió en persecución de aquéllos, sin lograr dar les alcance.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 272; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 309; id. id. con bonos ó con vales solamente, 271; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 567; vales de comestibles y combustibles repartidos, 349.

Total de individuos socorridos 1.274.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno señor Marqués de Torrenueva.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Isla de Panay» llegó el jueves 13 á Lisboa.

El «Villaverde» salió el miércoles 12 de Barcelona para Marsella.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 761, mínima 758.

Temperatura al sol, 51.

Id. á la sombra, 45.

Id. id. mínima, 22.

Estado higrométrico: máxima, 58; mínima 40.

Telegramas

Madrid 14.

La dimisión de Urzáiz

Urzáiz envió su dimisión á Montero Ríos, fundándola en que rechazaba el decreto de Romanones relativo á los créditos.

Montero envió al domicilio de Urzáiz á González Peña y Villanueva para que le convencieran y retirara su dimisión.

Urzáiz mantiénela mientras no se modifique el decreto, detallando y justificando los gastos.

Romanones

El conde de Romanones también ha puesto su renuncia á disposición de Montero.

Paraíso

Paraíso celebró extensa conferencia con Montero, relacionada con la crisis obrera de Aragón.

Lo que dice Urzáiz

Urzáiz se ha negado á admitir el decreto de Romanones, por creer que no se ajusta á los acuerdos del Consejo.

La crisis

La crisis está planteada.

Desconócese la solución.

La sucesión de Urzáiz

Para el caso de que saliera Urzáiz indícase para sustituirle á Navarro Reverter, antiguo ministro con Cánovas.

El asunto al Consejo

Si Montero no encuentra solución, llevará el asunto íntegro al Consejo de hoy.

La división naval

San Sebastián: Fondeó la división naval española y desembarcó su jefe Santaló.

Excursiones del Rey

El Rey paseó en automóvil, llegando hasta Lasarte.

Con motivo de la crisis

Villanueva aplazó su marcha á San Sebastián.

El gobernador de Barcelona

Salmerón conferenció con García Prieto para protestar de la conducta del gobernador de Barcelona con los republicanos.

Villaverde

Villaverde hállase restablecido de una pequeña indisposición que sufría y ha conferenciado ayer con Cobián, Alix y Muñoz Rivera sobre cuestiones electorales.

Lo que dice Romanones

Romanones niega la crisis.

Dice que si hay dificultades serán de mero trámite.

El anarquista enfermo

El juez especial recibió declaración al anarquista Seira, sin encontrar cargos, según se dice.

Acentúase el estado grave del enfermo.

Nuevo inconveniente

Dícese que Urzaiz pide, además de que se justifiquen los créditos, que se amplíe á Aragón y la Mancha, que considera en circunstancias análogas á las de Andalucía.

Más del conflicto

Es comentadísimo el incidente entre Romanones y Urzáiz.

Algunos creen que la solución será la salida de ambos del ministerio, aunque no es lo que generalmente se cree.

E. P. D.

Telegrafían de Barcelona que falleció el compositor Espí.

El jefe del Gobierno

Montero adelantará su marcha á San Sebastián.

A Sevilla

Borbolla marchó á Sevilla para explicar la demora del viaje de Romanones.

En Tánger

Dicen de Tánger que un moro sufre ataque coleriforme, habiéndose adoptado precauciones.

Los representantes telegrafiaron á sus gobierno.

San Sebastián

San Sebastián: A la recepción del Ayuntamiento asistió el Rey, al que una compañía hizo los honores.

Entre los asistentes figuraban el obispo y el político francés Deroulede.

Stoessel

San Petersburgo: Es inexacto que Stoessel esté detenido: marchó á Moscou.

Carteros detenidos

Dicen de Barcelona que han sido detenidos varios carteros acusados de retener paquetes postales.

Los carteros denunciaron á otros individuos.

Gastos aprobados

París: El Senado aprobó los gastos que ocasionó la estancia del Rey en París y los que originará la visita de Loubet á España.

El Czar enfermo

París: Un telegrama recibido de San Petersburgo dice que á consecuencia de las intensas emociones sufridas en los pasados días, el czar ha caido enfermo, teniendo que guardar cama.

Revolucionarios detenidos

París: Comunican de Varsovia que la policía practica activísimas pesquisas para descubrir y capturar á los jefes y directores del movimiento revolucionario.

Ayer se practicaron 480 detenciones.

La insurrección parece dominada.

La dolencia del emperador no es grave.

Las tarifas de transporte

La *Gaceta* publica hoy una real orden rebajando en 50 por 100 las tarifas de muellaje y carga y descarga vigentes en el puerto de Sevilla y ría del Guadalquivir.

Esta rebaja alcanzará sólo á las mercancías conducidas por buques de vela cuya capacidad no exceda de 40 toneladas; en buques de vapor de igual capacidad, ó en los que se dediquen al tráfico interior del puerto.

El diario oficial publica también la relación de las mercancías que se exceptúan.

Pleito interesante

El Tribunal Supremo ha dictado ya sentencia en la demanda sostenida por los señores Domínguez Limón y otros, contra la empresa abastecedora de aguas de Sevilla.

En su fallo declara aquel alto Tribunal que no ha lugar al recurso interpuesto contra la sentencia de la Audiencia de Sevilla, con lo que falló el pleito en favor de la empresa abastecedora.

Militares

Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una relación de ascensos, en los que están comprendidos todos los segundos tenientes de infantería que hoy tengan cumplidos tres años de efectividad en dicho grado.

Según nuestra noticias, el ministro no dispondrá el traslado de ninguno de los ascendidos para no perjudicarles y todos permanecerán en los mismos cuerpos en que sirven actualmente.

—Hoy publica el «Diario Oficial» una real orden disponiendo que la edad máxima para el ingreso en el cuerpo de carabineros de los segundos tenientes de la reserva, de todas las armas, sea 44 años.

Se exige que lleven ocho años de servicios efectivos y que hayan sufrido el examen que dispone la circular de 9 de Abril de 1901.

—Telegrafían desde San Sebastián participando qoe varias personas que conocen á los más nombrados y peligrosos anarquistas de España y del extranjero, creen muy probable que el sujeto detenido en Madrid sea el autor del atentado de la calle Rivoli.

Según esos informes, el autor del atentado contra don Alfonso es un individuo llamado Eduardo Abiñón, natural de Barcelona, que fué el mismo que colocó una bomba en casa del jefe de policía de la ciudad condal.

Dicho individuo marchó desde Barcelona á París, apellidándose Farrás, y utilizando los documentos que le entregó la madre del auténtico Farrás después de morir éste.

Como las señas del sujeto detenido en Madrid coinciden con las de Eduardo Abiñón, supónese que el nombre de Francisco Pérez Leira sea supuesto y que dicho individuo sea el autor del atentado contra don Alfonso.

La confidencia á que se debió la captura del Pérez Leira fué dirigida al Gobierno de Madrid desde San Sebastián.

BOLSA

Madrid, 14 16

4 por 100 interior	78'15
4 por 100 fin próximo	78 15
5 por 100 amortizable	98 95
Banco de España	409'50
Tabacaleras	396'00
Cambios París	32 45
Londres, libras esterlinas	33 28
París exterior español	00'00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	99'30
Idem ordinarias idem	00'00

Sección amena

Páginas para el obrero

FABULA

Escucha, buen obrero,
escucha al viejo Esopo,
que quiere aconsejarte
por medio de un apólogo.
A mí lo que él ha escrito
me agrada mucho todo,
y á tí también, sin duda,
ha de gustarte un poco.
Había no sé dónde
un rústico colono
que campos cultivaba
muy fértiles y hermosos.
Mas ¡ay! inútilmente
labraba cuidadoso,
las grullas y los gansos
lo destrozaban todo.
A fin de libertarse
de huéspedes incómodos,
armóles en la huerta
sus lazos engañosos.
Cayeron como chinos,
chillaron como locos,
rabiaron como ingleses,
portáronse cual tontos.
Y al fin llegó corriendo
el rústico fiatrono,
y hallóse una cigüeña
cogida entre los otros.
Clamaba la infelice
pidiéndole socorro,
llamándose inocente
y haciendo dos mil votos.
Mas él que no sabía
quién fuera de los robos
agente verdadero
ni espectador tan sólo,
á sus exclamaciones
y á sus quejidos sordo,
matóla, por hallarla
cogida entre los otros.
Figúrate tú ahora
el rústico, un patrono;
las grullas, socialistas
intrépidos y locos;
y, en fin, para que veas
el caso del apólogo,
figúrato tú mismo
obrero cuerdo y probo,
la mísera cigüeña
que aprisionó el colono,
y caso de que estalle
la huelga entre vosotros,
verás que porque andabas
unido á revoltosos
te pasa á tí la historia
que cuenta el viejo Esopo.

Ludesmaro.

Centro de contratación

Día 14

Valores y fondos públicos

Amortizable 5 por 100 contado 2.500 pesetas.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 —Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8.15 á 9,30 mañaña; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2 50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Enrique.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Buenaventura.

Orden de la plaza

Servicio para el 15 de Julio:

Jefe de día:

El comandante del regimiento de Ingenieros don Ramiro Ortiz.

Hospital y provisiones:

Soria 4.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 03 bueyes, 16 vacas, 0 novillos, 02 utreros, 07 erales, 48 añojos, 11 terneras, 078 carneros, 00 machos, 39 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'08 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1 15 á 1·40.—Terneras, 1·35 á 1 50.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 15 á 1 20.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 14 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Domingo 16 de Julio de 1905 NUM. 1.908

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Al Sr. Conde de Romanones

Bien venido seais, señor, á esta ciudad del Betis. ¡Bien os habéis hecho esperar, señor!

Es verdad que para venir tuvisteis que librar gigantesca batalla con el de Urzáiz, al que habéis vencido y dejado fuera de combate.

Habéis de saber, señor, que aquí os esperan todos con ansiedad, porque en los pueblos se han quedado parados todos los trabajadores, en cuanto hanterminado la escasa faena de la siega y sólo tienen como esperanza para comer este verano el jornal que les puedan proporcionar las obras que se emprendan, que han de ser, por la urgencia del caso, inmediatamente comenzadas.

Quebrantado habéis al Gabinete, de que formáis parte, por traer á Andalucía esos doce millones. Nosotros, como andaluces beneficiados en este asunto, no podemos por menos que regocijarnos de la gallardía y la destreza con que habéis defendido el pan de nuestros obreros y la vida de muchas familias amenazadas por el hambre, por lo mismo que no se nos oculta que esta cuestión de los créditos extraordinarios es el principio de una serie de disgustos por que ha de pasar necesariamente el Gobierno, que en adelante no podrá oponerse á las peticiones de otras provincias, que ya lo anuncian, de créditos de la misma especie, para asuntos de urgencia.

Habeis hecho bien, señor Conde, en librar tan singular batalla en favor de los créditos. Los pueblos andaluces le hubieran dado un gran disgusto y sobre todo mucho que hacer al ministro de la Gobernación, si le quita la esperanza de que esa cantidad que esperaba para remediar se, no hubiera llegado á ellos.

Ahora tiene V. E. una más grave responsabilidad en el reparto de esos doce millones. De todas las regiones de España van á pedir fondos con motivos de la sequía y en algunas donde ha llovido á cántaros todo el invierno, le amenazarán con perder las elecciones si no les manda algún dinerillo para caminos y carreteras que ya sabe V. E. que son la tapadera para engullirse las pesetejas.

Por otra parte, para Andalucía ha sido pedido el crédito extraordinario y en Andalucía debe quedar repartido el dinero, si bien en una forma que garantice que ha de llegar íntegro á todos los bolsillos de los obreros parados y que los trabajos resulten á la postre de beneficio á los pueblos andaluces. En una palabra señor, V. E. ha de demostrar ahora que no tuvieron razón los que desconfiaban de la sinceridad y buena intención que os guiaba al hacer esta petición en la forma ambigua en que lo habeis hecho. V. E. ha de demostrar á los maliciosos que supusieron que parte de esos créditos eran para gastos de elecciones, que estaban equivocados, que ese dinero para socorrer á Andalucía se pidió y en Andalucía se ha repartido.

Si así lo hacéis, los andaluces os llenaremos de bendiciones y habrá paz, y el verano se deslizará tranquilo en esas vegas que veréis mañana abrasadas por un sol de cincuenta y siete grados y habitadas por campesinos sufridos ante la esperanza y apasionados ante el desencanto.

¡Si no lo hiciérais...!

Si no lo hiciérais, peor para V. E., señor. Perderíais en la conciencia pública, rebajaríais hasta el suelo vuestro crédito como hombre político y colocaríais sobre vuestro escudo, limpio hasta hoy, una mancha imborrable, que perturbaría en el porvenir vuestra brillante carrera.

Por eso creemos que daréis un mentís á los maliciosos, y que si para Andalucía pedísteis esos créditos extraordinarios, en Andalucía quedarán repartidos.

Que el Cielo os guarde, señor excelentísimo, y El os dé resistencia y os premie el sacrificio que venís á hacer exponiéndoos á una muerte por insolación ó á una irritación incurable.

Bien venido seáis, señor.

Notas del día

Según un telegrama de la corte, los representantes que llegan de provincias para asistir á la asamblea republicana, se proponen mantener la jefatura del señor Salmerón.

Pero lo malo será que á los adláteres que le rodean se le atraganta la desición de las provisiones. Porque según dicen, y es refrán muy verdadero, no hay peor cuña que la de la misma madera...

Y aquellos que mueven la *cosa* en Madrid son todos unos, en clase de *cuñas*.

Además anuncia el susodicho telegrama que la candidatura para diputados á cortes, será de gran altura.

Lo sentiremos por los respetables aspirantes á la paternidad de la patria.

Porque si se remontan á tanta altura no va á quedarles hueso sano, cuando den en tierra con sus ilusiones.

* * *

Ayer se reunió la Junta municipal de primera enseñanza bajo la presidencia del señor Delegado Regio dimisionario, don Carlos Cañal.

Después de aprobados varios asuntos de escaso interés, se dió cuenta de la dimisión presentada del cargo de Vocal, de la Excma. Sra. condesa de Peñaflor, acordando la Junta constara en acta el sentimiento de la misma por la resolución de dicha señora, ya que ha dado patentes pruebas de su amor á la enseñanza y de un celo por la educación en sus constantes visitas á las escuelas de la Macarena y en sus luminosos informes que acerca de las necesidades de estas escuelas ha emitido.

Ultimamente el señor Cañal manifestó su decidido propósito de dimitir, á cuyo efecto, en aquel momento hacía entrega de la presidencia de la Junta al señor marqués de Gandul; todos los señores vocales hicieron protestas elocuentes de lo mucho que sentían esta irrevocable decisión del señor Cañal.

Este señor expresó el agradecimiento por el concurso que le habían prestado durante el tiempo que ha permanecido en el cargo á los señores todos de la Junta y al personal de la secretaría.

* * *

Definitivamente el ministro de Agricultura llegará hoy en el exprés á Sevilla, según telegrama que ayer se ha recibido anunciando su salida de Madrid.

VILLAVERDE

Una de las glorias más legítimas de España; un político desinteresado y sincero; un hombre que luchó con más ó menos fortuna (que ni esto es del caso, ni el mayor talento puede librarse de sufrir equivocaciones) por la regeneración de nuestro país; un hacendista notabilísimo, cuyo nombre traspasó las fronteras y marcó rumbos á la política financiera de España, ha fallecido.

Aunque vaivenes de la política nos alejaran hoy de aquel hombre honrado y caballeroso que militó siempre en las filas de nuestro partido; aunque divergencias de criterios irreductibles en un preciso momento (si se ha de ser sincero en la política que se siga), nos hicieran inclinar nos al lado del que seguía en toda su pureza la doctrina del gran Cánovas del Castillo; aunque nosotros, en fin, no hiciéramos la polítca que vinculó en su último discurso de presentación á las Cortes, ponemos hoy en nuestra pluma las amarguras del corazón y sentimos honradamente, con nobleza y sinceridad, la tristeza que acompaña á la muerte de algo que es nuestro, que á nosotros pertenece, que figuró siempre á nuestro lado haciendo la política de la sinceridad y del desinterés.

En breve espacio de tiempo la muerte nos arrebató á figuras prestigiosas dentro del partido conservador. Primero á su indiscutible jefe, honra de España y de Europa entera. Después al hombre noble y caballeroso que recogió la herencia del maestro. Hoy á una figura saliente del partido, que vimos alejarse con verdadera tristeza y dolor, por sostener una bandera que él creía, desde el punto de vista de su sinceridad, la mejor y la más sana.

Lo vimos ir con tristeza, pero no nos acostumbrábamos á la idea de perderlo. Era el protagonista, tal vez, de aquella parábola de que nos hablan los Evangelios.

La muerte borra todas las diferencias, todos los criterios, todos los antagonismos.

Cuando su frío pasa de cerca, olvidanse las rencillas, los odios, que levantaron se en un momento de ofuscación; las insidias, los desvíos, las frialdades de la vida. Sólo queda el reconocimiento por las buenas acciones que se hicieron y el olvido para aquellas otras que tuvieron su origen, tal vez, en los rozamientos y pequeñeces de la práctica.

Su política puede sintetizarse en breves frases. Atendió á la regeneración de su patria, y desde su cartera de Hacienda y dentro del partido conservador, bajo la jefatura de don Francisco Silvela, trabajó sin descanso por marcar rumbos á nuestra política financiera, base para él de la regeneración española.

¿Sus defectos?... ¿Enemistades? No es este momento preciso para señalarlos.

Descanse en paz el hombre insigne, que trabajó por la regeneración de su patria.

El partido conservador está de luto.

Política internacional

Declaraciones del Sr. Montero Ríos

Le Petit Parisien ha publicado en la siguiente forma una interviú celebrada con el señor Montero Ríos, por su enviado especial, Mr. Gaston Routier de Beaulieu:

«El señor del Gobierno se ha lamentado de la desconfianza con que algunos periódicos franceses han acogido al Gobierno, y afirma fuertemente que el partido liberal que representa está unido, y que sólo abriga excelentos sentimientos respecto á Francia.

El Gobierno—ha añadido—desea jeeutar fiel y lealmente los tratados franco españoles, y se esforzará en estrechar los lazos de amistad que unen á ambas naciones.

Nadie más respetuoso que yo de los compromisos contraidos, y Francia puede contar con la lealtad y corrección de España.

De cuanto dicen los periódicos españoles sólo son responsables sus directores.

El gabinete actual no tiene ningún órgano oficioso; ningún periódico puede traducir nuestro pensamiento ni indicar nuestros designios políticos.

Somos partidarios de la absoluta libertad de la prensa; pero queremos gobernar con la opinión pública, sin tratar de inspirarla más que con nuestros actos gubernamentales y con las manifestaciones oficiales de nuestra política.

La opinión francesa hará mal en atribuir al actual gabinete opiniones contenidas en artículos de periódicos.

Tengo por divisa, como los italianos, «chi va piano va lontano».

Gobernaremos con cordura, prudendencia, firmeza é imparcialidad.

Sólo miro al interés general del país, á la defensa de los intereses económicos, al progreso del comercio y de la industria y al desarrollo de la agricultura, sin que querer escuchar mezquinas reclamaciones de intereses particulares.

Marcho de perfecto acuerdo con el señor Moret, que me ha traído su concurso desinteresado con tanto patriotismo como sinceridad. Tengo en gran estima su talento de hombre de estado y su grandísima autoridad.

España necesita gobiernos que le den seguridad y reposo, y que le permitan trabajar en la reconstitución de sus fuerzas.

Deseo con tanto ardor y energía como adhesión tengo á la monarquía, dar á España el bienestar y prosperidad que tiene derecho á esperar, y asegurarle, por la dignidad de mi política, el respeto y la confianza de las potencias extranjeras.»

La cuestión de Marruecos

Satisfacción por el acuerdo.—La prensa inglesa y el convenio de 1904.

Por ahora todo el interés del asunto está reducido á los comentarios de la prensa extranjera. La *Gaceta de Colonia* dice que la inteligencia entre ambas naciones no está todavía terminada, porque aún falta la conferencia misma; pero bien se puede decir que lo más difícil y, sobre todo, lo más peligroso del trabajo, está terminado.

Y refiriéndose á la perfecta cortesía y cordialidad de las negociaciones, supone que ese tono servirá de modelo para la conferencia, y protesta de la suposición de que Alemania vaya á ésta por herir y humillar á Francia, sino con el firme propósito de observar lealmente las convenciones acordadas.

No contra Francia, sino de la mano con ella, quiere Alemania trabajar conjuntamente para que sean útiles las deliberaciones y provechosas para Marruecos y para Alemania y Francia, que pueden encontrar un campo de trabajo en mancomún y en toda amistad.

La conferencia se abre con favorables auspicios: dos grandes pueblos civilizados, animados de pacíficos sentimientos, han desembarazado el camino de difícultades que parecían imposibles de resolver y han creado una situación nueva, no solamente tranquilizadora, sino quizá fecunda para el porvenir.

Estas manifestaciones de la *Gaceta de Colonia* en tan amistoso tono, exponen bien claramente las miras de Alemania y lo que espera de la conferencia. En el mismo tono que este periódico se expresa el resto de la prensa alemana.

La de Londres se muestra toda ella vivamente satisfecha por el acuerdo y elogia las declaraciones de Rouvier. En opinión de *The Times*, los términos del acuerdo representan incontestablemente una disminución considerable en las reclamaciones primeramente formuladas por Alemania. No corresponde á los ingleses, dice, criticar la extensión de las concesiones hechas por Francia ante la necesidad de mantener la paz internacional, porque la declaración anglo francesa de 1905 estableció la política de Inglaterra, aceptando esta nación la subordinación de sus intereses en Marruecos á los de Francia, á cambio de la misma actitud en otras partes para los intereses británicos, y Francia solamente era quien había de decidir hasta qué punto le convenía ceder á las demandas de Alemania, siempre que los principios del acuerdo anglo-francés permanezcan intactos.

Esta condicional del periódico inglés no se acomoda muy bien á las indicaciones embozadas de la *Gaceta de Colonia* respecto á la acción común en Marruecos, ni tampoco á algún concepto de la primera nota del príncipe Radolín.

Estas cuestiones que ahora aparecen embozadas en la prensa, habrán de motivar vivos incidentes en la conferencia, en la que, inevitablemente á nuestro juicio, habrá de hacerse alguna alusión al convenio de 1904.

* * *

(POR TELEGRAFO)

El sultán y Mr. Tattenbach

Fez 13.—Mr. Tattenbach fué recibido ayer por el sultán.

Se cree que cuando con motivo de la conferencia se reunan con el sultán, los delegados someterán á éste las proposiciones acordadas para la reforma y reorganización del imperio sobre la base de la participación internacional.

Preparando la conferencia

París 13.—Mrs. Rouvier y Radolín empezaron ayer el examen minucioso de las cuestiones que serán propuestas en la conferencia.

El periódico *L'Humanité* dice que Mr. Radolin ha entregado á Mr. Rouvier una carta de Bulow, demostrando su satisfacción por la avenencia que ha habido entre ambas naciones.

Bélgica acepta la conferencia

Bruselas 13.—El Gobierno de Bélgica ha aceptado tomar parte en la conferencia sobre Marruecos.

Las obras del puerto de Tánger

París 13.—Mr. de Tattenbach ha celebrado ayer una nueva entrevista con el sultán, tratándose, entre otros asuntos, de la concesión de las obras del puerto de Tánger.

Por otra parte, una Compañía francesa ha presentado para dichas obras un proyecto más ventajoso y más económico que el proyecto de la casa alemana.

Rumor desmentido

Tánger 13.—Ha resultado sin fundamento el rumor referente á un supuesto caso de cólera en esta capital.

EL PROGRAMA DEL CONDE DE ROMANONES

En la circular que el actual ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas ha dirigido á los directores de su departamento, después de pedir la cooperación activa, inteligente y moral de todos los funcionarios del mismo, consigna lo siguiente:

Los Cuerpos consultivos

A la mejora general de los servicios dependientes de este ministerio responderán las medidas encaminadas á limitar, en la organización que del mismo depende, el exceso de Cuerpos consultivos técnicos, ó mejor dicho, su excesiva y demasiado frecuente intervención en los asuntos.

Debe reservarse ésta para aquellos casos en que la transcendencia de la resolución en proyecto ó la índole de los derechos discutidos, exijan excepcionales garantías, y para ello un autorizado dictamen pericial. Deberá huirse, por tanto, en este punto, de consultar á cada paso, con lo cual la tramitación se retrasa y complica, la responsabilidad se subdivide y desvanece y la autoridad de los dictámenes más pierde que gana, al pasar éstos, solemnidad para los casos graves, á trámite de ritual, acostumbrado en cualquier minucia. Ha de procurarse también que la intervención de Cuerpos y funcionarios que se distinguen por su especialidad técnica, se limite al correspondiente aspecto, técnico también, que es importantísimo, pero no único, en los asuntos de este ministerio, sin confundir con tales especialidades las cuestiones exclusivamente jurídicas, cuya solución puede ser trance difícil para los que hicieron su preparación y adquirieron renombre en otro orden de conocimientos.

Reorganización del ministerio

En esa honda reorganización que se anuncia ha de procurarse tambien que, con la extensa denominación oficial de este ministerio, se halle en consonancia la amplitud y la intensidad de su acción, limitada casi, hasta el día, á las obras públicas; nula en cuanto al comercio; reducida en la industria á la concesión y registro de patentes, marcas, etc., y á la agricultura, que el cuidado de los montes públicos y la extinción de la langosta.

Obras públicas

Comenzando por las obras públicas, y considerándolas no como fin único de este ministerio, y si como medio eficacísimo para favorecer todos los otros órdenes que le están encomendados, convendrá rectificar la tendencia que ha llevado á trazar infinidad de líneas para el transporte, como si hubiera producción pletórica y estancada, y no debiera cuidarse preferentemente de impulsar el desarrollo de aquélla, escaso hoy, para que hubiese, ante todo, productos que transportar.

Inspirándose en esta consideración y en la de que puede ser inutil y hasta perjudicial un desacertado plan de obras públicas, ha de tenerse exquisito cuidado para que estas no sean de resultado fugaz sino que aumenten las energías y medios de producción, siendo, para los pueblos, el dinero que se invierta capital que permanece, en vez de pasajera renta que se consume, y dejando en la riqueza nacional no el efecto de avenida que pasa, cuando no daña, y si el de venero que constantemente fecundiza. A estos puntos de vista ha de atenderse desde luego y en la medida de lo posible, aun en estos primeros momentos, conciliando tales aspiraciones con la suprema é inaplazable necesidad de acallar el hambre, que no aguarda, y la miseria, que no permite reflexiones, pero que seguramente no se reproducirá si el mal se cura no en su manifestación más aguda, y sí en su primera raiz.

La agricultura

Con las indicaciones hechas al tratar de obras públicas, basta para comprender que en relación á la agricultura, y en aquellas provincias en que pertinaz sequía viene impidiendo la explotación verdaderamente productiva del terreno, vea de concederse preferentemente atención á cuanto se refiera á las obras hidráulicas, merced á las cuales el riego, templando los ardores del cielo y tierra, convierta en hecho la decantada fertilidad de ésta. Por eso y otros medios se abren amplios horizontes para el progreso agrícola, debiéndose encaminar todos los es-

fuerzos á que la tierra no continúe siendo suelo esquilmado, al que se arranca una sola y pobre cosecha, empleando á largos intervalos procedimientos anticuados y hambrientas multitudes, que alternan entre el trabajo y la miseria, y pase á ser como verdadero taller ó fábrica que, recibiendo la acción constante del hombre, responda á los esfuerzos de éste, dándole ocupación y recompensa incesantes.

Esta inmensa transformación de nuestra agricultura, así como el progreso de la ganadería, su complementaria, para el cual habrá que innovar á veces, restaurar en no pocas y conservar en algunos casas, no puede ser resultado de la sola acción oficial.

No lo promete tampoco el ministro que suscribe; pero sí cree que este ministerio puede y debe hacer mucho, allanando obstáculos y suprimiendo deficiencias, difundiendo conocimientos, aparatos, métodos de cultivo; yendo con sus establecimientos en la avanzada del progreso, mediante el ensayo y la enseñanza de nuevos cultivos ó procedimientos, creando, por la acción de todo el Gobierno, personal con cultura intermedia y acentuadamente práctica, que pueda dirigir y levantar la explotación de las fincas; favoreciendo el crédito agrícola; significando, en suma, guía, dirección, esperanza y auxilio para el esfuerzo de los productores.

Legislación minera

Ordenada y reformada recientemente, en la medida que la potestad reglamentaria permite, la legislación minera, no reclama, de momento, esta rama importantísima de la riqueza nacional nuevas modificaciones de preceptos. Es ocasión más propicia la presente para contrastar en su aplicación la bondad y eficacia de las nuevas reglas, procurando, con el deseo que vivifica el espíritu de las disposiciones, el mejor resultado de éstas, y observando cualquier defecto que la experiencia enseñe. Aparte este cuidado, hay otros dos, esenciales siempre en este punto, porque significan el cumplimiento de la justicia y de la protección que por este ministerio se deben al capital y al trabajo respectivamente. Por lo que al capital toca, debe procurarse en la resolución de expediente no sólo la justicia desapasionada, que ha de inspirar la decisión de un derecho de propiedad, importantísimo á veces, incalculable siempre, sino también la rapidez y el acierto de los trámites que, evitando la nulidad de diligencias, impiden que tarden en resolverse los asuntos y en comenzar la explotación de la riqueza. Las condiciones del trabajo en las minas, duro y peligroso, demandan del Poder público una protección solícita que prevea los accidentes y riesgos, siendo, en su caso inexorable con cualquier falta en el cumplimiento de los deberes impuestos á las empresas para la seguridad de sus trabajadores.

Los montes públicos

Salvo la inmediata formación y para ello el estudio, de un buen plan de repoblación que favorezca los fines de la riqueza forestal, no se han de acometer tampoco radicales reformas en la legislación de montes públicos, á pesar de lo cual desde luego puede una acción bien dirigida y perseverante obtener grandes resultados. Debe ejercicio, en primer término, una vigilante inspección, merced á la cual, y resolviendo con rapidez, pueda apreciarse y corregirse al momento cual quier intrución de los particulares. Con atender á ésto, cuidando rápidamente, por los medios que á la Administración conceden las leyes, de que sea cierta la extensión de sus montes y respetada su posesión sobre ellos, se defenderá esta gran riqueza, cesando ese lamentable estado de continuo deslinde y eternas discusiones, que se perpetúan á pesar del largo tiempo transcurrido, y que manteniendo en desordenada incertidumbre los límites de los montes, y mezclando la intervención de jurisdiciones distintas, crean una confusión tal, que es tentación á cada paso para la codicia de los colindantes, cuando no para la arbitrariedad administrativa.

También en los planes y contratos de aprovechamientos puede obtenerse el resultado mejor que el que se alcanza ahora ahora, con lo cual, y aunque no sea el origen de renta la única ni más importante razón de ser que tiene los dominios forestales, se logrará un rendimiento proporcionado á la importancia de éstos y á los sacrificios que al Estado imponen.

Ley de Aguas

La facultad importantísima que á este ministerio concede la ley de Aguas, para regular los aprovechamientos, puede y debe ser de gran influjo en el desarrollo de la riqueza, favoreciendo con rapidez la concesión de aquéllos, y procurando de continuo conciliar las necesidades de la industria, que reclama la fuerza de las corrientes, con las aplicaciones agrícolas, en las que se consume la substancia á que aquellos otros usos de ordinario no tocan.

Trae al Gobierno el ministro que suscribe, á cambio de otra competencia, de que no presume, una compenetración íntima con las necesidades prácticas de la industria de nuestro tiempo. Viene como representante convencido de esas tendencias, que han transformado la sociedad y aumentando la fuerza de la industria, llevando á ella, con la movilización de capitales y la constitución de sociedades la cooperación personal directa de todas las clases sociales: y, preciándose de ellos, cree conocer por experiencia las verdaderas necesidades de la vida industrial.

La industria

Por ello, y aspirando á que este ministerio se ocupe, efectivamente, de la industria, ha de procurar á todo trance que ella encuentre aquí, como la agricultura, eficaz protección en todos los órdenes, defendiendo sus aspiraciones ante las exigencias de todos; confiriendo sus intereses á los del Estado mismo; dotándola de personal idóneo, con cultura sólida y orientaciones, ante todo, prácticas; coadyuvando al establecimiento de industrias nuevas y al progreso de las existentes con la divulgación de datos y adelantos, con las facilidades para la instalación, marcha, utilización de fuerzas naturales y adquisición de los medios necesarios.

Menos todavía que en la industria se ha hecho en cuanto al comercio, y en ese punto, como en aquel otro, puede responder el ministerio á su nombre, contando con el eficaz y valioso concurso de las Cámaras oficiales.

Al prestigio de su historia, moderna, pero no brillante, y de sus acertadas iniciativas, se juntan las ventajas inherentes á la situación que ocupan, porque de un lado su carácter oficial y su relación continua con los Poderes públicos, les dan prudencia y conocimiento de lo que es posible realizar con los medios de que el Gobierno dispone, y por otro lado su composición y naturaleza, como representación directa y genuina de los intereses mercantiles, hacen que sean conocedoras incomparables de éstos.

Por ello puede esperarse mucho de la armonía y contacto entre el ministerio y las Cámaras de Comercio, y á tan feliz inteligencia se llegará, sin duda, viendo aquéllas con qué sinceridad y prontitud se atienden por el Gobierno sus indicaciones.

Prueba de lo que acaba de manifestar se está en la reciente y decidida determinación del Gobierno para corregir las deficiencias de los transportes ferroviarios.

Las consideraciones que expuestas quedan han de tener su desarrollo en el nuevo presupuesto de este ministerio y en proyectos especiales; pero conviene que desde el principio conozcan todos los funcionarios, dependientes de este departamento, los propósitos que animan al Gobierno en los asuntos que aquí tienen su centro y dirección.

Ecos de Sociedad

Hoy en Jerez será pedida la mano de la bella señorita Carmen de Bertemati, hija menor de la marquesa viuda de Bertemati, para nuestro distinguido convecino el joven *spotrmant* don Manuel Castillo.

Funerales

Ayer mañana se celebró en la parroquia de Santa Cruz, el funeral por el alma de nuestro querido amigo don Rafael Martínez Sandoval.

Ha muerto en plena juventud, evidenciándose en dicho acto las generales simpatías de que gozaba en nuestra sociedad por sus especiales condiciones de laboriosidad, modestia é intachable conducta.

El duelo fué presidido por don Modesto Abin y Pinedo, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y los señores Martínez (don Gregorio), Pérez Tobía (don José), Eder, Pando, Pérez (don Dionisio) y Martínez Clemente.

Y entre los asistentes recordamos á los señores La Rosa y López, La Rosa é Illanes, Pérez Tobía, Fariñas, González, Sierra Zapatín, López de Letona, Sáinz de Rosa, Velasco, Gandarías, Arevalo, Florindo, Clemente, Soto (don Armando), Ibarra (don E. y don T.), Real, Ayala, Puig, Toresano, Pérez Toresano, Amores (don Angel), Folache y otros muchos que no recordamos.

Reiteramos nuestro pésame á la viuda y pedimos á Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro amigo.

—Ayer mañana celebráronse en la iglesia de San Vicente, funerales por el eterno descanso de la que fué bellísima y virtuosa señorita Esperanza Jiménez Placer.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

Reiteramos nuestro pésame á la familia.

Calendario mundano

Hoy celebran sus días las señoras y señoritas siguientes.

En Madrid

Princesa de Wrede; duquesas de Villahermosa, Noblejas, Victoria, Medina del Rioseco, y viudas de Abrantes, Frías y Noblejas.

Marquesas de Góndara, Tavara, Mondéjar, González Castejón, Puerto-Seguro, Torrelaguna, Vivel, Villarreal de Alava, Seijas, Rocamora, Perinat, La Granja, Mérito, Casa-Arnao, Peñafuente, Olivares, Fiel Pérez Calixto, Algara de Gres, Villafranca de Ebro, Flores Dávila, y viudas de Salamanca y Tous.

Condesas de Valmaseda, San Luis, Valdelagrana, Encina, Cervera Benomar, Heredia-Spínola, Aguilo, Ramiranes, Chacón, Manila, Canilla, y viudas de Montarco, Toreno y Bacquer de Retamosa.

Vizcondesas de Monserrat, Puerto y Torre-Mayor.

Baronesa de Pallaruelo.

Señoras de Dato, Espinosa de los Monteros, Eguillor, Salvador, viudas de Angulo, Morlesín, Cassola, Sanz, Márquez, López Dóriga, Molins, Sáenz de Heredia, Ruano, Azcárraga, Dabán, Pérez del Pulgar, Montojo, Benjumea, Heredia y Carvajal, Sanchiz, Urquijo, Villar y Villate, O'Shea, Gullón, García San Miguel, Muguiro, Serrat y Sarrión y Laraña (D. J).

Señoritas de Azcárraga, Romero Robledo, Lara, Bermúdez Puente, Garralda, Igual, Quiroga, Martos y Harizcun, Pérez de Herrasti, O'Shea, Colmenares, Castelló, Drake de la Cerda, Silvela, G. Arnao, García Sancho y Zavala, Baamonde y Lanz, Xifré, García Loygorri y Murrieta, Zubiría, Coello, Muguiro y Bellechasse.

En Sevilla

Señoras marquesa de Iscar, condesa de Villapineda y condesa de Bagaes.

Señoras de Barón (don F.), de Ibarra (don J. M.ª), de Corpas, de Lastra y de Benítez.

Señoritas de Sota del Bosque, Lasso de la Vega, Cavaleri, Guajardo, Macpherson, Lar... Camara y Benjumea, Tornero, Quintero, Pi y Morales, Tournelle, Moreno y otras varias.

A las siete de la tarde de ayer tuvo lugar en la parroquia de San Vicente la bendición solemne de la sacristía ya restaurada.

La efectuó el Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo, al que acompañaban el ilustrísimo señor Provisor, el señor don Francisco Arjona y su capellán, señor Caro.

También asistieron al acto el señor García Bernal, cura rector de dicha parroquia; don Francisco Becerra, ecónomo de la misma; don Diego Rodríguez, maestro de ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral; presbíteros, señores López Pichardo, Díaz Arnosa, Domínguez, Barrera, Calleja y Alvarez.

La bendición de la nueva sacristía revistió verdadera solemnidad, acudiendo casi todos los feligreses y admirando la perfección y rapidez con que se ha llevado á cabo la obra, merced á los esfuerzos del señor García Bernal, cura rector de dicha parroquia, que ha tenido que vencer grandes obstáculos para dar fin á la obra.

Concurrieron al acto, entre otros, las señoras y señores siguientes: señorita doña Rosario Spínola, señora marquesa de las Torres é hijas, condesa de Peñaflor, señoras de Guerrero de Miguel é hija, de Laraña é hija, de Benjumea é hijas, de Barón, de Gavala, señorita de Cascajares; el alcalde de Sevilla, señor Barón; Maestre y Lobo (don Juan); señor conde de Peñaflor; Guerrero de Miguel, Laraña y Ramírez, Laraña Becker, Checa (don F. y don R.), Gavala (don A.), Benjumea y Gil de Gibaja, Friend (don C.), Arias de Saavedra (don A.), Quiñones, Morales (don F.) y muchos más que sentimos no recordar.

Es objeto de muchos comentarios entre la sociedad sevillana un caso original y á la usanza *americana*, ocurrido con motivo del rompimiento de un noviazgo entre una bella señorita hija de un acaudalado industrial de esta ciudad y un joven catalán, el cual ha presentado demanda exigiendo á la familia de la novia indemnización por los daños y perjuicios ocasionados con motivo de las «calabazas» de que fué objeto.

Según parece, el «aprovechado» joven pide á la familia de la novia «50.000» y pico de pesetas, no sabemos si para aliviarse la tristeza que ha de causarle el abandono en que queda ó para emprender un largo viaje y distraer su melancolía.

De viaje

Se ha trasladado desde Jerez á Madrid y Santander el joven conde de los Andes don Venancio Moreno Zuleta.

—Ha pasado por ésta, con dirección á Sanlúcar de Barrameda, la señora viuda de Sánchez Bedoya con su bellísima sobrina Anita Manjón.

—Para Cádiz ha salido don Nicolás Gómez con su hija María.

—También han salido para dicho punto las señoritas de Laraña.

—Para Lebrija ha salido la señora doña Milagros Laborde, viuda de Gavala, después de pasar una temporada en ésta, hospedándose en casa de los señores de Checa.

Chascarrillos de mi tierra

LA PENA DE TOMASIN

A corta distancia del arroyo de los Angeles, existía, y existe aún, una finca de campo poblada de higueras, y almendros con algunos que otros frutales distintos, cuya casa, se sitúa sobre un cerro, tiene magníficas vistas, pues desde ella se distingue la población de Málaga, su extensa vega de esmeraldas, una gran extensión del mar Mediterráneo y parte de la vía férrea.

Esta finca fué en un tiempo muy codiciada por suponerse que en su perímetro se encuentra aquella famosa mina de *lápiz-lazuli* que mencionó Medina Conde en sus *Conversaciones Malagueñas*, descubierta por un sacerdote del siglo XVIII que al morir, de repente, se llevó á la tierra el secreto del hallazgo, dejando unas riquísimas muestras del deseado mineral, en poder de su obispo y de unos deudos, desconsolados por la pérdida de su virtuoso pariente... y de la mina no explotada.

En los días á que nuestra anécdota se refiere, estaba de capataz en la hacienda el bueno de Tomás Martínez, conocido en todos aquellos alrededores por Tomasín, hombre de unos cuarenta años, más fuerte que un roble, de buenos colores y trabajador modelo.

El dueño de la finca, á quien llamaré don Salvador, por tener olvidado su nombre de pila, estaba muy satisfecho de su capataz, pues nadie como él le hizo las talas, le cavó la tierra y limpió los troncos.

Pero llegó un año en que vinieron las malas, y tras perderse la cosecha de cebada, que, sin ser mucha, alguna era, un viento muy fuerte echó abajo la almendra y sobre todo la señá Corra, esposa de Tomasín, se sintió atacada de unas calenturas que la pusieron en peligro.

Llamaron á un médico de fama, que ya en otra ocasión la salvó de las viruelas y de la ictericia, pero todo fué inútil y la capataza, harta de medicinas, se murió, dando con sus huesos en el *Batatar*, nombre con que se conoce el Cementerio de San Rafael, último asilo de los malagueños desheredados de la fortuna, que no tienen medios para costearse nicho, ó zanja, en el otro Campo-santo.

Tomasín lloró mucho, se desesperó más y no había consuelo para su pena.

Pero como los males son como las cerezas que se enganchan las unas con las otras, una nueva desgracia afligió en el tercer día del duelo. Tenía mi hombre una vaca colorada, muy hermosa, al parecer rebosando salud, pero una tarde al entrar en el establo le dió un dolor y fué lo seguro que anocheció viva y amaneció muerta.

A los pocos días supo don Salvador la muerte de la capataza y deseando resultar cumplido con Tomasín, aprovechó un día festivo y paso á paso, se presentó en la finca.

El capataz hecho un mar de llanto, á su amo, lo llevó al portal de la casa y allí se sentaron los dos á fumarse un cigarro.

Como Tomasín no cesaba de llorar y de exalar quejas, capaces de enternecer el corazón más dúro, don Salvador se creyó en el deber de consolarle, y le dijo:

—Vamos hombre, no hay que apurarse, Dios dispone y el hombre tiene que acatar.

—¡Ay, señó! Eso es mu verdá, pero yo no pueo más, me han venío toas las desgracias juntas.

—Ya vendrán mejores tiempos—replicó el amo.

—Es que además de mi mujer, se me ha muerto la vaca.

—Lo sé, lo sé—dijo don Salvador—pero tú tienes buenos amigos y todos acudirán en tu ayuda.

Entonces Tomasín dando un suspiro muy hondo y dejando correr las lágrimas exclamó:

—Sí señó, sí señor. Toitos los amigos me ofrecen otra mujer, pero nenguno me ofrece otra vaca.

Narciso Díaz de Escovar.

Detalles de la crisis

Madrid 14.

Según nota oficiosa del Consejo de ministros, el señor Montero Ríos expuso el estado de la cuestión de los créditos, explicando lo ocurrido, que es lo mismo ya conocido.

Consignó que el señor Urzáiz después de leer en su casa el preámbulo del decreto le advirtió que se decía en él que el acuerdo había sido por unanimidad cuando él lo admitía en cuanto á la concesión de los créditos, no aceptándolo en cuanto á la existencia de la crisis obrera, que sólo conocía por la afirmaciones de otros ministros.

Entonces el señor Montero Ríos le señaló la urgencia y la necesidad de que recayera acuerdo por tratarse de una cuestión importantísima, de la que tenía que dar cuenta al rey en el viaje que pensaba hacer.

El señor Urzáiz le manifestó que no estaba conforme y se retiró en el acto.

Citado para asistir al Consejo, manifestó el señor Urzáiz por teléfono al señor García Prieto, que, siendo dimisionario, no asistiría.

Insistió el señor García Prieto en que asistiera, puesto que en la conferencia que tuvo con el señor Montero Ríos no había dimitido; pero el señor Urzáiz insistió en su actitud, replicándole al ministro de la Gobernación que tendría que enviar por escrito su dimisión para deliberar sobre ella.

Minutos antes de la celebración del Consejo se recibió la dimisión.

En ella rogaba á sus compañeros que con entera independencia de la dimisión deliberasen si el proyecto y el preámbulo interpretaban fielmente lo acordado.

El Consejo, previa lectura del preámbulo y del decreto, acordó por unanimidad que respondían á lo acordado, debiendo publicarse, previa la sanción regia, sin modificarlos en lo más mínimo.

El señor Montero Ríos manifestó que propondría al Rey la aceptación de la dimisión del señor Urzaiz y el nombramiento de su sucesor, á cuyo efecto empezaría en seguida las gestiones, marchando mañana á San Sebastián.

* * *

La dimisión del ministro de Hacienda fué recibida por señor Montero Ríos momentos antes de empezar el Consejo.

El señor Villanueva y otros ministros se lamentaban de la ausencia del señor Urzaiz del Consejo, considerando que su actitud obedece á un estado especial de su espíritu.

Creen que no ha debido abandonar su puesto, sino asistir al Consejo, para defender su criterio y no marcharse sin consideración al jefe del Gobierno y á los ministros.

Se han comentado especialmente los términos duros en que se ha expresado contra Urzáiz el señor Villanueva, los cuales pudieran dar lugar á enojosas explicaciones.

La actitud del ministro dimisionario de Hacienda, desconsiderada para el señor Montero Ríos, ha ocasionado que los mismos ministros que estaban conformes con el criterio del señor Urzáiz, hayan votado la aprobación del decreto en la forma que lo redactó el conde de Romanones.

Los comentaristas consideran un quebranto para el Gobierno y para el partido liberal el planteamiento de la crisis á las tres semanas justas de constituído el gabinete.

* *

Terminado el Consejo el señor Montero Ríos llamó por teléfomo á San Sebastián, para comunicar al Rey la crisis.

El Rey se hallaba paseando.

Por las impresiones dominantes sustituirán al señor Urzáiz don Amós Salvador ó Navarrorreverter.

El primero se halla en Logroño y el segundo en Pozuelo.

Se ha dicho también que la crisis originaria una modificación de carteras, pasando á la de Hacienda el señor Mellado, á quien sustituiría en Instrucción pública el señor Sánchez Román y entrando en Estado el señor Navarrorreverter.

Esta combinación se considera poco probable.

* * *

Asegúrase que el presidente del Consejo ofrecerá la cartera de Hacienda al señor Puigcerver y que por la noche marchará á San Sebastián el nuevo ministro para jurar.

Dícese que ha dimitido también el señor Sánchez Ortiz, amigo íntimo del ministro dimisionario.

El señor Montero Ríos ha conferenciado á última hora con el señor Puigcerver.

Es probable que hoy marchen juntos para jurar el cargo.

RELIGIOSAS

En la iglesia del Santo Angel continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen; á las diez misa solemne con exposición de S. D. M., terminada la cual se hará el ejercicio de novena.

Por la tarde, á las siete y media, exposición de S. D. M., santo rosario, letanías cantadas, sermón á cargo de los PP. de esta residencia, ejercicios, cánticos y reserva.

Hoy, á las ocho y media, Misa de Comunión; á las diez y media misa solemne á gran orquesta y panegírico á cargo del M. I. Sr. Canónigo Dr. D. Rafael González Merchant.

Será presidida por nuestro Excmo. y Reverendísimo Prelado y se dará la bendición papal.

En la iglesia de RR. Carmelitas de Santa Ana continúa hoy su novena, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

Hoy, á las diez, tercia solemne; acto seguido la misa, en la que hará el panegírico el señor doctor don Severo Daza Sánchez, capellán del Hospicio.

En la iglesia del Buen Suceso ayer á las seis y media de la tarde, empezaron solemnes maitines.

Hoy, á las seis de la mañana, exposición de S. D M.; á las once comenzará la misa, en la que hará el panegírico el señor doctor don Francisco Javier Govantes, presbítero.

Terminada la misa se dará la absolución y bendición papal.

En las iglesias del Santo Angel, Buen Suceso y RR. de Santa Ana, desde ayer á las dos de la tarde, hasta hoy al ocaso del sol, pueden los fieles ganar el Jubileo plenísimo del Santo Escapulario con las disposiciones debidas.

Son aplicables á las almas del Purgatorio.

En la iglesia de San Buenaventura hoy, á las nueve y media, misa solemne á gran orquesta con panegírico á cargo del Rvdo. P. Fr. León Vence, guardián de los PP. Franciscanos.

En la iglesia de San Juan de Dios continúa su novena, á las ocho de la noche, rezándose el santísimo rosario, letanía y salve, á continuación meditación ó novena, terminando con algunas letrillas compuestas á la Santísima Virgen.

En la parroquia de San Marcos continúa la novena, á las ocho y media de la noche, con sermón á cargo del presbítero don Manuel González Tello.

En la parroquia de San Martín, á las ocho y media de la mañana, se celebrará una misa cantada y después la novena.

Continúa en la parroquia de Santa Marina, á las oraciones, la novena á su titular con sermón.

En la parroquia de San Esteban y ante la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Carmen, dará principio mañana lunes, á las ocho de la noche, una solemne novena.

Hoy, en las Teresas, función solemne á la Santísima Virgen del Carmen con sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. don Modesto Abín, canónigo de esta Santa Iglesia y prefecto de estudios en el Seminario general.

Por la tarde, á las seis, vísperas, procesión y bendición con S. D. M.

La V. O. T. de Capuchinos tendrá hoy domingo, como tercero de mes, Comunión general, á las siete y media de la mañana.

Por la tarde, á las cinco y media, serán los ejercicios, predicando el muy reverendo P. Fr. Pedro de Castro del Río, verificándose después la procesión de regla.

En la parroquia de San Esteban, ante la presencia del Augusto y Divino Sacramento de nuestros altares, se celebrarán ejercicios al Patriarca Bendito Señor San José, dando principio hoy á las oraciones, predicando las virtudes de tan gran Santo, el licenciado don José A. Nogueras, cura coadjutor de dicha parroquia.

La nueva hermandad de Nuestra Señora del Carmen, establecida canónicamente en la parroquia de San Gil, de esta ciudad, ha nombrado los señores siguientes:

Hermano mayor, don José Verea Bejarano, presbítero.

Teniente hermano mayor, don Julián Costas.

Mayordomo, don Juan Medina Hermosín, presbítero.

Conciliarios: don José Segura y don Víctor Ceña.

Fiscal, don Manuel Franco Tello.

Secretario, don José Montenegro Estevas.

Diputados de gobierno: don Francisco Puerto y don Manuel Medina.

Director espiritual, don Francisco Terrones, pbro.

Diputados de insignias: don Manuel Alonso Cordero, don Joaquín Pérez Cantillana, don José Muñoz, don Juan Gómez Caminero, don Alfonso Jiménez y don José Guijarro.

Se acordó por unanimidad celebrar una función de inauguración el día 15 del mes de Agosto próximo, y por la tarde del mismo día sacar en procesión la imagen de Nuestra Señora por las calles de la feligresía.

Se encuentra en Sevilla de paso para el Puerto de Santa María, el sabio jesuita autor del célebre catecismo de Doctrina Cristiana y otras obras sobre el liberalismo, reverendo P. Angel M.ª Arcos.

TAURINAS

El revistero taurino de *El Liberal*, «Don Criterio» ha recibido una carta de un aficionado que copiada á la letra dice así:

«Sevilla 13 Julio 1905. Señor «Don Criterio», redactor taurino de *El Liberal*.

Presente.

Muy señor mío: Antes de firmarle la presente debo de manifestarle que he tomado el pulso á la afición y desearía, ésta, como un servidor, de que se cuaje la adjunta combinación; me atrevo á proponérselo para que usted á su vez lo proponga, por mediación de ese periódico á la empresa de nuestro circo taurino. Seis novillos toros de Miura, por Pepete y Vito.

Soy su afectísimo s. s. q. b. s. m.—*Un aficionado.*»

Y el mismo revistero dice á su anónimo comunicante que la empresa de nuestro circo tiene contratados para el día 30 del presente mes á los susodichos espadas para que lidien reses de Miura.

Como á la opinión entera, nos resulta de perla la combinación.

Con toros de esta clase, no con becerretes de la calaña de los lidiados en anteriores corridas, se prueba el temple de los lidiadores y los arrestos en el supremo viaje.

Auguramos un llenazo en la plaza y nos prometemos una buena tarde.

Porque los niños, cada uno por su estilo, «se las traen.» Ambos se completan.

Aunque según reza un refrán muy conocido «el hombre propone y Dios dispone».

Allá veremos.

P.

A pesar de lo caluroso de la tarde de ayer, asistió á la dehesa de Tablada numero público para ver los bichos de la acreditada ganadería de don Anastasio Martín, que han de estoquear hoy en nuestro circo taurino los diestros Pepete, Vito y Pío.

Los cornúpetos aprobados por los veterinarios municipales señores García Vara y Espejo tienen la siguiente filiación:

Número 92, «Playero», negro, bragao.

Núm. 53, «Recobero», cárdeno.

Núm. 67, «Manchuelo», negro bragao.

Núm. 72, «Aguijito», negro zaino.

Núm. 16, «Monterillo», negro zaino.

Núm. 79, «Retirado», negro bragao.

Reserva.—Núm. 41, «Gorgojo», negro bragao.

En el mismo Tablada feron sorteadas las reses, correspondiéndole á Pepete los números 72 y 92, á Vito el 67 y 16 y al Pío el 53 y 79.

La corida es muy igual, y los bichos, á más de ser de bonita lámina, están gordos. En conjunto, es una corrida perfectamente presentada, que ha sido del agrado de cuantos aficionados acudieron esta tarde á la mencionada dehesa.

NOTICIAS

En el expreso llegará hoy á Sevilla el señor conde de Romanones.

En el tren de Mérida irán á Tocina, para recibir al ministro de Agricultura, el presidente de la Diputación y la comisión de ésta designada anoche; el secretario del Gobierno civil, señor Pérez Junquito, y comisiones de los casinos liberales.

A la estación de la plaza de Armas acudirán el Gobernador, diputados á Cortes, senadores, diputados provinciales, alcalde, concejales y otras representaciones de los elementos civil y militar y una compañía con bandera y música, que tributará al distinguido viajero los honores de ordenanza.

Desde la estación se dirigirá el ministro al despacho del señor gobernador civil, en donde será enterado de las necesidades de las clases obreras de la provincia y remedios que se creen necesarios para conjurar la crisis, por los señores Ibarra (don Eduardo) y Vazquez Rodríguez (don Manuel).

Y, después, se celebrará la anunciada sesión magna, en el salón de sesiones de la Diputación.

Terminada esa junta trasladaránse el ministro y personas que hayan de acompañarle en el almuerzo al hotel de Madrid, donde aquél tiene preparado alojamiento.

Y, por la tarde, después de haber descansado un rato, se cree probable que, en el vapor de la Junta de obras del río, haga una excursión hasta la corta, con el objeto de inspeccionar los trabajos que allí se realizan, importantísimos para la navegación del Guadalquivir y para el Comercio.

Esa expedición le será propuesta al ministro por el diputado á Cortes por Sevilla, señor Rodríguez de la Borbolla, que tiene especial interés en que realice.

Y, mañana, de madrugada, créese que será cuando salga el señor conde de Romanones para Osuna ó Morón, comenzando así la visita que girará á los pueblos más castigados por la sequía.

Hoy tendrá lugar en el teatro de los jardines de la puerta de Jerez, dos grandes y variadas funciones, en las que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

La primera dará comienzo á las cuatro y media de la tarde y la segunda á las nueve de la noche.

A las cuatro y media de la madrugada de ayer, en la Alameda, ya casi amanecido, cinco individuos que ocupaban un coche, yendo todos, incluso el auriga, bastante alcoholizados—y entre los cuales iba uno, que al decir de los serenos, no tiene buenos antecedentes—promovieron un fenomenal escándalo, que hizo necesaria la intervención de varios serenos.

Los individuos en cuestión, lejos de deponer su actitud ante los citados agentes de la autoridad, comenzaron á mofarse de ellos, y luego, sacando pistolas ó revólver, hicieron varios disparos sobre las ventanas y puertas de algunas casas de la calle Trajano, de las más próximas á la Alameda de Hércules.

Las detonaciones produjeron extraordinaria alarma y motivaron que, en breves momentos, se reuniese en el lugar del suceso gran número de personas, y que, asustados, se asomasen á balcones y ventanas los vecinos de muchos pisos, procurando conocer la causa de aquel inesperado tiroteo.

Los serenos, no sin realizar grandes esfuerzos, pues los «beodos» se negaban terminantemente á dejarse prender, lograron detenerlos á todos, incluso el cochero, trasladándolos á la «casilla», donde quedaron detenidos.

En el lugar del hecho varios grupos comentaron el suceso que, milagrosamente, no tuvo peores consecuencias, atribuyéndole á la tradicional debilidad de las autoridades con los «juerguistas».

El coche en que iban los autores de la «hazaña» fué llevado, en depósito, por un sereno á una dependencia municipal.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 760, mínima 757.

Temperatura al sol, 57 1/2.

Id. á la sombra, 47.

Id. id. mínima, 24.

Estado higrométrico: máxima, 59; mínima 42.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 272; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 309; id. id. con bonos ó con vales solamente, 271; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 567; vales de comestibles y combustibles repartidos, 349.

Total de individuos socorridos 1.274.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno señor Marqués de Torrenueva.

Telegramas

Madrid 15.

Determinación apasionada

Villanueva califica la determinación de Urzáiz de apasionada y de olvido de respetos y consideraciones á Montero.

Debió asistir al Consejo para defenderse.

Indultos

El Consejo aprobó dos indultos.

La división naval

San Sebastián: Santaló y los comandantes de los buques españoles, cumplimentaron al rey.

Firma

Firmó el rey decretos de Agricultura, Gobernación y Marina.

El 14 de Julio

París: La fiesta del 14 de Julio celebróse con grande animación.

Los boulevares están iluminados.

Mucho gentío: numerosos bailes al aire libre.

La crisis obrera

Huesca: En muchos pueblos acordaron suspender los festejos á consecuencia de la crisis obrera.

Buques holandeses

San Sebastián: Los comandantes de los buques holandeses cumplimentaron al Rey.

Sucesos de Rusia

Varsovia: Los socialistas siguen exigiendo la rebaja de alquileres de casas y los propietarios que se negaron han sido azotados á latigazos.

—Dimitió el gobernador de Moscou.

—Odessa: han sido ahorcados muchos revoltosos de los últimos desórdenes y otros fusilados.

La muerte de Villaverde

La dolencia que desde hace unos días aquejaba al expresidente del Consejo de ministros señor Villaverde ha tenido esta mañana funesto desenlase.

La noticia circuló rápidamente por Madrid, causando en todas partes enorme impresión, pues nadie creía que el ilustre hacendista se hallara en tan grave estado.

Durante la mañana la casa mortuoria ha sido visitada por amigos y políticos para poner su firma en las listas de pésame.

La dolencia que ha puesto fin á la vida del expresidente del Consejo se desarrolló bastante rápida. Sentíase el señor Villaverde enfermo desde hace tres días; pero ni él ni su familia dieron importancia á la indisposición.

Ayer, como telegrafiamos tuvo que guardar cama, sufriendo una fiebre de 40 grados, que se repitió por la noche.

Al retirarse el doctor Cortezo, médico que le asistía, encontró muy aliviado al paciente.

Y esta mañana, al volver á visitarle, encontró en el periodo agónico, con pérdida de conocimiento, apresurándose á comunicar á la familia lo irremediable de un próximo fin.

Una hora después fallecía el señor Villaverde rodeado de su familia y de algunos amigos.

Las listas colocadas en la casa mortuoria se han cubierto de firmas, entre las que figuran las de todos los ministros y personajes políticos que se encuentran en Madrid.

La capilla ardiente

La capilla ardiente ha sido instalada en un salón del piso principal.

El cadáver, que aparece revestido con la toga de abogado, será trasladado mañana á las once al Congreso, donde se le expondrá.

—Ha salido en el expreso de Andalucía con dirección á Sevilla el conde de Romanones.

Echegaray ministro

El señor Montero Ríos llamó al señor López Puigcerver, ofreciéndole la cartera de Hacienda.

Este se excusó de aceptarla.

Hoy celebró el señor Montero Ríos nuevas conferencias, telegrafiando al Rey el nombre del nuevo ministro.

Guárdase reserva acerca de quién ha sido el designado hasta que éste manifieste su aceptación.

Ha dimitido con carácter de irrevocable el subsecretario de Hacienda, don Bernardo Sagasta.

Por último ha sido nombrado ministro de Hacienda don José Echegaray.

DE LA GUERRA

Un telegrama oficial de Linievich dice que las tropas rusas en el combate del día 8 obligaron á los japoneses á evacuar las orillas del rio Hamilvo.

BOLSA

	Madrid, 15 16
4 por 100 interior	78'10
4 por 100 fin próximo	78 12
5 por 100 amortizable	99 00
Banco de España	417'00
Tabacaleras	399 00
Cambios París	32'65
Londres, libras esterlinas	33'35
París exterior español	00'00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	37'00

Viajes á Sanlúcar

He aquí los viajes que durante el mes de Julio hará de Sevilla á Sanlúcar y viceversa el vapor *Mercedes*:

Salida de Sevilla

Domingo 16, martes 18, jueves 20, sábado 22, lunes 24, miércoles 26, viernes 28 y domingo 30, á las siete y media de la mañana.

Salida de Sanlúcar

Lunes 17, á las once y media de la mañana.

Miércoles 19, á las doce y media de la mañana.

Viernes 21, á la una y media de la misma.

Domingo 23, á las seis de la mañana.

Martes 25, á las siete y media id.

Jueves 27, á las nueve id.

Sábado 29, á las diez id.

Lunes 31, á las doce id.

Precios: En primera, cinco pesetas y en segunda, tres.

Los niños menores de tres años se transportan gratis á condición de ir en brazos de las personas que los acompañen; y los de dicha edad á siete, pagarán en primera, tres pesetas y en segunda dos.

El buque saldrá del muelle metálico junto al puente.

Queda prohibido pasar de segunda á primera.

No se admite ninguna clase de carga; á cada pasajero se le permitirá cuatro arrobas de equipaje, y por el exceso abonará dos reales por arroba.

Se pone en conocimiento del público que no se permitirá pasar á bordo nada más que á aquéllos que vayan de viaje.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2 55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2.50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Nuestra Señora del Carmen.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Buenaventura.

Orden de la plaza

Servicio para el 16 de Julio:

Jefe de día:

El comandante del regimiento de Granada.

Hospital y provisiones:

Soria 5.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 03 bueyes, 16 vacas, 0 novillos, 02 utreros, 07 era es, 48 añojos, 11 terneras, 078 carneros, 00 machos' 39 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'08 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1'15 á 1'40.—Terneras, 1'35 á 1'50.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'15 á 1'20.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 15 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) Martes 18 de Julio de 1905 NÚM. 1.909

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Nuestro agradecimiento

Andalucía debe en esta ocasión singular agradecimiento al Gobierno liberal.

Por nosotros, por aliviar la suerte de nuestros obreros del campo, por acudir al socorro de esta región, amenazada por gravísima crisis; por remediar el hambre que se deja sentir ya en nuestras pequeñas localidades, el Gobierno liberal ha saltado por encima de todos los precedentes, de todas las prácticas y hasta ha sacrificado el mayor prestigio que tenía en el Gabinete, el señor Urzaiz.

El decreto concediendo los créditos extraordinarios ha sido aprobado por *unanimidad* sin ministro de Hacienda que lo refrende.

Esto es: el ministerio de Hacienda adoptó una resolución que le compete de una manera directa, sin haber ministro del ramo. El caso ha sido único en su clase, rarísimo; pero como esto ha sido hecho obligado por las graves circunstancias en que se encuentran nuestras provincias, como quiera que nuestra situación no admitía espera, ni trámites, el Gobierno ha saltado por encima de todo en favor de Andalucía, y nosotros debemos estarle agradecidos.

Desdichadamente no será para nosotros *oro todo lo que reluce.*

El dinero no lo trae el ministro en la cartera para repartirlo por los pueblos, como creen algunos.

La tramitación necesaria para comenzar algunos, no todos, los trabajos planteados y cuya enumeración expuso muy elocuentemente el señor Ibarra á la consideración del ministro en la reunión magna del domingo, hará defraudar algunas esperanzas mal fundadas, sin duda, de que en todas partes van á comenzar inmediatamente los trabajos.

Comenzarán los que están comprendidos en *la nota* que gestionó, poco tiempo hace, en Madrid, el jefe de los conservadores sevillanos señor Ibarra en unión de otros representantes de esta provincia.

En las demás, ya lo dijo el ministro de Agricultura contestando á los discursos que se le habían dirigido, se saltarán esos trámites de ley donde sea absolutamente necesario.

Debemos, pues, agradecimiento al Gobierno, que ha iniciado en su vida una serie de quebrantos por auxiliar nuestra suerte y debemos mayor gratitud al ministro de Agricultura que en estos momentos recorre las caldeadas tierras de Andalucía, expuesto á grandes molestias por estudiar sobre el terreno nuestras necesidades.

Al César lo que es del César.

Notas del día

Ayer salió para Osuna á esperar al ministro de Agricultura, el jefe del partido conservador, don Eduardo de Ibarra.

* * *

En los pocos días que lleva en el poder el señor Montero Ríos ha hecho ya dos ó tres actos verdaderamente incomprensibles.

Uno el tirar á Urzaiz por la borda y otro el nombrar ministro á Echegaray, que, la verdad sea dicha, ya no está para *eso.*

* * *

Ha sido el señor Echegaray, con esta vez, cinco veces ministro: La primera, de Fomento, en 1869; la segunda, de Hacienda, en 1871; la tercera, de Fomento, en 1872; la cuarta, de Hacienda, en 1874, y ahora.

Ha tenido como presidentes del Consejo al duque de la Torre, á Ruiz Zorrilla, otra vez al duque de la Torre y ahora á Montero Ríos.

Hace treinta y un años que no se mezcla en política y ahora, á los 71 años de edad, va á tener que comenzar á estudiar, ni más ni menos que un alumno de Economía política.

¿No tenía el partido liberal un hombre en su partido capaz de desempeñar esa cartera? Por lo visto, cuando ha tenido que buscarlo fuera...

Con razón se le augura poca vida al Gabinete que preside el señor Montero Ríos, porque va de uno á otro desacierto.

* * *

Como estaba anunciado, salió ayer mañana para Lebrija, Utrera y Morón el ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, acompañado por el subdirector de Obras públicas, señor Sedantes; los gobernadores de Sevilla y Cádiz, los ingenieros señores Orbe, Sánchez Jiménez y Carreras; el señor Carvic, de la secretaría particular del ministro; el presidente de la Diputación provincial de Sevilla, señor Benjumea; los diputados á Cortes señores Rodríguez de la Borbolla y Cañal, los señores Polo de Lara, Palomino, Castillo, Romero Gutiérrez, Conradi, Vidal y los representantes de la prensa de Madrid y de Sevilla.

En la estación de Dos Hermanas numerosos obreros esperaban la llegada del tren.

Uno de aquéllos habló al conde de Romanones, pidiéndole la ejecución de obras.

El alcalde obsequió al ministro con un desayuno.

A las ocho llegaron á Lebrija. El gentío que se agolpó en los alrededores de la estación fué enorme. Infinidad de obreros y de mujeres prorrumpían en aplausos y vivas al parar el tren.

En el carruaje del alcalde, don Francisco Pacheco, se dirigió el conde de Romanones al Ayuntamiento.

El pueblo en masa siguió al carruaje gritando incesantemente.

Desde la estación se dirigieron al Ayuntamiento, celebrándose en el salón de sesiones una importantísima reunión.

Terminada ésta se dirigieron al barrio de los obreros, en cuyas casas miserables puede apreciarse de cerca la manera como viven las familias de estos braceros. Aunque la visita no fué de larga duración, sacábase de ella una impresión tristísima del espectáculo que presentaban aquellos seres hacinados en estrechas habitaciones.

Desde allí se trasladaron á la casa del señor Halcón, quien los obsequió con un espléndido *lunch.*

En la casa de don Agustín Vidal también fueron objeto de cariñosas atenciones, agasajándoles con otro *lunch.*

A la hora señalada regresaron á la estación para dirigirse á Utrera.

El pueblo aclamó al ministro, expresando su confianza en que dé pronto resultados beneficiosos la visita del conde de Romanones.

En Utrera

Cuando el tren llegó á Utrera, los andenes de la estación veíanse repletos de un inmenso gentío que no cesaba de aplaudir y de dar estruendosos vivas.

Al señor conde de Romanones le recibieron el alcalde, el señor marqués de San Marcial, el arcipreste y otras autoridades locales.

Trasladados los expedicionarios á los coches, se dirigieron al edificio del Ayuntamiento, en donde se celebró una reunión análoga á la de Lebrija.

En ella hablaron los señores marqués de San Marcial, Cañal, los propietarios y varios obreros.

Después el señor conde de Romanones se asomó á un balcón del Ayuntamiento, saludó al pueblo y le dice, entre otras, estas palabras:

«Aquí nadie tiene derecho á vivir más que vosotros. Recomiendo al pueblo que tenga confianza en el Gobierno.»

Terminó dando vivas á Utrera.

* * *

Escriben de Lora del Río dando cuenta de la llegada á la estación del ministro de Agricultura.

El alcalde pronunció un brevísimo discurso, informando al ministro de la situación económica de este pueblo, y de la imposibilidad de remediarla por el sólo esfuerzo de la población misma.

Cuando acabó su discurso la primera autoridad municipal hizo entrega al conde de Romanones de una solicitud autorizada por miles de firmas de individuos de todas las clases sociales, demandando socorros.

El obrero de campo Manuel Soriano pidió la venia al señor conde de Romanones para dirigirle la palabra, y concedido que le fué, se expresó en estos ó parecidos términos: «En nombre de los obreros de campo de Lora del Río, ruego á V. E. que se nos dé trabajo, única cosa que pedimos para llevar pan á nuestros hogares hambrientos; de no hacerse así tendremos que emigrar á otros países, porque aquí es imposible vivir.»

El ministro contestó: «A eso venimos. Al Gobierno preocupa muy hondamente vuestra situación, y procura por todos los medios remediarla. Y esto no son esperanzas vagas, serán realidades en un brevísimo plazo.»

Después de breves palabras del ministro y el obrero sobre el mismo tema, aquél dió la orden de salida, y partió el tren entre los gritos ensordecedores de «¡viva el ministro de Agricultura!»

EL CONDE DE ROMANONES EN SEVILLA

El domingo llegó á nuestra ciudad el ministro de Agricultura señor conde de Romanones.

El recibimiento que el pueblo de Sevilla ha dispensado al elevado visitante, ha sido cariñoso y exento por completo de carácter político. En la estación era esperado por representantes de todas las fracciones políticas y numerosas comisiones de los pueblos.

En la estación vimos á los señores arzobispo, alcalde, gobernador civil, capitán general, los senadores señores Ibarra y Gonzáles Alvarez, diputados á Cortes señores Mejías, Cañal, León y Manjón, Tassara y otros, con sus amigos y correligionarios, en número tal que llenaron por completo los andenes de la estación.

El acto más importante que se verificó en el día del domingo fué sin duda la reunión magna en la Diputación.

A las diez, el salón de sesiones de la Diputación provincial, se encontraba por completo lleno por autoridades, comisiones de agricultores y numeroso público.

El ministro de Agricultura entró precedido de los maceros de la Diputación y acompañado de las autoridades y una comisión de diputados.

Al entrar es aplaudido el ministro. Ocupa la presidencia y se sientan á su derecha el gobernador y el alcalde y á la izquierda el presidente de la Diputación y el vicepresidente señor Rodríguez Jurado.

Los discursos

El señor Barón

El alcalde, señor Barón, dirige un cariñoso saludo [illegible] cas en nombre de la ciudad.

Dice que al lado del malestar que sentimos tenemos una satisfacción, con motivo de la visita del conde de Romanones.

Añade que nada puede significar más el entusiasmo que los calurosos aplausos con que ha sido recibido á su entrada en el salón

El viaje del ministro representa para la provincia de Sevilla—dice—una esperanza para mañana y una realidad para hoy.

Termina en un brillante periodo expresando la gratitud que el pueblo de Sevilla debe al ministro de Agricultura.

Don Eduardo Ibarra

Comenzó dirigiendo un expresivo saludo al ministro y á los diputados.

Faltaría—dijo—á mis más rudimentarios deberes como político, si no me levantase á hablar en este sitio cuando me lo aconsejan los intereses de la provincia.

Dedicó cumplidos elogios al personal de Obras públicas por la actividad que ha desplegado en todo lo que respecta á la crisis agraria.

Hace historia de la calamidad presente, afirmando que la cosecha está totalmente perdida.

Habla de las gestiones llevadas á cabo para la construcción de carreteras y caminos vecinales en la provincia.

Dijo que el periodo de lluvias fué corto y que, pasadas las festividades de Abril, apareció el conflicto, imponente y amenazador.

Entonces indicó al señor gobernador la conveniencia de convocar una reunión de representantes de las entidades y corporaciones para tratar de poner remedio al mal.

Habló de las obras emprendidas y de los estudios hechos y revisados por la jefatura de obras públicas para dar trabajo á los jornaleros, citando la construcción del trozo segundo de la carretera de Lora á Santiponce pasando por Villaverde del Río y de la carretera de la Algaba á Guillena, que pone en comunicación directa con varios puntos, cuyas obras se ha conseguido no solo dar ocupación á los braceros, sino mejorar las comunicaciones entre muchos pueblos importantes.

Hablando de los caminos vecinales dijo que hay dos clases de estos: los concertados con las Diputaciones hace dos años y los que no están concertados sino en estudio.

Tratamos—dice— de realizar la segunda parte; pero por muy buenos deseos que tenga el Gobierno esto no podrá hacerse brevemente, porque para emprender las obras de los caminos vecinales, es necesario seguir las tramitaciones y llenar los requisitos legales que tiempo y trabajo requieren.

Sin embargo, como el anterior ministro de agricultura se comprometía á llevar á cabo la construción de dichos caminos, es necesario y conveniente que tal ofrecimiento se cumpla.

Habla de los caminos vecinales de Montellano á Morón, de Ecija á Olvera y de Alcalá de Guadaira á su estación.

Agrega que la ponencia nombrada para pedir esas mejoras se inspiró en lo que demandan las conveniencias públicas.

Refiriéndose luego á los pequeños labradores, expuso su precaria y crítica situación y se pidió la rebaja de los derechos que satisfacen los cereales y la paja.

Dice que esta modificación ha sido votada por el Congreso y pende únicamente de la aprobación del Senado, y mediante un real decreto.

Lo que hoy pudiera todavía remediar se—dijo—mañana ya no tendría remedio.

Por último, se ofrece incondicionalmente á todos para cuanto se haga con objeto de remediar el conflicto presente.

El señor Vázquez Rodríguez

Dice que como presidente de la Cámara Agrícola ha sido designado por la ponencia para hablar de los infortunios del año agrícola.

Recuerda que la otoñada fué excepcional cambiando el estado de los campos en el mes de Enero. Las últimas aguas cayeron el 18 de dicho mes, no lloviendo después apenas nada.

En los meses de Marzo y Abril el ganado no tenía de qué comer en el campo. Apesar de estos infortunios—dice—y de no esperar cojer apenas cosecha, los labradores se han visto precisados á socorrer á los braceros, acudiendo al llamamiento de los alcaldes.

Dice el señor Vázquez que lo que los agricultores llaman el «veranillo muerto» durará este año tres meses.

Habla seguidamente el presidente de la Cámara Agrícola de los pequeños labradores. Dice que en el otoño próximo se verán en las *gañanías* muchos *mayeteros* ó pegujaleros convertidos en braceros por haber perdido todo lo que tenían.

Indica la necesidad de que en España se haga algo de lo que en Alemania está establecido con respecto al crédito agrícola. Dice que algo se ha hecho en Villamanrique aprovechando las facilidades ofrecidas por el Banco.

Reconoce que sobre tan importante asunto, se preocupan los hombres públicos, como ha tenido ocasión de apreciar en las conferencias que últimamente ha celebrado con el señor Moret.

De nada sirve—dice—que nos preocupemos hoy de la crisis, si no pensamos en algo superior.

Trata de los estudios sobre los trabajos de irrigación manifestando que es un bello ideal el de conseguir que as lluvias que caigan se aprovechen y no se pierdan en el mar.

¿No es lástima que la mole de agua que vemos pasar por los ojos de puente, no se pueda contener para beneficiar la tierra?

La Providencia con la última sequía, ha venido á decirnos que debemos salir de la inercia en que vivimos.

Hablando del sistema de riegos dice que puede afirmar, por haberlo consultado con los peritos, que no hay cuidado que perjudique á la navegación.

Hay que empezar la empresa, que es ardua. Los terratenientes—afirma están dispuestos á cooperar.

Termina dirigiendo un cariñoso saludo al ministro.

El señor Camino

El señor Camino dice que Sevilla y la región andaluza entera deben agradecer al ministro de Agricultura que, abandonando las comodidades del hogar, haya emprendido un viaje por esta región, sin tener en cuenta los rigores del clima.

Como presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, me complazco—dice—en hacerlo constar así.

El ministro viene á convencerse de que, desgraciadamente, es cierto cuanto se ha dicho acerca de la terrible crisis por que atraviesa la clase obrera, pues en Madrid no lo creen. Buena prueba de ello es el haberse tomado las molestias de un viaje.

El conde de Romanones oirá de labios de los obreros que el estado de los campos en toda la región es el mismo.

El único medio de solucionarla es dar trabajo á la clase obrera, pues el pan no debe darse; el pan se trabaja.

Dice que entregará al ministro algunas aspiraciones de los propietarios, persuadido de que no ha de dejar defraudadas las esperanzas que en él se tienen fundadas.

El señor Camino pide protección para los pueblos del distrito de Cazalla, en los que también se sienten los rigores del hambre.

El señor Borbolla

Dice que, rindiendo un tributo á la justicia, los sevillanos deben expresar su gratitud al Gobierno y ministro de Obras públicas señor conde de Romanones.

Dirige un saludo respetuoso al Rey, de quien dice que ha partido la iniciativa para emprender la campaña de regeneración en favor de la Agricultura.

Dice que cumple con un deber al rendir un tributo de reconocimiento á la prensa de Madrid y de toda España, pues sin su concurso no hubiéramos sido favorecidos con la visita del ministro.

Se ha dicho—expresa—que van á resultar favorecidos con los créditos los caciques y los paniaguados. Esto hay que rechazarlo.

Los representantes en Cortes los hemos pedido porque los demandaba la necesidad, pero no queremos administrar ni un solo céntimo. Queremos que lo haga el poder central.

Ya han sido expuestas—dice—todas las necesidades, y fíjese el señor ministro en que si aquí las pasiones y los enconos nos dividen en las luchas políticas, cuando de la defensa de los intereses del pueblo se trata, todos somos uno, pues una sola es la voluntad.

[illegible] cuando se señalaron en la ponencia los pu[illegible] más castigados por la calamidad, no podía pensarse en que cambiase el Gobierno y fuese ministro de Obras públicas el conde de Romanones.

Añade que éste inició espontáneamente en la prensa la idea del viaje. Por ello le debemos mucho agradecimiento.

Termina pidiendo un aplauso para el ministro.

El público aplaude durante unos momentos.

El señor Benjumea

En breves frases dirige un saludo al ministro y le da mil gracias por haber venido á Sevilla á estudiar la crisis agraria.

El conde de Romanones

Al dirigirme al pueblo de Sevilla—empieza—y á las representaciones aquí congregadas, no quiero pronunciar un discurso. Entiendo que hacer una obra retórica en circunstancias tales sería una ofensa.

Alguien ha podido creer que con mi viaje me proponía buscar popularidad ó perseguir fines políticos. No sé si alguien lo ha dicho. A mi oído ha llegado y lo he escuchado tranquilo y sereno.

Desde que ocupé el ministerio, Andalucía ha sido para mí una enorme pesadilla. Conocía la situación en líneas generales y me abrumaba la desproporción entre la magnitud del problema y los medios con que contaba para atender á su solución.

Llamé á los ingenieros y quise estudiarlo todo; pero el trabajo me asustó. No soy de los que aciertan á estudiar entre el papel y el balduque oficinesco. Yo tengo que ponerme en contacto con las cosas y por eso vengo á recoger vuestros latidos.

Más aprovecho con un rápido viaje, que encerrándome con mis papeles en mi despacho.

Tengo que recoger las palabras de gratitud que se me han dirigido, diciendo que no las merezco, pues sólo vengo á cumplir con un deber anejo á mi cargo.

A todos los ministros les preocupa la magnitud del problema y en todos, especialmente en el presidente he encontrado el sostén más firme.

El problema—continúa—presenta dos aspectos. Uno el de momento, al que hay que atender sin pérdida de tiempo, porque quizá mañana fuese tarde; el otro lo representa la crisis agrícola, que está latente hace varios años. También hay que

buscarle remedio; pero precisa antes estudiarlo maduramente. Nada habremos hecho si el problema continúa latente.

No soy un ministro que viene con la bolsa abierta ofreciendo trabajos, carreteras, el maná... Vengo á estudiar para amparar al obrero. Mi plan es gastar lo menos posible los créditos concedidos, dejando obras de utilidad para mañana. ¿Esto cómo se hace? Siguiendo las obras comenzadas y emprendiendo las nuevas que se pueda. Para ello no me pararé en impedimentos legales. Saltaré por ellos, en bien de todos.

Os recomiendo que no lo esperéis todo del Estado. Es un síntoma funesto para el país en que eso se hace. En el Estado se puede encontrar una ayuda, pero no la salvación. Esta se consigue con la cooperación de las iniciativas individuales.

El lema de los pueblos modernos es: «ayúdate y te ayudaré».

No veáis en esto una alusión á que no tengamos fe en vuestras iniciativas y en las energías de la raza. Yo la tengo; pero entiendo que es necesario que á vosotros no os falte, que no os entre el desaliento.

El porvenir es más risueño que el pasado y que el presente.

Habla de las obras hidráulicas, que serán una fuente de prosperidad para Sevilla.

No olvidéis que es labor de años y que es claro que si no se empiezan, nunca tendrán fin. Para realizarlas se cuenta con un personal técnico activo y competente.

Cuando termine el viaje elevaré al Gobierno de S. M. mis informes y entonces se disiparán todas las dudas que hoy existen con relación á la magnitud del problema.

No creáis que hay antagonismos entre Andalucía y el resto de España.

En toda España—termina—encontraréis el más firme apoyo para conseguir remedio á vuestra calamidad.

Durante el discurso y á su terminación, el conde de Romanones fué muy aplaudido.

Los demás oradores también fueron aplaudidos.

A la salida del salón el ministro fué objeto de manifestaciones de simpatías.

*
* *

En el patio del Gobierno civil saludaron al ministro los ingenieros de la provincia señores Orbe, Conradi, Amerillas, García, Parias é Ibarra y los de la división señores Cuadrado, Gelaber y Repiso.

También lo saludaron algunas comisiones y numerosos amigos políticos.

*
* *

Los ingenieros jefes de las provincias de Huelva y Badajoz, señores Terán y Cámara, conferenciaron con el ministro, acompañados del subdirector de Obras públicas señor Sedantes.

El senador por la provincia de Huelva señor Sánchez Dalp, acompañado del ingeniero jefe señor Terán, expresó al ministro el estado de la crisis en aquella provincia, gestionando la ejecución de las obras empezadas, que algunas están paralizadas, y de otras.

El señor conde de Romanones, contestando á la invitación del señor Sánchez Dalp, manifestó que sentía no poder dedicar más días al viaje y visitar la provincia de Huelva. Ofreció no olvidarla y atender en lo posible los deseos del señor Sánchez Dalp.

Las obras nuevas que pueden emprenderse son: caminos vecinales de Los Marines á Cortelazor, de Cumbres mayores á Cumbres de Enmedio; las obras de fábrica en la carretera de San Juan del Puerto á Cáceres; el afirmado de las del Molino de San Bartolomé á Encinasola y la carretera de Valverde del Camino.

*
* *

El conde de Romanones pasó del Gobierno civil al hotel del Madrid, donde almorzó y descansó hasta la hora de la gira por el Guadalquivir, que se efectuó en la draga de succión «Guadaira», en donde el señor Molini explicó al ministro los trabajos que se verificaban y el plano de las obras de la corta.

*
* *

Por la noche hubo una reunión en el Ayuntamiento, en la que usaron de la palabra los señores Barón, Sánchez de Merodio, Floranes, D'Angelo, Vidal y el señor conde de Romanones, cuyos detalles son ya conocidos por la prensa de ayer.

Ecos de Sociedad

Bodas

Ha contraido matrimonio en Cádiz la bellísima señorita Sofía Folache de la Cruz con el joven teniente de artillería don José Iriarte y Arjona, con destino en la academia del cuerpo.

—Por el comandante general de ingenieros en esta plaza don Lino Sánchez y su distinguida señora, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen Calzada para su hijo don Lino, capitán de estado mayor y estimado amigo nuestro.

La boda se efectuará probablemente el día la Purísima.

La condesa de Mirabal, dama particular de S. M. la Reina, se trasladará en breve de San Sebastián á Canarias, donde se halla enfermo con pulmonía su hijo don Pedro Gordón, destinado allí como ingeniero agrónomo.

La marquesa de Squilache

Esta ilustre dama, asídua protectora del Fomento de las Artes, ha entregado un nuevo donativo de 10.000 pesetas para continuar las obras de la casa que ha de ocupar la Institución.

D. E. P.

Víctima de traidora enfermedad, ha fallecido en Madrid el caballero y aristocrático conde de Castilleja de Guzmán, don Fernando Rodríguez de Rivas y Rivero, que tan conocido y apreciado era en nuestra buena sociedad sevillana.

Enviamos á su desconsolada familia la expresión sincera de nuestro profundo pesar.

El caballeroso exdiputado á Cortes por Estepa y exalcalde de Sevilla, señor marqués de Paradas, se encuentra grvísimamente enfermo, por haber recaído en la dolencia que hace tiempo le aqueja. Así se lo telegrafió desde Biarritz, en donde se encuentra acompañándolo, el secretario particular del marqués, don Carlos Sánchez Pineda, al señor conde de Montelirio, hermano del paciente, el que salió ayer mañana en dirección á dicha ciudad francesa.

Deseamos de todas veras rápido alivio al respetable exalcade de Sevilla.

Enfermo

Ayer se encontraba casi completamente restablecido de la afección gripal que le aqueja, nuestro querido amigo, don Ricardo de Arellano y Gómez.

Cacería

Invitados por el señor Administrador de los duques de Alba, don José García López, pasaron el día del domingo cazando en la hermosa dehesa «Purchena» la bellísima señorita Paulina Llossent, don José Eduardo Llossent y los señores Martínez y García López.

Se cobraron cincuenta y ocho conejos, treinta y dos tórtolas, un gato montés y varias palomas torcaces.

La distinguida señorita que asistió á la cacería se distinguió por su habilidad y destreza en el manejo de la escopeta.

Veraneo

Para Chipiona han salido las marquesas de San José y de Esquivel.

—También saldrá muy en breve para dicho punto la señora de Medina (don Luis).

—Para Alhama de Aragón la distinguida señora de don Pablo Benjumea con su bellísima hija Inés.

—Para Alhangel el joven letrado de este ilustre Colegio don Enrique Fernández y García de la Villa.

De sport.

Nuestros estimados amigos don Ramón Puigcerver y Casas y don José Luís de Arredondo y Porres, pasaron el día del domingo cazando en el coto «Caoso», propiedad del último de los señores citados.

De viaje

Han llegado desde Cádiz los señores Villanueva, coronel de carabineros, y don Luís Alvarez Ossorio.

—Han regresado de su preciosa posesión de Gelves «Las Palmas», en donde han pasado una breve temporada, los señores de Oliva (don Francisco de P.) con sus hijos.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Julio

El martes 18 habrá un centro de baja presión en el SO. de Irlanda, otro en el golfo de Génova y un tercero hacia los parajes de Argelia y Baleares.

Este último será el que ejercerá mayor influencia en nuestras regiones, donde se registrarán algunas lluvias y tormentas, particularmente desde las centrales al Mediterráneo.

Mejorará la situación meteorológica de la península el miércoles 19, porque el mínimo de Argelia se encaminará hacia Cerdeña y Túnez, y su influencia solamente se sentirá un tanto en las regiones del Mediterráneo.

La tranquilidad atmosférica iniciada el 19, continuará hasta el 21, dominando durante estos días el buen tiempo en nuestras regiones.

El sábado 22 se romperá el equilibrio atmosférico, empezando á desarrollarse un importante cambio, que durará principalmente hasta el 26 y hará disminuir la temperatura.

En dicho día 22 avanzará sobre el SO. de la Península una depresión que ocasionará algunas lluvias y tormentas desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Otra depresión habrá en Irlanda.

El domingo 23 pasará por el Estrecho y Andalucía la depresión del SO., que ocasionará lluvias y tormentas, particularmente desde Levante y Andalucía hasta las regiones centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

En el Golfo de Génova y en el mar del Norte, se presentarán otros centros de baja presión.

El lunes 24 se complicará la situación meteorológica, pues habrá mínimos en el Mediterráneo, en el SO. y en el centro de la Península, los cuales producirán un régimen lluvioso y tormentoso bastante general, con vientos variables.

Los centros perturbadores que estarán el martes 25 en el NO., SO. y centro de la Península, se irán corriendo hacia el E. el miércoles 26, y seguirán alimentando el mal tiempo de lluvias y tormentas.

Del 27 al 28 mejorará un tanto el estado atmosférico; pero todavía se registrarán algunas lluvias y tormentas, especialmente desde las regiones del centro al Mediterráneo, debido á los núcleos de fuerzas que persistirán en este mar y en la meseta central.

Otros mínimos habrá el viernes 28 en Irlanda y en el mar del Norte.

La depresión que pasará por el archipiélago inglés y mar del Norte, entre el 29 y 30, causará algunas lluvias y tormentas, desde el Cantábrico al paralelo central, con vientos de entre NO. y O.

Sleljóon.

La sorpresa de Echegaray

Habla el insigne dramaturgo

He aquí los detalles de la visita en que Montero Ríos propuso á Echegaray la cartera de Hacienda, contados por el mismo genial literato.

Montero Ríos, en cuanto fué recibido por Echegaray, le dijo que iba á pedirle el favor mas grande de su vida, y por dos ó tres veces le preguntó si era ó no verdad su grande, cariñoso y antiguo amigo.

- Pensé—afirma Echegaray—que Montero venía á hablarme del gobierno del Banco de España y me preparé á negarme.

Pero cuál no sería mi sorpresa al oirle decir que no se trataba del gobierno del Banco de España, sino de la cartera de Hacienda. No supe lo que pasó por mí. Me quedé con tal susto, que se me paralizó toda la voluntad y acción. Balbuceé excusas, hice ver mi retirada treinta años de la política, invoqué mi salud y mi tranquilidad.

De nada sirvieron estos motivos expresados con toda fé y sinceridad. Don Eugenio insistió, yo me resistí en las últimas trincheras y al cabo acepté. Pensé que un hombre como Montero Ríos, tan antiguo y verdadero amigo, no podía salir de mi casa llevándose una negativa. El ya supo lo que hacía. Vino á mi casa y no me llamó á la suya, porque en la suya hubiera yo sido más valiente.

Vinieron á mi imaginación entonces cosas pasadas. Desde 1874 yo no me mezclé en política mediata ni inmediatamente, y en 1889 un día se me apareció Martos rogándome que le ayudara en su empresa contra Sagasta. Me negué en absoluto porque la política ya no me tienta, ya no me dice nada, ya no creo ser un elemento útil y activo en ella.

Martos, con toda su elocuencia y amistad, no pudo triunfar de mis escrúpulos justificados. ¿Porqué? Porque me dejó tiempo á la reflexión y al estudio, porque no me cogió en el cuarto de hora fatal á los políticos y á las mujeres.

Si, eso es; mi situación esta mañana ha sido la de una mujer seducida en un instante de gran debilidad.

Y para que el parecido sea mayor, yo resistí con los argumentos vanos y pueriles de la mujer que sucumbe.

—¡Por una sola vez! ¡Por caridad!

Y supliqué al señor Montero Ríos que este trance de amargura sea brevísimo, que me prepare enseguida una crisis. ¡Una crisis, por piedad, que me salve pronto de este tormento!

El señor Montero Ríos me prometió todo lo que yo quise; pero es porque ya salía de mi casa vencedor, triunfante, contando con mi aceptación.

Y al quedarme solo—refiere Echegaray—volví á coger con tristeza la carta que estaba escribiendo á mi mujer, y le añadí dos renglones de desesperación y desconsuelo:

«Ya no voy el lunes á Marín. Me quedo. El gran notición. Ha venido Montero Ríos y no supe defenderme... !!Soy ministro de Hacienda!!

A mi esposa le habrá producido el mismo efecto de una bomba mortal, que acaba en minutos con todos nuestros proyectos de este verano.

El entierro del señor Villaverde

La *Gaceta* de anteayer publicó el decreto otorgando al cadáver del señor Villaverde iguales honores que se rindieron al del expresidente del Consejo señor Silvela, señalando el ceremonial que seguirá en el entierro y en los funerales, y disponiendo que en señal de duelo ondee hoy en los edificios públicos la bandera nacional á media asta.

—Estaba prohibida la entrada en la casa del finado, limitándose los que iban á dar el pésame á la familia á poner su firma en las listas.

Entre los firmantes se hallaban el Nuncio y el obispo de Sión.

También prohibió la familia que se obtuvieran fotografías de la capilla ardiente para los periódicos ilustrados.

Continúan llegando telegramas de pésame á la morada del ilustre hacendista fallecido.

La Reina, las Infantas María Teresa é Isabel y el Infante don Carlos han dirigido expresivos despachos á la viuda del señor Villaverde, significándole su sentimiento.

El entierro

A las cinco de la tarde se suspendió la entrada al público en la rotonda del Congreso, comenzando los preparativos para el transporte del cadáver.

A las seis, el Nuncio de S. S. rezó un responso, y después bajaron el féretro las mismas personas que lo sacaron de su casa, depositándolo en el coche-estufa, que aguardaba al pie de la escalinata de la Cámara.

La única corona que llevaba era la de S. M. la Reina.

Seguidamente organizóse la comitiva. Llevaban las cintas los Sres. Azcárraga, Moret, Cortezo, Cavestany, Escartín y Fernández de Celis.

Al llegar el cortejo á la Cuesta de la Vega, se despidió el duelo y desfilaron las tropas en columna de honor ante el cadáver, haciendo también las salvas de ordenanza.

Luego la carroza, seguida por los íntimos y numerosos amigos, continuó hasta el cementerio de San Lorenzo, donde quedó el cadáver depositado en el panteón propiedad de los marqueses de Molins.

La cuestión de Marruecos

Aclaraciones.-El convenio de 1904
La prensa italiana.

Continúan los comentarios sobre el acuerdo franco-alemán; todo el mundo se alegra de la solución, pero en general revelando temor de que ocurran dificultades en la conferencia. Al dar cuenta de la impresión producida por el acuerdo de los círculos de Tánger, dicen los corresponsales que la noticia de la inteligencia causó cierta emoción, y que aun cuando la masa de la población permanece indiferente, los funcionarios marroquíes parecen contrariados por el feliz éxito de las negociaciones, pues se susurra que el sultán deseaba el fracaso de la conferencia para que durase indefinidamente el *estatu quo* y se presume que procurará dilatar lo posible la reunión de las potencias.

Como en todos estos asuntos diplomáticos la interpretación y valor exacto no de conceptos, sino de las palabras (ejemplo la palabra *contrôle* en nuestro desdichado tratado de París), los periódicos comentan algunas de las del acuerdo, por ejemplo, las de *por una corta duración*, refiriéndose al régimen de policía y reformas financieras por la acción internacional. *Le Temps* dice que eso no es más que una cláusula de estilo que no disminuye ni los derechos de la conferencia frente á Marruecos, ni el acuerdo establecido sobre la situación especial de Francia.

Pero, por si acaso, los periódicos alemanes, para evitar torcidas interpretaciones sin duda, da el sentido de la frase *corta duración*, ó sea por *corto tiempo*. Esa cláusula quiere decir, no que la intervención internacional será sustituida á cierto tiempo por la de una sola potencia que cuando esa intervención internacional termine por haber realizado su fin, ó sea el restablecimiento del orden, desaparecerá no en provecho de una nación extranjera, sino en provecho del sultán, que recobrará así la plenitud de sus derechos.

Con esta claridad se expresan los periódicos Alemania está satisfecha del acuerdo, también debe estarlo Francia, porque sus intereses especiales serán seguramente tomados en consideración por la conferencia.

Y sobre el acuerdo franco-inglés *La Gaceta de Vóss* dice que ese convenio y el franco-español no afectan más que á los estados que los han firmado, pues para Alemania sólo interesan los principios consignados en el acuerdo con Francia, pero no las convenciones que Delcassé ha ya firmado con Inglaterra. Rouvier no tenía necesidad de declararlas sin fuerza, tanto más que esas convenciones conciernen á otros puntos que á Marruecos. El arreglo con Inglaterra está en vigor; pero en lo que á la cuestión marroquí se refiere, sólo tiene por efecto que la nación británica se ha comprometido á sostener diplomáticamente los deseos de Francia que encajen en los principios del acuerdo franco-alemán.

La opinión de la prensa italiana es varia: al mismo tiempo que algún periódico califica de un triunfo para Alemania el acuerdo, *La Tribuna*, de Roma, lo estima como un éxito de la diplomacia en general, pero sin inclinarse á un lado ni á otro.

Revista de mercados

Trigos.—Ante una buena recolección en los principales centros productores de la Península es natural que los mercados se muestren en constante inclinación á la baja, si bien no falta quien espere todavía una nueva reposición de los precios.

Pero la orientación á la baja se encuentra atenuada por las necesidades de la molinería, que tiene que comprar de vez en cuando, y porque todavía faltan unas pocas semanas para la aparición de los trigos nuevos.

Con la cesación de las lluvias y la elevación de temperatura podrá avanzar la recolección, apartándose de los peligros que de continuo la amenazan, si no sobrevienen nuevas perturbaciones atmosféricas.

En Barcelona siguen sin variación los tipos nominales que rigen por clases del país y pagándose desde 16,25 á 17,75 pesetas los 55 kilos de las clases exóticas.

En los mercados extranjeros las mejores noticias de las cosechas europeas compensan las más desagradables de los Estados Unidos.

Sin embargo, muchos mercados cotizan en alza de más ó menos importancia, sobresaliendo entre todos París; los norteamericanos se presentan, en cambio, con baja de bastante consideración ante la perspectiva de un aumento de las entradas del artículo.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 56,50 reales la fanega: 32,50 pesetas los 100 kilos.
Barcelona, 55,75: 32,27.
Rioseco, 52: 31,25.
Medina de Campo, 55: 31,83.
Salamanca, 56: 32,41.
Valladolid, 55: 31,83.
Extranjero.—París, 24,50 francos los 100 kilos.
Budapest, 16'61.
Amberes, 18,62.
Liverpool, 19,21.
NuevaYork, 19'15.
Chicago, 17,16.

Maiz.—En Barcelona están agotadas todas las clases. Detállanse: Estados Uni-

os, á 87 1,2; Cincuantini, á 84 reales la cuartera de 70 litros. Tal vez ya haya llegado un cargamento Plata en el vapor «Waverley», largo tiempo esperado y que con su tardanza ha dado lugar á que se acaben las existencias en plaza y á que se eleven los precios de las habas, mijo, despojos de harinas y avena como sucedáneos del maíz en la alimentación del ganado y la volatería.

Se coloca en Santander con alguna actividad lo existente en almacen á 26 pesetas los 100 kilos con envase.

En Nueva York se cotiza á 13,05 francos los 100 kilos; en Chicago, á 11.85.

Arroces.—El negocio ha estado encalmado en Valencia, no haciéndose operaciones. Se cotizan: Monquilí cáscara, á 23 pesetas los 100 kilos; Bomba, á 36, siendo la tendencia de baja.

En Barcelona continúan subiendo las clases superiores. Detállanse el Monquilí, de 39 á 45, y Bomba, de 62 á 69; todo por peseta los 100 kilos.

Ha habido bastante animación en Santander, pero los precios continúan los mismos.

Garbanzos.—En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) se cotizan á los siguientes precios: finos de 48 granos en onza, á 180 reales fanega; de 50, á 170; de 52, á 160; de 54, á 140; de 56, á 130.

En Cantalapiedra (Salamanca) han llegado últimamente al mercado unas 80 fanegas que se han colocado sin variación á los precios siguientes: finos, de 46 á 48 granos en onza, á 180 reales; de 48 á 52, á 160; de 54 á 60, á 140.

En Barcelona muy sostenidos y subiendo las clases exóticas. Detállanse: Mazagán núm. 28, á 42; núm. 28 á 51 Dukali, á 52, Sevilla, de 80 á 95; todo por peseta los 100 kilos.

Vinos y alcoholes.—Domina alguna mayor animación en los vinos, pero no en los alcoholes, esperándose lo que decida el señor ministro de Hacienda.

Empieza á augurarse bien del resultado de la próxima cosecha de uva.

En Almansa (Albacete) es muy abundante la oferta de vino, calculándose las existencias en la de 200.000 cántaros. Los vinos tintos se han pagado á 94 reales arroba para quemar, y las clases al por menor para el consumo, á 2,50. Se han expedido alrededor de 1.000 arrobas para Barcelona á 1.25 pesetas.

En Arnedo (Logroño) se han sacado durante la semana pasada de 3 000 á tres mil quinientos cántaros de vino, detallándose los tintos á 8 1/2 y, 9 1/2 y 10 reales cántaro de 16,04 litros.

Aguardiente anisado, desde 50 hasta 125 reales, según clase.

En Puebla de Don Fadrique (Toledo) hay buenas partidas de vino á la venta, de clase selecta y de bastante graduación. Cotízanse los tintos de 1,25 á 1,50 pesetas arroba.

En los Arcos (Navarra) se han registrado grandes ventas de vino; pero á causa de estar filoxerado todo el viñedo, están sostenidos los precios, calculándose las existencias de este caldo en 40.000 cántaros y cotizándose las clases de vinos tintos á 8 reales,

En Toro (Zamora) se han expendido no há mucho unos 6.000 cántaros, en su mayor parte de clase inferior. Los precios han oscilado entre 8 y 14 reales.

Escasean mucho las operaciones en Barcelona y se trata alrededor de 4 1/2 á 5 reales por grado y carga. Los alcoholes, cuyas transacciones se han hecho con mucha calma, no han tenido variación, detallándose los destilados de 120 á 122, y rectificados, de 130 á 132 y 133 pesetas hectolitro, derechos pagados.

En Valencia, casi sin operaciones en los alcoholes, sigue cotizándose á 113 pesetas.

Los negocios continúan lo mismo de inactivos en Francia; la pequeña corriente de transacciones sólo se ve alimentada por abastecimientos para la venta inmediata al detall. Los precios continúan estacionarios en todas partes.

Aceites.—Continúa la firmeza en este artículo por abundar la demanda y retraerse los tenedores á causa de noticias desagradables sobre la próxima cosecha.

El negocio sigue igual en Sevilla al observado en semanas anteriores; no llega nada al mercado y el precio es nominal.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) el aceite se vende á 72 reales cántaro.

En Pozaldez (Valladolid), los precios han sido de 56 á 57 reales arroba según clase.

En Ciudad Real se ha cotizado á 40 reales arroba, con bastante demanda y retraimiento por parte de los cosecheros.

Reina gran calma en el mercado de Valencia, sin que haya otra nota digna de apuntarse que las noticias de Andalucía, dando cuenta de que la aceituna cae de los árboles en grandes cantidades. Los precios son: del país á 56 reales arroba; Tortosa bueno, á 54; mediano á 50 inferior, á 46; andaluz 1.ª, 45; Máquina á 42; manchego á 48; Maní del país, á 48; Mozambique, á 44. La arroba de 30 libras, fuera de puertas.

En Santander sigue firme la actividad de los tenedores, que ceden la mercancía á 47 1/2 reales arroba, con un real de reducción cuando se extra fuera del radio de la población.

Continúa la firmeza en Barcelona; las operaciones nada más regulares.

En Génova ha habido buena demanda para la exportación de la calidad Liguria; los aceites de España muy sostenidos, de 85 á 115 liras oro los 100 kilos en depósito.

RELIGIOSAS

En la parroquia de Santa Catalina continúa la novena, á las siete de la tarde con exposición de S. D. M y sermón á cargo del señor licenciado don Juan Cabello Castilla, presbítero.

En la iglesia del Buen Suceso continúa su septenario á las siete y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor doctor don Francisco Javier Govantes, presbítero.

En la parroquia de San Esteban continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen, á las ocho de la noche.

En la parroquia de San Andrés comienza hoy su novena á Santa Ana, á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura de esta parroquia.

Durante la novena, á las ocho, se cantará una misa á dicha Santa.

En la iglesia de la Santísima Trinidad continúa el triduo á Santas Justa y Rufina, con exposición de S. D. M.

A las seis de la mañana y á las ocho misa cantada.

El domingo terminó en la iglesia del Santo Angel la novena que los RR. PP. Carmelitas descalzos han dedicado á su Santísima Madre la Virgen del Carmen.

Por la mañana, á las once, se celebró la función principal, costeada por el ilustre Colegio de Procuradores de esta ciudad, de la que es patrona la Virgen del Carmen.

Tomó asiento en el presbiterio nuestro Exemo. señor Arzobispo, y á su lado el Provisor, señor Romero Gago, familiar señor Caro y el Superior de la Residencia de los Carmelitas Fray Narciso de San José.

El panegírico estuvo á cargo del ilustre orador sagrado don Rafael González Merchant, quien de un modo notable y magistral expuso las excelencias y virtudes de la Santísima Virgen.

Asistieron, en representación de la excelentísima Audiencia, el magistrado don Francisco de Mesa; por el Ilustre Colegio de Abogados, su decano don José Domingo Conradi; por la Universidad, el doctor don Manuel Laraña y Ramírez, y los procuradores señores don Torcuato Pérez, don Isidoro Pérez Rojo (decano y secretario del Colegio), don Pedro González Márquez, don Juan A. Puerto, don Juan Delgado, don José Cotta, don José Delgado, don Juan Caballero de Quinta, don José Marchena, don Rodrigo Rus, don Francisco Chiclana, don Felipe Cubas, don Rafael Espinosa, don Teodoro González Treinta, don Felipe Pachón, don Adolfo Bernal, don Francisco Sánchez Pineda, don Andrés Espinosa, don Enrique Salinas y don Juan Aitolaguirre.

También vimos en la iglesia á los señores decano del Colegio de Notarios, don Juan M.ª Romero Martínez; director del Instituto, don Fernando J. Reinoso, don Carlos M. de Leconte, don Joaquín de Reyna y don José González Verger.

Ha sido nombrado capellán de la iglesia de San Luis del Monte, de Peñaflor, el presbítero don José Carmona y Carmona.

El señor Spínola, cardenal

Sábese definitivamente que en Noviembre se reunirá el Consistorio de cardenales y en él alcanzará el capelo cardenalicio nuestro ilustre prelado don Marcelo Spínola y Maestre.

TAURINAS

La corrida del domingo

La corrida celebrada el domingo en nuestra plaza comenzó de modo fatal y constituyó una de tantas en las que no se sabe que circunstancias especiales reúnense para que la *negra* entre en los lidiadores y el desastre sea general.

Confesamos que la cogida del Montaño, desgraciado rehiletero, sobrecogió al público, por las circunstancias verdaderamente desgraciadas que se reunieron.

Indudablemente fué un accidente fatal. Con marcar la más leve salida al bicho en la veloz carrera que emprendió en su persecución, con *abanicarlo* una vez tan sólo hubiera conseguido hacerle perder el medio segundo de adelanto que el cornúpeto llevaba y que fué la causa determinante de la horrible cogida.

La desgracia del pobre muchacho fué manifiesta y el público se impresionó extraordinariamente con aquel comienzo de la corrida.

Descanse en paz el infortunado diestro.

* *
*

Los novillos que presentó el señor don Anastasio Martín eran, en cuanto á físico unos reales mozos. De buen estado de gordura, grandes y bien encornados, era una buena corrida, capaz de asustar á los diestros menos experimentados en los lances taurinos que Pepete y Vito.

Sin embargo, en bravura no sobresalieron, á excepción hecha del primero, que hizo una buena pelea en el primer tercio y del segundo que era un toro boyante y claro; el quinto, mansurrón, desafiando y buscando el bulto, era un marrajo de los de mayor cuantía. El que cerró plaza, también era de cuidado; en los dos últimos tercios quedado, desparramando la vista y alargando el cuello, tiraba cada tarascada, en el más leve descuido, que metía miedo.

Si á las condiciones de los cornúpetos se une el pánico inevitable de las cuadrillas, al considerar que en la lúgubre enfermería, hay un compañero de cuerpo presente, se comprenderá el por qué no hubo mucha alegría ni animación en la corrida y por qué no puede compararse ésta á la de las tardes anteriores.

Pepete despachó al primero de la tarde, con valentía y frescura. Lo pasó de muleta desde buen terreno á pesar de que el cornúpeto se las traía (pues llegó al último tercio huido y desafiando) y metió tres veces el estoque, cogiendo en una de ellas hueso, y en las otras atravesando el acero, por marcar su *mijita* de cuarteo.

En el cuarto de la tarde (su segundo) estuvo colosal. Entró á matar como mandan los cánones y salió de la suerte limpio y ceñido, resultándole una magnífica estocada de las que hacen época; la ovación que escuchó fué merecidísima. En el sexto, que mató por haber sido cogido su compañero El Pío, mostróse desconfiadillo y receloso.

En quites trabajador, aunque no hizo nada notable.

Vito nos resultó con el capote un maestrazo. Tiene este muchacho un toreo suyo, alegre, artístico, valiente, muy valiente, pero no suicida. Sabe sentar cátedra de toreo cuando el bicho se lo permite, y sabe también hacerse aplaudir con aquellos otros *compases* que desafían, buscan el bulto y no se dejan burlar fácilmente. Los faroles son limpios, serios, llenos de arte y elegancia. Las largas recuerdan las del gran califa de Córdoba, y sus recortes ceñidísimos capote al brazo, aquellos que inmortalizaron al diestro de Alcalá. Además, y esta es una cualidad preciosa, sabe dirigir una lidia y meter el capote cuando las circunstancias lo exigen.

En el primero de sus bichos, y en la hora suprema, se le vió fresco, y tranquilo con la flámula. Después, perfilándose como mandan los cánones y haciendo el viaje con decisión y estrechándose, colocó una estocada (un poco delanterilla) que hizo rodar al toro instantáneamente. La ovación fué colosal. En su segundo, estuvo desgraciado y receloso. Verdad es que para juzgar el trabajo de un espada es preciso é ineludible fijarse en las condiciones del bicho y en ésto debieron fijarse también aquellos que silbaron al espada al segundo pinchazo.

La presidencia con este diestro nos pareció precipitada é injusta.

De el *Pío* más vale no hablar. No es suya la culpa, sino de aquellos que le engañan y de las autoridades que no exigen cartas de recomendación verídicas al debutante en plazas de importancia.

De aquel hombre podemos decir que no había cogido un capote en sus manos. Un hombre vendado se defiende mejor de las acometividades de los cornúpetos. Eso es un suicidio, por lo que á él se refiere, y un homicidio, por parte de aquellos que permiten tal calamidad en plena plaza.

Las cuadrillas de á pie, trabajadoras.

Los piqueros, hechos unos guasones y largando dos metros de vara.

Peinaito.

Ayer, á las seis de la tarde, fué conducido desde el departamento anatómico hasta el cementerio de San Fernando, el cadáver del infortunado banderillero muerto en la corrida de anteayer, Manuel Montaño.

Fué sacado el cadáver de aquella dependencia, conducido hasta el cementerio en hombros de varios compañeros y amigos del difunto, seguido de numeroso público.

Puede decirse que todo el barrio de la Puerta de la Carne ha acompañado á la última morada al diestro Montaño.

Entre los diestros que llevaban el cadáver, mudándose á ratos, vimos á Baena, Coriano, Perico el Cepillero, Americano, Moyano, Serranito y un íntimo amigo del difunto apellidado Ponce.

El cadáver del malogrado diestro ha recibido cristiana sepultura en la calle San Adrián núm. 115, grupo primero, cuarta cuartelada del cementerio de San Fernando.

¡Descanse en paz el alma del infortunado diestro!

NOTICIAS

El tercer teniente de alcalde, nuestro muy querido amigo el señor Ciáurriz, se ha hecho cargo de la alcaldía, por tener que ausentarse el señor Barón dos ó tres días, que pasará en su finca de campo «Fontanar».

Ayer tarde han entrado en nuestro puerto tres torpederos franceses que han amarrado en el muelle próximo á San Telmo.

Ayer tarde á las doce y media se ha suicidado, arrojándose á la vía en el kilómetro 125'3 entre las agujas y el disco de la estación del Empalme, al paso del tren correo, un hombre de unos treinta años de edad y que no ha sido identificado.

El juzgado se personó en el expresado lugar, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al departamento anatómico.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 270; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 308; id. id. con bonos ó con vales solamente, 260; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 542; vales de comestibles y combustibles repartidos, 352.

Total de individuos socorridos 1.259.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Eduardo de la Portilla.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 761, mínima 751.

Temperatura al sol, 49.

Id. á la sombra, 39.

Id. id. mínima, 20.

Estado higrométrico: máxima, 59; mínima 42.

Telegramas

Madrid 17.

Romero Robledo

A los amigos de Romero inspiran inquietud las noticias recibidas del Romeral sobre la enfermedad.

Urzáiz

Un importante político dice que Urzáiz continuará entre los liberales.

Viaje á San Sebastián

Mellado conferenció por teléfono con Montero, anunciándole éste que marcha mañana, acompañándole Echegaray.

Ecos de San Sebastián.

Con brillantez y asistencia del Rey, inauguróse el Real Club Náutico.

Sirvióse un *lunch*.

El 20 será la función teatral en honor de los marinos extranjeros.

Subsecretaría

Indícase para la subsecretaría de Hacienda á Garzón.

Asamblea republicana

Verificóse la clausura de la asamblea republicana.

Aplaudiéronse las adhesiones de Costa, Melquiades y los republicanos del Uruguay.

Concedióse un amplio voto de confianza á Salmerón y que las minorías republicanas sean el organismo auxiliar del jefe hasta que se disuelvan las Cortes.

Vitoreóse á la Unión.

—Comunican de Villalba que anoche descargó sobre aquella población una imponente tormenta, acompañada de un violento huracán y torrenciales aguaceros.

El viento llegó á ser tan impetuoso que arrancó de cuajo algunos árboles y arrastró muchos cobertizos, tejados y chimeneas, causando en la población y en el campo enormes destrozos.

La tormenta descargó también con gran intensidad sobre los términos de Guadarrama, Espinar y Cercadilla.

Ignórase todavía si ha habido desgracias personales.

Romero Robledo

El ministro de la Gobernación ha dicho que, según sus noticias, el estado del señor Romero Robledo, aunque delicado, no es tan grave como se asegura.

Según informes, dijo el señor García Prieto, el presidente del Congreso padece un reblandecimiento en la médula.

A San Sebastián

El ministro ha confirmado que el jefe del gobierno conferenciará en San Sebastián con el embajador de Francia en Madrid, Mr. Cambón, para tratar del viaje de Mr. Loubet á Madrid, y tal vez, también, de la cuestión de Marruecos.

El señor Montero Ríos saldrá para San Sebastián esta tarde á las cinco.

Con el jefe del gobierno irá el nuevo ministro de Hacienda, señor Echegaray, que marcha á la ciudad donostiarra para jurar el cargo.

Huelgas

Las noticias oficiales recibidas de Lugo dicen que los carpinteros y albañiles de aquella capital han acordado declararse en huelga en todos los talleres y obras donde trabajen obreros no asociados.

DE LA GUERRA

Tokio: Linievitch renuncia á la ofensivar.

Los últimos telegramas traen impresiones malas para los rusos de la manchuria.

Vladivostok está completamente cercado y su única salvación es la paz.

París: La familia del zar trabaja por que éste se aparte durante algún tiempo de los negocios del imperio.

Un despacho de Kirin dice que varios espías japoneses intentaron volar un polvorín por la dinamita cayendo en poder de los rusos, que los ahorcaron.

La misión de Arisugawa en Londres

Parece que el príncipe japonés Arisugawa ha venido á Londres con el objeto de renovar la alianza anglo japonesa, la cual tendrá por base, por parte del Japón, la defensa de los intereses británicos en Oriente, y por la de Inglaterra la de sostener al Japón en los trabajos de ocupación de Corea y Mandchuria.

BOLSA

Madrid, 17 16

4 por 100 interior	78'20
4 por 100 fin próximo	78'20
5 por 100 amortizable	98'00
Banco de España	435'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	32'35
Londres, libras esterlinas	33'35
París exterior español	90'59
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

Viajes á Sanlúcar

He aquí los viajes que durante el mes de Julio hará de Sevilla á Sanlúcar y viceversa el vapor *Mercedes*:

Salida de Sevilla

Martes 18, jueves 20, sábado 22, lunes 24, miércoles 26, viernes 28 y domingo 30, á las siete y media de la mañana.

Salida de Sanlúcar

Miércoles 19, á las doce y media de la mañana.

Viernes 21, á la una y media de la misma.

Domingo 23, á las seis de la mañana.

Martes 25, á las siete y media id.

Jueves 27, á las nueve id.

Sábado 29, á las diez id.

Lunes 31, á las doce id.

Precios: En primera, cinco pesetas y en segunda, tres.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á a Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11.10 mañana.

Correo de Madrid, 2 55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8 55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2.50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Federico.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la Trinidad.

Orden de la plaza

Servicio para el 17 de Julio:

Jefe de día:

El comandante del regimiento de Artillería don Fernando Cortes.

Hospital y provisiones:

Ingenieros 1.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

6 toros, 01 bueyes, 23 vacas, 2 novillos, 02 utreros, 00 erales, 49 añojos, 11 terneras, 046 carneros, 00 machos 61 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1 40 á 1'75.—Terneras, 1'25 á 1 30.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 15 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 17 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

ANO VIII (EPOCA 2.ª) Miércoles 19 de Julio de 1905 NUM. 1.910

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SORPRESA NATURAL

Nosotros, como todo el mundo, sin distinción de matices, hemos experimentado verdadera sorpresa al conocer la designación del señor Echegaray para el ministerio de Hacienda.

Bien puede jactarse el señor Montero Ríos de que nadie le ha adivinado, en esta ocasión, el pensamiento. Al buscar sucesores al señor Urzáiz, los periódicos habían citado nombres de varios exministros y de algunos ministrables liberales; pero el nombre ilustre de don José Echegaray no se le ocurrió á nadie mencionarle, siquiera como probable.

Esa sorpresa es natural. El nuevo ministro de Hacienda es una personalidad de extraordinario relieve, popular, conocidísima. No hay miedo de que, con motivo de su designación para el ministerio de Hacienda, se repita aquella broma de la época de la Revolución, en que al ser nombrado ministro un político fallecido ya, se pusieron carteles preguntando: «¿Quién es Pedregal?» Todos sabemos quién es don José Echegaray, dramaturgo insigne, eminente matemático, orador de extraordinaria elocuencia. Sabemos que hace más de treinta años fué ministro de Fomento y de Hacienda, y que desde entonces no había vuelto á figurar en política.

Sabiendo tantas cosas y tan excelentes de don José Echegaray, ignoramos otras, y el ignorarlas es lo que nos llena de confusión y de dudas al juzgar de su nombramiento. ¿Habrá seguido el señor Echegaray con atención la transformación que en hechos y en doctrinas han experimentado la Economía y la Hacienda en el tercio de siglo que hace que dejó de ser político militante? ¿Estará al corriente de las necesidades á que debe responder el Presupuesto español? ¿Habrá modificado sus antiguas opiniones librecambistas? ¿Estará preparado para un *trabajo tan positivo, tan relacionado con los hechos, más que con las doctrinas*, como la reforma arancelaria y la preparación de los tratados de comercio en la parte que corresponde al ministerio de Hacienda?

Sin agravio ni desconsideración para el señor Echegaray, cuya personalidad eminente como hombre de ciencia tanto respeto nos inspira, pueden abrigarse dudas acerca de todos esos puntos. Ignoramos también si el señor Echegaray, que es tan bondadoso y amable en el trato, y que, aunque vigoroso, se halla en edad avanzada, tendrá suficiente energía para resistir las acometidas que darán, probablemente, á la nivelación los demás ministros, alentados por el triunfo que acaba de conseguir el señor conde de Romanones sobre el señor Urzáiz.

Por eso el señor Echegaray, como político y como ministro de Hacienda, nos parece un resucitado, algo así como el dormido de la novela de Wells, que despierta al cabo de muchos años y se maravilla de todo lo que encuentra á su alrededor. Aquí los años transcurridos no son tantos como los que pasa en su sueño el personaje de la novela inglesa, pero si los bastantes para que si el señor Echegaray no ha seguido atentamente los cambios operados en la Hacienda española, en la situación económica del país y en las doctrinas económicas, se encuentre ahora completamente desorientado.

La misma filiación económica del señor Echegaray despertará ciertos recelos. Viene de aquella escuela de los librecambistas clásicos, que ha pasado ya á la historia, y llega al ministerio de Hacienda en el momento en que la protección triunfa en el mundo y hasta invade la misma Inglaterra, tierra clásica del librecambio, encontrando un defensor resuelto en mister Chamberlain, el mayor de los estadistas británicos contemporáneos. Fácil es que la presencia del señor Echegaray en el ministerio de Hacienda despierte, por este concepto, alguna inquietud entre los industriales españoles.

Se dirá que al ministerio de Hacienda han llegado á veces políticos sin gran preparación que asesorados por los directores técnicos, han podido desempeñar bien su cometido. Pero, por lo mismo que el señor Echegaray es una personalidad tan saliente, parece que ha de ser más difícil que se entregue en manos de los técnicos administrativos, y no haga otra cosa sino lo que ellos le inspiren.

La esperanza que cabe es que, siendo el señor Echegaray una inteligencia privilegiada, se haga cargo rápidamente de las circunstancias actuales de la Hacienda y nuestro comercio. De locontrario, la mano que escribió tan hermosos dramas, pudiera escribir ahora la tragedia de la Hacienda.

Notas del día

En el domicilio del señor García Alix se han reunido los exministros señores González Besada, Cobián y Cortezo con los señores Alba, Cávestany, Silvela (don Eugenio), Maldonado, Andrade, Bugallal y otros.

Después de expresar el dolor que ha causado á todos la muerte del señor Villaverde, cambiaron impresiones acerca de las circunstancias políticas, adoptando por unanimidad los siguientes acuerdos

Primero. Continuar agrupados para sostener el programa político y económico del señor Villaverde, consignado en los presupuestos presentados á las Cortes para 1906 y las leyes complementarias.

Segundo. Hacer suya la carta-programa del señor Villaverde, publicada recientemente en la prensa, y mantener el comité electoral que designó aquél encargado de dirigir los trabajos relacionados con la próxima lucha.

El comité redactará en breve una circular que dirigirá á sus amigos, excitándoles á que persistan en sus propósitos acerca de la lucha electoral.

A la reunión no ha asistido el marqués del Vadillo á pesar de haber sido citado y hallarse en Madrid.

Tampoco asistió el señor Villaurrutia.

Desde luego han comprendido estos señores que muerto el señor Villaverde, los que le seguían no podrán ir solos á ninguna parte y que al fin habrán de sumar sus nombres al partido conservador cuyos prestigios sostiene hoy el señor Maura.

* * *

El resultado de la asamblea republicana constituye un éxito personal para el señor Salmerón, pero un evidente fracaso para el partido.

Se ha visto claramente que la unión pactada en 1903 no existe; que al lado del señor Salmerón sólo continúan sus antiguos amigos, los hombres que constituían el Centro republicano, y que el programa, las ideas y las líneas de conducta trazadas por aquél son la ratificación de cuanto sos tuvo frente al señor Ruiz Zorrilla.

¿Continuarán á su lado y seguirán reconociendo su jefatura los revolucionarios impenitentes y los aliados con los anarquistas? Será un contrasentido, porque el señor Salmerón ha dicho claramente que representa todo lo contrario.

* * *

El viaje del ministro de Agricultura continúa sin incidentes ni dificultades.

A las siete de la mañana salió ayer de Morón, despidiéndole el pueblo, que se apiñaba en la estación, una entusiasta despedida.

En las estaciones de Arahal y Marchena esperaban el paso del tren las autoridades, numerosas comisiones, bandas de música y un inmenso gentío, que aplaudió y prorrumpió en calurosos vivas.

Al llegar á Osuna, la estación presentaba un animado aspecto.

Puede decirse que en ella se hallaba reunido todo el pueblo.

Las aclamaciones no cesaron un momento.

El carruaje ocupado por el ministro fué seguido por centenares de obreros que gritaban pidiendo protección.

Desde las cercanías del pueblo comenzaba á apreciarse la gravedad del conflicto planteado.

También se advertía la confianza que treina entre los braceros de que el ministro alivie situación tan crítica.

Se han visto mujeres de todas clases llorando conmovidas. Otras muchas ostentaban en el rostro la huella terrible del hambre.

Las mujeres rodeaban al ministro, le hablaban, le chillaban y algunas le abrazaron.

Así llegó al ayuntamiento.

El diputado provincial don Cristóbal Puerta le dijo al ministro que la crisis agraria de Osuna era la más intensa y grave de toda la región.

Aquí—le manifestó—nada se recolecciona.

La cosecha de aceituna, que era la única esperanza de estos labradores, también se ha perdido.

Tanto el contribuyente como el obrero se ven obligados á pedir socorros.

Añadió que se necesita emprender nuevas obras, pues en Osuna hay cuatro mil obreros parados.

Con las obras aprobadas cree que se colocarán sólo la décima parte.

Expresa su esperanza de que vengan soluciones que rediman al pueblo.

El juez de instrucción corroboró cuanto dijo el señor Puerta.

Elogia la actitud de los braceros, víctimas de tantas calamidades.

El jefe provincial de los conservadores, don Eduardo de Ibarra, en un sobrio discurso, formuló análogas peticiones, mostrándose esperanzado en que el ministro de Agricultura, conocedor ya de la gravedad é importancia del mal, hará cuanto sea necesario para ponerle pronto y eficaz remedio.

Los obreros pintaron con negrísimos colores la situación que atraviesan desde el mes de Febrero.

Refieren que desde entonces han sido socorridos por los contribuyentes y el Ayuntamiento con ranchos y pequeños jornales.

Estos dicen que eran tan escasos que no les bastaba para cubrir las necesidades más imprescindibles.

Piden la inmediata ejecución de obras y que se les paguen diariamente.

El conde de Romanones dice que el problema es gravísimo, pero que pondrá cuanto esté de su parte con objeto de remediarlo.

Ofrece dar inmediatamente trabajo á todos los obreros, y si no fuera posible en Osuna, los empleará en otras partes.

Desde un balcón del Ayuntamiento, el ministro dirigió la palabra al pueblo expresándole la satisfacción que tenía en ponerse en contacto con él para conocer sus necesidades.

Insiste en que hará cuanto humanamente sea posible para solucionar el conflicto.

Recomienda á todos que no abandonen su actitud de cordura y que tengan plena confianza en el Gobierno, que atenderá las demandas que se le hagan.

Al terminar el señor conde de Romanones, fué aclamado.

* * *

De Osuna salió para Jerez el conde de Romanones. En la estación fué recibido por el elemento oficial y por las Cámaras de Comercio y Agrícola.

En el trayecto le esperaba escaso público.

La comitiva se dirigió desde la estación al Ayuntamiento, en donde se celebró una recepción.

El ministro visitó después varias bodegas y la Granja del Estado.

La población está verdaderamente interesada en que se construya el pantano de Guadalcacín.

A las siete de la tarde se organizó una manifestación popular, que fué al Ayuntamiento, para pedirle al señor conde de Romanones la construcción del susodicho pantano.

Llevaba la voz el señor Barón, jefe de los republicanos.

El ministro recibió á las clases obreras y á los labradores é industriales, con testando á sus peticiones con esperanzas.

* * *

El presidente de la Cámara agrícola de Sevilla, ha circulado una convocatoria citando á una reunión que habrá de celebrarse el día 20, á las dos de la tarde, en el salón de conferencias de la Sociedad Económica de Amigos del País, para tratar del proyecto de hacer regables con las aguas del Guadalquivir los terrenos de la vega y cuyo proyecto está en estudio.

* * *

Ayer ha regresado de Utrera el gobernador civil, señor La Guardia, después de haber acompañado hasta dicho punto al señor conde de Romanones.

* * *

De que la situación no se alivia más que con hechos prácticos dan una idea las noticias que de todos los pueblos de la provincia se reciben referentes á las crisis obreras.

Según noticias oficiales recibidas ayer una numerosa comisión de obreros se presentó ante el Ayuntamiento de Ecija pidiendo trabajo en nombre de más de 500 braceros que de aquél carecen.

Añaden esas referencias que la situación de los trabajadores en dicho pueblo se agrava por momentos, y que ha de tenerse en cuenta que el día 25 del actual —que concluye la varada—quedarán sin ocupación de cinco á seis mil jornaleros, á los cuales no se podrá socorrer por carecer de recursos el Ayuntamiento.

* * *

El jefe de los romeristas sevillanos, señor marqués de Gandul, ha recibido ayer el siguiente telegrama del presidente del Congreso, señor Romero Robledo:

«Antequera 17, 22.—Recibido telegrama para Mariano (el señor Ordoñez, su yerno) que no me acompaña. Las noticias recogidas por los periódicos son completamente falsas. Estoy muy bien.»

CRÓNICA POLÍTICA

SITUACIÓN DE LOS PARTIDOS

(Escrito expresamente para SEVILLA)

La muerte del insigne hacendista don Raimundo Fernández de Villaverde, legítima gloria nacional, figura preeminente dentro del partido conservador, despeja el horizonte de esta agrupación histórica, facilitando la completa y total compenetración de energías dentro de dicho campo y contribuyendo á la integración de todas las fuerzas conservadoras que siempre dieron alto ejemplo de unidad.

Que este suceso marca un nuevo rumbo en la marcha general de la política española, principio de una extraordinaria campaña de regeneración, es cosa fuera de duda.

En efecto.

* * *

En brevísimo lapso de tiempo han pasado los partidos políticos españoles por un período de intensa crisis y gestación laboriosísima, en que se han dejado retazos de sus antiguas tradiciones.

Fenómenos, independientes unos de las volnntades de la masa, dependientes otros de todos los sucesos que concurren al trastrueque de lo que conservaba vida sosegada y tranquila; ocurrencias nefandas que dejaron en la orfandad á los hombres afiliados en las líneas de los dos históricos partidos, liberal y conservador; criterios divergentes é irreductibles que aspiraban á sostenerse en fiera independencia, sin trabar componendas ni paliativos; programas opuestos, gestiones contradictorias, ambiciones desmedidas, imposibles compenetraciones de ideas en los hombres de fila, que por moverse en más pequeña esfera y no mirar con visión de águila al porvenir, están más expuestos á los rozamientos y pequeñeces de la vida...

He aquí lo que las circunstancias, los momentos, la agrupación de concausas ha brindado á la historia, como presente de un período de hondísima convulsión en el que se ha manifestado todo un mundo de pareceres y opiniones.

Quizá y sin quizá, el punto inicial de esta enorme descomposición, fuese la muerte desgraciada de aquellos que sostenían con el prestigio de sus caracteres sedimentados en largos años de probada práctica, el freno de añejos egoismos y contradictorias opiniones. Tal vez, las leyes de evolución y revolución, fatales, lógicas, imperativas, con imperativo categórico, se impusieran, removiendo en convulsiones de epilepsia la vida que amenazaba corromperse á fuerza de estancada.

Es posible, que todo ello, háyase efectuado en virtud de leyes inexplicables que sin embargo, inconscientemente vengan á orear, removiéndolo, el largo sedimento de nuestras costumbres políticas petrificadas é inmóviles como esos remansos de agua que retratan en su tranquilidad, la tranquilidad de la muerte.

El hecho es innegable. La conclusión de esta laboriosísima labor del tiempo y de los hombres, aunque vislumbrada ya y presentida tal vez, en las columnas de la prensa, en el discurso, en todas aquellas partes en que la inspiración de hombre vaga por el porvenir, sin sujetarse á los datos empíricos, no está clara ni manifiesta. Es una mera suposición que tiene un punto inicial de partida, pero cuyo término no logra divisarse, como no se divisa el brillante acero de los *rieles* al esconderse en las sinuosidades del túnel.

Sin embargo, este año parece ser el llamado á resolver árduos problemas en política y descartar cuantos obstáculos retardaban su soluciones.

Haciendo caso omiso del partido republicano, cuyas últimas convulsiones son muestra clara y concluyente de su endemia parece fijado el porvenir de los llamados liberal conservado. Este por lo menos ha alcanzado, una extraordinaria fortaleza y unidad, nuncio de prosperidades sin cuento, para la patria y la corona. En cuanto al partido liberal, verificada la unión de sus tres ramas más importantes, podía parecer, á primera vista constituido y en condiciones soberanas de viabilidad. Esto, sin embargo, no es cierto. No es cierto (y esta aseveración fundada en datos y conclusiones verdaderas, es opinión modesta de mi modestísimo entender) por que allí donde se manifiestan tendencias opuestas; allí donde solo la necesidad obligó á cumplir, imponiéndose, el conocidísimo aforismo; allí donde cada uno tiene su programa y cada cual aspira á empuñar el cetro de la jefatura y los criterios se diversifican hasta el infinito en las bajas esferas, allí puede haber y la hay una unión; nunca una unidad.

Y sabemos que la unión consta de partes y estas viven independientemente del todo.

En tiempos no lejanos, cuando suceso inevitable limando asperezas, suavizando antagonismos reduciendo opiniones á una común, imponiendo un hombre como solución única y acabada, venga indefectiblemente, con la rigidez de las cosas fatales, entonces se reconstituirá el partido liberal, podrá traer soluciones á la vida de la Nación, exponer con entera libertad sus programas y estudiar en fin siempre bajo una suprema mirada lo que conviene á la vida de la patria.

Mientras tanto, el fruto será idéntico. Un silencio de muerte en cuestiones transcendentales, una *incertidumbre fatal* en la exposición de criterios (producto de la irreductibilidad de ellos) y una serie de disgustos interminables en la repartición de las populares magistraturas, obligada conclusión de la independencia de los jefes.

Pudiera compararse la situación actual de este partido á la del enfermo cuya convalecencia no está lejana, pero que aún lucha con la descomposición secreta de su organismo.

En cambio, el partido conservador, bajo la suprema jefatura del señor Maura, conservando intactos todos sus prestigios, todas sus gestiones de inolvidable memoria; bajo la suprema mirada del hombre notabilísimo que emprendió enérgica campaña de moralización en las costumbres públicas; de represión en las trasgresiones de la ley; de intransigencia en el avance de elementos disolventes; de fortaleza y ánimo jamás empañados ante las contrariedades de la vida; de saneamiento de nuestras costumbres políticas; de sinceridad y respeto á la ley; bajo la suprema mirada de este hombre notabilísimo, la vida del partido conservador alcanzará pleno desarrollo y podrá servir á los legítimos intereses de la patria.

No nos parece viable la continuación del que han dado en llamar grupo *laicista*.

Dentro de las filas acaudilladas por el insigne estadista don Antonio Maura hay hombres que atienden con preferencia (pero no con exclusión de los demás órdenes de la vida) á los órdenes positivos; hay hacendistas que integran en toda su pureza las doctrinas del antiguo partido conservador; hay, sobre todo, una voluntad poderosa que quiere zurcir voluntades y concentrar las extraordinarias energías que no hubieron de cooperar por antiguos egoismos, á los trabajos del partido conservador.

Además, muerto el señor Villaverde, sus partidarios, vinculados á él sola y exclusivamente por la admiración personal, volverán el rostro al que en estos momentos representa, por ser un carácter, una energía y una voluntad, la regeneración de nuestra España.

Artús.

Sevilla 18—7—905.

Ecos de Sociedad

Por creerlo de interés para nuestros suscriptores que tienen relaciones en la corte, comenzamos hoy á publicar una relación de las personas que salen á veranear desde Madrid, con expresion de los puntos á donde se dirigen.

Para San Sebastián, la marquesa de Viana, con sus hijos; la condesa del Moral de Calatrava, con su hijo Javier y sus hijas políticas; don Alfonso Merry del Val, don Emilio Torres, la condesa viuda de Pestagua, el embajador de Francia, l s duques de Arévalo del Rey, condesa de Andino é hijos, los marqueses de Navamorcuende, la marquesa de Sotomayor, con sus hijas, y el marqués de Santa Cruz.

Para París, los marqueses de Amboage y los duques de Montellano, con sus hijos; para Betelú, el conde del Asalto; para La Granja, los condes de Toreno y los marqueses de Salas; para Deva, la condesa de Belascoain; para Vitoria, los señores de Cubillo (don Antonio); para Reinosa, los señores de Dávila (don Bernabé); para Santander, la marquesa viuda de los Castellones, con sus hijos; los señores de Prieto y Caules, y los duques de Almodóvar del Río, con sus hijos.

Para su finca de Agustina, el marqués de Pico de Velasco, con su hijo el de Taracena; para Avila, los marqueses de Canales de Chozas, los duques de Sessa y el duque de Maqueda, con sus hijos; para Pontevedra, el obispo de Madrid-Alcalá; para Oviedo, don Melquiades Alvarez; para Rubianes, el marqués de Aranda, y para Biarritz, la señora y señoritas de Díaz.

Para San Juan de Luz, la marquesa de Valdeterrazo y sus hijas, para Luchon y Biarritz, el acreditado industrial don Federico del Riu, con su señora é hija Margarita; para Solares, don Lorenzo del Busto; para Segovia, don Froilán Méndez-Vigo; para Cambil (Jaén), la señora viuda de Bosch y Labrús; para Burgos, el conde de Guevara; para Gijón, la marquesa de Campo Sagrado y el vizconde de la Dehesilla; para Fuenterrabía, los marqueses del Salar; para Zarauz, los duques de Granada de Ega, con sus hijos el duque de Luna y el conde del Real; para Cercedilla, los señores de Cánovas del Castillo y Varona (don Máximo), y para Ciudad Rodrigo, los condes de Villamonte, con sus hijos.

Para su Suiza, el marqués de Ibarra, y para los baños de Trillo, el conde de Cedillo.

Se han trasladado:

De París á La Bourbole, don Teófilo Manzano Torres; de Barcelona á San Sebastián, don Luís de Miguel; do Migueltu rra á Collado Villalba, los señores de Matachana (don Mariano); de Valencia á Tortosa, don Diego de León; de Espeluy á Madrid, don Luis Carlos Tirado; de Málaga á Madrid, la condesa de Madrón, y de Biarritz á Bagneres de Bigorre, los duques de Baena, con sus hijos.

Ha salido para Bilbao la señora doña Maria Alzola, esposa de don Alfonso Merry del Val.

Enfermo

Hemos tenido el gusto de saludar ya en la calle completamente restablecido del catarro intestinal que le ha retenido en cama, á nuestro querido amigo don Ricardo de Arellano y Gómez.

Nuevo título

Se ha concedido Real autorización á don Antonio Clavé Nadal Flaquer y Vilardaga para que pueda usar en España el título de conde de Vilardaga, que le ha sido concedido por el Santo Padre.

Don Fernando Rodríguez de Rivas y Rivero, conde de Castilleja de Guzmán, que, como saben nuestros lectores, falleció en Madrid anteayer, á las siete de la mañana, en su casa de la calle de Valenzuela, estaba en posesión del título desde 1874.

Era caballero de la Orden militar de Santiago; fué senador y diputado á Cortes. Por sus excelentes dotes, era persona muy estimada en la sociedad.

Estaba casado con doña Ana de la Gándara y Plazaola, de cuyo enlace nacieron tres hijos: don Joaquín, heredero del título; doña Rosario, casada con el marqués de Bayamo, hijo único de los duques de la Unión de Cuba, y doña Blanca, soltera.

Hermanos suyos son: doña Rosario, viuda de don Juan Cárdenas y Espejo; don Anselmo, viudo de doña María Fernández, y don José, marqués consorte de Angulo; hermanos políticos: el marqués de Gándara, el marqués de Baroja y doña Inés, Princesa Pío de Saboya.

Por la muerte del conde de Castilleja de Guzmán vestirán luto muchas familias aristocráticas.

Deviaje

Vino de Madrid don José Benjumea y Pareja que regresará hoy en el exprés á la corte, acompañado de su hermana política, la encantadora y simpática señorita Asunción Cabarrús.

Calendario mundano

Hoy celebra sus días nuestro querido amigo don Rufino Lassaleta.

GACETILLA

LA CACERIA

La prensa no detalla el suceso; le ha dado publicidad en extracto, en síntesis, y, no obstante, ha despertado en mí sentimientos de piedad para la víctima, y de odio para los agresores.

La noticia es de ayer, fresca; aún manan sangre los restos del infeliz asesinado.

Un hombre del campo, joven, labra la tierra ajena con la esperanza de realizar un sueño.

Es un sueño de amor, de felicidad futura; reavivado por el constante deseo del presente.

La garrida moza de redondas y macizas cadenas constituye la obsesión de su cerebro.

Por ella sólo trabaja, por hacerla suya en lícitos amores.

El mozo tiene sus rivales, que la juventud gusta mucho de las rosadas mieles de labios de mujer Pero él vive tranquilo y confiado. Por eso labra la tierra ajena, mientras deja que la imaginación tienda el vuelo por las fantásticas regiones del amor.

Ladridos de trahilla hambrienta le arrancan del agradable ensueño.

Hacia él van los perros, saltando entre los riscos y zarzales, azuzados, por los codiciosos de su ventura.

Ve el peligro, y el instinto de conservación le impulsa á huir. No pide auxilio, porque sabe que está en lugares solitarios donde los gritos se pierden.

Su carrera es vertiginosa, frenética, desesperada.

A sus alcances van los perros identificados con el odio de sus amos.

Al fin hacen presa en el fugitivo, que, rindiéndose más á la fatiga que al dolor de las mordeduras, rueda por la montaña.

Sus perseguidores le acosan y en vano trata de defenderse.

Los hombres y los perros le acometen con igual saña hasta caer vencido y sin conocimiento.

Los caninos sueltan su presa haciendo cabriolas junto al cuerpo del infortunado mozo.

Los hombres no saciaron aún su sed de sangre y apuñalan á la víctima por la espalda.

Luego, el cansancio.

Después hay que borrar las huellas del crimen, y los asesinos encienden una hoguera para carbonizar el cadáver y aventar sus cenizas.

El miedo á que se descubra la infamia, les hace abandonar su tarea antes de tiempo.

El crimen se descubre; pero los asesinos viven en el misterio.

Tal vez la casualidad nos dé sus nombres.

Quizá la humanidad pida gracia el día de la justicia.

Yo no aspiro á ser Dios, ni á igualarme á El en su divina clemencia.

Y entonces, como ahora, seguiré gritando á los hombres: ¡Justicia!

Rodríguez-Podro.

La Lotería de Navidad

Se ha publicado el prospecto de la célebre Lotería de Navidad, cuyo sorteo se verificará el 23 de Diciembre.

Constará de 42.000 billetes, al precio de 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos de 100 pesetas.

Se han aumentado los premios.

Hay uno de seis millones de pesetas, otro de tres millones, otro de dos millones, otro de un millón, otro de 500.000 pesetas, otro de 250.000, tres de 100.000, tres de 90.000, tres de 80.000, tres de 70.000, cuatro de 60.000, cinco de 50.000, seis de 40.000, nueve de 30.000, 1452 de 5.000; aproximaciones de 5.000 pesetas á los 99 números restantes de las centenas de los que obtengan los cinco primeros premios; otras de 25.000 pesetas á los números anterior y posterior de los mismos premios, y 4199 reintegros.

En total, 6.299 premios, á los cuales se distribuyen 29.400.000 pesetas, de los 42 millones que importan los 42.000 billetes, reservándose la Hacienda 12 millones 600.000 pesetas.

Muerte del Sr. Villaverde

Manifestaciones de pésame

La irreparable pérdida del señor Villaverde ha producido hondo y sincero duelo en toda España.

La ilustre viuda del expresidente del Consejo y del Congreso ha recibido sentidísimos telegramas de pésame de todas las provincias españolas. A la cabeza de ellos figuran los de las personas de la Real familia.

El telegrama del Rey ha sido uno de los primeros que se han recibido. Dice así:

«San Sebastián 15.—Tristemente sorprendido por tremenda desgracia, envío á usted mi pésame más sentido, y de corazón me uno á su dolor.—*Alfonso.*»

El telegrama de la Reina está inspirado en el más sincero dolor. Dice así:

«Profundamente afligida, acabo de saber la horrible desgracia que ha ocurrido. De todo corazón le doy mi más sentido pésame.

Me acuerdo también de usted y de sus pobres hijos, y comparto su inmenso dolor; pues he perdido un leal y buen amigo, á quien guardaré siempre recuerdo de sincera gratitud.

Uno mis oraciones á las suyas, y pido á Dios le dé fuerzas en estos terribles momentos.»

He aquí otros telegramas de la Real familia.

De la infanta doña Isabel:

«Acabo de saber la terrible desgracia que la aflige, y la acompaño en su sentimiento.»

Del Infante don Carlos:

«Reciba mi más afectuoso y sentido pésame por su gran pérdida irreparable.»

De la Infanta doña María Teresa:

«Con mucha pena he sabido su gran pérdida y doy á usted y á sus hijos, de todo corazón, mi más sentido pésame, uniendo mis oraciones á las suyas.

Que Dios le dé fuerzas para soportar esta horrible desgracia.»

Pésame muy sentido y expresivo es el enviado por el ilustre expresidente del Consejo don Antonio Maura.

Muy elocuente es también el del señor Romero Robledo á la marquesa de Pozo Rubio, concebido en los siguientes términos:

«Verdaderamente aturdido por el inesperado y tremendo golpe que causa su aflicción y la de los innumerables amigos, me dirijo á usted sin acertar á expresar todo mi inmenso dolor. Quisiera hallar algo tan extraordinario como mi pena, para honrar la memoria del hombre público y del amigo, tan digno al profundo duelo que hoy será general.

Entre los más sentidos pésames figurará siempre el mío.»

Las listas colocadas estos días en la casa de los marqueses de Pozo Rubio, cubiertas de nombres conocidos, atestiguan perfectamente el dolor que la muerte del señor Villaverde ha producido.

En el homenaje de duelo al señor Villaverde se ha distinguido especialmente la Prensa.

Todos los periódicos madrileños han dedicado extensos artículos al ilustre finado, elogiando su admirable labor de hacendista y sus nobles prendas personales.

Los periódicos de provincias dedican también sentidos artículos al señor Villaverde, y reflejan el dolor que ha producido su inesperado fallecimiento.

Varias noticias

La familia doliente ha mostrado profunda gratitud á S. M. el Rey y á su augusta madre, así como al presidente del Consejo, señor Montero Ríos, por las pruebas de consideración recibidas por ella de las Reales personas y del jefe del Gobierno.

Su Majestad la Reina ha enviado una magnífica corona de flores naturales, de gran tamaño, tan valiosa como artística.

—Se dice que el señor Villaverde ha muerto sin hacer testamento.

—Como dato curioso consignaremos que las últimas palabras pronunciadas por el señor Fernández Villaverde, cuando era ya presa del delirio, fueron éstas, dirigidas á su distinguida esposa: «Déjame, déjame ir al Senado á sostener á Besada.

EL VERANEO DE PIO X

Mucho se habla estos días del veraneo del Papa en Castel-Gandolfo.

Algunos periódicos han llegado á decir que S. S. había fijado el pasado día 5 para salir del Vaticano, lo que no pudo efectuar Pío X por oponerse á ello el doctor Lapponi.

En realidad, el Sumo Pontífice no ha señalado aún el día de su marcha, aunque desde luego es cosa decidida lo del veraneo.

Un alto prelado de Curia ha hecho las siguientes declaraciones:

«Pío X tiene intención de salir pronto del Vaticano no sólo porque su salud y sus costumbres lo requieren, sino más bien por el alto significado político que revestiría este acto; pero todavía no ha podido fijar la fecha de este día anhelado, por no estar, como vulgarmente se dice, bien maduras las cosas.

La Encíclica que acaba Pío X de publicar, dando un golpe definitivo al obstáculo del *Non expedit*, que sólo mantiene *pro forma* para no desautorizar tan rudamente los actos de sus dos últimos predecesores, será el medio más eficaz para llegar á la realización de los deseos de Pío X y de *la mayor parte* de los católicos italianos. Sin embargo, esto no podrá verificarse *hoy por hoy*. Tal vez (será posible) en el año próximo, cuando, después de haberse verificado las elecciones generales políticas (que tendrán efecto probablemente en el próximo Noviembre) y habiéndose formado, en unión con los conservadores liberales, el partido del centro católico, se habrá obligado al Gobierno á dar verdadero vigor á las leyes que ya existen, ampliándolas si se juzgan insuficientes, á fin de asegurar la más completa libertad é independencia en el ejercicio de su altísimo ministerio al Jefe de la Cristiandad.

Entonces Pío X irá á veranear á Castel-Gandolfo, á Venecia, y dará al fin, á los monjes Benedictinos de Monte-Cassino, la satisfacción de inaugurar personalmente la cripta de aquel celebérrimo monasterio.

Pero, hoy por hoy, lo repito, *á menos que no ocurran procedimientos extraordinarios*, el Papa no saldrá del Vaticano, aunque en los talleres de los ferrocarriles en Milán, se estén montando (y esto ha contribuído mucho para dar crédito á la probabilidad de la salida del Papa del Vaticano), tres coches-salón y un coche-capilla, que deberán servir para el tren especial del Papa.

Esta construcción de coches para el Pontífice obedece, sin embargo, al hecho de no ser ya utilizables para el servicio, dada la velocidad de los trenes modernos, los coches especiales de que se había servido Pío IX antes del año 70, y que las Sociedades ferroviarias tenían siempre preparados, por haberlas obligado á ello el Gobierno, para el día en que el Papa quisiera aprovecharlos.

Los mencionados coches se han enviado á Milán, en donde figurarán en su Exposición universal de 1906.

Los coches nuevos, que estarán concluídos dentro de pocos días, serán llevados á la estación de Roma para quedar á la disposición del Papa.

Las verbenas andaluzas

Tienen todas las festividades en nuestra tierra, empezando por la Cruz de Mayo y concluyendo con la Noche Buena, un sello de soberanía, un distintivo clásico y sin igual que nadie iguala, que es privilegio del suelo andaluz, por la belleza de su cielo sin brumas y sin celajes.

La belleza de este clima, cálido de perfumes y amores, la atracción de belleza que aquí parece encarnada en el arte griego y en el mahometano, en la indómita pasión meridional de los cármenes de Granada, de las vegas de Sevilla y las ondas que mecen á Cádiz, predisponen á la expansión.

Y así vemos que las verbenas, las clásicas y populares verbenas que hoy turban á la ciudad del Guadalquivir en la Alameda de Hércules, y mañana alegrarán la perla del Océano en el pintoresco puerta Tierra, y pasado en cien partes más donde el ambiente andaluz vive, sólo aquí permanecen.

Las verbenas andaluzas, las que circundan su circulo de cafés, helados y tenduchos de masa frita, haciendo coronar sus regocijos con los esplendores de los fuegos artificiales y con los bailes flamencos y las partituras de las bandas de música, dan más fuerza al carácter andaluz.

El derroche de alegría, ese *jolgorio* de palillos y guitarras, de acordeones y bandurrias, en competencia con los taconeos del tango, y los pingos de la sevillana y los ¡oles! de la gente ronca de *jaleo* es lo que forma la parte esencial de la velada andaluza, la parte típica del carácter y de la vida de nuestra tierra.

La tristeza es para nosotros una carga insoportable; por eso siempre procuramos que las cuerdas de la guitarra rima *quereres* al compás de las *cañas* que chocan y de los gorgoritos de las malagueñas, toda esa sinfonía dulce que hace crear un nuevo Paraiso.

Francisco Barrios.

VLADIVOSTOK, CERCADO

En la isla de Sakhalina han desembarcado 12.000 soldados japoneses.

En Vladivostok apenas se nota hasta ahora la presencia de ejércitos enemigos en el centro de la Mandchuria.

Los servicios de trenes por el ferrocarril transmandchuriano se efectúan con regularidad.

La sección de la línea comprendida entre Kharbin y Ninguta es la más vigilada por las tropas.

El lunes intentó el crucero «Rossia» hacer una travesía por las cercanías del puerto.

El «Alenaz» está anclado en la rada interior.

El comandante prusiano von Tettam es el único agregado militar que hay en la plaza.

El bloqueo marítimo es cada vez más estrecho.

El destacamento ruso de Sakhalina rechazó las intimaciones de los japoneses, negándose á capitular.

Las tropas japonesas practicaron otro desembarco al Norte de la isla.

En Kirin unos espías japoneses han intentado volar un depósito de pólvora.

Acudieron fuerzas á tiempo de evitar la explosión, y mataron á uno de los espías; otros tres han sido ahorcados.

La Agencia Dabriel, de Londres, ha recibido un telegrama de San Petersburgo, afirmando que la plaza de Vladivostok esta completamente cercada por los japoneses.

El tesoro de la Armada "Invencible,"

Trabajos de salvamento.—Las primeras tentativas. — Probable fracaso.

El tranquilo puerto de Tobermory, en la costa occidental de Escocia, antes sólo animado en este tiempo por la presencia de veraneantes, es desde hace algunos días la *great attraction* de los taristas del Reino Unido.

Débese ello á que en la bahía de Tobermory se están llevando á cabo, por cuenta de una Compañía de salvamentos marítimos escocesa, importantes trabajos encaminados á extraer del galeón español *Almirante de Florencia*, que formó parte de la Armada *Invencible*, los tesoros que se suponen en él encerrados.

Las primeras tentativas para recuperar esas riquezas sumergidas se realizaron en 1641, fecha en que el marqués de Argyll obtuvo del Monarca inglés el privilegio de aprovechar los restos de los barcos naufragados en aguas del condado.

Dichas tentativas no tuvieron éxito, así como las que llevó á cabo en 1555 un hijo del duque, á causa de la deficiencia de los aparatos de exploración subacuática, entonces en uso.

En 1730 se reanudaron las operaciones, empleándose ya la campana de buzo, con cuyo auxilio pudo extraerse del anegado casco un cañón de bronce, hermosamente cincelado, y gran cantidad de monedas de oro y plata con la efigie de Felipe II.

Como los objetos arrancados al mar no cubrían ni con mucho los gastos de salvamento, quedaron en suspenso los trabajos hasta 1830. No fueron entonces más afortunados los exploradores; pues sólo obtuvieron, como recompensa de sus esfuerzos, algunas docenas de espadas, dagas, arcabuces y pistolas, casi destruído todo por la acción corrosiva de las aguas, y 50 ó 60 monedas de oro.

Hace pocas semanas, y con motivo de una investigación detenida, realizada por los buzos de la Compañía concesionaria de los trabajos del puerto de Tobermory, se averiguó que los departamentos del galeón donde se supone que está encerrado el tesoro de la *Invencible*, se hallan intactos, resolviendo entonces la empresa de salvamentos antes indicada dar comienzo á una tentativa, con arreglo á lo que demandan la previsión y la ciencia.

Probablemente el intento tendrá que ser abandonado, como lo fué el del ingeniero Pino para salvar las riquezas contenidas en los galeones de Vigo, debido á que, con ser éstas crecidas, no hubieran cubierto los gastos de exploración.

La agitación en Rusia

París 18.

Actitud de los revolucionarios

Dicen de Ginebra que los revolucionarios rusos trabajan con gran actividad.

Disponen de varios miles de libras esterlinas con los que intentan un levantamiento general del imperio moscovita.

Se asegura que la insurrección del «Pontenkin» estaba preparada en Ginebra.

París: Aseguran desde Berlín que circula allí con marcada insistencia el rumor de que el emperador Nicolás II se propone abdicar.

—Y de Ginebra participan que un grupo de revolucionarios rusos residentes en Suiza dispone de centenares de miles de libras esterlinas para un levantamiento general en Rusia.

Los comités revolucionarios tienen abiertos créditos extraordinarios.

Berlín: La anarquía ha llegado en Rusia á los más lamentables extremos.

La situación es gravísima.

En Lodz continúan las huelgas y los revoltosos recorren las calles haciendo frente á las tropas que acuden á restablecer el orden.

La policía se resiste á atacar á la muchedumbre.

En algunos puntos la intervención de las tropas ha originado gravísimos desórdenes.

El regimiento de Gkatesinmuvier se ha sublevado.

Varios oficiales perecieron á manos de los soldados rebeldes.

Intervinieron dos regimientos leales, consiguiendo dominar la rebelión.

Se sabe que los tripulantes de seis barcos de la escuadra del Báltico están en actitud de abierta indisciplina, negándose á cumplir las órdenes de sus jefes.

Los marineros de la tripulación del acorazado «Alejandro II» se han amotinado también, rompiendo las calderas.

El almirantazgo ha declarado al czar que no es posible dominar la rebelión.

San Petersburgo: Telegrafían de Cronstandt que ayer se registraron en aquella ciudad desórdenes que no tardaron en adquirir proporciones gravísimas.

Los promovedores del conflicto fueron los marinos sublevados, que saquearon nueve edificios públicos.

La policía intervino, logrando reprimir el motín, después de sostener sangrienta lucha, de la que resultaron muchos muertos y heridos, cuyo número exacto se desconoce todavía.

Las noticias de esos desórdenes han producido aquí gran sensación.

La próxima temporada del Duque

Seguramente sorprenderá á los aficionados y á las personas que se ocupan de estos asuntos, la noticia de que el popular coliseo del Duque no será explotado en la temporada próxima por su propietario, pues éste lo ha cedido en arrendamiento á los hermanos Blasco Sicilia, según escritura firmada hace varios días.

Tratándose de personas jóvenes y de gran posición como es la que disfrutan estos empresarios, y conociendo los inmejorables deseos que les animan, no hay que dudar que la temporada resultará lucida en extremo, pues á más de las iniciativas propias, les auxiliará en sus gestiones persona muy entendida en estos negocios.

Su primer propósito era, según les hemos oído, que en la formación de la compañía entrarán artistas de gran renombre de los que hace años no dejan de trabajar en Madrid, y otros muy queridos del público de Sevilla; pero las dificultades propias de estas organizaciones y lo avanzado de la época para hacer formaciones de esta importancia, hacen que algunos de ellos tengan firmados sus contratos, y por consiguiente que no pueden venir, haciendo probablemente su presentación éstos en la segunda temporada.

No obstante ello, el mayor de los hermanos Blasco, que encuéntrase en Madrid, va venciendo dificultades y es seguro que la compañía que forme será digna de la importancia de Sevilla.

De los artistas que actuaron en la temporada anterior, están contratados la tiple señorita Casas y el tenor señor Sánchez, siendo probable que también vengan otros.

En cuanto á los propósitos de que están animados los empresarios, no pueden ser mejores.

Según nos informan, procurarán dar á los espectáculos la mayor variedad posible, á cuyo efecto en la misma temporada actuarán compañías de distinto género.

Los estrenos se sucederán con bastante frecuencia y el público irá conociendo las obras estrenadas con gran éxito en Madrid en la anterior temporada.

En cuanto á las nuevas, si es posible se darán á conocer al mismo tiempo que en los teatros de la corte, y caso de no ser esto posible, á la mayor brevedad que se pueda.

Con respecto á obras de autores locales, no prescindirán de ellas en absoluto, pero sí harán una detenida selección de las que presenten aquéllos.

En la presentación de obras nuevas, á pesar de que este es uno de los teatros de provincias en que más se hace en este sentido, procurarán que sea con verdadero lujo, encomendándose la pintura del decorado á reputados escenógrafos.

Para las obras de gran espectáculo que requieran la presentación de cuadros plásticos, cuentan con valiosos elementos que han de llamar la atención, y lo mismo para aquellas que necesiten de armamento de época.

Como mayor atractivo para las secciones últimas, y haciendo lo que es costumbre en otras capitales, entre ellas Barcelona, concretarán números de verdadera atracción, tales como excéntricos, concertistas y cupletistas.

De éstas desean que lo mejor del género, lo mismo españolas que francesas, desfilen por el escenario del Duque.

En suma: que si los citados proyectos tienen confirmación, saldrán beneficiados el público y los empresarios.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores González Mariño, Mateos, Puente y Cuevas, Romero Gutiérrez y Florindo, se reunió ayer mañana la Comisión provincial, informando al señor Gobernador civil las cuentas municipales de Huévar, correspondientes al ejercicio económico de 1884 á 85 y las del Rubio de 1893 á 94, devueltas por el vocal ponente señor Florindo.

Se acordó pasara á estudio del señor Mateos el recurso de alzada interpuesto por la Empresa abastecedora de aguas contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, sobre pago de gastos de conservación de la Pasadera sobre el Guadalquivir.

Se informó al Gobernador el recurso de alzada interpuesto por don Joaquin Sierra Rebollar contra el acuerdo del ayuntamiento de Utrera, por el cual fué destituído del cargo de secretario de aquel municipio.

Además se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

Lo del hombre carbonizado

El juez municipal é interino de instrucción del de San Vicente, señor Sánchez Pizjuán, ha continuado las diligencias para el esclarecimiento del hecho que motivara la muerte del individuo cuyos restos fueron encontrados el día 4 junto al arroyo del «Zarzal», en el término de Guillena.

Comparecieron ante el juzgado de instrucción todos los obreros agrícolas de las fincas inmediatas á la en que fueron encontrados los restos y que declararon ante el juez de Guillena, que fué el que instruyó las primeras dilencias. Ninguno de esos trabajadores, según parece, aclaró en nada el suceso.

El señor Sánchez Pizjuán, creyendo que los que podían aportar algún detalle de interés eran los dos guardas jurados de los terrenos en que tuvo lugar el hallazgo de los restos, dicesenos que les sometió á un detenido interrogatorio, especialmente al apellidado Márquez, que declaró al juzgado de Guillena haber visto unas llamas varias noches antes del día 4, que fué el del macabro encuentro. Pero tampoco pudo conseguir aclarar el misterio que envuelve á este espantoso crimen.

SUBASTA

A voluntad de su dueño se venden en pública subasta dos novenas partes indivisas de una casa en esta ciudad, calle Bustos Tavera, número 9, bajo el precio y condiciones que resultan del pliego que, en unión de los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en la Notaría de don Ildefonso Calderón, en cuyo estudio se celebrará el acto de la subasta el jueves 27 del mes actual á la hora 13.

Sevilla 18 de Julio de 1905.

RELIGIOSAS

En la parroquia de Santa Catalina continúa la novena, á las siete de la tarde con exposición de S. D. M y sermón á cargo del señor licenciado don Juan Cabello Castilla, presbítero.

En la iglesia del Buen Suceso continúa su septenario á las siete y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor doctor don Francisco Javier Govantes, presbítero.

En la parroquia de San Andrés continúa hoy su novena á Santa Ana, á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura de esta parroquia.

En la parroquia de San Esteban continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen, á las ocho de la noche.

En la iglesia de RR. Carmelitas de Santa Ana hoy, á las cinco de la mañana, habrá prima solemne y Kalenda cantada, en honor de San Elías.

Hoy, á las siete de la tarde, se celebrará en el Palacio Arzobispal la Junta general de Señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul.

El Correo de Andalucía dice lo siguiente acerca de tan benéfica institución:

«Heróica labor la de las Señoras de las Conferencias. No es la mundana filantropía, ni la beneficencia oficial, ni el altruismo laico, ni siquiera el desprendimiento generoso de un momento, es la caridad, la verdadera caridad, que da la limosna y el afecto, la moneda y el corazón; es la labor constante, el sacrificio perenne de un día y otro día, sin desfallecer, sin volver la cara, es buscar el pobre en su propia morada; llevarle el socorro del cuerpo y el pan del alma; es escuchar las quejas del enfermo, ver sus miserias, consolar sus penas. Seguramente no hay obra cristiana que le aventaje en mérito. En ella podemos cumplir todas las obras de misericordia.»

NOTICIAS

Habiéndose acordado por la real Maestranza de Caballería la traslación de la imagen de su Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario, que posee en la calle Regina á otro templo, donde se le tribute el culto debido en mejores condiciones de como puede efectuarse en la actualidad —por haberse secularizado la antigua iglesia de Regina Angelorum—se procederá por dicha corporación á demoler la referida capilla, que está edificada sobre un solar de 134 metros cuadrados, de los cuales 36 fueron cedidos por el Ayuntamiento en cabildo de 1.° de Agosto de 1601.

Y deseosa la Real Maestranza de contribuir á cuanto signifique beneficio para ésta capital, así como de estrechar las relaciones que siempre la han unido con el concejo municipal, ha acordado devolver al ayuntamiento la citada parcela de 36 metros cuadrados, manifestándole su gratitud por haberle disfrutado durante un periodo tan largo de tiempo, y, además, cederle gratuitamente, libre de todo gravamen, el resto del mencionado solar ó sea 97 metros y pico con destino á ensanche de la calle Regina, que podrá ser el principio de otro de mayor importancia, que tan necesario es para facilitar las comunicaciones en el principal mercado de esta capital.

Si por el Ayuntamiento no se destinara todo el terreno á ensanche, es la voluntad de la corporación donante que se venda la parcela que sobre, entregando se el producto á la Asociación de Caridad.

Para comunicar esto al alcalde estuvo ayer en el despacho del Ayuntamiento el señor conde de Peñaflor, quien ha demostrado vivísimos deseos de que este asunto se resolviera antes de abandonar la presidencia de la corporación municipal el señor Barón, para que fuese éste el que se hiciese entrega de la escritura de donación.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 271; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 310; id. id. con bonos ó con vales solamente, 270; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 559; vales de comestibles y combustibles repartidos, 352.

Total de individuos socorridos 1.275.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Mannel Gil Pérez, el contador don Enrique García Díaz y el asociado don Vicente Amillategui.

El Colegio Pericial Mercantil ha celebrado junta general reglamentaria en el salón de actas del Centro de Contratación.

El secretario leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El presidente señor Rolán, expuso detalladamente los trabajos realizados por la directiva, congratulándose al mismo tiempo del incremento que va alcanzando es la corporación.

Se tomaron varios acuerdos de interés para el profesorado, acordándose denunciar al delegado de Hacienda algunos hechos realizados por individuos que no están capacitados por la ley por carecer del título correspondiente.

El espada Manuel Pérez (Vito) ha contribuído con 50 pesetas á la suscripción iniciada á favor de la viuda del desgraciado banderillero Manuel Montaño.

Esta noche tendrá lugar en el teatro circo Eslava una extraordinaria función de gala en honor de los marinos franceses que han venido en los buques de guerra surtos en nuestro puerto.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 762, mínima 760.

Temperatura al sol, 55.

Id. á la sombra, 44.

Id. id. mínima, 19.

Estado higrométrico: máxima, 59; mínima 48.

Telegramas

Madrid 18.

El anarquista enfermo

El juez especial dictó auto de procesamiento contra el anarquista detenido.

Viejeros

Mañana marcha Concas á Cartagena y Torrevelez á varias provincias del Norte y á Mordariz.

Ecos de San Sebastián

San Sebastián: El rey ha concedido cruces del Mérito naval á los comandantes de los crueeros anclados aquí.

Mellado estudia el presupuesto á fin de aumentar el material de escuelas.

Suspenderá la reformas de Lacierva.

Firmáronse nombramientos de dos canónigos, indultos, destinos de Guerra y cesión de la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier Bruna.

De Barcelona

Barcelona: A elementos industriales ha disgustado el nombramiento de Echegaray por recordar que fué librecambista.

En reunión de liberales acordaron reconocer la jefatura de Montero y formar la junta provincial, nombrando presidente á Comas y secretario á Maristany.

Suceso sangriento en Jerez

Encontrándose en su domicilio el novillero «Abalito», disparóle un tiro de pistola en el lado izquierdo del pecho un sugeto llamado Andrés Becerra, padre de un joven que se fugó ayer con dicho diestro.

«Abalito» recibió los Santos Oleos: desconfíase de salvarle.

Eugenia de Montijo

La exemperatriz Eugenia llegó á Kiel procedente de Inglaterra. Mañana marcha á Stokolmo.

Artón

París: El banquero Artón, que intervino en los sucesos de Panamá, ha sido encontrado muerto en su despacho. Dícese que se ha suicidado.

La seguridad en Marruecos

Tánger: El gobernador de Rabat ha comunicado á los cónsules que aconsejen á los europeos no salgan de las poblaciones donde residen, pues varias tribus amenazan con hacer secuestros para obtener la libertad de los prisioneros.

Calamidades y desastres

Rio Janeiro: Una fuerte tormenta destruyó las cosechas, causando destrozos en los puertos.

Rotas las amarras de varios buques, estrelláronse contra las rocas.

La "Invencible"

Villanueva dice que atenderá las peticiones de Moret respecto de la repatriación de los restos de los marinos de la *Invencible*.

Acciones del Banco

Las acciones del Banco subieron hoy 21 enteros.

Romero Robledo

Romero ha dirigido telegrama desde Antequera negando la enfermedad que le suponían.

DE LA GUERRA

Londres: Despachos de Tokío dicen que ha sido cortado por los japoneses el cable que unía la isla de Shakaline con el continente.

La mitad de la isla de Shakaline la ocupan las tropas del imperio del Sol Naciente.

Júzgase inminente la capitulación de los rusos.

BOLSA

Madrid, 18 16

4 por 100 interior	78'30
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	99'05
Banco de España	433'00
Tabacaleras	40 '00
Cambios París	32'50
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	90'50
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

Sección amena

LOS PENSAMIENTOS

Esos que besan los vientos
agrupadas florecillas,
que en sus dulces movimientos
nos parecen tan sencillas,
son hermosos pensamientos.

El aura los enamora;
prendada de su belleza,
dulcísimas perlas llora;
y ellos alzan la cabeza
para mirar á la aurora.

Hácenles todas las flores
cariñosas confianzas,
para calmar sus dolores,
para fingir esperanzas,
para alimentar amores.

Con su enamorado acento
canta la dulce paloma
en el bosque macilento,
que es el más precioso aroma
el de un tierno pensamiento.

A ellos deben su armonía,
sonatas de amor suaves,
su inocente lozanía
y su dulce melodía,
fuentes, auras, flores y aves.

Consuelan á los que lloran;
nacen cándidos, contentos,
paz y amor donde ellos moran.
¡Cuánta riqueza atesoran
los hermosos pensamientos!

José Selgas.

Viajes á Sanlúcar

He aquí los viajes que durante el mes de Julio hará de Sevilla á Sanlúcar y viceversa el vapor *Mercedes*:

Salida de Sevilla

Jueves 20, sábado 22, lunes 24, miércoles 26, viernes 28 y domingo 30, á las siete y media de la mañana.

Salida de Sanlúcar

Viernes 21, á la una y media de la misma.

Domingo 23, á las seis de la mañana.
Martes 25, á las siete y media id.
Jueves 27, á las nueve id.
Sábado 29, á las diez id.
Lunes 31, á las doce id.

Precios: En primera, cinco pesetas y en segunda, tres.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18. De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 11 á 3,30 y de 4 30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2 55 tarde.
Correo de Mérida, 8 25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de ... de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletín religioso

SANTO DE HOY:
San Vicente de Paul.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la Trinidad.

Orden de la plaza

Servicio para el 19 de Julio:

Jefe de día:

El comandante del regimiento de Granada don Federico Blanco.

Hospital y provisiones:

Ingenieros 2.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

4 toros, 02 bueyes, 14 vacas, 1 novillos, 02 utreros, 01 erales, 46 añojos, 05 terneras, 025 carneros, 00 machos, 95 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1 40 á 1'75.—Terneras, 1'25 á 1 30.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 15 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 18 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Jueves 20 de Julio de 1905 — NUM. 1.911

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La unión republicana

Cantan victoria los republicanos adictos á la reciente Asamblea nacional porque en sus acuerdos ha habido completa unanimidad, y se reiteró en ella el encargo al señor Salmerón de dirigir la Unión republicana.

Pero con eso no quedan contestadas las severas apreciaciones formuladas por el viejo republicano Nakens, que ha demostrado la ninguna consistencia de esa supuesta unión, la inactividad é ineficacia de la comisión representativa de la Asamblea, y el ningún resultado de la jefatura y dirección del señor Salmerón, concluyendo por manifestar que esta nueva reunión de los representantes provinciales del partido es sencillamente una maniobra electoral.

Además de esto, han dejado de concurrir á la Asamblea muchos elementos republicanos que tomaron parte en la de 1903, y sin duda no se les convocó para evitar que apareciesen á la faz del país las diferencias que existen entre los componentes de lo que hata hace tiempo fué Unión republicana.

Así disgregados tales elementos, no puede ser aquel grupo, en el sentido de ser la conjunción de los republicanos españoles la hueste que continuará dirigiendo el señor Salmerón. No están unidos los federales; los republicanos de Valencia tampoco están todos en la Unión; en Barcelona han surgido desavenencias, y recientemente, con ocasión de los trabajos preparatorios para la Asamblea, se han puesto de mmanifiesto los distintos criterios, pues no cabe duda que detrás del señor Nakens hay una gran masa republicana que opina como él y rechaza las idolatrías.

No vemos, pues, el motivo que tenga para regocijarse los republicanos ahora congregados, ni que su trabajo sea causa de júbilo en las masas, por cuanto tienen *éstas la seguridad de que dentro de dos años habrá nueva Asamblea para otra vez* ratificar poderes, sin que haya ocurrido nada.

Porque, como ha dicho muy oportunamente Nakens, no puede despestar confianza en la opinión una *unión* dentro de la cual están los que tienen contacto con socialis as y anarquistas y se apoyan en ellos para obtener éxitos electorales.

Los mismos *unionistas* reconocen y declaran que necesitan atraerse las clases neutras, que necesitan conquistar al ejército, y no es medio de conseguir simpatías ni benevolencias entre aquéllas ni en éste, sostener concomitancias á cambio de compromisos para mañana, con los rebeldes enemigos del orden social y de todos los fundamentos de la sociedad actual que aspiran á reformar por medios violentos.

No muchos meses ha han ocurrido en ciudades españolas actos que revelan cómo estiman y entienden el orden y el derecho los republicanos, y con garantías tales bien puede fiar España en la vana palabrería de los directores de la Unión republicana. Ellos mismos se asustarán mañana de su propia obra, viéndose prisioneros de las masas incultas y desatadas por sus propias predicaciones.

Notas del día

Grave ha sido el suceso de ayer; grave por sus desagradables consecuencias; gravísimo por sus antecedentes, grave por lo que puede traer.

No queremos ahondar en el terreno de las responsabilidades, porque los momentos son peligrosos y podríamos ser sospechosos de parcialidad política.

Pero aunque no comentemos el suceso con severidad, no habremos por ello de dejar de decir que si la manifestación de ayer hubiera sido disuelta *á tiempo* se habría evitado el crimen que se cometió en el horno de San Buenaventura.

Es un sistema nuevo en los gobernadores el dejar *para mañana* el disolver y escuchar una manifestación de obreros que piden pan ó trabajo.

Tan nuevo es, que no creemos que tenga precedente.

Así salió el ensayo.

Los obreros siguieron su manifestación, sin que *nadie* les molestase en su camino, y las consecuencias de esta indiferencia se tocaron inmediatamente.

* * *

Tiene la manifestación obrera de ayer una nota gravísima. Los que la componían eran casi todos trabajadores forasteros, que se han venido á la capital en busca de trabajo.

Si el movimiento ha sido casual, si es una cita, ó está relacionado con el paro general de hoy, no lo sabemos; pero deberá saberlo la primera autoridad civil de la provincia, y teniendo en cuenta esta circunstancia debe prever que sea un plan preparado por elementos de fuera en combinación con los de la capital.

* * *

Es verdad que también debió tener conocimiento el gobernador de la manifestación y no lo tuvo, y debió recibir á la comisión y disolver la manifestación, y no lo hizo.

¿Significa esto que estaremos á merced de los obreros en la huelga de hoy?

¿Está garantida la seguridad personal del vecindario de Sevilla ó nó?

Esta es la duda y esta la gravedad que para nosotros tiene la manifestación de ayer.

Que pudieran aprovechar los huelguistas las horas de *siesta* y darnos un mal rato á los vecinos pacíficos de Sevilla.

Porque, según parece, en esas horas estamos huérfanos de autoridad que reprima ó siquiera disuelva una manifestación.

* * *

Dicen que el gobernador, señor La Guardia, ha decretado la suspensión de todos los inspectores de policía con este motivo.

Nos parece bien, porque probablemente estarían durmiendo. Pero falta otra suspensión. La del otro *durmiente* que no quiso molestarse en oir á los manifestantes.

Hasta que no pase el día de hoy no queremos cristalizar más la responsabidad directa del triste suceso de ayer.

* * *

Dice un colega, haciéndose cargo de nuestras observaciones, que el librecambio del señor Echegaray pertenece á la historia.

Eso es lo que deseamos: que no resucite ese ideal, si es que murió, porque el país no puede resistir el ensayo.

* * *

Los republicanos, con el éxito de su asamblea, se las prometen muy felices en las próximas elecciones. Hasta ahora tienen preparada una lista de 150 candidatos, que, por la cifra, nos parece completamente humorística.

El señor Lerroux ha marchado para el Monasterio de Piedra, donde permanecerá veinticuatro horas, siguiendo para Barcelona á comenzar los preparativos electorales.

Don Rodrigo Soriano, que sin duda vé sombras en Valencia, ha emprendido la marcha para La Coruña, donde los republicanos de la Unión no fueron muy bien recibidos cuando el famoso *meeting*.

El suceso de ayer

Una manifestación ignorada de la autoridad.—Asalto de una tahona.—Herido grave.—Alarma fundada.

Ayer, á las doce de la mañana, un grupo de obreros, compuesto por unos doscientos cincuenta á trescientos, se dirigió al Ayuntamiento, solicitando una comisión de ellos conferenciar con el alcalde señor Ciaurriz, para pedirle trabajo.

El alcalde accidental les recibió con su amabilidad acostumbrada, ofreciéndoles que en breve les proporcionaría ocupación, pero que por carecer de recursos no podía de momento acceder á lo que solicitaban.

En vista de que el resultado de esta entrevista no fué para los obreros nada satisfactorio, decidieron marchar al gobierno civil, como así lo efectuaron, en actitud pacífica.

Cuando los manifestantes llegaron al exconvento de San Pablo, una de la tarde, el gobernador civil de la provincia, señor La Guardia, se había retirado á sus habitaciones particulares.

Al decirle que los manifestantes deseaban hablarles, les mandó á decir que *volvieran mañana*.

Volvieron los obreros al gobierno, enviaron un recado al Gobernador diciéndole que venían en manifestación.

El señor La Guardia les repitió que *volvieran mañana*.

Los mencionados obreros al salir de San Pablo dirigiéronse al horno de la calle Albareda, solicitando de los dependientes le diesen pan.

A poco de penetrar en la tienda sonó una detonación, producida por arma de fuego y un obrero cayó al suelo con un balazo en la cabeza.

La confusión que se produjo en la tienda y entre los vecinos y transeuntes de la calle Albareda fué grandísima, originando la natural alarma.

En la casa de socorro

Los acompañantes del herido abandonaron la tienda precipitadamente y aquél fué recogido del suelo por varios transeuntes, quienes lo colocaron en una silla trasladándolo á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, seguido de numeroso público, el cual se agolpó á las puertas del referido centro benéfico, comentando el suceso en formas bien distintas.

El profesor de guardia y demás facultativos de dicha casa de socorro procedieron á prestarle al herido los auxilios de la ciencia, apreciándole una herida por arma de fuego en la región mastoidea derecha, con orificio de entrada y penetrante en el cráneo, á través del occipital, en la fosa cerebelosa derecha, de la que se extrajeron varias esquirlas y coágulos sanguíneos, sin que la exploración que se practicó del interior del cráneo acusase la presencia del proyectil, perdido en la masa del lóbulo, lesión que fué calificada de grave.

Del suceso se pasó el oportuno parte al juzgado de instrucción correspondiente.

El joven herido se llama Vicente Polo Marin, es natural de Sevilla y tiene 17 años.

Ha manifestado que próximamente á la una y media entró en la panadería ya citada, con objeto de comprar una torta y llevando en la mano algunas monedas; que á los pocos instantes de entrar sintió gritos y que muchas personas invadian atropelladamente el establecimiento; de tal modo, [illegible] en la mano rodaron por el suelo.

Que después vió que varios de los que entraron en la panadería saltaron el mostrador con objeto de coger pan. Y que esa escena, que presenció el herido con la natural sorpresa, fué momentánea y tan sòlo duró el tiempo que Vicente Polo empleó en recoger las monedas del suelo.

Y al levantar la cabeza oyó un disparo y se sintió herido.

Entonces los que entraron en la panadería huyeron precipitadamente, y una mujer y un joven, que estaban en el mostrador cuando él entró salieron á auxiliarle, llevándole luego los guardias á la casa de socorro.

Vicente ha añadido que no conocía á ninguno de los que entraron atropelladamente en la panadería, ni podía precisar de qué lado vendría el disparo que le causó la herida.

En la actualidad vivía en la calle Pagés del Corro, número 35, trabajando, con su padre, en el oficio de dorador.

Comentarios

En toda Sevilla se comentaba poco después el hecho, sin que de cierto se haya averiguado de donde partió el disparo.

El dependiente del horno, Víctor de Miguel Pérez, dice que al disponerse el obrero herido á saltar el mostrador, después que el Pérez había colocado pan en aquel con destino á los obreros, sonó la detonación, asegurando que ésta partió del grupo de obreros de los que acompañaban al herido.

Otros dicen que el disparo partió del establecimiento.

De todos modos las censuras eran unánimes para la primera autoridad, por no haber disuelto la manifestación á tiempo.

EL VIAJE DEL CONDE DE ROMANONES

DESDE JEREZ

(De nuestro corresponsal especial.)

A las dos y nueve minutos de la tarde llegó el tren especial que conduce al ministro á Utrera, acompañado de don Pedro Rodríguez de la Borbolla, señor Palomino é ingenieros.

En la estación fueron obsequiados, tanto el señor ministro como los periodistas, con un refresco.

Allí fueron esperados por el señor alcalde, don José Gutiérrez de los Ríos, y concejales del ayuntamiento.

También esperaba el marqués de San Marcial.

A las cuatro y diez minutos llegamos á la estación de Jerez, saliendo la banda de música y esperando diferentes comisiones.

El ministro tomó asiento en el carruaje del señor duque de Almodóvar, acompañándole el alcalde, señor Coloma; gobernador, Ballestero, y el general Figueroa, siendo numerosos los coches que seguían á la comisión.

Por las calles veíanse numerosos grupos y en los balcones elegantes jerezanas.

En el ayuntamiento esperaban los maceros, porteros vestidos de gala y banda municipal.

Una vez en el salón de sesiones, que, á pesar de lo amplio, resultaba pequeño para contener el numeroso público, hace uso de la palabra el señor alcalde presentando al ministro, y empieza á hablar de la crisis por que atraviesa Jerez.

Habla de los grandes beneficios que proporcionará las obras del pantano de Guadalcacín, y propone la construcción del ferrocarril de la sierra, construcción de carreteras con lo que se invertiría numerosos obreros que se encuentran hoy sin trabajo, terminando con la esperanza de que el señor conde de Romanones hará todo cuanto de su parte está para la realización del proyecto.

Habla después don Gaspar Aranda, quien hace un estudio detenido de la crisis de Jerez; habla de la pérdida de cosecha, de la crisis por que atravesa el obrero que no se cura tan fácilmente, así como las del otro obrero que es el paria de la nacion, cual es el capitalista que después de las grandes pérdidas que han originado las pérdidas de cosechas los grandes gastos que tienen que hacer para a nueva siembra dos gastos de compra de granos y jornales á los obreros.

Dice que la crisis de Jerez tiene raices muy hondas: que Jerez contaba con grandes entradas debido á las ventas de vino que realízaba en el extranjero, pero que hoy, efecto de la enfermedad de los viñedos y su poca producción, le han hecho perder mucho de esa entrada.

Repite que son raíces muy hondas las que tiene la presente crisis, y que precisa resolverlo de presente y para el porvenir.

Trata de la obra del pantano por los grandes beneficios que reporta á Jerez y de quien tanto esperan: de la construcción del ferrocarril, terminación de las obras del cuartel de caballería y carreteras.

Después usan de la palabra los señores don Julio González Hontoria y don Leopoldo Larragau, presidente del Ateneo, adhiriéndose á lo expuesto por sus antecesores.

Después el señor conde de Romanones hace uso de la palabra y dice:

Dos son las medidas que hay que adoptar para remediar la crisis: una de momento y otra para atacar la verdadera raíz

La primera son los créditos extraordinarios, para aliviar algo la erisis que tanto le preocupa y por la que se ha decidido á estudiar detenidamente los hechos evitando el expedienteo.

Compara á Jerez con la persona acostumbrada á buena posición y después reveses de fortuna hacen que tenga que acostumbrarse á aquella decadencia, la que cuesta mucho trabajo.

Segunda, transformar por completo el cultivo con los trabajos del pantano y para no perder su idea y no afirmar aquello que luego pudieran tacharlo de ligero, necesita estudiarlo, y puede asegurar que una vez leido el expediente queda hecho cargo del asunto, del que es muy partidario, y que por tanto será una de las primeras obras en ejecutar.

Recuerda los buenos tiempos de Jerez y pide que tengan fe en él de que se han de ejecutar las obras del pantano.

Del ayuntamiento marchó á las bodegas de González Byass, donde estuvo viendo toda la extensión que tiene, así como sus productos, probando vinos de remotas fechas.

Después, en una de las naves, fué servido un espléndido *lunch*.

De allí pasamos al cuartel de caballería en construcción, después de haber mudado de traje el ministro, siendo llevado en un automóvil de don Joaquín M.ª Rivero.

Estuvo viendo el estado en que se encuentra este cuartel, oyendo de labios de don Manuel de Luxan el tiempo que tardaría en construirse y la precisión de que le prestara apoyo el ramo de Guerra para su terminación, con lo que se invertirían también no pocos obreros.

De allí á la Granja Agrícola, donde pudo examinar diferentes clases de maíz, de algodón y otras clases de granos y semillas presentados por el director de ella don Eduardo Noriega.

Al departamento de maquinaria, donde se pudo apreciar diferentes clases de arados, segadoras, desgranadoras y otras, no deteniéndose más por ser las seis y media y querer marchar á Cartuja.

En el automóvil y acompañado del señor Coloma marchó al depósito de sementales, donde le fueron enseñadas las espaciosas cuadras que contienen noventa y ocho magníficos ejemplares, entre estos, algunos cuantos de pura sangre.

La visita al depósito de sementales fué breve, efecto de haberse entretenido en ver las cuadras de caballos, que poseen los señores Guerreros Hermanos, no marchando á la Cartuja efecto de tener noticias que esperaba una manifestación en el Ayuntamiento,

Al llegar á éste á las 8 y 15 de la noche, una manifestación numerosa esperaba al Ministro con objeto de exponerle el deseo de que se interesase por las obras del pantano.

La sala de sesiones se encontraba invadida por numeroso público y haciendo uso de la palabra don José Barrón; en nombre del pueblo pide que sean obras y no promesas lo del trabajo á causa de la crisis porque atraviesan los jerezanos.

Hace la historia de Jerez desde la invasión visigoda, y pide palabra de consuelo para el pueblo de Jerez y repite que pase la época de las promesas y empiece la de realidad.

El Ministro dice que oye el crujir del pueblo que espera impaciente en la calle un resultado.

Dice que hoy pesa grande responsabilidad sobre los representantes de la nación y que su deber es el de armonizar y no el inclinarse á ningún lado.

Añade que los hombres políticos no pueden usar de palabras sino de hechos en los momentos de crisis y que esos son los que él ha de realizar.

Que lo expuesto por Barrón es suficiente para él convencerse y que el proyecto del pantano será un hecho que es lo que él aspira.

Después dirigió la palabra desde uno de los balcones á unas 8.000 criatnras que deseaban oir de su boca que se abrirían los trabajos para lo cual dícele que no viene á visitarlos, que no viene á ver su estado, que él no ofrece que él lo que desea ba era ponerse en contacto con ellos para tocar su necesidad y que no desea más sino que cuando él nada sea puedan tener el recuerdo de su modesto nombre y que por él se empezaron las obras del Pantano de Guadalcacín.

Que él no ofrece para que no desconfien de él como se hace con otros; que no ofrece pero que tengan confianza en que él ha de estudiar el proyecto y ha de procurar que sea un hecho las obras del pantano. (Grandes vítores)

También hicieron uso de la palabra los señores don Luís Gonzáles Hontoria, don José Barrón y el representante de los republicanos señor Moreno Mendoza, exponiendo su deseo de que pacíficamente fueran disolviéndose.

A las nueve y pico marchó el ministro á casa del señor González Hontoria donde se hospedará hasta su marcha á Cádiz mañana á las siete de la tarde.

En casa de dicho señor ha estado recibiendo comisiones de diferentes grupos.

Mañana temprano marcharán á los Viveros, Pantano y créese que á Arcos, saliendo por la tarde á Cádiz para asistir el jueves por la mañana al almuerzo en la Trasatlántica y embarcará á las cuatro la tarde para Algeciras.

Joaquín García Navarro

Jerez 18 Julio 1905.

* * *

A las seis de la mañana de ayer salió el ministro en carruaje por la carretera en construcción á Cortes.

Almorzó en el Vivero de la Junta de los Ríos, y visitó después la Angostura de Arcos en la cual ha de construirse la pre

sa del pantano de Guadalcacín. Después llegó á Arcos y volvió á Jerez á la caída de la tarde. Durante todo el trayecto y entrada y salida en Jerez, el ministro fué objeto de demostraciones de simpatías.

García Navarro.

Itinerario

A las cinco de la tarde llegará el ministro de Agricultura á Cádiz, donde permanecerá hasta hoy jueves por la tarde en donde embarcará en un vapor para Algeciras.

A las seis de la mañana del viernes saldrá de dicho punto llegando á Ronda á las nueve, en cuya ciudad se detendrá dos horas escasas, continuando hasta los pueblos de Campillo y Tebas, de la provincia de Málaga. Desde allí marchará al Romeral, desde cuyo punto marchará á Málaga, en donde pernoctará la madrugada del sábado, proponiéndose salir de dicha ciudad este día por la mañana para llegar á Córdoba y recorrer en automóvil varios pueblos de la provincia, tomando el exprés de aquella noche y estando en Madrid el domingo por la mañana con objeto de asistir á la asamblea convocada en Madrid para el día 25 al efecto de gestionar la rebaja de las tarifas de transporte.

Ecos de Sociedad

Ha pasado unos días en Sevilla el rico propietario cubano don Raimundo Cabrera, con su distinguida familia.

El señor Cabrera es un abogado notable y director fundador de la revista antillana *Cuba y América*.

Estudió el señor Cabrera en Sevilla, trasladándose luego á Cuba, donde con su laboriosidad y constancia se ha hecho dueño de una importante fortuna.

Al decidirse ahora á hacer un viaje por España, quiso visitar en primer lugar Sevilla, refrescando así los recuerdos de su juventud.

Sea bien venido entre nosotros.

Han salido de Madrid:

Para San Sebastián, los marqueses de Casa-Madrid, la condesa de Chacón, la marquesa de Villalba y su hijo el conde de Amir, la señora viuda de Nájera y la señorita de Peña, los marqueses de Luque, la condesa de Caltavuturo, los marqueses de Villasinda con sus hijos, y los señores de López Aranda (don Ildefonso).

Para Las Fraguas, los duques de San to Mauro; para Santander, la señora viuda de Polanco y doña Dolores Travesado y F. de Casariego, con su hijo don Alvaro Drake de la Cerda; para Elizondo, los marqueses de Alava, con sus hijos; para Santillana, la condesa de Clayna, y para León, don Tomás Allende, con su familia.

Para Luchon, el señor Rolland con su familia; para Aranda de Duero, don Diego Arias de Miranda y la suya; para Villamejor, los condes de Muguiro y Alto-Barcilés; para el Escorial, don Simón Hergueta y don Enrique Barranco; para La Granja, doña Casilda de Antón; para Cauterets, don Publio Heredia y los señores de Page; para Miraflores de la Sierra, don Mariano Barroso; para Salies de Bearn, don Antonio Fagoaga; para Alzola, don Francisco de las Rivas, y para Alicante, la señorita de Manera, con su hermano don Honorato.

Se han trasladado:

De París á Bruselas, el conde de Casa Saavedra; de Biarritz á Salies de Bearn, los duques de Zaragoza; de Biarritz á Cambo, la señora viuda de Chávarri; de Deusto á Cestona, don Alejandro de Oro vio, y de París á Zarauz, el marqués de Movellán.

Veranean en San Telmo (Jerez) nuestros convecinos don Julio Aparicio Regalado, doña María Reymonde, doña Angeles Ruiz García, fray Juan Madariaga, don Blas de Jesús Oliva, don Roque Pérez y Jiménez, don Juan García Romero, don Diego López Alvarez, doña Dolores Solís y Fernández de la Barrera, don Ricardo Velasco Aranaz, doña Pilar Velasco Aranaz, don Tomás de la Riva, don Eduardo de la Riva, don Vicente Soriano Gómez, don Enrique Téllez Ferrer, don Bartolomé López San.

De viaje

Procedentes de Cangas de Oviedo, se encuentran en ésta nuestros queridos amigos don Fernando y don Pedro Armero y Manjón.

Hoy saldrán para Sanlúcar de Barrameda donde se proponen pasar el resto del verano.

—Han regresado de Jerez don Pedro Rodríguez de la Borbolla y el concejal de este Ayuntamiento don Francisco Castillo.

—De Sanlúcar y Chipiona nuestro querido amigo don Francisco Laraña y Becker.

De la Provincia

Desde Marchena

El alcalde presidente del ayuntamiento de Marchena ha tenido la atención de remitirnos los documentos entregados al señor ministro de Agricultura á su paso por aquella ciudad y que con gusto reproducimos por considerarlos de interés.

He aquí las dos exposiciones entregadas:

«Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.

Don Mariano Sanz Pevidal, alcalde presidente del Ayuntamiento de esta villa, á V. E., con la debida consideración, expone: que es bien notorio que la prolongada sequía que de mucho tiempo á esta parte aqueja á esta región originó en la pasada primavera una gran falta de trabajo y consiguientemente la miseria de los numerosos trabajadores de este pueblo, que pudo ser remediada á costa de grandes sacrificios hasta que empezaron las faenas propias de la recolección.

Pero concluídas estas en plazo brevísimo, por la gran escasez de la presente cosecha, surge de nuevo, con mayor intensidad, el conflicto obrero, y numerosos trabajadores, faltos de recursos para atender á sus más perentorias necesidades, acuden diariamente á este ayuntamiento en demanda de trabajo ó de socorros, que no se les puede facilitar por carecer en absoluto de recursos para ello.

Estas tristísimas circunstancias obligan á todos á pensar en la solución que puede darse al conflicto en evitación de seguros é inevitables disturbios; y dada la angustiosa situación de los propietarios de este término por efecto de la nulidad de la presente cosecha y la estrechez del Erario municipal, no cabe otro medio que la inmediata ejecución de obras públicas, que proporcionarian trabajo á gran número de braceros y por ende los elementos necesarios para subvenir á sus necesidades.

Por las consideraciones apuntadas, el que suscribe se ve en la imperiosa necesidad de acudir á V. E. en súplica de que remedie tan grave mal, ordenando con la premura que aconsejan las circunstancias la ejecución de las obras siguientes:

1.ª Construcción inmediata del trozo primero de la segunda sección de la carretera del kilómetro 456 de la Madrid á Cádiz á Algodonales, cuyas obras están mandadas ejecutar por el sistema de administración, por Real decreto de 26 de Mayo último, publicado en la *Gaceta* del 27 del mismo mes.

2.ª Construcción, mediante subasta, del trozo segundo de la misma sección de la mencionada carretera.

3.ª Construcción de la parte que falta de la carretera de Carmona á Puebla de Cazalla, ó sea la sección de Marchena á dicha villa de la Puebla. Y

4.ª Construcción del camino vecinal proyectado recientemente entre este pueblo y el inmediato de Lantejuela.

Con la ejecución de dichas obras entiende el que suscribe que se beneficiarían notablemente los intereses generales de esta comarca y se remediaría la angustiosa situación de la clase obrera de este pueblo, que hoy reviste caracteres de una verdadera calamidad.

Por tanto: Suplico encarecidamente á V. E. que, atendiendo á lo expuesto, se sirva dar las órdenes oportunas para la pronta realización de las expresadas obras, único medio de conjurar el conflicto que nos amenaza. Así lo espera merecer este pueblo de la notoria rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Marchena 17 de Julio de 1905.

Excmo. Sr.»

* *

«Excmo. Sr. Ministro de Agricultura:

Enterado por la prensa de que el viaje de V. E. á la región andaluza tiene por objeto, no sólo el estudiar sobre el terreno la verdadera importancia de la calamidad que aflige á estos pueblos para repartir equitativamente los recursos que han de remediarla, ó atenuar al menos la gravedad del mal, sino también recoger datos que den á conocer el verdadero estado de la agricultura en esta comarca á fin de proporcionar los medios que conduzcan á su fomento y desarrollo, me tomo la libertad de indicar á V. E. los que á mi juicio, fundado en una larga práctica, han de conducir al esperado fin.

Desde luego puedo asegurar á vuecencia que debe desecharse la idea de implantar en esta comarca lo que hoy se denomina política hidráulica, puesto que el escaso caudal de los ríos que la atraviesan no permitiría la construcción de canales y pantanos, ni éstos podrían en su caso, regar más que muy limitadas extensiones de terreno, que no se resolvería por ese medio el problema que nos ocupa.

La resolución de ese problema estriba, en mi sentir, en abonar convenientemente los terrenos, pues, la experiencia ha demostrado que las tierras abonadas con estiércol, aunque sean de mala calidad, dan siempre mayores rendimientos que las de calidad superior desprovistas de dicho beneficio.

Pero como quiera que con el estiércol no se pueden beneficiar más que pequeñas cantidades de terreno, y aun eso á cambio de grandes sacrificios por lo costoso de los transportes á predios distantes de la población, de ahí la necesidad de recurrir á los abonos químicos para obtener de los terrenos el aumento de producción que se necesita para que la agricultura en esta comarca, salga de la postración en que hoy se encuentra.

Mas para que esta clase de abonos den el resultado apetecido, son indispensables para su empleo conocimientos científicos de que por desgracia carecen la casi totalidad de los labradores de esta región, siendo esa la causa de que hayan fracasado cuantos ensayos se han hecho hasta ahora.

En ese supuesto y ya que el Gobierno de S. M. está inspirado en los mejores deseos en cuanto se refiere al fomento de la agricultura, base principal de nuestra riqueza, convendría sobremanera que enviase á esta comarca comisiones de ingenieros agrónomos que estudiando la naturaleza y calidad de los diferentes terrenos de que se compone propusieran á los agricultores los abonos convenientes para cada uno de ellos y la clase de cultivo á que deben dedicarlos.

Si V. E. se digna atender estas modestas indicaciones, hijas de mi experiencia en este asunto, hará, sin duda, un gran beneficio á los intereses materiales de esta castigada región por el cual le quedarán sus habitantes eternamente agradecidos.

Marchena 17 de Julio de 1905.

El Alcalde.

La agitación en Rusia

Madrid 19.

París: En Cronstand, los marinos rebeldes han saqueado nueve edificios públicos, á pesar de los esfuerzos de la policía.

Ignórase el número de rebeldes muertos y heridos.

—El zar ha hecho ir á San Petersburgo desde Sebastopol al gran duque Constantinowitch, escoltado por los gendarmes.

Ha sido desterrado á perpetuidad.

—Dicen de San Petersburgo que una banda armada atacó y libertó un convoy de forzados cerca de Elisabethopol.

Los cosacos los persiguen.

—En San Petersburgo se han descubierto varias fábricas de explosivos clandestinas, incautándose las autoridades de más de seis mil bombas y de muchas armas de fuego.

RELIGIOSAS

En la parroquia de Santa Catalina continúa la novena, á las siete de la tarde con exposición de S. D. M y sermón á cargo del señor licenciado don Juan Cabello Castilla, presbítero.

En la iglesia del Buen Suceso continúa su septenario á las siete y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor doctor don Francisco Javier Govantes, presbítero.

En la parroquia de San Andrés continúa hoy su novena á Santa Ana, á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura de esta parroquia.

En la parroquia de San Esteban continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen, á las ocho de la noche.

En su parroquia titular se celebra un solemne triduo á Santa María Magdalena, que comenzará esta tarde, á las siete, con sermón á cargo de don Francisco Torres Galeote, cura de Omnium Sanctorum.

En la iglesia del Buen Suceso hoy, á las ocho de la mañana, se celebrará misa solemne con exposición de S. D. M. y panegírico por un padre de esta residencia, en honor de San Elías.

En la iglesia de RR. Carmelitas de Santa Ana hoy, á las diez de la mañana, misa solemne con orquesta y panegírico á cargo del señor don Rafael Opi Balbín, presbítero, en honor de San Elías.

NOTICIAS

En la segunda citación para el próximo cabildo municipal figuran los asuntos siguientes:

Proyecto de presupuesto ordinario para 1906.

De la comisión de Obras públicas, uno sobre los terrenos que han de ceder á la vía pública las casas Gran Capitán 6 y Jesús 16.

Otro sobre abono de trabajos de cemento.

Otro sobre aprobación de cuentas.

Otro sobre pago á la empresa de tranvías del adoquinado de la calle Reyes Católicos.

De la de Asuntos Jurídicos, uno sobre restitución de terrenos en la vereda de carnes de Carmona.

De la de Policía, uno sobre aprobar cuentas.

Y otro relativo al equipo de la sección montada de municipales.

Se encuentra en Cádiz el señor Giovannini, conocido empresario y director de compañías teatrales, quien ha dejado su cuadro de opereta para formar uno de ópera con el que debutará en el Principal de dicha capital el próximo mes de Agosto, habiendo ya firmado el contrato con la empresa.

La compañía será de «primo cartello» y el repertorio, el llamado grande.

Probablemente, una vez terminados sus compromisos en aquella ciudad vendrá á ésta para actuar en el pintoresco teatro de Eslava.

Ha regresado á Sevilla el jefe del partido republicano en ésta, don José de Montes Sierra.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 761, mínima 760.

Temperatura al sol, 56.

Id. á la sombra, 45.

Id. id. mínima, 21.

Estado higrométrico: máxima, 64; mínima 50.

El presidente de la Cámara oficial de Comercio de Sevilla, nuestro distinguido amigo don Hilario del Camino, nos remite—acompañada de atento besalamano—una copia del trabajo hecho por el doctor Pond, de Liverpool, acerca de la posibilidad de la conexión de la goma elástica roja con ciertas enfermedades intestinales, y sobre los beneficios que ese conocimiento puede reportar á los industriales y obreros cocho-taponeros.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas cometálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 309; id. id. con bonos ó con vales solamente, 263; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 560; vales de comestibles y combustibles repartidos, 345.

Socorridos con jabón, 1.

Total de individuos socorridos 1.262.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el contador don Enrique García Díaz.

Telegramas

Madrid 19.

Calamidades

En varios pueblos de las provincias de Cáceres y Zaragoza la tormenta ha arrasado las cosechas.

Exequias

El viernes serán los funerales por Villaverde.

Asistirá Besada, que marchará el sábado.

Empréstito coreano

Seul: El empréstito coreano cubriéron lo cuatro veces los banqueros japoneses.

Los restos de la Invencible

Villanueva conferenció con el ministro de Estado para ocuparse de la repatriación de los restos de marinos de la Armada Invencible.

En demanda de trabajo

Málaga: en Campillos ha habido manifestación de 1.000 obreros en demanda de trabajo.

Gasset

Gasset unióse á los villaverdistas.

El ministro de la Gobernación

García Prieto hállase restablecido y asistió á su despacho.

Demanda de divorcio

El Príncipe de Sajonia Coburgo ha presentado demanda de divorcio contra la princesa Luisa de Bélgica.

Juramento del nuevo ministro

San Sebastián: Conforme al ceremonial de costumbre, ayer ha prestado juramento el nuevo ministro de Hacienda, señor Echegaray.

Concluído el acto oficial, el Rey conversó con el señor Echegaray.

«Quién había de decirnos—le manifestó el Monarca—cuando las fiestas del homenaje, que usted volvería á la política y que ocuparía la cartera de Hacienda.

Le aseguro que tengo en ello una gran satisfacción.»

Hoy almorzó en Miramar con el Rey y el presidente del Consejo.

En el expreso regresó á la corte. En el mismo tren iba el subsecretario de Instrucción pública, Martín Rosales.

BOLSA

Madrid, 19 16

4 por 100 interior	78'30
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	99'05
Banco de España	433'00
Tabacaleras	40[illegible]'00
Cambios París	32'50
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	90'50
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

Viajes á Sanlúcar

He aquí los viajes que durante el mes de Julio hará de Sevilla á Sanlúcar y viceversa el vapor *Mercedes*:

Salida de Sevilla

Sábado 22, lunes 24, miércoles 26, viernes 28 y domingo 30, á las siete y media de la mañana.

Salida de Sanlúcar

Viernes 21, á la una y media de la misma.

Domingo 23, á las seis de la mañana.

Martes 25, á las siete y media id.

Jueves 27, á las nueve id.

Sábado 29, á las ocho id.

Lunes 31, á las doce id.

Precios: En primera, cinco pesetas y en segunda, tres.

Los niños menores de tres años se transportan gratis á condición de ir en brazos de las personas que los acompañen; y los de dicha edad á siete, pagarán en primera, tres pesetas y en segunda dos.

El buque saldrá del muelle metálico junto al puente.

Queda prohibido pasar de segunda á primera.

No se admite ninguna clase de carga; á cada pasajero se le permitirá cuatro arrobas de equipaje, y por el exceso abonará dos reales por arroba.

Se pone en conocimiento del público que no se permitirá pasar á bordo nada más que á aquéllos que vayan de viaje.

SEVILLA

CRÓNICA SEMANAL DE MORON

Se admiten suscripciones á la "Hoja semanal" dedicada exclusivamente al partido de Morón y Lantejuela.

Precio, dos pesetas el trimestre.

A todos los números de "Sevilla", 6'50.

Anuncios en una y otra forma' precios convencionales.

DE POLÍTICA

Sigue la pelota en el tejado respecto de este distrito. Lo que parece, sin embargo, averiguado, es que el número de candidatos han quedado como los mandamientos, reducidos á dos: los señores Ruíz Martínez y Villalón-Daoiz. (1). En este estado el asunto, un alto personaje político de esa capital, haciendo de Chiquito de Abando y de una *volea* maravillosa, tanto que ha resultado un *revez aire*, la dirigió la pelota con tal fuerza sobre el frontón del Coronil, que de rechazo vino á dar en la persona de su buen alcalde, haciéndolo bambolear; y el señor Ruíz Martínez creyó tener ganado el *primer tanto* de los ochos que componen el partido; pero protesta el señor Villalón Daoiz de la legalidad del *juego*; sus amigos le hacen coro, la prensa de gran circulación comenta el caso y el *tanto ó golpe* en litigio, se eleva á consulta, y en última instancia, á Madrid. Y el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, desaprueban lo hecho, mandando queden las cosas en su primitivo estado.

Ahora preguntamos, y sentado esperamos la respuesta: si en efecto, es verdad, como no puede por menos de serlo lo que se ha dicho sobre los candidatos cuneros y encasillados; y lo de que no había que hablar de fracciones, sino de la gran familia, ¿á qué vienen esas prisas é impaciencias? ¿A qué esas llamadas de alcaldes? ¿A qué las amenazas?

No se nos alcanza por qué estorban tanto los alcaldes conservadores de este distrito, cuando y entre otras razones, su porque su partido no presenta candidato, han de dar, seguramente, un buen ejemplo que imitar de extricta imparcialidad en el cumplimiento de la ley electoral, ¿no tiene el gobierno la absoluta seguridad de que por Morón sale un candidato liberal? ¿Para qué, entonces, esas predilecciones? ¿Para qué fomentar la guerra, los egoismos y las pasiones políticas en un distrito, que cual este, se presenta francamente liberal?

Estos pueblos quieren la paz y en aras de ella sacrifican sus aspiraciones hombres que cuentan con méritos positivos en el distrito y los conservadores no son ciertamente un obstáculo para la consecución de aquel noble fin; estos pueblos solo desean, solo les preocupa el conflicto del hambre que con faz airada y enérgico acento, pide solución inmediata, y no creer que el gobierno por satisfacer desmedidas ambiciones, insaciables egoismos, espolee el amor propio de aquellos y los humilde y avasalle, imponiéndoles, como imcapacitados ó menores, un tutor extraño, un cunero, un encasillado diputado que como señor feudal los trate; y haga guerra más ó menos franca á un candidato, que cual el señor Villalón-Daoiz, ni cunero, ni encasillado, solo reclama neutralidad, libertad y respeto á la ley.

Así se expresaba una respetable persona de Morón, de elevada posición social, ante una numerosa concurrencia (no política) que con visibles muestras de agrado manifestaba estar en todo conforme con estas opiniones; y agregaba la persona aludida, «nuestro cariño por el señor Villalón-Daoiz, no es desinteresado ni egoista, lo queremos y preferimos además de sus propios merecimientos porque no necesita gastar en favor y provechos sus influencias, y así nos es más fácil disponer de ellas en beneficio nuestro y porque para triunfar no necesita de esas odiosas y repugnantes luchas impuestas por el caciquismo. Es preciso la unión; si unidos viviéramos, no fuera este un distrito abierto á todas las ambiciones y con otras consideraciones, y respetos seríamos tratados.

Haciendo caso omiso de opiniones y credos políticos, que allá cada uno se las haya con el suyo, lo que nos hace falta, y verdaderamente interesa, es un diputado á Cortes que siga las huellas del incansable señor Ciudad y Aurioles, nuestro dignísimo representante hoy, que nunca será alabado lo que merece y á quien habremos de echar no poco de menos; necesitamos un diputado que esté ligado al distrito material y moralmente; que nuestras alegrías y tristezas las sienta como suyas propias; que corra nuestra próspera ó adversa suerte; que nos de cuenta á pobres y á ricos, á todos, pues, por el sufragio de todos es elevado de sus actos y que garantice y responda de la recta administración de los intereses generales. Y para que esto sea un hecho, para que la expresión de nuestra voluntad impere, sólo falta que nosotros lo queramos con decisión y constancia...»

(1) Don Manuel Vázquez dice que insiste, pero no falta quien afirma tendrá que renunciar á la blanca mano de doña Elvira.

Todos los presentes que no eran ni pocos ni despreciables, quedaron conformes en obrar con arreglo á este programa...

. . . .

Esta es en síntesis la disposición de ánimo de los principales elementos del distrito de Morón.

Y si es verdad que las cosas se caen del lado que se inclinan, bien puede asegurarse el triunfo del candidato liberal don Jerónimo Villalón Daoiz por el distrito de Morón.

Por la copia.
Ignotus

Morón 15 de Julio de 1905.

De todo un poco

Hoy no se ajusta el título con el contenido de este trabajillo, porque todo lo absorbe el viaje y la visita á esta ciudad del señor ministro de Agricultura, y á ello dedicaremos todo el espacio de que disponemos.

En unos cincuenta carruajes de todas clases y épocas se trasladaron desde el ayuntamiento á la estación férrea las autoridades y comisiones locales y del distrito. A las siete de la tarde llegó el tren especial que conducía al ministro; al descender del coche break de Obras públicas, fué saludado aquél con nutridos aplausos y vivas por el inmenso gentío que ocupaba los andenes y alrededores de la estación.

Después de la presentación de las autoridades (1), se dirigió el señor Romanones, escoltado por las autoridades, amigos y numeroso acompañamiento, al patio de la estación, donde subió al lujoso coche, tirado por cuatro caballos, del conde de Miraflores de los Angeles, en el que, acompañado de los señores gobernador civil, Borbolla y alcalde, llegó al ayuntamiento, donde fué recibido por una comisión compuesta de los concejales don Sebastián Retamal, don José Ayala y don José Ulecia, presididos por el teniente de alcalde don Agustín Cabrera.

Repitiéronse al entrar en las Casas Capitulares los aplausos y vivas por el numeroso público que materialmente llenaba la plaza de la Libertad.

A los pocos momentos empezó el acto en el amplio salón de sesiones, el que resultó pequeño. A la derecha del ministro tomó asiento el gobernador y á su izquierda el alcalde, ocupando las demás autoridades y el acompañamiento de aquél el resto del estrado.

El alcalde presidente, don Juan M. Pérez de Vera, en breve, sincera y expresiva peroración presentó al ministro, haciendo resaltar la importancia de su viaje, su significación en las tristes circunstancias por que atraviesa esta región y la gratitud á que se hacía acreedor por la entereza y decisión demostrada en defensa de Andalucía.

Al terminar fué en justicia aplaudido.

Hablaron después los obreros don Antonio López y don Francisco Gómez Macho, entregando este último, á nombre de la sociedad Centro Agrícola, que preside, una exposición que el ministro leyó y que en otro lugar de esta hoja publicamos.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado provincial y labrador don Pedro Sánchez Ibargüen, el que explicó, con perfecto conocimiento de causa, el estado aflictivo en que se encontraban los pueblos de este distrito, así como los medios directos, urgentes é inmediatos unos y remotos é indirectos otros, que es necesario poner en práctica para hacer frente con probabilidades de seguro éxito al conflicto actual. Y dirigiéndose á los representantes de la prensa, les rogó demostraran en sus periódicos lo justo de las peticiones de los patronos y obreros andaluces, y la sin razón con que por algunos se estiman exageradas. En varias ocasiones el auditorio dió visibles muestras de aprobación y asentimiento á las palabras del señor Sánchez Ibargüen.

Le siguió don José Higuero Villalón, labrador y propietario, el que pintó un acabado y completo cuadro de nuestras actuales desgracias, deduciendo la absoluta necesidad de que el Estado acuda en nuestro auxilio, puesto que los labradores no pueden más; concluyó asegurando tener gran confianza en las energías y grandes prestigios del señor ministro. Merecidos aplausos coronaron la labor del señor Higuero. Después entregó la exposición de los labradores y propietarios de Morón.

Y, en último término, habló don Antonio Raquejo y Acosta, jefe de la fracción monterista de esta ciudad, el que estuvo tan afortunado de palabra como desacertado en lo del Pósito de Morón; tal fuerza quizo imprimir en la flecha, que rompió el arco. El silencio del público demostraría al señor Raquejo que si lo oyó, no lo escuchó.

El conde de Romanones, dando visibles muestras de cansancio y fatiga, hizo un breve resumen, manifestando su firme resolución de acudir á remediar la presente calamidad lo antes posible, pero al mismo tiempo era preciso que obreros y patronos no desperdiciaran la amarga lección que la experiencia les daba.

Al Estado tienen que ayudar todos, solo no puede hacer lo mucho de que estamos necesitados. Los obreres y patronos necesitan asociarse, pues, tanto á unos como á otros ha de proporcionar la asociación grandes ventajas.

(1) A don Juan M. Pérez de Vera, alcalde presidente. acompañaban los señores Sánchez de Ibargüen, García y Fierro, tenientes de alcalde; Espinar, juez de Instrucción; García Millán, arcipreste; Michel y del Villar, coronel y teniente coronel de la Remonta; *Zamalloa*, juez municipal; tenientes de la Guardia civil y Carabineros, etcétera;

II

Levantada la sesión, se dirigió á la suntuosa morada de don Jerónimo Villalón-Daoiz, costando gran trabajo á los amigos y autoridades que le rodeaban, abrir se paso por entre la apiñada muchedumbre de obreros que le aclamaban.

Después de un corto descanso, el suficiente apenas para mudarse de ropa, se dió comienzo á la comida.

Eran las nueve de la noche.

III

Antes de sentarse á la mesa, dedicó el señor Romanones unos minutos á las señoras, sosteniendo animada conversación con la dueña de la casa, la distinguida y virtuosa señora doña Teresa Pérez de Vera viuda de Villalón Daoiz y su hija doña Carmen, esposa del señor Sánchez Ibargüen; con la cabal y completa dama señora condesa de Miraflores, y las no menos distinguidas señoras doña Feliciana Pérez de Vera de Villalón y doña Luisa Angulo de Pérez de Vera.

Frente al Ministro tomó asiento el Gobernador y los demás puestos, hasta 31, los ocuparon los diputados, ingenieros y amigos que lo acompañan, las autoridades locales de todos los órdenes y parientes del señor Villalón-Daoiz.

Menú.—Hors d'ouvres, Consomme royale, Poisson á lialgerianne, Fi et de bauf á la Godard, Jambon d'York aux ouf filés, Asperges en brauches, Poules du hondan roties, Bismit glacé vainille, Gateaux, Desserts.

Vins.—Jerez, Misa; Riscal, Champagne, Pomery, Greno, Café, Liqueurs y Cigarres.

El precioso y amplio patio de la casa con exquisito gusto adornado y profusamente alumbrado, sirvió de comedor. Y los corredores altos fué el punto de observación elegido por las señoras y señoritas de la buena sociedad moronés, para verlo todo, sin ser apenas vistas, y este es el único defecto que encontramos. Que en todo lo demás, demostró don Jerónimo Villalón-Daoiz, lo que estamos cansados de saber los que lo conocemos, y es que, no sabe hacer las cosas á medias, si no con el número, peso y medida que el caso requiere; aun cuando este caso sea el hospedar como se merece á un ministro de la Corona.

No habian todavía concluido algunos comensales, cuando el conde, que por estár algo delicado se le había preparado una comida especial, dando muestras de su incansable actividad, empezó en el despacho, que se le tenía preparado, á recibir las comisiones de los pueblos del partido, las que, presididas por sus respectivos alcaldes, fueron entregando sus exposiciones y explicando de palabras el fundamento de las peticiones que hacían.

Y en honor de la verdad, á todos dejó satisfecho por el momento el ministro con su persuasiva palabra y el tono llano, sencillo, ingénuo y sincero con que fluian de sus labios.

Y á pesar de las órdenes dadas y cediendo á los ruegos del señor Borbolla, recibió momentos antes de retirarse á descansar, á una numerosa comisión de monteristas presidida por don Antonio Raquejo.

Más de las once de la noche eran cuando con la retirada, á sus habitaciones, del conde, fué reinando la calma en la casa y creció la animación en las calles y casinos.

IV

¿Comentarios? Un libro se podría escribir.

Para el ministro son todos favorables; es hombre que atrae y sabe sumar voluntades. No habla de política y rehuye tratar lo que con la misma se relaciona. De acuerdo con el título de su ministerio, no habla más que de Agricultura y Obras públicas.

¡Ahora sólo falta que sus promesas sean hechos, y cuanto antes, mejor!

Y para terminar, que ya es tiempo, indudable que el señor Villalón-Daoiz ha conseguido un triunfo con el más que lucido recibimiento que ha tenido el conde de Romanones, triunfo por el que han recobrado nuevos brios y alientos sus decididos partidarios y causa á la vez de los mal disimulados celos de sus correligionarios los monteristas. Celos ó receslos estos que no tienen importancia y que el tiempo borrará. Los disgustos de familia son nubes de verano.

V

Los repretentantes de la prensa de Madrid y Sevilla fueron obsequiado con explendido banquete en la fonda de la Victoria, por don Antonio González Villalón.

No terminaremos sin dar nuestra enhorabuena á dos modestos cuanto honrados funcionarios, que cada cual en su puesto han cumplido como buenos: don Adolfo García, administrador de Correos de esta ciudad, y el jefe de policía de la misma, don Luís León, y fuerzas á sus órdenes.

. . . .

¡Ah! La luz eléctrica se apagó media da la comida.

Estas gracias de la luz eléctrica van picando en historia. ¡Cuidado que estudia y escoje bien el momento para esconderse y dejarnos á obscuras!

LAS EXPOSICIONES

El alcalde, señor Pérez de Vera entregó al ministro una, pidiendo al de la Guerra, que no sea trasladado á Utrera el Establecimiento de la Remonta.

Don José Higuero entregó la de los labradores y propietarios; en ésta se especificaron las obras que más convenían, y la de los obreros que poco más ó menos, dice así:

«Excmo. Sr Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.

Los obreros de la ciudad de Morón de la Frontera que suscriben, por sí y en nombre de muchos de sus compañeros que, por desdicha, no saben hacerlo con la franqueza y sinceridad que nos caracterizan, y con todos los respetos debidos á la alta representación que ostenta, sin animaversión contra nadie y ajenos á las luchas políticas, que todo lo entorpecen y empeoran, aprovechan la ocasión que tienen por feliz, de su visita á esta ciudad, tan próspera en otros tiempos, como abatida hoy por la desgracia, para decirle, como suprema condensación de sus ideas y sentimientos: Excmo. Sr.; trabajo y no socorros ni limosnas. Trabajo que amasado por nuestros hoy, (contra nuestra voluntad,) inactivos brazos con el sudor de nuestras frentes, sabremos convertir en pan para nuestros hijos; en ropas para nuestros cuerpos y en utensilios para nuestros desmantelados, míseros hogares.

Y trabajo inmediato, como nos hace falta, solo puede dárnoslo en estos momentos el Estado; á los labradores y al ayuntamiento les es imposible; estas dos entidades lo hicieron todo en la pasada primavera y no pueden más.

Sea V. E., se lo rogamos encarecidamente portador y haga llegar el triste eco de nuestras perentorias necesidades, tan alto, cuanto sea necesario, que no son ni pueden ser, los poderes del Estado muda esfinge de marmórea entraña, para que que no se conmuevan tendiendo generosa mano á los vencidos por la adversa suerte, á los caídos en el ancho zurco de la pobreza, á los que dan á la patria lo que más se quiere, lo que más sacrificios cuesta lo que no tiene valor, sus hijos.

Nuestra petición es, pués, Excmo. Señor, trabajo, trabajo y trabajo.

Las que tenemos el honor de hacerle además, y escalonadas por el orden de su necesidad y urgencia son las siguientes:

1.ª Construcción de carretera de Morón á Montellano.

2.ª Que siendo los jornales que se ganan en los trabajos de carreteras, de dos pesetas y la duración de éstos de sol á sol, no es equitativo que en los caminos vecinales trabajándose igual número de horas, se gane sólo una cincuenta. Si estos precios no se pueden ignalar, pedimos la implantación en estos últimos de la jornada legal de ocho horas.

3.ª Prórroga de la contribución como medio de protección á los pequeños propietarios.

4.ª Aplicación de la ley de accidentes del trabajo á los obreros agrícolas.

5.ª Establecimiento de caja de ahorros para inválidos del trabajo; á fin de evitar el que después de cincuenta años de constante trabajar tenga el obrero agrícola que mendigar de puerta en puerta el pedazo de pan conque ha de alimentarse.

6.ª Supresión del impuesto de consumos, Las bajas parciales como las del trigo y sus harinas ninguna utilidad nos reportan, el beneficio es para el intermediario, entre el productor y el consumidor.

7.ª Creación de bibliotecas populares á cargo de los ayuntamientos y convertir en un hecho positivo lo de la enseñanza obligatoria.

8.ª Aplicación rigurosa de la ley del descanso dominical y para todos los pueblos sea cual fuere su vecindario á las tabernas.

9.ª Y que se persiga, y en absoluto prohiba el juego ó de estimarse lo contrario se reglamente é imponga fuerte tributación, anunciándose por rótulo en las casas donde se juegue así como las clases de juego que sea.

10.ª Confiadamente esperamos Excelentisimo Sr. que las esperanzas que nos ha hecho concebir vuestra visita sean muy en breve convertidas en hermosas realidades y será por ello grande nuestro agradecimiento.

Al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura

Señor ministro.

Decia un ilustre prócer madrileño, noble tanto por lo rancio de su abolengo como por la limpia ejecutoria de su gran corazón, lleno de generosos arranques, en el acto de su recepción como grande de España, y si no son estás sus palabras, esta era la idea: Es la misión de la nobleza de hoy muy otra y distinta de la de aquellos tiempos de lejanas añoranzas. Sin castillos, escudos armas y rodelas puede y debe hoy ser el sostén del trono, conquistando para él, para la patria, para nuestra única y querida madre común y armada sólo de la libertad, la justicia y el derecho, las voluntades y los afectos de gran parte del pueblo proletario, retirado á la montaña y envuelto en sombras de ignorancia y miseria.

Así habló el marqués de Tovar.

Y esto es precisamente lo que ha puesto en práctica, el noble, el ministro que nos honra con su visita á esta hermosa región de Andalucía, de tan alegre cara ayer, como triste corazón hoy.

Viene al pueblo; viene á ver y respirar, viene á saturarse de sus pensares y sentires; viene á orillar dificultades, á reparar olvidos, á levantar el plano de la reconquista de su cariño, sin huestes, ni mesnadas; el ingeniero civil y el sociólogo; estos son sus nombres, estas son sus armas.

Cuando V. E. dé cuenta á S. M. de su penosa expedición bien puede decirle: Señor, dos palabras resumen todo lo que he oido: «Suplico» y «Ruego» dice Andalucía y yo que sé la razón que la asiste, lo he ordenado todo para que vuestra majestad «ordene y mande» y ganaremos la batalla.

De este modo será, Excmo. señor, vuestro paso por estos pueblos, señalado con piedra blanca, colocada en los tortuosos caminos de nuestras desdichas.

Ruíz de Zúñiga.

Morón 17 905.

Desde Algámitas

Hoy es día de regocijos y de esperanzas en este rincón de la provincia, al saberse que ha sido solucionado el pleito de los doce millones de créditos para hacer frente á la calamidad de Andalucía.

Hay personas tan optimistas que están viendo empezar las obras de la construcción de la carretera del Saucejo á Pruna, donde han de ganar el jornal por algún tiempo los pobres braceros de este pueblo, que ya en número de ciento se hallan parados y sin recursos, y mayor es la esperaza porque hace dos ó tres dias que numerosas comisiones de Pruna, Saucejo, Villanueva y de aquí, se encuentran en Morón esperando la llegada del ministro de Agricultura para exponerle la urgente necesidad de acometer la construcción de la citada carretera, apesar de que no falta quien diga que algunas comisiones van á cumplimentar políticamente y á ver de ganar apoyo para no perder mucho tiempo en ostentar la representación local que se discute entre los dos bandos liberales, ó sean los que siguen al señor Villalón-Daoiz y los que se dicen apoyados por el señor Ruíz Martínez, pero como el interés general de la construcción de la carretera del Saucejo á Pruna por *Villanueva y Algámitas*, ó aunque sea por el molino Postero como alguien cree, debe ser mucho más preferente, bueno sería que al pleito político se le diera una tregua y un período de pruebas hasta que siquiera la carretera estuviera y quedara al menos explanada, y á más de que en ese interregno se fortalecieran los pobres braceros, se suavizarían enconos y vendrían una transacción para que las costas fueran de por mitad, ya que llegan á la ultimación del pleito y que recaiga condena de costas es peor para las partes, porque la serie de incidentes, apelaciones y recursos llevaría sobre sí un pesado curso, sobreviniendo la ruina y el aniquilamiento de las partes.

Siempre se ha dicho que «más vale una mala transacción que un buen pleito». Aplíquense los divididos liberales el antiguo refrán. Reunir el dinero que no se puede calcular habiais de gastar en viajes, comisiones, banquetes, consultas, poderes y papel sellado, y tengan el convencimiento que invirtiéndolo en la gestión de la carretera de Saucejo á Pruna fomentáis vuestra propia riqueza y la de estos pueblos en general; que luego que vengan las elecciones de diputados á Cortes, podeis cumplir con los propósitos de vuestro jefe central señor Montero Ríos, y así cumplís con la disciplina política, dando vuestros sufragios por el distrito de Morón á don Jerónimo Villalón Daoiz, que, lejos de ser cunero, es hijo del distrito, de grandes arraigos y prestigios, y por tener todo su porvenir é intereses dentro del distrito es uno de tantos interesados que se dolerá más que un extraño, cunero ó forastero, y defenderá los del distrito con todos los bríos que le adornan, sin contrariar los del partido liberal que siempre ha defendido. Si así lo haceis, probareis vuestra cordura, de lo contrario, el pueblo os demandará.

El corresponsal.

Noticias de Morón

Hemos tenido la satisfacción de leer una expresiva carta que el ministro de la Guerra general Weyler dirige á su antiguo amigo y compañero de armas el coronel retirado nuestro respetable y distinguido amigo don José de Montestruque, en la que asegura el general que con perjuicios para el Estado no se trasladará la Remonta de Morón. Y como está demostrado plenamente que los hay, de aquí nuestra relativa confianza.

Este asunto ha sido también eficazmente recomendado al conde de Romanones; pero en modo alguno deben echarlo en olvido las personas importantes de Morón.

Se encuentra algo delicada de salud la hija mayor del jefe de los conservadores de este distrito y rico propietario, don Pedro Sánchez de Ibargüen.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á a Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2.50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Elías y Santa Margarita.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la Trinidad.

Orden de la plaza

Servicio para el 20 de Julio:

Jefe de día:

El comandante del regimiento de Inhenieros don Salvador Navarro.

Hospital y provisiones:

Ingenieros 3.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

3 toros, 01 bueyes, 20 vacas, 3 novillos, 04 utreros, 03 erales, 44 añojos 08 terneras, 008 carneros, 00 machos, 106 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'13 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1 25 á 1'35.—Terneras, 1'40 á 1 75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 15 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 19 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS



AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Viernes 21 de Julio de 1905 — NUM. 1.912

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SINCERIDAD (?)

Hablar desde la presidencia del Consejo de sinceridades y respetos á la ley; hablar de que el Gobierno consideraría como un triunfo una derrota electoral; decir que este año van á marcar las elecciones rumbos nuevos y nuevos horizontes, (que anteriormente fueron marcados y de brillante manera por el señor Maura)...

Decir todo esto y consentir las transgresiones de las leyes, el atropello injustificado, la suspensión, fuera de las ordenanzas municipales, de concejales que estorban, y todo ello de manera escandalosa, parécenos un engaño vituperable al país y una hipocresía de la peor especie.

Una muestra:

Los gobernadores comienzan á dar pruebas de su sinceridad.

El de Ciudad Real dirigió el día 11 un telegrama al alcalde de Valdepeñas, diciéndole textualmente:

«Sírvase usted presentarse en este gobierno, para asuntos de servicio, mañana á las doce; advirtiéndole que, de no hacerlo, lo consideraré como desobediencia grave á mi autoridad.»

Acudió el alcalde, y los «asuntos de servicio» se redujeron á pedir la dimisión.

Valdepeñas es el pueblo más importante del distrito de Almagro.

Desde Córdoba dicen:

«El gobernador de esta provincia ha iniciado los atropellos electorales atacando al Ayuntamiento de Aguilar, del distrito de Montilla, para desmontarlo en favor del señor marqués de la Vega de Armijo.

En la pasada elección, hecha por el señor Maura, se respetaron todos los Ayuntamientos liberales del distrito.

Esto no obstante, salió triunfante el señor Burgos contra el republicano señor Palma, habiendo quedado el señor Vega Armijo en el tercer lugar.

Ahora los conservadores han entregado espontáneamente las alcaldías de Castro, Espejo y Montemayor, reteniendo las de Montilla y Aguilar, donde las situaciones liberales no garantizan la pureza del sufragio, llevando el progaama de atropelarlo.

El gobernador ha destituído á cuatro concejales interinos de Aguilar, legalmente en ejercicio, atropellando los preceptos de la ley municipal.

Además ha ordenado que se celebre inopinadamente una sesión extraordinaria, para admitir la renuncia de dos concejales propietarios, contra el artículo 43 de la ley, con el exclusivo objeto de que haya número suficiente de vacante para poder nombrar nuevos concejales interinos.

Los ánimos están irritadísimos. Si el Gobierno tolera estas habilidades arbitrarias, podrán ocurrir lamentables desórdenes en el distrito.»

El Gobierno las tolerará ¡no había de tolerarlas!

Debiera haber comenzado por orear un poco las altas esferas en las que se mueven parientes, allegados y yernos.

La consecuencia es lógica. Pero si lo es, y no había intención de seguir las huellas del exministro de la Gobernación don Antonio Maura, no valía la pena de anunciar lo contrario á golpe de platillo.

Esto es poco serio, poco digno y un mucho de depresivo para el País.

Al menos así lo entendemos nosotros.

Notas del día

Hasta el *defensor obligado* del monterista señor *La Guardia* deja entrever una censura para la indiferencia demostrada por el señor gobernador civil en el suceso del miércoles.

Habla *Heraldo Sevillano* y dice:

«*No tiene gran importancia lo ocurrido ayer.*»

«Resumen: un escándalo de mal carácter, un muerto probablemente; y la alarma y tribulación de una familia honrada, que ha sido objeto de una agresión vituperable.

Malos consejeros no han de faltar, ni quienes exciten las pasiones de los necesitados.

Hay, pues, que vivir prevenidos, porque lo primero que la sociedad quiere á todo trance es seguridad.

Que sirva de lección.»

* * *

Tiene usted *la mar de ange* compañero.

¡Cuidado con la ironía del periódico ministerial!

Un escándalo de mal carácter. UN MUERTO PROBABLEMENTE *la alarma y la tribulación de una familia honrada.....* ¡qué ha de tener importancia!...

Y sobre todo *selas trae* el avisito. ¡¡*Que sirva de lección*!!

No puede decirse nada más duro á un gobernador *amigo*.

* * *

En cambio *El Noticiero Sevillano* dice acerca de este asunto lo siguiente:

"¿Para qué sirven nuestras autoridades?

Ya lo digimos en nuestra edición de anoche. En todas partes se comentaba duramente, y con justicia; la imprevisión de las autoridades sevillanas, que no sólo no hicieron nada para aplacar los ánimos de los 300 obreros que, excitados por la miseria, acudieron ayer al Ayuntamiento y al gobierno civil demandando socorro, sino que les dejaron campar á su albedrio, sin adoptar la más rudimentaria medida de previsión, y lo que resulta más triste, sin que ningún agente de la autoridad contribuyese á procurar que no tuviera las consecuencias que tuvo, y las mayores que pudo adquirir, el asalto de la tahona.

Y, según nuestros informes, hora y media después de ocurrido el suceso, aún lo desconocía nuestra primero autoridad gubernativa.

¿Para qué tenemos en Sevilla autoridades?

Escaso y mal dotado está el cuerpo de policía, pero, ¿para qué sirve?»

Descartando el plural de las *autoridades*, en todo estamos de acuerdo con el colega.

Porque ya sabrá el colega que la autoridad del alcalde no llega á la represión y vigilancia de los asuntos de orden público.

Estos corresponden en absoluto al gobernador.

El alcalde hizo más de lo que estaba en sus atribuciones, ocupándose en algo de la manifestación.

El señor Ciaurriz *atendió* á los manifestantes, los escuchó y les expuso la imposibilidad en que se encontraba de atenderles por el momento. A la primera autoridad civil le tocaba lo demás.

* * *

Y puestos ya á hablar de la manifestación vamos á hacer unas preguntas á ver si puede ó quiere contestarlas alguno de los órganos del Gobierno civil.

¿Eran forasteros los 300 hombres que componían la manifestación?

¿Tenía el Gobernador noticia de la llegada á Sevilla de esos forasteros?

¿Se citaron éstos en Sevilla con el fin de organizar la manifestación? ¿Dónde se formó y quiénes fueran sus organizadores? ¿Están ya presos los instigadores de la manifestación? ¿Se le escapan á un gobernador 300 hombres que organizan una manifestación prohibida por la ley y asaltan un establecimiento cometiendo un delito?

Por último, ¿hay razón para sospechar que esos forasteros fueran enviados por los centros libertarios de los pueblos en un día dado, con el fin de alterar el orden en la capital y provocar una concentración de fuerzas que dejara indefensos los pueblos y á merced de los anarquistas?

Esperamos la respuesta..... sentados.

* * *

También de *El Noticiero*:

«En el Gobierno civil se nos dijo anoche que no tenían ninguna clase de informes respecto á lo que pudiera ocurrir hoy en Sevilla con respecto al paro general.

¡.......!»

Es decir, la mayor indiferencia para esto como para todos los asuntos que se relacionen con el orden público.

¡Pues estamos los sevillanos garantidos en nuestra seguridad, con un gobernador como el que nos ha mandado Montero!

¡Es un portento de previsión y de actividad!

* * *

Ayer han vuelto al gobierno civil algunos de los obreros que formaron ante ayer la manifestación.

Los de ayer serían en número de cuarenta próximamente.

Al ser interrogados acerca del suceso de anteayer manifestaron al señor La Guardia, en primer término, que ellos no asaltaron la panadería de la calle Albareda y que al penetrar en la misma hiciéronlo sólo y exclusivamente para pedir limosna, pues carecían de recursos para atender á las perentorias necesidades de la vida.

Los obreros se lamentaban de lo ocurrido, asegurando que ignoraban quién fuese el autor del disparo, así como que desconocían al joven que resultó herido.

El señor La Guardia prometió á los obreros hacer cuanto estuviera de su parte para complacerlos, á cuyo objeto tomó nota de los nombres.

* * *

A última hora de la tarde conferenció el Alcalde con el Gobernador á fin de ver la manera de colocar en las obras municipales el mayor número de trabajadores que sea posible.

* * *

El juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena ha practicado algunas diligencias relacionadas con el suceso de la calle Albareda.

Hasta la presente se ignora de dónde partió la manifestación obrera y quiénes fuesen los organizadores de la misma.

* * *

No tenemos necesidad de hacer la oposición.

El órgano montorista de Sevilla es tan sincero que el mismo se encarga de sacar á relucir las faltas de su partido.

El periódico de oposición más rabioso no diría tanto como esto que dice ayer *Heraldo Sevillano* y con cuya afirmación estamos de acuerdo:

«Las situaciones liberales han tenido siempre el peligro de las alteraciones del orden. Ella las desacredita y acaba por destruirlas.»

A confesión de partes...

* * *

Los concejales de este Ayuntamiento han hecho entrega á nuestro querido amigo el señor Barón de un pergamino artísticamente orlado, imitando una antigua real cédula, en el cual, y con caracteres góticos, aparece la siguiente leyenda:

«Como sincero testimonio de profundo respeto á distinguida consideración al señor don Fernando Barón y Martínez de Agulló alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la muy noble, muy leal, muy heróica é invicta ciudad de Sevilla, y en memoria del banquete celebrado en su honor el 12 de Junio de 1905 en las Casas Capitulares, le dedican este recuerdo sus compañeros y amigos.»

(Siguen las firmas.)

* * *

Echegaray ha tenido una rápida visión representativa de sus gestiones en el ministerio de Hacienda y ha creído representar uno de sus bellos protagonistas.

El mismo nos da cuenta de su visión con el hiperbólico y entrecortado lenguaje de sus personajes:

«—Tengo las ideas así, amontonadas en el pensamiento.. unos proyectos vienen y otros van... casi todo lo desecho... ya pondré en orden este fárrago de cosas. Por lo pronto hay hacer en mes y medio un Presupuesto general del Estado... Esperemos á ver lo que sale. Eso sí, hay que trazar las líneas fundamentales del porvenir de nuestra Hacienda y, sobre todo, del porvenir de nuestro pueblo... Ya veremos, ya veremos...»

¡Cualquiera diría que don José ha creído que hacer Presupuestos es hacer comedias!

El ilustre autor de *El libro talonario* debe suponer que la antigua Aduana no es el teatro Español.

Aunque también se hagan allí muchas comedias.

Y dramas.

¡Y sainetes!

CRONIQUILLA

LA GRAN ASAMBLEA

No hay cosa tan necesaria como una asamblea, sobre todo cuando tratan de juntarse hombres que si Dios no los creó, porque Dios es muy bueno y no crea lo malo, se crearon ellos á imagen y semejanza unos de otros.

Podrán no hacer nada los republicanos en esa asamblea; podrán no tener que hacer nada tampoco; pero nada más necesario que ella.

Y, es la ley de la fatalidad. El hombre por sí solo no puede hacer nada; sucumbe, y jamás llegará á la meta. Necesita del auxilio de los demás para que lo eleven y le den brillo y nombradía.

Cuando el árbol está solo bátenle los vientos y desnúdanle de sus hojas; y sus ramas, en vez de elevarse, se inclinan como si buscasen la tierra.

Cuando una planta está sola, no hallando abrigo contra el ardor del sol, se seca, se marchita y muere.

Los estorninos y las golondrinas, seres débiles, cuando aparecen las aves mayores logran ahuyentarlas aunándose en derredor y persiguiéndolas de consuno.

Este es el ejemplo que toman los republicanos.

El señor Salmerón reúne á los demás estorninos y les dice:

«Venid á mí, vosotros los que gemís bajo el peso de la ignominia, que yo os redimiré; sacadme diputado, entregadme vuestros votos, poned vuestras espaldas en las huelgas y motines para que os las muelan á palos; conferidme la jefatura y uníos á mí para atacar al coloso, que yo os conduciré á la redención y á la cumbre.

Y los incautos caen y se lo creen, y de aquí nace el partido, y del partido la asamblea, y apenas nace pónenle un nombre, como habían de ponerle una nodriza.

Esta de que nos vamos á ocupar creo que se llama la Gran Asamblea de la Unión republicana, precisamente porque de todo tiene menos unión, y díganlo si no Nakens, Salmerón, Costa, Melquiades Alvarez, Rodrigo Soriano y Blasco Ibañez, en Valencia; Guichot y Montes Sierra, en Sevilla, y algunos más que no nombro.

Díganlo si no los elementos heterogéneos que la integran: unos de ideas moderadas, avanzados otros, creyentes algunos, aunque son los menos; partidarios de los medios pacíficos otros, de la revolución los más, y hay, por último, un considerable núcleo que profesa ideas terroríficas y que más bien que á los republicanos debían de pertenecer á otro grupo de cuyo nombre no quiero acordarme.

Pues bien: no se á punto fijo cual sea el objeto de esta asamblea que se acaba de celebrar, porque nada he querido leer de ella, pero según me ha dicho un amigo mío *republicano de Nakens*, cuyo nombre ignoro, cual sea, pues, no se ha bautizado, pero cuyas señas os puedo decir: alto, grueso, sombrero ancho negro, bigote poblado, tupé hasta los ojos, y el palillo detrás de la oreja, fuma brigadieres y usa fósforos de trueno, tiene una mujer, *doña Planeta*; una hija, *doña Cometa*, y un hijo, *don Astro*: pues bien, según me ha dicho este amigo, la asamblea tuvo un doble objeto. Primero: Dar cuenta al partido de la labor realizada durante los dos últimos años, y Segundo: Que la Asamblea entregue á don Nicolás Salmerón en sagrado depósito, la Jefatura del partido, para que haga de ella el uso que mejor le plazca.

De modo, que, según esas noticias don Nicolás ha reunido á sus subordinados y les ha referido uno por uno todos los triunfos de los secuaces de la república. Habrá dicho cómo el conde de San Luís les echó la policía encima á las puertas del Congreso y había republicanos á quienes les parecía corta la calle Alcalá; después diría cómo en el Congreso arremetieron contra un obispo y se levantó otro que no era obispo y los puso de *chupa de dómine*, y sacó unas cosas á la superficie y dijo otras referentes al señor Morayta, que desde entonces la opinión pública le señala con el dedo, si es que ésta tiene dedo. Después les habrá contado la discusión de los partidos legales, en la que el invencible don Nicolás, quedó á la altura de mi gato, sin ánimo de molestarle. Después pasaría á hablar de Valencia y les contaría como los republicanos de la ciudad del Turia, dan de cachetes á las señoras en la puerta de los templos, cómo asesinaron á un desgraciado que iba acompañando una procesión; cómo pregonaron el asesinato de Nozaleda y previeron el atentado de Maura. También puede referir aquel asuntillo de las tarjetas postales que tanto ruido dió, y mucho más que no enumero, porque son estos bastas y sobra para hacer el panegírico del partido.

El segundo objeto de esta Asamblea es como queda dicho, ratificar los poderes al jefe del partido don Nicolás Salmerón, que es, ni más ni menos, aquella fatalidad del año 73: el que tuvo las riendas del Estado en aquella época de desdichas y amarguras, en que los derechos más sagrados del hombre estaban á merced de cualquier petrolero; en aquella época en que se asesinaba, se robaba, se violaban doncellas, se vendían los destinos y los autos de prisión, se incendiaban conventos y se asesinaba á los curas, todo impunemente y con el visto bueno de don Nicolás Salmerón. En aquella época en que los pueblos eran ametrallados y las ciudades bombardeadas por sus propios hijos.

Díganlo si nó Cádiz, Alicante, Almería, Sevilla y Cartagena, sobre las que se arrojaban diariamente miles de granadas y donde murieron nuestras riquezas, nuestras industrias y nuestros hermanos.

En aquella época en que los generale[s] morían asesinados por sus soldados y lo[s] militares honrados tuvieron que pedir el retiro é irse á sus casas para no manc[har] su nombre.

Y estos hombres son los republic[anos] y estos los que nos dicen que la rep[ública] volverá y nos regenerará.

Plegue al cielo apartar de nosot[ros] tan horribles infortunios.

¡Lejos de nosotros el Profeta y la pro[-]fecía!

Q. q.

Sevilla 20 de Junio de 1905.

Un atropello

Nos dicen de Utrera que el martes, en la estación del ferrocarril, ocurrió un incidente que ha sido muy censurado por todas las personas imparciales y que debe ser conocido para que todo el mundo aprecie cómo proceden las autoridades liberales.

Al pasar para Jerez de la Frontera el señor ministro de Agricultura, acudieron á la estación muchas personas, entre ellas una comisión del Ayuntamiento, presidida por su digno alcalde, don José Gutiérrez de los Ríos. Cuando el tren partía, el gobernador civil de la provincia, que quedaba en el andén para regresar á Sevilla, dió un viva al ministro, que apenas fué contestado por los obreros que, en gran número, se hallaban presentes y que ya habían manifestado su deseo de que de veras se acudiese al remedio de la crisis que atraviesan.

Sobre este particular quiso el alcalde de Utrera hacer al gobernador algunas observaciones prudentes, encaminadas á demostrar que es necesario que los buenos propósitos se conviertan en hechos con la mayor premura, porque el socorro que el ayuntamiento, sacrificándose, da á aquéllos es insuficiente para mantenerlos y los propietarios, que ya hicieron grandes desembolsos, no podrán hacerlos en lo sucesivo, porque son tan víctimas de la crisis como los obreros mismos.

El Gobernador que, sin duda, quería hacer méritos ante los enemigos del digno alcalde de Utrera, le interrumpió en forma descompuesta, diciéndole que no le entendía y que á qué venía aquello, y que si hablaba en inglés ó griego, amén de algunas otras frases impropias de quien ocupa tan elevado cargo.

El alcalde de Utrera, que puede dar lecciones de corrección á quienes las necesitan, contestó que hablaba en castellano y tuvo la abnegación de dirigirse á los obreros que presenciaron el incidente, exhortándoles á perseverar en su actitud pacífica, confiados en que sus justas demandas serán atendidas por el gobierno y se les proporcionará el trabajo que tanto necesitan. De haberse dado lugar á que los obreros interviniesen en la conversación, el sesgo hubiese sido muy distinto, porque aquéllos han empezado á darse cuenta de que no es oro todo lo que reluce en el viaje ministerial.

Ni las personas sensatas de Utrera, ni nuestros amigos, en general, pueden dejar sin protesta hechos como el relatado, porque no es lo mismo dirigirse á personas respetables que duermen tranquilas siempre, á pesar de los vaivenes políticos, que mandar soldados esclavizados por la disciplina.

Nosotros protestamos de la *energía* del señor La Guardia y esperamos que su *furor* político se le vaya calmando á medida que nos vaya conociendo á todos.

Ecos de Sociedad

Sanlúcar está este año de gran moda; los sevillanos han hecho de aquella deliciosa playa el lugar de *vedez vons* elegan te, que también comienzan á frecuentar los estremeños; Rota y Chipiona están lle nos *au grand complet*; el Puerto muy ani mado, Puerto Real, (aunque no lo está tanto, aguarda á muchas conocidas fami lias y en Cádiz, se ven desaparecer bastantes cédulas de los pisos vacíos, lo que, unido á los pedidos de los hoteles y fondas, hacen esperar un verano productivo para todas estas poblaciones.

Nacimiento

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora condesa de Villallonga, hija de los marqueses de Fiel Pérez Calixto.

El domingo 23 de Julio de 1905, á las nueve de la mañana, será solemnemente consagrado el Itmo. Sr. Dr. D. Juan Manuel Sanz y Saravia, obispo de León, en la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla. Oficiará de Consagrante el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, y de Asistentes, los Excmos. é Ilustrí simos Sres. Obispos de Badajoz y Titular de Listra.

Apadrinarán al Obispo electo el excelentísimo señor don Eduardo Ibarra y su distinguida señora.

Enfermo

En Vejer se encuentra muy mejorado de su dolencia el marqués de Tamarón.

Veraneo

Pasarán por esta ciudad, con dirección á San Sebastián, los marqueses de Alamos del Guadalete.

—Los señores de Barón pasarán la temporada de verano en Chipiona.

—En breve saldrán para Sanlúcar de Barrameda la distinguida familia de Asquerino de Lacave.

—Pasará temporada en este último punto el conocido abogado de este Ilustre colegio don Antonio Montells y Raya, acompañado de su familia.

De viaje

Ha regresado de Madrid el excelentísimo señor marqués de Irún.

—Ayer marchó á la corte don Juan Carreras.

—Regresó de Cádiz nuestro estimado amigo don Daniel Macpherson.

—Hoy regresará de su hermosa quinta «Mateo Pablo», el señor marqués de Torrenueva.

Calendario mundano

Hoy celebran sus días los señores don Daniel Hernández de la Cámara, don Daniel Bilbao, don Daniel Macpherson y otros, á los que deseamos muchas felicidades.

EL VIAJE
DEL CONDE DE ROMANONES

DESDE JEREZ

(De nuestro corresponsal especial.)

Esta mañana, á las siete de la mañana, salimos en coches preparados por el Ayuntamiento para ir á los Viveros, donde había sido invitado el ministro por los ingenieros.

A las diez y veinte minutos llegamos á los Viveros, haciendo un pequeño alto y saliendo para el pantano de Guadalcacín.

En la unión de los ríos Guadalete y Gualdaceite esperaba la comisión de la Cámara Agrícola y de Comercio.

Ante los planos y en presencia de los ingenieros, estuvieron explicando al señor ministro los medios de poder hacer las obras y conseguir el resultado que se desea.

A las doce de la mañana llegó el ministro y los ingenieros señores Merello, Martínez, Quijano y otro, sirviéndose un suculento y espléndido almuerzo en uno de los pasos de los Viveros.

También estuvieron comisiones de Bornos y Algar.

La de Algar, la compone el cura don Cástulo Barrio, don Juan Bautista Campo, don Salvador Barea y don Pedro Alberto y pedían la reconstitución del templo de la villa, que se encuentra destruido, y la consabida pretensión de carreteras.

La de Bornos la componían el alcalde, don Francisco Paula; primer teniente, don Juan Cruz; síndico, don Manuel Ruíz, y el secretario, don Francisco Mariscal, los que pidieron la prolongación de la carretera de Bornos á Espera y Santiago, debido á la crisis obrera.

A las dos y media salió el ministro para Arcos de la Frontera, en el automóvil del señor Arambura, teniendo un magnífico recibimiento y quedando todos muy satisfechos de las explicaciones del ministro.

De allí fuimos á los cortijos de Jerula y Jarulilla, propiedad del señor Piña y Roque, regresando á Jerez á las seis de la tarde.

El señor conde de Romanones marchó á casa del marqués de Casa Pavón, donde le sirvieron un lunch, marchando después á la estación, de donde salimos para Cádiz á las siete y quince.

Joaquín García Navarro

Jerez 19 Julio 1905.

* *

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 20.

Ayer, á las siete, salió el conde de Romanones de Jerez.

En las estaciones del Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando, esperaban el paso del conde de Romanones las autoridades y numeroso público.

Aquéllas le hicieron entrega de solicitudes.

En la estación de Cádiz y en el trayecto desde ésta hasta el gobierno civil, donde se hospeda, había mucha gente.

En el gobierno civil recibió el ministro á las autoridades y á varias comisiones oficiales.

Despues, en la Cámara de Comercio se ha celebrado un espléndido banquete.

El presidente de la Cámara dirige un saludo al ministro y da después lectura á un mensaje conteniendo varias peticiones encaminadas al desarrollo mercantil é industrial de Cádiz.

Las principales son: adjudicar á la industria naval gaditana la construcción del dragado del puerto; aumento hasta 500.000 pesetas de la subvención para las obras del mismo; que se conceda trabajo al arsenal de la Carraca y que se ejecute un plan de ferrocarriles secundarios.

El conde de Romanones dice que aunque el objeto de su viaje es estudiar la crisis agraria, como además de ministro de Agricultura es ministro de Comercio, creyó era su deber venir á Cádiz para conocer sus necesidades.

Añade que las desgracias de Cádiz van unidas á las nacionales, y que no debe abatirse, sino trabajar con sus propias energías y con la esperanza de días mejores.

Ofrece estudiar el mensaje en la parte que pertenece al departamento que rige y hacer cuanto pueda en el resto del cuestionario cerca de sus compañeros de Gobierno.

Dice por último que no puede hacer otra promesa que la de poner su buena voluntad al servicio de Cádiz.

El alcalde da al ministro su bienvenida y se adhiere á las peticiones de la Cámara de Comercio, añadiendo á ellas la de la rebaja del cupo de consumos y la solicitud de protección para los obreros gaditanos.

El banquete ha resultado un acto brillante, al que han asistido todas las autoridades locales y los representantes de la prensa que acompañan al ministro.

* *

El señor conde de Romanones, acompañado del gobernador civil señor López Ballesteros, ha recorrido esta mañana la población, asistiendo después á la recepción que se celebró en el ayuntamiento.

El acto estuvo muy concurrido.

Los alcaldes de algunos pueblos de la provincia expusieron al ministro las necesidades más apremiantes de sus respectivas localidades.

El señor conde de Romanones se muestra muy agradecido del respetuoso recibimiento que le ha hecho Cádiz

Ofreció estudiar las peticiones formuladas por la capital y los pueblos, procurando darles vida y atenderles en lo que le sea posible.

A las tres de la tarde marchará con dirección á Algeciras.

* *

Antes de salir el ministro de las factorías, el obrero Manuel López pidió al conde de Romanones que dejara en libertad á la Junta de Obras para adjudicar la contratación de un tren de dragado para las obras del puerto, á la Industria Naval Gaditana, asegurando que esto remediará la situación crítica de las clases trabajadoras, tan dignas de que se les proteja.

El conde de Romanones le ofreció estudiar el asunto y resolverlo lo mejor que le sea posible.

Desde las factorías se dirigió al crucero *Alfonso XII*, en cuya magnífica cámara se sirvió un espléndido almuerzo. El café fué servido sobre cubierta.

En el *Pielago* salió para Algeciras.

Mañana irá á Ronda y Málaga.

EL SEÑOR MAURA EN
BAGNERES DE BIGORRE

La temporada en Bagneres.—Maura, trabajando.—La muerte de Villaverde.—Otras noticias.

Bagneres de Bigorre 16 de Julio.—Des de Luchón, la «reina de los Pirineos», don de la temporada veraniega se anima por momentos, ofreciendo á franceses y extranjeros los encantos de esa deliciosa estación, me he trasladado á Bagneres de Bigorre, en mi deseo de saludar á don Antonio Maura, que aquí toma sus aguas. Y por si mis noticias pueden interesar á los lectores, las apunto en las cuartillas.

Bagneres de Bigorre es un pueblecillo de lo más agradable y pintoresco que pue de apetecer el veraneante. Para los que en verano buscan tranquilidad y descanso, aire sano, paisajes encantadores, salud para el cuerpo y reposo para el espíritu, Bigorre es una estación ideal. La vida es apacible y deliciosa, sin alteraciones ni inquietudes de playa de moda. Sus notas alegres se ofrecen en las pintorescas excursiones á los admirables alrededores y algunas reuniones de carácter íntimo.

El señor Maura goza de esta admirable paz en la *villa* Heléne, en un verdadero recogimiento. Pero la vida del ilustre expresidente del Consejo no es precisamente de descanso. Los hombres públicos que se deben á su país y á su partido no tienen derecho al descanso, y el señor Maura trabaja de continuo, cumpliendo sus deberes políticos.

Sobre la mesa de despacho del señor Maura deja á diario el correo enormes montones de cartas. Consultas sobre la próxima campaña electoral; noticias sobre la marcha de los asuntos políticos, y el señor Maura despacha su correspondencia, resuelve las consultas, da órdenes á su secretario y no descansa.

Hace pocos días el señor Maura se encontró agradablemente sorprendido con un concierto nocturno, dado por la Sociedad coral *Les chanteurs montagnards*; un orfeón no superior á los buenos que tenemos en España, que cantó admirablemente diversos coros, llenos de poesía y encanto.

Con este motivo hubo una agradable fiesta en el parque de *villa* Heléne, cuyas puertas fueron francas á la gente del pueblo, aficionadísima á la música, y muy entusiasta de su notable orfeón.

El señor Maura agradeció mucho la serenata, y obsequió á los orfeonistas, que se retiraron encantados de la amabilidad del jefe conservador.

La muerte del señor Villaverde ha impresionado dolorosamente al señor Maura quien se apresuró á enviar su pésame á la viuda en un telegrama sentidísimo. Lo repentino de tan triste suceso lo hace más aterrador y deplorable. Además, la gran estimación personal que el señor Maura sentía por el señor Villaverde, no se que brantó con el batallar político. Por eso considera que la pérdida del señor Villaverde es una gran desgracia, que merece ser lamentada por todos.

Se encuentran aquí algunas personas conocidas, entre las cuales he visto á los duques de Baena, con sus hijos.

Regreso á Luchón, y cumpliré mi promesa de enviar algunas noticias sobre la animadísima temporada veraniega que allí comienza.—*C.*

La cuestión de Marruecos

Adhesiones á la conferencia.—El puerto de Tánger

Con fecha 16 dicen de Tánger que el ministro de España dió noticia al representante del sultán en aquella ciudad de que el gobierno español se adhiere á la conferencia, á condición de que el programa le sea comunicado de antemano.

A su vez, el Gobierno británico ha contestado que estando de acuerdo Francia é Inglaterra sobre esta cuestión, y teniendo en cuenta sus intereses en Marruecos, la Gran Bretaña se adhiere á la conferencia con la condición que queda anotada respecto á España.

Por mediación de la legación alemana se ha enterado el Gobierno marroquí de que el de Holanda acepta también la invitación del sultán, á condición de que tomen parte todas las potencias interesadas. Y Bélgica, teniendo en cuenta la aceptación de la mayoría de las naciones, se adhiere también.

Noticias de Fez afirman que la construcción del muelle de Tánger será confiada á una Compañía alemana, á pesar del mayor coste de este proyecto sobre el de una Compañía francesa, y de las promesas hechas por el sultán en la carta solicitando la conferencia. Se atribuye esa decisión á la presión enérgica del comisionado alemán, conde de Tattenbach, á quien el sultán desea ser agradable.

EN LA ECONÓMICA

Ayer se ha celebrado una reunión en el salón de conferencias de la Sociedad Económica de Amigos del País, convocada por el presidente de la Cámara Agrícola, señor Vázquez Rodríguez.

Concurrieron los individuos de la directiva señores Díaz Ruíz, Vázquez Armero (D. Agustín y D. José Ignacio) y numerosa representación de muchos pueblos ribereños.

A las doce y media de la tarde se abre la sesión, dando cuenta el señor Vázquez de las gestiones en Madrid para lograr el implantamiento de la política hidráulica en las vegas del Guadalquivir y de los discursos pronunciados recientemente en el Ateneo de la corte por los señores Moret y Nicolau.

Ocúpase luego de los estudios hechos por el último en las riberas del Nilo, elogiándolos.

Expone haber recibido encargo del señor Moret de organizar en esta provincia los trabajos preparatorios de exploración del ánimo de los terratenientes principalmente interesados en la realización del proyecto.

Dijo que el estudio de las obras se calcula es de unas treinta ó treinta y cinco mil pesetas, y que el señor Moret, sin poseer terrenos regables, ofrecía desde luego las primeras mil pesetas, y que él, por su parte, había hecho igual ofrecimiento.

También dijo que el marqués del Vadillo habíale prometido subvencionar las obras con una considerable cantidad, sin duda, teniendo en cuenta que habría de ser insignificante la que aportasen los interesados.

Respecto á la duda que el señor Moret abrigó de que el caudal del Guadalquivir se mermase con la derivación de las aguas para riego, manifiesta que había consultado con los técnicos, muy especialmente con el señor Moliní, y se habían pronunciado todos favorables al proyecto, pues en nada afecta á la navegación.

Haciendo consideraciones acerca de la cuantía de las obras, dice que, como quiera que el Estado contribuye con un 50 por 100 á las obras de utilidad pública, haría descender considerablemente la suma de treinta pesetas por hectárea á que un periódico local la elevó, ocupándose del asunto.

El señor don Anastasio Martín interesó de la presidencia manifestara que quién haría las obras, contestando el señor Vázquez que el Estado, con ayuda é intervención de un sindicato formado por los terratenientes, aunque bien pudiera ejecutarlas una empresa particular, con el gravamen de un canon por la prestación del servicio.

El señor Palomino expone su criterio de que el asunto ofrece dos términos: uno el del presente, y otro para el porvenir, y que uno de ellos aliviaría, en parte, la situación de la clase proletaria, por el número de obreros que tendría colocación al llevarse á la realización el proyecto. Por lo demás se identificó con el señor Vázquez, á quien, como al señor Moret, felicita.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Vázquez, elogiando la conducta del conde de Romanones, de quien dice que no ha venido á realizar actos políticos, si no que, dejando las comodidades de poltrona ministerial, ha emprendido una peregrinación penosísima por Andalucía.

Concluye pidiendo autorización para solicitar de la Diputación sea nombrado aquél hijo adoptivo de la provincia.

El señor Ríos Pablos dice que, sin oponerse á la totalidad del proyecto, cree más factible su localización por términos municipales, y que, una vez hecho esto, se llevasen á la práctica sin esperar otra cosa.

El señor Vázquez manifestó que podría acordarse eso después de hecho el estudio; pero que no está dentro de sus facultades el aceptar esa dicha división del proyecto.

Por último, el señor Torres, secretario de la Algaba, propuso que en los 27 pueblos á que afecta el proyecto de riego, se nombren juntas, y que cada una de éstas nombre su representante para entenderse directamente con la presidencia, acordándose así por unanimidad.

Detalles de la catástrofe

DEL "FARFADET"

Son verdaderamente trágicos todos los detalles relativos á la catástrofe del submarino francés *Farfadet*, sumergido á la salida del puerto de Sidi Abdallah, cerca de Bizerta, en la costa septentrional del Africa francesa.

El día 6 del corriente se hallaba el *Farfadet* maniobrando fuera del puerto y como á unos 300 metros de la costa, cuando se disponía para realizar una inmersión de 800 metros. El teniente Ratier, comandante del barco, se encontraba en la torrecilla exploradora, y dos alféreces en el departamento inmediatamente inferior.

Dadas las órdenes para la sumersión y comenzada la maniobra, el teniente advirtió que la compuerta correspondiente al orificio de entrada y salida de la tripulación, compuerta que debía cerrar hermética y automáticamente, no ajustaba con toda precisión, y que el agua empezaba á penetrar por resquicio.

Haciéndose inmediatamente cargo del peligro, abalanzóse como un rayo al asidero de la compuerta y trató de ajustar ésta con toda exactitud. Pero en el mismo momento sumergióse rápidamente el submarino, la presión del agua venció por completo la compuerta y el agua penetró en el interior como una catarata. Pero el líquido, al mismo tiempo, exaulsaba el aire del buque, y con tal violencia, que el teniente Ratier fué lanzado al exterior, por la abertura de salida, con la misma fuerza con que salta el tapón de una botella de cerveza. Otro tanto les ocurrió á los dos alféreces que se hallaban en el primer departamento estando en comunicación con la abertura de salida.

De esta suerte los tres marineros fueron expulsados juntamente con el aire y salieron á la superficie del mar á modo de burbujas, en tanto que el *Farfadet* con el resto de la tripulación, formada por el contramaestre Robin y doce marineros, descendían rápidamente al fondo del Mediterráneo.

Todos los infelices aprisionados en el interior del submarino y sumergidos con él en el abismo eran casados, y tan pronto como la noticia de la catástrofe cundió en tierra, acudieron sus familias á la costa, desarrollándose escenas patéticas y desgarradoras.

* * *

Pero inmediatamente también empezaron los trabajos de salvamento.

Dos poderosas grúas de vapor, capaces de elevar trescientas toneladas cada una, comenzaron á operar en el sitio donde la sumersión había acaecido; quince buques (remolcadores, torpederos y destroyers) se reunieron en la vecindad, buen número de buzos se zambulleron en seguida para buscar y tratar de salvar el submarino.

Encontraron éste hundido de proa en el fango, formando el eje mayor del buque un ángulo de 75° con la horizontal.

Lo primero que los buzos hicieron fué dar fuertes martillazos al exterior en la cubierta del submarino para dar á entender á los allí encerrados, si aún vivían, que se trabajaba para salvarles. Efectivamente, á los golpes de fuera contestaron otros del interior. ¡A bordo había pues, gente viva!

Redoblóse con esto la actividad de los trabajos de salvamento, procurando levantar el submarino, conservando su misma posición inclinada, pues era evidente que la parte inferior estaba llena de agua y que los marineros se habían refugiado hacia la popa, donde se había acumulado el aire. Cualquier cambio en la posición del buque podía tener consecuencias desastrosas para la tripulación al invadir el agua la porción en donde habían buscado refugio.

En su virtud, los los buzos colocaron guindaleras en los lugares convenientes del *Farfadet*, pero tan pronto como las grúas de vapor empezaron á funcionar, las guindaleras resbalaban y el trabajo resultaba inútil.

En estas tentativas transcurrió toda la tarde del 6 y la noche del 6 al 7. De cuando en cuando los buzos repetían sus martillazos, que eran contestado desde dentro, pero cada vez con menos fuerza. Al medio día del 7 los golpes interiores eran tan débiles, que apenas se advertían.

Entonces, y haciendo supremos esfuerzos, se consiguió llegar á elevar el submarino hasta ver asomar la popa fuera del agua. Inmediatamente, y mientras continuaba emergiendo el casco, se ingeniaron los salvadores para introducir aire por la parte que aparecía sobre la superficie del mar, á fin de renovar la atmósfera viciada del interior y prevenir la asfixia de los infelices allí confinados. Estos

se pudieron un instante comunicar con los buzos y hacerles saber que una dilación de un cuarto de hora en suministrar les hubiera sido su muerte. Se supo entonces que á bordo quedaban con vida seis hombres refugiados en la popa.

Las grúas seguían en tanto su lentísimo trabajo de elevación. La ansiedad de los circunstantes era inmensa.

Ya asomaba fuera del agua como metro y medio del casco, cuando, con horror de todos los presentes, se rompieron las amarras y el buque se sumergió de nuevo.

Otra tentativa para elevarlo inmediatamente fracasó. A las pocas horas las señales de los prisioneros cesaron por completo. La cantidad de aire que se les pudo procurar había sido muy reducida é inevitablemente llegó al fin la asfixia lenta con sus horrores

Terrible debió ser la agonía de aquellos desgraciados. Sumergidos en el abismo, impotentes para romper su prisión de acero, debieron contar primero con una muerte segura. Luego, las señales de que al exterior se trabajaba por salvarles llevaría la esperanza á sus ánimos. Los minutos les parecerían siglos.

Y cuando ya llegaron á comprender que estaban á flote y se pudieron comunicar con los buzos y empezaron á recibir el aire puro y refrigerador, se contarían, al fin, sanos y salvos.

¡Qué latigazo de la suerte al verse bruscamente hundidos de nuevo en el fondo del mar!

El que esto escribe ha estado también bajo las aguas, á bordo de un submarino, y ha podido comprender algo de la emoción indefinible que allá abajo se experimenta, encerrado en una caparazón de acero. ¿Cuál sería la de los tripulantes del *Farfadet* al sentirse imposibilitados de volver á la superficie?

A partir del segundo hundimiento han proseguido sin interrupción los trabajos. Van ya cinco días y todo esfuerzo ha sido infructuoso. Aunque, al fin, se consiga poner á flote el submarino, para sus tripulantes será tarde.

El *Farfadet* era un submarino, tipo Morse, construído en Rochefort en Septiembre de 1899. Sus dimensiones son 135 pies eslora, 12 y medio de manga y 12 y medio de puntal! Desplaza 185 toneladas y la capacidad interior es de aire bastante para la tripulación durante veinte horas. La propulsión se obtenía por medio de acumuladores eléctricos.

Constaba de varios compartimientos estancos para facilitar el salvamento de la tripulación en caso de accidente.

A pesar de todo esto, la pérdida no ha podido ser más completa ni la catástrofe más trágica.

Vicente Vera.

LA CRUZ ROJA

Concurso internacional

Se abre por la comisión provincial de la Cruz Roja en Sevilla, para la construcción de una escala, sistema «Torres é Illesca», de 15'50 metros de altura, con destino á la brigada de salvamento de la expresada comisión.

El tipo máximo señalado para dicha escala es el de 1.500 pesetas, y los señores constructores deberán presentar sus proposiciones en pliego cerrado hasta el día 30 de Septiembre próximo en la secretaría de la comisión provincial, Mesón del Moro 3, pudiendo examinar en dicho domicilio de 2 á 4 de la tarde de los días no festivos los planos y pliegos de condiciones para la construcción.

La cantidad presupuestada para la escala objeto del concurso se encuentra en cuenta corriente en el Credit Lyonnais.

RELIGIOSAS

En la parroquia de Santa Catalina continúa la novena, á las siete de la tarde con exposición de S. D. M y sermón á cargo del señor licenciado don Juan Cabello Castilla, presbítero.

En la iglesia del Buen Suceso continúa su septenario á las siete y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor doctor don Francisco Javier Govantes, presbítero.

En la parroquia de San Andrés continúa hoy su novena á Santa Ana, á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura de esta parroquia.

En la parroquia de San Esteban continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen, á las ocho de la noche.

En su parroquia titular se celebra un solemne triduo á Santa María Magdalena, que comenzó ayer tarde, á las siete, con sermón á cargo de don Francisco Torres Galeote, cura de Omnium Sanctorum.

En el convento de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa se celebró ayer solemne función, á las nueve, á San Elías, siendo el orador sagrado el Rdo. P. Lucas, Carmelita descalzo.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños se vende en pública subasta una casa en esta ciudad, calle Bustos Tavera, número 9, actual.

El acto tendrá efecto el día 27 del corriente, á las 13 en punto, en el estudio del Notario de esta ciudad don Ildefonso Calderón y Cubas, en donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones que han de regir en el acto de la subasta.

Sevilla 20 de Julio de 1905.

NOTICIAS

El alcalde de Sevilla, señor Barón, ha rogado al señor La Guardia que interese del gobierno se le designe sustituto en la Alcaldía, pues, por su mal estado de salud, le precisa ausentarse de nuestra capital.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA**.

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 269; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 311; id. id. con bonos ó con vales solamente, 266; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 554; vales de comestibles y combustibles repartidos, 352.

Total de individuos socorridos 1.272.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Pablo Barthe Boyer.

Telegramas

Madrid 20.

El republicano Estévanez

Estévanez marchará á Francia donde permanerá hasta fin de año y embarcará para la Habana.

Dice que jamás volverá á España desengañado de la Unión republicana.

Cree que la candidatura republicana de Madrid será derrotada.

Viaje de Loubet

San Sebastián: Cambón celebró extensa conferencia con Montero, ocupándose de las fiestas que se organizarán en Madrid con motivo de la visita de Loubet.

Asistió Mellado, que expuso la conveniencia de reducir el programa, pues resultaría cansado, atendiendo á la avanzada edad de Loubet.

Los villaverdistas

Besada ha hecho algunas declaraciones.

Aplazó hasta el lunes la circular para esperar á que pasen los funerales.

Los presupuestos de Villaverde serán el principio del programa del grupo villaverdista.

Agrega que de vivir Villaverde se hubiera anulado el convenio con el Vaticano.

Ecos de Barcelona

Llegó á Barcelona Deroulede,

Los republicanos presentarán la candidatura de Salmerón, Lerroux, Mir, Benot y un obrero.

Los monárquicos proyectan la concentración.

Regreso de Echegaray

Ha llegado el señor Echegaray, á quien le esperaban en la estación el señor Urzáiz y numerosos amigos.

El señor Echegaray se dirigió en seguida al ministerio de Hacienda, tomando posesión del despacho.

El señor Urzáiz enteró á su sucesor de los asuntos del departamento, cambiándose frases afectuosísimas.

Después le presentó el personal del ministerio, notificándole la dimisión que tenía presentada el subsecretario, don Bernardo Sagasta.

El señor Echegaray consiguió que la retirase.

BOLSA

Madrid, 20 16

4 por 100 interior	78'50
4 por 100 fin próximo	78'45
5 por 100 amortizable	99'10
Banco de España	418'00
Tabacaleras	395'00
Cambios París	32'00
Londres, libras esterlinas	33'18
París exterior español	91'20
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	80'00
Acciones preferentes de la misma	99'30
Idem ordinarias idem	36'00

Lotería nacional

(Sorteo de 20 de Julio de 1905.)

Números.	Pesetas	Poblaciones
15526	150.000	SEVILLA
3345	60 000	Mahón
23833	40 000	Vigo
18861	15.000	Madrid
32965	3.000	id.
1121	»	id.
9393	»	Barcelona
8922	»	Alicante
24967	»	Astillero
4296	»	Bilbao
181	»	Zaragoza
11894	»	Madrid
9 13	»	Barcelona
6233	»	Jercz
26818	»	Cádiz
26 3	»	Barcelona
28711	»	Granada
18530	»	Madrid
24454	»	La Línea
3765	»	Madrid
30685	»	id.
33270	»	id.
35300	»	Llanes
14625	»	SEVILLA
16482	»	Pamplona
5035	»	Madrid
14907	»	Málaga
24 80	»	Madrid
26172	»	Bilbao
10726	»	Reus
29264	»	Madrid
34125	»	Zaragoza
13044	»	Albacete
19254	»	Valencia
34851	»	Oviedo
25591	»	Cuenca

Premiado con 500 pesetas

Centena

34

Decena

131 139 149 163 178 195 214 230 308
325 362 319 398 4234 39 444 461 489
491 522 531 558 604 681 686 689 732
791 799 832 875 880 917 942 966 976
983

Mil

001 055 112 135 139 148 178 206 225
229 230 246 288 300 314 356 386 388
383 448 487 513 550 558 573 597 635
677 680 703 715 738 792 798 889 931
939 995

2 mil

006 042 113 124 133 176 392 218 250
274 283 285 378 473 517 525 566 608
725 939 757 770 779 808 810 850 876
891 954 981

3 mil

029 072 121 143 168 187 207 221 237
241 313 332 375 399 411 453 467 479
504 522 628 665 793 801 835 867 870
953 763 988

4 mil

014 017 047 101 522 127 169 174 193
204 240 262 283 300 322 367 365 386
400 401 508 452 485 475 506 512 517
527 551 554 562 581 607 670 673 694
696 647 788 836 872 888 916 926 929
999

5 mil

049 061 072 091 137 157 206 210 239
298 342 348 363 370 398 409 313 420
443 489 553 648 674 802 86 859 921
948 952 970 986 988

6 mil

007 074 101 135 159 190 197 284 288
343 380 393 409 819 433 470 511 544
586 617 627 639 658 667 670 686 740
750 764 812 837 851

7 mil

097 046 050 077 095 146 335 369 373
378 393 400 412 440 472 465 479 481
488 496 548 584 612 633 703 738 741
777 789 828 878 887

8 mil

003 026 104 140 177 198 251 254 364
405 410 529 644 665 703 726 768 806
823 827 874 940 948 992

9 mil

005 053 064 185 193 206 241 259 325
340 346 363 438 482 591 601 608 690
725 818 848 943 987

10 mil

012 055 132 151 155 156 158 241 253
271 296 354 363 378 407 433 459 466
508 523 5 0 602 610 635 647 654 679
687 694 753 762 828 851 857 869 876
914 956 991

11 mil

032 065 072 090 104 107 121 137 197
227 232 255 268 292 342 381 480 489
506 508 536 553 532 684 593 643 685
794 795 824 831 835 846 860 895 998
970 993

12 mil

014 149 226 296 326 349 357 365 308
424 476 532 548 577 701 705 710 727
790 791 822 832 956 967 973 961

13 mil

009 010 066 0 2 103 138 144 190 227
244 265 335 363 392 397 451 454 462
472 475 476 550 605 606 653 708 805
845 879 893 925 954 962 966 997

14 mil

047 077 071 096 128 137 214 275 82
307 334 340 426 443 477 565 642 656
715 719 792 797 823 8 6 846 903 911
930 978

15 mil

002 015 021 059 087 112 255 299 310
347 361 376 385 397 435 443 550 587
613 631 725 751 794 843 844 857 890
919 979

16 mil

059 405 108 157 168 18 216 246 237
327 399 547 573 608 620 632 673 716
781 827 861 872 875 900 906 919 937
941 946

17 mil

008 009 030 048 106 117 157 167 172
270 276 370 379 392 393 396 432 445
516 520 556 570 583 621 666 705 750
795 841 846 884 887 908 940 942 954
963 970

18 mil

034 039 061 080 081 094 138 149 167
168 179 201 226 235 305 334 342 346
360 369 378 420 427 452 506 507 610
612 620 665 668 669 700 727 742 745
751 753 791 794 815 817 819 830 860
864 901 941

19 mil

046 066 070 087 089 090 096 144 179
2 0 218 224 263 276 284 298 301 354
400 421 440 454 456 463 506 511 515
533 548 581 708 715 813 8 6 829 818
863 856 907 915 915 931 933 945 959
991 992 999

20 mil

007 019 049 110 120 122 146 192 204
223 234 236 258 282 285 298 307 323
331 370 378 382 396 4 0 444 476 480
541 564 635 672 680 707 708 711 712
713 718 720 763 760 768 770 787 806
899 904 909 942 957 959 960 973 982
884

21 mil

014 027 041 063 103 142 169 183 190
206 223 224 225 244 246 266 283 312
354 375 431 436 448 469 483 496 525
702 746 770 785 807 837 856 920 921
932 979

22 mil

051 063 082 095 100 114 215 229 307
315 331 331 336 390 414 477 486 478
668 711 725 830 861 877 904 919 958
975

23 mil

093 125 128 169 284 294 308 335 358
456 4 3 531 535 556 564 599 625 644
728 748 780 790 822 844 868 892 944
981

24 mil

011 041 053 059 94 153 187 327 334
350 496 614 651 678 686 687 736 758
7 4 768 804 814 870 903 915 916 939
968

25 mil

017 037 045 061 190 2 3 280 291 301
309 337 409 422 479 487 602 597 655
663 719 768 852 854 884 891 89 957
985

26 mil

043 059 117 163 185 291 305 459 587
618 667 670 677 704 708 773 821 847
005

27 mil

003 005 033 062 159 161 298 309 343
395 404 407 437 442 480 501 506 545
627 640 644 723 747 752 754 803 973
976

28 mil

005 008 016 058 072 106 114 152 162
176 186 207 210 211 255 256 313 343
493 535 578 590 640 641 705 718 750
759 786 705 836 841 865 911 917 924
952 958

29 mil

048 057 064 094 141 153 208 237 314
336 379 394 410 471 496 519 535 538
555 564 703 745 768 776 815 858 868
911 955 996

30 mil

007 068 115 117 159 169 165 211 296
300 301 498 578 599 600 607 647 693
697 797 718 890 894 027 937 971 979
985

31 mil

018 057 066 082 193 158 186 255 259
308 406 441 491 201 514 530 531 540
584 596 601 659 679 684 739 758 759
763 803 808 820 848 856 890 914 930
933 953

32 mil

028 974 086 091 093 113 187 196 198
23 236 303 318 364 437 451 478 513
576 588 595 599 615 617 644 658 679
683 696 730 752 756 780 831 889 966
975

33 mil

018 020 060 071 113 200 301 303 355
393 395 408 615 625 673 680 719 738
808 828 839 94385 859 918 970 996
998

34 mil

009 026 051 163 167 170 198 271 305
309 313 447 531 565 569 610 616 241
667 704 732 742 760 781 787 791 799
846 861 880 911 922 999

35 mil

0 5 037 048 066 090 105 106 132 161
183 213 229 265 281 309 317 441 468
490 512 525 564 560 573 631 671 679
799 849 860 904 972

Sección amena

PRAVIANA

Dormía placentera;
el aire blandamente
jugaba con su hermosa cabellera
y besaba su frente.
Su boca, con su aliento,
perfumes exhalaba,
y su tranquilo y puro pensamiento
por la región de lo ideal vagaba.
Viola dormir el sol; y enamorado
de nívea blancura,
abandonó la altura,
y á mi praviana se acercó callado.
Y para dar enojo al aire puro
que aún besaba su frente,
el sol tocó, travieso,
los labios de mi amada;
depositó allí un beso,
y se escapó otra vez á su morada.
De entonces es la pena
que el alma me tortura;
yo lo moreno adoro;
lo que es moreno el corazón me llena
y al dulce beso de sus rayos de oro,
perdida su blancura,
la reina de mi amor quedó morena.

Ludeamaro.

Viajes á Sanlúcar

He aquí los viajes que durante el mes de Julio hará de Sevilla á Sanlúcar y viceversa el vapor *Mercedes*:

Salida de Sevilla

Sábado 22, lunes 24, miércoles 26, viernes 28 y domingo 30, á las siete y media de la mañana.

Salida de Sanlúcar

Domingo 23, á las siete de la mañana.
Martes 25, á las siete y media id.
Jueves 27, á las nueve id.
Sábado 29, á las diez id.
Lunes 31, á las doce id.

Precios: En primera, cinco pesetas y en segunda, tres.

Los niños menores de tres años se transportan gratis á condición de ir en brazos de las personas que los acompañen; y los de dicha edad á siete, pagarán en primera, tres pesetas y en segunda dos.

El buque saldrá del muelle metálico junto al puente.

Queda prohibido pasar de segunda á primera.

No se admite ninguna clase de carga; á cada pasajero se le permitirá cuatro arrobas de equipaje, y por el exceso abonará dos reales por arroba.

Se pone en conocimiento del público que no se permitirá pasar á bordo nada más que á aquéllos que vayan de viaje,

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á a Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 —Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
Santos Adriano y Aurelio.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la Trinidad.

Orden de la plaza

Servicio para el 21 de Julio:
Jefe de día:
El comandante del regimiento de Ingenieros don Antonio Fernández.
Hospital y provisiones:
Granada 1.° capitán.
Parada: Los cuerpos de la guarnición.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

2 toros, 01 bueyes, 12 vacas, 5 novillos, 02 utreros, 05 erales, 41 añojos 13 terneras, 012 carneros, 00 machos, 108 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1 25 á 1'45.—Terneras, 1'50 á 1 75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 15 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 20 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos; rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Sábado 22 de Julio de 1905 — NUM. 1.913

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Poco afortunado anda *Heraldo Sevillano* en su papel de ministerial.

No abre la boca el colega... que no le eche los caballos encima á sus amigos políticos.

Ayer oíamos lamentarse á conspícuos liberales de los desaciertos de su periódico, cuyas defensas causan mayores perjuicios que ayudan á la gestión ministerial.

En su número anterior decía que *las situaciones liberales han tenido siempre el peligro de las alteraciones del orden*, manifestación que en sus labios tiene mayor importancia que en ningun otro, porque representa la imparcial confesión de que el *país rechaza siempre á los liberales*, y en su último número, tratando de defender al Gobernador, cuelga el sambenito al Alcalde, porque éste no avisó al Gobierno que la manifestación iba hacia San Pablo.

*
* *

En primer lugar, que el Alcalde no podía suponer que la primera autoridad civil no estuviera ya enterada de que por las calles de Sevilla andaba una manifestación, y en segundo lugar, que no es verdad que el Alcalde no avisara al Gobierno.

Pregunte el colega á su correligionario el señor don Félix Palomino si acompañó al alcalde accidental, señor Ciaurriz, al edificio del Gobierno civil y él podrá informarle del *profundo sueño* en que se encontraba *su defendido*.

«Hay un retén permanente en el Ayuntamiento de la guardia municipal á quien debió ordenarse siguiera á los manifestantes vigilándolos, y nada se les ordenó.»

¿De dónde sale el *Heraldo*? ¿La guardia municipal ha servido nunca para disolver manifestaciones, ni vigilarlas, ni *acompañarlas*?

¡Qué desatino!

*
* *

Nada perjudica tanto á una autoridad como una mala defensa de sus actos. Quizá nosotros no dijeramos tanto como vamos á decir de este asunto, si no nos provocara á ello *Heraldo Sevillano*.

¿Qué obligación tiene la autoridad local de meterse en los asuntos que sólo á la autoridad gubernativa compete?

¿Puede exigírsele más que una buena voluntad en estos casos? ¿Y podía hacer más el señor Ciaurriz, en vez de enviar á un bombero (?), que *ir él mismo en persona al Gobierno civil*?

*
* *

Sigamos en su *comedia* á *Heraldo Sevillano*.

«Llegaron al Gobierno civil, y aunque pretendieron hablar á nuestra primera autoridad, no lo consiguieron, pues los agentes de vigilancia que estaban de puerta no cumplieron su deber, avisando al señor Gobernador. Esta es la verdad pura, y puede el colega decir al que le haya dicho que el señor Gobernador contestó que «mañana los recibiría», que es falso completamente.»

Podemos probar al colega que la *falsedad* es esa que ha estampado él en sus columnas.

Personas de nuestra intimidad vieron que el portero Vila subió á las habitaciones del señor La Guardia y al volver dijo á los manifestantes que el señor Gobernador le *había dicho que volviesen mañana*.

Podemos probar con testigos lo que decimos y aun apelando á la caballerosidad del mismo señor La Guardia, puede comprobarlo el colega.

*
* *

Y una vez demostrado que es *verdad* que les envió esa razón á los manifestantes, con las propias palabras del *Heraldo* está hecho todo el comentario que esa apatía y esa falta en el cumplimiento del deber merecen.

«Asunto es este tan serio, que ningún Gobernador lo deja para otro día.»

Así dice el propio defensor á sabiendas de que el señor La Guardia mandó al portero Vila con la razón de que los obreros volvieran al día siguiente.

¡*Ningún Gobernador lo deja para otro día*!

Ya lo sabe el señor La Guardia por boca de sus mismos correligionarios, porque *Heraldo Sevillano* lleva en Sevilla la voz del partido liberal monterista y sus manifestaciones son ó deben ser el reflejo fidelísimo de lo que piensa y siente el partido liberal.

Conque ya puede el señor La Guardia ir arreglando el equipaje, porque por lo visto ni aun sus mismos correligionarios lo quieren.

El órgano, esto es, el espejo donde se retratan todas las impresiones del partido monterista sevillano, le ha dado ya tres ó cuatro badilazos de los que no pueden pasar desapercibidos para un Gobernador.

*
* *

El otro grupo de los liberales, tampoco está satisfecho del señor La Guardia.

El Progreso no ha dicho *esta boca es mía* en defensa de lo que *no deja para otro día ningún Gobernador que sepa cumplir con sus deberes*, y el otro órgano de los liberales sevillanos, *La Andalucía Moderna* no puede ser más *expresivo* con un Gobernador liberal.

Léase lo que dice este colega acerca del suceso ocurrido en el horno de San Buenaventura y contéstele con otra *falsedad* su casi correligionario el *Heraldo*.

«Bien decretadas están, indudablemente, las suspensiones del jefe y de los inspectores, dictadas por el señor La Guardia; pero ¿queda con esto á salvo la responsabilidad que alcanza al gobernador? Hay que contestar que no, con toda franqueza y con la mayor energía.

Reconstituyamos los hechos. La manifestación se presentó á la puerta del despacho del gobernador, y al manifestársele que el señor La Guardia estaba recogido, insistió el que llevaba la voz de los obreros, en la necesidad que tenían los trabajadores de verlo para pedirle pan y trabajo. Un portero llevó el recado á alguien quien tuvo á bien contestar, que se dijera á los manifestantes «que podían volver mañana.»

¡Magnífico! ¡Un gobernador á quien no hace saltar del lecho una manifestación de obreros y la cita para el día siguiente! Es el colmo de la tranquilidad.

Pero hay más. De nuevo insisten los obreros en su deseo de ver á la primera autoridad, alegando que no se trata de una comisión que vaya á presentar una queja ó á solicitar un permiso, sino de una manifestación; interviene el secretario del Gobierno, y nuevamente resulta que el representante del Gobierno no baja á su despacho. Y, es claro, los obreros se marchan campando por sus respetos, y van á buscar el pan que pensaban pedirle al gobernador, en el primer horno que encuentren al paso.

Si para muestra basta un botón, hay que reconocer que el señor La Guardia no se ha penetrado, sin duda por falta de tiempo para estudiarlo, del carácter que presenta hoy día el problema obrero en esta provincia.

Hace falta mucho tacto y mucho ojo avizor, y esto no lo tuvo ayer el gobernador.

En las presentes circunstancias precisa dormir poco y estar muy alerta.

*
* *

Esto lo dice un periódico liberal de Sevilla y cuenta que no es este colega de los que suelen enfrascarse en minucias políticas, que está reputado de seriedad bien adquirida y no suele desmentir esa estima en que el público sevillano lo tiene.

Vea, pues, el señor *La Guardia* cuál es el concepto que ha merecido entre sus correligionarios y sus afines políticos de Sevilla y vaya pidiendo el traslado á otra provincia más tranquila que ésta, donde pueda *dormir á sus anchas* sin que nadie le moleste, porque aquí (y en la China) los gobernadores que deseen cumplir con sus deberes han de estar de servicio permanente.

De hoy en adelante no haremos más que poner de relieve los palmetazos que conscientemente le vienen dando á diario sus órganos en la prensa sevillana.

Y será una oposición interesante.

*
* *

Ayer se ha recibido en Sevilla el telegrama dando cuenta de haberse firmado el nombramiento de alcalde de Sevilla á favor de nuestro estimado amigo particular don Félix Palomino.

Deseamos al nuevo alcalde grande acierto en su gestión administrativa, y con seguir el camino trazado por su antecesor podrá realizar una labor administrativa digna de alabanza.

¡Ojalá y no tengamos más que aplausos para el nuevo alcalde, porque ello será señal evidente de que marcha por el camino de la imparcialidad en bien exclusivo de los intereses de Sevilla.

No tema el señor Palomino que hagamos uso de la *recíproca* á la campaña antipolítica que en todos los órdenes viene haciendo el *Heraldo*, y particularmente en las postrimerías de la alcaldía accidental.

Quizá sean los conservadores los únicos que en momentos de peligro estén al lado del alcalde liberal, aun á trueque de esa injusta despedida de su órgano oficial.

*
* *

El mismo periódico dice que cuando tengamos alcalde le va á pedir *la mar* de reformas.

Ya lo tiene, y harto hará que pedirle candidatos y votos para las próximas elecciones, que será lo único de que se ocupará el alcalde por ahora.

*
* *

Palabras de don Eugenio Montero Ríos, presidente del Consejo de ministro:

«Antes que tolerar que se corrompa y desnaturalice el sufragio universal, estoy dispuesto á dejar que sea el Gobierno derrotado en las elecciones, en cuyo caso me retiraría, presentando mi dimisión y dejando el puesto al vencedor.»

Hechos que comprueban las palabras del presidente:

«El señor Maldonado ha formulado enérgica protesta ante el ministro de la Gobernación, por el hecho de haber estado Salamanca, durante las cuatro horas que duró el motín, sin fuerzas de la guardia civil con que poder conjurar el conflicto.

Dice el señor Maldonado que la benemérita se hallaba ocupada en llevar oficios en los que se amenazaba con la suspensión de los ayuntamientos de Sequeros, Vitigudino y Ciudad Rodrigo.»

Otro hecho que deja en un lucido lugar al autor del matrimonio político y á su yerno el señor García Prieto:

«Oropesa 19 (2,50 tarde).—El gobernador de Toledo llama incesantemente á los alcaldes del distrito de Puente del Arzobispo, amenazándoles con violencias y procesamientos para arrancarles la dimisión.—*César Mora*, diputado por Puente del Arzobispo.»

Y á esto hay que agregar los atropellos en Valdepeñas, cometidos por el gobernador de Ciudad Real y los no menos inícuos de Aguilar, por el de Córdoba.

Pero esto debe ser pura fantasía de los que tenemos el afán de la oposición.

Porque cuidado que es descarada la contera que pone ayer *Heraldo Sevillano* á su artículo de entrada, refiriéndose á la sinceridad electoral de la nueva situación.

«No quieren creerlo; lo niegan los adversarios; duda [illegible] je de hombres el n[illegible]o egoista; pero lo afirmamos los libe[illegible]s; lo cree por instinto la generalidad. Estamos en plena revolución pacífica.»

No vayan ustedes á figurarse que eso de revolución pacífica lo dice *Heraldo Sevillano* por otra cosa, sino por lo que hacen los gobernadores.

Ya lo anunció hace pocos días. «Es preciso remover todas las provincias.» «Es preciso sanear todos los pueblos.» Lo cual quería decir: ¡es preciso pedir muchas dimisiones, destituir muchos alcaldes, suspender muchos ayuntamientos!

Cosa que está en perfecta contradicción con lo que dice su jefe el señor Montero Ríos.

*
* *

Asegúrase que vendrán á engrosar las filas del partido conservador, acaudillado por el ilustre hombre público don Antonio Maura, los señores marqués del Vadillo y Ugarte.

*
* *

El jefe del Gobierno se propone que en la primera sesión que celebre el Congreso se dé lectura al proyecto económico para 1906.

*
* *

Con motivo de ser ayer cumpleaños de S. M. la Reina, doña María Cristina, las tropas de la guarnición vistieron de gala y se izó el pabellón nacional en los edificios del Estado.

*
* *

Dicen los villaverdistas que á pesar de haber muerto su jefe continúan reunidos con el mismo programa y bandera, pero es opinión general, que únicamente se trata de un ardid electoral, pues sólo al anuncio de que alguno de los reunidos tratara de querer ostentar más autoridad que sus compañeros, éstos no lo consentirían.

Muerto Villaverde,—ha dicho un caracterizado diputado de esta agrupación, —todos los que éramos sus amigos tenemos tanta autoridad como los exministros; pues la bandera que el ilustre finado mantenía, aunque la queremos hacer nuestra, nos faltan los alientos de un jefe con prestigio suficiente para llevarnos á una victoria segura.

Pasadas las elecciones, ocurrirá que los que tengan la suerte de traer actas se sumarán al partido que tenga más afinidades con el programa económico del malogrado caudillo, y el villaverdismo habrá pasado á la historia.

CRÓNICA

Las golondrinas

Las hojas de los árboles cayeron para servir de alfombra primero; para transformarse en lodo después.

Y las golondrinas huyeron á climas más templados, á lejanas regiones allende los mares. Y con ellas se fueron aquellas que colgaron el nido del techo de la cabaña; las que despertaban á Periquillo, cuando amanecía, gorjeando sobre la tosca cruz de madera que la coronaba, como peineta de concha sobre el moño de una manola.

Periquillo las vio marchar, y sin saber porque, sintió frío en el corazón, inesplicable malestar, tristeza profunda.

Acudieron á su memoria los días primaverales con sus flores, con su ambiente templado, con crepúsculos sonrientes, lánguidos, sonrosado.

Le parecía estar viendo á Mari-Juana con su carita morena y sus ojos negros como la noche, con sus trenzas colgando sobre la espalda, su enagua á cuadros blancos y azules, su pañuelo de talle, á á listas y su delantal cogido por los picos, vagando por el prado en busca de flores.

Recordaba aquel día del mes de Mayo en que Mari-Juana puso una cinta de seda al cuello de cada uno de los polluelos de las golondrinas, ya volantines, y luego saliendo á la puerta de la cabaña los echó á volar exclamando: «¿Traeréis el año que viene vuestros collares de cinta?» Y Periquillo sentía como si un nudo le subiera del pecho á la garganta y no le dejara respirar. Tantas veces le había deseado la muerte á Mari-Juana, sobre todo cuando cantaba delante de Pascual, el hijo del labrador vecino, y éste la requebraba, que la conciencia le remordía á cada instante.

Pero no lo podía remediar; no quería que Mari-Juana sonriera á nadie y menos á Pascualillo.

¿Por qué, entonces lo miraba, porque cantaba en su presencia?... ¿por qué?...

. . . .

. . . .

Los primeros albores de la primavera vistieron los árboles, matizaron el prado, hicieron nacer las flores. Las golondrinas volvieron á anidar en la cabaña de Periquillo y á al despertarle amanecer, pero Mari-Juana no volvió á ponerle la cinta de seda á los nuevos polluelos.

Cuando las hojas de los árboles caían; cuando las golondrinas huyeron á otras regiones huyó también á las del cielo el alma de Mari-Juana.

G. Aguilera

EL VIAJE

DEL CONDE DE ROMANONES

EN CADIZ

Cádiz 20.

Después de la recepción se embarcó el ministro para visitar la factoría de la Trasatlántica.

El ministro recorrió los diversos talleres, viendo la excelente maquinaria que poseen para las múltiples operaciones que en ellos se ejecutan.

También hizo una visita al trasatlántico «León XIII», que es objeto de importantes reparaciones, en las que están ocupados mil obreros más que de ordinario.

La Compañía obsequió á los expedicionarios con ricos «cok-tailes».

Después visitó las oficinas telegráficas, explicando su director, señor Agacino, su funcionamiento para comunicarse con la delegación de Cádiz, situada á cinco kilómetros.

*
* *

Algeciras 21.—Anoche, á las once, llegó á ésta en el vapor *Piélago* el ministro de Agricultura.

En el muelle le esperaban las autoridades militares y civiles de la plaza é inmenso gentío, dispensándole al conde un entusiasta recibimiento.

Después de los saludos y presentaciones de rúbrica, el ilustre expedicionario se dirigió al ayuntamiento, descansando allí breves instantes, pasando luego al hotel de la Reina Cristina, donde se hospeda.

Desde anoche se hallaba en esta estación el *break* de Obras públicas, esperando la llegada del ministro.

Sin detenerse no más que pocas horas, el conde de Romanones salió esta mañana en el tren correo con dirección á Ronda.

—En las peticiones que hicieron las autoridades al ministro figura el mejoramiento de las abandonadas carreteras de esta comarca.

También se le rogó que interviniera en el escandaloso asunto de los expedientes de montes de propios.

Dado el buen espíritu que anima al ministro por Andalucía, espérase que su visita resulte beneficiosa para esta región, más necesitada que ninguna otra de protección oficial.

—El recibimiento y despedida del conde de Romanones fué entusiasta, agradando mucho la generosidad y afable trato del ministro.

A la estación acudieron á despedirle todas las autoridades y representaciones de las clases sociales.

Le rindió los debidos honores una compañía del regimiento de Talavera, con bandera y música.

Al partir el tren, el ilustre expedicionario se asomó á la ventanilla, dirigiendo afectuosos saludos á la multitud, al mismo tiemo que ésta le aclamaba para demostrarle la gratitud que sentía por tan honrosa visita.

La crisis del hambre

El alcalde de Puebla de Cazalla manifiesta á la autoridad gubernativa que se han presentado en aquellas Casas Consistoriales numerosos obreros en actitud pacífica, al parecer, pero dejando entrever algo que denotaba inquietud é intranquilidad, así como deseos de salir de tan angustiosa situación, deduciéndose que no están dispuestos á soportar por más tiempo los efectos del hambre y la miseria.

Aquella autoridad local, ante el temor de que pueda alterarse el orden público, dada la levantisca actitud de los obreros, ha pedido al gobernador refuerce aquel puesto de la guardia civil, con objeto de evitar los atropellos y desmanes que se avecinan.

Los obreros piden trabajo ó pan, y el Ayuntamiento, segun comunica el presidente de la Corporación, no dispone de recursos para atender á aquella necesidades.

Por otra parte, han de transcurrir algunos días para que den principio los trabajos de la carretera, y esto hace que la situación se agrave por momentos.

Numerosos obreros recorren por las noches las calles del pueblo implorando de casa en casa la caridad pública.

*
* *

Contestando el gobierno al telegrama que le envió el gobernador civil relativo á lo grave de la situación actual en Ecija, motivada por la carencia absoluta de recursos para auxiliar á los innumerables obreros que se encuentran parados y acuden diariamente á las autoridades en demanda de pan ó trabajo, participa á la autoridad gubernativa que haga saber, para que los braceros se tranquilicen, que tan pronto regrese el ministro de Agricultura de su viaje por Andalucía, se darán órdenes oportunas para que principien los trabajos de carreteras y otros análogos.

Ecos de Sociedad

Mañana domingo, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en el trascoro de la Santa Iglesia Catedral, la solemne consagración del ilustrísimo señor doctor don Juan Manuel Sanz y Saravia, obispo preconizado de León.

Lo apadrinarán en este acto el excelentísimo señor don Eduardo Ibarra y señora.

Según sabemos por buen conducto, los caballeros invitados tendrán entrada á los bancos destinados con este objeto, por la nave de la puerta de San Miguel, y las señoras por la del Sagrario.

Una vez terminada la ceremonia, el nuevo señor obispo pasará á su casa, en donde recibirá á las personas que deseen saludarle.

Por la noche, á las siete y media, el señor Ibarra dará una comida en honor del nuevo obispo y en el de los demás se-

flores prelados, acompañados de las autoridades eclesiásticas.

Después de la comida el ilustrísimo señor obispo recibirá en casa del referido señor Ibarra á las personas que gusten felicitarle.

Natalicios

Ha dado á luz una hermosa niña la señora de don Leonardo Mateos Gabardón, diputado provincial por el distrito de Cazalla-Sanlúcar. Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

—La esposa del diputado provincial don Alfredo Amores Domingo ha dado á luz, con toda felicidad, un niño.

Enfermos

Se encuentra muy mejorado el hijo de los señores Ibarra (don Ramón). Cuando se inicie la convalecencia, marchará con su familia á San Sebastián.

—Se encuentra ya, por fortuna, fuera de peligro, el pequeño hijo de los marqueses de Tous, que fué atacado de una grave afección pulmonar.

Veraneo

Han salido de Madrid:

Para San Sebastián, la familia del general Ochando, la vizcondesa de Matamala y su hija Conchita, la señora viuda de Sarriá con sus hijas y la marquesa de O'Gavan.

Para su casa de Lequeitio, el marqués del Socorro y sus hijos don José María, don Ramón y don Carlos Solano; para París el Príncipe Pío de Saboya;para Las Fraguas, los condes de Torres Arias con sus hijos; para Zarauz, la condesa viuda de Catres con los suyos, y la marquesa de Portago con su familia.

Para Avilés, el marqués de Teverga, con sus hijos los marqueses de Bellzunce, y las señoritas de García San Miguel; para Beteer, la condesa de Valencia de Don Juan; para Vitoria, los señores de Moret y Remisa (don Lorenzo).

Par Avila, el marqués de la Regalía y don Manuel Melgar y Abreu; para Biarritz, los marqueses de Valverde; para Gijón, don Jesús Fernández Duro,y para Granada, don Melchor Almagro y don José María Márquez.

—Pasarán la temporada de verano en Sanlúcar la señora condesa viuda de Montegil y su bella hija Petra.

—A fines de mes saldrán para Madrid, Zaragoza, Victoria y San Sebastián, en cuya última capital pasarán el verano, la distinguida señora doña Dolores Bayo de Iriarte, su bella hija Rosario y sus hijos, nuestros estimados amigos don José y don Manuel.

—Esta madrugada habrá salido para Chipiona, en donde pasará la temporada veraniega, la señora doña Enriqueta Daguerre, viuda de Fernández Pasalagua, acompañada de su preciosa hija María Teresa y de su hijo nuestro querido amigo don Lorenzo.

—Pasarán el verano en Puerto Real la señora de Dastis y sus hijos.

—Se encuentran en Panticosa los duques de T'Serclaer-Tilly.

De viaje

Ha marchado á Liboa nuestro estimado amigo don Eduardo Lossent, proponiéndose pasar una breve temporada en la capital del vecino reino de Portugal.

—Vino de Cádiz don Sebastián Ayala.

—Hoy regresará de Jerez el capellán Real don Blas de Jesús Oliva.

—Hoy, en el expreso, llegará desde Madrid nuestro amigo particular don Javier Palomino.

Para las damas

Vestidos de bodas.—Modelos de toilettes

Convienc dispensar protección al trabajo manual de las mujeres. Tal parece ser la consigna que se han dado las señoras y señoritas de la alta sociedad francesa, atendiendo á las excitaciones que les dirigen los propagandistas del socialismo cristiano.

Es preciso evitar que las obreras campesinas tengan que valerse de intermediarios para dar salida á sus productos. Con este objeto les ofrecen trabajo en sus casas y ellas mismas se inician en los secretos del oficio. Centralizan el trabajo,aprecian todo su valor, entregan sin descuento el importe á las obreras y estimulan el consumo dando á conocer los encajes y bordados hechos bajo su dirección. Nunca se han visto tantos velos, rus, pompones y bridas como se ven ahora por consecuencia de este fomento de los encajes.

El bordado se presta á realizar excelentes combinaciones en los vestidos, mezclando en la misma tela el linón y el encaje. Se prefiere las antiguas muselinas de la India bordadas y se pagan á peso de oro los trajes que aún existen del tiempo de la emperatriz Josefina.

Las telas antiguas y el linón bordado pueden mojarse y arrugarse sin temor, porque son conocidos los recursos utilizables para renovar su frescura.

Un problema difícil parece la elección de vestido de boda en la temporada de verano.

Las telas fuertes pesan mucho; la muselina y los tules, por su extremada ligereza, carecen de entonación. Los tafetanes carecen de lucimiento. Algunas modistas aconsejan la muselina de seda con muchos adornos. Pero las *toilettes* confeccionadas en esta clase de género, equiparados á la lencería, sólo toman realce por el contraste de los colores y acompañamiento de los accesorios.

En todo tiempo el vestido de boda resulta costoso y por tanto debe quedar disponible para posteriores usos. El raso, con sus reflejos nacarados, sin apresto, ofreciendo al mismo tiempo la consistencia de las telas fuertes, permite la flexibilidad de los pliegues armoniosos y resulta insustituible para que las novias puedan resistir á la crítica más severa el día feliz en que son objeto de todas las miradas.

Manojos de flores de Lis, símbolo de la pureza, se colocan en los vestidos de las novias inglesas. Una larga vara con la misma flor, llevan en la mano por turno las señoritas del acompañamiento, vestidas con traje igual, produciendo un bonito efecto.

Para terminar esta revista ofrezco á mis amables lectoras dos modelos de alta novedad. Un traje de *trotador*, de tela malma. La chaquetilla, de pliegues, se abre sobre camisolín de encaje con corbata rosa, guarneciendo las mangas con cintas de raso y hebillas doradas en las vueltas.

La falda es corta, con pliegues y espiguillas. Capelina, de paja de trigo, forrada de crespón negro, y cubierta con tul malva, llevando por adorno una sola rosa de caliz negro.

Otro modelo elegante es un vestido de tela color fresa. El corpiño, en forma de blusa, llevando entrecruzado un cuello de piqué con lazo de raso nagro, pequeños botones y galón trazado del mismo color. Chaleco de lencería y alto corselete de raso negro. Manga muy corta y sujeta en el codo por una cinta de raso. Falda *trotador*, cuyo alto bies se recoge con un cordoncillo y botones de raso negro. Sombrero de paja blanca guarnecido con *esprits* negros y muselina blanca al rededor de la copa.

Mme. Robert.

La tragedia del "Potemkin,,

Relato de uno de los sublevados.—Espantosas escenas á bordo.—El tigre Gailiarovskv.—La ferocidad de Mituschenko.

A medida que pasa el tiempo se van conociendo mejor todos los episodios de la tremenda tragedia desarrollada á bordo del «Potemkin».

Conviene, pues, para formar juicio exacto sobre aquellos luctuosos acontecimientos, no desaprovechar ningnno de los datos que, bien los corresponsales extranjeros ó ya los mismos protagonistas del drama, aportan á diario las columnas de la Prensa.

Entre ellos merecen especial atención los facilitados por un marinero del «Potemkin» al representante de *Le Journal* en Costanza, y que forman el contenido de interesantísima carta.

El autor del relato es el contramaestre primero del buque sublevado, Petroff Pogoirnetz, uno de los principales directores de la revuelta, que se encuentra ahora herido en el Hospital municipal de Constanza, He aquí lo manifestado por Pogoirnetz:

«Nadie más deseosos que nosotros de que se sepa la verdad en todo el mundo. Se ha pretendido presentarnos como piratas, resueltos á hacer la guerra á los inofensivos habitantes del Mar Negro. Nada menos cierto. Siempre consideramos á esos hombres como nuestros hermanos de martirio. Hemos luchado por la libertad, y, al defender la causa del pueblo ruso, quisimos darle el ejemplo de resistencia contra el despotismo. Nuestros oficiales nos trataban como á bestias de carga, como á carne de cañón; no como á defensores de la Patria.

El capitán Giliarovsky, segundo del «Potemkin», nos imponía castigos de inusitada crueldad. Lo que desbordó el vaso fué lo siguiente:

Hilándonos de maniobras al largo de la isla Tendra, nombramos una delegación de marineros, para que hiciera presente al capitán Giliarovsky que se nos estaba dando carne podrida, hormigueante de gusanos.

En vez de poner Giliarovsky remedio inmediato al abuso, ordenó acto seguido que se hicieran los preparativos necesarios para la ejecución sumaria de cuantos habían compuesto la Comisión protestante. Al efecto dispuso en alta voz, ante la tripulación formada sobre cubierta, que se extendiese sobre cierta parte del puente una lona embreada, con objeto, según dijo, de que la sangre no ensuciase la madera.

Los sentenciados á última pena fueron conducidos ante el pelotón de ejecución.

Giliarovsky dió la voz de *¡fuego!*; pero ninguno de los tiradores la obedeció. Entonces el capitán volvió á repetir la orden, que quedó nuevamente desobedecida.

Mituschenko, uno de los conjurados, insultó á Giliarovsky, quien, enloquecido de furor, arrancó el fusil de mano de un marinero, y apuntando á Mituschenko. La bala fué á herir mortalmente á nuestro compañero Vaculenchuk.

Rápido como el rayo se lanzó Mituschenko sobre Giliarovsky, saltándole de un tiro la tapa de los sesos.

A partir de aquel instante la cubierta del «Potemkin» quedó convertida en caos. Seis oficiales sufrieron la misma suerte que Giliarovski, á manos de Mituschenko. El comandante del acorazado salía de su camarote para enterarse de la causa del tumulto, cuando se encontró frente á frente de Mituschenko:

—¿Qué haces?—le dijo—. ¿Estás loco? ¿Te atreves á asesinar á tus jefes? ¿No ves que soy un pobre viejo?

—¡Calla, y disponte á morir!—rugió Mituschenko.

Y apuntando con su fusil al comandante, lo tendió á sus pies de un balazo en la frente.

En pocos instantes el desorden y la matanza llegaron á su período álgido. Aquello fué horrible.»

Añade el corresponsal que hace pocos días, visitando las autoridades de Constanza el camarote de uno de los oficiales asesinados en el «Potemkin», se encontró un dedo rígido y ensangrentado, que aún conservaba puestas dos ó tres sortijas de brillantes... El fúnebre despojo fué arrojado al mar.

El 21 de Octubre de 1805

El centenario de la batalla de Trafalgar

En Conil se agita la idea de celebrar el centenario de la batalla de Trafalgar, que se cumple el ... octubre próximo.

El vecindario supone que frente á la población yace sepultado, desde hace un siglo, el «Trinidad», uno de los más hermosos navíos que se batieron en aquel célebre combate, y proyecta, para conmemorar fecha tan gloriosa, arrancar al fondo del mar algún trofeo de dicho buque ó de otros de los tres navíos que se fueron á pique en aquellas aguas.

Las autoridades de Conil adoptarán acuerdos relacionados con este asunto, en vista de que la idea iniciada despierta cada día mayor entusiasmo.

LA GUERRA

ENTRE RUSIA Y JAPÓN

La cuestión de la paz

En Roma circulan con insistencia rumores de que las esferas oficiales existen dudas sobre los resultados de las negociaciones para la paz entre Rusia y Japón, porque el Gobierno ruso está persuadido de que su adversario está en la imposibilidad de prolongar sus esfuerzos militares y económicos, y en este supuesto no va muy dispuesto á seguir las negociaciones.

Estos rumores no dejan de encontrar crédito, porque desde el comienzo de la guerra el gobierno italiano ha seguido cuidadosamente el desarrollo de los sucesos en lo que particularmente le interesaba, y la opinión establece una correlación entre el asunto de la paz ruso japonesa y el de la conversión de la renta italiana, esperando para realizar ésta y que aquélla se establezca.

Por otra parte, los periódicos japoneses dicen que si los representantes rusos Witte y Rosen ofrecen resistencia á aceptar ciertas condiciones en las que el Japón no cederá en modo alguno, se romperán las negociaciones y las tropas japonesas activarán su acción apoderándose de todo lo que puedan, con lo cual serán más enormes las condiciones de la paz que impodrá el vencedor.

Las noticias de Roma con que encabezamos esta nota no ofrecen más que una observación. Si la situación del Japón es difícil, desde el punto de vista militar y económico, no nos parece mucho más agradable y cómoda la del imperio moscovita, teniendo en cuenta lo que ocurre y el estado en que deben encontrarse sus tropas.

A parte de estas dificultades, ó son falsas todas las informaciones de la prensa extranjera, esa actitud persistente de Rusia empeñada en continuar la guerra no encontraría apoyo moral en las demás potencias, que han manifestado repetidamente deseos de que termine el conflicto del Extremo Oriente.

(POR TELÉGRAFO)

París 20.

Le Matin declara que Rusia esta dispuesta á pactar la alianza con el Japón.

Añade que el plenipotenciario Witte salió de San Petersburgo con tales instrucciones, que se estima que la paz se convertirá en un tratado de alianza que no podría calificarse vergonzosa.

Las órdenes de Witte

Dicen de Washington que la cuestión del armisticio ha sido largamente discutida por el ministro japonés y el presidente de la República.

Este comunicó á Witte el resultado de la conferencia y la respuesta del Japón.

El plenipotenciario ruso está convencido de que las negociaciones para concertar la paz durarán dos ó tres semanas.

Lleva órdenes de regresar á San Petersburgo de considerar inaceptables las condiciones del Japón.

Los peones camineros

El ministro de Agricultura y Obras públicas ha dejado sin efecto la Real orden de 8 de Mayo de 1900 que encomendaba á las jefaturas de Obras públicas los nombramientos de capataces y peones camineros de las respectivas provincias, y se ha dispuesto que desde 1.º de Julio sean de la competencia de la Dirección del ramo.

Dicha Real orden de 8 de Mayo de 1900, firmada por el señor Gasset, decía lo siguiente:

«Basado nuestro sistema administrativo en procedimientos de excesiva centralización, se ha complicado extraordinariamente el despacho del cúmulo de asuntos sometidos á la resolución de este ministerio, perdiéndose un tiempo precioso, que urge aprovechar para la reforma de la legislación vigente en ciertos ramos del servicio, y preparar los planes de obras públicas que reclama la opinión con ansiedad.

Entre las reformas que urge llevar á cabo figura la relativa al nombramiento y separación del personal de peones capataces, camineros, guardas, sobreguardas y otros funcionarios de idéntica clase, en virtud de lo dispuesto en Real orden de 20 de Diciembre de 1897, y que por lo numeroso, *puesno baja de 9.900*, ocasiona un trabajo excesivo para la resolución de las incidencias á que dan lugar las frecuentes peticiones de licencias, traslados y otras análogas que dirigen a la superioridad.»

El dejar sin efecto esta descentralización, sugiere á una revista este comentario:

«Estos son los verdaderos sostenes de los partidos políticos; ahí es nada contribuir con 10.000 credenciales al tinglado electoral que se prepara, al mismo tiempo que se grita ¡guerra al caciquismo, al nombrar los gobernadores.»

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria celebrada anoche fué presidida por el alcalde interino, don Narciso Ciaurriz, asistiendo á ella los señores Montes Sierra, Arellano, Muñoz Vale, González Ruiz, Díaz Ruiz, Camacho y Alvarez de Perea, Roldán y Guichot.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Es aprobado un dictamen de la comisión de Hacienda, aceptando el encabezamiento del cupo de consumos para el año venidero, consistente en 1.830.000 pesetas.

Sobre un dictamen de la comisión de Obras públicas, pide la palabra el señor Camacho, para pedir que se rectifique en la redacción del dictamen un concepto que él entiende tergiversado, puesto que con respecto á los adoquines y material que ha de emplearse en la calle Hernando Colón, el arquitecto municipal dijo que estaban en buenas condiciones, pero que no estaban con arreglo á las condiciones del contrato.

Pide que conste en acta su voto en contra del dictamen.

Se lee un dictamen de la comisión de Policía urbana en el que la ponencia expone que el contrato de la limpieza pública está incumplido por lo que al contratista se refiere; excita el celo del alcalde para que se le impongan fuertes multas cada vez que deje de cumplir alguna de las cláusulas, y pide que se nombre una comisión de concejales, de aquellos que no veranean y no acostumbran á abusar de las licencias, para que, llegando hasta el sacrificio, estén siempre dispuestos para girar una visita de inspección. También pide la referida ponencia que cada vez que el contratista no cumpla con sus compromisos, se le imponga la cantidad de 1.000 pesetas como tipo de multa.

El señor Camacho hace uso de la palabra para apoyar el dictamen y pide que se rectifique el título con que se ha leido el informe de la ponencia, porque es asunto que compete á la especial comisión que se ha creado con el título de «Comisión de limpieza pública».

Se promueve ligera discusión sobre quiénes han de ser los que formen la referida comisión inspectora y al fin se acuerda que sean los mismos que giraran la visita de inspección á la casa Rastro.

Se da lectura á un comunicado de la Real Maestranza de Caballería, en el cual se dice que habiéndose trasladado los objetos de culto de la capilla de «Reginan Angelorum» por haberse secularizado dicha capilla, la Real Maestranza devuelve al Excmo Ayuntamiento 37 metros cuadrados con 33 centímetros del solar que le fueron donados por la representación de la ciudad, en cabildo celebrado en 1.º de Agosto de 1601.

Además, las ofrece, de dicho solar, los 98 metros que faltan para formar el total, siempre y cuando que dichos metros sirvan para el embellecimiento y ensanche de aquella parte de la ciudad. Entendiéndose que de no hacerlo así, esos metros cuadrados saldrán á subasta, ingresando su importe en la Asociación Sevillana de Caridad.

El señor Montes Sierra pide que conste en acta la satisfacción con que el Cabildo ha visto la donación de la Real Maestranza.

* *

El médico de casa de socorro don Manuel Valenzuela pide al Alcalde quince días de licencia para poder asistir al Congreso dental español, que se ha de celebrar en Palma de Mallorca.

* *

Terminado el despacho ordinario, el Alcalde concede la palabra al señor Guichot.

Pero este se extraña de que ciertos y determinados asuntos sobre los cuales él quería hacer uso de la palabra hayan desaparecido de la orden del día y ruega al Alcalde que explique los motivos habidopara ello.

El señor Ciaurriz dícele que lo ha hecho en uso de sus atribuciones y porque entendía que eran de verdadera trascendencia y debían ser tratados y dirigidos por el alcalde electo.

El señor González Ruíz pide la palabra para rogar al Cabildo y al señor Guichot no se haga uso de la cualidad con que fué citado, alegando que los señores Barón y Vidal querían discutir el asunto y perentorias obligaciones se lo impedían en esta noche. El señor Guichot accede.

* *

La cuestión del agua

El señor Guichot dice que ha descendido el nivel ordinario de las aguas potables de los caños de Carmona en la caja de distribución, durante varios días, 20 centímetros; este descenso de nivel en la caja—añade—indica que á menos cantidad de agua, más peso; á más peso en las columnas de descenso, menos altura alcanza el agua, y á menor altura del preciado líquido, más interrupción en la cañería y mayor escasez. Es claro que el estado de la población, por lo que al agua se refiere, es de alarma bien justificada. Yo sé decir—agrega—que personas que conozco han tenido que retirarse de las fuentes públicas por no encontrar en ellas la cantidad suficiente para sus necesidades.

Ha llegado el momento de que el ayuntamiento atienda á los partícipes del manantial de Santa Lucía que son en número de 1.800. Esta cuestión es importantísima, porque en esas fuentes sesurte la población obrera de Sevilla. Es preciso ordenar categóricamente á la empresa

que devuelva la cantidad necesaria para que recuperen las aguas el nivel ordinario.

Concluye diciendo que no había más extensamente del asunto porque en aquel mismo día habíase reunido la comisión de aguas y esperaba de ella algunas explicaciones.

El señor Montes Sierra dice que la Comisión de aguas se reunió y acordó después de detenido examen de todos los puntos, presentar su informe para que delibere sobre él. Ruega, pues, al señor Guichot que aguarde veinticuatro horas.

El señor Guichot ruega á la presidencia que se pase á los señores concejales una ampliación de la convocatoria, en lo que se especifique habrá de tratarse del asunto en la sesión de hoy, primera de las que se celebrarán con objeto de discutir los presupuestos.

Y no habiendo más asunto de que tratar se levantó la sesión.

RELIGIOSAS

En la parroquia de San Esteban continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen, á las ocho de la noche.

En la parroquia de Santa Catalina continúa la novena, á las siete de la tarde con exposición de S. D. M y sermón á cargo del señor licenciado don Juan Cabello Castilla, presbítero.

En la iglesia del Buen Suceso continúa su septenario á las siete y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor doctor don Francisco Javier Govántes, presbítero.

En la parroquia de San Andrés continúa hoy su novena á Santa Ana, á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura de esta parroquia.

En su parroquia titular hoy último día del triduo á Santa María Magdalena, á las siete, con sermón.

Hoy, festividad de dicha Santa, á las nueve de la mañana se celebrará misa solemne con panegírico á cargo del muy ilustre señor canónigo lectoral, doctor don Juan Francisco Muñoz y Pabón.

En la iglesia de Santa Isabel, las jóvenes acogidas que están bajo la dirección de la Congregación de Hijas de los Dolores de María y San Felipe Neri, le consagran hoy su fiesta, Misa solemne á las nueve con panegírico á cargo del señor don Rafael Opi Balbín, pbro.

Continúa hoy sábado en San Alberto la devoción de los Quince Sábados en honor de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, durante la misa que se celebra á las nueve, siendo este el tercero.

El próximo día 25, festividad de Santiago, tendrá lugar en las Escuelas Salesianas de la Trinidad, la repartición de premios á los alumnos de dichas escuelas.

Con este motivo se celebrará una velada literaria musical, interpretándose el siguiente programa:

Primera parte

1.º Le primizie. Paso doble por F. García

2.º Discurso-memoria.

3.º Kyries de la Misa «Aeterna Christi munera», á cuatro voces, de Palestrina.

4.º Poesía castellana.

5.º ¡¡Brrr!! ¡qué frío! Zarzuela por el maestro salesiano don A. Pedrolini.

6.º Vetulia. Sinfonía original.

7.º Distribución de premios.

Segunda parte

1.º Mireille. Opera de Gounod.

2.º El mejor oficio. Diálogo entre varios artesanos.

3.º O Salutaris, á cuatro voces, de Pedro de la Rue.

4.º Poesía castellana.

5.º Gloria de la Misa «De Angelis» en canto gregoriano.

6.º El Arte Musical. Juguete cómico por el maestro salesiano don A. Pedrolini.

7.º Repartición de premios.

8.º Sempre avanti. Paso doble del maestro Pattacini.

Ayer llegó á Sevilla el Ilmo. señor Obispo de Badajoz, don Felipe Soto Manceras, que viene para asistir á la consagración del señor obispo de León.

TAURINAS

Como ya hemos dicho, la plaza de toros construída en una finca del inmediato pueblo de Dos Hermanas, y propiedad de don Jesús Grimarest, será inaugurada el próximo martes, con motivo de celebrarse este día la festividad de Santiago.

La animación que entre los aficionados sevillanos existe por asistir á la novillada, corre pareja con el entusiasmo que en el vecino pueblo ha despertado la terminación de las obras del nuevo circo taurino.

Es, pues, de esperar que la plaza se vea completamente llena el día de la inauguración.

La combinación para la corrida inaugural—que se ha hecho pública en lujosos cartelillos de mano—es, como dijimos hace días, ganado de don Anastasio Martín, que estoquearán Angel González (Angelillo) y Adolfo de los Santos (Templaito).

Habrá un servicio de trenes á precios reducidos, en la siguiente forma:

Salida de Sevilla á Dos Hermanas.—Tren núm. 30, á las 6 de la mañana; número 32, á las 8'55; núm. 82, á las 9'40; número 62, á las 3'20; número 34, á las 6'40.

Salida de Dos Hermanas á Sevilla.—Tren número 33, á las 9'35 noche; número 61, á las 11'26; número 31, á las 4'56; número 81, á las 7'14; número 20, á las 9'51.

Ida y vuelta.—En 1.ª clase, 2'30 pesetas; en 2.ª, 1'70; en 3.ª, 1.

Ida sola.—En 1.ª clase, 1'70 pesetas; en 2.ª, 1'30; en 3.ª, 0'80.

La corrida comenzará á las cinco y media de la tarde.

El miércoles se dará otra corrida, en la que lidiarán cuatro novillos de los señores Col'antes y Bustillos las cuadrillas de Currillo de Alcalá, Corcito chico, Perchelen y Jose Díaz.

La comisión encargada de gestionar fondos con que atender á la desgraciada viuda del infeliz banderillero Manuel Montaño, muerto en la corrida del pasado domingo, lleva recaudada la suma de 4.506 pesetas.

En el expreso de anoche marchó á Valencia, para tomar parte en las corridas de feria, el espada Antonio Fuentes.

Se encuentra bastante mejorado de la cogida que sufrió en nuestro circo taurino, el domingo último, el diestro apodado el *Pío*.

Mañana se celebrará en la plaza de la corte una novillada, en la que Bienvenida y Pepete estoquearán ganado andaluz, probablemente de la ganadería de don Antonio Halcón.

NOTICIAS

Ayer, á las seis y media, zarparon del puerto de Sevilla los tres torpederos franceses que llegaron hace varios días.

Ayer continuaron las conferencias pedagógicas en la Escuela Normal de Maestros, disertando don Genaro Calatayud sobre el tema «Plan general de estudios para las Escuelas Normales».

El surtidor

Este magistral soneto de Manuel de Sandoval sirve de tema á una hermosa composición á todo color que firma Marceliano Santa María en el próximo número de *Blanco y Negro*, que contiene además otros hermosos dibujos de Sancha, Xaudaró Coullaut Valera, Méndez Bringa, Regidor, Cilla, Atiza, y notables artículos y poesías de Blanca de los Ríos, Juan R. Jiménez, Manuel Bueno, F. Navarro y Ledesma, X Y Z y De Masel.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 265; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 309; id. id. con bonos ó con vales solamente, 273; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 558; vales de comestibles y combustibles repartidos, 350.

Total de individuos socorridos 1.271.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Manuel Calderón Ternero y el consejero don Manuel Tobía y Buiza.

La comisión Inspectora de aguas se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento, presidida por el alcalde dimisionario.

Después de exponer el señor Barón un proyecto para conjurar en lo posible el conflicto del agua, y emitir su opinión en el asunto los señores Montes Sierra y Floranes, se acordó redactar el dictamen y guardar reserva sobre los detalles del particular hasta tanto que lo conozca el cabildo.

Como hoy habrá también sesión municipal, en ella se dará cuenta del dictamen.

Se nos ruega advirtamos á los señores propietarios de fincas urbanas de esta capital que al presentar en la Administración de Hacienda las rectificaciones de las rentas de sus fincas, presentando una por cada inmueble, deben hacerse separadamente la solicitud de transmisión del dominio de ellas, si al propio tiempo desean obtenerlo, puesto que cada una de dichas peticiones han de surtir distintos efectos.

El gobernador civil ha convocado á la Diputación provincial para celebrar sesión extraordinaria á las diez de la mañana del día 1.º de Agosto próximo y siguientes, que sean necesarios, para tratar del examen y liquidación de presupuesto de 1904 y de la ampliación con el Estado de los contratos para la construcción de caminos vecinales.

Por el rectorado de esta Universidad Literaria se ha interesado del señor presidente de la Junta provincial de Instrucción pública la remisión de una nota detallada de las escuelas elementales de niños dotadas con 1.100 pesetas, vacantes en esta provincia y que no estén anunciadas, para su provisión por los medios legales establecidos.

En la próxima semana se reunirá la Comisión provincial en los días 27, 28 y 29.

El día 1.º de Agosto comenzará el plazo de dos meses que determina la ley para que los mozos del actual alistamiento y los de los tres anteriores, así como las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904, puedan redimirse del servicio activo.

La guardia municipal detuvo en la casa número 9 de la calle Verónica á José Calado López, vecino de Castilblanco y uno de los manifestantes que estuvieron en el asalto de la tahona de la calle Albareda, número 50, el cual compareció ayer mañana ante el juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, que entiende en dicho asunto, siendo puesto en libertad—después de prestar declaración—por no aparecer cargos concretos contra él.

A las nueve de la mañana de ayer se presentó en la casa anteriormente citada el inspector de vigilancia señor Barrinaga, procediendo á la detención de Teodoro Calado Granero, hijo del José, siendo conducido á presencia del antes indicado juez.

Este, después de tomarle declaración, ordenó que fuese conducido á la cárcel; pues, según nuestras noticias, cree el señor Carazony que, tal vez, pudiera resultar autor del disparo que causó la grave herida que sufre Vicente Polo.

Por dicho juzgado se ha pedido á los médicos informe técnico que contribuya á esclarecer si el disparo se hizo ó no á distancia y cuál pudo ser el sitio de donde partió el proyectil.

* * *

Ayer tarde continuaba en el hospital, y relativamente aliviado, dentro de la gravedad de la lesión, Vicente Polo.

Una pareja de la guardia civil del puesto del Saucejo sorprendió en una huerta de aquel término al célebre ladrón de caballerías Antonio Gallardo Valencia, reclamado por el juzgado de instrucción de Osuna.

El Gallardo, al ver á la pareja, se dió á la fuga sin hacer caso de las voces de «alto» que se le dieron, viéndose obliga dos los guardias á dispararles los Mausers, hiriéndole gravemente y falleciendo á los pocos momentos.

El jefe de la línea de Saucejo instruye el correspondiente sumario.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 761, mínima 760.

Temperatura al sol, 57.

Id. á la sombra, 46.

Id. id. mínima, 22.

Estado higrométrico: máxima, 60; mínima 49.

En la calle Albareda ocurrió, próximamente á las ocho de anoche un sangriento suceso del que ha resultado herido de gravedad un hombre.

Según nuestros informes, los protagonistas del suceso son dos corredores de semillas llamados Antonio Fernández Caro, de 40 años de edad, y Manuel Narbona, los cuales, después de haber estado reunidos durante la tarde tomando unas copas, se encontraron en la calle Albareda, trabándose de palabras por asuntos relacionados con el negocio.

Las cosas tomaron tan serios caracteres, que el último, haciendo uso de una navaja de pequeñas dimensiones, asestó á su contrincante una puñalada en el cuello, de la que salía sangre en abundancia.

El herido fué auxiliado por varios individuos, trasladándolo á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, apreciándole el profesor de guardia, señor Gil, una herida incisa en la región supra hioidea derecha, que interesa la piel, tejido celular y músculos, con rotura de la arteria facial, calificada de pronóstico grave.

En la citada casa de socorro se personó el juez de guardia, don Facundo de la Cruz, tomándole declaración al herido.

Este fué trasladado en un carruaje á su domicilio, Reinoso núm. 1.

El agresor fué detenido, ingresando en la prevención civil.

El número de *Alrededor del Mundo* del Jueves 20 de Julio trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

«Sublevaciones navales famosas» (Ejemplos interesantes en Francia, Inglaterra y el Japón; otros casos en España y en América; el primer torpedo Whitehead).—«Inventos de manicomio» (Los locos como mecánicos, cirujanos, filósofos y naturalistas.)—«En el país del mármol» (Carraca y sus canteras).—«Cómo se hace el amor en los distintos países» (El noviazgo en Extremo Oriente; prometidas de seis años; el suplicio pre-nupcial en Java; el amor en el Cambodge; procedimientos de Cupido en el Norte de Europa). «Cómo viajan las fieras».—«Salvando precipicios sobre un alambre» (El deporte más sano y más peligroso á la vez).

Aventuras de reyes.—Naciones que no se conocen oficialmente.-Un río que se ha construido un puente.—Una máquina que hace el trabajo de cien hombres (La empaquetadora automática).—La guerra por el mar y el espolón de los barcos.—¿Qué animal querría usted ser? (Lo que contestan los sabios).—Lavaderos de aire.—Las sectas vegetarianas.—Caricatura.

Y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas. Recetas y Recreos, etc.

Acompaña á este número otro pliego encuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada «Las gradas de un trono», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Telegramas

Madrid 21.

Desde San Sebastián

Esta mañana el rey se trasladó en automovil al Castillo de la Mota, presenciando desde allí las regatas.

Estas se verifican pesadamente por falta de viento.

Don Alfonso regresó á Miramar después á las doce y media, resultando la excursión muy agradable.

—El jefe del Gobierno ha estado en Miramar, cumplimentando á los Reyes con motivo de ser hoy cumpleaños de doña María Cristina.

—El ministro de jornada ha sometido á la firma del Rey los siguientes decretos:

Rehabilitando el título de conde de Fontanar en favor de don Fernando Díaz de Mendoza y concediendo indulto á los reos Angel Romero y Matías Arroyo.

San Sebastián: El rey ha visitado los buques holandeses que vinieron á ésta para asistir á las regatas.

El egregio visitante fué recibido á bordo por los comandantes y oficiales, disparándose las salvas de ordenanza y tocando las bandas de música la Marcha real.

Don Alfonso recorrió los dos buques, visitando minuciosamente todos sus departamentos.

—A las dos y media de la tarde S. M. ha salido en autómovil para Zarauz.

Se propone entrar en la provincia de Navarra.

No va á Moscou

París: Despachos que se reciben de San Peterburgo aseguran que es oficial la noticia de que el emperador ha desistido de realizar el viaje que por consejos de la viuda del gran duque Sergio había resuelto hacer á Moscou.

Los funerales de León XIII

Roma: En la Capilla Sixtina se han celebrado solemnemente los funerales por el eterno descanso del alma del Pontífice León XIII; con motivo del aniversario de su fallecimiento.

Asistieron el Papa, los cardenales, diplomáticos acreditados cerca del Vaticano, caballeros de la orden de Malta y la familia Pecci, á que pertenecía el ilustre antecesor de Pío X.

Ofició en el mencionado acto religioso el cardenal Vannntelli, y terminado aquél, el Papa dió la bendición apostólica á los concurrentes.

Conferencia interesante

París: Asegúrase que el emperador Nicolás celebrará una importante conferencia con el emperador Guillermo en aguas de Suecia.

Fiestas en Bruselas

París: Dicen de Bruselas que ayer se celebraron las fiestas organizadas para conmemorar el aniversario de la independencia de Bélgica, resultando brillantísimas.

El "Meteor"

Berlín: El emperador Guillermo enviará su yate «Meteor» para que tome parte en las próximas regatas inglesas.

La revolución en Rusia

San Petersburgo: Recíbense extensos telegramas con detalles interesantes de la asamblea de los «zemstwos» que sigue celebrándose en Moscou.

Numerosos representantes del pueblo han pronunciado discursos violentísimos contra el czar, censurando el régimen y á los hombres que llevaron á Rusia al espantoso desastre que está sufriendo en los campos de la Mandchuria.

Todos los oradores mostráronse de acuerdo al pedir que se concedan reformas políticas en sentido liberal.

Batalla inminente

París: Júzgase inminente—en virtud de informes recibidos de la Mandchuria acerca de la situación de las tropas rusas y japonesas—una gran batalla en los alrededores de Vladivostok, tomando parte en ella los ejércitos de Hasegarda y Lazbeck.

BOLSA

Madrid, 21 16

4 por 100 interior	78 35
4 por 100 fin próximo	78'35
5 por 100 amortizable	99'10
Banco de España	417'00
Tabacaleras	393 50
Cambios París	32'35
Londres, libras esterlinas	33'.5
París exterior español	91'27
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	99'60
Idem ordinarias idem	36'00

Centro de contratación

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 fin corriente, 50.000 pesetas á 78,50.

Idem id. id. próximo, 50.000 pesetas á 78,70.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

J. zgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto do Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
Santa María Magdalena.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia la Magdalena.

Orden de la plaza

Servicio para el 22 de Julio:
Jefe de día:
El teniente coronel del regimiento de Soria don Julio Vidaurre.
Hospital y provisiones:
Granada 2.° capitán.
Parada: Los cuerpos de la guarnición.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 05 bueyes, 16 vacas, 1 novillos, 02 utreros, 01 erales, 45 añojos 15 terneras, 008 carneros, 00 machos, 107 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1'35 á 1'50.—Terneras, 1'50 á 1'75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'15 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 21 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

ANO VIII (EPOCA 2.ª) Domingo 23 de Julio de 1905 NUM. 1.914

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

BUENA LECCION

El paro general acordado por los elementos directores del partido obrero, del socialismo español, de la Unión general de Trabajadores, ha resultado un completo fracaso. Los compañeros han desoído por esta vez la voz de sus consejeros, y ni siquiera la concurrencia al *meeting* del teatro de Variedades, á pesar del atractivo de un discurso de Pablo Iglesias, fué tan numerosa como lo ha sido en otras reuniones de los mismos elementos.

Ni en Madrid ni en provincias ha encontrado eco la descabellada invitación á un día de holganza, y los obreros, con muy buen sentido, han comprendido que la ridícula protesta á que se les invitaba, sólo daría como resultado práctico la pérdida de un día de jornal, cosa que sin duda no preocupa á los directores de esos movimientos, cuando tan fácilmente decretan que sus adeptos renuncien á comer un día de cuando en cuando.

No hace mucho, en reunión muy importante, fué derrotado en una votación el elemento obrero intransigente que dirige Pablo Iglesias, y si al fin triunfó su criterio fué por insignificante número de votos.

Aquel suceso lo consideramos entonces como un síntoma de que el pedestal del ídolo se agrietaba, de que flaqueaba la dictadura del apóstol de la redención social.

Ahora, la inmensa mayoría de los obreros de Madrid acudió al trabajo, y fué bastante exiguo el número de los que fueron á escuchar la repetición de los argumentos del orador. Esto es también un síntoma de que el elemento obrero se deja aconsejar por el buen sentido, y comienza á comprender que ciertos actos á que pretenden llevarle, tienen por único objeto y por solo fin, demostrar el ascendiente con que cuentan en la masa obrera determinadas personalidades que se han acordado el papel de redentores del prójimo, pero que se han cuidado primero de redimirse á sí mismos.

Y lo ocurrido en Madrid ha sucedido igualmente en provincias, incluso en aquellas localidades donde mayor número de adeptos tiene el socialismo.

Por bien de la clase obrera es de desear que en ocasiones parecidas domine igual criterio de sensatez y de cordura, y que no sirva cualquier pretexto fútil para producir innecesarias agitaciones con perjuicio positivo para los interesados, y sólo para que unos cuantos satisfagan su vanidad en que estriban su amor propio, dándose aires de tribunos y dueños de la voluntad de las masas obreras.

Y á éstos ta'es sírvales de lección el fracaso, para proceder con más tino, con más cautela, si quieren conservar su prestigio entre los elementos trabajadores, prestigio que con éxitos como este último pronto estará al nivel del suelo.

Notas del día

Ingenioso y graciosísimo el *Espigueo* de *El Progreso* de ayer.

Glosa varias frases de *Heraldo Sevillano* y si en unas resulta sangriento con sus *correligionarios*, en otras derrama la ironía más fina y delicada.

De mano maestra.

Leed:

. . . .

«*¿Para qué sirven las autoridades?*

Pues para nada, para *sestear* tranquilamente.»

. . . .

«Nada; una manifestación de obreros que piden pan ó trabajo, lo que no es igual; un tiro y un herido; agentes que no se enteran; y, como solución, que *vuelvan mañana*; como si estas cositas no necesitaran un remedio enérgico é inmediato.»

. . . .

«Las situaciones liberales han tenido siempre el peligro de las alteraciones del orden. Ellas las desacreditan y acaban por destruirlas.»

Cierto, juicioso, atinadísimo.

Como esas alteraciones son las resultante de las debilidades, de la falta de energía y de los exajerados miramientos de los Gobiernos.

Pero lo ocurrido, sin dejar de ser anómalo y lamentable, no es nuevo.»

. . . .

«Esperamos la respuesta... sentados.»

Así termina nuestro colega SEVILLA la pregunta número 3.114 de las que ha dirigido á la prensa ministerial, desde que los liberales están en el poder.

¡Curioso!...

¡Con estos levantes calurosos hacer tales preguntas!...

No sé por qué me acuerdo de aquello de

«*¿Sabes tú lo que nos pides?...*»

***

Prometimos no hacer más oposición que la que nos diera hecha la prensa liberal y hasta hoy lo vamos cumpliendo.

Ahora el *Heraldo Sevillano*:

«Es mala recomendación la de ser liberal, y sobre todo liberal de la antigua cepa.»

Si que es *mala recomendación la de ser liberal* y dicho por uno de sus órganos autorizados, ¡innegable!

¡Que confesiones tan hermosas viene haciendo en esta etapa el *Heraldo Sevillano*!

***

¡Alto ahí, compañero!

No es usted el presidente de esta sesión, ni aquí dejamos de decir cuanto sea preciso porque á usted se le antoje.

. . . .

«Se da por terminado el incidente, sin más contestaciones.

No placen los interrogatorios.»

. . . .

El incidente se *dará por terminado* cuando las cosas queden en su lugar y cada uno se haga responsable de sus actos.

¿Cree usted que Sevilla entera no está interesada en saber si tiene una autoridad que vele por la tranquilidad pública, ó por el contrario si está á merced de cualquier algarada popular?

¿No placen los interrogatorios?

Pues entonces habremos de intepretar nuestras preguntas para conocimiento del público que esperaba las explicaciones de lo ocurrido con un derecho que empieza por desconocer el gobernador por boca de su órgano en la prensa.

La forma autoritaria de cerrar este incidente, después de provocar nuestras censuras, se parece mucho á la usanza de los antiguos corregidores cuando se hablaba de algo que no les convenía.

Hoy han variado mucho las cosas.

Con esa ley que tanto ensalzan ustedes, los funcionarios públicos están en la obligación de dar las explicaciones de sus actos, mucho más cuando éstos se relacionan con la seguridad pública.

En nombre del pueblo de Sevilla, protestamos enérgicamente de esa altivez y desprecio con que ha contestado la primera autoridad civil de la provincia, por medio de su órgano, á unas preguntas que correctísimamente le ha dirigido por nuestra mediación el vecindario, justamente alarmado por los *misterios* de la manifestación obrera del miércoles pasado.

Ese vecindario es, en primer lugar, digno de respetos y consideraciones, y cuando pregunta cosa tan natural y tan justa no se le puede contestar en esa forma despótica en que lo hace el órgano del señor La Guardia.

***

Razón tiene *El Progreso* en recordar la frasecilla: *¿Sabes tu lo que nos pides?*

Ahora comprendemos que lo que pedíamos era la confesión de una indiferencia y una ineptitud.

Para contestarnos habría que decir que un cuerpo de policía, cuyo jefe es el gobernador, no ha sabido cómo ni cuando se ha formado una manifestación. Que ésta ha recorrido las calles de la ciudad durante algunas horas sin que se haya enterado ni el gobernador ni los agentes de *seguridad*. Que han asaltado un establecimiento y se ha cometido un hecho criminal sin que se enterara ninguno de los que están pagados para cuidar de la seguridad pública.

Habría que confesar que los mismos manifestantes avisaron al gobernador con insistencia y que este *lo dejó para mañana*.

Y esto sería confesar una ineptitud para todos los que faltaron en ese día al cumplimiento de sus deberes.

Pero cuando uno de los órganos de la opinión pregunta si esa manifestación tuvo más hondas raices ó significaba un chispazo anarquista abortado expontáneamente y lo pregunta para tranquilizar los ánimos del vecindario alarmado por lo extraño de la manifestación... se le contesta así, como á soldado en fila, *¡se ha terminado el incidente.*

¡No gustan los interrogatorios!

¡Vaya, vaya, vaya!

Si á las infinitas majaderías que los órganos liberales dirigían á diario á nuestros amigos, hubiéramos contestado en esa forma, ¡Nos aplastan!

¡Unos tienen la fama!...

Por todo comentario trasladamos al vecindario pacífico de Sevilla la contestación que á nuestras preguntas publica ayer el periódico órgano del Gobierno civil.

¡Se ha terminado el incidente!

¡No gustan los interrogatorios!

***

Antes de *enfrascarnos* en otra clase de discusiones, pregunte *Heraldo Sevillano* á su jefe provincial si es prudente hablar de elecciones y candidatos y aspiraciones, ni de nada de eso que apunta ayer en otro de sus sueltos *ó palos de ciego*.

Y si insiste en este asunto, no tendremos inconveniente en seguirle por ese camino.

Pero conste que lo que diga ha de parecernos ya autorizado por el jefe.

¡Al buen entendedor!

***

De *El Progreso*:

«Resultado de todo esto es que los vecinos de Sevilla carecen del precioso líquido hasta para los menesteres más indispensables de la vida, y que la situación resulta ya tan intolerable, que el mejor día nos vamos á encontrar con una desagradable sorpresa, pues los ánimos están muy excitados y *sotto voce* se habla por algunos de *tomarse lo que no se les da, y es suyo*.»

Ahora verá usted como se arregla todo.

La *gallarda* se va á convertir en *vara de Moisés*.

***

Pues señor, está luciéndose el presidente del Consejo de ministros.

Como el hablar bien no cuesta dinero, según dice la gente, á él le ha parecido cómoda la *pose* que ha tomado, y sin preocuparse para nada de lo que hagan los gobernadores, habla á diario de su sinceridad electoral.

A las arbitrariedades y atropellos de Ciudad Real, Córdoba, Oropesa y Salamanca hay que agregar hoy el de Almendralejo.

***

A *La Epoca* comunican el siguiente telegrama:

«Almendralejo 20 (6,30 tarde).—El gobernador de la provincia, para dar una muestra de su sinceridad electoral, ha mandado formar expediente gubernativo á los alcaldes conservadores de Almendralejo y Acenchal, llamándolos con apercibimiento.

Esta presión la ejerce el gobernador para asegurar la candidatura del señor Groizard (don Alejandro), en contra del marqués de Jerez.—*Pedro Ruiz*.»

Parécenos, después de todo esto, que lo que hace el señor Montero Ríos es una comedia bien conocida.

A *Heraldo Sevillano*, significado liliputiense dentro del género, no le parece bien que á diario descubramos las hazañas de los gobernadores, y pone en duda la veracidad de las noticias periodísticas.

Pero previendo este sistemático escepticismo de los liberales, los periódicos de donde tomamos las noticias insertan sus telegramas con la firma de personas respetables que no querrán pechar con la responsabilidad inherente á una falsedad.

A *Heraldo Sevillano* le ha tocado un *embolado* dentro del reparto de papeles.

¡Mala comedia y malos cómicos!

CRONIQUILLA

Hablando con don José

—Mire usted— me decía don José Echegaray—yo estaba escribiéndole á mi mujer «La última noche», cuando se presentó Montero Ríos en mi casa y me dijo: «Vengo á pedirle á usted el favor más grande de su vida...» Yo creí que iba á pedirme un monólogo para García Prieto; pero cuál no sería mi sorpresa al saber que venía á ofrecerme la cartera de Hacienda: me resistí, jurando y perjurando que después de haber sido ministro con la República, iba á ponerme «El estigma» en la frente, pero todo fué inútil; me encontré «En el seno de la muerte», es decir, en el Gabinete demócrata de don Eugenio.

—¿Y cómo encuentra usted la Hacienda española, después de treinta años?

—Yo he estado «Algunas veces aquí» unas con Serrano y otras con don Estanislao Figueras; y para mí la Hacienda española es un «Mar sin orillas»...

—Dicen los enemigos de usted, entre ellos algunos intelectuales, que al aceptar usted la cartera de Hacienda, no ha habido tal «Conflicto entre dos deberes», como pregonó la prensa, sino que por el contrario, lo que ha hecho usted ha sido «Correr en pos de un ideal»...

—Lo que la maledicencia diga me tiene sin cuidado, amigo mío, yo bien sé que, al juzgar la historia de esta crisis, siempre quedará «La duda» sobre mi «crisis» financiera; que mi entrada en el Gabinete monterista significa «Lo sublime en lo vulgar», y que antes de aceptar he tenido que luchar interiormente entre «Dos fanatismos»: mi fanatismo por la idea y la amistad fanática que profeso á Montero Ríos, pero se equivoban los que crean que le tengo un «Amor salvaje» á la cartera; créame usted, esto ha sido «Un milagro en Egipto».

—¿Y á quién piensa usted llevar á la Sub-Secretaría.

—Aún no está decidido; si el sobrino de Sagasta, insiste en marcharse, tengo dos candidatos: «Haroldo el Normando» y «Lisandro el bandido».

—Preferible será «Haroldo».

Dígame usted don José ¿Qué política económica se propone usted seguir con el Banco de España?

—«Lo que no puede decirse»—

—Realmente la entrada de usted en Hacienda, á estas alturas, «O es locura ó Santidad.»

—Santidad amigo, mío, santidad; muchos dirán repasando mi historia política: «Como empieza y como acaba:» pero no me importa haber celebrado mis bodas de plata con «La desequilibrada.»

—¿Quién es «La desequilibrada»?

—La Hacienda española: ¿Le parece usted poco desequilibrio nueve ministros de Hacienda en menos de tres años? Urzáiz Rodrigañez, Villaverde, Castellano, Osma, Rodriguez San Pedro, Besada, García Alix, y por último yo.

—Por fin, don José, le vimos á usted en «La escalinata de un trono.»

—Sí señor, y más arriba de la escalinata: mi triunfo ha sido el de «La realidad y el delirio»; los republicanos dirán que he echado una mancha sobre mi pasado político.

—No haga usted caso, don José; esa es «Mancha que limpia.»

TARTARÍN

Después del viaje

(Escrito espresamente para SEVILLA)

Después de la marcha del ministro, cuando el muelle empezaba á despoblarse y á lo lejos solo se veía la silueta borrosa del *Piélago* enjaezado, nos preguntamos: ¿será posible que este Gobierno venga animado de tan firmes propósitos, de tan decididos y sólidos proyectos de mejora? El problema andaluz, ese fantasma de hambre y miserias que nos amenaza constantemente; ¿habrá sido observado condetenimiento por el señor conde de Romanones? La labor económica del actual gabinete, ¿secundará el sentir del pueblo que victorea á su representante creyéndole leal y sincero?

Todas estas estas preguntas nos hemos hecho en un instante; sin embargo nada cierto. Nuestra duda no ha sido espoleada por el interés de partido; ha sido la incertidumbre de los desengaños, el cinismo de los que prometen y nada obran. Las promesas del ministro pueden ser dudosas, porque carteras ha desempeñado antes y promesas ha tenido también para mantenerlas suponiendo que el conde de Romanones vaya á hacer milagros en Andalucía; ¿qué puede haber observado en su viaje relámpago que le oriente, que le encamine y le de cuenta exacta del terreno que ha pisado? Las exposiciones, todo cuanto bueno y hermoso se ha escrito estos días de nuestra crisis, ¿es para formar un juicio exacto? Eso suponiendo que el ministro se dedique día y noche á leer cuanto se ha escrito, que no creemos, tan pacienzudo al conde.

Lo que más anima sin duda en este asunto es el Sambenito que ha traido al poder el Gobierno; nadie ha podido olvidar todavía los desastres de Cavite y Santiago de Cuba, y ahora menos que nunca Al frente de ese Gobierno, de ese Gobierno que blasona de moralidad y buena fé, tenemos al señor Montero Rios, al diplomático del tratado de París, quizás por esto los aplausos al conde de Romanones no hayan sido tan entusiastas; tal vez por esto el pueblo permanezca estóico en su indiferencia y en su abandono.

El Bachiller Lebrija

Cádiz 21, 7. 905

La cuestión de Marruecos

Inglaterra y la conferencia

En Inglaterra es objeto de preocupación el alcance del acuerdo franco alemán con relación al convenio anglo francés de 1904, y en la sesión de la Cámara de diputados se trató el día 17 de la cuestión marroquí, por iniciativa del diputado ministerial Mr. Disraeli, quien preguntó si el Gobierno inglés había recibido invitación del sultán de Marruecos para tomar parte en una conferencia internacional á propósito de los asuntos de aquel imperio; si dicho Gobierno aceptará la invitación y en qué condiciones á lo cual contestó el secretario de Negocios extranjeros, conde de Percy, que el Gobierno contestó al sultán que, previo conocimiento de un programa satisfactorio, de la fecha y del punto de reunión, estaba dispuesto á tomar parte en los debates.

El conde Percy manifestó que no podía decir por el momento qué potencias acudirían á la conferencia, y que no podía adquirir el compromiso de llevar á la Cámara las comunicaciones cambiadas con tal motivo.

A su vez el diputado liberal John Leng, preguntó al secretario de Negocios Extranjeros si el principio de la libertad económica sin ninguna desigualdad—principio con arreglo al cual Francia y Alemania han convenido en tomar parte en la conferencia—envuelve, en la opinión del Gobierno inglés, la adopción de la política de la puerta abierta para el comercio extranjero y si dicho Gobierno propondrá, conforme á sus relaciones, la revisión del convenio entre Francia é Inglaterra, en tanto que este convenio representa el monopolio francés del comercio marroquí por el término de treinta años.

El conde de Percy dijo que no cree que se caso de una revisión de la declaración anglo-francesa, y que si el diputado Leng quería examinar el texto de ese documento, vería que la declaración determina que ningún arreglo como el de que había aquel diputado puede ser sometido á la Cámara antes del mes de Marzo próximo, á menos que el Gobierno no convoque á una reunión extraordinaria en otoño para la discusión de esa ley.

De Londres dicen también que entre los Gobiernos de las potencias interesadas se han cambiado impresiones y puntos de vista sobre el programa de la conferencia, pero el lugar en que ha de celebrarse ésta aún no está designado. En algunas partes se prefiere que el punto de la reunión sea Tánger; pero es poco probable que sea definitivamente elegido, porque el tiempo en esta época del año deja mucho que desear, y además, á juicio de varios Gobiernos, dicha población no ofrece los medios necesarios para alojar y alimentar convenientemente al número de delegados que han de concurrir á la conferencia.

EL VIAJE DEL CONDE DE ROMANONES

Ronda 21.

La travesía del Estrecho

El viaje desde Cádiz á Algeciras se realizó al principio en buenas condiciones, pero al pasar el Estrecho se hizo molesto á consecuencia de hallarse la mar bastante picada y reinar un fuerte levante de proa.

Varios expedicionarios sufrieron los efectos del mareo.

Llegaron á Algeciras á las once de la noche.

De Algeciras á Ronda

A las seis y media de la mañana salió el ministro de Algeciras para Ronda.

En las estaciones de San Roque, Jimena, Gaucín y Cortes, salieron numerosas comisiones de los ayuntamientos y de obreros.

Estos expusieron al ministro la triste situación en que se encuentran y le pidieron la ejecución de obras.

Los braceros de Cortes pidieron que

comiencen los trabajos de la carretera de Ubrique.

En la estación de Jimena subieron al coche del ministro el gobernador de Málaga y una comisión del Ayuntamiento de Ronda.

Llegada á Ronda

La estación de Ronda hallábase atestada de numerosos obreros.

Una compañía de infantería con bandera y música hizo los honores.

Se verificará la recepción en el ayuntamiento.

El diputado por el distrito señor Tenorio hizo la presentación del señor conde de Romanones dedicándole frases de elogio.

El alcalde expuso la crítica situación porque atraviesa Ronda y el centro de la Serranía, encareciendo la necesidad de transformar el camino vecinal de Ronda á Gaucín en carretera.

También solicitó el comienzo de otras obras.

Agradeció la visita del señor conde de Romanones y dirige un cariñoso saludo á la prensa.

El ministro agradece la afectuosa acogida que le han dispensado y ofrece hacer cuanto pueda para remediar el conflicto.

Después se asoma al balcón del Ayuntamiento dirigiéndole la palabra al pueblo.

Dice que ha venido á Ronda para conocer sus necesidades y estudiar la manera de remediarlas.

Tenéis—añadió—el mejor título para que el Gobierno os atienda, tenéis buen deseo de trabajar.

Quiero, pues, cuando pasen algunos días, que digáis: «Prometió poco pero hizo cuanto pudo.»

Los obreros le aplauden.

Se oyen muchos vivas á Romanones.

Un banquete.—Hacia Málaga.—En las estaciones del tránsito.

Antequera 21.

En Ronda fué obsequiado el ministro de Agricultura con un banquete, organizado por el diputado del distrito don Joaquín Tenorio.

En las estaciones del tránsito esperaban el paso del tren numeroso público y comisiones, especialmente en Tebas, Almargen y campillos, pueblos los más castigados por la calamidad.

En estos pueblos las mujeres, revelando en la cara el hambre que sufren, gritaban llorando al paso de los coches que conducían al ministro y los periodistas, pidiendo pan y trabajo.

A Bobadilla llegó el tren á las tres y cuarto.

Esperaban al ministro el señor Romero Robledo, el ayuntamiento antequerano y comisiones de propietarios y trabajadores de este pueblo.

También le esperaban comisiones de obreros de numerosos pueblos de la provincia, las cuales entregaban al ministro exposiciones pidiendo trabajo.

El ministro, en nombre del Gobierno, ofreció atenderlos.

A las tres y media continuó el tren para Málaga.

Mañana, á las ocho, irá á Antequera, donde el señor Romero Robledo obsequiará al ministro, saliendo éste á las nueve para Córdoba.

Llegada á Málaga.—Escenas tristísimas.—Datos desconsoladores

Málaga 21.

A las tres y media salió el ministro de Bobadilla.

Hasta llegar á Málaga, la mayoría de las estaciones estaban llenas de público.

En las de Gobantes y El Chorro se desarrollaron escenas en extremo conmovedoras.

En Gobantes un obrero, situándose ante el coche del ministro, díjole con voz lastimera que el pueblo está en la miseria porque la tierra se niega á producir.

En El Chorro estaban también numerosos obreros de Ardeles.

Uno de éstos dijo al ministro que su pueblo era de los más castigados por la calamidad, sufriendo la miseria más espantosa.

Añadió que el noventa por ciento de sus habitantes morían tísicos.

En ambos pueblos mujeres y hombres gritaban incesantemente.

El cuadro que ofrecían impresionó tristemente al ministro y á cuantos lo presenciamos.

Muchos vitorearon al ministro, llamándole el padre de los pobres.

El conde de Romanones ofreció darles trabajo.

El recibimiento en Málaga.—Recepción en la Diputación.—Itinerario para mañana.

Málaga 21.

Al llegar á Málaga, se le ha dispensado al ministro un recibimiento muy cariñoso.

Le esperaban las autoridades, distintas comisiones y numeroso público.

El ministro se trasladó á la Diputación en cuyo salón de actos se verificó la recepción de las corporaciones y comisiones que habían acudido á saludarle.

El presidente de la Diputación hizo la presentación del ministro.

Después hablaron el presidente de la Cámara de Comercio, pidiendo la concesión de una zona neutral y mayor subvención para las obras del puerto; el presidente de la Cámara Agrícola, que trató del problema agrario, encareciendo la necesidad de realizar un completo plan de riegos; el presidente de la Liga de contribuyentes, pidiendo la ejecución de mejoras en Málaga, y el secretario del Ayuntamiento señor Venamargosa, quien pidió se realizase el proyecto de riegos para remediar la situación del pueblo.

El presidente de la Diputación presentó al ministro comisiones numerosas de veintiséis pueblos de la provincia, pidiendo lo ejecución de obras de carreteras y caminos vecinales.

Todas presentaron sus peticiones escritas, detallando las obras.

El conde de Romanones dijo que estaba cansado más del espíritu que del cuerpo después de haber presenciado en hombres y mujeres las huellas terribles del hambre.

Manifestó que no viene á prometer si no á conocer las necesidades, para estudiar la forma de remediarlas.

En Córdoba se celebrará una reunión en la Diputación y en seguida saldrá el ministro para El Carpio y Bujalance, donde también se celebrará una reunión en el ayuntamiento.

Después irá á Montoro, donde el ministro tomará el expreso para Madrid.

* *

Málaga 22.

En un tren especial ha salido con dirección á Córdoba el ministro de Agricultura.

A despedirle acudieron las autoridades, comisiones de las corporaciones y centros más importantes de esta ciudad, muchos políticos liberales y numeroso público.

La despedida fué cariñosísima y entusiasta.

El ministro se detendrá algunas horas en Antequera para saludar al señor Romero Robledo.

Después seguirá hacia Córdoba, proponiéndose ir en automóvil á Bujalance y Montoro.

En el expreso continuará por la noche el ministro su viaje, con objeto de llegar á Madrid por la mañana.

Córdoba 22.

A la una y 35 minutos de la tarde ha llegado á esta capital el ministro de Agricultura señor conde de Romanones, con el personal técnico y los periodistas que le acompañan en su viaje.

En la estación esperaban al ministro las primeras autoridades locales, la plana mayor del partido liberal, comisiones de las sociedades, corporaciones y centros más importantes de esta ciudad, y numerosos representantes de los pueblos de la provincia.

Al llegar el tren especial que conducía al conde de Romanones, los andenes ofrecían animadísimo aspecto.

En las inmediaciones de la estación hallábase agolpado un gentío inmenso.

Al descender del *break* de Obras públicas el ministro, una banda de música situada en el andén ejecutó la Marcha Real.

El conde de Romanones fué objeto de un recibimiento cariñosísimo.

Desde la estación se dirigieron el ministro y sus acompañantes al hotel Suizo, donde en estos momentos se les sirve un espléndido almuerzo.

Ecos de Sociedad

Natalicio

Ha dado á luz en Cádiz su primer hijo con toda felicidad, la señora de don Sebastián A. Gómez. Damos la enhorabuena á los padres.

Veraneo

Han salido de Madrid:

Para San Sebastián, el exministro señor Navarro Reverter, con su familia; el marqués de Martorell, el señor Villamil, los marqueses de San Lorenzo de Valle-Umbroso y sus hijos, los marqueses de La Granja, doña María y don Juan Larios y Zavala, los condes de Albay, con sus hijos; la señora de Raquejo (don Federico), con los suyos y don José Guardamina.

Para Royat (Francia), la condesa de Pinohermoso; para Cauterets, la marquesa viuda de Donadío; para Briviesca, la condesa viuda de Val; para Biarritz, los señores Alba (don Santiago) y Cocagne, y para Sobrón, los marqueses de Hinojares.

Para El Ferrol, don Bartolomé Esteban, y para Medinaceli, el marqués de Somerueios.

—El día 26 del corriente mes saldrán para San Sebastián, en cuya capital pasarán la temporada veraniega, los distinguidos señores de Salinas (don Manuel) con su bellísima hija y con su hijo nuestro querido amigo don Manuel.

—A primeros del mes entrante marchará á pasar el resto del verano á San Sebastián la bella y elegante señorita María Josefa Benjumea y Medina, con los señores de Ibarra (don Ramón).

Ha sido ascendido á primer teniente nuestro querido amigo el distinguido oficial de Infantería don Luís Castelló.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

De viaje

Ayer pasó el día entre nosotros don José Ruiz Ramos, regreando por la noche á sus posesiones de Montellano.

—Ha salido para Rota, en unión de su distinguida familia, nuestro querido amigo, el letrado de este Ilustre Colegio don Carlos Folache.

—En breve marcharán á Cádiz, los marqueses de Arellano y su distinguida hermana la señorita Cármen Chacón.

DESDE CADIZ

(De nuestro corresponsal especial.)

Novillada

El próximo domingo se verificará en este circo taurino una novillada de la acreditada ganadería del señor Surga.

Estoquearán las reses los diestros Agualimpia y Vista.

El ganadero señor Surga, vendrá á Cádiz el día 23 para presenciar la corrida.

La velada

Se continúan haciendo gestiones por parte del municipio y del comercio de la plaza, para el mejor éxito de la velada.

Hay propósito de iluminar el salón de palmeras, con profusión de focos eléctricos, y celebrar una fiesta á beneficio de la Asociación de Caridad.

Además, se asegura que en el teatro del Parque actuará una compañía de variedades y que se instalarán buen número de casetas.

El Gobernador

Hoy llegó de Algeciras el gobernador civil de esta provincia, señor López Ballesteros.

Dicha autoridad marchó á la citada población á ruegos del señor ministro de Agricultura.

Candidaturas

Las candidaturas probables por esta circunscripción en las próximas elecciones, serán las de los señores Moret, Viesca y Marenco.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la señora condesa de Villafuente Bermeja.

Apadrinarán al recien nacido el vicealmirante don Ricardo Fernández de Celis y su señora esposa.

F. Barrios.

Cádiz 21-7-905.

La catástrofe de Madrid

Son verdaderamente horrorosos los detalles de la catástrofe ocurrida anteayer en Madrid en el Paseo del Pacífico, número 43, en cuya casa se ha hundido por completo un lavadero, en el cual acostumbraban á lavar crecido número de mujeres.

Según parece, la catástrofe se debe á deficiencias de construcción y la vetustez del edificio.

Al derrumbarse el edificio quedaron sepultados entre los escombros varias mujeres y niños.

En seguida se avisó á las autoridades, acudieron rápidamente al lugar de la catástrofe varios médicos, el personal del cuerpo de bomberos, cuarenta soldados del regimiento de infantería de Covadonga y treinta de administración militar al mando de sus oficiales, comenzándose seguidamente los trabajos de salvamento.

Minutos después se extraían de entre los escombros varias mujeres, incluso una muerta y diez gravemente heridas, de las cuales fallecieron dos al llegar á la casa de socorro.

Afírmase que han quedado enterradas dos niñas.

Militares y paisanos rivalizan en sus esfuerzos para extraerlas vivas.

El público los alienta.

El lugar del suceso presenta un aspecto horrible, que recuerda la catástrofe del tercer depósito del Lozoya, con la diferencia de que en la de ahora hay menos heridos y en vez de hierros se ven esparcidos maderos y cascote.

La catástrofe hubiera sido tremenda de haberse producido el lunes ó martes, en cuyos días acostumbraban lavar unas trescientas mujeres, pues hoy sólo había cuarenta ocupadas en recoger las ropas después de lavadas.

Las autoridades civiles trabajan heróicamente y los oficiales del ejército ayudan denonadamente á los soldados, exponiéndose á todos los peligros.

En la casa de socorro del distrito del Congreso, reina confusión inmensa por la aglomeración de heridos.

Enorme gentío presencia los trabajos de salvamento, que hacen iluminando el terreno con hachones.

El lavadero, que mide diez mil pies cuadrados, es propiedad de doña Purificación Rodríguez, la cual reside en Zamora y se lo tiene arrendado á don Eduardo Díaz.

La techumbre del lavadero se desplomó con gran estrépito.

En los momentos que siguieron al hundimiento, la confusión fué extraordinaria.

El hundimiento lo produjo una tromba de aire que arrastró el cobertizo.

Hasta ahora, el total de las heridas se eleva á treinta y seis. Una de ellas tiene fracturados los huesos de ambas piernas, encontrándose en estado gravísimo. Otras ocho tienen diversas lesiones graves.

El vecindario hace ostensible su indignación contra los responsables de tan gran número de desgracias.

Al lugar del suceso acuden fuerzas para impedir que se desarrollen posibles sucesos.

Una tempestad que se ha desencadenado á última hora hace más crítica la situación.

* *

Pasada la confusión de los primeros momentos en las noticias respecto al hundimiento del lavadero, ha llegado á precisarse el número de las heridas que se eleva á treinta y dos.

En su mayoría se encuentran graves, pero no han muerto ninguna.

Los dos niños del encargado del lavadero resultaron ilesos, por haberles avisado otro hermanito para que se salieran.

La mayoría de las mujeres que se encontraban en el lavadero, al notar el ciclón salieron á recoger la ropa, salvándose por esta causa.

El ciclón volcó un carro que transitaba por frente al lavadero cargado de mieses.

Todos los informes coinciden en que el lavadero se hallaba en pésimas condiciones.

A una joven de veintidós años que se encuentra en el quinto mes de gestación, ha habido que amputarle una pierna y extraerle un ojo. Otra embarazada ha enmudecido á consecuencia del susto.

Como la casa de socorro de Vallecas es reducidísima, los médicos se trasladaron para curar á los heridos á un colegio próximo.

En el hospital fueron también curadas seis mujeres.

El juzgado ha comenzado á instruir diligencias.

No hay ningún detenido.

La fiesta de hoy

Las campanas de la Giralda anunciaron ayer, á las doce, la solemne fiesta que hoy se celebrará en la Basílica con motivo de la consagración del nuevo obispo de León, don Juan M. Sanz y Sarabia.

Apadrinarán á éste como ya hemos dicho, el senador del reino don Eduardo Ibarra y su distinguida señora.

Los caballeros invitados á la fiesta tendrán la entrada por la puesta de San Miguel de la Catedral y las señoras por la del Sagrario.

El ceremonial

El que ha de seguirse en el acto de la consagración es el siguiente:

El padrino don Eduardo Ibarra llevará al obispo electo desde la casa de éste al palacio arzobispal, á donde pasará el cabildo Metropolitano á las nueve menos cuarto para acompañar á los señores obispos á la catedral. Después de orar brevemente en el altar mayor, todos se dirigirán al trascoro y comienzan las ceremonias.

Revestido el señor arzobispo, los obispos asistentes y el obispo electo, el primero se sienta en el centro, de espaldas al altar, y se espera al obispo electo, que viene acompañado de los asistentes, y se sienta frente al consagrante. El obispo más antiguo dice al consagrante:—Reverendísimo padre, la Santa Iglesia pide que elevéis á la Dignidad Episcopal á este presbítero que está presente.—¿Tenéis Mandato Apostólico?, pregunta el consagrante.—El notario apostólico, señor don Miguel Barrera, leerá la Bula, por la cual se faculta al electo que elija obispo consagrante.

Seguidamente comenzará la Misa, teniendo de consagrante á su izquierda al electo, y al tiempo de ponerse incienso, éste acompañado de los obispos asistentes, se retira á su altar en el lado de la Epístola, donde se reviste de los ornamentos pontificales, recibiendo el pectoral de manos del padrino. Allí mismo continúa el nuevo obispo la Misa hasta la Epístola y Gradual inclusive. Vuelve al centro del altar, y, sentados todos como antes, el consagrante advierte al electo las obligaciones del obispo.

Se arrodillan todos, estando el electo postrado con el rostro en tierra, mientras el coro canta las letanías de los Santos. Terminadas las cuales siéntanse todos, quedando arrodillado el electo delante del consagrante, el cual le pone sobre la cerviz y los hombros el libro de los Evangelios, abierto.

El consagrante y dos asistentes imponen las manos sobre la cabeza del electo, cantando después el consagrante un Prefacio y oraciones pidiendo á Dios que comunique sus gracias, como en la antigua ley las comunicaba á los santos sacerdotes.

Puestos de rodillas todos, se cantará el *veni Creator*, y entretanto es ungida la cabeza y manos del electo con el Santo Crisma; y vendadas las manos y cabeza con los lienzos litúrgicos, recibe aquél del consagrante el báculo pastoral, el anillo y el libro de los Evangelios, que hasta entonces ha tenido sobre las espaldas sostenido por un paje.

Vuelto el consagrante á su altar y el electo con los asistentes al suyo, continúa la Misa, después que ha sido lavada la cabeza del consagrado con la ayuda de los asistentes y el padrino.

Cantado el Ofertorio, vuelven todos al centro del altar mayor, donde el electo ofrece al consagrante dos cirios, dos panes sin levadura y dos barrilitos de vino dorados y plateados y con los escudos de entrambos.

Continúa la misa permaneciendo ya el electo con los asistentes en el mismo altar del consagrante, en el lado de la Epístola.

Al fin de la Misa, y dada la bendición por el consagrante, sentado éste en el centro y teniendo de rodillas delante de sí al electo, se impone la mitra y los guantes ó quirotecas.

Levántase el consagrante de su asiento, en el cual hace sentar al electo, y sentado éste de cara al pueblo, cubierto con la mitra y teniendo en su mano el báculo, el consagrante entona el Te Deum en el lado del Evangelio.

Entre tanto, el electo, acompañado de los señores obispos asistentes, baja del altar y dando una vuelta por las naves del templo, bendice al pueblo.

Vuelto al altar y cantadas las preces finales, el nuevo obispo dá la bendición solemne.

Colócase el consagrante al lado del Evangelio, acompañado de los asistentes, y el electo, retirándose al lado de la Epístola, arrodíllase y canta la frase *Ad multos annos* repitiéndola en el centro del altar y á los pies de los obispos, elevando la voz progresivamente en cada una de ellas. Es la frase de gratitud del electo hacia el reverendísimo prelado consagrante y señores obispos asistentes.

Recibe de ellos el abrazo y ósculo de paz, léese el último Evangelio; rézanse las preces finales y despójanse de las sagradas vestiduras, terminando la ceremonia, durante la cual el electo hace juramento de fidelidad á la Santa Sede, estando de rodillas delante del consagrante, de lo cual el notario levanta acta.

El electo es examinado después por el consagrante sobre los principales dogmas de nuestra Santa Fe Católica.

La agitación en Rusia

Madrid 22.

París: Telegrafían de San Petersburgo que en Moscow ha habido en estos últimos días matanzas análogas á las de Enero.

El teléfono con la capital del imperio está interrumpido.

—Se tienen nuevos detalles de los luctuosos sucesos ocurridos en Moscou

Durante la representación en el teatro de la Opera y al aparecer en su palco el gobernador, se oyeron gritos hostiles á éste, promoviéndose gran tumulto.

Los espectadores, puestos de pie, daban mueras á la autocracia y al gobernador y vivas á los zemtwos.

Entonces sonaron varios disparos, produciéndose gran pánico y confusión.

Muchas señoras fueron presa de desmayos.

La multitud intentó asaltar el palco de las autoridades, creyéndolas autoras de los disparos, y se repitieron éstos, creciendo el pánico.

Todos pretendían salir al mismo tiempo, atropellándose, y formándose junto á las puertas montones de personas.

Muchos, poseídos de gran pavor, iban á caer al estanque situado delante de la fachada del teatro, ahogándose.

Se han hecho numerosas prisiones. La excitación es extraordinaria.

—De San Petersburgo confirman la sublevación del crucero «Minin». La tripulación no comete desmanes por temor á las baterias del puerto.

RELIGIOSAS

En la parroquia de San Esteban continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen, á las ocho de la noche.

En la parroquia de Santa Catalina continúa la novena, á las siete de la tarde con exposición de S. D. M y sermón á cargo del señor licenciado don Juan Cabello Castilla, presbítero.

En la iglesia del Buen Suceso terminó su septenario con exposición de S. D. M. y sermón por el señor doctor don Francisco Javier Govantes, presbítero.

Antes de la reserva se dignó dar la bendición con S. D. M. nuestro Excelentísimo y Rvmo. Prelado.

Hoy, á las ocho y media de la mañana, misa solemne, en la que tendrá lugar la Comunión general de la Hermandad del Santo Escapulario, ocupando la sagrada cátedra el señor doctor don Antonio Madoz Carrión, cura de San Bartolomé.

En la parroquia de San Andrés continúa hoy su novena á Santa Ana, á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura de esta parroquia.

Hoy, á las ocho, habrá Misa solemne.

En la parroquia de Santa Ana continúa su novena, á las oraciones, con Su Divina Magestad manifiesto y sermón á cargo del señor don Eduardo Paradas Agüera, pbro.

En su parroquia titular terminó el triduo, á Santa María Magdalena, predicando el señor licenciado don Carlos Franco Rojo, cura del Sagrario.

Antes de la reserva se dió la bendición con el Santísimo Sacramento.

En la iglesia de RR. de la Visitación (Salesas), el día 25, á las ocho y media, tendrá lugar la Comunión general de la Hora Santa, haciendo la plática de preparación el reverendo padre Sánchez Prieto, S. J.

En los días 23, 24 y 25 se celebrará un solemne triduo en honor del glorioso Apóstol Santiago en su iglesia titular.

A las ocho y media de la mañana, misa solemne, y á las siete de la tarde los ejercicios con sermón que predicarán:

El primer día, don Rafael Olivero Guerra; el segundo, doctor don Antonio Mañez, y el tercero, doctor don Antonio Ruíz de Vargas.

El día 25 será la función principal, á las nueve, predicando el licenciado don Angel Cabezas Muñoz, párroco de San Juan y San Pedro.

TAURINAS

Ayer mañana salió para Granada, en donde toreará el domingo, el matador de toros Manuel Jiménez (Chicuelo).

Para Logroño salió el aplaudido diestro sevillano Enrique Vargas (Minuto).

El total de lo recaudado en favor de la viuda del banderillero Montaño, asciende á 5.001 pesetas.

NOTICIAS

La *Gaceta* ha publicado el concurso literario convocado por la Real Academia Española, primero de los fundados por el excelentísimo señor duque de Berwick y de Alba, como sucesor del conde de Lemos, en conmemoración del tercer centenario del «Quijote».

El tema es «Estudio crítico del teatro de Miguel de Cervantes» y deberá comprender investigaciones originales acerca de cada una de las obras dramáticas del insigne escritor, cronología de éstas é influencia de Cervantes en la literatura como poeta escénico.

El premio único consistirá en doce mil pesetas en metálico, descontados los gastos de administración y sin perjuicio del aumento ó disminución que tengan los intereses del capital á la fundación destinado.

El término de presentación de obras para ese primer concurso ha comenzado ya á contarse y expirará á las doce de la noche del 31 de Enero de 1908.

El primer premio se adjudicará en el mes de Mayo de dicho año, siempre que la extención ó índole de las obras presentadas hagan posible su examen en el plazo de Enero á Mayo, prorrogándose sino hasta el fin del año.

La impresión de la obra correrá á cargo y quedará á beneficio del autor, alque no se entregará la totalidad del premio hasta que esté impresa la obra.

Las obras podrán ser escritas por uno ó varios autores, pero en ningún caso se dividirá el premio entre dos ó más obras.

Si por falta de mérito bastante en las obras el concurso quedara desierto, la Academia lo anunciará previamente y abrirá otro nuevo por tres años, sin perjuicio del que anuncie en su trienio respectivo.

El Profesor numerario del cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial, don Mauricio Domínguez Adame, ha dirigido un oficio al presidente de la Diputación, manifestándole que ayer no se pudo efectuar la curación de los enfermos en el Hospital central por la falta de agua.

De esta gravísima falta se ha dado conocimiento por la presidencia de la Corporación provincial al alcalde presidente del Ayuntamiento y al director de la Empresa de Aguas.

Hoy domingo tendrán lugar en el teatro Eslava dos funciones: á las 4 y media de la tarde y á las 9 de la noche.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 270; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 310; id. id. con bonos ó con vales solamente, 206; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 429; vales de comestibles y combustibles repartidos, 359.

Hogazas de pan repartidas, donadas por el señor alcalde, don Fernando Barón, 135.

Total de individuos socorridos 1.298.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente señor marqués de Torrrnueva.

El gobernador civil, señor La Guardia, con objeto de dar ocupación al mayor número posible de braceros, y atendiendo los ruegos de la comisión que hace días estuvo á visitarle, ha citado para hoy á 300 de aquéllos, á los cuales se les dará trabajo en las obras del municipio.

El señor La Guardia ha conferenciado con el director de las minas de Cala, señor Hernández, el cual le ha ofrecido también que dentro de unos días dará ocupación á unos 50 trabajadores.

Del director de la empresa de aguas, señor Friend, ha recibido una carta el gobernador civil, ofreciéndole ocupar algunos obreros en los trabajos que se realizan en Alcalá y en las obras del manantial de «Mairenilla.»

Contando el señor La Guardia con esos ofrecimientos hechos y esperando poder también gestionar la ocupación de braceros en fas obras de defensa, entiende que por ahora queda casi conjurado el conflicto por lo que á Sevilla se refiere.

DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión municipal de anoche tomó posesión de la alcaldía don Félix Palomino.

La sala capitular hallábase llena de concejales así como las dependencias de un público numeroso, entre los que figuran muchos políticos.

En los escaños tomaron asiento los señores Pachón, Díaz Ruiz, Héctor, Jimeno de Ramón, D'Angelo, Guerra Camarero, González Ruiz, Floranes, Ciaurriz, conde de Aguiar, marqués de Gandul, Vidal, Roldán, Dutoit, Guichot, Domínguez López, Camacho y Alvarez de Perea, Muñoz Vale, Martínez Ruiz, Martínez Díaz, Sánchez de Merodio, Arellano y Montes Sierra.

Ocupa la presidencia el señor Barón y después de declarar abierta la sesión hace uso de la palabra.

Hace la presentación del que le reemplaza, señor Palomino, del que dice que es un hombre despierto y ahija la esperanza de que será un valiente ejecutor de los acuerdos municipales.

Dice que nadie se marcha tan obligado como él, porque no ha dejado huellas de su paso por la presidencia del Ayuntamiento.

Manifiesta que cuando tomó posesión del cargo que hasta aquí ha desempeñado, no afreció nada, ni trajo programa; que lo que ha hechó, ha sido con la cooperación de todos los compañeros.

Les quedo—agrega—agradecidos á los republicanos, liberales y conservadores, porque todos no han hecho más que administrar bien los intereses de Sevilla.

Excita á los concejales para que todos ayuden á cuantas reformas se proyectan.

Termina consagrando sinceros elogios al señor Palomino á quien cede la presidencia; acto seguido abandona el sitial y se lo ofrece al mismo.

Este ocupa la presidencia.

Empieza diciendo que promete cumplir con todas sus fuerzas con el cargo que en estos momentos ocupa.

Mi voluntad—dice—es grande, no sé si mi inteligencia corresponderá á ella; pero sí sé decir que aquélla logrará encubrir los defectos de ésta. Ha nacido aquí en este Municipio una atmósfera de cariño, engendrada al calor de las discusiones en beneficio del pueblo sevillano.

Yo no puedo prescindir de vosotros—añade—. Cuento con vosotros para todo. Vosotros sois mis amigos, mis compañeros. Mas sin embargo, los lazos del compañerismo se rompen; los lazos de la amistad se desatan. Pero hay un vínculo poderosísimo que nos une y que nunca desaparece ni se borra: ese vínculo es el amor que profesamos al pueblo de Sevilla.

A ese vínculo debemos siempre ajustarnos en todas las ocasiones, y en nombre de ese vínculo pido vuestro auxilio y vuestra amistad.

Dice que en todos aquellos proyectos que dependan de su voluntad estará siempre al lado de los intereses del pueblo.

Termina dirigiendo un elogio á su predecesor, de quien dice que hay mucho bueno que imitar, y dice que sólo tiene que seguir la senda trazada por las administraciones anteriores.

El señor Floranes pide á continuación la palabra y dice que da su más cumplida enhorabuena al seger Barón á quien dedica un cariñoso saludo de despedida; da la bienvenida al señor Palomino, de quien dice puede esperarse mucho en la gestión.

El señor Guichot dice que tendrá una gran satisfacción en despedir con aplausos al señor Palomino por sus gestiones.

El señor D'Angelo á continuación dice que habla impulsado por un doble estímulo; el de la despedida á don Fernando Barón con el que ha tenido siempre comunicación de ideales y el de saludar á su querido amigo particular señor Palomino, diciéndole que en todos aquellos asuntos en los que le impulse el amor por Sevilla coutara con su decida cooperación.

El señor Vidal dice que con respecto al señor Barón él no tiene que hacer manifestación alguna. Yo no puedo elogiar —dice—lo que en un todo está indentificado conmigo. Quiero cumplir con un deber saludando al compañero que ha sido nombrado alcalde con toda consideración y con todo respecto. Yo le ofrezco—agrega—mi más leal cooperación para cuanto se refiera al bien de Sevilla.

Después hacen uso de la palabra los señores Héctor, Pacheco, Díaz Ruiz y Montes Sierra abundando en idénticos conceptos.

El señor Barón hace uso nuevamente de la palabra, dando gracias á los concejales por sus elogios, y dice que quiere conste en acta la satisfacción con que ha visto el trabajo de la dependencia de secretaría y de su jefe el señor Sánchez Pizjuán, al que felicita.

El señor Palomino, por último, dá las gracias al cabildo y se ofrece incondicionalmente para todo aquello que redunde en beneficio de Sevilla.

Acto seguido éntrase en el despacho ordinario.

(Para poder cumplir con lo prescrito en la ley del descanso dominical, hemos tenido necesidad de dejar para el número próximo la continuación de la sesión.)

Telegramas

Madrid 22.

Tormenta

Dicen de Segovia que una fuerte tormenta ha causado muchos daños.

De San Sebastián

San Sebastián: El Rey presenció las regatas.

Villanueva visitó los buques españoles.

El Rey paseó en automóvil por el camino de Irún.

La conferencia de Mr. Cambon y Montero Ríos versó sobre el viaje de Loubet á Madrid.

Montero recibe numerosas cartas sobre asuntos electorales.

En el buque inglés «Doris» celebróse una fiesta, asistiendo Montero y distinguida concurrencia.

—Villanueva visitó los buques españoles.

Elogió el estado de las naves y felicitó á los comandantes y al general Santaló.

El ministro de Holanda conferenció con Montero,

—Hubo reñida lucha en las regatas. Ganó la copa del Cantábrico la balandra «Solalinda», de la matrícula de Bilbao.

Romanones

En las estaciones del trásito hasta Málaga, fué objeto de manifestaciones de simpatía el conde de Romanones.

Carlista

El carlista Ortiz de Zárate, en una carta niega que sea candidato á diputado: declárase partidario de la lucha armada.

El ministro de Agricultura

Romanones llegó á Málaga.

En el Ayuntamiento hubo recepción á que asistieron comisiones del pueblo.

Echegaray

Esta tarde recibió Echegaray á los periodistas y les comunicó que hasta ahora sólo se ha ocupado de encasillar los asuntos.

Hará un estudio previo y conferenciará con Montero.

Puestos de acuerdo marchará á Marín á preparar el presupuesto.

Hará un trabajo concienzudo sin cuidarse los manifestaciones de la galería: será parco en manifestaciones.

Gobierno derrotado

Berlín: En la Cámara ha sido derrotado el Gobierno.

Inundaciones

Zaragoza: El Jalón y el Membre elevá ronse dos metros sobre su nivel.

En Ateca hay inundación.

Romero Robledo

Romero regresó á Antequera.

El viaje de Loubet

Se há fijado el 23 de Octubre como fecha de la llegada á Madrid de Loubet.

Le acompañarán Rouvier, el general Dubois y séquito.

Visitarán El Escorial.

La estancia en Madrid será de 3 ó 4 días.

BOLSA

Madrid, 22 16

4 por 100 interior	78 35
4 por 100 fin próximo	78 37
5 por 100 amortizable	99 15
Banco de España	413 00
Tabacaleras	392 00
Cambios París	32 30
Londres, libras esterlinas	33 24
París exterior español	91'20
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	79 75
Acciones preferentes de la misma	99 75
Idem ordinarias idem	36'00

Viajes á Sanlúcar

He aquí los viajes que durante el mes de Julio hará de Sevilla á Sanlúcar y viceversa el vapor *Mercedes*:

Salida de Sevilla

Lunes 24, miércoles 26, viernes 28 y domingo 30, á las siete y media de la mañana.

Salida de Sanlúcar

Domingo 23, á las seis de la mañana.
Martes 25, á las siete y media id.
Jueves 27, á las nueve id.
Sábado 29, á las diez id.
Lunes 31, á las doce id.

Precios: En primera, cinco pesetas y en segunda, tres.

Los niños menores de tres años se transportan gratis á condición de ir en brazos de las personas que los acompañen; y los de dicha edad á siete, pagarán en primera, tres pesetas y en segunda dos.

El buque saldrá del muelle metálico junto al puente.

Queda prohibido pasar de segunda á primera.

No se admite ninguna clase de carga; á cada pasajero se le permitirá cuatro arrobas de equipaje, y por el exceso abonará dos reales por arroba.

Se pone en conocimiento del público que no se permitirá pasar á bordo nada más que á aquéllos que vayan de viaje.

Sección amena

DESCONFIANZA

POPULAR GLOSADO

Dices que me quieres mucho...
yo me quisiera morir
y después de muerta, verte...
¡sin que me vieras tú á mí!
(Cantar popular).

Porque he leído en tu alma,
la mía viste de luto
y sin embargo, constante,
«dices que me quieres mucho».

Sé que en tu pecho no guardas
el corazón que te dí.
Tú dices que no me olvidas...
«¡yo me quisiera morir!»

Quisiera no amarte tanto,
quisiera darte desdenes,
quisiera morirme pronto
«y después de muerta, verte».

¡Qué dicha ser invisible
para poderte seguir:
presenciar todos tus actos...
«¡sin que me vieras tú á mí!»

Josefa Vidal de Leiva.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados. —Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde

J.zgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2.50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
Santos Bernardo y Eugenio.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia la Magdalena.

Orden de la plaza

Servicio para el 23 de Julio.

Jefe de día:

El coronel del regimiento de Granada D. Juan Sierra.

Hospital y provisiones:

Granada 3.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 05 bueyes, 16 vacas, 1 novillos, 02 utreros, 01 erales, 45 añojos 15 terneras, 008 carneros, 00 machos, 107 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 13 5 á 1'50.—Terneras, 1 50 á 1 75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 15 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1 20.

Sevilla 22 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Bayones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Martes 25 de Julio de 1905 — NÚM. 1.915

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

¡AGUA!

La falta de agua en nuestra ciudad es la espada de Damocles suspendida sobre las cabezas de los sevillanos.

Nada más horroroso, más siniestro, más terrible que un incendio desarrollado, sin elementos para combatirlo y sin medios para evitar su propagación. Córrese el peligro de que en uno de estos siniestros que con tanta frecuencia repitense en Sevilla, una calle entera ó un barrio completo perezca entre las llamas, sin que haya para él remedio pronto ni lenitivo eficaz.

Anoche se evidenció la tremenda responsabilidad en que incurren los culpables de esta falta, si con mano fuerte, con acometividad denodada, no corren á cortar un abuso pernicioso, no ya para la higiene y para la salud, sino para la vida entera de la ciudad.

Si en el incendio de anoche el agua hubiera corrido, y hubiera tenido la suficiente presión, lo que concluyó por ser tremenda catástrofe que cuesta miles de pesetas, no hubiera pasado de ser un conatode siniestro, sin más consecuencias lamentables que el susto y la ansiedad consiguiente.

Pero se empieza por tener un servicio de incendios, verdadera vergüenza para Sevilla, en el que no hay personal idóneo, ni reglamentos, ni aparatos, ni instrucción, y se concluye por carecer del elemento necesario é imprescindible en catástrofes por el estilo, y como es natural las llamas muerden, y el fuego se propaga y lo que comenzó por pequeño conato concluye por tremenda hecatombe en la que todos tuvimos nuestra culpa y con la que contrajimos numerosas responsabilidades.

Esta es la verdad. Verdad que se impone con realidad asustadiza y temible. Verdad en cuya desaparición debemos poner todas nuestras fuerzas, todas nuestras energías. Verdad que es una vergüenza para Sevilla, como lo sería para cualquier ciudad que quisiera entrar en el cuadro de las ciudades medianamente urbanizadas.

Y es preciso, ineludible, categóricamente imprescindible, el que concluya este estado anómalo de las cosas.

En ello va la vida de muchísimos ciudadanos.

Notas del día

Si no estuviéramos convencidos de que *Heraldo Sevillano* habla por *cuenta propia* de la política local, sin enterarse la mayor parte de las veces de las conveniencias del partido de que aparece órgano, sería cosa de reñir con sus amigos políticos cada vez que el colega pone sus manos pecadoras en el papel ministerial. Con *conocimiento de causa*, dijimos que quizá en momentos de peligro no tuviera el nuevo alcalde más amigos á su lado que los conservadores del municipio.

Y por todo agradecimiento nos contesta el órgano del señor Palomino, lo siguiente:

«¡Apoyo conservador! *Vade retro.*

Siempre resulta caro, y casi siempre contraproducente.

Respetabilísimas personas, eso sí, pero políticos funestos, que pasan la vida peleando unos con otros y disputándose la influencia; esos son los directores.

No hay que nombrarlos.

Y cuando así se dirige, no hay que preguntar cómo andan los dirigidos.

Ahí están que se pueden ver.»

¿Qué le parecen al señor alcalde estas manifestaciones de su periódico?

¿Son de su inspiración ó es una nueva imprudencia que comete, atrayendo sobre el alcalde enemistades que quizá no busque ni le convengan?

Ya nos empujó contra el Gobernador. Ahora nos provoca contra el Alcalde. ¿Será que *Heraldo Sevillano* está haciendo la oposición por tabla?

Se dan casos.

* * *

En la información política que publica ayer *El Liberal* se hace la siguiente afirmación:

«La lucha electoral próxima, promete ser animada.

Las relaciones entre monteristas y moretistas, son cada vez más tirantes. La unión no aparece por ninguna parte.»

Ya aparecerá. Cuando se aproxime la hora y alguno vea que se puede quedar anulado para siempre, ya se apagarán los fuegos y vendrá la transacción.

Es el sistema de siempre. Al empezar los preparativos, mucha altivez y mucho desplante. Al llegar la hora, mucho rogar y aceptar lo que le den.

La historia es conocidísima.

Se ha repetido muchas veces.

* * *

Sigue *El Liberal*.

«El señor La Guardia contestó al señor Borbolla que después del nombramiento de alcalde y de las instrucciones que había recibido de Madrid, «sólo podía ofrecerle su amistad particular.»

Se dice que después de pronunciadas estas palabras, el señor Borbolla dió por terminada la conferencia, manifestando que á quien buscaba era al gobernador civil.

La expresión del señor La Guardia se considera como precursora de un rompimiento entre las fuerzas monteristas y moretistas de Sevilla, que habrá de dar mucho juego en las eleciones próximas.»

Ya verán ustedes como no rompen... ahora.

Romperán cuando pasen las elecciones y cada cual haya cogido lo que pueda.

Al tiempo.

* * *

No se ha hecho esperar mucho la primera explicación.

El señor La Guardia ha dicho ayer á un redactor de *El Noticiero* que sus palabras no revistieron la importancia y significación que se les ha atribuído, y mucho menos implican la ruptura entre las dos ramas liberales de esta provincia:

«Yo deploro lo sucedido—agregó—y afirmo que no tuve intención alguna de molestar al señor Borbolla, al decirle—en contestación á las aclaraciones que me pedía—que únicamente podía dárselas como amigo particular, pero nunca como gobernador, pues sólo tengo que dar cuenta oficial de mis actos á mi jefe el ministro de la Gobernación.

Respecto á la política, claro está que hay que prepararse para las elecciones, y que una vez definida la cuestión de la alcaldía, no debo permanecer cruzado de brazos, pero debo, y deseo hacer constar, que no es cierto se me hayan dado instrucciones de favorecer á determinados candidatos.»

Terminó comunicando su esperanza de que los liberales sevillanos lucharán unidos de acuerdo para sacar triunfantes sus candidatos.»

Empiezan los equilibrios.

* * *

El Progreso explica lo que quiso decir su casi correligionario *Heraldo* al afirmar que *las situaciones liberales han tenido siempre el peligro de las alteraciones del orden.*

La lección es entre liberales. Atención:

«En nuestro bendito país, la libertad es para muchos, desgraciadamente, sinónimo de licencia, y los que bajo gobiernos represores no se atreven á moverse ni hablar alto, en cuanto ven liberales en el poder ya están en la plaza pública vociferando, agrediendo, provocando escenas tristes, lamentables. Para la masa gobernada, una situación liberal ha de permitirlo, autorizarlo todo: error que hay que combatir y extirpar».

No se puede pintar con más colorido, lo perjudicial que es para el país el mando de los liberales.

* * *

Continúa el mismo colega:

«Ha de convencerse la opinión de que la transgresión de los preceptos legales *tiene y ha de tener* la misma severa sanción con los liberales que con los conservadores. El derecho al motín es un crimen, estando franco el derecho á la justicia.

Necesario es, pues, que SEVILLA y los que como él opinan vayan penetrándose de que viven en plena equivocación, si creen que la situación actual ha de resultar mansa amparadora de revueltas y motines. Guardadora de la ley y del principio de autoridad, reprimirá enérgicamente los desafueros de grandes y pequeños, de individuos y colectividades.

Sin acudir al terror, se impondrá, no lo duden, correctivo á los motines.»

¡Bonita teoría, que debe recoger el señor La Guardia, porque para él parece hecha!

* * *

Entre paréntesis.

El derecho al motín es un crimen.

¿Quién habrá inventado la frasecilla? Dónde hay crimen no hay derecho.

Si el motín es contra el derecho no puede haber *derecho de motín.*

¿Nó, amigo don Manuel?

* * *

Párrafos de una carta de Nakens dirigida á don Nicolás Salmerón.

«Que los demás, por no saber hasta donde he llevado mi generosidad hacia usted, señor Salmerón, dejando de concurrir á la asamblea, me juzguen como quieran, disculpa tiene. No tiene el que usted haya fustigado, en un momento de soberbia de bajo vuelo, á un hombre como yo, que tan leal le ha sido, y que no ha pensado, de tre años acá, más que en su enaltecimiento.

Quedamos, pués, frente á frente, y no por culpa mía. Ya procuraré convencerle á usted de que soy tan buen enemigo como buen amigo. Usted estará satisfecho por haberse desembarazado de un hombre cómo yo. Yo le haré ver á usted que le hubiera convenido tenerme al lado.

Sobre no haber solicitado *nunca* nada de usted, yo le habría servido mejor que otros. Y para todo: hasta de garantía con los republicanos que no aspiran á cargos ni representaciones.

Muchas torpezas ha cometido usted en política, que fueron lavadas en el Jordán de la asamblea del 25 de Marzo; ninguna de tanta trascendencia como la de tenerme á su lado y haberme apartado por artes que, hoy por hoy no califico.»

Sin comentarios.

CRÓNICA

El vértigo de la sangre

La estadística criminal llena centenares de páginas en el verano; parece que en esta época del año los instintos venales del hombre se despiertan impulsándole hacia el asesinato, hacia el crimen que termina en los infectos calabozos del presidio con el grillete de la deshonra y del tardío arrepetimiento de la culpa impremeditada.

Relatos terribles trae á diario la prensa periódica sobre el afán brutal de matar: á veces es un motivo fútil el que saca la faca en la taberna, entre los espumarajos de la borrachera, de la carne y del vino; pero el ambiente parece prestarse al vértigo de sangre que flota en el verano.

Las pasiones que dormitan en el fondo obscuro de la conciencia, surgen en estos días con ansias de trágicas reivindicaciones; se mata por la fuerza de los celos, por la ardiente fustigación de los apetitos sedientos de ... placer, culpando al corazón de lo que es obra del cerebro perturbado por el desequilibrio moral.

No niego que el ambiente meridional espolea, á la sangre á la batalla con la sangre; pero observemos que estos fenómenos, que pueden obedecer á influencias climatológicas de fuerte y terrible presión para los temperamentos sanguíneos, pudieran refrenarse limpiando los garitos que llevan á la calle el vértigo del crimen.

La mano que esgrime un puñal no se contiene con el fallo justiciero de la ley; para ello era preciso que esos caracteres predispuestos al mal no estuviesen inficcionados con la putrefacción del círculo criminalista, de ese valladar que puede obedecé á los ardientes y temibles calores del verano; pero que bien fácil podíase reprimir trocando á la faca por el libro de la educación nacional.

Francisco Barrios.

Cádiz 23-7-905.

Revista de mercados

Trigos.—El negocio en los mercados productores de la Península ha quedado reducido en la presente semana á muy poca cosa. Los labradores se hallan atareados en las faenas de la recolección é imposibilitados, por tanto, de concurrir al mercado por falta de tiempo y también de mercancía. Entre tanto, la molinería compra á la especulación los trigos que necesita para sus necesidades más urgentes, y como no es mucha oferta vendedora, los precios pueden sostenerse con alguna firmeza, aun cuando no son ya pocos los mercados que cotizan con regular baja.

La marcha que lleva la cosecha de trigo en Castilla es satisfactoria hasta el punto de esperarse un rendimiento excelente y de superior calidad. Apreciada la actual cosecha en unos 40 millones de hectolitros, créese ahora, dado el buen desarrollo del grano, que todavía superará en algunos millones el total definitivo.

En Barcelona no ha habido variación en los tipos nominales que rigen por clases del país. Se pagan desde 16 1[4 á 17 y 3[4 pesetas los 55 kilos las clase exóticas. Por mar han llegado los vapores «Armone» y «Stephano» con 6.150 toneladas (148.000 fanegas) trigo Plata, Taganrog y Braila.

Los mercados extranjeros siguen sostenidos menos los americanos que cotizan en baja por noticias más favorables de la recolección que ya se está haciendo.

Según noticias de San Petersburgo, la Memoria oficial sobre la cosecha actual puede resumirse de este modo: trigo de invierno, por encima de una cosecha mediana; centeno, por debajo de la cifra media; cebada y avena, por encima. Débese añadir á esta información que las noticias comerciales son mucho menos optimistas.

Telegrafían de Kurrachee y de Calcuta que, á causa de favorecer las lluvias las cosechas, hay un deseo mayor de vender para la exportación.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 56,00 reales la fanega: 32,51 pesetas los 100 kilos.

Barcelona, 55,75: 32,27.
Rioseco, 53 75: 31,10.
Medina de Campo, 54,00: 31,25.
Salamanca, 56,00: 32,41.
Valladolid, 55,00: 31,83.

Extranjero.—París, 24,50 francos los 100 kilos.

Budapest, 16'61.
Amberes, 18,62.
Liverpool, 19,19.
Nueva York, 18'15.
Chicago, 16,57.

Maíz.—Las ventas han sido bastante seguidas en Santander al precio de 6 1[2 pesetas por cada saco de 100 kilos con envase.

En Barcelona se ha agotado la clase Rosario llegada últimamente, que se detalla á 25 pesetas los 100 kilos.

En Chicago se han cotizado los 100 kilos á 11,90 francos.

En Nueva York á 12'95. Los ingresos del Oeste se han elevado á 172.550 hectólitros; idem de los puertos del Atlántico, 73.500. Expediciones de los puertos del Atlántico, 73.850 hectólitros.

Arroces.—La calma es grande en Valencia por ser ésta la época de menos pedidos.

Aunque las existencias son muy reducidas, se cree que sobrarán hasta la nueva cosecha, la cual se presenta en inmejorables condiciones. La cotización ha sido: Monquili, 23,50 pesetas; Bomba, de 40 á 41.

En Santander no ocurre variación en este artículo, que se cede en almacén á los precios siguientes: Bomba, de 29 á 30 reales arroba, Valencia cilindrado corriente núm. 0, de 19 á 19,50; idem de 5 pasadas, de 20 á 20,50; idem 6 idem, de 21 á 22.

En Barcelona no ha habido variación.

Garbanzos.—En Benavente (Zamora) se han vendido los finos á 200 reales fanega, los regulares á 160. Esta legumbre se ha visto algo perjudicada con los fuertes calores reinantes.

Las existencias son suficientes en Santander para atender al activo consumo de las clases importadas, llegando constantemente partidas de Castilla por ferrocarril, que se ceden como sigue: superiores de Castilla, de 56 á 60 reales arroba; mejicanos regulares de 32 á 50; de Levante, á 23.

Las notas del mercado y la cotización misma, toda sigue en Barcelona igual á la semana anterior.

Vinos y alcoholes.—La situación es poco más ó menos la misma que á que venimos señalando desde algún tiempo. Sin embargo, parece notarse en algunas partes cierta tendencia á la flojedad ante la perspectiva de una buena cosecha. El negocio en alcoholes, como siempre, muy encalmado, no habiéndose modificado las causas que han traído el actual estado del artículo.

En Arnedo (Logroño), el vino tinto se vende á 9, 9 1[2 y 10 reales el cántaro de 16,04 litros. Aguardiente de 19°, desde 50 hasta 130 reales cántaro, según clase.

No se anima de ningún modo el mercado de alcoholes de Valencia, y el precio se presenta el mismo que en la semana anterior.

En Albacete los vinos se cotizan: tintos, á 15 y 20 céntimos litro; blanco añejo, á 1'50. Aguardiente anisado, á 1 peseta litro.

En Rueda (Valladolid) se cotiza el vino tinto á 8 reales cántaro; blanco de 12 á 13.

En Toro (Zamora) se han vendido en la semana unos 7.000 cántaros en su mayor de vino bajo, de 7 á 11 reales. Las clases buena se cotizan á 14 reales y están poco solicitadas. Es de esperar alguna baja en los precios, porque las viñas prometen buena cosecha.

En Navalcarnero (Madrid) el vino tinto se ha vendido á 10 reales la arroba.

De Santander comunican que el tráfico en alcoholes está completamente en suspenso, situación que atiende á prolongarse por efecto del cambio de situación política que ha ocurrido.

En Cette los vinos españoles cotizan Alicante, 13 á 15°, de 28 á 30 francos hectólitros; idem de 12 á 13°, de 25 á 27; Utiel (tipo Aragón) de 12°, de 23 á 25; Valencia de 13 á 14°, de 25 á 27; idem 12°, de 23 á 24; Vinaroz 12°, de 23 á 24; Moscatel (9 á 10° licor) 15°, de 46 á 48; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, de 50 á 250.

El aspecto de los viñedos en Francia hace presagiar una vendimia normal, aunque algo menos precoz que la del año pasado.

Aceites.—Domina la calma en este renglón y los precios se presentan con muy ligeras variaciones.

En Sevilla las entradas se limitan á partidas muy pequeñas y que los vendedores aumentan sus pretensiones.

En Valencia los precios continúan como en la semana anterior.

En Morón de la Frontera (Sevilla) se han hecho muy pocas operaciones, habiéndose vendido hace poce unas 2.000 á 3.000 arrobas. El precio corriente ha sido de 42 á 43 reales.

En Ubeda (Jaén) el aceite se cotiza á 8,48 pesetas los 10 kilos.

La venta ha sido bastante seguida en Santander sobre la base de 47 1[2 reales arroba para fuera y de 48 1[2 cuando se destina al consumo de la población.

La flojedad domina ahora en Barcelona á causa de haber abundado los arribos. Se ha cotizado en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior virgen, á 23; corriente, á 22 3[4; Tortosa inferior lampante, á 24; buenos, á 27; finos, á 29; Aragón finos, de 30 33; Mallorca, á 22; Ampurdán, á 22 1[2.

Aceites de orujo nuevo: verde 1.ª, de 80 á 82 1[2; idem de 2.ª, de 75 á 77 1[2; amarillo 1.ª, de 82 1[2 á 87 1[2: idem de 2.ª, de 77 1[2 á 80; oscuro, á 65.

En Londres se cotiza el aceite con mercado encalmado, de 33 ch, 6 p. á 34 ch. el quintal inglés de 50 kilos 820 gr.

Ecos de Sociedad

En casa de los Sres. de Ibarra

Magnífico fué el banquete organizado el domingo en casa de los señores de Ibarra, en honor del nuevo obispo de León, señor Sanz y Saravia.

En el espacioso comedor de aquella casa andaluza *per sé*, tan conocida y admirada por todos, se preparó la mesa, destacándose sobre ella magnífico centro de plata repujada, conteniendo farmier artísticamente colocados y gran profusión de flores que daban aun más alegría á aquel cuadro de belleza.

La dueña de la casa, vestida con la elegancia que la caracteriza, ataviada con riquísimas alhajas y haciendo los honores como ella sabe, resultaba una flor más digna de aquel fondo de arte.

Tratándose de banquetes celebrados en casa de los señores de Ibarra, huelga decir que los dueños encargáronse de hacer agradable las horas de la comida con una cultura celebrada por todos.

Al final hubo un recuerdo para Su Majestad el Rey, para S. S. Pío X, para las dignidades eclesiásticas y para los anfitriones, reinando mucha animación y alegría duránte toda la comida.

Tomaron asiento los comensales en el orden siguiente: derecha de la señora de Ibarra: Arzobispo de Sevilla, señor Deán de León y don Jerónimo Armario.

Izquierda: señor Obispo de León, señor Arcipreste del Arzobispado, señor Caro y señor maestro de ceremonias.

Derecha del señor Ibarra: señor Obispo de Lystra, señor Capellán mayor, señor Colector del arzobispado, señor Secretario del de Badajoz.

Izquerda: Obispo de Badajoz, señor Rector del Seminario, señor Rodríguez canónigo de León.

Se sirvieron delicados platos y espumosos vinos en los que el desprendimiento y exquisito gusto corrían pareja, como se puede ver, por el siguiente

MENÚ

Consommé Profiteroles.—Langoste sau

ce vert.—Tournedos Rainaissance.—Jambón de Yorck.—Diudonneau roti.—Salade.—Biscuit Glacé.—Dessort.

Vins: Champagne, Jerez, Riscal, Oporto.

Durante la comida reinó pequeña alegría.

Al descorcharse el Champagne, el señor Ibarra se levantó para brindar, haciéndolo por la prosperidad de la Iglesia y por la de todas las personoras allí reunidas.

Después lo hizo el Ilmo. señor Obispo de León.

Brindo por su Santidad Pío X, por el Excmo, y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, por sus padrinos los señores de Ibarra y por los demás parientes.

A las nueve y media próximamente empezaron á llegar multitud de amigos y personas de la buena sociedad sevillana, que acudían á felicitar al señor Sanz y Saravia, oyéndose de labios de todos frases encomiásticas para el nuevo obispo, que tanto había aliviado la miseria y tantas lágrimas había secado, y también para los altos poderes por el acierto que habían tenido en la elección.

Al mismo tiempo el señor Sanz y Saravia se lamentaba de tener que abandonar á Sevilla, á quien amaba tiernamente, y á su feligresía, á la que jamás podría olvidar, prometiendo aprovechar la primera ocasión que tuviera para hacernos una visita.

Entre los que acudieron á felicitar al señor Obispo recordamos al gobernador civil de la provincia, señor La Guardia; alcalde, don Félix Palomino; presidente de la Diputación provincial, señor Benjumea Zayas; señores Checa (don Fernando); Ibarra (don Tomás y don Ramón), conde de Ibarra, Cañal, (don Carlos), Checa (don Ricardo), conde de Agniar, Seoane (don Juan), Laraña Ramírez (don Manuel), Laraña Becker (don Rafael), Brull (don Andrés) y otros más.

También asistieron á este acto comisiones de beneficiados y sacerdotes.

Del bello sexo acudió un pequeño grupo, en el que la elegancia y la belleza tenían lucida representación.

Vimos, ente otras, á la señora marquesa viuda de las Torres de la Pressa con sus hijas Pepita y Carmen, señora de Diosdado (don José), señora marquesa de Marchelina y señoritas Cecilia Romero, [illegible] y Matilde y Salomé Diosdado.

A las once sirviéronse helados, dulces, vinos y ricos habanos, retirándose la concurrencia á las doce, próximamente.

Eslava

En estas calurosas noches del estío, de este estío que nos sofoca y nos abrasa, ¿dónde meterse que, al par que se recreen los sentidos, se goce de alguna fresca brisa que nos consuele de lo ardiente del día?

¿Qué otro mejor sitio que llene esas condiciones apetecidas, que el bonito circo de Eslava, punto obligado de reunión de la flor y nata de la sociedad sevillana?

Allí, al propio tiempo que se embelesa la vista admirando en profundo éxtasis tanto rostro bonito, tanta belleza y tanta distinción; al par que se mira atento algún trabajo difícil, hábilmente ejecutado al suave son de armonioso vals; mientras se contempla y se admira, digo, todas esas bellezas y distracciones que en aquel lugar de consumo se reúnen, se disfruta de delicioso fresco, más rico en este tiempo que el oro, y más apetecido que cosa alguna.

Mas ¡ay! que esos encantos de ver aquellos difíciles trabajos, de oir esa deliciosa música y de sentir aquel anhelado fresco, son ilusorios si, por degracia, nos toca delante de nuestro asiento uno de esos *sombreritos* de verano con muchas aéreas gasas, muchas plumas y descomunales flores, que con sus agigantadas proporciones ponen nuestros nervios tan de punta, que ni se ve ni se oye ni se siente.

¿Por qué razón, causa ó motivo á Eslava asisten las señoras con sombrero y á San Fernando no?

Lo más natural sería que esos molestos artefactos den ahora más calor y molestias que en la temporada de ópera, en la que hace más fresco y son más llevaderos.

Además, estamos plenamente convencidos por lo riguroso de la estación que atravesamos, que al colocarlos en las lindas cabezas y al soportar sus peso varias horas, proporcionan los tales sombreritos tantas molestias, que unidas á las que ocasionan siempre en los teatros haciendo su obligado papel de pantalla, hacen aburrir al más pintado.

Cuanto mejor resultaría, como se ha tenido ocasión de probar la pasada primavera, que las distinguidas señoras y señoritas que prestan con su asistencia animación y encantos á la sala del circo de Eslava, concurrieran al mismo, sin sombreros no sólo para evitar las molestias que dejamos apuntadas, sino muy principalmente para poder admirar en lo que verdaderamente valen las lindas cabezas de las gentiles sevillanas desprovistas de otros atavíos que no sean los suyos naturales.

Que conste que esta indicación no parte de nosotros, sino de ellas, que son las primeras en reconocer las ventajas que la supresión de los sombreros proporcionaría.

N.

Veraneo

Han salido de Madrid.

Para San Sebastián, los señores de Alvarez Estrada (don Luís), los señores de González Alvarez y los marqueses de la Laguna, con su hija la marquesa de Tenorio; para Biarritz, el marqués de Bolaños y las señoritas de Stéfani; para Zarauz, los duques de Denia; para Fuenterrabía, el general Muñoz Vargas y su hijo don José; para Villa, en Asturias, los marqueses de Santa Cristina, con sus hijos; para Meirás, la condesa de Requena, y para Villafranca del Bierzo, donde pasará una temporada con los condes de Peña Ramiro y sus hijos los marqueses de la Vega de Boecillo, la marquesa viuda de Orgaz.

—La egregia dama señora marquesa de Squilache pasa la temporada de verano en San Sebastián, para donde salió desde Madrid el día 22 del corriente.

—Pasan temporada en Sanlúcar: don Enrique Moreno Romero con su señora y familia; don Francisco y don Fernando González Ibarra, con sus respectivas familias; don Arturo Palacios y señora, don Arturo Llosent y señora y don Rafael Oliva y familia.

—El próximo domingo marcharán á pasar el resto del verano al Sardinero (Santander) los marqueses de Jerez de los Caballeros con sus bellas hijas y con sus hijos don José, don Manuel y don Guillermo.

Su otro hijo don Carlos marchará á su magnífica posesión en Valencina «San Nicolás.

—Encontrándose completamente restablecido uno de los pequeños hijos de los señores de Marañón (don José) marcharán hoy á Madrid, Lisboa, Oporto, Mondariz y San Sebastián, pasando en esta [illegible] la temporada veraniega.

Dicen de San Sebastián que se ha rehabilitado el título de conde de Fontanar á favor de don Fernando Díaz de Mendoza.

Enfermos

Nos dicen de Vejer que continúa mejorando, aunque lentamente, en la enfermedad que sufre el marqués de Tamarón.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Carolina Maestre de Muruve.

Celebramos su rápida mejoría.

De viaje

Ha pasado por esta ciudad desde Jerez y con dirección á Santander don Ernesto Ruiz.

El viaje del Rey á Alemania

El viaje de S. M. el Rey á Alemania dará comienzo después de las elecciones de diputados, saliendo de San Sebastián en la madrugada del día 11 de Septiembre.

El paso del territorio francés lo efectuará el Rey de riguroso incógnito, tardando en el trayecto hasta Coblenza, unas veinte horas, próximamente.

Por consecuencia, llegará á dicho punto en la madrugada ó en las primeras horas de la mañana del día 12.

Asistirá á las grandes maniobras del Ejército alemán, que comenzarán el día 14 y terminarán el 16, y después de haberlas presenciado, antes de dirigirse á Berlín, es probable que vaya á Munich, donde tomará posesión del cargo de coronel del regimiento de Magdeburgo.

En su consecuencia, la estancia del Monarca español en Alemania se prolongará tres ó cuatro días más.

Nada se dice aún de quién acompañará á S. M.

La cuestión de Marruecos

La conveniencia de España

Noticias de Tánger comunicadas á *Le Temps*, dicen que la declaración franco-alemana continúa siendo diversamente comentada en aquella población. Una parte de la colonia española, que fué vivamente trabajada en sentido hostil á Francia con ocasión de la visita de Guillermo II á Tánger, considera que la reunión de la conferencia puede permitir á España recobrar su libertad de acción é intentar obtener en Marruecos una situación más privilegiada que la que le resultará por consecuencia de los acuerdos con Francia.

Circula en Tánger el rumor de que el actual Gabinete español es menos partidario de ese acuerdo que el ministerio anterior, y el lenguaje de una parte de la prensa española, de la que copian con complacencia algunos periódicos de Tánger, contribuye á fomentar y mantener ese estado de ánimo.

DESDE CÁDIZ

(De nuestro corresponsal especial.)

La novillada de ayer

Con escaso público en la sombra y regular en el sol, empezó la corrida á la hora señalada.

El ganado de Surga dió juego toda la tarde, demostrando que el trapío y buen porte les servía para algo.

El primer novillo cárdeno, de buenas libras, aunque blando de cornamenta cumplió valientemente.

Desmontó á los piqueros siete veces y mandó al arrastre cuatro caballos.

El segundo negro, quedó á la misma altura que el primero.

Los demás cumplieron bien, pero no superaron á los primeros, llegando á la muerte con valentía.

Todos proporcionaron grandes costalazos á los piqueros, mandando, en total, catorce caballos al desolladero.

La gente de á pie muy desgraciada con los capotes y las banderillas; sólo uno fué aplaudido en el salto de la garrocha.

Los de á caballo regulares.

Entre los matadores sobresalió *Agualimpia*, que estuvo muy afortunado.

Lo mejor de la tarde lo hizo con su primer toro, al que remató con una estocada hasta la taza.

Campitos y *Varita* fueron achuchados por el público en todas las suertes.

No pudieron haber quedado peor.

Al terminar la corrida el público vitoreó al señor Surga que ocupaba el palco de los ganaderos.

La presidencia, á cargo del teniente alcalde señor Galván y Regidor señor Cossio, acertada.

Compañía de zarzuela

Ayer debutó en el teatro Cómico la compañía de zarzuela del conocido autor y periodista don Rogelio Pérez, obteniendo gran éxito.

Las obras puestas en escena fueron: *Los Granujas*, *El barbero de Sevilla*, *Carceleras* y *El pobre Valbuena*, todas muy celebradas en Cádiz.

En las cuatro secciones hubo un lleno, teniendo que repetirse muchos números á fuerza de grandes y prolongados aplausos.

El barítono señor Iglesias cantó admirablemente, haciendo gala de su hermosa voz y de su gran *vis* cómica.

Las tiples, Benítez, Miuguz y Lozano, ejecutaron también hábilmente sus papeles en las diversas representaciones.

Para esta noche se pondrá en escena *El perro chico*, obra muy aplaudida en Madrid y provincias.

La compañía, cuya dirección está á cargo del primer actor don Arturo España y del maestro concertador don Francisco Bracamonte, dará solamente diez representaciones.

Para primeros del próximo mes marcha á Canarias y desde allí á América, según nos han manifestado.

Función

En la iglesia del Carmen se celebró ayer una solemne función á la Santísima Virgen, costeada por el Centro Obrero de la Compañía Trasatlántica.

Predicó el elocuente orador don Juan Galán y Caballero, arcipreste de esta Catedral, el cual hizo, como todos los suyos, un sermón notable.

Los señores Viesca

Para primeros del próximo Agosto se espera de Suiza al jefe del partido conservador en esta provincia, don Rafael de la Viesca y á su señor hermano don José Luis, diputado provincial.

F. Barrios.

Cádiz 24—7—905.

La agitación en Rusia

Madrid 24.

París: Se ha celebrado en Moscow la sesión de clausura de los zemstwos, aprobándose un manifiesto que se dirigirá al país, excitándole á sostener los derechos nacionales desobedeciendo á las autoridades que atenten á estos derechos, aunque se apoyen en las leyes.

Es muy comentada esta declaración, que significa la franca rebeldía contra el zarismo.

—Se ha publicado un manifiesto de Gapony, en el que exhorta á los rusos á que no persigan á los judíos.

Añade que quienes roban y oprimen al pueblo son el zar y la banda civil y religiosa que le rodean.

EL OBISPO DE LEÓN

Ceremonia en la Catedral

Ya en nuestro número anterior relatábamos los detalles del ceremonial que había de verificarse en la Catedral en la mañana del domingo, para consagrar al nuevo obispo de León, don Juan Manuel Sanz y Saravia.

El acto, que resultó espléndido, se celebró en el trascoro de la Catedral, donde se levantaba un altar portátil sobre una tribuna.

La imagen de la Concepción estaba colocada bajo lujoso dosel, teniendo á ambos lados las imágenes de plata de San Leandro y San Isidoro.

El altar lucía también ricos candeleros.

Las colgaduras de terciopelo rojo servían de rico adorno al trascoro, donde había también dando frente al altar, un dosel de terciopelo con un sillón, donde tomó asiento el arzobispo señor Spínola.

También había al lado de la Epístola cuatro catrecillos que fueron ocupados por los señores obispos de Badajoz y de Lystra, por el señor Sanz y Sarabia y por el padrino de éste señor Ibarra.

Las autoridades tomaron asiento al pie del altar, donde estaban los blandones de plata llamados *bizarrones*.

El coro se había cerrado con verjas, habiéndose colocado en la puerta principal el cancel tallado que se luce en la fiesta del Corpus.

El nuevo obispo, después de la consagración, cuyos pormenores como ya dijimos, no vamos á repetir, pasó á su domicilio donde fué muy visitado por sus numerosos amigos y por muchas personas que deseaban saludarle, pues el señor Sanz y Saravia cuenta con numerosas relaciones.

* * *

A la solemne fiesta asistió numerosísima concurrencia, en la que figuraban distinguidas damas de nuestra buena sociedad.

En los bancos destinados á los invitados vimos á los señores de Ibarra (don Eduardo), que ostentaba la encomienda de Isabel la Católica; gobernador civil, señor La Guardia; alcalde señor Palomino; marqués de Gandul, conde de Aguiar, marqués de Villapanés, Monti (don Manuel), Ibarra (don Tomás), Ayala (don José Joaquín), Peña y Ojeda (don Antonio), Torices (don Eduardo), Jiménez Cadenas, Monge Berna, Muñoz de Pablo, Real (don Joaquín), Roldán, López Cepero, Cobos, Estrada (don José), Moliní, Abaurrea, Mattoni, Carrasquilla, Fariñas (don Andrés), Conradi (don Juan), Casso (don Francisco), Gallego (don Antonio), Camuñas, Villagrán, el guardián de los franciscanos, R. P. León Vence; el Vicario, R. P. Alfonso María Lezcano; comisiones de religiosos capuchinos y de hospitalarios de San Juan de Dios y numeroso público.

Además se hallaba en el templo la comisión del cabildo catedral de León y muchos vecinos de Puebla de los Infantes, pueblo natal del nuevo prelado.

* * *

En conmemoración de su consagración el Ilustrísimo señor Obispo de León repartió por los corrales de la feligresía una abundante limosna.

* * *

Ayer comenzó á despedirse de los pobres de su feligresía empezando su visita por los corrales.

* * *

Hoy celebrará por primera vez de pontifical el Ilustrísimo señor Obispo de León en la parroquia de San Nicolás.

El fuego de anoche

Los primeros momentos

Próximamente á las ocho de la noche, las campanas de la iglesia de San Vicente, hicieron la señal de fuego.

Este se había iniciado en el almacén de San Laureano, que está situado en la Puerta Real, en la rampa que lleva aquél mismo nombre.

Comenzó en el ala izquierda del edificio y en la habitación almacen que corresponde á la tercera ventana. Cuando las campanas de la iglesia dieron la señal de alarma y llegamos al sitio de la ocurrencia, una espesa columna de humo salía de la susodicha ventana, pero comprendíase que castigado á tiempo el siniestro no hubiera tomado las proporciones que al poco tiempo alcanzó.

En efecto debido al fuerte viento que corría, el voraz elemento fué corriéndose rápidamente y al poco tiempo, ardía la parte alta, cuya fachada dá frente á la calle Marqués de Paradas.

El fuego tomó proporciones aterradoras. La techumbre desplomóse con ruido ensordecedor y el humo y las chispas que el fuego arrojaba, hacían la atmósfera completamente irrespirables. La calle Marqués de Paradas aparecía iluminada por completo, así como las calles circunvecinas, y en particular la calle Bajeles cuyos vecinos poseídos de inmenso pánico, comenzaron á sacar los muebles de sus casas.

A las nueve y media, todo hacía temer que el terrible elemento se comunicase á la parte posterior del almacén que según nos dijeron, contenía materias inflamables, especialmente alcohol.

Con este motivo varias veces produjéronse carreras en el numerosísimo público que presenciaba el siniestro espectáculo, que creía en una fácil explosión.

Los primeros auxilios

A las nueve y media llegó la primera bomba. Tomadas las convenientes disposiciones, colocóse en la primera casa de la calle de Bajeles, con objeto de combatir el ángulo que con el precitado callejón forma el almacén, parte la más castigado por el fuego.

Otra bomba fué colocada en la calle de San Laureano y los empleados, desde la techumbre del edificio, comenzaron á localizar el fuego con objeto de que no se comunicara con el ala derecha del edificio.

Hasta las diez la presión del agua no fué suficiente para combatir tan horroroso siniestro.

Una vez comenzadas á funcionar las bombas desde los lugares indicados, se comprendió que las proporciones no hubieran llegado á tal extremo si inmediatamente se hubiera acudido á prestar los auxilios necesarios.

Las censuras que escuchamos fueron durísimas, no por los trabajos realizados, que fueron prontos y respondieron á disposiciones acertadas, sino por la tardanza en acudir al lugar del siniestro los encargados de prestar el servicio.

Las autoridades

En el lugar del siniestro vimos á los señores La Guardia, Palomino, González de Jungnitu, León y Manjón; Gonzalez Santo y Rojas, juez y actuario, respectivamente; el teniente de la guardia civil señor González y el inspector de policía señor Igea.

El fuego quedó localizado á las once y cuarto de la noche.

Todo hacía presagiar que no volvería á reproducirse.

* * *

En el almacén quemado tenían existencias: de garbanzos don Manuel Camino, que ocupaba la planta baja; los señores Tresgallos y Gutiérrez, que almacenaban bacalao y ocupaban la parte que da á la calle Bajeles, y los señores Ramírez, con muebles que ocupaban la parte alta, la más combatida por el fuego.

Todos estos señores tenían aseguradas sus existencias.

Los almacenes que han quedado completamente destruidos son los pertenecientes á los señores Ramírez y Camino.

El edificio pertenece al señor Sainz de Rosas, y también está asegurado.

DEL AYUNTAMIENTO

La cuestión del agua

Dejamos en nuestro número anterior la sesión municipal en el momento en que dábase lectura al despacho ordinario.

Fué leido por el señor secretario un informe de la comisión inspectora de aguas en el cual se propone lo siguiente:

1.º Realizar con fondos municipales y con arreglo al presupuesto del arquitecto, las obras necesarias para llevar al de-

pósito que la empresa tiene en Alcalá, las aguas del manantial de *Mairenilla*, lo que podrá hacerse por medio de tubos de grés, aprovechándose los que tiene la empresa de Alcantarillado. La base de estas obras será una operación que la comisión de Hacienda propondrá inmediatamente al Cabildo.

2.° Poner en conocimiento del señor Gobernador civil la existencia de esas aguas para que las imponga á la empresa.

3.° Estudiar con el propietario de dichas aguas la forma de indemnizarlo, toda vez que la Corporación municipal no puede consentir, en manera alguna, se originen perjuicios al propietario, y

4.° Enviar inmediatamente al laboratorio las aguas para su análisis.

Promovióse larga discusión con motivo de ese dictamen, predominando la opinión de que se adopten medidas enérgicas con la empresa, y finalmente, se aprobó con varias adiciones, que en nada varían de aquél y que no son de importancia.

El señor Palomino levantó la sesión á las doce de la noche.

* * *

Presidida por el alcalde, señor Palomino, y con asistencia de los concejales señores Fernández Floranes, Barón, Montes Sierra y Ciaurriz, se reunió ayer tarde la comisión Inspectora de aguas, tomándose los siguientes acuerdos:

Que por el *arquitecto municipal* y los empleados técnicos á sus órdenes se proceda sin pérdida de tiempo á la formación del replanteo de las obras de entubamiento del manantial de Marchenilla á los depósitos de Santa Lucía, con el objeto de que, una vez que sean autorizadas por el gobernador, comiencen las obras. Y que el director del gabinete histo químico municipal, señor Relimpio, analice las aguas de aquel manantial, emitiendo su informe con urgencia.

RELIGIOSAS

En la parroquia de Santa Catalina terminó ayer su novena, con exposición de Su Divina Majestad y sermón á cargo del señor licenciado don Juan Cabello Castillo, pbro.

En la parroquia de San Esteban también terminó ayer su novena.

En la parroquia de San Andrés continúa hoy su novena á Santa Ana, á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura de esta parroquia.

Hoy, á las ocho, habrá Misa solemne.

En la parroquia de Santa Ana continúa su novena, á las oraciones, con Su Divina Magestad manifiesto y sermón á cargo del señor don Eduardo Paradas Agüera, pbro.

En la parroquia titular se celebrará hoy el tercer día del triduo á Santiago, á las siete de la tarde, predicando el señor don Antonio Mañez, presbítero.

A las nueve misa solemne, predicando el señor licenciado don Angel Cabezas Muñoz, cura de San Pedro.

En el Buen Suceso se celebró anteayer mañana misa solemne por la hermandad del Escapulario de la Virgen del Carmen.

El sermón estuvo á cargo de don Antonio Madoz Carrión.

Al obscurecer salió de dicho templo la procesión con la imagen de la Virgen del Carmen.

La procesión recorrió las calles siguientes:

Buen Suceso, Ortiz de Zúñiga, Corona, Alcaicería, plaza del Pan, Lineros, Alcuceros, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, Tetuán, Almirante Bonifaz, Manuel Cortina, Mercaderes, plaza del Salvador, Villegas, plaza del Pan, Confitería, Alfalfa, San Juan, Vinatería, San Pedro, Ortiz de Zúñiga y Buen Suceso.

Con este motivo se vieron muy concurridas la plaza de Argüelles, calle de la Alhóndiga y los alrededores de la iglesia.

Al entrar la imagen se encendieron numerosas luces de bengala.

TAURINAS

Puede calificarse de *bueyada* la corrida lidiada anteayer en nuestro circo.

Echar tales bichos á unos principiantes, es *cuasi* un homicidio. Porque matadores de cartel son y se niegan terminantemente á realizar tamañas empresas.

Dícese que esta corrida estaba destinada desde mucho tiempo para ser lidiada por matadores de cartel que á ello se negaron. El rumor no nos parece verosímil, pero sí que tenían trazas de *abuelos* y eran marrajos, capaces de cualquier desaguisado más ó menos funesto.

No es de extrañar, pues, que los novilleros no hicieran nada de particular y la corrida, en conjunto, resultase sosa y aburrida.

De los *bueyes* el primero arremetió con alguna codicia y el cuarto fué certero en el herir.

Galito desconfiado y sin pizca de voluntad mereció las repetidas broncas del público. Ni ese toreo artístico *que se trae* salió para nada á relucir.

Angelillo es un *sorbete* sin pizca de alegría, que es capaz de aburrir á un guardacantón.

En nuestra vida hemos presenciado un toreo más soso, un Angelillo con menos *ange* y un desconocimiento más absoluto de lo que es manejar capote y muleta. En cambio los dos pares de banderillas que colocó á su segundo merecieron extraordinarios elogios porque fueron puestos á la verdad.

Serranito es un muchacho que promete. Estira bien los brazos, se muestra sereno y confiado y no es un pelagatos de esos que á diario nos sirven en los *debuts*. Se conoce que ha toreado y no poco y sobre todo que ha visto mucho. Hay madera de matador; esto se vió en su último toro (un bueyacón que ponía *pavor en el ánimo más esforzado*). Entró á conciencia y sabiendo que le iba á voltear; pero prefirió esto á quedarse en la estacada.

En los coleos muy oportuno y valiente.

En suma, puede decirse que fué el que alegró la corrida.

Las cuadrillas infames.

Peinaito.

NOTICIAS

Hoy, á las nueve y media de la mañana celebra la Comisión provincial de Sevilla, en la iglesia de San Buenaventura, función solemne al Apóstol Santiago, Patrono de la Asociación Internacional de la Cruz Roja, siendo el orador el doctor don José Verea y Bejarano, cura ecónomo de la parroquia de San Gil de esta ciudad y consultor canónico de dicha Asociación.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA.**

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

Ha fallecido la respetable señora doña María de la Salud Baquero de la Banda, tía de nuestro estimado amigo particular el teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Francisco del Castillo, á quien, así como á su familia, enviamos nuestro sincero pésame.

De la interesante obra de Eugenio Sué *Los siete pecados capitales*, que publica la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, ha salido el cuaderno 38, que consta de 32 páginas y hermosa lámina, y se obtiene por 15 céntimos.

Hoy, festividad de Santiago, tendrán lugar en el teatro circo Eslava dos grandes funciones á las cinco de la tarde y á las nueve de la noche.

Según noticias de Osuna, el alcalde ha conseguido disolver los numerosos grupos que se presentaron ante el ayuntamiento pidiendo pan ó trabajo, recordándoles la promesa que hizo el ministro de que ordenaría telegráficamente á su llegada á Madrid, la construcción de obras públicas en aquel término.

El mayor grupo formado últimamente lo componían unos 2.500 trabajadores. Otros grupos de obreros hambrientos recorren la población implorando la caridad pública. El aspecto de la ciudad es tristísimo.

Se encuentra en Sevilla el exalcalde de Ecija, señor Castro, y hoy ha conferenciado con el diputado á Cortes por Cazalla, nuestro estimado amigo particular don Hilario del Camino.

Ayer mañana, á las siete, se constituyó en la cárcel el juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, para continuar las diligencias que instruye con motivo del asalto á la panadería de la calle Albareda, suceso resultó herido de un tiro el joven Vicente Polo Marín.

El señor Carazony interrogó primero al detenido Teodoro Calado, que se hallaba incomunicado desde el viernes.

Dicho individuo insistió en negar que hiciera el disparo.

Como Calado manifestara que Francisco Vallano, también preso, sabía el nombre del autor del disparo, el juez dispuso que éste compareciera.

El Vallano negó al principio tener participación en el delito que se le imputaba ni conocer al autor del mismo.

El señor Carazony dispuso se celebrara un careo entre ambos, y según parece, esta diligencia dió resultado favorable, pues el juez consiguió conocer las señas del que hirió á Vicente Polo.

Según manifestó Vallano, el agresor huyó una vez cometido el delito, ocultándose el revólver en la manga de la blusa.

Como detalle, consignó que llevaba la manga manchada de sangre y procuraba ocultarla para no ser descubierto.

El juez ha ordenado la detención del sujeto aludido.

Cuando el estado del herido Vicente Polo lo permita, el juez le tomará declaración y le someterá á un careo con varios testigos del suceso.

El comandante de la guardia municipal, señor Mazuelos, ha recibido una comunicación del juez, en la que éste interesa la captura del autor del disparo.

De poco tiempo á esta parte se han registrado tres casos de hidrofobia, habiendo fallecido los desgraciados individuos atacados de aquella enfermedad.

Anteayer se presentó en el Hospital Central un individuo llamado Jesús Hernández, vecino de la villa de Alanís quién presentaba señales evidentes de estar rabiando, ingresando en aquel establecimiento, en donde quedó con el natural aislamiento, dado su delicado estado.

El infeliz falleció á las pocas horas.

Según parece, el individuo en cuestión fué mordido por un perro hidrófobo hace precisamente unos dos meses, no habiendo estado sometido al tratamiento antirrábico.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 269; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 311; id. id. con bonos ó con vales solamente, 257; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 429; vales de comestibles y combustibles repartidos, 353.

Total de individuos socorridos 1.298.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Javier Sánchrz Dal.

Telegramas

Madrid 24.

Asuntos electorales

Cavestany rechaza la intervención de Fernández Arias en la denuncia que formuló contra el gobernador de Salamanca. Sólo afecta á éste.

Junta del Censo

En el Congreso se reunió la Junta Central del Censo para ocuparse de una reclamación provincial de Valladolid.

Vega Armijo

Celebraron extensa conferencia García Prieto y Vega Armijo sobre asuntos electorales.

Sánchez Román

El Gobierno ha desmentido el rumor sobre dimisión del ministro de Estado, y que se fundaba en haberlo telegrafiado el secretario de un ministro.

Artista ilustre

París: falleció el ilustre pintor Henner.

Previsión de desórdenes

En previsión de desórdenes llegaron á Mataró refuerzos de la benemérita de infantería y caballería.

La escuadra á Canarias

La flota española irá en Febrero á Canaria.

El asunto de Marruecos

Montero dice que se ha encargado de seguir las negociaciones sobre el asunto de Marruecos.

El desembarco inglés

En conferencia de García Prieto y Sánchez Román trataron del incidente de Villagarcía, consultando el asunto con Montero.

El embajador inglés conferenció con el ministro de Estado y ofrecióle resolver el asunto satisfactoriamente.

Visita de buques

El Rey, ayer mañana embarcó en la «Guipuzcoana» y dirigióse al «Princesa de Asturias», que visitó.

Viaje del czar

San Petersburgo: El yate «El «Estrella Polar» zarpó conduciendo al czar cuyo viaje durará cinco días.

Regatas

San Sebastián: En las regatas internacionales, el premio lo ha ganado la lancha del «Cisneros», el segundo una del «Extremadura», el tercero otra del «Princesa», el cuarto de los barcos holandeses y el quinto de los ingleses.

El ministro de Agricultura

Romanones, después de descansar del viaje, conferenció extensamente con Echegaray, comunicándole sus impresiones de Andalucía y medidas que considera más prácticas y eficaces para conjurar la crisis agraria; resoluciones que se llevarán inmediatamente á la *Gaceta*, á cuyo efecto seguirán las conferencias de Romanones y Echegaray.

Aranceles

Hoy celebraron conferencia Echegaray y el ministro de Estado sobre el convenio con Suiza.

Ecos de San Sebastián

El Rey dió el pésame al general Prado por el fallecimiento de su hermano en el Ferrol.

Los cruceros holandeses zarparán el 25 con rumbo á Bilbao.

El Rey marchará el 10 de Septiembre á las maniobras militares y al regresar hará el viaje á Alemania.

—El Gran Casino ha dado un concierto en honor de los marinos extranjeros: acto brillante.

Asistieron Montero y los ministros.

—El Rey, en automóvil, fué á la carretera de Zarauz.

Su viaje á Soria será antes de fin de mes.

—El Rey oyó misa en el «Princesa de Asturias», acompañándole Villanueva.

Este conferenció con Montero, exponiéndole su plan sobre el presupuesto de Marina.

Asamblea ferroviaria

Se ha verificado la apertura de la Asamblea ferroviaria en el paraninfo de San Carlos.

El local está completamente lleno de público.

Preside el conde de Romanones, quien tiene á derecha é izquierda á los señores Raquejo y López.

Actúan de secretarios los señores Arenas, Bermúdez, Alcober y Saracibar.

Por encontrarse el conde de Romanones afónico lee su discurso el señor López.

Comienza el discurso saludando á los asistentes y manifestando que el Gobierno no ha preferido hacer una información oral á una escrita.

Dice que se protegerán todos los intereses, procurando amparar todas las fuerzas.

Invita á cuantos forman parte de la Asamblea á una serena controversia, con el fin de que surjan pronto soluciones equitativas.

Aconseja que se pongan de acuerdo en la unificación de tarifas y en la rapidez de los transportes que fomentará el desarrollo de la riqueza.

Las rebajas de las tarifas—añade—para los grupos obreros, y para el transporte de las primeras materias, multiplicarían la producción.

Al terminar la lectura del discurso se oyeron muchos aplausos.

El señor Bauer, en representación de las empresas ferroviarias, dirige un saludo á la concurrencia.

Expone el estado nada próspero de las compañías é insinúa que el deseo de éstas sería el de llegar á la tarifa gratuíta si la construcción y explotación de las mismas no costase nada.

Protestas y rumores del público y campanillazos del ministro.

El señor Bauer continúa diciendo: «nuestra presencia aquí no indica ni la abdicación de las concesions, ni la renuncia de derechos. Queremos contribuir á cuantas iniciativas se encaminen al fomento de la riqueza.

Hemos acudido á la asamblea de buena fe dispuestos á escuchar y á conceder lo humanamente posible.

Entendemos que la asamblea tiende á una obra de pacificación moral. Pero si las compañías de ferrocarriles bajaran el diez por ciento de la tarifa de trigos perderían tres millones de pesetas y el consumidor sólo obtendría en cambio una rebaja de veinte milésimas.

Lo que es lo mismo, que las compañías sufrirían una lesión enorme en sus intereses sin ningún beneficio apreciable para el consumidor.

Termina manifestando que todos han de contribuir á la obra de restaurar las energías del país. (Algunos aplausos.)

Don Sebastián Maltrana, en representación de la Cámara de Comercio, se felicita de que el señor conde de Romanones, sin haber apenas descansado del viaje, plantee problemas de tanta monta para el país como los que se ventilan.

También se felicita de las consoladoras palabras del señor Bauer y del número y calidad de los congregados, con quienes se va á tratar de la clasificación de los transportes a distancia. (Aplausos).

El señor Farias pide fijeza en la tarifas, con el fin de evitar que se apliquen caprichosamente.

Después hacen uso de la palabra otros representantes.

El señor conde de Romanones anuncia que mañana se pondrá á discusión cuestionario sobre las modificaciones; se nombrarán las personas que han de representar las provincias.

El número de los representantes de compañías y de los productores será el mismo.

Cada sección la presidirá un funcionario del ministerio.

Puesto á discusión si se dictaminaba en seguida acerca de este extremo ó si se aplazaba para su estudio, el señor conde de Romanones consiguió que muchas entidades se inclinasen por la suspensión, con objeto de poder estudiar el asunto con detenimiento.

El criterio del señor conde de Romanones es el de reanudar los debates en Septiembre ó Octubre.

Viajes á Sanlúcar

He aquí los viajes que durante el mes de Julio hará de Sevilla á Sanlúcar y viceversa el vapor *Mercedes*:

Salida de Sevilla

Miércoles 26, viernes 28 y domingo 30, á las siete y media de la mañana.

Salida de Sanlúcar

Martes 25, á las siete y media id.
Jueves 27, á las nueve id.
Sábado 29, á las diez id.
Lunes 31, á las doce id.

Precios: En primera, cinco pesetas y en segunda, tres.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2 55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida puedan viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santiago el Mayor.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Ana.

Orden de la plaza

Servicio para el 25 de Julio:

Jefe de día:

El coronel del regimiento de Granada D. Juan Sierra.

Hospital y provisiones:

Granada 3.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

9 toros, 05 bueyes, 05 vacas, 3 novillos, 06 utreros, 09 eralas, 3 añojos 13 terneras, 006 carneros, 0 machos 125 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'05 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1 35 á 1'50.—Terneras, 1'25 á 1 50.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 15 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1.00 á 2,00. Ternera de 2 á 3 50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0.80 á 1.20.

Sevilla 24 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Jueves 27 de Julio de 1905 — NÚM. 1.916

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECT

NO ES POSIBLE

No puede seguir adelante el Gabinete liberal. No tiene medios de gobierno ni hombres que sepan desenvolverse en sus ministerios respectivos.

Ha vuelto á sonar la palabra crisis.

Se dice—aunque los ministros lo niegan—que el señor Sánchez Román deja la cartera de Estado, y esto es el cumplimiento de una profecía. Ayer circulaba el rumor de que entre los ministros de Agricultura y Hacienda habían surgido dificultades, y sonaba la palabra ¡crisis!

Pudo formar el señor Montero Ríos Gabinete sin grandes contrariedades: la prensa y la opinión le otorgaron toda su benevolencia esperando los actos de Gobierno: hasta ahora el ministerio ha tropezado con dificultades y ha ocurrido ya una crisis, y, si son exactos los rumores circulados, el fenómeno va á reproducirse.

Y si la crisis Urzaiz no favoreció al Gobierno, mucho más habría de perjudicarle que ahora saliera otro ministro, cualquiera que él fuese, porque esto daría al traste con el carácter de homogeneidad que se dice quiso imprimir el señor Montero Ríos al Gabinete, despertaría en el país todo género de desconfianzas y autorizaría el pesimismo de los que siempre auguran accidentada vida á los liberales.

Los mismos órganos del Gabinete actual confiesan que los gobiernos liberales traen aparejado el desorden, como puede leerse en el *Heraldo Sevillano*.

Esta falta de autoridad engendra en el país pesimismos y desconfianzas que aleja de ese partido la confianza general.

A cada momento surge una deferencia entre los ministros liberales y esto perjudica la acción del Gobierno y gasta toda fuerza al partido, perjudicando los intereses nacionales.

Notas del día

La actitud enérgica y correcta sostenida por el señor La Guardia frente á la característica imposición del señor Borbolla nos ha hecho suavizar el criterio que teníamos formado de este digno funcionario.

El triste suceso del horno de San Buenaventura nos hizo creer que nos habían enviado un gobernador inútil.

Si en aquel hecho las deficiencias del cuerpo de vigilancia le atrajeron las censuras de la prensa por su responsabilidad subsidiaria, hoy al verle desenvolver los arduos y difíciles problemas de la política local, comprendemos que es un hombre de carácter y energías muy adecuado á la situación política que se avecina.

Ese es el camino conveniente. Las debilidades de carácter han traído siempre como consecuencia esa eterna disidencia del partido liberal de Sevilla, disidencia que con sus exigencias y sus ambiciones personales ha perturbado en toda ocasión la buena armonía de ese partido.

Sus desplantes han atemorizado á unos y han retraído á otros, y entre tanto el eterno disidente se ha venido aprovechando de todo para formarse una falsa aureola de fuerza política que en realidad no tiene.

El señor La Guardia se ha enterado bien pronto de las interioridades de su partido, y ni se ha dejado seducir por habilidades, ni amedrentar por imposiciones de egoísmos políticos.

Nuestro aplauso de ahora no puede ser sospechoso de adulación, puesto que ya hemos demostrado que no nos ligan compromisos con nadie.

En este asunto el señor La Guardia se ha colocado sin titubeos ni vacilaciones en el puesto que le ha confiado el Gobierno, único á quien está obligado á dar explicaciones respecto á su conducta en lo tocante á política local.

Somos tan francos para la censura como para el aplauso.

* * *

El Progreso hace un artículo en su último número de rabiosa oposición á los liberales de Sevilla.

Ha coincidido el artículo con la ruptura de los señores La Guardia y Borbolla.

En el trabajo, que como artículo de periódico está bien hecho, se trasluce el móvil que lo ha guiado.

Son chispazos de bengalas borbollistas. Mucho color aparente y mucho ruido en el espacio. En el fondo, nada. Conveniencias personales.

* * *

Llamamos la atención del señor gobernador civil acerca de un suelto publicado por un semanario republicano de Sevilla. Dice así:

«Sería muy conveniente que formáseis grupos de hombres capaces de situarse á las puertas de los colegios y hacer valer, si es preciso, *por la fuerza*, el derecho de los electores, á la vez que defiendan á los interventores que dentro de la sección cumplen con su penoso deber»

Con esta especie de instrucción tendrá bastante el señor *La Guardia* para enviar el día de la elección á las puertas de los colegios *otra fuerza* que ponga á raya á los que creen que el uso del *garrote* es lícito en estos casos.

¿Comprende V. S., señor gobernador?

* * *

El ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, ha manifestado al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, señor Vázquez Rodríguez, y á otros representantes que asisten á la Asamblea ferroviaria, que, de acuerdo con el ministro de Hacienda, señor Echegaray, presentará en el primer Consejo que se celebre el proyecto referente á la supresión de los derechos arancelarios sobre los forrajes destinados á la alimentación de los ganados.

* * *

Dice nuestro estimado colega *El Noticiero Sevillano*.

«Con motivo de la crisis agraria que, en Dos-Hermanas, como en otros varios pueblos de nuestra provincia, se ha dejado sentir muy hondamente, el señor Ibarra conferenció, pocos días hace, con el alcalde de dicho pueblo, don Juan Castro, á fin de tomar algún acuerdo encaminado á aliviar, de momento, la situación de los trabajadores de aquel término municipal.

Resultado de esta entrevista ha sido remitir circulares á los labradores de Dos-Hermanos, pidiéndoles que den trabajo á los braceros con arreglo á lo que paguen de contribución, y abonando cinco reales diarios de jornal.

Ese acuerdo, en general muy elogiado se espera llegue á dar el efecto apetecido».

* * *

Nuestro querido colega madrileño *La Epoca*, dice refiriéndose á la salida de la alcaldía de nuestro querido amigo don Fernando Barón.

«El cambio político ha motivado la dimisión de don Fernando Barón y Martínez Agulló de la presidencia del ayuntamiento de Sevilla.

El señor Barón, que es el alcalde más joven de cuantos han pasado por el sillón presidencial del ayuntamiento sevillano, se retira del cargo con todos los honores del triunfo, habiendo merecido el aplauso hasta de sus más señalados enemigos políticos.

La Prensa sevillana, sin distinción de matices, que no ha tenido para el alcalde un solo ataque durante todo el tiempo que ha ejercido su elevado puesto, consagra estos días cariñosa despedida al señor Barón, y los concejales de todas las agrupaciones que tienen representación en el ayuntamiento dieron, en uno de los últimos cabildos, testimonio inequívoco de su aprecio a alcalde saliente, que tan felices iniciativas ha sabido llevar á la práctica.

Sin descender á reformas y proyectos de poca importancia, realizados por el alcalde en su labor diaria, merece apuntarse que el señor Barón llevó á cabo con éxito brillantísimo é inolvidable, en la última primavera, una Exposición de productos sevillanos, que constituyó el número más saliente de los festejos, y que tendrá, sin duda, provechosa transcendencia para el porvenir de la industria sevillana. Merced a sus generosos esfuerzos, secundados por los representantes en Cortes, consiguió el señor Barón recientemente importantísima rebaja en el cupo de Consumos y las autorizaciones necesarias para establecer tahonas reguladoras; proyecto suyo éste, que la falta de tiempo le ha impedido llevar á la práctica.

Sin realizar también, pero en condiciones de ser aprovechados por su sucesor, deja el señor Barón sus proyectos de creación de un Cuerpo de celadores municipales y contratación de un empréstito para atender á la edificación de varios grupos escolares, un nuevo Matadero, etc.

En el último cabildo, celebrado bajo su presidencia, presentó un proyecto de presupuestos para el año venidero, que fué objeto en la misma sesión de entusiastas elogios, por revelar un profundo conocimiento de la Administración municipal y envolver una verdadera reforma en los servicios.

Por todo ello merecen la más cumplida felicitación el señor Barón y el partido conservador sevillano, que tuvo la feliz idea de proponerle para la alcaldía que ha desempeñado con tanto acierto.»

* * *

Según telegrama del alcalde de Estepa, numerosos jornaleros sin trabajo se presentaron anteanoche por cuarta vez, en grandes grupos, en las Casas Consistoriales, manifestando que sin comer no pueden pasar ni un día más.

El alcalde manifiesta al señor gobernador que no tiene medios para solucionar el conflicto por falta absoluta de recursos, y que de no emprenderse inmediatamente obras públicas en aquel término teme una alteración del orden público.

En Peñaflor se ha presentado ante el ayuntamiento un grupo de 200 obreros pidiendo trabajo.

El alcalde interesa del señor gobernador el pronto envío de socorros.

Dolce far niente

La solución de la crisis agraria en nuestra Andalucía era cosa que no admitía espera, que se imponía como verdadera catástrofe; que era necesario concluir con los desastres que proporcionaba.

Ella costó una crisis parcial al Gobierno, ella hizo que los irreconciliables enemigos en política se reunieran en aras de la salud del pueblo; ella, en fin, obligó á un ministro á realizar una visita de inspección por los terrenos achicharrados y yermos de esta región.

Creían los pueblos, como creíamos y creemos nosotros, en la buena voluntad del ministro de Agricultura; pensaban en que pronto encontrarían remedio á sus necesidades.

Y lo siguen creyendo, y nosotros los excitamos á que lo crean.

Tenemos fe y confianza.

Pero no deja de amargárnoslas las siguientes líneas de un importantísimo periódico madrileño:

«Era de creer—dice—que al regresar á Madrid de su viaje á Andalucía el ministro de Agricultura, sin haberse ahorrado por un alto interés público diligencias ni fatigas, viérase secundado por sus compañeros de Gobierno para adoptar inmediatas resoluciones.

Suponíase que, desde luego, el presidente del Consejo y el ministro de Marina abandonarían la vida grata y fácil de San Sebastián, para conocer, por el conde de Romanones, el estado verdadero de la doble cuestión agraria y social en Andalucía, y estudiar, en comunidad de patriótico espíritu, las soluciones razonables y los remedios más urgentes.

Tal suposición ha resultado infundada; el ministro de Marina vuelve por sus pasos contados, y el presidente del Consejo, á quien sientan muy bien las brisas de San Sebastián, no ha señalado aún el día de su regreso.

Y cuando esta actitud parecía ya un poco incomprensible, el ministro de la Gobernación deja su despacho y se dirige á la estación del Norte y allá—á la capital guipuzcoana—marcha también, como si aquí no hubiera mayor cosa en que emplear su inteligente juventud.

. . . .

Hoy mismo, en la playa de moda, entre las alegrías de la vida y las lisonjas del Poder, las personalidades más visibles y más influyentes del Gabinete se engolfarán en las tareas del «encasillado». El ministro de la Gobernación no ha podido proseguir la labor solo, y allí traslada la maquinaria. Irán, pues, hoy todos á una; mientras tanto, el ministro que ha sentido de cerca los estremecimientos de la guerra social, y que sabe «que no hay espera», permanece en Madrid sin ser escuchado.»

¿Será esto verdad?

No lo creemos, no podemos creerlo. De no ser así, habría motivo para creer en la mala comedia y en los malos cómicos de que nos hablaba un colega local.

CRÓNICA

¿Nada más?...

Las grandes frases suelen ser breves, contundentes, concisas. Nacen casi siempre del corazón, son chispas de alma capaces de alumbrar un mundo.

Un discurso es bello; una exclamación es sublime. Lo pensado es hermoso; lo instintivo es excelso. Comparad el *No matarás*, con todas las disposiciones legales, contra el asesinato...

De todo hombre de valer, al morirse, queda la milésima parte de sus rasgos de ingenio. La labor impresa ó conocida es mucha. No llega, con todo, á la que se pierde... ó se ignora.

Recordamos, verbigratia, á Quintana por un verso:

Inglés te aborrecí, héroe te admiro.

Compendia, tal vez, toda la labor de Víctor Hugo la conocida frase: *Esto matará aquello*. De Goethe se señala el *¡luz, más luz!*... Galileo se inmortaliza con su épico *E pur si muove*. Un *fresco* que ciñó corona, pasa á la historia por su *París bien vale una misa*. Ignacio de Loyola cimenta el poder de un ejército fúnebre, con lo de *Os lego el mundo*. Zoroastro afianza el descreimiento con su aserción: *Nada es verdad; todo es lícito* (base probable de la filosofía descoyuntada de Nietzsche) San Pablo lanza el anárquico apotegma: *Todo es de todos*. César suelta: *¡la suerte está echada!*, emblema de la decisión. El imbécil Claudio, viendo á su consorte prostituída, exclama: *¿Quien es esa mujer?*... Escipión dice á su patria: *¡no tendrás ni aún mis huesos!* Méndez Núñez prorrumpe en este grito: *¡Vale más honra sin barcos que barcos sin honra!*... Una frase de Prim á los voluntarios catalanes ante Tetuán, es incopiable. Cervantes presiente á Cambronne cuando pone en boca de su héroe: *peor es meneallo*... Sería interminable.

Sabios é ignorantes, cuerdos y locos, pueden ser célebres por un dicho feliz.

Feliz ha sido el del alcalde de Valdemar (Guadalajara), á quien el gobernador pidió la dimisión no ha muchos días.

—¿Nada más?—preguntó el *monterilla*.

—Nada más;—recalcó el *Poncio*.—¿Por qué?

—«Creí que me pediría usted la lista de los 700 obreros sin trabajo á quienes socorro, para dársela á mi sucesor...»

* * *

¿Nada más?... ¡Figuráos! Dos solas palabras compuestas con siete letras *de las más vulgares* del alfabeto. Es bien poco. Sin embargo, no hubo más en el *Fiat Lux*.

Posible es que los *intereses de partido* los preparativos electorales arrancarán esas dos palabras y las que siguieron luego. Una bagatela dando pié á un dechado. Sí, dechado de franqueza, de ironía y donosura á la vez. ¿No lo estimáis así?... Y, en el fondo, preciosa prueba de altruismo, de corazón, de sincera práctica del bién...

No he tenido tiempo de indagar el nombre de ese alcalde. Habría que pregonarlo. Sé, en cambio, el del gobernador. ¿Para qué decirlo? Indudablemente no le ofendería la réplica; le sorprendería, sí.

Socorrer á 700 obreros sin trabajo, no es acción despreciable. Dejando toda la gestión municipal de ese alcalde á un lado, aquello sólo ya le acredita. Para la cruz de Beneficencia, al destituirlo, era un excelente candidato. Le vale el hecho y la revalida el modo de dimitir. No le basta á ese hombre, cumplidor de una misión augusta, de un precepto santo (*dar de comer al hambriento*), el haber amparado á esos 700 infelices: con su forma singularísima de responder á una orden, revela el propósito de que le sucedan en el cargo y en la caridad, en el honor oficial y en la obligación moral, en el administrar y en el ayudar al prójimo.

Á él no le importa la vara, le interesa la dádiva; no le apura el dimitir, le preocupan esas 700 bocas famélicas, esos obreros sin quehacer, esos *castigados* sin delito, esas víctimas de la injusticia social...

Me figuro que ese buen ciudadano *no sirve* para *hacer* elecciones. Desde luego aquella autoridad civil ha tenido buen olfato. Quien piensa en las bocas hambrientas, no cuida los votos adictos. Mas, si la institución municipal fuera en España lo que debiera ser, alcaldes así, y no de otra hechura, serían convenientes...

¿Nada más? Nada más; porque yo no aspiro á hacer frases.

Pero deseo que el señor conde de Romanones haya encontrado en su viaje por Andalucía muchos alcaldes que sepan y puedan responder... como el de Valdemar al gobernador de Guadalajara.

Sebastián COMILA.

Secretarios de Gobiernos civiles

El ministro de la Gobernación ha firmado la siguiente combinación de secretarios de Gobiernos civiles, en la que se comprenden algunos trasladados y cesantías:

De Alicante, á don Ramón Mejuto.
De Avila, á don Sinforiano Bailón.
De Badajoz, á don Fernando Venero.
De Burgos, á don Modesto Guitién.
De Cáceres, á don Martín de Castro.
De la Coruña, á don Ricardo Guzmán.
De Gerona, á don Ricardo Ramis.
De Jaén á don Demetrio Castellana.
De León, á don Eusebio Miranda.
De Lugo, á don Antonio López Llonis.
De Murcia, á don Angel de Palacios.
De Orense, á don Felipe Curtois.
De Segovia, á don Mariano Zaera.
De Tarragona, á don Fernando Llandola.
De Valladolid, á don Fernando Casado.
De Oviedo, á don Tirso Alonso.
De Zaragoza, á don Agustín de Torres.

Ecos de Sociedad

Del cinematógrafo

Que la sesión cinematográfica constituye un espectáculo culto y divertido, es cosa fuera de duda.

Ilustra y distrae, proporcionando un buen rato al público que concurre y que necesita cierto civil de inteligencia para compenetrarse bien con los asuntos que se desarrollan ante su vista y que son bien diferentes de las mojigangas y brutalidades del circo.

Tal vez por esto, el público que á diario concurre al cinematógrafo del paseo de Cristina es numeroso y distinguido.

Tal vez débase al cansancio que tenían los sevillanos de ver constantemente al señor Fallet y al no menos necesario Tonito, y al imprescindible *jongleur* equilibrista, y al caballo amaestrado, que de todo tiene menos de maestría, y á la indispensable pantomima con bailables de pésimo gusto, caballos que le dan un susto al menos impresionable y telones circulares más ó menos nevados.

Pero ya que la fortuna por los misteriosos caminos que escoje para llegar hasta sus elegidos, mostróse pródiga con el dueño de dicho teatrito mecánico, tiene ese señor la obligación ineludible de corresponder á los beneficios que le dispensa el público distinguido de Sevilla.

¿Cómo?

Suprimiendo esos cuadros chavacanos de gusto depravado, y propios para entretener la imaginación fogosa de los *bebés*, que bautiza con el nombre de «cuadros de magia y en color.»

Ya en noches anteriores oyóse el ruido sordo del bastoneo, precursor del fracaso total y creemos que el director no querrá exponerse á una vuelta rápida de la pretendida y *mágica* rueda.

A jóvenes distinguidas de nuestra buena sociedad y asiduas asistentes al favorecido teatro de verano, la hemos oído lamentarse del abuso de la *magia*.

¿No podrían sustituirse esas cintas por otras más provechosas para el entretenimiento é ilustración del auditorio?

Parécenos que sí.

Otra pregunta.

Aunque está en carácter el organillo en un teatro mecánico, ¿no podría suprimirse la destemplada, anacrónica y fastidiosa musiquilla del pianillo?

Con aquel *ruido infernal* bien puede decirse que la música es el ruido que más molesta.

Es preferible el silencio al eterno vals, sirviendo de melopea á las figuraciones *ñoñas* de los cuadros de magia.

Veraneo

Han salido de Madrid.

Para San Sebastián, el ministro de Cuba y la señora de Torriente, el marqués de Arenaza y los señores de Muniesa; para La Granja, la marquesa de la Coquilla, el exministro doctor Cortezo y su familia, y el conde de Gavia; para Avila, los señores de Sánchez Albornoz; para Panticosa, la marquesa de Valdeolmos y doña Purificación Ciá de Santos; para Deva, los marqueses de Faura; para Lequeitea, don Ricardo de Madrazo, con su familia, y para Bilbao, don Alfonso Giráldez G. de Borbón con su esposa.

—Ha salido para Chiclana nuestro querido amigo don Manuel Jiménez.

Para pasar la temporada veraniega en

Cartaya, salió ayer de Sevilla nuestro querido amigo don Antonio Sánchez Cadaval.

—Salieron para Huelva las distinguidas señoritas de Pi y Morales y Losada de la Torre.

—Han salido para Sanlúcar de Barrameda los señores de Camino (don Manuel).

—Para dicho punto ha salido la señora doña Rosario Laraña, viuda de Mergelina, con objeto de ver á su madre política la señora doña Cayetana Gómez de Barreda, que se encuentra gravísimamente enferma.

—También ha salido para el mismo punto el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Blas de Jesús Oliva.

—Hospedándose en el recreo *El Cuco* se encuentra en Jerez la bellísima señorita Luisa Macpherson.

—

Invitados por el señor Arzobispo se sentaron anteayer á su mesa los señores obispos de Listra, Badajoz y León, ocupando la derecha del señor Spínola el obispo de Badajoz, y la izquierda el de León, sentándose en el otro extremo el obispo de Listra, que tenía á su derecha á la señorita Rosario Spínola y á su izquierda á don Eduardo Ibarra.

También se sentaron á la mesa los señores provisor de este arzobispado, deán de la Catedral de León y arcipreste de la Catedral de Sevilla, y los señores don Manuel Jiménez, canónigo y secretario de cámara de este arzobispado; don Jerónimo Armario, canónigo y fiscal eclesiástico de este arzobispado; don Manuel Rodríguez, canónigo y rector de este Seminario; don Francisco Soto y Mancera, canónigo de Palencia; don Manuel San Martín, canónigo de León; don Juan Flaviano Sánchez, canónigo; don Diego Rodríguez, beneficiado; don Francisco Arjona, don José Caro, beneficiados; don Antonio Martín Gómez, familiar del obispo de León, y don Rafael Sanchez Arraiz.

Enferma

Se encuentra más aliviada de la enfermedad que le retiene en cama la distinguida señora doña Carolina Maestro, de Muruve.

Lo celebramos.

—

El nuevo obispo de León, señor Sanz y Saravia, sentó anteayer á su mesa al Arzobispo de esta diócesis, señor Spínola: á los señores obispos de Listra y Badajoz y á otras distinguidas personas, entre ellas los señores representantes del cabildo leones.

—

De viaje

Ha marchado á la corte nuestro estimado amigo don Alberto Mencos, conde del Fresno.

DESDE CÁDIZ

(De nuestro corresponsal especial.)

Restablecido

Se encuentra restablecido de sus dolencias, el presidente de la Junta de obras del Puerto, don Francisco de Aramburu.

Traslado

Ha sido trasladado á prestar servicios en la Biblioteca Provincial y Universitaria de esa capital, el jefe del archivo de Hacienda de Cádiz, don Francisco Navas del Valle.

Velada marítima

Anoche se verificó en el Puerto de Santa María una velada marítima, siendo una de las fiestas más atractivas y alegres que registra la temporada.

El puente de San Alejandro, el parque Calderón y las márgenes del Guadalete, ofrecían un aspecto fantástico con el alumbrado á la veneciana.

Los fuegos artificiales resultaron muy lucidos, quedando todos satisfechos del orden y buen gusto con que ha sido organizada la velada.

La compañía Tallavi

El día 29 del actual, regresará de nuevo á Cadiz la compañía Tallaví para inaugurar la temporada en el teatro del Parque Genovés.

La citada compañía empezará el expresado día 29 por la noche, dando solamente cuatro funciones.

Pondrán en escena «Aire de Fuera», «Militares y paisanos,» «Los Galeotes» y «Rosas de otoño», las cuales, especialmente ésta última, hay deseos de verla representar á la expresada compañía.

Destrozado por el tren

El alcalde de San Roque ha telegrafiado al gobernador civil dándole cuenta de que en el kilómetro 161 se arrojó al paso del tren un hombre, el cual fué arrollado y despedazado por la máquina.

El cadáver, hasta la presente, no ha podido ser identificado.

La festividad de ayer

Ayer, con motivo de ser día del Patrón de España, vistieron de gala las fuerzas de la guarnición, izóse el pabellón nacional en los edificios del Estado y la artillería hizo las salvas de ordenanza.

A las tropas les fué distribuído un rancho extraordinario, pernoctando fuera de los cuarteles una hora más de la reglamentaria.

Viajeros

Marchó á Jerez don Julio González Hontoria.

Vino de Lebrija el labrador de dicha población don Juan Sánchez de Alba.

Fué al Puerto de Santa María don Manuel del Castillo.

Llegaron de Jerez los señores marqueses del Salobral.

De Tarifa doña Ana López y su bella hija Mercedes.

De Carmona el letrado don Ramiro Rechea.

De Algeciras doña Valle López y su hijo don Enrique.

Regresó á Sevilla don Cristóbal Morilla.

Tranvía

Ha empezado á circular entre Chipiona y Sanlúcar el tranvía de vapor establecido por la Compañía de los ferrocarriles de la costa.

F. Barrios.

Cádiz 26-7-905.

El suceso de la calle Albareda

Captura importante

Cumpliendo órdenes del juzgado, el comandante de la guardia municipal, señor Mazuelos, practicó activas diligencias que dieron por resultado la detención de Juan Carrión Curado, presunto autor del disparo hecho en la panadería de la calle Albareda, y del que resultó herido Vicente Polo Marín.

Los detalles que hemos adquirido de la detención son los siguientes:

Hallándose en el incendio de San Laureno el comandante señor Mazuelos, que tenía montado un servicio en los sitios que se sabía acostumbraba á frecuentar Juan Carrión, fué avisado por el guardia José María Bajo de que el mencionado individuo se hallaba en aquellos momentos en la Alameda de Hércules.

Personado en ella el comandante, encontró á Juan Carrión sentado en un banco, frente á la calle Barco, jugando con varios amigos, rodeado de unos catorce ó dieciseis obreros.

No pareciéndole prudente al señor Mazuelos detenerlo en aquellas circunstancias, para evitar el escándalo que podría promoverse, dió órdenes á los guardias Bajo y Carrillo y al sargento del distrito, Trinidad Ulloa, para que vigilaran al Carrión.

A última hora se marchó éste con otros dos amigos, dirigiéndose hacia la pila del «Pato» y encaminándose luego por la calle Lumbreras.

Próximo á la prevención municipal el señor Mazuelos detuvo á Juan Carrión, sin que se apercibieran del hecho más que contadas personas.

El detenido ingresó en la casilla y desde ésta pasó á la cárcel, quedando incomunicado, á disposición del juzgado de instrucción de la Magdalena, á quien pasó el señor Mazuelos el oportuno parte, comunicándole noticias de la captura.

* *

Juan Carrión es el que en sus declaraciones señalaron otros detenidos como autor del disparo que produjo la herida á Vicente Polo.

El detenido tiene 21 años y vive en la calle Huertas.

Fué uno de los que al día siguiente del asalto fué con la comisión de obreros al despacho del gobernador á pedir trabajo y desde entonces se halla ocupado en las obras municipales.

* * *

Según noticias de autorizado origen, antes de asaltar el grupo la panadería, uno de los obreros preguntó al Carrión si venía preparado, á lo que éste contestó levantándose el chaleco y mostrando un revólver.

Otro testigo ha declarado que cuando se hallaban auxiliando al herido para trasladarlo á la casa de socorro, salió de un rincón de la panadería un hombre vestido de negro, que huyó precipitadamente.

Juan Carrión llevaba una blusa de crudillo sobre una americana negra, y afirman los testigos que al mancharsele de sangre la manga de la blusa se escondió en un rincón y se cambió la colocación de las prendas poniéndose encima la americana negra, á fin de cubrir con ella las huellas del delito que acababa de realizar.

Muerte de Vicente Polo

En la sala del Cardenal del Hospital central falleció anteayer tarde el joven Vicente Polo Marín, víctima de la herida por arma de fuego que recibió el día 19 del corriente, en el asalto de una panadería de la calle Albareda.

El estado del herido, que hasta el lunes á última hora era relativamente satisfactorio, se agravó de madrugada notablemente haciendo temer un funesto desenlace.

Por la mañana se acentuó la gravedad del paciente y éste entró á poco en el periódo agónico, falleciendo en las primeras horas de la tarde del martes.

Los facultativos del hospital enviaron seguidamente el parte al juzgado, notificándole la defunción del herido.

* * *

Ayer mañana, á las once, el juez señor Carazony hizo comparecer en la cárcel al detenido como presunto autor de los disparos Juan Carrión. Este protestó de su inocencia.

Teodoro Calado, procesado también reconoce en Carrión al individuo que enseñó un revólver antes de entrar con sus compañeros en la panadería. Comparecieron después Manuel Riaño, Antonio Delgado Luna y José Calado, padre de Teodoro.

Las manifestaciones de éste fueron de importancia. Según ellas reconoció á Carrión como autor del disparo.

Poco después Carrión pidió que se le permitiese ampliar la declaración y en ella dió señas y domicilio de un individuo que considera como autor.

RELIGIOSAS

En la parroquia de San Andrés terminó ayer su novena con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el señor cura de dicha parroquia.

—

En la parroquia de Santa Ana continúa su novena, á las siete de la tarde con exposición de Su Divina Majestad y sermón.

—

En el Salvador comenzó su novena ayer á las oraciones.

Todos los días, á las diez, misa en su altar.

—

En la parroquia de San Marcos continúa su novena á las oraciones, predicando el señor don Manuel González Tello, cura de esta parroquia.

—

En la parroquia de San Esteban comenzó su novena á las oraciones con Santo Rosario, ejercicios y cánticos.

—

Como en años anteriores, ayer mañana desfilaron por la parroquia de Santa Ana numerosas familias de Sevilla, que acudieron á rezar el jubileo que se ganaba en el mencionado templo.

La calle Pureza ofrecía un animadísimo aspecto, hallándose instalados en la misma varios puestos de freir buñuelos.

En la parroquia se celebró una solemne función religiosa, asistiendo numerosos fieles.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños se vende en pública subasta una casa en esta ciudad, calle Bustos Tavera, número 9, actual.

El acto tendrá efecto el día 27 del corriente, á las 13 en punto, en el estudio del Notario de esta ciudad don Ildefonso Calderón y Cubas, en donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones que han de regir en el acto de la subasta.

Sevilla 20 de Julio de 1905.

NOTICIAS

En la primera citación para el cabildo municipal de mañana figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Asuntos jurídicos sobre adquisición de la casa de la Alameda de Hércules núm. 36.

Id. id., sobre restitución de terreno de la vereda de carne de Carmona.

Id. id., sobre prohibición definitiva del paso de tranvías por la Venera.

Idem de Aguas sobre aprobar cuentas.

Idem de Obras públicas sobre pago por la Empresa de tranvías del adoquinado de calle Reyes Católicos y otros.

Idem de Policía urbana sobre adquirir equipos para la sección montada.

Id. id. sobre obras en las casas cuarteles de la guardia civil.

Id. id. sobre se desestime la solicitud del contratista de sillas pidiendo la suspensión de un acuerdo.

Id. de Personal sobre nombramiento del pesador del matadero de reses.

Proyecto del presupuesto para 1906.

—

—

En Cádiz toreará el domingo próximo ganado de Surga, en unión de Agualimpia, Hilario González Serranito.

—

Con motivo de haber sido anteayer día de Santiago, patrón de España y del arma de caballería, celebróse en el patio del cuartel que ocupa el regimiento de Villaviciosa solemne misa de campaña, á la que asistieron, en unión de los jefes y oficiales del regimiento, entre otros distinguidos invitados, los jefes de caballería don José La Guardia, gobernador civil de nuestra provincia, y don Enrique Polo de Lara, exgobernador de Santander y de Ilocos (Filipinas).

Terminada la misa, los invitados recorrieron todas las dependencias del edificio militar referido, acompañados por nuestro distinguido amigo el teniente coronel don Andrés Brull, que tuvo la satisfacción de escuchar merecidos elogios por las inmejorables condiciones en que se halla el cuartel donde se alojan las fuerzas de su mando. Más tarde les fué servido á los soldados del regimiento un rancho extraordinario y, á su terminación, obsequió á aquellos con cigarros don Enrique Polo de Lara.

—

El gobernador civil ha aprobado el cartel para la corrida que se celebrará el día 30 del actual en nuestra plaza y en la que se lidiarán reses de Miura, por las cuadrillas de José Clarós (Pepete) y Manuel Pérez (Vito).

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 309; id. id. con bonos ó con vales solamente, 267; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 535; vales de comestibles y combustibles repartidos, 358.

Total de individuos socorridos 1.269.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Tobía y Buiza.

Telegramas

Madrid 26.

El ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, ha declarado que es inexacto proyecte realizar, en fecha próxima, un viaje á San Sebastián.

Actualmente—dijo—me ocupo en el estudio de las obras que han de emprenderse en la región andaluza para remediar en lo posible la crisis agraria, y hasta que no termine este trabajo no abandonaré Madrid ni por un sólo día.

El conde de Romanones espera ultimar muy pronto el estudio de las obras públicas en Andelucía y seguidamente comunicará las oportunas órdenes para que se inauguren los trabajos, con objeto de facilitar ocupación á los braceros faltos de recursos.

—El ministro de Agricultura cree que mañana se celebrará Consejo y que á él asistirán los señores Villanueva y García Prieto, pues ambos regresarán de San Sebastián con tiempo para concurrir á la reunión.

Princesa

San Sebastián: Mañana, en el sudexpreso, procedente de Francia, pasará con dirección á Lisboa, la princesa Luisa de Orleans.

Viaje á Austria

Montero Ríos ha dicho que el Rey no hará el viaje á Austria hasta el mes de Noviembre.

Los marinos en Miramar

San Sebastián: Cincunegui, Santaló y los primeros y segundos comandantes de la escuadrilla española almorzaron en Miramar.

Asistió Villanueva.

El Rey mostróse amabilísimo y felicitó á Cincunegui por su reciente nombramiento.

Firmaron en el album de la Reina.

Echegaray

Echegaray ha dicho que está resuelto á no conceder nuevos créditos extraordinarios.

Sólo concederá lo necesario para el eclipse de sol.

Ha enviado á la firma un decreto nombrando una comisión que presidirá el subsecretario de Hacienda, para la aplicación del convenio con Suiza.

BOLSA

Madrid, 26 16

4 por 100 interior	78'40
4 por 100 fin próximo	78'40
5 por 100 amortizable	99'15
Banco de España	418'00
Tabacaleras	395'00
Cambios París	32'35
Londres, libras esterlinas	33'28
París exterior español	91'25
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	79'00
Acciones preferentes de la misma	99'50
Idem ordinarias idem	00'00

Sección amena

MARIPOSAS

Allá van, allá van las festivas,
las que ríen en fúlgida ronda,
sobre el cáliz azul de los lirios
sobre el blanco matiz de las rosas.
Allá van, allá van las festivas,
las que surcan el aire y se posan
en las níveas campánulas frescas,
en el borde sutil de las hojas.
En un pétalo frágil dormitan,
y al surgir en Oriente la aurora,
se levantan las niñas inquietas
como un haz pintoresco de notas.
Saltan unas cual rosas de nieve.
como besos de lumbre las otras,
como rimas espléndidas muchas,
y cual vivos relámpagos todas.
Y un momento no más se columpian
y en los tiernos capullos retozan,
y en polvillo de oro se truecan
de improviso las vírgenes locas.
Allá van, allá van las risueñas:
allá van en fantástica ronda
las que viven tan sólo un instante,
las que viven tan sólo una aurora.

Gonzalo Picón Febres.

CRÓNICA SEMANAL DE MORON

Se admiten suscripciones á la "Hoja semanal" dedicada exclusivamente al partido de Morón y Lautejuela.

Precio, dos pesetas el trimestre. A todos los números de "Sevilla", 6'50.

Anuncios en una y otra forma, precios convencionales.

DE POLÍTICA

Cada día que pasa presenta un aspecto nuevo la cuestión política, signo inequívoco de la armonía que reina entre los prohombres de la gran familia democrática. Habla desde tan lejos el jefe, que no se enteran de lo que dice; y buena prueba es de esto lo que pasa en Sevilla, donde, por lo visto, el moretismo, ó mejor, el borbollismo corre grave peligro. Pero como el jefe de los moretistas sevillanos no se ha de dar fácilmente por vencido, ni, por otra parte, creemos que el señor Moret tolere que arrollen á sus amigos y los anulen por completo, sacará *el Cristo* desu incondicional adhesión y con su persuasiva elocuencia logrará recabar para sus amigos aquello que de derecho les corresponda. No falta, sin embargo, quien afirme que ya es tarde; la batalla estaba dada y que no había más Dios que Alhá y el señor Ruíz Martínez su único profeta en Sevilla. Y los hechos así parecen confirmarlo.

¡Lo que fuere tronará!

*
* *

Por lo que respecta á este distrito, y aunque preparado y dispuesto á recibir más de cuatro golpes que no merece, todo sigue igualmente embrollado y obscuro. Cuando estas cuartillas vean la luz ya habrá empezado el principio del fin, ya se sabrá si además de los señores Villalón-Daoiz y Corbacho se presentará algún tercero en discordia.

El señor Ruíz Martínez, habiendo retirado su *candidatura* por este distrito, *ha de permanecer arma al brazo para im*pedir el triunfo del primero, y apoyará al señor Corbacho ó á un conservador, á cualquiera. Esto se murmura.

¿Es éste último el candidato oficial encasillado?

Lo ignoramos; pero desde luego podemos afirmar que es un elemento de una movilidad continua y constante de no poca importancia; pero la dificultad de no saberse con seguridad si *está en Montellano, Sevilla ó Madrid* le es desfavorable para el encasillamiento y triunfo definitivo. Dicen que en Montellano lo votarán los borbollistas. Será; pero necesita cuarentena la noticia.

*
* *

Don Jerónimo Villalón-Daoiz sigue sosteniendo su candidatura que, hasta el presente, es la que ofrece más probabilidades de éxito.

Para recabar del Gobierno neutralidad, ha marchado á Madrid, donde, acompañado de su jefe y amigo señor Moret, se propone visitar con tal objeto al señor Montero Ríos y al ministro de la Gobernación.

*
* *

Todo hace presagiar que la contienda que se avecina ha de revestir caracteres de guera sin cuartel.

Y todo por algo que desde luego no es fe en el credo político, ni elevación de miras, ni generosidad, ni altruismo, y que ha de encender la guerra en estos pueblos.

¡Cuánto se reirán luego viendo desde lejos cómo las llamas lo invaden todo y corren azorados los incautos vecinos del uno al otro lado, buscando quien pueda apagarlo!

Ignotus.

DE SOCIEDAD

El domingo 23 del corriente volvieron á repetirse en la suntuosa morada de doña Dolores Villalón, las reuniones que en honor de sus elegantes huéspedas, las bellísimas señoritas Rosario Corbacho Sánchez y Luisa Romero Corbacho, viene celebrando y que tan del agrado son de cuantos á ella concurren, encantados de la exquisita amabilidad de su dueña y del agrado y fino trato de las señoritas citadas.

A pesar de que á muchas señoritas no había llegado la invitación, por causas ajenas á la organizadora, llenóse de escogido público y por completo el amplio patio, profusamente iluminado al efecto.

Entre las señoritas que con sus gracias y encantos contribuyeron á la amenidad de la fiesta, recordamos, á más de las dos antedichas en cuyo obsequio se celebraba, á Dolores y Asensión Delgado, María Antonia Caballo Angulo, María Francisca Angulo, María Luisa Hera, Carmela Parejo, Pura y Rosario García de Soria, Rosarito Hera y Hera, Carmen Cala, Carmen Zamudio, Dolores y Concha López, Josefa Arcediano, Trinidad Carrillo, Anita y Carmela Alonso, Rosario González, Amparo Ramos Calderón Sánchez y otras que sentimos no recordar.

Entre las señoras vimos á las de Raquejo, Cala, Crespo, Alvarez Villalón, Luque, viuda de la Hera, y de Janer y otras que sentimos no recordar.

Del sexo fuerte saludamos á los señores Fernández Alcázar, Janer (don Joaquín), Hera y Reyes, Delgado de Montestruque, en representación del semanario el *Cronista de Morón*, Alvarez (don Pascual), Cala (don Vicente), Alonso (don Manuel), García (don Alfredo y don Antonio), Torres Carmona (don Juan M.ª), Caballo Angulo (don José), Angulo Villalón (don Agustín) y Romero Corbacho (don Rafael), de Montellano.

Después de algunas horas en que no decayó ni por un momento la animación y alegría, nos retiramos satisfechos y haciendo votos porque fiestas como estas vuelvan á repetirse.

Velázquez.

DIMES Y DIRETES

Después de todo, ¿quieren decirme lo que es un cabrero? ¿Son los cabreros ganaderos, criadores, comerciantes ó traficantes? Así se expresaba cierto día un propietario, cuyo nombre, así como el del lugar *en donde*, no hacen al caso, como epílogo de una catilinaria en contra de aquellos, por el daño que con sus ganados hacían en sus fincas.

Pregunta que fué contestada por otro de los varios que formaban la tertulia, del siguiente modo, nada anbiguo:

Un cabrero, es todas esas tres cosas á la vez y algo más. Es ganadero, criador y comerciante, patrón y obrero á la vez de sí mismo; tan gran burgués y conservador recalcitrante de su propiedad, como el que más lo sea y á un mismo tiempo, es el más radical en los procedimientos de todo los radicales, cuando de la agena propiedad se trata. Su lema es, «lo mío, para mi solo, de mi exclusivo aprovechamiento; lo de los demás, debe disfrutarse entre todos como hermanos é hijos de un mismo padre.»

Y son hombres, los cabreros, que practican sus creencias sobre la propiedad agena con rara constancia y unanimidad, no á escondidas, como ahora es moda practicar lo que se dice que se cree y profesa, sino á la luz del medio día, sacando á la vereda para que el ganado las coma las gavillas ó la rama de olivo de la suerte inmediata y si es preciso hacerlo de noche, con igual espíritu de sacrificio y resignación lo hacen, por ser fieles á su lema y por ahorrar trabajos y gastos á los propietarios.

Por lo tanto lo que debemos hacer los propietarios es no unirnos para entablar una acción común en contra de ellos, sino seguir, como hasta aquí, quejándose cada cual cuando le llegue la hora, encogiéndonos de hombros cuando nuestro capataz ó guarda nos diga que no pueden con los cabreros y no están en el caso de buscarse una ruina, que es lo que ya cabe, puesto que se mofan en sus barbas; y á lo sumo lo que debemos hacer, cuando alguno resulte por su mala suerte denunciado, es no pedir daños ni perjuicios ó convertirnos en sus defensores, para que no se le cause mal alguno.

—Exagerado é irónico es por demás su parecer, amigo.

—Pues á mí me parece que todavía le falta de lo uno y de lo otro. Más le digo á usted; en principio tenemos la mayor parte de culpa de lo que pasa los propietarios...

—¡Qué disparate, hombre, qué disparate, está usted diciendo! ¿Qué podemos hacer los propietarios? ¡Nada!

*
* *

«En el cabildo celebrado por este Regimiento el día 31 de Diciembre de 1679 hay, entre otros, el siguiente acuerdo: «En este cabildo se dijo: que por cuanto hay muchas quejas de los dueños de olivares del término de esta villa, por el daño que reciben de entrar en ellos en cual quier tiempo del año los ganados mayores y menores y que conviene proveer de remedio, mandaron se pregone que en ningún tiempo del año pueda entrar dicho ganado en dichos olivares, aunque no tengan fruto. Pena por cada res mayor, como buey, vaca, novillo ó yegua, ú otro ganado mayor, de doscientos cincuenta maravedís por cada cabeza. Y cada manada de ganado menor, como sea de lana y de cerda, cinco mil maravedís de sesenta cabezas arriba; y esto se ha de entender en el tiempo que no hay fruto; y en el que lo hubiere la pena doblada, demás del daño que los ganaderos hicieren en dichos olivares cortando leña. Y si fuere ganado cabrío veinte mil maravedís por cada manada de dichas sesenta cabezas arriba, en cualquier tiempo del año, y no dejando al dueño manada quede á arbitrio del Juez que lo sentenciare.»

El acuerdo que dejamos copiado demostrará al «Casi propietario» que tan irónicamente se quejaba en nuestra crónica anterior de los cabreros, lo arraigado y antiguo del mall Y que estas medidas dieron el apetecido resultado lo prueba el que en el mes de Marzo del siguiente año—1680—se le dieron las gracias al cabildo por los propietarios por lo mucho que se había logrado remediar el mal. Pero de aquellos saludables rigores hoy no queda más que el recuerdo por culpa de todos. Hay, pues, que empezar de nuevo, y para ello tiene el «Casi propietario» todo lo que hace falta tener para salir airoso en tan justa empresa, como es la de defender los derechos y bienes propios de los ataques de los que se han propuesto vivir y comer por *espanto*. Cuente desde luego que á su lado estarán las autoridades ¿cómo no? Y si de estas columnas necesitare, como de nuestro modesto concurso, disponga y mande.

Por la copia,
R. de Z.

De todo un poco

Nos quejamos los españoles del equivocado concepto que de nosotros y nuestras cosas tienen los extranjeros; y no tenemos del todo razón, puesto que, quien más quien menos, todos contribuimos á aquel resultado.

Figúrense que cualquier vecino, no ya de París, sino de Madrid, se propone enterarse y formar juicio del viaje del ministro de Agricultura á esta región, así como del estado en que se encuentran estos pueblos, y que para ello no deja de leer el periódico de su predilección, *El Globo* por ejemplo, que ha mandado al efecto su corresponsal.

Llega éste á Morón, uno de los pueblos más castigados, y, ¿qué dirán ustedes que vió y oyó? «en casi todas las calles—seguramente alguien le llamó la atención, sinó quita el *casi*—guitarras, palillos y *gipios* de voces argentinas.»

Después de leer esto dirá nuestro hombre, y es lo menos que puede decir, en Morón es una filfa el hambre y la necesidad, pueblo que así se divierte está satisfecho.

Y continúa el corresponsal: «A la madrugada—á la madrugada de las siete de la mañana en el mes de Julio—salimos para Osuna.»

Por si esto ha sucedido, bueno es hacer constar que lo que aquí se ve por casi todas las calles son mujeres y hombres pidiendo de puerta en puerta socorros para poder comer, y no *gipios* ni palillos.

*
* *

Por esta alcaldía se ha telegrafiado al gobernador de la provincia poniendo en su conocimiento que cada día se van haciendo más ostensibles las manifestaciones del hambre. Pero, con los disgustos que la familia liberal proporciona á aquel señor, no estará para ocuparse de este asunto. Por nuestra parte aconsejamos á la digna autoridad municipal de Morón que no diga nunca «que vuelvan mañana».

*
* *

El sábado de la pasada semana fué avisado el juzgado de instrucción de este partido del hallazgo de un cadáver en la vereda del Arahal y cerca de la hacienda de olivar denominada «San Antonio» de este término. El juzgado, compuesto del digno juez señor Espiuar y los señores Delgado, actuario, y Santos, forense, se personó en el lugar del suceso, encontrándose con el cadáver de un hombre desconocido, con el cráneo machacado á porrazos. Ordenado el levantamiento y traslación del cadáver al cementerio de esta ciudad empezaron las diligencias en averiguación de tan criminal atentado; y en menos de veinticuatro horas ha desaparecido el misterio que lo envolvía, y es posible que á esta fecha estén en poder de la justicia los asesinos.

De público se da la siguiente explicación del hecho:

El muerto en unión de dos compañeros—los tres habían estado trabajando en las faenas de la recolección en el cortijo de Bernalillo, término del Arahal—se dirigía á su pueblo, Jimena de Sibar (Gaucín, Málaga). Hicieron alto, para pasar la noche del viernes al sábado, en el sitio donde ha sido hallado el cadáver. Estando dormido y con el sombrero tapándose la cara, puestos de acuerdo sus dos compañeros y armados cada uno con una piedra de dos á tres kilos de peso, la emprendieron á porrazos, hasta triturarle el cráneo.

No se le ha encontrado un céntimo, y se sabe cobró el día antes, por un trabajador que lo ha reconocido, si bien no sabe más, sino que lo nombraban por señor Frasquito.

En resumen, dos trabajadores que de noche, en despoblado, con premeditación y alevosía, cobarde y brutalmente, matan á un compañero por cuatro duros,—cantidad á que podrán partir—y que era la que el infeliz llevaría para pan de su familia.

¡Desgraciados! ¡Qué pena tan enorme les espera!

*
* *

Muchas esperanzas hizo concebir el viaje del conde de Romanones, y si bien aún no es tiempo de apreciar si fundadas ó no, es la verdad, que la situación se va haciendo insostenible en Morón.

Los estudios del segundo trozo de la carretera de esta ciudad á Algodonales están concluídos, sólo falta dinero y éste no parece, y como prueba de lo que urge su envío, apuntamos lo siguiente:

—Venimos á que nos socorra.

—Mucho lo siento, pero ya se ha repartido entre otros que han llegado antes que ustedes, la cantidad que yo puedo disponer.

—Pues, nosotros, necesitamos comer y si todos dicen lo que usted, darán lugar á que atropellemos, tomando lo que nos haga falta en vez de pedirlo.

Este diálogo no necesita comentarios; lo que es urgente, de toda urgencia, es que el gobierno remita fondos, con los que poder dar trabajo á estos braceros.

De otro modo, pasará lo de siempre, que el vergonzoso, el que no está acostumbrado á implorar la caridad pública, pasa indecibles amarguras, mientras otros sacan su jornal. Y esto no debe ser.

Noticias de Morón

Ha regresado de esa capital don Pedro Sánchez de Ibargüen, jefe de los conservadores del distrito, á donde fué llamado por el señor Ibarra, suponemos que para tratar de asuntos relacionados con la próxima lucha electoral.

Después de pasar unos días en ésta, en casa de la respetable señora doña Dolores Villalón, ha regresado á Montellano, su pueblo natal, la bella señorita Luisa Romero Corbacho, acompañada de su hermano don Rafael.

Ha estado bastante desanimada la velada de Santiago.

Así como así no está la Magdalena para tafetanes.

Con motivo de celebrar ayer sus días la señora condesa de Miraflores, se vió muy concurrida, por lo más selecto de la buena sociedad moronés, su suntuosa morada

A las muchas felicitaciones que recibió, unimos la nuestra tan modesta como sincera y respetuosa.

Fueron igualmente muy felicitadas por sus numerosas amistades las distinguidas y bellas señoritas Anita González y Ana Alonso.

Por nuestra parte se las deseamos por muchos años.

Háblase con insistencia de la formación en esta ciudad de una Cámara Agrícola en la que tengan representación todos los pueblos del partido.

A esto contestamos que ya hace bastante tiempo, y así se hubiera entonces llevado á la práctica, concibió este proyecto é hizo los estudios necesarios y que conserva, el muy competente en estas cuestiones y rico labrador de ésta señor conde de Miraflores.

Ha marchado á pasar una temporada en casa de sus tíos los señores de Bolaño, de Fuentes de Andalucía, la simpática y bella paisana nuestra señorita María Antonia Caballo y Torres.

Por la Compañía Moronés de Electricidad ha sido nombrado depositario de la misma nuestro buen amigo el teniente de alcalde de esta ciudad don Agustín Cabrera.

Nuestra enhorabuena á la citada sociedad por lo acertada que ha estado en la elección.

DE SPORT

¿Quién debe guiar el automóvil?

En Francia y en Alemania empieza á agitarse entre la gente elegante la misma cuestión que tuvo hace años por término el que disminuyese la afición de los señores á guiar sus propios carruajes.

Durante mucho tiempo era uso de los aristócratas más ó menos auténticos, des de el príncipe de Gales, «lión» de la moda universal, hasta el último «rastaquère», guiar carruajes con muchos y briosos caballos. Conveníciórase al fin los que se dedicaban á este sport que era impropio de personas finas el rivalizar con los cocheros de oficio.

Eso mismo ocurre ahora con los automóviles. Empieza á comprenderse que guiar un automóvil, sobre no tener gracia de ninguna especie, es molesto.

«Por de pronto—dice una revista de sport—en las grandes carreras de automóviles organizadas por los fabricantes de estas máquinas, los vencedores son siempre «chauffeurs» profesionales. La máquina que ha vencido obtiene un gran renombre y se venden muchos ejemplares de ella. Pasa á las manos de los aficionados, que son generalmente hombres de gran posición, y se vulgariza hasta carecer de importancia lo que un día ocupó las columnas de la prensa de todo el mundo.

La propaganda contra la costumbre de guiar los automóviles sus dueños, va haciendo prosélitos. El «chauffeur» ocupa el lugar que le corresponde.

Los aparatos van construyéndose de modo que el dueño del aparato no vaya cerca del «chauffeur», sino en los asientos posteriores con sus amigos, con su familia. Así es el automóvil completamente agradable, y la responsabilidad de la marcha corresponde á un profesional, á uno que cobra.

Cualquier accidente que ocurra no ha de ser imputable al poseedor del aparato.

Las molestias de la dirección del carruaje nunca pueden constituir un mérito. Quedan las ventajas de la locomoción rápida sin ninguno de los inconvenientes enunciados.

Por eso dentro de poco los automóviles que circulen por todo el mundo serán conducidos por «chauffeus» que han demostrado su habilidad, que ganan su vida en este oficio, y las personas de buen gusto habrán abandonado á sus criados la rueda directriz.

El Palmerston-Club de Londres, compuesto de las más distinguidas personalidades de la aristocracia británica, ha acordado en su última reunión lo siguiente:

1.º Comprometerse á que los miembros de esta Sociedad no dirijan ningún automóvil.

2.º Fundar una escuela de automovilistas con mecánicos y directores de aparatos; y

3.º Fundar un Montepío para que los «chauffeurs» sean indemnizados en ellos ó en sus familias, si sufren desgracias, y auxiliados en los tribunales por los atropellos que cometan.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12 30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12 10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2 55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletín religioso

SANTO DE HOY:

Santa Juliana.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Ana.

Orden de la plaza

Servicio para el 27 de Julio:

Jefe de día:

El coronel del regimiento de Granada D. Juan Sierra.

Hospital y provisiones:

Granada 3.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

9 toros, 05 bueyes, 05 vacas, 3 novillos, 06 utreros, 09 erales, 3 añojos 13 terneras, 606 carneros, 10 machos, 125 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1 05 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1 35 á 1'50.—Terneras, 1'25 á 1 50.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 15 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2 00. Ternera de 2 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0 80 á 1 20.

Sevilla 25 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 52 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía cómico-lírica de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

ANO VIII (EPOCA 2.ª) Viernes 28 de Julio de 1905 NUM. 1.917

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Ardid de un alcalde

Me contó un amigo que el alcalde de una ciudad del Principado, notó en vísperas de la gran fiesta que anualmente celebran á la Virgen, la existencia de muchedumbre de mendigos de todos los aspectos.

Quiso el citádo alcalde cerciorarse dónde se guarecía aquella masa flotante, y al efecto fué llevado por el comandante de la guardia municipal á un despoblado llamado los Arcos, distante tres kilómetros de la villa, y apenas divisado el campamento, á los primeros albores de la mañana, quedó admirado de aquel lupanar al aire libre, retrocediendo sin detenerse á la ciudad, comentando entre sí el hecho, de que todo aquel ejército penetraria en las poblaciones para cometer cuantas fechorías salgan al paso.

¿Cómo podríamos evitar esta grave invasión señor Comandante?

No hay otro medio, á mi juicio, que una acción combinada con la guardia civil, copándoles en esta misma hora, conduciéndoles á gran distancia y esparciéndoles.

Llegaron alcalde y comandante á la casa de la ciudad, y sin perder tiempo dispuso al primero que se preparasen dos grandes departamentos en un viejo edificio que fué cuartel de infantería.

Por medio de vales, adquirió ropas abundantes para individuos de ambos sexos; y cuando hubo amontonado la suficiente, mandó publicar un edicto annnciando, que el mismo día de la patrona de la ciudad, á las doce en punto de su mañana, se repartirían á los pobres, vestidos nuevos en trajes completos para mujeres y hombres.

Llegó el día anhelado por el señor alcalde, y con las debidas precauciones fué admitiendo en un gran salón á todo el grueso de la mendicidad acampada en los Arcos y algunos más que llegaron y cuando el local estuvo abarrotado, mandó cerrar *la puerta de entrada*, abriendo otra que daba acceso á otro departamento contiguo, donde iban penetrando por parejas, quedándose los hombres en la primera estancia del segundo cuerpo, y las mujeres pasaban á la segunda, donde unas matronas se encargaban del servicio dispuesto por la autoridad.

Se armó el gran escándalo y se lanzaron fenomenales protestas cuando notaron que se les exigía se vistiesen allí con la nueva ropa y dejasen los harapos amontonados en un extremo del departamento. Fué preciso que los guardias armados de fusiles, tomasen una actitud decisiva para corregir el alboroto siguiendo la operación sin embargo, con lágrimas, súplicas, protestas y maldiciones, y guardias y empleados estaban perplejos ante aquel cuadro, no dándose cuenta de todas aquellas manifestaciones de disgustos.

¿Por qué protestáis? decían los guardias. ¿No os dan ropas nuevas por viejas? Es que con nuestros trajes viejos podemos seguir implorando la caridad, mientras que con los nuevos no podremos valernos.

No es verdad repuso el Alcalde; sino que les tienen ley á lo que llevan, esos montones de basura.

Terminada la operación se dió principio á otra no menos expuestas en razón á los innumerables parásitos que movían los harapos.

Se procedió con el mayor escrúpulo y cuidado á deshacer todas aquellas prendas, dando el siguiente resultado, que dejó asombrados á los que allí operaban.

Oro en monedas Isabelinas Ptas 7.440.

Id. en varias clases Ptas. 2.560.

Billetes del Banco de España pesetas 128.945.

Plata en distintas monedas Ptas. 4.359

Cobre Ptas. 2.655.

Papel en títulos de la deuda interior 280.500.

Total 426.459.

Ese resultado asombroso fné publicado por toda la prensa local aquel mismo día é inútil es decir, que el pueblo en masa persegnía á todo aquel que se atrevía á implorar la caridad en las calles, formándose por iniciativa del alcalde una gran sociedad de caridad, bajo la base de lo encontrado entre los harapos, cuyos resultados son brillantísimos en la actualidad.

Aquí, en Sevilla, no hay necesidad de ese ardid para formar una sociedad de caridad. La tenemos hecha, gracias á la iniciativa y á la abnegación de una inteligencia y un corazón sevillano que en pocos años ha realizado una labor tan provechosa y meritoria que representa en otros una vida entera y aun les falta tiempo. El señor Cañal fundó una Asociación de Caridad que ha merecido el aplauso de todas las capitales de España y el deseo de copiarle en todas.

La Asociación, como los pobres del cuento, tiene sus enemigos, no ya en los mismos mendigos, que esos por de contado son amantes de la vagancia y la limosna callejera, sino en algunos elementos intelectuales que no sabemos porque aberración de los sentidos rechaza esa Asociación.

Sr. Alcalde, desde hace unos días se ven por las calles infinidad de pordioseros, cuya presencia empieza á destruir una obra ya concluída á fuerza de sacrificios y abnegaciones y por lo cual suspiran todas las capitales de España.

¿Dejaremos desmoronarse una asociación que tantos beneficios proporciona?

El señor Palomino tendrá el buen acierto de dar las órdenes convenientes para que se recojan los pordioseros de las calles.

Así lo esperamos.

Notas del día

Según telegrama del alcalde de Peñaflor, se han vuelto á presentar al ayuntamiento grupos de obreros en actitnd pacífica; pero indicando una situación alarmante por la carencia de recursos y de trabajo.

El alcalde rnega, en ese despacho, al señor gobernador que procure facilitarle medios de atender á tan apremiante necesidad.

—La alcaldía de Almadén de la Plata también comunica por telégrafo al gobernador que se hace imposible de todo punto el que aquellos obreros estén sin trabajo, en evitación de graves conflictos, que pueden tener consecuencias bien desagradables.

El alcalde solicita del gobernador que interese del gobierno la oportuna autorización para practicar los trabajos de caminos vecinales de Castilblanco.

Los ánimos se hallan excitadísimos.

—Según noticias oficiales, anteanoche se presentaron ante el ayuntamiento de Viso del Alcor unos 300 braceros en demanda de auxilios, disolviéndose pacíficamente por consejo del alcalde. Este ha telegrafiado al gobernador civil expresando el temor de que si no se emprenden pronto los trabajos en obras públicas, pueda alterarse el orden.

* * *

El señor Borbolla, con la comisión de políticos sevillanos que le ha acompañado á Madrid, visitó al señor Moret, conferenciando con él detenidamente sobre los términos en que se plantea la lucha electoral entre los candidatos de las dos ramas liberales de la provincia de Sevilla.

Como resultado de esta conferencia marcharon anteanoche los políticos sevillanos á San Sebastián con objeto de enterar de la cuestión pendiente al señor Montero Ríos.

Según nuestros informes, la cuestión batallona es la presidencia de la Diputación y el distrito de Morón.

Desmiéntese la noticia de que retire su candidatura por aquel distrito el señor Ruiz Martínez y Sánchez Lamadrid.

* * *

Ha dicho el señor Maura:

«Espero continúe el actual Gobierno la política electoral inaugurada por los conservadores, perfeccionando el sufragio y rodeándole de la confianza pública, con lo que España ganará mucho.

Mi país necesita que las elecciones sean verdad, y practicando esto es cuando estaríamos en camino de acercarnos á Europa.

Por último, declaró que se ocupa de las elecciones y que él y sus amigos tomarán parte en las próximas de diputados y senadores.»

CRÓNICA

¿DE POLÍTICA...? ¡PARA QUÉ!

Los periódicos insertan largos telegramas detallando los preparativos electorales; los círculos se animan; aquí y allá la agitación es inusitada; en todas partes hácense cábalas sobre el resultado de la contienda; los liberales, como trailla hambrienta arrojándose sobre la piltrafa, allá van en rápida peregrinación para poner sus cuitas á los pies del sumo pontífice liberal; un gobernador aprieta el tornillo de la transgresión y suspende, sin más ni más, á los ayuntamientos; otro pide la dimisión de una buena alma que mantiene á 700 obreros famélicos y cloróticos; el de más allá fulmina amenazas y lanza rayos desde el sillón dictatorial, y se retuerce en convulsiones epilépticas, adivinando que puede venir tras la derrota la desaparición de la prebenda; mué vense las aspas de la rueda, rechina el engranaje, alinéanse los ignorados en los huecos de las casillas...

Y mientras tanto, el campo yermo recibe el beso achicharrador del sol de estío y los padres de familia, en triste y llorosa peregrinación, señalan ante los ojos asustadizos de un ministro, el pueblo diezmado por la tisis, los caserones de la aldea desmantelados y tristes como sepulcros, los trojes vacíos, el árbol descarnado, el trigo seco, y el amarillento verdor de un campo que se niega á dar sus frutos, irritado, tal vez, por la pereza de los hombres.

A veces la infinita desgracia se traduce en irritadas manifestaciones de rostros coléricos, de ojos espantados, de acometividad sin freno, de tremenda represalia.

Otras, el peso abrumador de la amargura aplana el cerebro, paraliza la sangre, rompe la ligazón del nervio y mete en la imaginacin óla preciosa idea del *no ser*, acariciándola con mimos frenéticos y cariños salvajes.

Entonces llega un punto en que se atrofia la voluntad, se enfría el alma, se adormece el cerebro, y el aplanamiento trae á los labios la sonrisa estúpida de los abúlicos.

Y esto que sucede en el individuo, en enorme esfera se dá en lo colectivo, en la raza, en la nación, en las grandes masas de las sociedades.

Esta es la verdad. ¿Quién será capaz en un arranque romántico de arrojar al rostro de los ignorados y de los estultos, la frase concisa, breve, nerviosa, que lleve envuelta todo nn mundo de desengaños y de padeceres?

Late en las columnas de la prensa, en las cuartillas escritas rápidamente en un rapto de inspiración; en la conversación leal de dos hombres de buena fe, en todas partes donde la conciencia se manifieste en pleno ejercicio, una queja amarga, triste.

Es la queja que amontonaron años y años de transgresiones y atropellos.

Sevilla-28-7 905.

LOS DOS EMPERADORES

La entrevista del Emperador de Alemania con el Zar de Rusia no ha causado menor impresión que la inesperada visita de Guillermo II á Tánger. Otra vez el Soberano alemán, con uno de esos golpes de efecto, en él tan personales, impresiona á las cancillerías y se coloca en el primer plano de la actualidad.

Erraría mucho quién supusiese que estas iniciativas del poderoso Emperador de Alemania son actos de un romántico que gusta de *epater* á sus contemporáneos. Lo que demuestran esos hechos es que la *política mundial*, de que habla el Kaiser, no es una frase, sino una realidad. Desde los días del triunfo de la nueva Alemania sobre el Imperio francés, no ha aparecido la política germánica tan activa como ahora, ni Alemania más poderosa y más temida que en los días actuales.

Gran obscuridad rodea aún esa entrevista de los Emperadores, que tan profunda emoción ha causado. Ni siquiera se sabe con certeza de quién ha partido la iniciativa, aunque la opinión más generalizada es que al Emperador de Alemania hay que atribuirla. Hay quien supone que el Zar, temeroso de que la conferencia produjese mala impresión en la República francesa, su aliada, la aceptó sin gran entusiasmo; hay quien cree, por el contrario, que Nicolás II tiene puestas sus esperanzas en Alemania. El hecho es que en San Petersburgo se ha desmentido categóricamente hasta el último instante la noticia de la entrevista, mientras que en Berlín era confirmada de un modo explícito. En la *interview* que con el eminente político ruso monsieur Witte celebró *Juan de Bécon*, dicho personaje consideraba poco probable que se avistasen los dos Emperadores.

Acerca del objeto de la conferencia y de sus probables consecuencias, existen también mnchas dudas. Quién cree que los dos Soberanos han tratado principalmente de las negociaciones de paz entre Rusia y el Japón; quién que de la situación interior del Imperio moscovita; quién que Guillermo II trata de evitar que, después de la paz, venga una alianza rusojaponesa; quién que el Emperador de Alemania intenta aprovechar las difíciles circunstancias en que se encuentra Rusia, para inclinarla hacia el Imperio alemán debilitando la alianza franco rusa ó buscando el medio de unirla en una nueva *Triple* con Alemania.

Es posible que en la conferencia de los dos Soberanos se haya tratado tanto de la guerra en el Extremo Oriente como de la situación interior de Rusia. Ambas cuestiones interesan á Alemania.

La situación creada en el Extremo Oriente la importa por dos conceptos: por la influencia que pueden tener los triunfos del Japón sobre los intereses europeos en China, y por la repercusión que podría tener en Europa la paz entre rusos y japoneses.

No ofrece duda que la victoria del Japón dará gran impulso á la política panmongolista del Imperio del Sol Naciente; colocara á China bajo su tntela durante algún tiempo, y acelerará la transformación de este inmenso y desquiciado Imperio. Guillermo II, autor de la famosa alegoría del peligro amarillo, Soberano de un Estado cuya industria necesita cada vez más amplios mercados, y qne tiene pnesto un pie en la China, pnede haber considerado político prestar algún apoyo, annque sea moral, á Rusia, para qne ésta salga mejor parada al hacerse la paz.

En esta hipótesis, sería mny verosímil que hubiera atendido además el Kaiser á consideraciones de política europea. No puede negarse que la gnerra ruso-japonesa ha enfriado algo la alianza entre el Imperio de los Zares y la Repúbliea francesa, por parte de Francia, á causa del desencanto sufrido al ver la debilidad militar de su aliada; por parte de Rnsia, porque esperaban de Francia mayores servicios, no obstante haber recibido algunos bien señalados, como el auxilio indirecto qne halló la escuadra del Báltico en los puertos de la Indochina. Además, la *entente cordiale* entre Francia é Inglaterra, aliada del Japón, ha sido una decepción para los rusos.

Al hacerse la paz, la alianza francorusa puede fortalecerse ó debilitarse más aún, según sean de eficaces los buenos oficios del Gabinete francés y la influencia que ejerza conjuntamente con Inglaterra. El acto del Emperador Guillermo tenderá, pues, ó á que Rnsia tenga que agradecer tanto á Alemania como á Francia lo que pueda obtener en la paz, ó á que, si los motivos de agradecimiento hacia la República francesa son escasos, el Gabinete de San Petersburgo vuelva los ojos hacia la Potencia que le ha tendido la mano en momentos críticos.

Tampoco es inverosímil, dado el carácter de Guillermo II y la elevada noción que tiene de sus derechos y deberes de Soberano, que haya tratado con el Zar de la situación interior de Rusia. Quizá el Kaiser aspira á representar, por medios más pacíficos, el papel que representó ante la revolución de Hungría el Emperador Nicolás, cuando Rusia se hallaba en el apogeo de su influencia europea, que luego padeció tan grave quebranto en la guerra de Crimea. El triunfo de la revolución en Rusia no es indiferente para la Monarquía prusiana, que cuenta entre sus dominios parte del antiguo Reino de Polonia. Puede muy bien Guillermo II haber querido infundir ánimo al Zar. En lo que caben mayores dudas es en que le haya aconsejado el *statu quo*. El Imperio alemán y los Estados confederados que le forman poseen el régimen representativo. Es muy dudoso que el Soberano alemán, aun oponiéndose á la revolución rusa, considere la autocracia como un régimen intangible, y sea contrario en absoluto á las reformas.

Respecto á las consecuencias de la entrevista de los Emperadores, es difícil calcularlas ahora. Alemania no puede ejercer una influencia decisiva en las condiciones de la paz. El Japón no se prestará á renunciar á los frutos de su victoria; la alianza inglesa, y hasta la actitud probable de los Estados Unidos, le ponen á cubierto de una intervención diplomática europea, que pudiera producir resultados semejantes á los de 1894.

Como era natural, en Francia é Inglaterra es donde más impresión ha producido la entrevista de los Emperadores. Aunque la Prensa francesa, como se ve en el «Bulletin de l'Etranger» de *Le Temps*, trata de quitar importancia á ese suceso, son muchos los que ven en él una nueva manifestación de la política de Guillermo II, que tiende á aislar á Francia ó á obligarla á entrar en la órbita de las alianzas é inteligencias del Imperio alemán, y que sobre todo quiere aislar á Inglaterra y contrarrestar su preponderante influencia en el mundo.

No tardarán en aclararse las incógnitas que hay en la entrevista de los dos Emperadores, que por ahora reviste las apariencias de un acontecimiento internacional de primera magnitud.

DESDE CÓRDOBA

Banquete á Contreras

Nuestro querido amigo el exgobernador de Sevilla señor Contreras ha sido obsequiado en Cabra por sus amigos políticos con un banquete.

En el tren mixto del día 23 llegó el señor Contreras á Cabra con objeto de comunicar impresiones con sus amigos y correligionarios de Cabra acerca de las nuevas orientaciones políticas y, muy especialmente, de la próxima lucha electoral, en la que se da como cosa segura y pasada ya en autoridad de cosa juzgada, el triunfo indiscutible del Excmo. señor don José Sánchez Guerra.

Desde el andén de la estación, don[illegible] aguardaron al señor Contreras numero[illegible] amigos, fué acompañado por éstos en [illegible]rios carruajes particulares á la casa [illegible] jefe local, don Francisco Merino Cue[illegible] en la que tenía preparado su alojamiento.

Sinceros plácemes merece la comisión formada por los señores Fernández Villalta, Ruíz del Portal y Vargas Amorin, pues á sus talentos organizadores y reconocido buen gusto débese la grata impresión que en todos produjo el aspecto del local, cuyo carácter medioeval acentuaba la hermosa copia del cuadro «Los comuneros de Castilla», debida al pincel de don Antonio Ortiz, y los heráldicos trofeos y flores que en artísticos jarrones completaban el adorno del salón.

Los comensales llegaban al número de cincuenta.

Al descorcharse el Champagne pronunciaron entusiastas brindis los señores Merino, Mármol, Hernández y Ortíz por Su Majestad el Rey, por el insigne estadista que hoy rige al gran partido liberal conservador y regirá los destinos de la nación, por nuestro ilustrado jefe y representante en Cortes, excelentísimo señor don José Sánchez-Guerra cuyos altos é indiscutibles méritos le elevaron á los primeros puestos del Consejo de la Corona y por el señor Contreras su más digna y genuina representación entre los amigos de este distrito.

Aún no se habían extinguido los aplausos que alcanzaron con sus sentidos y elocuentes brindis los señores antes nombrados, cuando resonaron más ruidosos y entusiastas al levantarse el señor Contreras.

Momentos de verdadera expectación precedieron á un discurso que fué interrumpido en cada período por espontáneas manifestaciones de entusiasmo. Con esa difícil facilidad del que es maestro en la oratoria y posee además todas las galanuras del que lleva en sus palabras sus más profundas convicciones y los nobles afectos de su corazón, el señor Contreras convence y hace sentir á su auditorio— ¿y cómo no si hablaba Sánchez Guerra, allí donde se congregaban sus más leales y decididos amigos?

Sintiendo no poder trasladar, siquiera algunos de sus más brillantes períodos, ponemos fin á esta ya extensa crónica, copiando el telegrama que al finalizar el acto y á propuesta del señor Contreras, fué dirigido á nuestro ilustre jefe, suscrito por todos los comensales.

Sánchez Guerra.—Alfonso II 46.—Madrid.

Celebrando fraternal banquete en h[illegible] nor de Contreras, y á propuesta de [illegible] se acordó por aclamación, elevar á [illegible] un mensaje de cariño, admiración y [illegible]peto, concebido en los siguientes térmi-

nos, como síntesis de cuanto se ha expresado.

Cualquiera que sean las visicitudes políticas del señor Sánchez Guerra, en el pueblo de Cabra, tendrá siempre amigos leales que le acompañen hast el infortunio, corazones amantes que le quieran y amigos valerosos que le defiendan, presintiendo, ó mejor dicho, asegurándole un nuevo y ruidoso triunfo en las próximas elecciones.

Despedida

Afectuosísima fué la que se hizo al ex celentísimo señor don José Contreras Carmona en la tarde de anteayer por una numerosa comisión de sus amigos personales y políticos de esta localidad.

Antes de partir, fué visitado en la casa de don Francisco Merino donde se alojaba, por una nutrida representación de sus amigos y electores de Lucena, con los cuales conferenció acerca de la próxima campaña electoral.

En cinco ó seis carruajes lo acompañaron á la estación del ferrocarril, desde donde después de estrechos y fraternales abrazos que prodigó á dichos amigos, partió para Puente Jenil y Córdoba á donde lo llaman sagrados intereses.

Corresponsal.

Ecos de Sociedad

El distinguido joven y apreciable amigo nuestro don José Gómez Manzanares tuvo ayer la desgracia de caer del caballo que montaba, al transitar por el paseo de Cristina.

Trasladado á la casa de socorro del prado de San Sebastián, fué asistido en ella por el profesor de guardia señor Cubero, quien le prestó los primeros auxilios, apreciándole varias erosiones y fuerte conmoción cerebral.

A las diez, próximamente, fué trasladado á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

Le deseamos rápida y completa curación.

Bodas

Para los primeros días de Agosto se ha fijado en Cádiz la boda de la bella señorita María Pepa Darahan con el ingeniero don Carlos Barrié.

—En la iglesia de Santa Bárbara, en Madrid, se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Emilia Lastres, hija del eminente abogado y senador vitalicio don Francisco, con el joven abogado don Antonio Villahermosa.

Fueron padrinos la señora de Lastres, madre de la novia, y el teniente fiscal de la Audiencia de Granada, señor Villahermosa, hermano del novio.

Asistieron al acto muchas distinguidas personas que fueron espléndidamente obsequiadas en casa de los señores de Lastres.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Enfermo

Según carta que hemos recibido ayer se encuentra muy mejorado de su grave enfermedad en Biarritz, nuestro distinguido convecino el caballeroso marqués de Paradas.

Nos alegramos con toda el alma.

Veraneo

Han salido de Madrid:

Para San Sebastián, don Francisco Pimentel, la baronesa de Hortega, con sus hijos; don Carlos María de Ocantos y su hermana, y la señora de Mellado, y para Santander, los señores de Valdés Fanli, los marqueses de Pitares, los señores de Luca de Tena, el vizconde de la Nava del Rey y la vizcondesa viuda de los Asilos, su hijo don Eduardo Santa Ana.

Para su casa de León, los condes de Sagasta; para Avilés, don Crescente García San Miguel, para Bagneres de Luchón, el exministro señor Sánchez Bustillo, y para Biarritz, los señores de Lastres (don Francisco), la marquesa de Pozo Rubio, con sus hijos, y el marqués de Laurencia con su hija Matilde.

Para Zuazo, la duquesa de Plasencia y la marquesa viuda de Novallas: para Oviedo don José Lombillo; para Cambados, don Manuel Melgar; para Torrelavega, don Gilberto Quijano; para Valencia don Alfredo Oria de Rueda; y para Solares, don Juan Gómez Velasco.

Para San Sebastián ha salido esta tarde el presidente del Senado, marqués de Pidal, con su familia.

—Para la temporada de verano en Cartaya nuestro estimado amigo don Roberto Orta, acompañado de su bellísima hermana Delia.

—Hoy marcharán á Madrid, Bayona, Biarritz, Nantes, Burdeos, París, Londres y otras capitales los señores de la Portilla (don Eduardo), don Manuel de la Portilla y su sobrino don José Domingo de la Portilla.

—Ayer en el exprés marchó á Madrid de donde se trasladará á la capital de Asturias en la que pasará el resto del verano al lado de sus tíos los señores de Uría, nuestro querido amigo don Felipe Lacave y Uría.

—Se encuentra gravemente enfermo en Los Palacios el acaudalado propietario de aquella localidad don Miguel Murube.

De viaje

Vino de Cádiz don Manuel Montero.

—Ha marchado á Sanlúcar de Barrameda la señora marquesa del Valle de la Reina.

—De Puerto Real ha regresado la distinguida señora doña María Gutiérrez con su bellísima sobrina Pilar Nandín.

—Ha regresado de Madrid, el presidente de la Cámara Agrícola, don Manuel Vázquez.

DESDE CÁDIZ

(De nuestro corresponsal especial.)

La política provincial

Las divisiones que existen en el partido liberal de la provincia, hacen presumir unas elecciones borrascosas, en la cual de poco ha de servir la autoridad y el prestigio del gobernador, señor López Ballesteros.

Diariamente asisten al gobierno comisiones de la provincia, revelando todas el estado verdaderamente anárquico y deplorable que impera en el seno del partido.

En lo que á política local se refiere, tenemos un verdadero y terrible pugilato entre los tres jefes que acaudillan las fuerzas liberales, dudándose al presente quién logrará imponerse.

Dícese de público, que el señor Aldazabal, aspira sólo al reconocimiento de su jefatura, optando el señor Luque por la presidencia de la Diputación, y el señor Guerra Jiménez por la alcaldía.

Veremos que clase de avenencia sale de este «maremagnum», aunque es de creer que la nota soberana del duque de Almodóvar terciará en el asunto y decidirá.

Muchos opinan que la jefatura en la provincia del exministro de Estado, no sería beneficiosa para Cádiz, pero cuando los *mandarines* de acá solo sirven para mantener la desunión y la discordia, no cabe otro remedio.

Regalos

Se están recibiendo valiosos regalos para la rifa de las Escuelas Católicas, esperándose que este año supere á las anteriores en número y en magnificencia.

Banquete

En el hotel de Francia se verificó ayer un almuerzo por los señores jefes y oficiales de la comandancia de Artillería de esta plaza.

El acto fué para celebrar la buena conclusión de las Escuelas prácticas, instaladas en las baterías de San Felipe, San Sebastián, Cortadura y Duque de Nájera.

El *menú* servido fué excelente, reinando entre todos gran animación y entusiasmo por el éxito logrado.

El hambre en la provincia

De todos los pueblos de la provincia vienen diariamente noticias alarmantes sobre la crisis del hambre, existiendo en muchos el deseo de la rebelión y del atropello para satisfacer las necesidades indispensables para la vida.

Ultimamente el alcalde de Arcos ha telegrafiado al señor gobernador exponiéndole la imposibilidad de garantir la propiedad ante centenares de hombres y mujeres que se mueren de hambre.

Dicha autoridad dice que ha sido intentado varias veces por grupos de obreros sin trabajo y en actitud amenazadora el asalto de las bestias que trasladan el pan para los cortijos.

Los alcaldes de Grazalema, Bornos y de otros pueblos de la provincia, tambien piden al gobernador consejo en la crisis por que atraviesan, sosteniendo todos que es inminente la catástrofe.

El señor gobernador ha ordenado la concentración de fuerza de la guardia civil en Arcos, telegrafiando al mismo tiempo á las autoridades de los pueblos indicados para que velen por la tranquilidad y el orden.

De incógnito

Ayer zarpó después de haber permanecido varios días en este puerto el yate imperial austriaco *Gitana*.

En dicho barco va de incógnito un pariente del emperador Francisco José.

Se dice que dicho personaje está emparentado con la reina Cristina.

Novillada en Rota

La novillada verificada en Rota, dejó satisfecho á todos los aficionados.

Campito y Agnalimpia hicieron prodigios por agradar.

El ganado de Peñalver cumplió valientemente en toda la lidia.

De Cádiz fueron muchos *touristas* en la lancha vapora *Ida*, resultando la excursión muy sugestiva y alegre.

La novillada del domingo

El domingo se celebrará en esta plaza una novillada, con ganado de Surga, la cual estoquearán los diestros Agualimpia y Serranito.

F. Barrios.

Cádiz 26-7-905.

DE ACTUALIDAD

Nociones populares para la profilaxis de la rabia

La rabia es una enfermedad contagiosa, que ataca con preferencia á los animales carnívoros y más particularmente al perro.

Ocupa la rabia el primer lugar entre las enfermedades virulentas, no por el número de víctimas que ocasiona, sino por el género de muerte que experimentan los desgraciados en quienes se desarrolla.

La rabia no se presenta con la misma frecuencia todos los años, ni en todos los países, aumentando su propagación en razón directa de las relaciones más ó menos íntimas ó frecuentes entre las diversas partes del globo.

Se ha desarrollado con carácter epizoótico la infección rábica en Inglaterra, Alemania, Francia, Austria, etc.

En Rumania la rabia es muy común, particularmente en los montes, donde los perros de los pastores libran verdaderas batallas con los lobos que se atreven con el ganado.

Siendo indiscutible que el contagio es la causa directa y positiva de que no sólo se comunique la rabia desde el perro al hombre, sino también á las diferentes especies de animales, precisa adoptar radicales medidas y no olvidar algunos preceptos que la policía sanitaria aconseja.

En primer lugar, se recomienda «reducir en lo posible el número de perros y extinguir por completo el perro vagabundo.

El uso constante del bozal «ad och» evitaría muchos casos de rabia.

Pero una de las medidas más esenciales para disminuir el número de perros, y de consiguiente, los casos de rabia, es el establecimiento de un registro en que todos los propietarios deban inscribir sus perros con una reseña completa, donde constara el sexo, la raza, el pelo la edad, el uso á que esté destinado el animal, obligándolos además á llevar una marca ó medallón en el collar para saber si está matriculado y á quién pertenece.

Sería muy conveniente entregar á todos los propietarios una «Cartilla popular para la profilaxis de rabia.»

Dos palabras respecto á la sintomatología de la rabia en el perro.

Generalmente se cree que la rabia comienza con el perro por «accesos de furor deseos de morder y horror al agua.»

Nada más inexacto, y de consiguiente expuesto á ocasionar mayor número de víctimas á la sociedad, lo cual podemos y debemos evitar.

El cuadro sintomático inicial de la enfermedad, consiste en un cambio de carácter en el animal y en sus costumbres habituales; que unas veces está triste, otras alegre, sucediéndose la tranquilidad á una sobreexcitación cariñosa y alternando estas manifestaciones efectivas de tal forma que el animal parece caprichoso.

Téngase presente que en este estado tiene ya su carácter contagioso la enfermedad y que puede el perro transmitir la rabia con un lamido ó con una caricia, ya que su saliva es virulenta.

Recordad, pues, que éste es el período más peligroso para el contagio del hombre, y sobre todo para el niño, y desconfiad siempre del perro familiar que parece más cariñoso que de ordinario.

A medida que los síntomas se acentúan, el animal busca la soledad, se oculta á los sitios más oscuros, da vueltas por el local ó habitación, apenas mueve la cola y obedece con dificultad á la voz del dueño.

M. C. Guérin, veterinario jefe del laboratorio en el Instituto Pasteur, dice: «Es una opinión generalmente admitida que un perro que come, y sobre todo que un perro que bebe, no está rabioso. Opinión funesta y que ha causado la muerte de muchas personas y no hay prejuicio más extendido ni más funesto. Nunca lo repetiremos bastante: el perro rabioso continúa bebiendo, no es hidrófobo, ni lo será en ningún período de la enfermedad.

Experimenta, por el contrario, una sed ardiente, que trata de satisfacer por todos los medios que se hallan á su alcance; se ha visto á perros rabiosos hacer grandes carreras para ir á apagar su sed en un riachuelo que conocían.

Pero si el perro rabioso no tiene horror al agua, si trata, por el contrario, de satisfacer la sed que le devora, puede ocurrir que le sea imposible beber, por provocar la rabia espasmos de la faringe, de tal modo que el desgraciado animal no puede tragar ni una buchada de agua.

Se le ve entonces sumergir la cabeza en el líquido, agitándola violentamente, mordiéndolo en cierto modo, haciendo es fuerzos desesperados sin lograr deglutir una gota de líquido; su actitud es tal, que se creería que tiene un hueso ó un cuerpo extraño atravesado en la garganta. ¡Cuantas personas no han sido víctima de su imprudente afección inoculándose la rabia al querer extraer el hueso que su perro les parecía tener en la garganta!

Desconfiad—sigue diciendo Guérin—, del perro que parece que tiene un hueso en la garganta; hay nueve probabilidades contra diez, por lo menos, de que esté rabioso.»

Por fin se presentan los accesos rábicos, pero se manifiestan de una manera in sensible y gradual.

Téngase presente que no son siempre constantes los referidos accesos, circunstancia que es preciso no olvidar.

Cuando al perro se le pone la voz ronca es cuando tiene deseos de morder, si bien acostumbra á abandonar la casa y á emprender una vertiginosa carrera. Empero, puede tener algunas horas de tranquilidad y se dan muchos casos que el perro, en estas circunstancias, vuelve á su domicilio, y es cuando muerde con furor y ocasiona más desgracias.

El resto de la profilaxis consiste en el empleo de las inoculaciones antirrábicas por el método Pasteur, que han reducido al 0'76 por 100 el número de las mortalidad.

Se ha inventado un suero profiláctico de dudosos resultados.

M. Tizzoni, profesor de la Universidad de Milán, el que descubrió el suero antitetánico, ha llegado comprobar á que por medio del *radium* puede curar completamente tan terrible mal. Actualmente se encuentra en Roma, y se está discutiendo por las eminencias médicas, la eficacia del nuevo procedimiento para combatir la rabia.

J. Mas Alemany

DE AGRICULTURA

LA SIEGA DE LOS FORRAJES

Nos encontramos en plena estación de recolección del heno. Una cuestión interesante que hay que resolver desde el punto de vista práctico es ¿cuál es la época en que conviene exactamente cortar los forrajes para obtener el máximum de producto en cantidad y calidad?

Distinguiremos tres casos:

1.° Recolección del heno en una pradera natural guadañable.

2.° Recolección del forraje verde en una pradera artificial.

3.° Recolección del heno en una pradera artificial.

En los prados el momento preciso de la recolección es muy difícil de elegir; si se siega muy pronto, la calidad nada deja que desear; pero se pierde cierta cantidad de producto.

Si, por el contrario, se siega muy tarde, se obtiene un forraje más abundante, pero mucho menos apetecido por el ganado.

En los prados naturales, el número de plantas forrajes es más ó menos grande. Estas plantas no florecen todas en la misma época.

En ciertas regiones se cree que el mejor momento para la siega es el que coincide con la completa floración de las gramíneas.

Esto es un gran error, porque en esta época las leguminosas están ya desfloradas y han perdido la mayor parte de sus hojas, y todo el mundo sabe que las hojas constituyen las substancias más nutritivas del heno.

No hay duda de que la cantidad de heno, en una superficie determinada, aumenta sensiblemente desde el momento de la floración de las leguminosas hasta la floración de las grandes gramíneas, como la festuca de los prados ó la avena crecida.

Este aumento puede evaluarse en una una décima parte de la cosecha total. Pero el heno obtenido en este caso se compone de plantas duras, que en su mayoría han perdido las hojas y gozan de cualidades nutritivas poco elevadas.

Cuando se está en condiciones de dar dos cortes al año, es mejor segar con algunos días de anticipación la primera vez, á fin de facilitar el desenvolvimiento del segundo corte

Evidentemente no se puede fijar la fecha precisa de la guadañación.

Se debe hacer esta operación cuando la mayoría de las gramíneas muestran sus órganos de fructificación. Esto se verifica por término medio: en la región del Norte, del 15 al 25 de Junio; en el Centro y en las regiones meridionales, del 1.° al 15 de Junio.

Estas épocas pueden evidentemente avanzar ó retrasarse según las condiciones climatológicas de la localidad.

La guadañación de la segunda época, que se hace desde fin de Agosto hasta el 15 ó 20 de Septiembre, tiene lugar cuando el césped está bien tupido. No se puede entonces fijarse en la floración.

En lo que concierne á la recolección en las praderas artificiales, examinaremos en algunas de ellas el caso de la producción en verde y el de la producción en seco.

La alfalfa es una planta cuya riqueza en materias alimenticias disminuye mucho cuando se ha pasado la época de la madurez, como lo indican las cifras siguientes tomadas de la excelente obra de M. Garola sobre las plantas forrajeras:

	FECHA DE LA SIEGA		
	22 Abril	22 Mayo	8 Julio
Agua.	16'7	16'7	16'7
Proteína.	28'7	21'9	14'8
Extractivas y grasa.	27'7	29'1	20'9
Leñoso	18'3	22'6	40'4
Cenizas.	8'6	9 7	7'2

De estas cifras resulta que cuando se espera largo tiempo para segar la alfalfa, el leñoso aumenta muy pronto, mientras que la materia nitrogenada disminuye en proporciones sensibles.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores Olmedo, Mateos Gabardón, Romero Gutiérrez, Puente y Cuevas y Florindo, se reunió ayer mañana la Comisión provincial, acordando señalar el precio medio á que deben abonarse los suministros hechos por los municipios á las tropas y guardia civil durante el corriente mes.

Se acordó expedir certificados en que conste el tiempo que vienen desempeñando sus respectivos cargos el jefe y auxiliar de la farmacia provincial.

Quedó sobre la mesa el expediente de arbitrios extraordinarios de Bormujos del año 1905, y por último, se despacharon varios asuntos del negociado de Beneficencia.

RELIGIOSAS

En la parroquia de Santa Ana continúa su novena, á las siete de la tarde con exposición de Su Divina Majestad y sermón.

En el Salvador comenzó su novena ayer á las oraciones.

Todos los días, á las diez, misa en su altar.

En la parroquia de San Marcos continúa su novena á las oraciones, predicando el señor don Manuel González Tello, cura de esta parroquia.

En la parroquia de San Esteban continúa su novena á las oraciones con Santo Rosario, ejercicios y cánticos.

En cabildo de elecciones celebrado por la Hermandad del Santísimo Cristo de las Aguas y María Santísima del Mayor Dolor, establecida en la iglesia de San Jacinto (Triana), ha quedado constituída la siguiente mesa:

Hermano mayor, don Ramiro Bilbao.

Mayordomo, don Ramón Gil.

Conciliarios: primero, don José Melero; segundo, don Enrique García.

Prioste, don José Cordón.

Fiscal, don Manuel García.

Secretario, don Miguel Esparragosa

Diputado mayor, don Manuel García.

Camarera de la Santísima Virgen, doña Aniceta García.

En este cabildo quedó acordado hacer varias reformas para el año próximo.

De la iglesia parroquial de Dos Her

manas salió anteayer procesionalmente la imagen de Nuestra Señora Santa Ana, y, además, las reliquias que de Santa Ana se veneran en dicho pueblo.

La procesión recorrió las calles Nuestra Señora de Valmes, Sagrado Corazón, Santa María Magdalena y plaza de la Constitución, regresando á la iglesia.

Después se dijo una misa cantada por el señor Romero Montes, actuando de diácono y subdiácono, respectivamente, don Miguel Mañez y don Antonio Tinoco, y ocupó la sagrada cátedra don Antonio Mañez y Jerez, que hizo un elocuente panegírico.

A esos actos concurrieron el ayuntamiento y las autoridades locales.

NOTICIAS

Anteanoche salió con dirección á Alcalá, acompañado por el personal técnico á sus órdenes, el arquitecto municipal, señor Saez, para llevar á cabo el replanteo de las obras encaminadas á la traída del agua de Marchenilla á los depósitos de Santa Lucía.

* * *

Para ocuparse de ese importante asunto estuvo ayer mañana en Alcalá de Guadaira el alcalde, señor Palomino, visitando dicho manantial y los terrenos que ha de atravesar la tubería destinada á conducir más agua.

Según nuestras noticias, el alcalde ha encontrado facilidades en el dueño de Marchenilla, señor marqués de Gandul, que se encuentra bien dispuesto á un arreglo, con tal de favorecer á Sevilla; y por lo que respecta á los terrenos que atraviesa la tubería, pues pertenecen á tres propietarios, se espera que éstos den facilidades con objeto de no tener que llegar á la expropiación.

Si se consigue—como se espera—utilizar las aguas de Marchenilla llevándolas á Santa Lucía y obligando á la Empresa abastecedora á que las tome, se logrará aliviar, en parte, la escasez de aguas que sufrimos, pues son 3.000 metros diarios los que ingresarían del manantial de Marchenilla.

* * *

Por la tarde conferenció el señor Palomino con el gobernador civil y éste le dijo que, desde luego autorizaría el municipio para que retire á la Empresa los 1.600 metros cúbicos de agua que diariamente le facilita ahora, con el objeto de que vuelva á su nivel preciso el manantial de Santa Lucía, y haya agua en las fuentes públicas y disfruten los particulares la que les corresponda.

Y, por último, el señor Palomino se propone oficiar á la empresa abastecedora para que constantemente tenga toda la presión la máquina que extrae agua del río, á fin de evitar lo sucedido recientemente en el incendio de los almacenes de San Laureano.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA.**

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

En la segunda citación para el cabildo municipal que se celebrará hoy figuran los dictámenes siguientes:

De la comisión de Paseos y arbolado, uno relativo al concurso para la adquisición del material destinado á riegos.

Otro sobre aprobación de asientos en el paseo de Alfonso XIII.

De la de Policía urbana, uno sobre aprobación de cuentas.

Otro sobre aprobación de una factura del contratista de uniformes de la guardia municipal.

Otro sobre ampliación de la nevería del paseo de Cristina, instalando dos nuevos kioscos.

De la de Obras públicas, uno autorizando obras en las casas Golfo 2 y Mateos Gago 18.

Otro sobre obras en el albergue de Capuchinos.

Otro sobre abono de trabajos al contratista de pavimentos de cementos.

Otro autorizando obras en las casas Lugo 1 y Gravina 17.

Y de la de Hacienda, uno relativo á una transferencia de créditos.

Otro sobre aprobación de cuentas.

Del orden del día ha sido retirado el dictamen en que se proponía la prohibición del paso de los tranvías por la calle Venera.

En la calle Guadalupe se produjo ayer mañana una acalorada reyerta entre Carmen Marró, Dolores Santiago y un sujeto llamado José Paul Morilla.

Este, después de maltratar duramente á las dos mujeres, sacó un revólver, disparándoles dos tiros que, afortunadamente, no hicieron blanco.

Las infelices mujeres fueron curadas en la casa de socorro de la calle Cardenal de fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo, pasando después á sus domicilios en estado relativamente satisfactorio.

El «valiente» no fué detenido.

Entre los vecinos de la calle produjeron los disparos la natural alarma.

Hoy tendrá lugar en el teatro circo Eslava la última función de moda.

Mañana sábado gran función cómico-humorística á beneficio de todos los clowns, con el regalo al público de una onza de oro, la que estará expuesta en un establecimiento de la calle Sierpes para que el público pueda verla.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 270; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 307; id. id. con bonos ó con vales solamente, 255; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 518; vales de comestibles y combustibles repartidos, 354.

Total de individuos socorridos 1.251.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Amante Laffón.

Un retrato de Van Dyck.—Inaugura con una obra maestra desconocida de nuestro público su nueva sección de «Retratos famosos» nuestro colega *Blanco y Negro*, que en su próximo número reune hermosas páginas artística de Huertas, Regidor, Méndez Bringa, Xaudaró, Atiza, etc., y artículos y poesías de Torromé, Arturo Reyes, Manuel Bueno, Eugenio Sellés y otros autores.

Ante el juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena comparecieron ayer mañana la mujer y la madre de Juan Carrión, detenido el lunes como presunto autor del disparo hecho en la panadería de la calle Albareda y de resultas del cual falleció el joven Vicente Polo Marín.

Según nuestras noticias, el señor Carazony se proponía averiguar si efectivamente aquellas mujeres lavaron la mancha de sangre que Carrión llevaba en la manga cuando huyó del lugar del suceso.

La diligencia dió—según parece—resultado negativo.

La madre declaró al juez que Juan Carrión salió de su domicilio el día 19 muy temprano para trabajar y que á las diez regresó al mismo, permaneciendo en él hasta la tarde, en que salió, después de haberse enterado de lo ocurrido en la panadería.

Tanto la mujer como la madre negaron—según se nos dice—haber lavado manchas de sangre en las ropas del Carrión.

* * *

El señor Mazuelos continuaba ayer tarde practicando diligencias para capturar al sugeto denunciado como autor del disparo.

Ayer tarde, á las seis y media, ocurrió en el muelle del Barranco un desgraciado accidente del que fué víctima el niño de 12 años de edad Antonio Mora.

Este—según tenía por costumbre todas las tardes—se hallaba bañando un perro desde el muelle, para lo cual tenía sujeto al can con una cuerda.

En uno de los movimientos que el perro hizo dentro del agua, tiró del niño, cayendo éste al río y desapareciendo seguidamente de la superficie.

Un individuo llamado Ramón Esté vez, que se hallaba próximo al lugar del suceso, realizó inauditos esfuerzos para salvar al desgraciado niño y viendo que éste no salía á flote arrojó una cuerda con un garfio, sacando enganchado á éste el cuerpo de la infeliz criatura.

Reconocido por varias personas, se vió que era cadáver.

El niño vestía blusa de crudillo, pantalón oscuro, medias negras y botas de color. Usaba una gorra de jokey, con la que se le cubrió la cara, quedandando el cadáver junto á la orilla, custodiado por dos agentes de orden público.

Personado el juzgado de guardia en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al departamento anatómico.

El niño ahogado vivía en la calle Almansa número 13.

Su padre es un obrero de la compañía de las minas de Cala.

La Cámara Agrícola de esta capital acordó en su última sesión proponer á la Diputación provincial se declare hijo adoptivo de esta provincia al ministro de Agricultura. señor conde de Romanones. Ayer fué remitido á la Diputación certificado de dicho acuerdo para que aquélla resuelva.

El producto de la suscripción abierta en favor de la viuda del desgraciado banderillero Montaño, ha aumentado ayer con las siguientes cantidades:

Francisco Bonal (Bonarillo), 30 pesetas; Juan Mellado (Manteca), 10; don Francisco Ardai, 10; don Juan Alvarez, 25; Diego Rodas (Morenito de Algeciras), 50; don Francisco Taviel de Andrade, 75. Total, 200 pesetas, que unidas á las 5.006 recandadas anteriormente, suman 5.206.

La comisión continuará hoy sus gestiones cerca de los ganaderos, diestros y aficionados que no han sido visitados aún por aquélla.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 761, mínima 759.

Temperatura al sol, 48.

Id. á la sombra, 41.

Id. id. mínima, 22.

Estado higrométrico: máxima, 61; mínima 50.

TENEDOR DE LIBROS

Desea encontrar un escritorio para llevar la contabilidad por partida doble presentando balance de comprobación todos los meses. En la administración de este periódico dan razón.

El número de *Alrededor del Mundo* del Jueves 20 de Julio trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Las leyendas del galeón Florencia.—Gimnasta que se hace andando.—Casas extravagantes (Caprichos raros de propietarios).—La historia del ruiseñor (Su vida en el verano; sus viajes; sus amores).—Las grandes cargas de caballería (Proezas nacionales y extranjeras; los Castillejos; caballería contra una escuadra.)—¡Si tuviésemos las enfermedades de los animales!—Los pescadores más raros del mundo (La pesca á caballo; cabalgatas en marea baja; un mar sin barcos).—La química produciendo aire y lluvia (Desiertos fértiles; Londres sin nieblas; cafés donde el aire es puro.)

¿Cuál debe ser el símbolo del Oeste?—Para tener buen marido.—La instrucción en China.—El lenguajes de los osos.—Cómo «trabajan» los ladrones de perros.—Un gran descubrimiento astronómico (La concavidad de la atmósfera, corregida)—Caricatura, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Acompaña á este número el último pliego encuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada «Las Gradas de un Trono», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Telegramas

Madrid 27.

Guillermo II

Copenhague: A fines de semana llegará el Kaiser y cambiará visita con la familia Real.

Luchas con el mar

Ferrol: Naufragó un falucho, resultando cuatro ahogados.

Siniestro

Córdoba: Un incendio ha destruido por completo el hospital militar del Campo de los Mártires.

Pánico: algunos enfermos se arrojaros por los balcones. No hubo desgracias.

Pantano

Vega Armijo, Torres Cabrera y Rosales pidieron á Romanones la pronta construcción del pantano de Guadalmallato.

Ofreciéles estudiarlo con urgencia.

Nombramiento

Se ha enviado á la firma el decreto nombrando jefe de Sección de beneficencia al periodista Soldevilla.

Excursiones del Rey

San Sebastián: El Rey salió á las siete de la mañana en automóvil y llegó á extramuros de Pamplona á las diez.

Dirigióse á Pau por Jaca y Canfranch, cuyo recorrida es de 600 kilómetros.

Visitará donde la encuentre á la princesa de Guisa, la cual dirígese en el exprés á Portugal.

El Rey regresará á San Sebastián mañana.

—El Rey almorzó en Pau, marchándose después á visitar á Lourdes y siguiendo para Tarbes, donde pernoctará.

Visitará la yeguada nacional y también el banneario de Cauterest.

El término de su viaje será Bagneres y Delluchón.

—De Pamplona dicen que acompañaba al Rey la infanta Teresa, pero de San Sebastián comunican que no es cierto, pues la infanta Teresa continúa allí.

—Añaden que salieron acompañando le el infante don Carlos, Sotomayor y el chauffeur.

—El Rey pasará en Santander el sábado, domingo y lunes.

Condecoración

El gobierno turco ha concedido á García Prieto la gran encomienda de Medjie.

La fiebre amarilla

A consecuencia de los estragos de la fiebre amarilla en Nueva Orleans, el gobierno adoptará precauciones.

Notas electorales

Los liberales de Murcia, de acuerdo con Romanones, pusiéronse en inteligencia con los conservadores capitaneados por Lacierva para combatir á los candidatos de Puigcerver.

Este hállase contrariadísimo, por el abandono del Gobierno en la cuestión electoral.

Los alcoholeros

Canalejas, acompañando á la comisión alcoholera, visitó hoy á los ministros de Hacienda y Agricultura.

Marcharán mañana á San Sebastián á conferenciar con Montero.

Regreso de Prieto y Villanueva

García Prieto y Villanueva salieron de San Sebastián con dirección á Madrid.

Despidiéronles Montero, Mellado, los marinos, autoridades y amigos.

Antes de la salida Prieto celebró extensa conferencia con Montero.

Este subió á Miramar á saludar á la Reina.

El Rey en Francia

El Rey llegó á Pau y pernocta allí.

Huelga

Gerona! Hay huelga de obreros de la fábrica de papel de Castefu'lil, á causa del despido de cuatro.

De San Sebastián

En el subexpreso ha pasado por esta capital, en dirección á Madrid, la infanta Luisa de Orleans.

A la estación acudieron á saludar á la augusta viajera la infanta María Teresa y las autoridades de esta capital.

El Rey don Alfonso, que es esperado esta noche de regreso de su excursión á Pau, saldrá pasado mañana á bordo del «Giralda» con rumbo á Santander, donde permanecerá hasta el 31, volviendo en la tarde de este día á San Sebastián.

Aquí descansará tres días y después emprenderá su anunciado viaje á Soria.

Rodjevensky operado

Comunican de Tokío que el almirante Rodjevensky ha sido nuevamente operado de las heridas que presenta en la cabeza y que recibió en el combate del Estrecho de Corea.

Su estado es bastante satisfactorio.

Construcciones navales.—¿Un empréstito?

Anúnciase que el gobierno ruso se propone emprender la reorganización de su marina, habiendo encargado á la casa Mitchel la construcción de varios buques de gran porte y con todos los adelantos moderno.

—De San Petersbugo dicen que han circulado rumores de que Francia proyecta realizar un nuevo empréstito de 375 millones con destino á Rusia, siendo este uno de los objetos principales de las entrevistas que vienen celebrando Mr. White y el presidente del Consejo, Mr. Rouvier.

París: Se asegura que la cantidad que exigirá el Japón á Rusia en concepto de indemnización de guerra se elevará, como mínimun, a 3.500 millones de francos.

BOLSA

Madrid, 27 16

4 por 100 interior	78'35
4 por 100 fin próximo	78'50
5 por 100 amortizable	99'10
Banco de España	419'
Tabacaleras	396
Cambios París	32
Londres, libras esterlinas	00'
París exterior español	91 2
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'0
Acciones preferentes de la misma	00'0
Idem ordinarias idem	00'0

Sección amena

TU ALMA

En la luz de la aurora,
bella como el amor pinta el deseo,
que las montañas dora,
y las nubes colora,
la blanda risa de tus labios veo.

Cuando en la tarde umbría,
llenando el aire de celajes rojos,
muere en la sombra el día,
parece que me envía
los tristes rayos de tus negros ojos.

Si de la noche el viento
vuela indolente en apacibles giros,
en su armonioso acento,
escucha sus suspiros,
ansioso de tu amor, mi pensamiento.

Y cuando su riqueza
despliega el cielo en la serena calma
de su mayor grandeza,
entonces de tu alma
contemplo mudo la inmortal belleza.

José Selgas.

Centro de contratación

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado, serie G, 400 pesetas á 79,30.

Idem id. id. 5.000 á 78'75.

Idem id. fin corriente, serie E, 50.009 pesetas á 78'40.

Amortizable 5 por 100 contado, serie A. 12.500 á 79'50.

Viajes á Sanlúcar

He aquí los viajes que durante el mes de Julio hará de Sevilla á Sanlúcar y viceversa el vapor *Mercedes*:

Salida de Sevilla

Viernes 28 y domingo 30, á las siete y media de la mañana.

Salida de Sanlúcar

Sábado 29, á las diez id.

Lunes 31, á las doce id.

Precios: En primera, cinco pesetas y en segunda, tres.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 —Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais. —Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18. —De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12 30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona. 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
San Inocencio.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Ana.

Orden de la plaza

Servicio para el 28 de Julio:
Jefe de día:
El teniente coronel del regimiento de Soria don Antonio Salazar López.
Hospital y provisiones:
Villaviciosa 3.° capitán.
Parada: Los cuerpos de la guarnición.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

4 toros, 05 bueyes, 15 vacas, 1 novillos, 05 utreros, 09 erales, 3 añojos 06 terneras, 000 carneros, 0 machos, 101 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'05 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1 35 á 1'50.—Terneras, 1'25 á 1 50.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'15 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 26 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega: medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Sábado 29 de Julio de 1905 — NUM. 1.918

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Aires de fronda, ahora de San Sebastián, traen á Sevilla reminiscencias de unión entre las dos ramas liberales de Sevilla.

¡Loado sea Dios!

Así habrá paz entre todos; así se terminará este espectáculo escandaloso que vienen dando en lucha enconada por arrebatarse los puestos, ni más ni menos que si de hordas famélicas se tratase.

Antes, una refriega por la alcaldía. Ahora otra por la presidencia de la Diputación.

Viajes, visitas en bandadas, rogativas al Presidente del Consejo, peregrinación á la Meca liberal..... todo por amor al arte, por *sacrificarse* en aras del país, por hacer nuestra felicidad.

¡Qué ingratísimos somos! ¡Y qué mal pensados!

* * *

El Progreso descubre ayer la intención que viene guiando en sus trabajos de estos días.

. . . .

«... Nosotros lo que deseamos es que, cuando los liberales estén en el poder, sean ellos los que manden, sin comanditarios ni tutelas; asumiendo las responsabilidades por entero y no prolongando más esta denigrante situación de vivir compartiendo el poder con nuestros naturales enemigos, de quienes discrepamos en absoluto en ideas, procedimientos y fines.

¿Quiere SEVILLA una prueba más clara de nuestra sinceridad? ¿Podemos ser más francos?»

Lo que traducido al lenguaje político quiere decir que lo que se desea es que en todos los puestos, en todos los cargos, entren liberales solamente, porque hay compromiso de colocar á los amigos, aunque para ello haya necesidad de atropellar los derechos, y arrollar las conveniencias de administraciones honradas y garantidas por prestigiosas y ya probadas personalidades.

Está es la síntesis de esos artículos.

Y la verdad es que con más franqueza no lo puede decir *El Progreso*.

* * *

En apoyo de esta afirmación viene un suelto del habilidoso *Heraldo Sevillano*, que copiado á la letra dice así:

«Eso de que en Sevilla y su provincia no hay partido liberal, es una afirmación caprichosa.

Habrá desconcierto, antagonismo, egoísmos, todo lo que es humano y por desgracia abunda. Habrá lo que se quiera; pero partido liberal no falta.

¡Qué ha de faltar!

Más bien sobra.»

* *

Ya está dada la mejor contestación que puede darse á *El Progreso*, con el el suelto anterior.

Hay *desconciertos, antagonismos, egoísmos*, todo lo que nosotros decíamos.

Y además *hay mucha gente de más*, según declara el órgano de Montero.

Por eso se piden á grito huecos para tanto amigo parado, para tanto merodeador de la política que ven en las cajas municipales de los pueblos, la salvación de sus atrasos y la terminación de sus ayunos.

Eso es todo.

* * *

Pero... el ministro de la Gobernación ha echado un jarro de agua fría sobre todas esas ambiciones, *egoísmos* y otras cualidades que ha denunciado el *Heraldo*, afirmando el ministro, que «no renovará los alcaldes, proponiéndose sustituir sólo á aquellos que dimitan, pues aun cuando entiende que tiene esa facultad, el gobierno no quiere usarla por temor á que se crea que son manejos electorales.»

Ya lo saben todos. Eso que se busca no puede ser por ahora. ¡No quiere el ministro!

* * *

Por los telegramas de anoche deducimos que la comisión de borbollistas que fué á San Sebastián se traen un *mico* de la capital donostiarra.

Porque todo lo que ha conseguido, según esos telegramas, es que los reciban afablemente y que el señor Montero Ríos dilucide la cuestión entre ambos grupos liberales de Sevilla.

Si de la entrevista hubieran sacado algo provechoso ¡no hubiera sido hinchamiento el que le hubieran dado!

Lo dicho: monteristas son triunfos.

* * *

El alcalde, señor Palomino, empieza con muy buenos deseos.

Ayer reunió en su despacho á los tenientes de alcalde, con el objeto de rogar les que le ayuden á poner en práctica las iniciativas encaminadas á velar por la salud del vecindario, concurso que le fué ofrecido por todos.

Asimismo conferenció con los inspectores municipales de Sanidad, encargándoles que activen todo lo posible su labor en pro del saneamiento de las viviendas y de todo el servicio de higiene urbana.

Ha dictado órdenes severísimas relacionadas con el reconocimiento de las carnes destinadas al consumo público y muy especialmente para que se giren visitas á las carnecerías y establecimientos análogos, donde por efecto de los excesivos calores pueden entrar fácilmente en descomposición artículos destinados al consumo público.

Otro de los puntos tratados en dicha reunión fué el relativo á la inspección de los establos y vaquerías, proponiéndose el alcalde que en el más breve plazo, se cumplan las prescripciones sanitarias vigentes, mandando retirar las vacas que no se encuentren en buenas condiciones.

* * *

Hoy, sábado, saldrá para San Sebastián el señor conde de Romanones.

Y entretanto, de los pueblos de esta provincia se reciben todos los días telegramas en este sentido:

El alcalde de Viso del Alcor participa al gobernador civil que los obreros han vuelto á presentarse en aquella alcaldía manifestando que no pueden continuar un día más sin trabajo, pues carecen hasta de lo más indispensable para la subsistencia.

El alcalde insiste en solicitar el inmediato envío de socorros para solucionar el conflicto.

—El alcalde de Pedrera oficia, con fecha de anteayer, que el día 26 descargó en aquel término una tormenta con fuerte granizada, que ha destruído la escasísima cosecha de aceituna que se presentaba y arrasando las huertas y causando en el arbolado grandes destrozos.

Este inesperado accidente ha venido á aumentar de un modo considerable la gravedad del conflicto planteado, haciendo indispensable el envío de socorros para aliviar en lo posible la angustiosa situación de aquellos vecinos.

—El alcalde de Villafranca y Los Palacios dice que la situación de aquellos obreros es apuradísima y que el ayuntamiento, á pesar de incurrir en responsabilidad administrativa, destina cuantos ingresos obtiene á remediar la calamidad presente, repartiendo socorros de 60 céntimos entre los obreros más necesitados.

—El de Lebrija comunica que en las obras emprendidas hasta ahora tiene colocación escaso número de braceros, y que en las obras de la carretera de Lebrija á Sanlúcar por Trebujena podría darse trabajo á unos 800 trabajadores, con lo que se conseguiría aminorar notablemente la crisis actual en aquella villa.

—Telegramas de Carmona participan que, anteanoche, se presentaron, nuevamente, numerosos obreros ante las Casas Capitulares en demanda de trabajo ó de socorros. La situación de los braceros es insostenible y urge que se adopten remedios para conjurar la crisis.

Cuando los jornaleros sin trabajo llegaron al municipio no se encontraban en aquél las autoridades, presentándose á las dos horas el secretario suplente, el cual dirigió la palabra á los obreros—que ascendían en aquel momento á unos 300—manifestándoles, que sólo se esperaba la resolución del gobierno para solucionar la crisis, y leyéndoles varios despachos del gobernador, en sentido optimista.

Los obreros se retiraron pacíficamente; pero á las 13'30 de ayer tarde—según telegrafía el alcalde de aquella ciudad al gobernador—se presentaron, también, ante el ayuntamiento, en una actitud pacífica, y una comisión, formada por tres trabajadores, subió á hablar con la primera autoridad local.

Esta prometió dar jornal á los braceros sin trabajo ó socorrerlos con raciones, siempre que el gobierno le autorice para ello.

El alcalde añade en su telegrama que el orden material era completo.

—El alcalde de Las Cabezas también ha telegrafiado ayer al gobernador participándole que numerosos grupos de obreros, en actitud poco tranquilizadora, se presentaron en el ayuntamiento en demanda urgente de trabajo ó socorro. Como el municipio carece de recursos, el alcalde ha citado al ayuntamiento y mayores contribuyentes para buscar el medio de procurar solucionar el conflicto; pero témese que la situación se complique y agrave, pues la miseria es grande y los elementos de que el pueblo dispone escasísimos.

* * *

Ayer tarde estuvo en el despacho del gobernador durante largo rato un oficial de telégrafos.

Se cree que esto está relacionado con alguna conferencia telegráfica que el señor La Guardia celebró con el ministro de la Gobernación.

* * *

Según vemos en *La Época* el señor Maura ha hecho saber á sus amigos que irá á Madrid cuantas veces lo crea necesario el comité electoral de nuestro partido.

También hemos oído que, aprovechan do su estancia en la corte, dirigirá la palabra á nuestros correligionarios en el Círculo conservador.

UNA VEZ...

(CUENTO SOCIAL)

Yo ní sé si lo he soñado, ni sé si lo he leído. Ello es que me viene de perlas para llenar tres cuartillas y, resulte lo que quiera, allá va.

Don Homobono Revoltijo era un infeliz en toda la extensión de la palabra. Más amigo del orden y de la moralidad que él, no habrá nadie; pero cátate que por lo mismo que tanto amaba el orden, deseaba que todos fueran ricos; él no lo era mucho, es cierto, pero tenía lo suficiente para pasarlo bien. Más como no se contentaba con ser él feliz tan sólo, sino que le parecía que sus ideas del orden incluían también la felicidad de los demás, el buen viejo trabajaba; y tanto trabajó que, después de haberse sumado al Socialismo, por fin... logró llegar al término de sus deseos.

Porque sí, señor: créanlo ustedes ó no lo crean, ello fué. Como se valió para conseguirlo, lo ignoro, pero el caso es que lo consiguió.

¡Todos ricos! El suceso fué el acabose. Los pobres millonarios viéronse en la necesidad de repartir lo que les sobraba, y de este asombroso modo, los infelices que primero no tenían un solo ochavo, ascendieron á la categoría de señores.

Claro es que don Homobono no cabía en sí de alegría. Y, como á lo que él tenía se agregó lo que le dieron, para mejorar su suerte y asegurar su fortuna decidió hacer una casa.

Porque es también de advertir que el señor de Revoltijo tenía familia: una esposa que valía un dineral, y una hija que valía dos dinerales.

Pues, señor, que para hacer la casa supradicha fué nesario ir á comprar el terreno. Y como el lugar donde pensaba edificarla estaba lejos, fué necesario también alquilar un coche. Y allá se fué mi señor don Homobono en busca de uno que le llevara.

Pero.....

Pero ¿qué demonios tendrían los cocheros que no parecían por ninguna parte? Busca arriba, busca abajo, ¡y nada! ¡ni uno siquiera!

Por fin supo el buen señor que los gallardos aurigas habían abandonado el oficio. ¡Claro! una vez ricos ¿para qué diantre habían de sufrir las chifladuras de vejetes y galanes?

El buen Homobono no tuvo más remedio que conformarse y hacer el viaje á pie. Cuando llegó allá sudaba de una manera fenomenal.

El señor propietario le recibió admirablemente. Era un hombre muy amable; pero en cuanto el bueno de Revoltijo le propuso el contrato ¡quiá! ¿Para qué quería dinero? ¿No tenía ya bastante con lo que le había tocado en el reparto? Aquel terreno le quería él para sí, y no hubo manera de hacérselo vender.

Revoltijo empezó á sulfurarse. El no había contado con aquello; pero como si no hacía trato allí en otra parte lo haría, lo que hizo para ganar tiempo fué buscar trabajadores.

¡Que si quieres! ¡ni uno!

¡Buenos eran ellos para sufrir á ningún burgués, siendo tan ricos! ¿Pensaban que los iban á explotar como antes? ¡quiá! ¡ya no había tu tía! aquellos tiempos habían pasado.

Revoltijo ya empezaba á reventar. Echaba chispas por todas partes.

En esto le apretaron las ganas de comer algo de una manera horrorosa. El vientre pedía misericordia, y para hacerle callar fué el buen paisano en busca de un hotel.

¡María Santísima! Todos estaban cerrados.

No señor: ya se habían concluído los hoteles. Siendo los dueños tan ricos como eran ¿qué necesidad tenían de aguantar á ningún huésped?

Echando más rayos que echa un día de tormenta, volvióse el buen hombre á casa. Allí sí que le esperaba la gorda. ¡Su mujer había sido miserablemente muerta y su amadísima hija traidoramente arrebatada de casa!

Revoltijo desmayóse. Cuando volvió en sí no sabía lo que hacía; gritaba, pateaba y desesperábase. Gracias á Dios, algunos vecinos habían cogido al criminal y le llevaban á la cárcel. Cuando le vió don Homobono sintió que se le subía la sangre á la cabeza. Cerró los puños, y dirigiéndose al pueblo, prorrumpió:

—¡Un verdugo que le mate! ¡Doy mil duros por un verdugo!

¿Un verdugo? ¡ta, ta, ta! ¡buena estaba aquella gente para verdugos! Con el dinero que tenían ¿para qué ejercer tan abominable oficio? ¡bueno, bueno, con don Homobono! Que se contentara con meterle en la cárcel y gracias á Dios y á la Virgen Santísima.

Pero otra: los empleados de tal establecimiento se habían declarado en huelga y todos los presos se habían fugado. Después de ricos, ¿á qué seguir allí comprometidos? El que quisiera presos que los custodiara él.

Inútil es decir como se puso don Homobono. Pateó, rabió, gritó. Y viendo la inutilidad de sus barbaries saltó á moquetes y zapatazos contra todos los circunstantes al tiempo que...

En este interesante momento, gracias á los gritos de la criada, despertó don Revoltijo. ¡Que susto, María Santísima! Pues no había el diablo de hombre saltado de la cama y emprendiéndola á soplamocos y á puntapiés con la pobre sirvienta que por ordende la señora le llegaba á despertar?»

Don Homobono respiró. Era un infeliz en toda la extensión de la palabra. Sento se sobre su lecho á meditar y después de unos minutos, no acertó sino á decir, comprendiendo su meditación:

—¡Gracias á Dios, no somos todos ricos!

Ludeamaro.

La cuestión de Marruecos

Noticias de Fez.

Las noticias de Fez, que alcanzan en la prensa de París al 23 del actual, dicen que la situación continúa estacionaria, y que el representante de Francia aún no había recibido instrucciones con relación al acuerdo franco-alemán; pero telegramas posteriores dicen que los comisionados francés é inglés han comunicado ya al Maghzen que sus Gobiernos respectivos aceptan la conferencia, y añaden que el sultán ha firmado el contrato para la construcción del muelle en el puerto de Tánger.

La opinión general en Fez, según noticias de procedencia inglesa, es que los ministros extranjeros encontrarán viva oposición cuando traten de convencer al sultán de que acepte el programa de la conferencia discutido en París, que cada día es más evidente que el consejo del emperador no desea en manera alguna reformas serias, sobre todo si la ejecución de éstas ha de correr á cargo de los europeos. En consecuencia de esto, se espera que la contienda acerca de este punto ha de ser prolongada, dados los habituales procedimientos de la diplomacia marroquí. El sultán, que está seguramente atento á lo que ocurre en la política europea, dará treguas al asunto, con la esperanza de que surja entre las potencias alguna dificultad que entorpezca la marcha de la cuestión marroquí.

Como la administración francesa en Argelia había puesto dificultades para los transportes de efectos de guerra del Gobierno seriflano, ha producido muy buen efecto en el Maghzen la noticia de que el gobernador de Argelia ha dado seguridades de que en adelante no pondrá obstáculo alguno el envío á Oudjda de aprovisionamientos, armamento y utensilios militares. El buen afecto de esta noticia se explica, porque se atribuye la reciente derrota del Pretendiente á la prohibición por las autoridades francesas del contrabando de armas y de dinero que desde Argelia se dirigía al campo de Bou-Hamara.

El viaje del Rey á Alemania

Algunos periódicos extranjeros acogen el rumor de que se ha aplazado el viaje del Rey á Berlín para no coincidir con el aniversario de la batalla de Sedán.

Aunque sea insistir en lo que ya hemos dicho, repetiremos una vez más que la noticia no tiene ningún fundamento.

Lo que hay de cierto respecto á este asunto, según noticias que nos merecen entero crédito, es que á pesar de estar ya acordado entre los dos gobiernos el viaje, todavía no se ha precisado la fecha en que S. M. habrá de realizarlo.

Se espera á que el emperador Guillermo, que actualmente se halla navegando por el Báltico, regrese á Alemania para convenir aquella fecha y otros detalles de menos importancia.

Desea Guillermo II que el Rey de España concurra á las maniobras que todos los años se celebran en el mes de Septiembre, y este también es el propósito del Rey. Pero no ha podido acordarse si habrá de asistir ó no á aquéllas, porque éstas coincidirán con las elecciones generales fijadas, en principio, por el Gobierno para el 10 de Septiembre.

Las maniobras se verificarán desde el 12 al 16 de dicho mes, y asistirá á ellas el Emperador de Alemania.

A este efecto, el día 9 llegará á Wilhelmshohe, cerca de Casel, y el 12 se hallará en Coblenza para presenciar la gran revista militar con que darán comienzo las maniobras.

Varios periódicos aseguran que en su viaje á Alemania no acompañará á S. M. el Rey el ministro de Estado, por no conocer el francés. Esto no es exacto, pues aparte de que el señor Sánchez Román habla correctamente aquel idioma, el Gobierno no se ha ocupado todavía, según nuestros informes, del ministro que haya de acompañar á S. M. el Rey, ni lo hará probablemente hasta que no quede fijada la fecha en que habrá de realizar el viaje.

Ecos de Sociedad

Bodas

Se ha otorgado Real licencia para contraer matrimonio con doña Juana Pando y Gamón á don Fernando Segovia y Alvarez, hijo de los condes de Casa-Segovia.

—Dicen del Puerto que el día 31 del actual, fiesta de San Ignacio de Loyola se celebrará la boda de la bellísima y distinguida señorita Isabel Soto Isola y el señor don Guillermo Piury.

Con tal motivo están recibiendo muchos y valiosos regalos.

Ha regresado á León la comisión del cabildo catedral que vino á Sevilla para asistir á la consagración del nuevo obispo de aquella diócesis, señor Sanz y Saravia.

Se ha mandado expedir Real carta de sucesión, en el título de conde de Premio Real, á favor de don Eduardo Dreyfus y González.

Enfermo

Se encuentra enfermo á consecuencia de un cólico nefítico don José M.ª Olmedo.

Celebraremos su pronto alivio.

Rehabilitación del condado de Fontanar

Ha sido rehabilitado el título de conde de Fontanar á favor de don Francisco de Borja Carvajal y Hurtado de Mendoza, hijo de la marquesa viuda de Aguilafuente y esposo de doña María Xifré y Chacón.

El título de conde de Fontanar fué concedido por el Rey don Felipe IV á don Cristóbal de Benavente y Benavides, en 14 de Febrero de 1645, para sí y para el que fuera poseedor de su Casa.

Posteriormente los Benavente unieron se á la Casa de Osuna, y en 17 de Junio

de 1884 fué suprimido el título de conde de Fontanar, por fallecimiento de su último poseedor, don Mariano Téllez-Girón, duque de Osuna y exembajador del Rey de España cerca de la Corte de Rusia, ocurrido en el año 1882.

A pesar de esta supresión, en 7 de Junio de 1900 el duque de Osuna, don Pedro Alcántara, designó como sucesor en el título de conde de Fontanar á don Francisco de Borja Carvajal y Hurtado de Mendoza, pariente suyo en sexto grado por la línea transversal, haciendo uso para esta designación de la facultad concedida por el Rey don Felipe IV al jefe de la Casa de Benavente.

Veraneo

Han salido de Madrid:

Para San Sebastián, los señores Merelles, el general Espinosa de los Monteros, con su familia, y la marquesa viuda de Casa-Torres; para El Escorial, el marqués de Bssora; para Cercedilla, la señora viuda de Gurrea y para Somió, la familia de don Jesús Pando y Valle.

Para Zaldivar, los marqueses de Esteva de las Delicias, y para Santa María de Huerta, el marqués de Cerralbo, con sus hermanos los condes de Casasola y Alba de los Yeltes, y sus sobrinos los señores de Aguilera.

—Ayer en el exprés marchó á pasar la temporada veraniega, al lado de su señora é hijos, en San Feliu de Guisols, nuestro estimado amigo don Joaquín Hazañas y la Rua.

—En la semana próxima marchará á Fuenterrabía y San Sebastián, en donde pasará el resto del verano, la distinguida señora viuda de Puigcerver, acompañada de su bellísima hija Elena y de su hijo, nuestro querido amigo don Ramón.

PIDIENDO LA SUPRESIÓN

El impuesto de consumos para la leche

Suscrita por muchas personalidades prestigiosas, ha presentado al ministro de Hacienda el señor Zozaya (don Antonio) una razonada instancia, en que se pide la supresión del impuesto de Consumos para la leche y sus derivados.

Es ésta una campaña que no podrá menos de alcanzar los sufragios favorables y el apoyo incondicional de cuantos se interesen de veras por la reconstitución física de la raza: que á tanto alcanza el poder de la leche barata y sana, es decir, abundante y alimenticia.

La exposición contiene estos interesantes datos:

Abolido en Francia el impuesto de Consumos sobre la leche y sus derivados, subió desde hace diez años el consumo de leche en París, de 400.000 litros á un millón, que suministra diariamente, á precio ínfimo y casi en su totalidad, la *Laiterie des Feruries reunis*, sociedad que dispone de un capital de más de cien millones de francos. Aumentó el consumo diario en Bruselas en más de 35.000 litros. Si tal impuesto ha podido la casa Armour, de Nueva York, llevar de Jacksonville á la capital cientos de toneladas diarias de leche en más de seis mil quinientos vagones frigoríficos, y la Martoña, de Buenas Aires, girar por valor de 25 millones de francos y contribuir á la enorme exportación de este producto en el puerto de Buenos Aires, que fué en 1892 de 2.653 toneladas.

El congreso internacional de Bruselas de 1904, después de escuchar los informes de todos los representantes del mundo, entre los cuales estaban Der Bruggen, Schollaert, Mullie, Bordas Martel, Loverdo, Brow, Alvarado, Peers y Lecomte, declaró que una de las primeras causas del encarecimiento de la leche eran los impuestos indirectos, y sobre todo el de Consumos, de cuya desaparición en Europa y América se felicitó calurosamente. Hizo constar también cómo esa supresión había favorecido el desarrollo de la riqueza del país. Sólo en Bélgica las cooperativas, que eran dos en 1881, ascienden hoy á más de quinientas, y la riqueza mantequera pasa de 83 millones de kilos; 28 millones de kilos ha exportado el año último Nueva Zelanda, merced á la ausencia de impuestos tan odiosos, á que ha correspondido el desenvolvimiento de la industria particular.»

He aquí el final de la exposición:

«Señor: En España los niños se mueren: todo problema, todo conflicto es pequeño ante ese azote aniquilador que extingue y destruye los brotes mismos de la vida. Combatirle de frente es deber á que todos venimos compelidos por imperativo de razón y de humanidad. Al pedir la supresión del impuesto de Consumos sobre la leche y sus derivados, una de las causas de la mortalidad de la infancia, los que suscriben ofrecen á V. E. nueva ocasión de patentizar sus altos sentimientos piadosos, al par que de desarrollar la riqueza pública, y á su ya glorioso nombre un merecimiento para ser pronunciado con respeto y veneración en todos los centros de cultura y en todos los hogares humildes.»

Nos adherimos á tan benéfica idea, porque representa un pozo de cuidado hacia esa niñez que ha de constituir el nervio de la raza.

Para las damas

Crónica de modas

La canícula se nos ha echado encima y las Universidades, los Colegios y las Pensiones abrieron sus puertas para dar salida á un ejército juvenil, riente, alocado, que sediento de libertad y de caricias maternales, acude presuroso al hogar donde viera la luz, para después esparcirse por los montes y los valles, los bosques y las playas, que alegra con sus risas y sus juegos, al par que él hace acopio de oxígeno y de elasticidad á sus miembros entumecidos por diez meses de encierro y de estudio.

La mayor parte de esos niños que has ta Octubre gozarán de una libertad por ellos muy acariciada, van á las playas, bien por prescripción facultativa, bien porque á sus padres les parezca la orilla del mar el sitio que mejor prueba á la salud de sus encantadores retoños.

Hablemos, pues, de la vida de la playa y de las novedades que para ella ha prescrito la moda.

Es preciso dejar á los niños correr por la arena, aunque la espuma de las olas acaricie sus pies y hasta moje sus vestidos, al sorprenderlos coleccionando brillantes conchas y redondas piedrecitas, haciendo canales, estanques ó fortificaciones, y en fin, entregados á esos múltiples juegos de playa, y es preciso dejarlos en completa libertad, porque así adquieren apetito y vigor, al par que ligereza en sus movimientos y esa actividad tan necesaria al párvulo y al adulto.

Para esos juegos deben vestir la más sencilla *toilette*: zapatilla de cáñamo, traje de franela y sombrero de paja de extendidas alas, teniendo las piernas completamente desnudas hasta la rodilla.

También puede ponérseles á los niños un jersey rayado, blusa y pantalón de franela, roja aquélla y blanco éste, y bof na de cualquiera de estos dos colores. A las niñas puede vestírselas igualmente con bombachos y blusa de franela porque así, como los niños, pueden mojarse impunemente sin temor á enfriarse ni á que el traje se estropee.

En cuanto á los trajes de paseo, ya es otra cosa...

Para niña de 6 á 8 años, faldita de velo crema, chaqueta de piqué blanco y sombrero directorio, de paja maiz, y para las de 10 á 13, falda de velo azul lago confeccionada á bieses y adornada en el bajo con cinco volantitos. Blusa fígaro sin costura en la espalda, con delantero recto y abierto sobre un plastrón con cuello de bordado; corbata regata de surá rojo ó crema, y sombrero marinero canotier de paja cruda, rodeado de terciopelo azul retenido por una pluma de cuchillo.

A los niños de 6 á 12 años puede vestírseles con blusa de lana gris con cuello de tela blanca, sobre jersey listado. Pantalón blanco hasta las rodillas, calcetines rojos y sombrero marinero de paja.

Ahora, para terminar, dediquemos unas líneas á las *toilettes*, también de playa, de las personas mayores.

Como traje de mañana, os recomiendo éste, que podéis hacer con tela de cualquier color, pero de tono bajo. Bolero adornado con bieses armados, rematado en pequeñas patas que se destacan sobre alto cinturón de seda, y abierto sobre chaleco de guipure. Mangas de dos piezas y abullonadas hasta el puño, que es largo y de lencería. Falda de gruesos pliegues armados sobre las caderas y muy amplios en el bajo.

Pequeño sombrero de paja manila, guarnecido con rosas de colores tostados.

Este otro traje es de fu ar ó velo. Cuerpo bolero con jaretas, cuello y vueltas de tela cruzada y seda de color, guarnecido en todo su contorno, incluso en el de las vueltas, con un plisée de color. Pequeña manga que cae sobre otra doble de lencería igual á las vueltas, y alto corselete de seda.

Falda de pliegues sueltos guarnecida con jaretas y volantes en el bajo, completándose la toilette con un sombrero de paja de trigo, recogido delante y guarnecido en lo alto con cinta de terciopelo verde almendra y alas del mismo tono.

Mme. ROBERT.

BILLETES DEL BANCO FALSOS

En algunas poblaciones han comenzado á circular billetes del Banco de España falsos, de los de 50 pesetas.

Comparados con los legítimos, se nota en seguida la diferencia, ya que los buenos son mucho más finos en el trazado de las líneas y más perfectos en los detalles.

Para que nadie deje de distinguir los billetes legítimos de los falsos daremos las siguientes señas: en los legítimos está acentuada la á de Velázquez en los falsos no; en los primeros no se tocan las rúbricas del gobernador y la del cajero, en los segundos sí; en aquellos se lee «Madrid 30 de Noviembre de 1902» al punto á las íes y en los segundos no, y por fin, en los legítimos, después de las firmas del interventor, el gobernador y el cajero hay coma, y los falsos carecen de ella.

Con tan clarísimos detalles creemos no es fácil que su circulación vaya en aumento y que el público sabrá distinguirlos.

El atentado contra el Sultán de Turquía

Felicitación del Parlamento belga

En la Cámara de diputados de Bruselas el Gobierno propuso una moción de felicitación al sultán de Turquía por haber salido ileso del atentado de que fué objeto.

El socialista Vandervellde trató al sultán de asesino, diciendo que es un deber el colocarle fuera de la humanidad.

El presidente protestó de estas manifestaciones, así como de la presentación de una proposición en que se pedía el aplazamiento de la propuesto por el Gobierno, que es aceptado y votado por

Precauciones justificadas

Desde que ocurrió el atentado, el sultán no sale de sus habitaciones, en las que se ha recluido con su hermano y su heredero.

El jefe de policía de Constantinopla ha sido proscrito.

Encarcelado

Dicen de Constantinopla que ha sido encarcelado un hermano del sultán que es heredero del trono.

DEL AYUNTAMIENTO

Presidiendo el señor Palomino y con asistencia de los señores Barón, Vidal, marqués de Gandul, Pachón, Vilar, Gómez Macías, Ciaurriz, Roldan, Domínguez López, Jimeno de Ramón, Dutoit, Guerra Camarero, Carriedo, Floranes, conde de Aguiar, González Ruiz, Guichot, Martínez Ruiz, Lázaro Sánchez, Montes Sierra, Sánchez de Merodio, Arellano y Díaz Ruíz celebró anoche cabildo la Corporación municipal.

Leida el acta de la anterior, el señor Montes Sierra pide que se rectifique un error de concepto que aquélla contiene, puesto que él dijo en el asunto del agua que se construyesen fuentes públicas nuevas mantenidas con agua del río. Con esta modificación adicional se aprueba.

La cuestión del agua

Se da lectura á una comunicación del señor gobernador en la que se autoriza á la alcaldía para que se cierre una ó las dos tomas de agua.

El señor Guichot dice que puede servirse á la Empresa siempre que adquieran su nivel ordinario las aguas de los caños de Carmona, y el señor Barón, después de felicitarse por la comunicación del gobernador, que dice ser anuncio de nueva era en el debatido asunto del agua, dice que el alcalde debe quedar autorizado para cerrar una ó dos de las tomas de agua, pero siempre y cuando que se conozca el informe técnico. Así se acuerda.

Las funciones votivas

El cabildo estaba citado con la cualidad de revocar acuerdos. El señor Guichot presentaba una proposición en la que se pedía el Ayuntamiento suspendiese el acuerdo según el que contribuía con ciertas y determinadas cantidades á la celebración de funciones votivas.

El señor Palomino concede la palabra al señor Guichot para que explane su proposición. Pero antes el señor Barón pide á la presidencia se le conceda para una cuestión de orden.

Dice, pues, que es completamente antilegal entrar en la discusión de esa materia porque lo que se quiere es modificar el presupuesto municipal. Yo creo—dice—que hay una razón de sentido común para que no se entre en el debate de esa proposición: y es que esas partidas que figuran en el presupuesto han sido votadas por el municipio, han pasado después á la Junta de asociados, y, en último término, han sido aprobadas por la superioridad. ¿Cómo, pues, una cosa que no la ha hecho el Ayuntamiento, puede revocarla éste?

Además no significa consignación tanto como gasto.

El presupuesto indica un derecho establecido, y como tal no cabe que el Ayuntamiento lo revoque porque se perjudicarían los derechos de un tercero. Aquí hay un deseo de votar una idea, no una cantidad. Pero es que además el sábado próximo vamos á entrar en la discusión del presupuesto y ese momento es el apropiado para entrar en el debate de la materia.

Ese presupuesto que pretendemos modificar no está hecho por nosotros y, en una palabra, no estimo legal la discusión de él. Si el Ayuntamiento revocase el acuerdo cometería una verdadera ilegalidad, que yo tengo necesidad imprescindible de evitar. Pido, pues, al señor Alcalde que no pasemos á la discusión.

El señor Guichot hace uso de la palabra y contesta.

Ciñéndome—dice—á la cuestión de orden, que con suma habilidad ha traído el señor Barón, debo manifestar que no está fundamentada.

Entiende su señoría que es ilegal sostener la discusión y ha presentado tres argumentaciones: primera, que es ilegal se revoque una consignación de presupuestos, porque ha sido votada con arreglo estricto á la tramitación de ley; segunda, que no es posible variar la confección del presupuesto á que nos referimos; tercera (y esta es la más ajustada á razón), que próxima la discusión de los presupuestos es más conveniente dejar el debate para aquel momento, por ser cuestión sola y exclusivamente de economía municipal. Me conformo con lo expuesto por el señor Barón.

Pero el que yo—agrega—manifieste esta transigencia no supone la dejación del criterio sustentado por mí.

Acudo, pues, á los deseos del señor Barón (joven lleno de entusiasmos y energías, que camina en el pasado, cuando debía figurar en la vanguardia de la legión del porvenir) y aplazo la cuestión para su momento oportuno.

El señor Montes Sierra sostiene idéntico criterio que el señor Guichot, pero pide conste su voto en contra.

El señor Guichot dá su voto en contra para las funciones votivas que se han de celebrar en el próximo mes de Agosto y lo expone también de todos sus compañeros, y el señor Barón dá las gracias.

* * *

Entrase en el despacho ordinario.

Se lee un dictamen proponiendo el nombramiento de pesador para el Matadero de reses.

El señor Palomino suspende la sesión durante cinco minutos para que se pongan de acuerdo los concejales con respecto á la votación.

Incidente ruidoso

Un espectador detenido.—La guardia desaloja el local.

Durante el descanso, un espectador se traba de palabras con un guardia. Prodúcese cierto revuelo en el público y el señor Palomino pide á los espectadores que guarden la compostura debida en el salón.

Entonces uno del público, dirigiéndose personalmente al alcalde, le dice que la guardia municipal está molestándolos más de lo debido y que á la guardia y no á ellos debe ir dirigida la réplica.

El alcalde ordena á los guardias que detengan al orador y el público protesta airado. El vocerío aumenta y el señor Alcalde ordena terminantemente á la guardia que despeje el lugar de los oyentes y reanuda la sesión.

El señor Montes Sierra, trata de defender al espectador y cuando vé que el alcalde ordena despejar el salón se dirije airado hacia su sitio y pide la palabra.

Mientras tanto el señor Guichot suplica al alcalde dé orden de que pongan en libertad al detenido y declare otra vez pública la sesión.

El señor Palomino accede.

El señor Montes Sierra protesta en tono enérgico de que la guardia municipal permanezca en el salón de sesiones y dice que presentará una proposición para que este abuso desaparezca.

El señor Arellano pide que se retire la guardia municipal del salón. Dice que se trata únicamente de imponer la guardia pretoriana del alcalde, fuerza que está armada por adorno y quiere que se ponga á votación el asunto.

El señor Palomino dice que sobre eso no puede recaer votación porque no está incluido en la orden del día y es de atribución exclusiva de la alcaldía.

El señor Jimeno de Ramón dice que los concejales no mandan sobre la guardia municipal, sino el alcalde, y esto no es materia de la competencia del Ayuntamiento. Nosotros podemos rogar, como poco antes hacía el señor Guichot (éste pide la palabra), nunca imponernos á la alta representación de la alcaldía.

El señor Montes Sierra dice que mal se compaginan los alardes democráticos del señor Jimeno de Ramón con su absurda teoría.

El alcalde no es alcalde de mí. Es presidente del Ayuntamiento y hace lo que el Ayuntamiento quiera.

Nosotros no necesitamos del público. No es que queramos que permanezca aquí para que nos defienda. Yo me basto y me sobro—dice—para defenderme en toda clase de terrenos.

Toman la palabra después los mismos oradores para rectificar y se da por suficientemente discutido el punto.

* * *

Se nombra pesador del Matadero de reses á don Pedro Ruiz Rodríguez, por 16 votos.

Se leen varios dictámenes de distintas comisiones, entre los cuales los de más importancia son: uno referente á la vereda del Juntal, sobre la cual extiéndese latamente el señor Guichot; otro sobre las obras realizadas en calle Mateos Gago, que queda sobre la mesa á propuesta del señor Barón y otro sobre las cajas umbrales de las obras de reparación en las casas.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores González Mariño, Mateos Gabardón, Florindo, Romero Gutiérrez y Puente y Cuevas, se reunió ayer la Comisión provincial.

Se acordó conceder un mes de licencia al oficial de la secretaría don Rafael Cebreros, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Se informó al señor gobernador civil el repartimiento de arbitrios extraordinarios de Lora de Estepa para el corriente año.

Se acordó pasaran á informe del señor Mateos las cuentas municipales de Huévar correspondientes á los ejercicios económicos de 1887 88 y 1889 90.

Se acordó también solicitar de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces billetes á mitad de precio para los hospicianos que han de marchar á Cádiz para tomar baños de mar por prescripción facultativa.

Finalmente se aprobaron varias cuentas del Hospital central y del Hospicio y se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

* * *

En la próxima semana se reunirá la Comisión en los días 1, 2 y 3 de Agosto.

RELIGIOSAS

En la parroquia de Santa Ana continúa su novena, á las siete de la tarde con exposición de Su Divina Majestad y sermón.

En el Salvador continúa su novena á las oraciones.

Todos los días, á las diez, misa en su altar.

En la parroquia de San Marcos continúa su novena á las oraciones, predicando el señor don Manuel González Tello, cura de esta parroquia.

En la parroquia de San Esteban continúa su novena á las oraciones con Santo Rosario, ejercicios y cánticos.

Continúa hoy sábado en San Alberto la devoción de los Quince Sábados en honor de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, durante la misa que se celebra á las nueve, siendo este el cuarto.

La hermandad de nazarenos del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles (vulgo de los Negritos), de la que es hermano mayor y patrono el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, y protector el Real Cuerpo de Caballeros Maestrantes de esta ciudad, sita en su capilla propia primer templo parroquial que fué de la feligresía de San Roque, tributa solemnes cultos á su soberana titular en los días 1, 2 y 3 de Agosto, en que se halla en dicha capilla el jubileo circular de Cuarenta Horas.

A las siete de la tarde darán principio los ejercicios, siendo el orador el señor don Bernardo Guerra Calzadilla, presbítero, cura regente de la parroquia de Santa Ana.

El día primero, á las nueve y media de la mañana, habrá misa cantada, y el segundo, á las nueve, celebrará esta hermandad la función principal de su instituto, en la que panegirizará el muy ilustre señor doctor don Gerónimo Armario Rosado, presbítero, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y fiscal general del arzobispado.

El último día se dará la bendición con el Santísimo Sacramento para la reserva.

NOTICIAS

La comisión que observará el eclipse de sol la forman el director del observatorio astronómico de San Fernando don Tomás Azcárate, el oficial del mismo don José Antelo, el oficial de la fragata «Asturias» don León Herrero y los del «Urania» don Darío Somos y don Isidro Saiz.

Se ha elegido á Soria como punto para observarlo, habiéndose pedido la instalación de un hilo telegráfico directo desde Soria á San Fernando el día del eclipse.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cual quier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA**.

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

Se nos asegura que en la novillada que el día 13 de Agosto próximo se celebrará en nuestro circo taurino á beneficio de la hermandad de los Panaderos, estoquerán seis novillos de Moreno Santamaría los diestros Regaterín, Jaqueta y Serranito.

Anoche, en el paseo de Cristina, ejecutó la banda de música del regimiento de Soria, acompañada de las bandas de cornetas y tambores, el interesante número, de gran efecto «La batalla de los Castillejos».

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 760, mínima 758.

Temperatura al sol, 56.

Id. á la sombra, 44.

Id. id. mínima, 22.

Estado higrométrico: máxima, 60; mínima 48.

Ayer ingresó en la casa de socorro de la calle Pureza un individuo llamado José Milla Vega, que presentaba graves lesiones.

El director del mencionado establecimiento, señor Monsalves, le apreció la fractura de la tibia y el peroné, por la extremidad inferior, y la luxación de los huesos del tarso.

Después de recibir los auxilios de la ciencia, el herido pasó en una camilla al Hospital, ocupando una cama en la sala del Cardenal.

***

En cuanto á la forma en que causó las lesiones mencionadas, hemos podido averiguar que José Milla estuvo anteayer de paseo con varios amigos, tomando en «Pinichi» algunas copas.

Al regreso á Sevilla, próximamente á las nueve de la noche, tuvo la desgracia de rodar por uno de los terraplenes que existen en el camino, quedando allí hasta que por la mañana le recogió un carrero y lo condujo en su vehículo á la casa de socorro de Triana.

El herido tiene 43 años de edad, de profesión encuadernador y habita en Capuchinos.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al señor delegado de Hacienda para que el día primero de Agosto próximo abra el pago de la corriente mensualidad á las clases activas y pasivas que tienen consignados sus haberes en esta tesorería.

Dicha mensualidad se abonará á las clases pasivas en la siguiente forma:

Día 1.º—Montepío militar.

Día 2.—Montepío civil, jubilados y remuneratorias.

Día 3.—Señores jefes y oficiales y tropa retirada.

Día 4.—Todas las clases sin distinción.

Del 15 al 20.—Retenciones.

Con asistencia de los señores Sánchez Dalp, marqués de Torrenueva, García Díaz, Borthe, Haro y Casado, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, acordó la Comisión hacer constar en acta un voto de gratitud á favor del exalcalde don Fernando Barón por su donativo de ciento treinta y cinco hogazas de pan con destino á los pobres acogidos á la Asociación.

En la oficina central de este instituto benéfico se han recibido los siguientes donativos por una vez:

Don José Cervetto 1 peseta, don Rafael Ruiz 5, don Silvestre Muñoz 3, don Pedro Martínez Cordón 5, don José A. Nógueras 1, don Francisco Galvares 5, don M. G. I. 25, Mr. Bormefoy 5 y don Eduardo Ibarra 100.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 268; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 307; id. id. con bonos ó con vales solamente, 261; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 537; vales de comestibles y combustibles repartidos, 355.

Total de individuos socorridos 1.270.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Agustín Vázquez Armero.

Telegramas

Madrid 28.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde bajo la presidencia del señor Echegaray, terminó á las siete.

Acordóse conceder cruces del Mérito naval á los generales Albacete y Morgado.

Fueron aprobados unos expedientes relativos á suministros de víveres de los presidios de Chinchilla y Puerto de Santa María.

También se aprobó el decreto de reforma de la ley de alcoholes.

El decreto será enviado al señor Montero Ríos para que lo ponga á la firma regia.

Se concedió un crédito de 30.000 pesetas para los estudios del próximo eclipse solar.

Se aprobaron igualmente los nombramientos de la comisión encargada de estudiar los asuntos arancelarios y el decreto para la prórroga de este régimen.

El señor Echegaray expuso en líneas generales los presupuestos que se propone formar.

Indicó las reformas que introducirá en ellos.

Después se aprobaron varios indultos de penas leves.

Se acordó sacar á nueva subasta las obras de la Gran Vía.

Respecto á la crisis agraria en Andalucía, el conde de Romanones dió cuenta de su viaje, desarrollando las impresiones recogidas en las comarcas que visitó.

Se acordó aplicar 484.000 pesetas para la construcción de los caminos vecinales andaluces y 1.520.000 para las carreteras.

Asimismo se aprobó el proyecto de presupuesto de las obras del faro de la Hormiga.

Acordóse sacar á subasta la construcción del faro de la isla Lobeira, que importa 50.686 pesetas, y la reparación del de la isla Alborán.

[illegible]

Han sido firmados los siguientes nombramientos de alcaldes:

De Vitoria, don Pedro Ordoso; de Avila, don Carlos Sánchez; de Badajoz, don Ignacio Santos Redondo; de Palma de Mallorca, don Antonio Roselló Gómez; de Tenerife, don Pedro Swartz; de Lérida, don Antonio Angelet; de Málaga, don Ramón Matrín, y de Santo Domingo de la Calzada, don Pedro Alonso.

El marqués de Pilares

El primero de Agosto marchará Auñón á Cartagena á posesionarse de la capitanía general, encargándose de la presidencia de la Junta de practicaje Jácome.

El heredero de la Corona

El infante don Fernando sigue igual de su indisposición.

El Rey en Lourdes

El Rey estuvo en Lourdes y visitó la Gruta oyendo parte de una misa que se celebraba.

Subió á la gran Basílica contemplando el tesoro.

A la salida la multitud le aclamó.

A las 11 y 30 llegó á Tarbes, y á la una de la tarde salió con dirección á San Sebastián.

Gobernadores

Corre el rumor de que antes de las elecciones habrá combinación de gobernadores.

Princesa inglesa

Londres: Circula el rumor de que la princesa Victoria Patricia, que se decía sería la prometida de don Alfonso se casará en breve con el gran duque de Meckemburgo.

Huelga

El gobernador de Palencia ha pedido auxilio á causa de la huelga de los obreros de Dueñas.

La alianza franco-rusa

Loubet y Ronvier continúan siendo decididos partidarios de la alianza franco rusa.

Timadores

Santiago: Al llegar el correo fueron detenidos doce timadores procedentes de Madrid.

Obras urgentes

Las obras que estimaron Echegaray y Romanones más urgentes, corresponden á la provincia de Sevilla, especialmente á Lebrija.

Romanones y Echegaray

Romanones elogia á Echegaray.

Dice que en el Consejo defendió lo suyo con gran tesón; pero es bien educado y amable, siendo imposible reñir con él.

La Gran Vía

En el Consejo acordóse promover nueva subasta de la Gran Vía.

Huelgas en Francia

París: En varios distritos la situación es grave, principalmente en Chiers, donde huelgan los fundidores.

Los huelguistas apedrearon á las gendarmes.

Los soldados hicieron fuego, resultando varios heridos.

De San Sebastián

El ministro de jornada, señor Mellado, ha puesto hoy á la firma del Rey los siguientes decretos:

Creando la comisión encargada de proponer al Gobierno lo que proceda respecto de las prórrogas del régimen arancelario.

Concediendo la Cruz del Mérito militar de primera clase al capitán de artillería don Esteban Rovira; la misma Cruz de segunda clase al comandante don Adolfo Tolosa, y la de tercera clase al coronel de infantería don Modesto Navarro.

Nombrando coronel del regimiento de infantería de Isabel la Católica á don Luís Feizarra.

Admitiendo á don José Serrano la dimisión de su cargo de delegado regio de primera enseñanza en Valencia y nombrando para sustituirle á don José Iranzo.

Modificando el párrafo primero del artículo 10 del Real decreto de 8 de Marzo de 1903 y determinando los turnos para la provisión de las Cátedras en los distintos centros públicos de enseñanza.

También firmó el Rey varias cartas reales enviadas por el ministro de Estado y un Real decreto concediendo honores de jefe superior de administración al funcionario de Hacienda don Juan López Navía.

El infante don Fernando, gravemente enfermo.
Suspensión del viaje del Rey

El infante don Fernando, que se encontraba muy mejorado de su enfermedad, se ha agravado notablemente, sufriendo una alta fiebre, que pone en peligro su vida.

El Rey ha suspendido su viaje á Santander.

—La comisión sevillana, presidida por el señor Rodríguez de la Borbolla, ha visitado al jefe del gobierno, señor Montero Ríos, celebrando con él una extensa conferencia.

En ella se trató del conflicto planteado entre los liberales monteristas y moretistas de Sevilla, conviniéndose en que el asunto quedará solucionado á voluntad del señor Montero Ríos.

Los comisionados sevillanos, cumplido el objeto de su viaje á ésta, saldrán hoy mismo para Madrid.

—El día 1.º de Agosto se posesionará de su nuevo cargo en el departamento marítimo de Cartagena, el exministro de Marina señor Auñón.

La agitación en Rusia

París: Dicen de San Petersburgo que Nigui Newogatoff han ocurrido nuevos desórdenes, resultando de ellos más de cien víctimas.

Las bandas de malhechores y vagabundos han asesinado á numerosas mujeres y niños, entregándose á los más repugnantes actos de salvajismo y barbarie.

Por orden del gobierno se han distribuído seis regimientos de cosacos entre distintas ciudades, llevando órdenes de reprimir enérgicamente toda tentativa que los revolucionarios realicen contra el orden.

San Petersburgo: Cerca de Kischineff han ocurrido sangrientas colisiones entre judíos y cristianos, resultando de ellos diez muertos y numerosos heridos.

Intervinieron las tropas y no sin gran des esfuerzos consiguieron restablecer el orden.

Londres: Telegramas recibidos de San Petersburgo comunican que en muchas provincias del imperio moscovita reina extraordinario pánico, porque habiéndose perdido totalmente las cosechas, témese que el hambre deje sentir sus desastrosos efectos entre la clase trabajadora.

Las provincias donde el mal ha de adquirir peores caracteres son las situadas al Norte y al Noroeste.

DE LA GUERRA

Refuerzo á los rusos

De Tokío telegrafían el rumor de que los rusos han recibido últimamente cuarenta mil hombres de refuerzo.

Impresiones pesimistas

En los centros oficiales dominan impresiones pesimistas sobre la paz en Oriente.

La conferencia de la paz comenzará el día 5 del próximo mes de Agosto.

El plenipotenciario japonés Komura ha declarado que nada puede decir todavía acerca de las condiciones que exigirá el Japón.

Créese, sin embargo, que las condiciones fundamentales serán: devolución de la Mandchuria á China y pago de la indemnización de guerra de 200 millones de libras esterlinas.

Un combate

París 28: Despacho particulares recibidos de Noulaievsk dicen que desde ayer se oye un fuerte cañoneo en dirección al Sudoeste.

Sábese que los japoneses han atacado al grueso de las tropas rusas, librándose reñidísimo combate, del que no se conocen detalles todavía.

Tokío: Los japoneses se apoderaron de Alexandrosk en la isla de Sakhaline.

BOLSA

Madrid, 28 16

4 por 100 interior	78·30
4 por 100 fin próximo	78·30
5 por 100 amortizable	99·05
Banco de España	424·00
Tabacaleras	395·00
Cambios París	32·20
Londres, libras esterlinas	33·25
París exterior español	91·00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	78·50
Acciones preferentes de la misma	100·00
Idem ordinarias idem	00·00

Sección amena

UNO VIENE Y OTRO VA

Por un misterio profundo
que vedado al hombre está,
en la sucesión del mundo
uno viene y otro va.
Los que van, los que vinieron
sienten la misma aflicción:
los muertos, por lo que fueron;
los vivos por lo que son.
Y sólo en vivir resuelven
los hombres todo su afán;
y los que se van no vuelven,
y los que vienen se van.
Ambos á la vez suspiran
en ansias de opuesto bien:
los vivos, por lo que miran,
los muertos, por lo que ven.
Oscuro arcano contiene
la vida que el mundo da:
viene llorando el que viene;
va muy triste el que se va.
Por razón ó por manía
que no alcanza mi razón,
causa el que nace alegría,
causa el que muere aflicción.
Siempre de esta vida amarga
distintas cuentas se harán:
para los que vienen, larga;
corta para los que van.
¡Qué tristes esfuerzos hacen!
¡Qué pena deben sentir
los que nacen, cuando nacen,
los que mueren, al morir!
Hondo secreto profundo
que al hombre vedado está;
desde el principio del mundo
uno viene y otro va.

José Selgas.

Viajes á Sanlúcar

He aquí los viajes que durante el mes de Agosto hará de Sevilla á Sanlúcar y viceversa el vapor *Mercedes*:

Salida de Sevilla

Martes 1, jueves 3, sábado 5, lunes 7, miércoles 9 y viernes 11, á las siete y media de la mañana.

Domingo 13 y martes 15, á las cinco idem.

Jueves 17, sábado 19, lunes 21, miércoles 23 y viernes 25, á las siete y media idem.

Domingo 27, á las cinco id.

Martes 29 y jueves 31, á las siete y media id.

Salida de Sanlúcar

Miércoles 2, á las doce de la mañana.

Viernes 4, á la una de la tarde.

Domingo 6, á las dos id.

Martes 8, á las siete y media de la mañana.

Jueves 10, á las ocho y media de la mañana.

Sábado 12, á las diez de la mañana.

Lunes 14, á la una de la madrugada.

Miércoles 16, á la una de la madrugada.

Viernes 18, á la una de la tarde.

Domingo 20, á las dos de la tarde.

Martes 22, á las dos de la tarde.

Jueves 24, á las siete y media de la mañana.

Sábado 26, á las diez id.

Lunes 28, á las doce id.

Miércoles 30, á la una de la tarde.

Viernes 1.º de Septiembre, á las dos de la tarde.

Precios: En primera, cinco pesetas y en segunda, tres.

Centro de contratación

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 fin próximo 50.000 pesetas á 78,60 prima de 0'65.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 — Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santas Marta y Beatriz.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del Corazón de Jesús.

Orden de la plaza

Servicio para el 29 de Julio:

Jefe de día:

El teniente coronel de Artillería don Ricardo del Pozo.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa 3.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

4 toros, 05 bueyes, 15 vacas, 1 novillos, 05 utreros, 09 erales, 3 añojos, 06 terneras, 000 carneros, 00 machos, 101 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'05 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1 35 á 1'50.—Terneras, 1'25 á 1 50.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'15 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1 00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 29 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Domingo 30 de Julio de 1905 — NUM. 1.919

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LAS EXCURSIONES DEL REY

Desde puntos de vista muy distintos exponen algunos periódicos diversas consideraciones sugeridas por el viaje de S. M. el Rey á Pau.

El *Diario Universal* entiende que las Monarquías se democratizan; que los Reyes hereditarios quieren despojarse de las pesadumbres de la etiqueta, de las trabas de la tradición y la ceremonia; quieren gozar la libertad hermosa que disfruta el más humilde de sus súbditos; quieren ir y venir libremente, como cual quier ciudadano, sin uniforme ni séquito, sin que las gentes se agrupen á su paso.

Pero el *Heraldo*, entendiendo que el Soberano puede y debe arriesgar su preciosa existencia en empresas de alto interés nacional, añade:

«Don Alfonso, educado por su madre en el conocimiento y en el cumplimiento de sus deberes, tiene, y de ello ha dado repetidas muestras, un concepto muy elevado y muy verdadero de lo que son sus augustas funciones. Por eso cuando allá en París, al volver de la Opera y dirigirse á su residencia del Quai d'Orsay, fué víctima de un atentado y salió con fortuna de aquel riesgo, dijo algo que no es únicamente revelación de su temple varonil, sino de su perfecta noción de su soberana magistratura; dijo á los que protestaban indignados de la criminal bomba: «Eso son gajes del oficio de reinar.»

El *Heraldo* cree, sin embargo, ó mejor dicho por esto mismo, que no puede mirarse con indiferencia cómo diariamente el Monarca se lanza á expediciones peligrosas.

«El Rey—añade—no es un particular, no es un ciudadano cualquiera más que en un solo sentido: en el de someterse y condicionarse á reglas y normas su omnímoda libertad. Y si en el resto de los ciudadanos esa libertad es más amplia, en los Jefes del Estado se halla más restringida, por los deberes y las responsabilidades de su función. La suma autoridad se condiciona por la suma responsabilidad. Por eso el Rey es menos libre, porque es más poderoso.»

En estos juicios no vemos nosotros más que una prueba evidente del respeto, del interés, del verdadero cariño que á todos inspira el Monarca.

Don Alfonso ha logrado rápidamente, por sus grandes condiciones personales, conquistarse la adhesión entusiasta del país, por lo cual no sólo no puede ser indiferente nada de lo que á su augusta persona se refiere, sino que, naturalmente, ha de producir inquietud y alarma cualquier cosa que suponga un riesgo, por insignificante que sea, para el Monarca.

Así es que esos comentarios, en los que palpita un alto sentimiento monárquico, nos recuerdan el interés del padre que ve y advierte al hijo hasta los menores peligros, no por deseo de contrariarle, puesto que en su complacencia cifra su más pura alegría, sino por inspiración respetable de su cariño.

Notas del día

El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación quitan importancia al viaje del rey en automovil.

Y *Heraldo Sevillano* que debe estar *mejor enterado* dice:

«Los paseos del joven Monarca preocupan bastante. Ultimamente ha hecho una escursión por el territorio francés, que ha dado lugar á muchos comentarios.»

¡Sin comentarios!

* * *

En el último Consejo se ocupó el conde de Romanones de la crisis de Andalucía.

Teniendo en cuenta dichas pretensiones y las observaciones por él mismo hechas en su viaje, el señor conde de Romanones ha redactado un plan de obras públicas, del que se dió lectura á sus compañeros, siendo aprobado por unanimidad.

Dicho plan de obras es inicial, y tendrá las ampliaciones necesarias según lo vayan demandando las circunstancias; pues á medida que transcurra el tiempo se irán conociendo las nuevas fases que pueda presentar la crisis agrícola en Andalucía y en otras regiones, y las irá atendiendo el ministro de Agricultura.

Las obras públicas comprendidas en el plan aprobado serán ejecutadas inmediatamente, y la suma consignada para llevarlas á la práctica asciende á la suma de 2.004.000 pesetas, de la que se invertirán en caminos vecinales 484.000 pesetas.

Estas primeras obras se realizarán en las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga, Córdoba, Jaén y Badajoz.

Sucesivamente, y en lo que resta de de año, se irá atendiendo á la crisis agraria según demanden las circunstancias.

En alguna provincia, como la de Huesca, bastará para remediar la crisis actual el comenzar las obras adjudicadas.

Ayer marcharía el señor conde de Romanones á San Sebastián, para dar á conocer su plan al señor Montero Ríos.

* * *

Lo que no se ha dicho, lo que no se ha precisado por el Gobierno es cuáles habrán de ser estas obras, á qué pueblos habrán de beneficiar, cuál sea su utilidad, á cuánto asciende el presupuesto de cada una de ellas y qué número de obreros y por cuánto tiempo encontrarán trabajo.

Todo esto, que importa mucho al país, no puede ocultarse, no debe quedar ignorado desde el momento en que se dispone del dinero de la nación, para que, al mismo tiempo que se procura alivio á la mísera situación de muchos desgraciados quede demostrada, no solo la utilidad de las obras, sino la eficacia de éstas para el objeto primero que ha perseguido el Gobierno.

Y sobre todo recordar que hace falta empezar cuanto antes á dar de comer á todos esos obreros que esperan las obras para comer.

* * *

Un telegrama de anoche, de *El Noticiero*, dice que probablemente será nombrado presidente de la Diputación provincial el señor Clavijo.

A esta noticia hay que agregar:

Si quieren los conservadores.

Porque primero hay que contar con ellos.

* * *

Desde San Sebastián telefonean á un periódico:

«Sin temer pecar de indiscreto ni de falso zahorí, creo poder anunciar, por que *lo he oido á un ministro*, que *no habrá* crisis hasta Octubre, y que tal vez no se limite á la salida de un solo ministro.»

¡Psch! ¿Hasta Octubre? Es mucho anunciar.

CRONIQUILLA

LAS SESIONES MUNICIPALES

Pues señor. En los cabildos municipales que se celebran en esta muy heróica, muy leal y muy inflamable ciudad de Sevilla no ganamos para sustos.

Creíamos nosotros (y creíamos mal) que con estos calores los concejales huirían despavoridos de la sala capitular, que el público se percataría de que en el salón de sesiones la temperatura se eleva á cientos de grados y las reuniones transcurrirían en medio de la soledad más espantosa, entre la murria de unos pocos sin dinero para veranear y la palabra un poco resbaladiza del señor secretario.

Nada menos cierto. Se han colocado dos ventiladores en los extremos de la sala, se han desenforrado los escaños, con el exclusivo objeto de que den más calor y algunos señores al usar de la palabra dejan á los oyentes completamente fríos. ¡Esto ya es un consuelo!

Pensar en una sesión en que no salga aquello de «aquí y en todas partes», «me basto y me sobro», la teoría de su señoría es completamente absurda», «protesto de las palabras que se me han dirigido», «las multas no llegan más que á un puesto de chochos», «á mí me hace mucha gracia, *lo vé*» y otras lindezas por el estilo, y aquello de «camina en el pasado, cuando debía figurar en la legión del porvenir», «las ideas religiosas deben quedar á la puerta del Ayuntamiento» (lo mismo que el lacayo), etc., etc., es pensar en la *hipotenusa*, el *acabose* y el *te deum*, como dijo el otro.

¿De administración? Hay que ver al público cuando se trata una cuestión de interés para la ciudad. En los semblantes se pinta el desaliento y la indiferencia; éste se pone á cuchichear con el vecino; el otro le hace cucamonas á un pobre guardia de los que resisten la sesión á pie quieto y sable mohoso al cinto, y el más ordenado empieza á solazarse con las tela arañas del techo que, en honor á la verdad, no anda muy limpio que digamos.

En cambio, cuando se trata de un punto político ó religioso, da gusto de contemplar los arrestos de los señores del margen. Cada cual toma su correspondiente posición: se hacen guiños significativos, como diciendo: «de esta ocasión se remueven los cimientos del edificio social», echan mano de su bagaje oratorio; rebuscan en su imaginación una catafila de tropos más ó menos deteriorados y hay veces en que se presiente en la atmósfera algo así «como rumor de tortas y batir de palos» glosando la frase del poeta.

En el público el momento es de espectación; el que cuchicheaba abre cada ojo como puños; el de las cucamonas deja en tranquilidad octaviana al pobre guardia (que piensa en la irritabilidad de los callos) y el mudo contemplador de la telarañas, espera con fruición á que se ha gan efectivas las amenazas de los munícipes. Los pobres periodistas que parecen acusados en el banquillo, y que están entre la espada y la pared, lápiz en ristre se preparan á estampar en las cuartillas los elevados pensamientos de unos y de otros y maldicen de aquel inesperado ataque de *verborrea*.

Uno de los que caminan (aunque viejo) en la vanguardia del porvenir, se tira de los faldones del *chaquet* y hace un discurso que para seguirle hay que tomar billete kilométrico; el otro que no puede abdicar de su jefatura y que por consiguiente tiene que meter basa en todo, aunque no haga maldita la falta, haciendo uso de un lenguaje escogidísimo, da las señas de su casa para que le busquen si es necesario, alardea de una acometividad quijotesca y se basta y se sobra él solo para poner á raya á los miserables mortales que se atrevan á contender con él en desigual combate.

El de más allá es orador que no interviene en los debates, más que para hablar de la basura. Lo cual no es ofensivo más que para el contratista.

Aquel otro de traje negro, bigote recio y cara apretadilla, es el simpar orador de los ruegos y de las preguntas. Es muy sencillo en su oratoria y basta (con aquella difícil facilidad de que hacía mención el poeta) de todo lo divino y de lo humano. Lo mismo pide que se destruyan 600 casas en un periquete y que se arroje violentamente del templo de los Artes á Murillo y Montañés, como que el alcalde ponga de su bolsillo particular, una cuerda muy traída y muy llevada de cierto reloj.

Aquel que ves allí, de figura simpática, algo *abdominal*, es el famoso orador que con gestos destemplados, grandes gritos y oratoria atropelladísima quemó un día una bengala democrática cuando nuestros pueblos se morían de hambre é inanición. El público que conoce el paño se quedó como el que ve un cuadro de magia en el cinematógrafo del Paseo de Cristina.

...y otros más cuyos rostros conozco y veo aun cuando de sus nombres no me acuerdo...

* * *

Anteanoche, no teniendo con quien pegarla (una vez que un concejal consciente de sus deberes, cortóle el resuello á los que querían lucir sus habilidades librepensadoras) pusieron como *chupa de dómine* á la guardia municipal.

¡Pobres guardias! agarrados á la barra del salón con las manos nerviosas, los ojos revolviéndose asustados dentro de las cuencas, las piernas temblonas y la color recorriendo los matices de la *gama* veían bailar con baile macabro en lontananza los nueve reales con que les retribuye la munificencia municipal.

El concejal destructor:—Es una guardia pretoriana—. (Y los guardias no saben si pavonearse por el requiebro ó entristecerse porque le han mentado la familia.)

El capitular de la cita: —Nosotros no tenemos necesidad de que nos defiendan los guardias—. (Estos piensan en el sable mohoso y en el revólver que no tira.)

El de lo divino y lo humano: —¡Esos hombres están armados por adorno!—(Buen adorno nos dé Dios.)

El de los faldones, puesto de pie y con acento apocalíptico: —En ninguna asamblea constituyente (¡vaya frase!) se presenta ante la vista la fuerza armada. Ni en el Congreso, ni en el Senado, ni en la Diputación amargan la existencia de los padres de la patria esas carátulas que para nada sirven—. (Los bigotes de los guardias se encrespan.)

Uno del público (lo mismo que en un mitin): —¡Los guardias nos molestan!

El alcalde (irritado): —¡Ese hombre, detenido!

El público en general: —¡Fuera, fuera,! ¡á la calle, á la calle!

El mismo señor de antes: —Ese hombre no ha dicho nada de particular—. (Y se queda tan fresco.)

Su teoría es absurda... Su señoría es un demócrata de pega... Los guardias padecen de imbecilidad crónica... ¡Orden señores! ¡No me da la gana!... Aquí el que manda es el Ayuntamiento! Usted no sabe una palabra de lo que dice... Entiendo yo, señores concejales... Aquí y en todas partes me llamo Fulano de Tal y vivo calle tal número tantos... Pues que á usted le aproveche...

Lo dicho. ¡Rumor de tortas y batir de palos!

* * *

Por mi parte declaro que en una de estas sesiones borrascosas rompo el lápiz y reniego de la inflamable cualidad de nuestros administradores.

Y es lo que me decía un guardia á la salida del Ayuntamiento!

A nosotros nos ha venido la discusión como pedrada en ojo de boticario. ¡Porque me río yo del martirio de San Lorenzo escuchando cinco horas de pie las cosas de los capitulares!

P. P.

Sevilla 29—7—905.

De agricultura

Nuestro atraso

No son la naturaleza y condiciones del suelo, sino la naturaleza y condiciones del trabajo, la causa primordial de nuestra inferioridad y atraso económicos.

Comparando la forma y calidad del trabajo de nuestros agricultores con la forma y calidad del trabajo que los agricultores de pueblos más inteligentes emplean, échase de ver qué es lo que á los primeros falta para obtener de la tierra lo que ésta, cultivada por entendimientos más despiertos y manos más hábiles, puede y debe producir.

El agricultor europeo utiliza discretamente cuantos medios ponen hoy á su disposición las ciencias físicas, naturales y sociales para toda la serie de labores que proceden, acompañan y siguen al cultivo de la tierra, y á la compra, venta, consumo ó elaboración de sus productos.

De esta suerte la agricultura viene á ser verdadera obra industrial, en que el factor trabajo adquiere la debida importancia de agente activo y creador de la riqueza, y todos los demás agentes naturales, sometidos á la razón, obedecen á un plan concertado y previsor, por el que nada se pierde, ninguna fuerza, ninguna energía, de la naturaleza ó de la sociedad emanadas, se desperdician y malbaratan. Es uno de los momentos en que el hombre se muestra verdadero rey de la creación, como Dios lo hizo, no siervo y esclavo.

Según esto, la industria agrícola exige en el labrador, terrateniente ó colono, antes que nada, instrucción y más instrucción; conocimiento cabal de la tierra que ha de cultivar; de su peculiar aptitud para un determinado género de producción, de la cantidad y calidad de los abonos que han de sostener y reforzar su potencia natural; de las semillas más apropiadas á las condiciones físico-químicas del terreno; del ganado y máquinas que conviene utilizar... Mucho es; pero todo necesario y debido. Si la clase agrícola es nervio de la estructura social, si la función que desempeña alimenta todas las demás funciones del organismo social, ¿qué mucho es que sus órganos, los agricultores, estén dotados de tan varias y elevadas facultades?

La mano, vigorosa y encallada, labra y abonda el surco en la dura tierra; pero es la inteligencia quien prepara, dirige, combina y fecunda la fuerza inconsciente y azarosa que en la tierra y en el músculo, en la máquina y en el animal se contienen.

Este conocimiento no es el meramente tradicional, ni el solo experimental, ni el teórico que en la cátedra y en el libro se alcanza, sino un resultado armónico de la experimentación científica, de la observación práctica y de las enseñanzas del pasado. Bien se alcanza que semejante instrucción, y con mayor motivo, el inmenso y variable conjunto de los medios que para llevar á la práctica sus conclusiones se requieren, no pueden ser obra de individuos aislados, sino de labradores asociados, los cuales por la cooperación, por la mútua ayuda, dan cima á aquellas complicadas tareas que la iniciativa individual y el capital privado de ninguna manera podrían ejecutar. Así se forman asociaciones de agricultores, cuyo objeto es la mútua instrucción en los asuntos que á su profesión atañen; otras que tienen por fin primordial recoger anticipos, ó pequeños ahorros y prestarlos á los labradores más necesitados; otras encaminadas á la adquisición en común de abonos y semillas ó de ganado y maquinaria, ó preferentemente atienden á la colocación y venta de los granos, á la elaboración de los vinos ó de otros varios productos de la industria agrícola.

Nacen, funcionan y adquieren solidez y consistencias estas asociaciones: 1.º mediante la cultura de los asociados, es decir, mediante la firme convicción de que en las condiciones de la economía moderna, nada puede el individuo aislado para hacer frente á las costosas exigencias de un cultivo científico que sin cesar aviva y estimula la lucha inevitable de un mercado internacional; 2.º por la mútua y leal confianza de los socios, de manera que bien penetrados de las ventajas y responsabilidades que una sincera y fuerte solidaridad entraña, entiendan todos como el bien de la colectividad refluye en beneficio del particular y daña y perjudica á éste lo que va en detrimento de aquélla; 3.º por la moralidad de todos sus miembros, sin la cual pronto y desastrosamente acaba la asociación con los mejores principios nacida.

Esto, por lo que hace á la iniciativa privada, individual ó asociadamente ejercida. Pero siendo la agricultura, como en la mente de todos está, el más sólido cimiento de la riqueza de un pueblo, el Estado, la suma de poderes que en la sociedad funcionan, atento al bienestar y grandeza de la nación, cuidará preferentemente de los intereses agrícolas, y cuando la iniciativa particular no sea poderosa para hacer de la tierra el mayor venero de privada y pública riqueza, vendrá en su auxilio, ora extendiendo la enseñanza agrícola, ora creando Granjas á Institutos de experimentación, sea organizando viajes y excursiones de entendidos sujetos á las comarcas y centros agrícolas de mayor renombre, sea patrocinando la formación y desarrollo de las asociaciones de agricultores, y en todo caso procurando mediante una sabia política financiera y una honrada administración que no encuentren entorpecimiento y obstáculo aquellos intereses que por disposición de la misma naturaleza, son el mismo sostén del orden social.

En suma. Una mayor instrucción y cultura en la clase labradora; la posesión de abundantes fondos y á bajo precio prestados para cultivar la tierra y disponer de sus productos en la forma que aquella superior instrucción recomienda; la formación de numerosa y bien consolidadas asociaciones que por una bien entendida solidaridad junten en una común empresa las fuerzas disgregadas, y por disgregadas impotentes, de los entendimientos, de las voluntades y de los capitales particulares; finalmente, una decidida protección de los poderes públicos supliendo con la acción oficial lo que falta á la iniciativa privada; estas son las causas que engendran y mantienen la riqueza y prosperidad del trabajo agrícola.

Asimismo. La ignorancia ó incompetencia de la mayoría de los agricultores españoles, costantemente divorciados de los conocimientos que la ciencia ha acumulado en los últimos decenios; la carencia del capital exigido para los modernos cultivos; la falta de asociaciones que faciliten la común instrucción y tengan la virtud de atraer al campo el capital concentrado en la ciudad: en fin, la escasa protección que los Gobiernos y las Diputaciones han dispensado á estos sumos y vitales intereses; estas son las causas que han originado y perpetúan la inferioridad pobreza y atraso del trabajo agrícola nacional.

Ecos de Sociedad

El señor Castell, en una de sus crónicas de San Sebastián al *A. B. C.*, dice lo siguiente:

«Se ha hablado de muchas cosas, entre ellas de la próxima boda de la marquesa de Pickman, viuda de León y Primo de Ribera, con el señor Parladé, cuya ceremonia se celebrará pronto en el vecino santuario de Lezo.»

Veraneo

Han salido de Madrid:

Para San Sebastián, don Antonio G. Sigüenza, el marqués de Taracena, los condes de Pinofiel y los marqueses de Navamorcuende; para Lugo, los marqueses de Prado Alegre; para Vitoria, don Luis Pasarón; para Algorta, don Manuel Batanero, y para Salamanca, don Policarpo García Morales.

—Ha marchado á Rota, en unión de su distinguida señora y hermana, el diputado á Cortes por esta circunscripción nuestro querido amigo don Antonio Mejías Asensio.

—Hoy marchará á Sanlúcar de Barrameda nuestro querido Amigo don Sandalio Romero y Vargas Machuca.

—Esta madrugada habrán salido para Cádiz, en donde pasarán la temporada de verano, los señores de Oliva (don F. de P.), con sus hijos.

El lunes regresará á ésta el señor Oliva volviendo al lado de su familia á mediados de semana.

—Para San Sebastián y Vichy ha salido don Manuel Tobía, con su bellísima hija Luisa.

—En los primeros días de Agosto marcharán á Cádiz los señores de Diosdado (don Luís) con sus bellísimas hijas Matilde, Salomé y Pepa Luisa.

—Para Matalascañas saldrán los señores de Gavala, con sus pequeñas hijas.

—Han salido para Panticosa los condes de Bagaes.

—Ha marchado á pasar una temporada á Avila, nuestro estimado amigo don Salvador Sánchez.

—Ha salido para el Puerto de Santa María don Manuel Rojas Marco.

Enfermo

Se encuentra completamente restablecido de la grave afección pulmonar que le ha retenido varios días en cama, nuestro estimado amigo don Aniceto Saenz. Lo celebrámos.

Don José Pérez Villarino, teniente coronel de la guardia civil, primer jefe de la comandancia de Cáceres, ha sido nombrado por S. M. el Rey don Carlos I de Portugal comendador de la real y militar orden portuguesa de San Benito de Avis, por servicios prestados en la frontera.

En lujoso estuche, con la corona é iniciales reales, le ha enviado las insignias de tan esclarecida orden.

Reciba tan distinguido jefe de la benemérita nuestra sincera enhorabuena.

De viaje

Llegó á Cádiz el ingeniero de la cuarta división de ferrocarriles andaluces don Antonio Ortiz Repiso.

—De Utrera ha llegado el rico propietario de aquella localidad don Antonio Delgado de los Ríos.

—Regresó de la corte don Pedro Sánchez.

—De sus magníficas posesiones de Lora del Río, ha regresado el rico ganadero de reses bravas don Eduardo Campos.

—Se encuentra en Sevilla el director espiritual de los PP. jesuitas de la residencia de Chamartín, don José Torres Ternero.

—Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda, donde pasa temporada su familia, el exteniente de alcalde conservador y exjuez municipal nuestro estimado amigo don Joaquín Real.

Lo que se espera

Las recientes desmembraciones coloniales tocole en suerte al partido liberal en las alturas del Poder; en aquellos momentos cuando el pendón nacional se hundía sin gloria en el castillo del Morro, y los trasatlánticos llegaban á nuestras costas con la piltrafa guerrera, vencidos sin batallar, el pueblo sintió conmociones profundas de venganza, ansias de castigar á los factores de la tragedia, que había de finalizar fatídica y cobardemente allende de los Pirineos, lográndose contener por la fuerza represiva de las leyes, por el amago de las bayonetas que no pudieron luchar en Cuba y Filipinas.

Las circunstancias presentes son más aflictivas que á la caída de ese borrón histórico; hoy que existe palpable el divorcio entre los gobernantes y el pueblo, la labor del gabinete liberal ha de ser funesta, más trágica y temible que la del tratado de París, ese frontispicio vergonzoso de la España democrática, liberal y librepensadora que se entrega con anhelos de libertad en manos de los que no procuraron mantener inhiesta la bandera patria, la enseña gloriosa de Trafalgar y Lepanto, el estandarte bendito que supo domeñar el empuje de Bonaparte.

Y esas circunstancias aflictivas, son la crisis del hambre; en el suelo audaluz, donde las ideas radicales soplan huracanes de revolución y exterminio, el hambre se presenta amenazadora, rugiendo ante la propiedad agobiada por el fisco y la miseria, pidiendo á los legisladores medios para vivir, pan y trabajo, amparo en la hecatombe que empieza á gravitar con rudos tableteos de disolución, son sacudidas anárquicas y desoladoras, en la cual se levantará, como juicio inapelable, el código de la dinamita, de las turbas hambrientas, sin creencia en Dios y sin amor á los hombres.

Francisco Barrios.

Excursión de D. Alfonso

A LOS PIRINEOS

Regreso á San Sebastián.—En Miramar.—La última jornada.--La tormenta.--Comentarios infundados.

San Sebastián 28.

Como se esperaba, llegó anoche á esta capital S. M. el Rey, de regreso de su excursión, aunque algo más tarde de lo que se proponía.

A las nueve y media de la noche entraba en Miramar el automóvil de don Alfonso, á quien acompañaban el Infante don Carlos, el marqués de Sotomayor y el mecánico.

El Rey vestía traje gris de americana y gorra, y el Infante traje negro y gorra igual.

Poco después llegaron en otro automóvil el teniente coronel Ripollés y el ayudante del Infante, marqués de la Mesa de Asta.

Los augustos viajeros fueron recibidos en Miramar con gran alegría. Se les esperaba con impaciencia, no sólo por su tardanza, sino porque el Infante don Fernando se había agravado en su dolencia.

Su Majestad viene muy satisfecho de la excursión, que ha sido feliz en su resultado. Todo el viaje ha sido agradable y pintoresco.

La jornada más desagradable ha sido la última, á causa de la lluvia y después de la tormenta, que sorprendió á los augustos viajeros entre Pau y Biarritz.

Salió el Rey de Pau á las tres y media de la tarde, y á poco de salir comenzó á caer ligera lluvia. A las seis y media llegaba á Biarritz.

Es probable que los viajeros se detuvieran para esperar que pasara la tormenta y remediar alguna *panne*.

El viento huracanado, la lluvia torrencial, daban al avance del automóvil carácter por demasía molesto. Gracias al *parapluie du chauffeur*. los viajeros no se mojaron mucho.

Don Alfonso decía á sus compañeros de automóvil:

—¡Qué vamos á hacerle! ¡Yo quiero comer hoy con mi madre!

A las seis y cuarto pasaban por Bayona, y poco después subían la empinada cuesta de Irún.

El trayecto desde Pau á Bayona hubiera podido hacerse con gran rapidez, porque la *grande route*, sombreada de árboles, sin baches, admirablemente conservada, permite á los automóviles emplear gran velocidad. Pero la lluvia fué causa de que el automóvil Regio tuviera que acortar su marcha.

Antes de llegar á la frontera, tuvo don Alfonso que caminar con mayor lentitud, porque en la carretera de la cuesta de Behovia la lluvia forma un barro resbaladizo, que hace patinar á los automóviles, no obstante llevar el de S. M., contra este contratiempo, *antiderrapages* magníficos.

También hubo que acortar la marcha por el número de automóviles que en la carretera suelen encontrarse, de regreso de San Sebastián, y por las muchas curvas que tiene el camino.

La tempestad que sorprendió á don Alfonso entre Pau y Biarritz descargó sobre San Sebastián á la misma hora próximamente; es decir, á las cuatro y media.

Se sigue comentando el viaje de Su Majestad; pero se dice que la excursión de don Alfonso, preparada desde hace algunos días, era conocida, y Mr. Cambon estaba advertido de ella.

Por esto en las carreteras francesas se había dispuesto la conveniente vigilancia.

Detalles de la excursión.—De San Sebastián á Pamplona.—Almuerzo en Jaca.—Atravesando el Pirineo.

En toda la excursión realizada por don Alfonso ha demostrado el Monarca gran habilidad como automovilista, con duciendo siempre su coche á gran velocidad y atravesando sitios de verdadero peligro, principalmente el Pirineo, sin el menor incidente.

El recorrido de San Sebastián á Pamplona fué rapidísimo. Tres horas emplearon solamente en él los viajeros. Una nube de polvo envolvía los Reales automóviles.

De Pamplona á Jaca, por la carretera de Aoiz primero, y luego por la de Liédana, el viaje fué también rápido.

Cerca de Jaca se detuvieron los viajeros en un espeso bosque situado al pié de la carretera.

Descargóse del automóvil las cestas del almuerzo, y el rey y sus acompañantes almorzaron tranquilamente.

Los carreteros que pasaban por el camino no fijaron su atención en el grupo, con lo cual el rey veía realizado su propósito de hacer la excursión de incógnito. No ocurrió lo mismo, sin embargo, en Jaca, donde, descubierta la presencia de S. M., fué objeto don Alfonso de cariñosas manifestaciones.

El camino desde Jaca á la frontera, casi todo en pendiente, es muy accidentado, especialmente desde Canfranc. La carretera atraviesa el Pirineo en zigzás, bordeando varios desfiladeros. Entre dos de éstos se levanta la Peña collarada, desde cuya cima se descubre un hermoso panorama. Por entre las peñas corre, en torrentes espumosos, el río Aragón, que dió nombre á esta antigua Monarquía.

Desde Canfranc siguió el automóvil del rey por la carretera que conduce á Olorón.

En la falda del Pirineo se agrupan pintorescos pueblecillos y las antiguas *auberges* ó posadas. En dos de éstas, cerca de Lessonport, *l'auberge de Peyrenore* y *l'auberge de Payeett*, se abrirá el gran túnel por donde atravesará el ferrocarril de Canfranc, á 1.200 metros de altura. Al frente del camino, que es triste á grandes trayectos, se levanta el gran pico de Aspe, á 2.707 metros sobre el mar.

El primer pueblo de alguna importancia, que se encuentra, pasada la frontera, después de *l'auberge de Peillou* y de Lazaret, pueblecillo en ruinas al pié de un desfiladero, es el de Urdos. Se llega á él atravesando el *Pont d'enfer*, al pie del fuerte *La Vallée*, uno de los muchos que en el Pirineo francés se encuentran.

Después de dejar los Reales personas los automóviles en el *garage*, se dirigieron al Hotel Gassion, donde pidieron habitaciones. El Monarca, que al atravesar la frontera había dado el nombre de conde de Covadonga, siguió guardando el incógnito.

Descansaron algunos momentos los viajeros en el hotel, y, mientras se servía la comida, don Alfonso y el Infante salieron en un modesto carruaje á dar un paseo por la población.

En la Plaza Real, donde se levanta la estatua de Enrique IV, tocaba una banda de música, rodeada de numeroso público. Detuviéronse el Rey y el Infante y algunos españoles que los reconocieron gritaron: ¡Viva Alfonso XIII! ¡Viva el Rey de España!

La multitud se congregó en torno del Monarca y de don Carlos.

Los franceses unieron sus aplausos, vivas y aclamaciones á los de los españoles, y más de doscientas personas, agitando los pañuelos, siguieron tras de don Alfonso, tributándole una cariñosa ovación.

Los expedicionarios tuvieron que refugiarse en el hotel.

Visita al castillo de Enrique IV.—En Lourdes, Visita á Tarbes.—De regreso

En la mañana de ayer el Rey hizo una visita al castillo de Enrique IV, histórico Palacio que sirvió de albergue á la Reina Isabel II en los primeros días de su destierro.

Don Alfonso admiró las bellezas de construcción del castillo, así como las reformas hechas en el siglo anterior. De mediados de éste es el patio, de estilo Renacimiento. Del mismo estilo es la gran escalera de honor.

Visitó don Alfonso la torre de Monte-Pájaro, así llamada porque los defensores del castillo tenían que subir á ella con escala; la Torre Nueva, construída por Napoleón III, y la de Mazeves, que construyó el Rey Luis Felipe.

Más importante que éste, por ser una de las bases en la defensa de los Pirineos, es el de Urdos, ó el de Portalet, como vulgarmente se le llama, levantado sobre el pico de su nombre.

Se alza el frente en una escarpada montaña, para llegar á cuya cima hay que subir 506 escalones. Puede albergar 3.000 hombres y en su construcción se emplearon diez años. Desde él se descubre el más espléndido panorama.

El torrente ha labrado su lecho por entre las rocas caladizas, despeñándose por entre rocas hasta el valle.

No lejos se eleva el pico de Minet, sitio muy favorecido por los excursionistas para sus ascensiones. En una de las rocas cortadas para abrir el camino, se conserva una inscripción latina, en la cual dice que el duunviro Valerius Verans hizo reparar este difícil camino. Espesos bosques de pinos se extienden á ambos lados de éste.

De la frontera á Oloron.—De Oloron á Pau. —El Rey, ovacionado.—En el Hotel Gassion.

Todo el camino que se recorre desde la frontera francesa hasta Oloron es tan accidentado como pintoresco. Al llegar al valle de Aspe, la carretera, bordeada de árboles, es muy hermosa.

Antes de llegar á éste se atraviesa el río por el Puente de Seversy y un desfiladero, cruzado por otro fantástico puente, el de Esquet, que parece copiado de un grabado de Gustavo Doré.

En el fondo del valle de Aspe los torrentes de este nombre y de Aussó confluyen, formando el Oloron. El río divide el pueblo del Oloron, formando todo el conjunto un paisaje muy pintoresco.

En Oloron que es en realidad el primer pueblo francés de verdadera importancia que se encuentra después de la frontera, se detuvieron algunos momentos los Regios expedicionarios, para tomar un refresco.

Desde Oloron á Pau la carretera es cómoda y agradable, y su recorrido fué rápido.

Todas las estancias del Palacio están adornadas con ricos muebles antiguos y tapicerías notables de Flandes y de los Gobelinos. Consérvanse también allí ricos vasos de Sèvres.

Don Alfonso se fijó en la linda cámara de Juana de Albert y en la de Enrique IV, donde es fama que nació este Rey, y donde se conserva su cuna, forma da en una concha de tortuga.

Por la mañana se dirigieron los augustos expedicionarios, en sus automóviles, á Lourdes, cruzando el pintoresco camino, desde el cual se descubre la nevada vertiente de Vignemale.

Don Alfonso llegó á Lourdes y visitó la gruta de la Virgen. Teníase noticia de la Regia visita, y esperaban á los expedicionarios todo el clero y más de un millar de peregrinos.

Correspondiendo don Alfonso con las cortesías debidas á las atenciones de que era objeto, se dispuso á continuar su viaje. Tomó en pie algún alimento, ave fiambre, emparedados, frutas, un vaso de Champagne frío, y subiendo al automóvil emprendió la ruta de Tarbes.

Antes visitó la gran basílica, donde admiró las joyas de la Virgen.

Como ésta es la época de las grandes peregrinaciones á Lourdes, en el sagrado lugar se encontraban centenares de personas, peregrinos llegados de Nimes.

Al salir de Lourdes para dirigirse á Tarbes, el automóvil del Rey sufrió una ligera *panne*, que fué necesario remediar.

Llegó don Alfonso á Tarbes á las once y media, siendo recibido por el prefecto; pues sabido es que Tarbes es la capital del departamento de los Altos Pirineos.

Acompañado de él visitó S. M. los admirables establecimientos que Francia sostiene en Tarbes para la producción de la cría caballar que surte al ejército, á la industria y á los particulares. El Haras National de Tarbes es el más notable establecimiento de la cría caballar que hay en la Europa continental.

El Rey, gran admirador de tan notable establecimiento, porque conoce desde hace muchos años sus productos, dedicó elocuente homenaje á los insignes militares franceses que lo han fundado y lo mantienen en gloria constante.

Poco más de media hora permaneció el Rey en Tarbes, continuando el camino de regreso á Pau para almorzar y emprender la vuelta á San Sebastián.

El Rey y el señor Maura

El expresidente del Consejo don Antonio Maura, que se encuentra tomando las aguas en Bagneres de Bigorre, enterado de la excursión del Rey, salió á saludar á don Alfonso en Tarbes.

El Rey, al ver á don Antonio Maura, detuvo su automóvil y saludó cariñosamente á su exministro.

El señor Maura acompañó al Monarca en la visita al Haras National.

DESDE CÁDIZ

(De nuestro corresponsal especial.)

Enlace

En breve contraerá matrimonio con doña Juana Panduy don Fernando Sego via Alvarez, hijo de los señores condes de Casa Segovia.

Nuevo periódico

El día 1.° del próximo mes se empezará á publicar nuevamente el periódico *La Provincia Gaditana*, cesando *El Programa* y *El Regional*, que han venido representando al partido liberal democrático.

Dirigirá á *La Provincia* el conocido periodista de Cádiz don Ricardo Cano.

Monederos falsos

Dicen de San Roque que han sido detenidos dos sugetos que se dedicaban á fabricar moneda falsa.

De las pesquisas hechas se ha encontrado en el domicilio de los monederos un troquel de bronce.

El señor juez, tras largos interrogatorios, ha podido averiguar que la «industria» se venía ejerciendo hace tiempo.

Trenes especiales

Para la corrida que ha de celebrarse en este circo el día 6 del próximo Agosto, en la cual torearán Conejito y Gallito, habrá trenes especiales.

Debut

Esta noche debuta en el teatro del Parque Genovés la compañía Tallaví.

Darán dos secciones diarias, estrenándose esta noche la hermosa comedia «Aires de fuera.»

Violinista

Se encuentra en ésta el reputado violinista americano, Brindis de Salas.

Dará varios conciertos.

Sigue la marejada

Entre los liberales de la capital sigue la marejada, habiéndose verificado varias reuniones con fines de agrupar y concentrar las fuerzas.

Todavía no se sabe con certeza quién se encargará del mando de la provincia, aunque se presume que será el duque de Almodóvar.

Para la velada

Se continúan haciendo los preparativos para el festival de Nuestra Señora de los Angeles.

En los sitios de costumbre han quedado instaladas la caseta del Casino Gaditano, la sucursal de la cervecería Inglesa y la de la rifa de las Escuelas Católicas.

Para el alumbrado extraordinario se están concluyendo de colocar las bombas en la verja del Parque.

F. Barrios.

Cádiz 29-7-905.

Estado de la provincia

Anteanoche volvieron á presentarse ante el ayuntamiento de Carmona, en demanda de socorros, los obreros que se encuentran sin trabajo, disolviéndose pacíficamente confiados en las promesas que les hicieron las autoridades. Témese, de no cumplirse aquéllas en breve plazo, que pueda alterarse el orden.

—En Lebrija ha venido á agravar la situación de los pequeños ganaderos la determinación adoptada por el ingeniero jefe de montes de esta provincia, ordenando, como lo ha efectuado ya la guardia civil, que sea desalojada la dehesa «Boyar» de toda clase de ganados.

Dada la carencia de pastos y la situación precaria de los ganaderos, el alcalde ha interesado del señor gobernador civil sea revocada tal orden y puedan llevarse á dicha dehesa los ganados de los vecinos que carecen de terrenos propios.

—La situación de los braceros de Real de la Jara, como los de casi todos los pueblos de esta provincia, es angustiosísima.

El alcalde, para remediar la triste situación de aquellos vecinos, reunió al ayuntamiento, acordándose proceder á la formación del presupuesto extraordinario y recaudar fondos para atender á la prolongación de las obras municipales que vienen efectuándose en aquel pueblo y en las que pueden encontrar ocupación muchos trabajadores.

También se acordó pedir se emprendan las obras del camino vecinal de Santa Olalla, en las que puede darse trabajo á muchos obreros.

—En el Saucejo se presentaron anteayer los obreros ante el ayuntamiento pidiendo pan ó trabajo.

Hasta ahora el orden es completo, pero dada la gravedad del conflicto, témese que puedan ocurrir disturbios, y para evitarlos, el alcalde ha dirigido un oficio al señor gobernador, pidiendo auxilios para aquellos braceros.

—El alcalde de Morón ha telegrafiado al ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, haciéndole presente la grave situación de los obreros agrícolas de aquella ciudad y la imperiosa necesidad de dar ocupación en obras de carretera á tanto bracero falto de recursos.

El ministro contestó al alcalde manifestándole que en breve todo quedará resuelto satisfactoriamente.

***

Ayer tarde ha celebrado el señor gobernador civil una extensa conferencia telegráfica con el alcalde de Morón, hallándose, además, presente el jefe de aquella línea de la guardia civil y el presidente de la agrupación obrera.

En dicha conferencia se trató únicamente del estado actual de la crisis agraria en dicha población y medios de solucionar el conflicto.

A la conferencia asistió también el teniente coronel primer jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia.

—Con igual objeto celebró ayer otra conferencia el señor gobernador con el alcalde de Carmona; mañana la tendrá con el de Utrera.

***

Del alcalde de las Cabezas se ha recibido un telegrama fechado á las once de esta mañana, que más de 300 obreros agrícolas, situados frente á las Casas Consistoriales, en actitud amenazadora y violenta, demandan trabajo ó socorros.

En la reunión celebrada anteanoche en el ayuntamiento, con asistencia de los labradores y propietarios, no pudo tomarse acuerdo alguno concreto por falta de número de concurrentes.

La situación se agrava por momentos, acentuándose el temor de que se altere el orden público.

El alcalde ruega al señor gobernador civil comunique al gobierno estas noticias interesando á su vez la imediata ejecución de las obras de los caminos vecinales, medio único de solucionar el grave conflicto presente, por estar ya agotados todos los demás recursos.

RELIGIOSAS

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús comenzó ayer un triduo á San Ignacio de Loyola, á las siete de la tarde, con Santo Rosario, ejercicios y sermón por un padre de esta residencia.

En la iglesia de RR. Esclavas del Sagrado Corazón, el día de San Ignacio, á las diez y media, se celebrará misa solemne con panegírico á cargo del presbítero don José Marcos Carrasquilla.

En la parroquia de Santa María la Blanca comienza hoy, á las siete y media de la tarde, su octava con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el señor don José Barrera Alsina, pbro.

En la parroquia de Santa Ana continúa su novena, á las siete de la tarde con exposición de Su Divina Majestad y sermón.

En el Salvador continúa su novena á las oraciones.

Todos los días, á las diez, misa en su altar.

En la parroquia de San Marcos continúa su novena á las oraciones, predicando el señor don Manuel González Tello, cura de esta parroquia.

En la parroquia de San Esteban continúa su novena á las oraciones con Santo Rosario, ejercicios y cánticos.

Ha sido nombrado vicario provincial de la Provincia Bética, de la Orden de Carmelitas Descalzos, el M. R. P. fray Fernando de la Inmaculada Concepción, hermano del señor marqués de San José.

Con motivo de encontrarse en la parroquia de San Vicente la imagen de la Virgen de las Mercedes, que fué trasladada desde la capilla de la puerta Real á esa iglesia la noche en que ocurrió el incendio en los almacenes de San Laureano, hoy, á las nueve de la mañana, se celebrará en la antedicha parroquia una solemne función religiosa, con manifiesto, á la que asistirá gran número de devotos de tan venerada imagen.

Ha visitado el señor conde-duque de Benavente á don José Perea Bejarano, cura de San Gil de esta ciudad, con objeto de hacerle entrega del oficio expedido en Madrid por el señor marqués de Polavieja, presidente de la Asamblea Suprema Española, por el cual se concede la medalla de oro de la Cruz Roja á tan ilustrado párroco.

Felicitamos á dicho sacerdote por tan honrosa distinción.

TAURINAS

Dicen de Méjico:

«Una de esas escenas más espeluznantes, jamás vistas en circos taurinos de Méjico, ha ocurrido en la plaza de Durango.

Un espectador, en estado de embriaguez, que fué responsable de la muerte del famoso matador Silverio chico, resultó hecho pedazos por la muchedumbre.

El sexto toro de la corrida, fué grande y de extraordinaria bravura, dando lugar á que el Silverio desplegase toda su maestría y recogiese gran cosecha de aplausos.

En el preciso momento de dar la estocada, cuando el acero había penetrado en el corazón de la fiera, el espectador embriagado á que nos referimos arrojó al diestro un pedazo de tubería de hierro, dándole en la cabeza tan fuerte golpe que le hizo caer, sin sentido, ante el toro.

El animal dió al diestro seis terribles cornadas antes de morir, causando la muerte instantánea del espada.

Apenas el gentío se apercibió de lo ocurrido, lanzóse sobre el miserable borracho, que fué echado al redondel y allí descuartizado».

Es grande la animación que se nota entre los aficionados para presenciar la corrida de esta tarde, en la que lidian *miuras* (¡lagarto!) los diestros Pepete y Vito.

He aquí los nombres y pelos de las reses:

Número 36, «Perdijero», de pelo cárdeno; número 33, «Borriguero», negro; número 32, «Flor de Lis», negro entrepelao; número 39, «Africano», cárdeno; número 51, «Gorrito», negro, y número 60, «Pinchasapos». negro.

DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Palomino y con asistencia de los señores Floranes, Montes Sierra, Guichot, Barón, Guerra Camarero, Jimeno de Ramón, Pachón, Dutoit, marqués de Gandúl, Martínez Ruíz, Arellano y Gómez Macías celebró anoche cabildo la corporación municipal.

El señor Díaz Ruíz pide la palabra para decir que poco se podrá discutir el proyecto de presupuestos cuando no se ha sacado copia de él, y mal se puede hablar de lo que no se conoce. Este es un asunto de gran interés para el municipio. Pero el proyecto no ha quedado sobre la mesa y es difícil discutir capítulo por capítulo.

El señor Guichot expone su criterio de que debía suspenderse la sesión para estudiar con detenimiento el asunto.

El señor Barón dice que siendo alcalde ofreció hacer copias de maquinillas y se hicieron seis, que quedaron en secretaría particular para los que las quisieron ver. Pero yo creo—agrega—que ha quedado tres semanas sobre la mesa el proyecto de presupuestos. Yo no puedo oponerme á lo que piden mis compañeros, salvando siempre mi responsabilidad, porque es cosa de extraordinaria urgencia.

El señor Montes Sierra dice que no se opone á que se suspenda la sesión, pero cree que por ese camino no discutiremos el presupuesto.

Los señores concejales—añade—no vienen ó porque no pueden ó no quieren; pero yo salvo mi responsabilidad y la de mis compañeros.

El señor Guichot ruega al señor Díaz Ruiz que retire su proposición. Este señor explica el por qué ha dicho lo anterior y dice que se abstiene de entrar en la discusión de los presupuestos porque no los conoce.

El señor Barón rectifica y, entre otras cosas, dice que se siente profundamente impresionado al ver que se empieza á discutir anteponiendo el interés de esto al de la administración de Sevilla.

***

Suficientemente discutido el punto, el señor Barón toma la palabra. Explica el por qué no trae el proyecto de presupuestos la memoria expositiva que acompaña á todos. A cambio de ello, la explica verbalmente.

Dice que se puede dividir el presupuesto en lo que está hecho, en lo que está por hacer y lo que hay que rectificar.

Yo—agrega—con ese presupuesto quiero que el alcalde se desenvuelva en su gestión para el bien de Sevilla. Mi voluntad ha sido grande, pero no tengo amor propio. Aquí, en esta sala capitular, hay un ambiente opuesto con todo lo nuevo. Estudiando el presupuesto de este Ayuntamiento, comparándolo con lo de los otros, estimo yo que este Ayuntamiento tiene abandonado por completo la vigilancia y la inspección. Sin eso no hay cultura ni instrucción.

Esto es un ejemplo que se puede aplicar á la higiene, al servicio de incendios, á todo lo que se refiere á la municipalización.

Lo que no se podía hacer—añade—es una cuestión de suma gravedad.

En los capítulos de ingreso está calculada una cantidad pero no la real y efectiva. Llevar á cabo esto es de transcendencia suma.

Esta labor es social y económica. Hay que revisar las especies, pues hay vicios en esos cálculos de especies y hay artículos como la carne y la leche que no pueden quedar gravados como están.

Esto es lo que hay que hacer. Hay también en el presupuesto mucho que rectificar. Falta método, reflexión, análisis.

Este trabajo tiene que ajustarse á patrones ya hechos.

Esta obra esencialmente analítica no es mía. Yo he estudiado el presupuesto admitiendo toda clase de modificaciones que redunden en su beneficio.

Estimo (hecha ya esta especie de memoria espontánea) que debe entrarse en la discusión de los capítulos.

***

Capítulo 1.° Secretaría.

El señor Montes Sierra pide la palabra para preguntar por qué están modificadas en la lectura hecha por el contador las cifras del presupuesto, en lo referente á archivos, secretaría y cronista de la ciudad

El señor Barón dice que se explica la extrañeza del señor Montes, porque ha modificado mucho.

El presupuesto de Sevilla estaba mal hecho, porque debía ajustarse al patrón de la circular de Borrero, del año 86.

Hacía también una omisión del Ayuntamiento, porque prescindía de las tenencias de alcalde, en lo que respecta á sus empleados.

Están variadas algunas consignaciones, entre ellas el haber de los ordenanzas y esto se explica porque en la Comisión de Hacienda se acordó subirles el haber y el mismo señor Montes Sierra lo votó.

(Para poder cumplir con lo preceptuado en la ley del descanso dominical, hemos tenido necesidad de dejar para nuestro número próximo el final de la sesión.)

Quedaba en el uso de la palabra el señor Barón.

NOTICIAS

La tormenta que descargó el jueves en el término de Osuna causó grandes daños en la red del fluido eléctrico de la fábrica que suministra el servicio del alumbrado público, quedando por la noche completamente á obscuras la población, siendo esto causa de que la mayor parte de los vecinos cerrasen las puertas de sus casas temerosos de que pudiesen ser objeto de cualquier atropello.

El desperfecto en el cable ocurrió en el inmediato pueblo de Marinaleda, y la empresa, afírmase que no pudo subsanarlo tan pronto como fueron sus deseos por oponerse los vecinos de Marinaleda á que se lleven aquéllos á efecto, ignorándose por qué causa.

El caso es que anoche continuó Osuna sin alumbrado público, y el alcalde ha interesado del señor gobernador que se den las oportunas órdenes para que por los vecinos de Marinaleda no se ponga impedimento á la composición del cable, sin perjuicio de presentar las reclamaciones que les asistan para oponerse á ello.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 268; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 307; id. id. con bonos ó con vales solamente, 261; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 537; vales de comestibles y combustibles repartidos, 355.

Total de individuos socorridos 1.270.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Agustín Vázquez Armero.

Telegramas

Madrid 29.

En los centros políticos se sigue hablando de la existencia de disgustos y rozamientos entre los ministros.

Los íntimos del ministro de Estado explican la presencia de éste en Madrid diciendo que obedece á la necesidad de ultimar los trabajos para la preparación de la reforma arancelaria.

Añaden que, probablemente, el señor Sánchez Román irá á la capital de Guipúzcoa antes del regreso de la corte.

Los amigos del ministro de la Gobernación, señor García Prieto, atribuyen á éste el propósito de permanecer neutral en los distritos en que luchen dos ó más candidatos liberales.

El conde de Romanones

En el primer expreso de esta tarde marchó á San Sebastián el ministro de Agricultura, señor conde de Romanones.

BOLSA

Madrid, 29 16

4 por 100 interior	78'30
4 por 100 fin próximo	78'32
5 por 100 amortizable	99'05
Banco de España	420'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	32'25
Londres, libras esterlinas	33'25
París exterior español	91'15
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	100'00
Idem ordinarias idem	36'00

Sección amena

BALADA

—«Rosa, aparición divina,
hada espléndida del valle,
la del arrogante talle,
la de la tez nacarina.

La que en sus pestañas de oro
tiene presa mi existencia
y en su boca rica esencia
y en sus labios mi tesoro.

Rosa, celestial hurí
de belleza soberana,
las flores de tu ventana
me dicen que estás ahí.

Con sus pétalos y aromas
te brindan á cada instante,
quieren que cuando yo cante
te asomes, más no te asomas.

Parece que baten palmas
cuando canto mis amores...
¡Cuán dulce es para las flores
el lenguaje de las almas!

No te escondas, se refleja
en tus ojos hechiceros
la luna cual dos luceros
brillan detrás de la reja.

¿Es que no quieres que calle
mis canciones amorosas?
Sal, pues Rosa, entre las rosas,
sal á iluminar el valle.

Acércate, esbelta flor,
á adornar la reja de oro
que al compás del laud sonoro
te lo ruega el trovador.

Yo sé, porque ayer lo ví,
que te ronda otró mancebo,
y hasta á decirte me atrevo
que le prefieres á mí.

Mas tan grande es mi pasión
que no me amedranta nada:
por algo llevo la espada
debajo del corazón.

Lucharé sin embarazo
y á mi rival daré muerte,
que siendo mi amor tan fuerte
no ha de ser débil mi brazo.

Y bien sabe Dios que es cierto
que lamento, por mi gloria,
no poder cantar victoria
sin antes tocar á muerto.»

De este modo el trovador
formulaba ardiente queja
cuando á los pies de la reja,
vino á caer una flor.

«¡Oh, gracias amada mía!»
dijo con creciente anhelo,
trocando su desconsuelo
en éxtasis de alegría.

«Gracias, divino tesoro,
hada espléndida del valle,
la del arrogante talle,
la de las pestañas de oro».

Olvidando los agravios
con que antes pagó su amor,
de tanto besar la flor
la deshojó con sus labios.

Y embriagado de contento
guardó la flor deshojada...
sin saber que fué arrancada
por la violencia del viento.

Mariano Miguel de Val.

Viajes á Sanlúcar

He aquí los viajes que durante el mes de Agosto hará de Sevilla á Sanlúcar y viceversa el vapor *Mercedes*:

Salida de Sevilla

Martes 1, jueves 3, sábado 5, lunes 7, miércoles 9 y viernes 11, á las siete y media de la mañana.

Domingo 13 y martes 15, á las cinco idem.

Jueves 17, sábado 19, lunes 21, miércoles 23 y viernes 25, á las siete y media idem.

Domingo 27, á las cinco id.

Martes 29 y jueves 31, á las siete y media id.

Salida de Sanlúcar

Miércoles 2, á las doce de la mañana.

Viernes 4, á la una de la tarde.

Domingo 6, á las dos id.

Martes 8, á las siete y media de la mañana.

Jueves 10, á las ocho y media de la mañana.

Sábado 12, á las diez de la mañana.

Lunes 14, á la una de la madrugada.

Miércoles 16, á la una de la madrugada.

Viernes 18, á la una de la tarde.

Domingo 20, á las dos de la tarde.

Martes 22, á las dos de la tarde.

Jueves 24, á las siete y media de la mañana.

Sábado 26, á las diez id.

Lunes 28, á las doce id.

Miércoles 30, á la una de la tarde.

Viernes 1.° de Septiembre, á las dos de la tarde.

Precios: En primera, cinco pesetas y en segunda, tres.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 — Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2.15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8.25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACIÓN DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
Santas Donatila y Julita.
INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del Corazón de Jesús.

Orden de la plaza

Servicio para el 30 de Julio:
Jefe de día:
El coronel de Granada don Francisco Aparicio.
Hospital y provisiones:
Villaviciosa 3.° capitán.
Parada: Los cuerpos de la guarnición.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

4 toros, 05 bueyes, 15 vacas, 1 novillos, 05 utreros, 09 erales, 3 añojos 06 terneras, 000 carneros, 00 machos, 101 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'05 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1 35 á 1'50.—Terneras, 1'25 á 1 50.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 15 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 29 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS